

La suscripción de este diario vale solamente cuatro reales al mes, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercario* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO

A los republicanos en Chile.

Hai un hecho fatal en la historia de las naciones, i es este la existencia de un círculo de hombres alimentados por un odio profundo a todo movimiento moral. Unidos por un sentimiento de egoismo, están siempre prontos a sacrificar la felicidad pública i la dignidad nacional cada vez que ellas se encuentran en oposicion con sus intereses individuales. Si el pueblo se ajita por el entusiasmo divino de la libertad, esos hombres cuidan de apagar la centella que ilumina, ahogando las ideas proclamadas i sacrificando a los hombres que las proclamaban.

Iniciad el progreso relijioso, presentad una cuestion nacional, pedid mejoras sociales, i los vereis levantarse unidos i rechazar vuestras demandas a nombre de la relijion i del orden.

Esos hombres fatales a los pueblos i enemigos de corazon de la forma republicana, son los que actualmente dirijen los destinos de Chile. Es el jefe de ellos el que ambiciona i procura alcanzar a todo trance el honor de mandarnos. Ocupados en conservar las tradiciones de largos años de criminal i perezosa indolencia, pugnan por

separar de la Administracion pública todo principio que lleve en sí el jérmen de la reforma. Para ellos gobernar es estacionarse; i en cada dia que pasa prueban suficientemente que no aceptan ni la República, ni las exigencias de la época actual.

Los que abrazamos hoy la ingrata tarea del escritor público, venimos a unir nuestros esfuerzos a los de aquellos que combaten noblemente contra ese círculo funesto i liberticida.

Si el bien de la patria es mirado con tanto desprecio por los hombres del poder, si abrigan odios encarnizados hacia la república social, liguémosnos con el pueblo i por el pueblo, los que amamos a esa república como a la madre que nos alimentó con su leche, los que esperamos el triunfo de los buenos principios i tenemos fé en el porvenir, los que deseamos la luz i la abundancia para el artesano; liguémosnos bajo una sola bandera i empuñemos la cruzada de la rejeneracion política de Chile.

Proclamemos en alta voz la revolucion i aceptemos el título de revolucionarios; pero hagamos conocer a la nacion entera que odiamos la revolucion por la violencia, i que nuestro único objeto es el progreso de las ideas con ayuda de la propaganda escrita i hablada i sirviéndonos de medios pacíficos.

El triunfo de nuestra causa no es dudoso,

si tenemos enerjía, desinterés i union. La libertad i la reforma son en el dia un torrente que se desborda sobre el mundo, arrestrando preocupaciones, tradiciones de siglos i cetos: ellas habitan en donde queda que haya un hombre que las proclame, un corazon que las sienta.

Los que marchamos a esa revolucion —pura de sangre i de mentira, no debemos ver obstáculos. Combatámos los abusos de la sociedad, combatamos a los hombres i las cosas, sin que nos desaliente la desgracia, sin que nos adormezca el triunfo.

Si somos fuertes por la justicia de nuestra causa, por lo santo de nuestros principios, seámoslo tambien por la fraternidad con que debemos desde hoy ligarnos en el interés de la patria.

Abrámonos paso con nuestras ideas hasta el corazon del pueblo, dejemos allí el jérmen vivificador de los buenos principios; i una vez llegados a ese punto habremos conseguido fortalecer la verdadera forma republicana.

Donde quiera que os encontréis republicanos chilenos, unios a nuestra obra. Bajo el ardiente sol de Atacama, en la belicosa tierra de Concepcion, bajo el nebuloso cielo de Chiloé, levantaos en servicio de la República. Sed francos. Comunicadnos vuestros temores i vuestras espe-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO I.

UN VIEJO HIDALGO I UN VIEJO MAYORDOMO.

Hacia primeros de abril de 1784, a eso de las tres i cuarto de la tarde, el viejo mariscal de Richelieu, despues de impregnarse las cejas de una tintura perfumada, separó con la mano el espejo que le tenia su ayuda de cámara, sucesor pero no reemplazante del fiel Rafé, i meneando la cabeza en ese aire que le era peculiar,

Vamos, —dijo;—estoi bien así!

I se levanto de su sillón, sacudiendo, con un aire euteramente juvenil, los átomos de polvos blancos que habian caido de su peluca a sus calzones de terciopelo azul celeste.

Luego, despues de dar dos o tres vueltas por su gabinete de tocador, tendiendo la pierna i escurriendo el pié.

—¡Mi mayordomo! —dijo.

Al cabo de cinco minutos se presentó el mayordomo en traje de ceremonia.

El mariscal tomó un aire de gravedad adecuado a la situacion.

—¡Supongo, —dijo, que me habreis preparado una buena comida?

—Sin duda, monseñor.

—He mandado entregaros la lista de mis convidados.

—I conservo fielmente en la memoria su número, monseñor. Nueva cubiertos, ¿no es esto?

—Es que hai cubiertos i cubiertos.

—Verdad es monseñor... pero... El mariscal interrumpió al mayordomo con un lijero movimiento de impaciencia, aunque templado por la majestad.

—¡Pero... no es una respuesta! i siento mucho decirlo que siempre que he oido la palabra *pero*, i la he oido muchas veces en estos ochenta i ocho años, iba seguida de una necesidad.

—¡Monseñor!...

—Primeramente, ¿a qué hora comeremos?

—Monseñor, los de la clase media comen a las dos, los togados a las tres, i la nobleza a las cuatro.

—Y yo ¿a qué hora comeré?

—Monseñor comera hoy a las cinco.

—¡Oh! ¡oh! ¿a las cinco?

—Si, monseñor, como el rey.

—¡Y porqué como el rey?

—Porque en la lista que monseñor me ha hecho el honor de pasarme, hai un nombre de rey.

—Nada de eso; os equivocais; entre mis convidados de hoy no hai mas que simples hidalgos.

—Sin duda monseñor quiere chancearse con su humilde criado, i le doi gracias por el honor que me dispensa; pero el señor conde de Haga, que es del número de los convidados...

—¡Y qué?

—Que el señor conde de Haga es un rey.

—No conozco ningun rey de ese nombre.

—Entónces perdoname, monseñor, —dijo el mayordomo inclinándose;—pues habia creído... habia supuesto....

—Vuestro encargo no es el creer, ni vuestra obligacion el suponer. Lo que tenéis que hacer es leer las órdenes que os doi sin añadirles ningun comentario, pues cuando quiero que se sepa una cosa, la digo, i cuando no la digo, quiero que se ignore.

El mayordomo hizo una segunda inclinacion, i esta vez la hizo quizás con mas respeto que si estuviese hablando con un rey reinante.

—Conque así, —prosiguió el viejo mariscal, —puesto que no tengo mas que hidalgos a la mesa, tendréis a bien hacerme comer a mi hora acostumbrada; esto es, a las cuatro.

A esta orden, oscureciése la frente del mayordomo, como si acabase de oír pronunciar su sentencia de muerte; palideció, i se plegó bajo golpe, pero enderezándose luego con el v. la desesperacion, exclamó:

—¡Suceda lo que Dios quiera! pero yo no comerá hasta las cinco!

ranzas, i estad prontos a vencer o a sacrificarnos en bien de la amada patria.

#### CANDIDATO.

El Presidente de la República administra los caudales del estado, dispone de la fuerza armada, nombra a los empleados, maneja todos los negocios públicos.

De él depende la libertad de que goza el pueblo. De él depende la seguridad de los ciudadanos i de las propiedades.

De él depende el adelanto o el atraso de la industria

De él depende la mayor o menor comodidad material de que gozan los ciudadanos.

Porque siendo él el único que administrará i da movimiento a todos los negocios, es también el único que puede conocer mejor las necesidades del pueblo i el que se halla mas al alcance de los medios que hai de satisfacer esas necesidades.

Las cámaras no se reúnen sino en una época del año para dictar las leyes que el presidente debe ejecutar.

Los jueces i los tribunales no hacen mas que administrar la justicia, pero su conducta buena o mala depende de la vijilancia que el presidente debe ejercer sobre ellos.

Luego la felicidad de la República está en las manos del presidente.

Luego cuando se trata de escoger un candidato para la presidencia, se trata nada ménos que del bien de todos.

Ellejár un candidato es lo mismo que escoger entre varios caminos que se nos presentan a la vista aquel que sea mas llano i mas corto para llegar al punto deseado.

¿Qué diremos del que escogiese el camino mas tortuoso, el mas largo, el mas lleno de piedras i de pantanos, en lugar de tomar otro mas corto i sin esos embrazos?

Lo compadeceríamos, así como compadecemos al que se empeñe en trabajar por un candidato que no ofrece seguridad ninguna de que usará bien de la presidencia.

Se cuenta de una siembra de papas que hicieron a medias san Francisco con el Diablo. Llegó el tiempo de cosechar i el santo preguntó al Diablo a donde se iba, arriba o abajo:

El diablo que vió la flor de las papas tan redonda i tan bonita, respondió me voi arriba.

La cosecha se hizo i el santo llevó las papas i el diablo la semilla.

No sea que al escoger un candidato, nos suceda lo que al Demonio: veamos cual es el mas seguro, el mas sustancioso.

Al año siguiente sembraron trigo el santo i el Diablo; pero éste escarmentado escogió al tiempo de la cosecha lo de abajo, creyendo que el trigo daba su fruto como las papas: así es que nuestro padre san Francisco se llevó las espigas i Lucifer cargó con las raices.

Lo mismo le ha pasado a los chilenos.

En veinte años han elejido dos presidentes; i en las dos elecciones han salido tan lucidos como el Diablo: todo el fruto que

han sacado se reduce a flor de papas i raices de trigo.

Vamos a ver si nos pasa lo mismo en la tercera cosecha: el Gobierno quiere que elijamos a don Manuel Montt, que es la flor de papa, pero nosotros queremos irnos a la sustancia, al verdadero fruto, que está representado en D. RAMON ERRAZURIZ.

(Continuará.)

#### Nuestra marcha i nuestros fines.

Estamos en el deber de decir algunas palabras respecto a la marcha que seguirá este diario en la arena política. Su título dice su objeto. Al proclamar mas libertad, mas justicia, se hará el acusador tenaz de los hombres que estorban hoy en Chile el movimiento social.

El Amigo del pueblo viene a ser el eco de una revolucion que se ajita en estos instantes sobre nuestras cabezas; revolucion pacífica i santa que nos dejará bienes inmensos i un horizonte político sereno i entendido.

El Amigo del pueblo no pedirá el sacrificio de ciertos hombres en las aras de la libertad; pero trabajará por anular sus influencias i por desprestijiar el poder que los hace tan funestos. En la lucha no usará de otras armas que la discusión i la lógica; pero si sus enemigos se arman de la personalidad i de la calumnia, El Amigo del pueblo empuñará a su vez el látigo del castigo

—¿Porque? ¿cómo es eso?—preguntó el mariscal con tono grave.

—Porque es materialmente imposible que monseñor coma ántes de las cinco.

—Señor mío,—dijo el mariscal ajitando con orgullo su cabeza viva i joven aun,—hace veinte años, a lo que creo, que estais a mi servicio?

—Veintin años, un mes i dos semanas, monseñor.

—Y bien; a esos veintin años, un mes i dos semanas no añadiréis un día mas, ni una sola hora. ¿Lo oís?—repuso el viejo mariscal mordiéndose sus delgados labios i frunciendo sus teñidas cejas. —Desde esta tarde buscareis otro amo; porque no quiero que se pronuncie en mi casa la palabra imposible, ni quiero tampoco hacer el aprendizaje de esta palabra a mi edad. No estoi para perder tiempo.

El mayordomo se inclinó por tercera vez.

—Esta tarde me despedire de monseñor,—dijo, —pero al menos hasta el último momento habré desempeñado mi servicio cual conviene.

I dió dos pasos hacia tras en direccion de la puerta.

—¿Qué es lo que llamais cual conviene?—esclamó el mariscal.—Sabed que aqui hai que hacer las cosas cual me conviene a mí, i nada mas. Yo quiero comer a las cuatro, i cuando quiero comer a esa hora no me conviene que me hagais comer a las cinco.

—Señor mariscal,—dijo el mayordomo,—he servido de repostero al señor príncipe de Soubise i de mayordomo al señor príncipe cardenal Luis de Rohan. En casa del primero comia una vez al año S. M. el difunto rei de Francia, i en la del segundo comia una vez por mes S. M. el emperador de Austria; de consiguiente sé como se tra-

ta a los soberanos, monseñor. En casa de Soubise en vano el rei Luis XV se llamaba baron de Gonesse, pues era siempre un rei; i en casa del segundo, esto es, en la del señor de Rohan, el emperador José se llamaba en vano conde de Packenstein, pues era siempre emperador. Hai el señor mariscal recibe un convidado que en vano se llama conde de Haga; porque no por eso deja de ser el rei de Suecia. Esta tarde dejaré el palacio del señor mariscal, o el señor conde de Haga será tratado aqui como rei.

—Eso es precisamente, señor terec, lo que me mato en prohibiros; pues el conde de Haga quiere guardar el mas riguroso incognito. ¡Pardiez! Bien conozco en ese rasgo vuestra necia vanidad, señores de la servilleta! Lo que tratáis de hacer no es honrar a la corona, sino vanagloriaros vosotros mismos con nuestro dinero.

—No supongo,—repuso con acrimonia el mayordomo,—que monseñor me habie seriamente de dinero.

—¡Oh! ¡Nada de eso!—dijo el mariscal con humildad.—¿De dinero? ¿quién diablos os habla de dinero? Os ruego que no eludais la cuestion, i os repito que no quiero que se hable aqui de rei.

—Pero, señor mariscal, ¿por quien me tomáis? ¿Creéis que voi a obrar así a ciegas? Ni un momento se tratará aqui de rei.

—Entonces no os obstineis, i hacedme comer a las cuatro.

—No, señor mariscal, porque a las cuatro no habrá llegado lo que aguardo.

—¿Qué aguardais? ¿un pescado, como Mr. Vatel?

—¡Mr. Vatel! Mr. Vatel!—murmuró el mayordomo—

—I bien; ¿os choca la comparacion?

—No me choca; pero por una desgraciada estocada de que Mr. Vatel se atravesó el cuerpo, se ha immortalizado!

—¡Ah! ah! ¿i os parece que vuestro cofrade ha pagado la gloria demasiado barato?

—No, monseñor; pero ¿cuantos sufren mas que él en nuestra profesion i devoran dolores o humillaciones cien veces mas crueles que una estocada i sin embargo no se han immortalizado!

—¡Eh! ¿No sabéis que para immortalizarse es preciso ser de la Academia o morir?

—Monseñor, si así es, mas vale vivir i hacer su servicio. Yo no moriré, i haré mi servicio como habria hecho el de Mr. Vatel, si el señor príncipe de Condé hubiera tenido la paciencia de aguardar una media hora.

—¡Oh! me estais prometiendo maravillas; es es mi diestro.

—No, mo iseñor; no prometo ninguna maravilla.

—Pero entonces ¿qué es lo que aguardais?

—Quiere monseñor que se lo diga?

—¿Pues no he de querer? Estoy ansiando saberlo.

—Pues bien, monseñor; aguardo una botella de vino.

—¡Una botella de vino!... Esplicáos, porq la cosa empieza a interesarme.

—Hé aqui de qué se trata, monseñor: Su Majestad el rei de Suecia... perdonad, queria decir el Excelentísimo señor conde de Haga, no he nunca mas que vino de Tokay.

—I bien; ¿tan desprovista está mi bodega que no hai en ella vino de Tokay? En ese caso seri preciso despedir al repostero.

(Continuará.)

i usará de él hasta hacer saltar la sangre de sus adversarios.

No se entienda por esto que desde luego los nombres propios serán escluidos de nuestro diario: de ninguna manera. Hombres hai tan fanstos, tan peligrosos a las libertades de un pueblo, que es necesario perseguirlos, hostilizarlos i llevar la tenacidad hasta anularlos. Pero al hacer esto, los consideraremos como hombres públicos, sin dar un solo paso en el recinto de sus vidas privadas.

Ahora he aquí lo que queremos para llevar a cabo la reforma social que vamos a proclamar.

Queremos que el pueblo se rehabilite de veinte años de atraso i de tinieblas.

Queremos que los que representan hoy los principios de esos fatales veinte años, caigan de rodillas ante el pueblo que se levanta a recobrar su puesto.

Queremos que D. Manuel Montt fatal a las libertades públicas, fatal a la educacion, fatal a la República, se anule para siempre i quede solo como un monumento de la justicia i jenerosidad de un pueblo.

Queremos otro hombre en el poder que no sea un Prieto, un Búlnes, un Montt. Un hombre inteligente, leal, desinteresado i republicano. Un hombre que no marche a ciegas con el baston del poder, como el primero; que no finja revoluciones, que no haga sablear i encarcelar al pueblo, que no gobierne con sitios, estraordinarias, destierros i dilapidaciones del Erario como el tercero, i que no se ocupe como el segundo en reunir montones de oro, olvidando cuanto deber le impone el cargo que le confia la Nacion.

Nosotros tenemos por candidato al hombre que con lealtad i franqueza ha puesto su firma bajo el programa de una oposicion liberal i reformista. Tenemos fé en sus entimimientos i en su republicanismo. Este hombre es el ciudadano D. RAMON ERRAZURIZ; i con él al frente marcharemos entre nuestros amigos del pueblo a realizar el sueño de la verdadera República.

**Libertad, igualdad, fraternidad, justicia.**

Ayer hemos celebrado la resurreccion del Salvador del mundo: ayer hemos recordado ese momento sublime en que desprendido el Cristo de los lazos que lo ataban a la tierra, alzó su vuelo a la rejion celeste, dejándonos una relijion santa i divina.

La vida i la muerte del hijo de Dios, es la leccion fecunda en donde los grandes del mundo deben estudiar sus deberes. Cristóbal ha dicho en la cruz con su ejemplo: *andar es servir, servir, es sacrificarse.* Sin embargo, desde la muerte de aquel hombre divino los que gobiernan en la tierra, han cuidado poco de esa leccion dada por el Cristo, i han dicho a su vez: *mandar, tiranizar, tiranizar es enriquecerse, es hacerse temer.* Los que mandan pues, con esas excepciones, son enemigos irreconciliables del Evanjelio del Salvador.

Nosotros apareciendo bajo la influencia bienhechora de los recuerdos de Cristo, nos presentamos al pueblo, con las palabras sublimes que respira en toda sus pájinas e Evanjelio: *libertad, igualdad, fraternidad, justicia;* con estas palabras que simbolizan hoy el movimiento social, con estas palabras que lleva escritas en su corazon todo hombre cristiano i republicano. Escritas tambien están sobre la bandera que alzamos i trabajaremos con nuestros amigos del pueblo porque esas palabras sean las que marquen la huella que deberán seguir nuestros hombres públicos.

### La Musa en día de Pascua.

Puesto que estamos de fiesta  
hoi me he de alegrar;  
Ocaion, oh musa, es esta  
de resucitar;  
Mas en el tiempo en que estamos,  
si has de revivir,  
Entre los dos discutamos  
como has de vestir.  
¿Quieres vestido a la usanza  
del círculo Mon?  
Toma frac *verde esperanza*  
*i empuña baston;*  
I con ceño de inelencuencia  
que pueda asustar  
Los aires de *presidencia*  
procura tomar.  
Cuida de afectar desprecio  
por lo juvenil,  
I llamar al pueblo, necio,  
cobarde i servil.  
Recordando, si es preciso,  
sin afectacion,  
Lo que vió Valparaíso  
en cierta eleccion.  
Si esta moda, musa mia,  
te parece mal,  
Tal vez vestirte podria  
a la *Toromud.*  
Moda es esta del decepcion,  
i yo cebo de ver  
Que no se amolda a tu jomo  
de hielga i placer.  
Llevarás negro vestido  
a la inquisidor,  
Aspecto grave i erguido  
i aire protector.  
Tendrás *gravadoso acento*  
i has musa de ser  
Partidaria del tormento  
aun que eres mujer.  
Cuando te habian de adelanto,  
siempre diras *no!*  
I adorarás, como a santo  
al *estatu quo.*  
Si sigues *escrupulosa*  
oh musa, esa lei  
Te has de mostrar respetuosa  
nombrándote al rei.  
Contra *festines i bailes*  
procura tronar,  
I en toda cuestion de frailes  
lógtrate enredar.  
Si tomas este camino  
podré predecir,  
Que ese círculo teatino  
te hace bendecir.  
¿De los trajes mencionados  
digustada estás?  
Ven entre los Diputados  
i allí escojerás.  
Verás miembros caracoles  
que arrastran do quier

Sus cubiertas tornasoles  
siguiendo al poder.  
Unos llevan el vestido  
de *medio color*  
I otros de negro subido  
que infunden pavor.  
I hai Diputado opulento  
que agrega a su tren  
Dos orejas de jumento  
que le van muy bien.  
¿Me dices que eso te afea?...  
bien sé, voto a tal;  
Tu no quieres la librea  
del ministerial.  
Renace pues, musa mia,  
pobre i tricolor:  
No ayudan tu travesia  
soplos del favor.  
Libre, modesta i sencilla  
solo quieres ser,  
Sin doblegar la rodilla  
delante el poder.  
Ven pues i la pascua musa  
renace a cantar,  
Juguetona i con tu blusa  
suelta i popular.  
Una botella tendremos  
I así, vive Dios,  
La libertad cantaremos  
contentos los dos.

Como esperamos contar con un gran número de ABONADOS a nuestro pequeño diario, nos hemos afanado por obsequiarles con un lindo folletin, uno de los mas lindos romances que han salido en estos últimos tiempos de la pluma del célebre Dumas. Estamos seguros; muy seguros que nuestros suscriptores saborearán con gusto las bellas escenas del *Collar de la Reina.*

### CAPITULO DE CARTA DE

Valparaíso, marzo 30 de 1850.

La insolencia de los ministeriales, sube de punto en este pueblo. El caudillo de ellos, el extranjero don Jorge Lyon acaba de atropellar la autoridad del Jefe de la provincia de un modo maldito, como si estuvieramos en la época de las pasadas elecciones. Con el objeto premeditado de burlarse de las autoridades el extranjero Lyon se fué a bordo del Vapor Bolivia a la hora que debia zarpar e esta bahia, i allí sobre cubierta instó por tercera o cuarta vez al capitán de puerto para desembarcar un extranjero loco que el Vapor trajo a su bordo. El capitán de puerto volvió sobre su negativa, diciendo a Lyon en terminos de urbanidad, que no podia consentir en el desembarco del loco porque en Chile no habia hospital para guardarlo, i que en tierra cometeria atentados que no era posible precaver, que otro loco que introdujo en Valparaíso el Vapor Ecuador habia cometido muchos desordenes en el pueblo, i que estos se repetirían por el que ahora intentaba introducir. No satisfecho con estas esplicaciones porque su intolerable orgullo le ha colocado sobre todas las autoridades, se dirijio al Sr. Jeneral Blanco que tambien se hallaba a bordo del Vapor, i repitió su pretension para desembarcar al loco, lo que le fue denegada.

Vuelto a tierra el jeneral intendente, quedó en el Vapor el capitán de puerto que esperaba su bote; i aprovechando esta circunstancia el extranjero Lyon se encaro al capitán de puerto, hizo descolgar uno de los botes del Vapor i mandó a tierra al capitán del buque con el loco que lo sacaron a la fuerza. El capitán de puerto protestó contra semejante tropelia, i luego que vino su bote se desembarco i dió parte de lo ocurrido a la autoridad.

El jeneral Intendente hizo comparecer al extranjero Lyon a su presencia, i en este momento que son las cuatro de la tarde, conduce un ayudante de policia preso a la cárcel publica al Ajente de la Real Compañia de Vapores don Jorge Lyon. Se corre en el público que a mas del atentado cometido a bordo, ha contestado al Jeneral Intendente con una audacia semejante a la que usó el gallego Garrido para con el respetable Jeneral Lasta en 1827. Si en aquel tiempo quedaban impunes estos delitos por el influjo de padrinos, creo que hoy no veríamos pisoteada la autoridad, i que a esta hora se habria entregado a la justicia criminal al insolente extranjero que hace alarde de delitos de contrabando cometidos en 836 i cuyas sentencias de los Tribunales se remiraban muy luego al AMIGO DEL PUEBLO, por escarmiento de otros que querian imitarle. Tambien se dice que se han suscitado dificultades sobre la autoridad que debe encargarse a D. Jorge Lyon; i si tendrá fuero como los consejeros de Estado, por ser miembro del consejo local recientemente nombrado entre los *escogidos.*

## AVISOS,

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## REGUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS.

En la noche del juéves santo se han dejado olvidados en un banco de la alameda unos anteojos de miopo, la persona que los hubiese hallado, i los presente en la casa que ocupó el Instituto Nacional, plazuela de la Compañía, recibirá una gratificación.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la Landería. Ocurran a esta imprenta

## HOTEL DEL COMERCIO.

Este establecimiento que acaba de abrirse, ofrece todas las comodidades apetecibles a los que se dignen concurrir a él, D. José Remedi su propietario ha hecho todos los sacrificios posibles para presentarlo al público con aseó, buen servicio i sobre todo buena cocina, una excelente mesa de Billar por último una pastelería perfectamente surtida de liciores &c.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situación nos dirigimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieren hacer al patriota Romero, el defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## IMPRESA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

MANUAL  
DE LA SALUD,

O

## MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS,

QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

## Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIETE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

LAS  
HORAS SERIAS  
DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de París.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurrirán a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria demas puntos de suscripcion del diario.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurrirán a esta imprenta.

LECCIONES  
DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No ha decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Equador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederación Perú-Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1847. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1821 con gusto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandó admitir las monedas de oro i plata acuñadas en Potosí con las armas de la República Argentina estanpándoseles una contraseña o contraincisa por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 6.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de los *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto de 21 agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO

MARTES 2 DE ABRIL DE 1850.

### El partido que gobierna, i su nombre.

Hai en Chile una facción liberticida compuesta de unos pocos hombres, cuyo espíritu i cuyos intereses están ahora representados por don Manuel Montt.

Esta facción es la que gobierna ahora la República.

Su espíritu es el de la dominación exclusiva, el despotismo.

Sus intereses se encierran en el círculo de sus afiliados i se reducen a conservar la administración en el desgüeno e inmoralidad en que se encuentra para medrar i enriquecer.

Esta facción se atribuye los siguientes nombres:

- partido ministerial,
- partido conservador,
- partido del orden,
- partido pelucon.

Ninguno de ellos caracteriza a esta facción ni da al pueblo la idea verdadera que de ella debe tener.

El que ellos se llamen *ministeriales* nada significa, porque la palabra ministerial no caracteriza a un partido sino que se aplica a los amigos del gobierno, sea que este se halle en manos del partido progresista o en manos de los retrógrados.

La denominación de ministerial es siempre independiente del color político del ministerio.

**PARTIDO CONSERVADOR.** La facción que gobierna se atribuye este nombre solo por hacerse honor, para ennoblecerse i disimular su espíritu.

Cuando en alguna nación, como Inglaterra o Francia por ejemplo se ha levantado un partido *radical* es decir un partido que ha querido variar la forma de gobierno i reformar la Constitución del estado en todos sus sentidos, ha aparecido tambien otro partido que se ha llamado *conservador*, porque ha sostenido esa Constitución.

Pero en Chile ¿quién ha querido variar la forma del gobierno, cual es el partido radical que ha aparecido? Ninguno!

¿Entonces ¿por qué se llama partido *conservador* esa facción hipócrita?

El único pretexto que tiene para llamarse así es porque resiste a toda reforma,

por benéfica, por importante que sea.

I resiste a toda reforma porque quiere que se conserve—

- En la relijion, el fanatismo,
- En la legislación el embrollo de las leyes españolas,
- En la administración de justicia, la arbitrariedad,
- En política, el despotismo,
- En la administración, el desgüeno i la inmoralidad,
- En la sociedad, la ignorancia, el egoismo i la hipocrecia—

Pues que solo a la sombra del fanatismo, del embrollo, de la arbitrariedad, del despotismo, de la inmoralidad, de la ignorancia, del egoismo i de la hipocrecia puede esa facción mantenerse en el gobierno i perpetuar su sistema corruptor.

Ved cuanta diferencia hai de un partido noblemente *conservador* a una facción que solo conserva iniquidades, porque solo puede vivir de la mentira i de la opresión.

**PARTIDO DEL ORDEN:** Los propietarios i todos los chilenos que viven de su trabajo aman la tranquilidad pública i desean que se conserve para no perder sus comodidades.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO I.

UN VIEJO HIDALGO I UN VIEJO MAYORDOMO.

(Continuacion.)

—No, monseñor, al contrario, aun teneis como unas sesenta botellas de Tokay.

—I bien; ¡queréis que el conde de Haga beba sesenta i una botellas de vino en la comida?

—Escuchad, monseñor; cuando el señor conde de Haga vino por la primera vez a Francia, no era mas que príncipe real; entónces comió en casa del difunto rei, que habia recibido doce botellas de Tokay de S. M. el emperador de Austria. Ya sabéis que el Tokay de primera calidad está reservado para la bodega de los emperadores, i que ni aun los mismos soberanos beben de él sino cuando S. M. el emperador tiene a bien enviárselo.

—Lo sé.

—Pues bien, monseñor, de aquellas doce botellas que probó el príncipe real i que hablo admirables, hoy solo quedan dos.

—¡Oh! ¡oh!

—La una está aun en las bodegas del rei Luis XVI.

—¿I la otra?

—¡Ah! Ahí está el busilis, monseñor!—dijo el mayordomo con una sonrisa de triunfo, porque, despues de la larga lucha que acababa de sostener, sentia que se acercaba para él el momento de la victoria.—I bien; la otra fue sustraída.

—¿Por quién?

—Por un amigo mio, repostero del difunto rei, que me debia grandes favores.

—¡Ah! ah! ¿i qué os la regaló?

—Cierto que me la regaló, monseñor,—respondió con orgullo el mayordomo.

—¿I qué hicisteis de ella?

—La deposité preciosamente en la bodega de mi amo, monseñor.

—¿De vuestro amo! ¿I quién era entónces vuestro amo?

—Monseñor el cardenal príncipe Luis de Rohan.

—¿Dios mio! ¿En Strasburgo?

—En Saverna,

—¿I habeis enviado por esa botella para mí!—esclamó el viejo mariscal.

—¿Para vos, monseñor!—respondió el mayordomo con el mismo tono con que hubiera dicho: ¡Ingrato!

El duque de Richelieu cojió la mano del viejo dependiente esclamando:

—¿Os pido perdón! ¡sois el rei de los mayordomos!

—¿I vos me despediais!—replicó este con un movimiento de cabeza i hombros indolente.

—Os pago por esa botella cien doblones de oro.

—I cieniento que costarán al señor mariscal los gastos del viaje harán doscientos. Pero confesará monseñor que es de valde

—Confesaré cuanto querais; entretanto, desde hoy os doblo el sueldo.

—Pero, monseñor, esto no merece nada, pues no he hecho mas que mi deber.

—¿I cuando llegara vuestro correo de los cien doblones?

—Monseñor va a juzgar si he desperdiciado el tiempo; ¿qué dia me ha encargado monseñor la comida?

—Creo que hace tres dias.

—Un correo a todo escape necesita veinticuatro horas para ir i otras tantas para volver.

—Os sobran otras veinticuatro horas, príncipe de los mayordomos, ¿que habeis hecho de ellas?

—¡Ah, monseñor! las he perdido. No me ha ocurrido esa idea hasta el dia siguiente al en que me dió la lista de vuestros convidados. Ahora calculemos el tiempo invertido en la negociacion, i vereis, monseñor, que pidiéndolos hasta las cinco solo os pido el tiempo estrictamente necesario.

—¿Cómo! ¿Aun no está aquí la botella?

—No, monseñor.

(Continuará.)

He aquí que la facción que gobierna se presenta a explotar a los chilenos por este lado!

Esa facción ha dado grande importancia a la palabra *orden* i ha atribuido gran prestigio a los que se dicen *hombres de orden*; pero es porque ella necesita tambien de la tranquilidad para mantenerse en el poder.

Así como los propietarios quieren conservar sus riquezas, la facción que gobierna quiere tambien conservar el poder, por que sin el poder nada sería.

Por eso es que a cada golpe que se ha dirigido al fanatismo, a la arbitrariedad, al despotismo, a la inmoralidad, al egoísmo, a la ignorancia, esa facción ha sentido con moverse la base de su edificio i ha recurrido al arbitrio de invocar el orden para amedrentar a los propietarios. Estos han acudido en su apoyo e inocentemente han sostenido no el orden, no la tranquilidad, sino a esa dominación infame i corrompida que disfraza su corrupción con el nombre de orden.

Esa facción se llama *partido de orden*, pero para no mentir debía llamarse *partido del orden despótico i corruptor*, no del orden regular i lejítimo que consiste en la unión de la *tranquilidad* i de la *libertad*.

Los propietarios honrados, el pueblo laborioso han conocido ya esa mentira i saben que el *orden* en boca de la facción que gobierna no significa otra cosa que *esclavitud, atrazo, despotismo*. El pueblo sabe que el *orden* verdadero consiste en el respeto de las instituciones i en la protección de todos los intereses, i que no puede llamarse partido del orden aquel que viola esas instituciones i sacrifica esos intereses en su propio beneficio.

**PARTIDO PELUCON.** Al pretender distinguirse con este nombre, esa facción comete un robo i una mentira.

Los pelucones honrados, los restos de ese antiguo partido no prestan su apoyo al gobierno.

Esos chilenos que pertenecieron al partido pelucon i que siempre trabajaron por el progreso gradual de la República, por la fraternidad i protección de todos los intereses, por la estinción de los odios políticos, no pueden apoyar hoy a esa facción que atraza a la República, que abandona los intereses nacionales i que fomenta los odios políticos atreviéndose a gobernar contra el voto de las cámaras.

¿De cuando acá son pelucones los Gallos, Gaticas, Albanos, Reyes, Garcías, Cerda, Álvarez, Mujica, Varas i otros varios como estos que solo han figurado bajo la protección de Montt i que nunca tuvieron ni la respetabilidad, ni las riquezas, ni el nombre, ni los antecedentes que el antiguo partido pelucon requería en sus afiliados?

En ese antiguo partido habia patriotas i habia especuladores ambiciosos que en vez de patriotismo tenían egoísmo,

Los primeros o han desaparecido o es-

tan hoy fuera del gobierno i en oposición a él. Los segundos quedaron al lado del gobierno porque son insectos parásitos que viven de la sustancia ajena.

Ellos forman ahora el grueso de la facción que se usurpa el título de *pelucon*, con desercido de los hombres honrados.

Esa facción no es ni partido conservador, ni partido del orden, ni partido pelucon.—

El pueblo que tiene un admirable instinto para distinguir la verdad de la mentira, ha llamado a la facción gobernante.—

## GODOS

### I RETRÓGADOS.

Estos dictados si que cuadran a esos hombres.

Godos se les ha llamado, no por ofensa ni por baldon, sino porque ese fué el nombre con que el pueblo americano distinguió durante su revolución a todos los enemigos de la independencia americana i de la libertad política de este continente.

La facción que gobierna a Chile es enemiga de nuestra libertad, i, lo que es mas curioso todavía, se compone en casi su totalidad de los mismos hombres que sirvieron a la causa del rei i que atacaron nuestra independencia, o de sus hijos.

Pasado en revista a los corifeos de esa facción i encontrareis los mismos nombres de los enemigos de nuestra independencia: hallareis los nombres del español Garrido, Reyes, de los Tocornales, de los Montt, de los Gres, de los García Haros, de Meneses, de Lascanos, de Muxicas, de Varas, i de otros muchos que nada tienen de parecido con los nombres de los ilustres patriotas que derramaron su sangre por la independencia de Chile.

Ellos tampoco desmienten su orijen ni niegan sus antecedentes. Bastante descarados para apoderarse del fruto de nuestra revolución de independencia, ellos hacen a arde de contrariar los efectos de esa revolución; i como si se propusieran vengar las derrotas que sufrieron en Chacabuco, en Maipo, en Talcahuano, en Chiloé i en otros cien campos de batalla en que mordieron el polvo bajo la cuchilla de los bravos patriotas, ellos se empeñan.—

En conservar todo lo añejo—

En perpetuar el despotismo del gobierno colonial—

En mantener a los pueblos sumidos en la ignorancia i esclavitud en que estuvieron durante la dominación española.

La España reconquista hoy sus libertades, i progresa a la par con los demas países europeos. ¿Que diría si viese al gobierno de Chile mantener con empeño las preocupaciones que ella ha sacudido i renovar el sistema opresor que ella ha destronado?

El pueblo ha hecho, pues, muy bien en

llamar *Godos* a los hombres de la facción gobernante—

No por que ellos se hallen a la altura de los españoles del día, si no por que son los mismos enemigos de nuestra independencia i libertad que se llamaron *Godos* durante la guerra.

**RETRÓGRADOS.** Nosotros hemos preferido esta denominación para llamar a la facción que gobierna, primero por que no queremos herir la susceptibilidad i delicadeza de muchos españoles o españolizados que se mantienen neutrales i que no gustan de que se les esté recordando el apodo con que fueron vencidos en otro tiempo; i segundo por que los hombres que nos gobiernan atrasan al país, lo hacen retrogradar i no obran sino por rehabilitar en nuestro pueblo el espíritu de la sociedad del siglo quince.

Ellos quieren

En la relijion, el fanatismo—

En la legislación, el embrollo de las leyes españolas,

En la justicia, la arbitrariedad,

En política, el despotismo,

En administración la inmoralidad,

En la sociedad, la ignorancia i la esclavitud. Para parecerse al gobierno del célebre déspota Felipe II solo les falta la inquisición. Pronto la tendremos, si triunfan. De suerte que el *Demónio del mal* que ha huído del gobierno de la España, así como del de todos los pueblos civilizados, se ha venido a apoderar del de Chile!

La facción que nos gobierna tiene el espíritu i los intereses de los *Godos* que atacaron nuestra independencia i se compone de hombres *atrasados, retrógrados, despóticos* i en su mayor parte *preocupados i fanáticos*.—Tales son los nombres que los caracterizan.

### Conjuración contra los pueblos.

Sin mas consideraciones que las que nos son impuestas por el interes de la República i el de nuestros hermanos del pueblo, nos hemos propuesto decir la verdad muy alto, i decir la a la primera autoridad de la nación, a la que dirige sus destinos e influye en su bienestar o en su ruina.

Vamos a tocar hoy una materia en la que encontraremos a cada paso el nombre del actual presidente de Chile; pero esta circunstancia no detendrá nuestra pluma en el camino de la verdad.

Se sospecha en el día, i con mucho fundamento, que los hombres que componen la Administración pública han aceptado tácitamente por candidato para la presidencia a don Manuel Montt. Verdad es que no tienen la suficiente franqueza para declarar en alta voz sus simpatías por ese hombre público; pero se han convenido secretamente en apoyarlo i han redactado entre ellos un plan de conducta para llevar a cabo sus fines. Plan tan jesuítico, tan poc-

leal, que prueba a los claros el conocimiento que tienen de la ninguna popularidad de su presunto presidente.

Como ese plan forjado en los salones de palacio, entre los personajes de la administración i los jefes del círculo retrógrado, puede influir demasiado entre los que no conocen el tejido de intrigas que lo componen, tratemos de hacerlo público para que los pueblos sepan a que atenerse.

Hai en la República un crecido número de ciudadanos que trabajan empeñosamente por separar del poder a un círculo de familia amparado de él desde hace veinte años. Los hombres que desean esto, aceptan todo cambio administrativo con tal que llene sus miras; i trabajarán del mismo modo por don Manuel Montt como por el último de los ciudadanos si llegan a entrever la esperanza de realizar sus propósitos. Los que apoyan la candidatura de ese ex-ministro don Manuel Búlnes, han querido explotar aqúel sentimiento que sin mucha exajeracion llamaremos nacional; i en este sentido trabajan de oculto por hacer entender que una vez elevado a la presidencia don Manuel Montt, anulará completamente a los representantes retrógrados de los veinte años, separándolos para siempre de la administración pública. Para hacer pasar en los pueblos esa creencia necesitan mostrarse en pugna con el personaje que gobierna hoy en Chile. De otro modo habría una inconsecuencia entre sus promesas i sus procederces, porque representando don Manuel Búlnes el espíritu de familia que se ofrece echar por tierra, claro es que no podrán estar con él i trabajar con él de consuno los que se anuncian como destructores de esa oligarquía.

¿Pero qué podrían hacer los sostenedores de don Manuel Montt sin ampararse bajo la sombra del poder? El convencimiento de su debilidad producida por las fuertes antipatías que arrastra el candidato que proclaman, los ha llevado a forjar el plan de que al principio hablamos: plan que no es otra cosa que un pacto secretamente convenido entre el último representante de la oligarquía de los veinte años i los que con apariencias de algun patriotismo proclaman a un hombre que no ha sido i no es mas que el acérrimo i audaz sosteneder de esa oligarquía insoportable.

Ese plan puede formularse en estas palabras: «Trabajo don Manuel Búlnes, trabajan sus ministros i todos los que lo rodean i lo acatan por la candidatura de don Manuel Montt; pero este trabajo, sea en silencio i apénas sentido. Mientras tanto don Manuel Búlnes, sus ministros i sus allegados nieguen enérgicamente tener a Montt por candidato, confiesen las nulidades de este hombre público, recuerden las víctimas que inmoló a sus odios en tiempo de su poder, i acepten a cualquier otro personaje cada vez que se trate de candidatura. Cuida sin embargo la actual Administración de nombrar intendentcs adeptos a esa candidatura subterránea; su vez esos intendentes nombren en el

mismo círculo los comandantes cívicos i los gobernadores departamentales, i de autoridad en autoridad procúrese paso a paso, añadir eslabones a la cadena i fortalecer a todo trance la falanxe que ha de desplegar sus fuerzas en el momento dado.»

Por su parte los declarados sostenedores de Montt, se han trazado este otro plan de conducta:

«Proclamemos, han dicho, a nuestro hombre i hagamos esa proclamacion como eco únicamente del círculo que hasta hoy ha llevado el nombre de Club Garrido. Mostrémosnos desunidos de los que componen el cortejo ministerial. Hablemos mal de don Manuel Búlnes, confesemos su avaricia, su refinado egoismo; i tratándolo de esta manera probemos que entre él i nosotros, entre su política i la nuestra no hai un solo punto de contacto. Hagamos entender que pretende la presidencia para un miembro de su familia. Este plan surtirá su efecto, los pueblos nos creerán; i de esta manera nos ligamos con el poder i con sus hombres por un pacto secreto, i engañamos en bien de nuestras miras a los pueblos con la conducta pública que aparentamos. Por este convenio hemos ofrecido a don Manuel Búlnes una buena parte de poder en la presidencia de diez años que nos preparamos, i lo cumpliremos esa promesa segun convenga entonces a nuestros intereses.»

Tal es el plan diabólico acordado por los hombres que acechan con el puñal levantado toda idea de reforma social. Conjuracion tramada en beneficio del despotismo i por la cual sea i los pueblos la víctima inmolada.

Los que miramos cundir dia a dia ese peligro inmenso que amenaza las libertades públicas, estaremos alerta. Hoy hemos cumplido con nuestro deber dando el grito de alarma i mostrando a la lijera el peligro que amenaza; pero en nuestra carrera del diarismo volveremos a este asunto, deseolveremos esta madeja de intrigas, i llamando la atencion de los pueblos, exitaremos su indignacion.

En adelante, para dar mas luz a esta materia, ten lremos que sen ar fijamente nuestras miradas sobre el actual Presidente don Manuel Búlnes i sobre el proclamado don Manuel Montt.

#### El jeneral Blanco i el Ingles Lyon.

Un mandatorio que hace respetar la autoridad de la lei sobre las influencias i sobre las intrigas de los hombres del poder, es un mandatario digno de rejir la suerte de un pueblo libre i republicano.

El caballero jeneral Blanco, ha dado en Valparaiso un alto ejemplo de justa enerjia que ojalá siguieran siempre los funcionarios públicos de nuestros pueblos.

Un agente del ministerio de junio, un instrumento de don Manuel Montt, ha pretendido humillar la autoridad suprema de Valparaiso en la persona de su digno intendente. Por fortuna el jeneral Blanco ha opuesto su enerjia de

caballero i de valiente a los avances de un insolente, i ha salvado la dignidad del pais dando fuerza moral a la autoridad i a la lei.

El ministerio se halla en conflictos con motivo de la prision del Ingles Lyon; i para salvarse de ellos pretenderá sin duda que el justo intendente Blanco, ceje i dé satisfacciones al que pretendió ajarlo i pasar sobre él.

Pero el jeneral de nuestros gloriosos ejércitos, el hombre integro i patriota sabrá sostener a todo trance la honrosa posicion que se ha conquistado. Todo Chile le da hoy felicitaciones por esa prueba patente con que ha mostrado cuan ajeno se encuentra de las influencias de círculo i de las mezquinas pasiones políticas.

El jeneral Blanco será desde hoy señalado por la faccion Montt como un enemigo a quien se ha de hostilizar i perseguir; pero fuerte con la justicia de sus procederces i con el apoyo de los buenos ciudadanos, lleve hasta el fin esa noble enerjia i no dé cabida en su alma ni aun a las apariencias de la debilidad.

Necesarias i felices son hoy en Chile esas medidas justas i enerjicas. Así bajarán la cabeza esos aventureros que se levantan con ayuda de nuestros funestos hombres públicos, despreciando a nuestro pueblo i a'ando con ridícula altanería nuestra dignidad nacional.

El Amigo del Pueblo a nombre de todos sus hermanos, saluda hoy al enérgico i republicano jeneral Blanco.

#### LOS TOCAYOS.

DIÁLOGO MERCANTIL

#### Entre un presidente i un candidato en embrión.

—¿Qué bien le vendría el sayo queridísimo tocayo!

—Hagamos pues, vive Dios, algun negocio los dos por que me siento tentado ¡qué buen bocado! ¡qué buen bocado!

—Si usted ambiciona el traje... mediante algun corto gajo sobre todos a fé mia siempre lo prefirira.

—Hombre desinteresado! ¡qué buen bocado! ¡qué buen bocado!

—Si usted supiera que vida tan cómoda, tan lucida! i no es por enaerrecerlo que al fin habrá usted de verlo... mire usted cuanto he engordado!

—¡qué bien bocado! ¡qué buen bocado!

—Yo ni me afito, ni pienso siempre rodendo de incienso ducruvo i ronceo a la bartola i en tanto rueda esa bola que dan en llamar Estado ¡qué buen bocado! ¡qué buen bocado!

—Si algo me preocupa, amigo, son mis vacas res ni trigo; mas si es buena la cosecha, diciendo la cosa es hecha mi vuelvo del otro lado.

—¡qué bien bocado! ¡qué buen bocado!

—Yo lo compro, i al contado

—Siempre tengo algunos tomos  
buenos para mayordomos...  
entre ellos hai generales  
i ministros fiscales  
buenos por mi lo contado  
—qué buen bocado  
qué buen bocado  
yo lo compro, i al contado.

—Rico que llega a ser padre  
me quiere hacer su compadre;  
i de mieles i lisonjas  
me colman hasta las monjas  
como si fuera un prelado  
—qué buen bocado  
qué buen bocado  
yo lo compro, i al contado.

—I mire usted qué salones  
qué floreros i espejones  
en donde mirarse el jesto...  
yo me llevo a creer con esto  
un hombre civilizado.  
—qué buen bocado  
qué buen bocado  
yo lo compro, i al contado.

—I no le digo a usted nada  
de la principal mamada:  
de los mil... ya usted me entiende...  
eso tocayo sorprende...  
jesta usted maravillado?  
—qué buen bocado  
qué buen bocado  
yo lo compro, i al contado.

—Con qué, si usted me hace socio  
entablaremos negocio...  
—Oh! téngalo usted seguro...  
—Hola, tocayo, qué apuro...  
esto es ya para pensado  
—qué buen bocado  
qué buen bocado  
yo lo compro, i al contado!

Los tres primeros números del *Amigo del Pueblo* serán repartidos gratis a los suscriptores del progreso—los que el día tres de abril no estén suscritos en las listas abiertas en la Sociedad Reformista, imprenta del *Progreso*, librería de Yuste, i demas puntos de suscripción cesarán de recibirlo.

## AVISOS,

### LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL.

POR

D. A. Desjardin.

### RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieren hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS,

QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

#### Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.  
A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerra.

LAS

## HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurrán a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerra i demas puntos de suscripción del diario.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurrán a esta imprenta.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta—En Valparaíso librería del señor Esquerra i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

### Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

It. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i pavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia*. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú. *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, linaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandopándose una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1850.

Situación actual.

Un malestar profundo aqueja la existencia de nuestros pueblos. Si fijáis las miradas en el comercio lo veis desorganizado, débil i temeroso; si del comercio tendéis la vista a la agricultura la encontrareis postrada, llena de desaliento i clamando por remedios pronto i eficaces a las necesidades que siente. La clase obrera se esfuerza en vano por traspasar el fatal límite en que la han encerrado nuestras preocupaciones, la indolencia de nuestros gobiernos i el egoísmo de los hombres poderosos: a fuerza de duros trabajos gana el artesano el pan del día, sin que tenga el consuelo de ver abierto a su paso un camino que lo lleve a la abundancia i a la felicidad.

La carrera de las armas no ofrece gloria: los militares leales, francos i republicanos ven a cada paso mil obstáculos que les impiden adelantar i tienen que resignarse a contemplar la elevación de los que se presantan fácilmente a los antojos del poder.

La República no tiene un solo representante en todo el círculo del gobierno: el espíritu de ella está en pugna con las leyes existentes i con la constitución que nos rije.

Cuando se eleva un grito en medio de este caos de males pidiendo reformas, exigiendo cambios que mejoren la situación del país, los hombres del círculo retrógado, los hombres de poder i de influencias constatan a una voz:

*No hai suficientes medios de mejorar la situación de la República.*

*No es tiempo aun de cambiar el orden de la Administración.*

*No ha llegado el caso de reformar nuestras leyes; de dar al país una nueva i más liberal constitución.*

*Toda medida tomada en ese sentido haria peligrar el orden; limitémonos pues a esperar.*

I con esas frases arrojadas a la multitud, se impide todo progreso moral, se trabada toda reforma. *Mantener el orden* ha sido desde años atras el único cuidado de los gobiernos, porque para ellos el orden arguye la concentración del poder en cierto círculo: el abuso de esa palabra ha sido el medio de

palpar los destierros, los vejámenes i todas las medidas tiránicas i violentas con que se ha ahogado la libertad i mantenido al país bajo el imperio del temor i de la ciega obediencia.

Se dice que faltan los medios necesarios para impulsar el adelanto del país. ¿I qué medios podemos aprovechar cuando aquellos que nos proporcionan la naturaleza, la industria i el comercio o no se explotan o se desperdician en rentas indebidas?

¿Qué fruto hemos sacado en veinte años de tranquilidad interior de casi todos esos empleados que absorben en sus sueldos esa buena parte de las rentas públicas?

Gastamos doce mil pesos por año en un presidente que de todo se ocupa ménos de la felicidad del país. Antes de obtener el asiento supremo se promete libertad, interés por la prosperidad de la patria, olvido de pasiones i de odios: en el primero i segundo año de gobierno se aparenta actividad i se entretiene al pueblo con una que otra esperanza de bienestar; pero al tercer año se olvidan las promesas hechas a la nación, se arroja la máscara i se entregan desde el supremo jefe hasta el miserable escribano al trabajo de la reelección. Asegurada

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO I.

UN VIEJO HIDALGO I UN VIEJO MAYORDOMO.

(Continuacion.)

—¡Dios de misericordia! ¿I si vuestro cólega de Saverna es tan adicto al señor príncipe de Rohan como vos lo sois a mí?

—¿I qué, monseñor?

—¿Qué si negase la botella, como vos mismo la habríais negado?

—¡Yo, monseñor?

—Sí, porque supongo que no daríais una botella como esa si se hallase en mi bodega.

—Pido humildemente perdon a monseñor; si un cofrade que tuviera que obsequiar a un rei viniese a pedirme vuestra mejor botella de vino, se la daría sin vacilar un instante.

—Oh! Oh! —exclamó el mariscal haciendo una lijera muca.

—Hoi por tí i mañana por mí, monseñor.

—Entonces casi estoy sin cuidado,—dijo el mariscal,—pero aun tenemos un peligro.

—¿Qué peligro monseñor?

—¿Si la botella se rompe?

—¡Oh! Monseñor, no hai ejemplo de que un hombre haya roto una botella de vino que valiese dos mil libras.

—Teneis razon, no hablemos mas de ello. ¿I a qué hora llegará vuestro correo?

—A las cuatro en punto.

—Entonces, ¿quién nos impide comer a las cuatro?—repuso el mariscal,—terco como una mula castellana.

—Monseñor, mi vino necesita una hora para reposarse, i eso gracias a un procedimiento de que soi yo el inventor, porque sin él se necesitarían tres dias.

El mariscal, batido otra vez, hizo un saludo al mayordomo en señal de derrota.

—Por otra parte,—prosiguió el mayordomo,—sabiendo los convidados de monseñor que tendrán el honor de comer con el señor conde de Haga, no llegarán hasta las cuatro i media.

—¿Esta es otra!

—Sin duda, monseñor; los convidados de monseñor son, ¿no es verdad? el señor de Launay, la señora condesa Dubarry, el señor Lapeyrouse, el señor de Favras, el señor de Condorcet, el señor de Cagliostro i el señor de Tavernay.

—¡I bien!

—I bien, procedamos por orden, monseñor: el señor de Launay viene de la Bastua; desde París, con el hielo que hai en los caminos, se tarda tres horas.

—Sí, pero se podrá en camino así que hayan comido los presos, esto es, a las doce; eso lo conozco yo bien.

—Perdonad, monseñor; desde que monseñor ha estado en la Bastilla se ha variado la hora de comer: la Bastilla come ahora a la una.

—Cuanto uno mas vive mas aprende; os doi gracias; proseguid.

—Madama Dubarry viene de Luciennes, que es una cuesta perpetua, i por entre hielos.

—Eso no la impedirá de ser puntual, pues desde que no es mas que la favorita de un duque, ya no la ceba de reina sino con los barones. Pero, a vuestra vez, comprended esto: Yo queria comer temprano a causa del señor de Lapeyrouse que parte esta noche i no queria retardarse.

—Monseñor, el señor de Lapeyrouse esta en el cuarto del rei, hablando de jeografía i cosmografía con Su Majestad, i el rei no le soltará tan pronto.

—Es mui probable....

—Es seguro, monseñor; i lo mismo sucederá con el señor de Favras que esta en el cuarto del señor conde de Provenza, i que sin duda está hablando de la pieza de M. Caron de Beaumarchais.

—¿Del Matrimonio de Figaro?

—Sí, monseñor.

esta, se comienza a pensar en el futuro Presidente i se pone empeño en que este sea del círculo de los amigos. Mientras tanto, importa poco que la nacion sufra i se queje: todo se sacrifica al interes del partido i al de la persona que manda.

Por su parte los ministros de estado nos gastan en sus sueldos dieziocho mil pesos anuales: ¿i en qué se ocupan jeneralmente?

En servir los intereses del Presidente que los mantiene a su lado i los del partido que sostiene a la Administracion.

En elevar a sus amigos para rodearse de clientela que los acate i sostenga.

En perseguir a los enemigos del gobierno cada vez que se levantan pidiendo mas adelantos i mas libertad.

En formar Cámaras con esos hombres que pertenecen siempre al poder o por guardar una renta o por mesquindad de espíritu.

En los veinte años a que nos referimos hemos tenido algunas honrosas excepciones en aquellos destinos; i en este lugar nuestros lectores habrán nombrado ya a los SS. Errázuriz, Portales, Renjifo, Vial, San fuentes i algun otro que han cumplido con su deber en provecho de la patria.

Los Intendentes i Gobernadores nos llevan tambien una porcion considerable de las entradas nacionales; i todos saben que esos empleados sirven mejor los antojos de sus protectores que los intereses de los pueblos que mandan.

Si siempre hubiéramos de tener mandatarios como los jenerales Cruz i Blanco, i como algunos otros destituidos cuando no se han prestado a los caprichos de un ministerio, las provincias no sufrirían las necesidades i el atrazo que diariamente lamentan.

Con este estado de cosas es de todo punto imposible alcanzar una situacion mas ventajosa para la República.

Cuando los Presidentes i sus ministros, cuando los intendentes i gobernadores suban a sus puestos por servir únicamente a la nacion que los paga.

Cuando el pueblo haga efectiva la responsabilidad de esos mandatarios si no cumplen con sus deberes.

Cuando el talento, la esperiencia i el patriotismo formen mayoría en nuestros cuerpos deliberantes, dejando ya de pertenecer al poder esos seres de capacidad misteriosa a quienes vemos en los congresos, en los ministerios, en los Consejos de Estado sin tocar jamas el fruto de sus decantados conocimientos.

Cuando en vez de las innumerables contribuciones que agobian a la Nacion, tengamos un buen sistema de impuestos que alivie a los ciudadanos i proporcione mayores ventajas al Erario público.

Cuando la libertad dé vida al comercio, a la Agricultura, a la minería i a todos los medios de riqueza que Dios ha prodigado a Chile, entonces, solamente entonces veremos a nuestra patria alzarse floreciente a tomar un lugar distinguido en el rango de las naciones civilizadas.

¿Pero llegaremos alguna vez a procurarnos tan altos bienes teniendo a la cabeza de los negocios públicos a los hombres esclusivistas i retrógados? De ninguna manera. Los hombres que no ven mas allá de su círculo de partido, los que viven con sus odios mezquinos, con sus pequeñas intrigas políticas; los hombres sin fe en el pueblo, sin entusiasmo republicano, no pueden jamas llegar a tener una alta mira social, un noble fin que conseguir.

A un lado pues los que estorban la marcha de los pueblos hácia su perfeccion. La fuerza popular proclamando sus santos derechos ha pasado en Francia sobre un cetro i en Roma sobre una tiara; ¿por qué en Chile no ha de pasar con igual noble fin, sobre algunas cabezas que ni encanecidas están en servicio de la República?

Trabajen pues los hombres de progreso por llevar a cabo la obra de reforma i de movimiento que se proponen; conduzcan al pueblo a tan gloriosa empresa i procuren darla cima, sin que una gota de sangre manche la pureza de la intencion, sin que una gota de llanto empañe el triunfo de tan noble causa.

### ¡La patria en peligro!

Aunque nos parece una de tantas farsas la renuncia de los actuales ministros, corrida desde ayer, vamos a esponer algunas consideraciones sugeridas por esa circunstancia.

Un cambio de ministerio en las actuales circunstancias es un acontecimiento que revela un conflicto en el círculo que rodea al jeneral Búlnes i que sostiene la candidatura Montt.

Después de una marcha inactiva i dudosa, abandonan sus carteras los ministros actuales sin dejar una sola obra, un solo decreto que los recomiende a la posteridad. Los jóvenes que en junio se hicieron cargo de los trabajos administrativos de la República, atendieron mas a sus miras personales i a los intereses del círculo que los elevaba, que a la difícil posicion en que los colocaba el alto puesto a que ascendían. La Nacion ha tenido fijas sus miradas en estos ministros que tanto prometieron i cuya capacidad fue tan ponderada por sus amigos en opiniones; i en vano ha buscado en ellos una mira social, un pensamiento feliz que revelase interes por la suerte del país.

Un año de indolencia i de estagnacion, ha

—¿Sabéis que sois un completo literato?

—Leo en mis ratos perdidos, monseñor.

—Téneos al señor de Condorcet que, como jéometra que es, podrá muy bien picarse de puntual.

—Si, pero se distraerá en un cálculo, i cuando se desembarace de él se hallará media hora atrasado. En cuanto al conde de Cagliostro, como ese señor es extranjero i hace poco que habita en Paris, es probable que aun no conozca bien la vida de Versalles i que se haga esperar.

—Vamos, —dijo el mariscal—ménos Taverner, habéis nombrado a todos mis convidados, i eso con un órden de enumeracion digno de Homero o de mi pobre Rafé.

El mayordomo hizo una inclinacion.

—No he hablado del señor de Taverner, —dijo, —porque ese caballero es un amigo antiguo que se confió mará con los usos. ¿Creo, monseñor, que esos son los ocho cubiertos de esta tarde?

—Perfectamente. ¿i en dónde disponéis que comamos?

—En el gran comedor, monseñor.

—Nos vamos a helar ahí.

—Hace tres dias que se le está calentando, monseñor, i he arreglado la atmósfera a diez i ocho grados.

—Muy bien;... pero está dando la media.

El mariscal echó una ojeada al péndulo, i añadió:

—Son las cuatro i media.

—Si, monseñor; i he ahí un caballo que entra en el patio; trae mi botella de vino de Tokay!

—¿Quiera el cielo que me vea servido de este modo otros veinte años aun! —dijo el mariscal volviéndose a su espejo, mientras que el mayordomo corría a su despena.

—¿Veinte años! —repitió una voz jovial interrumpiendo al duque precisamente al echar la primera mirada al espejo. —¿Veinte años! mi querido mariscal, os los desco con toda el alma; pero entonces duque, yo tendria sesenta, i seria muy vieja.

—¿Sois vos, condesa! —exclamó el mariscal. —¿Vos la primera! ¡Dios mio, que hermosa i fresca estais siempre!

—Decid mas bien que estoi helada, duque.

—Os ruego que paseis al retrete.

—¿Oh! ¿una conversacion a solas mariscal?

—Soremos tres —respondió una voz cascada.

—¿Taverner! —exclamó el mariscal, —¡Maldito agua-solae! —añadió al oido de la condesa.

—¡Fatu! —murmuró madama Dubarry soltando en seguida una gran carcajada.

I todos tres pasaron a la picza inmediata.

## CAPITULO II.

LAPEYROUSE.

En aquel mismo instante un ruido sordo de varios coches en el empedrado cubierto de nieve advirtió al mariscal la llegada de sus huéspedes, i a

muy breve rato, gracias a la exactitud del mayordomo, se sentaban alrededor de la mesa ovalada del comedor nueve convidados; mientras nueve lacayos, silenciosos como unas sombras, áviles sin precipitacion, atentos sin importunidad, se deslizaban sobre la alfombra i pasaban por entre los convidados sin rozar jamas sus brazos i sin tropezar contra sus sillones, sepultados en una porcion de pieles en que los convidados metian sus piernas hasta la rodilla.

Hé ahí lo que saboreaban los huéspedes del mariscal con el dulce calor de las estufas, la fragancia de los manjares, el aroma de los vinos i el murmullo de las primeras conversaciones despues de la sopa.

En el exterior no se oía el mas pequeño ruido, los postigos tenían cerrados; dentro tampoco se sentia mas ruido que el que hacian los convidados; platos que cambiaban de sitio sin que se les oyese sonar; servicio de plata que pasaba del aparador a la mesa sin una sola vibracion, un mayordomo de quien siquiera podia sorprenderse el susurro, por que daba sus órdenes con los ojos.

Así, al cabo de diez minutos los convidados se sintieron perfectamente solos en aquella sala; en efecto, sirvientes tan mudos, esclavos tan impalpables, debían necesariamente ser sordos.

El señor de Richelieu fué el primero que rompió aquel silencio solemne que duro tanto como la sopa, diciendo al convidado que estaba a su derecha:

probado suficientemente que el partido de los hombres retrógados está de más en la Administración pública, que hai necesidad de hombres de acción i de principios reformadores, i que sobre toda clase de obstáculos debemos los Chilenos arrancar el baston de mando de las manos que actualmente lo empuñan.

Ahora, suponiendo que haya verdad en esas noticias esparcidas, i siendo efectiva la salida de los actuales ministros, ¿a qué parte dirije sus miradas el Jeneral Búlnes para encontrar los hombres que necesita a su lado?

Desde luego el partido que forma la oposicion al gobierno debe estar absoitamente escludido del pensamiento de S. E. El actual Presidente de Chile, por su educación, por sus antecedentes políticos, por su carácter i por el círculo que lo ha rodeado intimamente, no puede de ninguna manera pertenecer de corazón al partido que busca la reforma i el adelanto. El Jeneral Búlnes aprecia más sus intereses individuales que los de la República que gobierna; i él sabe bien que la oposicion que le hace frente pasaria tranquila sobre él i sobre los suyos, siempre que marchase a conquistar el bienestar para Chile.

Don Manuel Búlnes, decidiéndose a echar de su lado al ministerio actual, solo tendria un objeto en vista; i sería reemplazarlo con hombres frenéticos en política, con hombres de sangre i de violencias, con esos que han estudiado la marcha Administrativa de don Manuel Montt para seguiria así que pongan un pié en los escalones del poder.

El ministerio de hoy, duerme, destituye, desperdicia las rentas públicas, compromete la dignidad nacional, clava al pais en un mismo lugar impidiéndole todo movimiento; pero los ministros que seguramente le sucederán, desterrarán, armarán a sus jentes contra los buenos ciudadanos, abrirán las cárceles para encerrar todo movimiento de progreso i de vida, i crearán juzgados de sangre i de pro-crispion.

Estos pronósticos que arroja nuestra pluma en momentos tan criticos, nos los inspira la presencia de don Manuel Montt al lado del presidente de la República. Desde que el jefe de ese partido corrompido i odioso que lleva el nombre de retrógado, influye en el ánimo de don Manuel Búlnes para la formacion del ministerio que ha de suceder al que cae, desde ese momento, repetimos, la República está en peligro, la patria necesita apelar a sus defensores; i si los buenos ciudadanos debilitan sus fuerzas por la desunion o la indolencia habran de resignarse a sufrir los sangrientos golpes de la tiranía.

#### El diputado Orejas.

Si es cierto que me he pasado, es que tengo conviccion de que un ministro de Estado siempre ha de tener razon, por eso el voto arreglado al del ministro lo dice:  
¿señor ministro que digo aqui?  
¿digo que no?  
¿digo que sí?

Estoi escuchando hablar i no miro con que intento haya tanto empeño en dar mas alas al pensamiento. Este asunto del pensar bien poco me toca a mi:  
¿señor ministro que digo aqui?  
¿digo que no?  
¿digo que sí?

En sesion acalorada pretende la oposicion dejarnos organizada i en buen pié ia educacion. Yo que estudié nada i nada a tener plata aprendí:  
¿señor ministro que digo aqui?  
¿digo que no?  
¿digo que sí?

En los gastos con misterio me pide un ministro el voto: i no es este asunto serio para armar tanto alboroto: Lo que exige el ministerio no euesta un maravedí:  
¿señor ministro que digo aqui?  
¿digo que no?  
¿digo que sí?

¿Se piden extraordinarias?... habrá para ello razones, i pues son tan necesarias aborremos las discusiones; i mandemos a Canarias a quien no opinare así:  
¿señor ministro que digo aqui?  
¿digo que no?  
¿digo que sí?

De mi decision en pago me ofrecen hoy una renta.... Dos mil luros.... no es alhago para un hombre de mi cuenta.... mas por la renta no lo hago que eso no me arrastra a mi:  
¿señor ministro que diré aqui?  
¿diré que no?  
¿diré que sí?

Hoy cierra su señoría Ex abrupto las sesiones.... Vámonos por vida mia i no hayan mas discusiones.... ¿mas si hallo despues vacia la silla del que serví?... ¿que diré entonces pobre de mí? siempre que no siempre que sí.

#### ¡ALERTA CIUDADANOS!

La suerte del pais se está jugando ignominiosamente entre el jeneral Búlnes i don M. Montt.

He aquí los dos hombres que disponen de nuestros destinos: el primero representa los intereses de una dinastía caduca de mandatarios aborrecidos por el pais, que están apunto de ser destronados con execracion del puesto supremo. El segundo representa los intereses del despotismo, la tiranía mas feroz i mas infame!!

El tigre i el leon meditan la perpetuacion de su dominio, se avienen sobre el modo de devorar mejor su presa.

El Ministerio de Junio ha hecho su dimision. Los motivos de este suceso son puramente personales, nada tienen que ver con el bien de la nacion.

Se refiere que algunos retrógados de narices largas han visto que no triunfaria la candidatura Montt i han propuesto la del digno Jeneral Aldunate. Búlnes i los amigos de Montt no podian admitir esta variacion. De aquí la crisis.

El Jeneral Búlnes está encerrado dos dias hace con don Manuel Montt. Ayer acordaron que se retiraran todos los Ministros i que se colocaran en su lugar otros

que suscribiesen a sus propuestas liberticidas.

Ved ciudadanos. El Jeneral Búlnes no atiende al voto de los cámaras, no oye el parecer de la prensa, no se rodea de ciudadanos imparciales ni desinteresados, no se acuerda de los intereses nacionales, cuando se halla en un conflicto de esta naturaleza.

Solo llama a Montt para aconsejarse, por que no quiere ministros que sirvan al pais, si no a su persona, a sus intereses mesquinos.

No quiere a su lado hombres que trabajen por el progreso, que regularizen la administracion, que introduzcan la moralidad, la desecia en el gobierno, sino hombres que lo pongan todo a la conservacion i perpetuidad de su dominacion.

¡Alerta ciudadanos! vuestra suerte se halla en manos de vuestros enemigos: ellos solos estan disponiendo del porvenir del pais!

¡Ojala nuestro anuncio fuese inexacto, ojala nuestro patriotismo nos alucinase!

Pero no, que no tenemos la esperanza remota siquiera de que el presidente se aparte del camino que ha tomado.

Sino, que dé una prueba de lo contrario: que ahogue nuestros temores, i entonces contará siquiera con el disimulo de sus funestos antecedentes.

Se asegura que estan nombrados para reemplazar a los ministros salientes los señores Montt i Varas.

¿Será el destino de Chile caer por abril en manos de estos hombres que tan funesto le fueron en 846?

¿Volveran a bajar tranquilos de sus puestos estos hombres, como en aquella epoca aciaga?

No! que eso seria mengua para todos los Chilenos!

#### RUMORES.

Se corre de un modo positivo que Montt, Varas, Pérez, i Gana don José Francisco formarán el nuevo ministerio, ocupando el lugar de este último en Copiapó don Manuel José Cerda. Creerá Montt imponer al pais poniéndose en primera línea? Creerá que puede todavía gobernarse con sitio, i llevando las cárceles i presidios con ciudadanos pacíficos? ¡Pobre hombre! Pasaron esos tiempos i pasaron por bien del pais para no volver mas. Este pobre diablo lleno de orgullo, marcha a pasos ajigantados a su ruina: dejemósllo caminar; pero en el entretanto permitanos el Presidente de la República decirle: que tenga presente que tiene hijos, que tiene fortuna, i que ántes que todo salve el pais conservando el órden, única aspiracion que tenemos i único objeto de nuestros trabajos.

Los Artesanos.

## LA GACETA DE CHILE.

Por el coronel CORREA DA COSTA i AMIGOS, será publicada en pocos días. Este periódico verdaderamente nacional, no tiene partido político; es el *procurador fiel i leal del Gobierno i del pueblo*, para promover la agricultura i el comercio del país, i tambien los intereses de los chilenos en la California. Los amigos verdaderos del país, nacionales i extranjeros, son respetuosamente convidados a suscribirse. *Cosas i no hombres; hechos i no palabras*, es nuestra divisa. La GACETA DE CHILE es para todos i para todo lo que es chileno. Publicando la GACETA DE CHILE en el momento de peligro, nuestro único anhelo es salvarla nacionalidad, los derechos del pueblo i las prerrogativas del gobierno, i al mismo tiempo, evitar si fuere posible, la revolución i la desorganización de la sociedad. Con efecto, Valparaiso es ya una colonia extranjera con la *banderita chilena*; la prensa periódica en Valparaiso es *extranjera*; i la lei que rebajava diez por ciento sobre la importación de las mercaderías en favor de los chilenos empleados en las casas de comercio extranjeras, fue revocada para destruir este pequeño beneficio que se hacia a los nativos. *Somos amigos i defensores del gobierno* i queremos la paz; pero estas cosas anti-nacionales, tienen descontento al pueblo horriblemente. ¿Qué es lo que falta a Chile? Elidir a los extranjeros miembros de la asamblea lejislativa. Se hizo una lei espresamente, autorizando el comercio de cabotaje, paramatar la marina chilena: todos los buques chilenos están mandados por capitanes, pilotos i contraalmirantes extranjeros.

Los extranjeros disfrutan todo i al fin se rien i hacen burla de los chilenos. ¿Podrá alguna persona con buen juicio decir que la *Gaceta de Chile* pretende injuriar o hacer daño a una sola persona? A los *extranjeros*, responderá algun tanto o falso patriota. No es cierto, porque nosotros queremos a los extranjeros; que vengan los extranjeros para Chile como van para la California, pero entonces deseamos que no hagan daño a los nativos. Aquí esta todo.

Si Carlos X hubiera dimitido al *ministerio Polignac* veinte i cuatro horas ántes de la revolución de julio, hubiera conservado la corona en su cabeza, i si Luis Felipe hubiera dimitido al *ministerio Guizot* doce horas ántes de la revolución de febrero, hubiera salvado la monarquía. Es nuestra opinion que aun est tiempo de evitar la revolución en Chile.

La suscripción de la *Gaceta de Chile* en Valparaiso se hace en la tienda del señor don Nicolás Fierro, en Santiago será hecha por ahora, en la calle de las Monjitas número 68, *cuarto número 7*. Cuarenta i dos números un cuarto de onza adelantado. Este periódico es para los suscriptores solamente. *Los avisos serán publicados gratis.*

Correa Da Costa.

## AVISOS,

LA CONCIENCIA  
DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apunt i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último de los a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuados para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos. —Santiago, abril 2 de 1850.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca, i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del *espresado Boletín* se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

MANUAL  
DE LA SALUD,MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS,  
QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrio en frances

## Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro país, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion con precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

LAS  
HORAS SERIAS  
E UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LECCIONES

## DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i *patavos* de Colombia por el citado. Los octavos *eeo Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandándose una contrasena o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UNREAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 4 DE ABRIL DE 1850.

### Inmoralidad i corrupción del partido retrógrado.

El partido retrógrado que gobierna actualmente a Chile es el partido mas corrompido i mas inmoral que jamas ha existido en el mundo.

Su candidato don Manuel Montt, es despues del jeneral Búlnes el hombre público mas capaz de representar i continuar esa corrupción e inmoralidad.

Echad la vista sobre todos los actos públicos del señor Montt desde que apareció con su peligroso partido en el gobierno de la República, i vereis confirmada esta verdad por hechos irrecusables.

En la marcha que estos hombres han seguido con las naciones estrangeras, su política ha sido enteramente opuesta a los intereses de Chile.

Léjos de cultivar nuestras relaciones con las Repúblicas americanas, las han perturbado o por lo ménos las han hecho difíciles.

Nuestro comercio habria avanzado prodijiosamente si hubiéramos podido llevar nuestros frutos al Brasil i al Perú, para venderlos allí con ventaja i comodidad, i esto ha sido bastante motivo para que el partido retrógrado que gobierna se haya empeñado en no celebrar tratados con esas naciones i en mantener nuestro pabellon sujeto a todos los trabajos i dificultades a que en ellas se le sujeta.

Nuestro comercio habia hallado un mercado seguro en Bolivia. Pero el partido retrógrado que gobierna no solo no le ha facilitado ese nuevo canal que se habia abierto, sino que se ha apresurado a dar a los Bolivianos algunos motivos serios para que nos traten mal i casi como a enemigos. Ha hecho que la prensa ministerial se ocupe en hostilizar i atacar al gobierno establecido en aquel pais, i lo que es mas bárbaro todavía, ha protegido al partido que cayó del gobierno de Bolivia para que pueda llevar la guerra civil a aquella floreciente República.

Si se nos niega esto, presentaremos hechos que no pueden desmentirse: hoi mismo se ocupan las autoridades bolivianas en la aprension que han hecho de un buque

chileno que ha llegado a sus costas cargado de armas i municiones.

¿Que cosa mas natural habia que fomentar el activo comercio que tenia Chile con la República argentina? I sin embargo, ¿por qué no existe hoi ese comercio? ¿Por qué el señor Montt lo cortó, lo prohibió con una sola plumada? ¿por qué el señor Montt i ese partido retrógrado que él capitanea han hecho, han fomentado toda clase de hostilidades contra el gobierno de la confederacion argentina?

El señor Montt se ha declarado el amparador, el aposentador, el cómplice de todos los vagabundos argentinos que con ofensa de la respetable emigracion de aquel pais, han puesto oficinas públicas para escribir i atacar al jeneral Rosas.

¿Quién es el primer amigo, el padre, el protector de don Domingo Faustino Sarmiento?—D. Manuel Montt.

¿Quién ha dado riquezas para que viaje a este encarnizado enemigo del gobierno de Buenos Aires, quien ha fomentado sus publicaciones, quien lo ha levantado hasta el estremo de autorizarlo para que insulte tambien a nuestra sociedad en sus escritos i tenga hasta la desfachatez de retratarse de *Moro* para hacer correr su retrato? Don Manuel Montt!!

¿Quién ha protegido a los demas argentinos que han ayudado a Sarmiento en sus hostilidades contra el gobernador de Buenos Aires? don Manuel Montt.

Las relaciones de Chile con la República Argentina, están a punto de cortarse, i todo solamente porque el partido retrógrado que nos gobierna se empeña en apoyar i defender a los enemigos activos del Gobierno de Rosas. Este justamente indignado por los crapulosos escritos de Sarmiento ha reclamado de nuestro gobierno el condigno castigo. Pero el ministerio de junio, que sirve mas a Montt i al partido retrógrado que a la nacion, se ha negado obstinadamente a coartar en lo menor la libertad que deja a Sarmiento para sus ataques.

Si a esto solo se hubiera limitado, su conducta podia tener excusas; pero no, que por defender a Sarmiento, ese ministerio degradado se ha atrevido a calumniar a la nacion diciendo al gobierno de Buenos Aires que no puede acusar ante el jurado al libelista, porque *el jurado*, es decir, este tribunal de la República, *no hace justicia i su venalidad es tanta que no condenaria a Sarmiento!*

¿El Gobierno retrógrado que nos oprime calumnia a un tribunal de Chile por defender al enemigo del gobierno de Buenos Aires!

¿Traicion espantosa que basta por sí sola para castigar severamente a ese ministerio traider!

¿Que acuse una vez sola al escritor que ampara, i veremos que ni aun su osado despotismo es capaz de impedir al jurado que castigue ejemplarmente al virulento enemigo de aquel gobierno!

Cualquiera que no conozca la causa de estos hechos preguntará: ¿porque el gobierno de Chile, que no protege a la emigracion argentina, ni fomenta los talentos de nuestros argentinos virtuosos, favorece de este modo a un Sarmiento?

¡Ah! lo favorece así, hasta el estremo de traicionar al pais por él, porque ese Sarmiento es el mejor apoyo de Montt i del partido del gobierno.

No era fácil que ese partido liberticida encorara el apoyo de escritores Chilenos. Por eso buscó i halló la pluma envenenada de Sarmiento i de sus compañeros de infamia para que lo defendiese.

Sarmiento, Gomez, i Gutierrez son los escritores argentinos que de algunos años acá defienden con sus escritos calumniosos la tiranía, la corrupcion, la inmoralidad de ese partido retrógrado que encabeza el señor Montt.

Por eso es que ese partido, apoderado del gobierno ha comprometido las relaciones de Chile con la república argentina, ha cortado el comercio i nos ha espuesto a una guerra, por defender a sus sostenedores.

La defensa es recíproca. La proteccion es mutua. Esos escritores del partido retrógrado con todo su cinismo, a trueque de que ese partido los defienda a ellos i los favorezca para atacar a Rosas.

¿Qué inmoralidad! ¡qué corrupcion!!  
Ese es el estado a que ha reducido el gobierno del jeneral Búlnes las relaciones de Chile con las naciones sud-americanas. Nuestras relaciones con la Europa i con los Estados-Unidos no están en mejor pie.

El comercio de esas naciones en Chile ha sido protegido, pero no en favor de los chilenos, sino en beneficio esclusivo de los estrangeros.

El partido retrógrado ha buscado su apoyo en algunas casas de comerciantes estrangeros en Valparaiso. Por eso no hace nada mas que lo que puede favorecer a

esas casas i fomentarlas para que mantengan el monopolio i el dominio del comercio nacional, de modo que de ellas dependen todos los comerciantes chilenos.

Los tenderos quebran todos los días, por que solo trabajan para esas casas extranjeras protegidas, porque no tienen instituciones de crédito que los favorezcan para hacerse independientes de esas casas, porque apenas obtienen lo necesario para pagar a esas casas que les venden caro i al fiado i los dejan en la imposibilidad de ganar si quiera su subsistencia.

¿Qué le importa al partido retrógrado la ruina de nuestros comerciantes!

Lo que le importa es proteger a los extranjeros que tiranizan a los chilenos, para que esos extranjeros mantengan al *Mercurio* que defiende al gobierno i para que trabajen en mantener este orden de cosas.

Si el partido retrógrado protejiese al comercio extranjero en beneficio de los nacionales, estenderia a todos los extranjeros sin excepcion, haria lo que a todos conviene, cimentaria estas relaciones sobre el pie de una amplia libertad i fomentarla las instituciones de crédito.

En cuanto a los Estados Unidos, el Gobierno retrógrado ha gastado mas de OCHENTA MIL PESOS en la Legacion que mandó Montt por no pagar los sesenta mil que aquellos reclamaban, i esto solo por mantener con ellos una discusion que matase el tiempo i que entretuviese a los bobos. En esto se ha entretenido el gobierno retrógrado i mientras tanto no ha sacado de aquellos Estados ventaja ninguna en favor de nuestro comercio en California. En este nuevo mercado se demandan los frutos de Chile i los chilenos se agolpan sobre él para especular. Pero el gobierno no los ampara i los deja entregados a todas las contingencias de la barbarie, del egoismo i de la inespereciencia!

Con esta conducta corrompida e inmoral ha llevado el gobierno del jeneral Búlnes las relaciones exteriores, i cuando ha aparecido algun patriota que haya querido poner remedio en ella, Montt i los suyos le han hecho opocision!!

¿I permitirán los Chilenos que se perpetúe tanta infamia por mas tiempo?

Si tolerasen que los retrógrados hicieran elegir a Montt para continuar tan perjudicial cuanto degradante política, merecerian no hai duda el despotismo de este hombre.

Seamos dignos, seamos patriotas alguna vez i elijamos a D. Ramon Errázuriz para sacar todas las ventajas lejítimas que podemos sacar en nuestras relaciones con las potencias extranjeras!

Cese para siempre i caiga con ignominia i execracion esa maldita política del partido retrógrado!

#### EL CANDIDATO.

(Continuación.)

Hemos comparado con la flor de las pa-

pas del Diablo al candidato del ministerio, i esta comparacion no es ofensiva ni incorrecta.

La flor de las papas del Diablo no tiene ningun beneficio: ella es agradable a la vista, pero en su interior oculta una materia glutinosa que no sirve a nadie ni para nada.

El señor Montt, candidato del gobierno, tiene bonitas apariencias: él ha sido ministro cinco años i se ha hecho querer por cierta clase de jente que solo desea su bien aun cuando sea a costa del pueblo.

¿Pero que ha hecho el señor Montt en los cinco años de su gobierno?

Mantener una política de círculo en el gobierno de la República;

Fortificar el sistema restrictivo i absoluto que hace del gobierno el patrimonio de unos cuantos, i no como debiera ser el servidor de todos;

Elevar a sus amigos i colocarlos en los tribunales de justicia, en los juzgados de letras, en todas las majistraturas con ultraje del verdadero merito i en agraviado de otros hombres que llenos de servicios i de virtudes han tenido que sufrir una deshonrosa postergacion;

Ofender a sus adversarios, negándoles toda justicia, por que su máxima ha sido considerar como enemigos a todos los que no le sirven;

Aprisionar, maltratar i desterrar a los que han elevado su voz contra la tiranía, en defensa de la libertad;

Tratar como a enemigos del orden i de la tranquilidad a todos los que se han atrevido a hacer la defensa del pueblo;

Fusilar por las calles a los ciudadanos que pretendian ejercer con independencia su derecho de votar en las elecciones;

Matar la libertad de imprenta con una lei infame que afortunadamente ha caido en desuso por sus propias barbaridades;

Trabajar solo por mantenerse en el gobierno i por apayarse en ciertos retrógrados ignorantes para quienes el bien de la patria i el orden no consisten en otra cosa que en ganar harta plata todos los años, aun que sea a costa de los sudores del pobre;

Convertir a los altos tribunales de justicia en establecimientos políticos destinados a favorecer a los partidarios de Montt i atacar a sus enemigos.

Estos i un millon de desatinos i de iniquidades mas grandes son los que se encierran en la candidatura Montt.

Difícil parece creer que haya chilenos que se propongan elevar a un hombre tan funesto para la patria.

Pero los hai, i esos hombres son todos aquellos que estan acostumbrados a estar en el gobierno o a su lado, solo por gozar sueldos, por tener influencias, para disponer de los empleos i por hacer siempre buenos negocios, como que se hacen con tanta utilidad cuando se está en el gobierno i no se tiene un ápice de delicadeza para avergonzarse de interponer la autoridad en una

transaccion sobre trigos, cobres o plata piña.

¿O de no mirad quienes son los que proclaman a don Manuel Montt de candidato? Los ministros Váras, Tocornal i Reyes, los señores Garrido, Ossa, Subercaseaux, Mujica, i otros muchos como estos.

Preguntad si esos nombres significan algo para el pais.

Preguntad si se hallan inscritos en la lista de los bravos que nos dieron independencia.

Preguntad si alguno de ellos ha hecho algun servicio a Chile.

Preguntad que otra cosa han hecho esos hombres en el gobierno o al lado del gobierno que gozar sus sueldos, fumar i dormir, celebrar buenos contratos de venta o de compra i estarse a la bartola todo el dia.

I mientras tanto los artesanos no ganan su vida, por que su industria no recibe proteccion.

La agricultura no sale de capa rota por que esta agobiada de gabelas i contribuciones que se chupan sus productos, amen de no tener caminos ni mercados.

El comercio se atraza i los comerciantes quebran por centenares, por que no se le da la libertad que necesita para vivir ni se le protege con instituciones de crédito.

La mineria no progresa por que está recargada de derechos, de pleitos i de todo jénero de hostilidades.

Todos se quejan de la mala administracion de justicia.

Todos se quejan de la tiranía i arbitrariedad de los mandatarios.

I finalmente todos se quejan de un malestar que cunde por todo i que llega apenetrar en la choza del pobre.

¿Qué ha hecho jamas don Manuel Montt por remediar estos males?

¿Qué han hecho jamas esos caballeros, que ahora lo proclaman para seguir en gordando a costa de la desgracia de la República?

Dejémoslos equivocarse como al Diablo con la flor de las papas.

Prefiramos el fruto—

¡Viva ERRÁZURIZ!

(Continuará.)

#### Question Lyon.

Volvemos a este asunto con motivo de las recriminaciones, de los hechos falsos con que el *Mercurio* pretende desfigurar la justa i enérgica medida tomada por el intendente de Valparaiso.

Don Luis Beretta cuya locura es un hecho público, estaba establecido en Copiapó desde tiempo atras. Por uno de esos caprichos que gobiernan a los desgraciados que sufren una enfermedad mental, se le ocurria a aquel jóven el hacer frecuentes viajes de Copiapó a Valparaiso; i de aquí solia trasladarse a Santiago. Dos o tres veces ántes de ahora, hemos encontrado el nombre de este alienado en la lista de los pasajeros, i

entonces los capitanes i el agente de los Vapores han permitido que viaje en los transportes de la real compañía, sin consideraciones a los pasajeros i sin tener en vista las mil excusas con que hoy se quiere paliar la conducta de Lyon.

En este último viaje, el joven Beretta fué tomado de Copiapó en un estado de exaltación mental que hacia aun mas peligrosa su presencia en el Vapor; pero pudo pagar su transporte, i el capitán del Vapor lo puso a bordo sin que se le ocurriesen las mil consideraciones que hoy se alegan.

Cuando el señor Gobernador marítimo de Valparaiso, pasando visita al Vapor que fondeaba, encontró a su bordo al mismo loco que antes habia sido desembarcado para esponer la tranquilidad de los vecinos de aquel puerto, se opuso firmemente a su desembarque;

Porque los que habian recibido a Beretta conocian de antemano el estado de su salud;

Porque este loco i otro que habia antes desembarcado el Vapor en Valparaiso, habian cometido violencias con los transeuntes, perturbando la tranquilidad pública.

Porque el loco en cuestion no venia bajo el cuidado de persona alguna, ni encargado a ninguna casa de Valparaiso;

Porque no habiendo hospital de locos en ese puerto, no puede ni debe la autoridad permitir que se le arrojen a las calles hombres frenéticos, así como no permitiría que desembarcasen a una fiera echándola suelta con peligro cierto de los transeuntes.

Los vecinos de Valparaiso recordarán que por haber desembarcado a un hombre en un estado de irritación mental, fueron muertas a puñaladas en tiempo del intendente Portales, tres o cuatro personas i entre ellas don J. J. Larraín.

Si el señor Orella hubiese permitido que pudiesen en Tierra al loco que nos ocupa, podian traernos a Valparaiso cuantos furiosos perturbasen la tranquilidad en otros pueblos, i la compañía de Vapores los recibiría i los vendría a dejar entre nosotros con tal que pagasen su transporte.

El *Mercurio* ha dicho que cada Vapor de la real compañía debe considerarse como una casa particular, i que por esta razon, ni el gobernador marítimo, ni el intendente de Valparaiso pueden obligar a que reciban a su bordo a una persona que los molesta, i cuya enfermedad puede poner en riesgo a los pasajeros.

Respecto a esta última parte, repetiremos que el loco Beretta ha viajado en su mismo estado de salud i cometiendo violencias, a bordo de esos vapores que hoy resisten guardarlo por causa de peligros; i en esas ocasiones no se ha acordado el señor Ajente de los peligros a que se esponian los pasajeros; ni habria parado la atención en esto si el loco hubiera pagado su pasaje. Respecto a considerar el Vapor como una casa particular aceptamos la comparación i estableceremos en este sentido un ejemplo, para

aclarar mejor nuestra manera de ver este asunto.

Un furioso puede ser recomendado a los cuidados de una casa particular de Valparaiso i puesto a pension en ella. Las autoridades de ese puerto no se opondrían a su desembarque desde que habia una persona que garantia la seguridad del loco i que lo encerraba para evitar los daños que pudiese causar. Hasta aquí todo era legal, todo justo; pero ¿pueda la casa encargada de eso loco echarlo en cualquier día a la calle, lanzarlo como un perro furioso contra los vecinos, a pretexto de que habias dejado de pagarle la pension? Pues este es el mismo caso del Vapor. Se ha llevado i traído al loco Beretta en todos los Vapores de la real compañía, sin fijarse en su estado; hoy que no ha tenido como pagar su pasaje, se pretenden pasar sobre las autoridades i sobre la lei para burlar un mandato justo i prudente.

Lyon ha merecido bien su prision i es digno de un castigo ejemplar. No es su falta únicamente la de haber desobedecido la orden del señor Intendente; ha insultado a la persona de este noble servidor de Chile i olvidado de las consideraciones que debia a un caballero i a un mandatario. Justifiquelo el *Mercurio* que recibe un salario para mentir i calumniar en favor de sus patrones; justifiquenlo esos hombres retrógrados amparados hoy de la administracion del pais, mientras que los estranjeros sensatos i los chilenos patriotas ensalzan la medida tomada por el jeneral Blanco i aplauden su celo i su enjeria en servicio del público.

#### CAPITULO DE CARTA DE

Valparaiso, Abril 2 de 1850.

En el «Comercio» de hoy leera V. el parte oficial del capitán de puerto sobre el desacato cometido contra las autoridades, por el Ajente de la Real Compañía de Vapores don Jorge Lyon, que es en todo conforme a la relacion imparcial que hice a V. en mi carta anterior. Este insolente caudillo del partido ministerial se mece hoy en la esperanza de una segura impunidad, i los mentecatos que le rodean por servilismo en su calabozo ya publican de voz en grito que el Jeneral Blanco será destituido de la Intendencia i llevado a Santiago con una barra de grillos. Todos los estranjeros honorables de este pueblo están indignados contra la conducta atrevida de Lyon, i deploran al mismo tiempo la excesiva condescendencia con que el Jeneral Blanco habia llamado a su consejo gubernativo a un famoso contrabandista i autor de las listas de suscripción para deliberar en los asuntos públicos. Quizá con las mejores intenciones i con ese carácter franco i patriota que distingue al Jeneral Blanco, no se habria apercibido que brindaba su amistad a un camaleón político que se lisonjaba en las tertulias de espiar sus deliberaciones para criticarlas con zaña i perversidad, alejando de este modo a los chilenos propietarios i a los hombres de saber. Esto es lo que ahora ha venido a revelar el Ajente de la Real Compañía de Vapores con ese orgullo infatuado que mas de una vez obligó a respetables ingleses de este comercio a sacarle a puntapiés de sus al-

macenes; i a quien los Tribunales de Justicia han condenado en dos ocasiones por haber sustraído dos cajones de mercaderias de la oficina de los Vistas en Agosto de 1835, i suplantado pólizas en noviembre de 1836. No tengo a mano copia de la primera sentencia de la Exma. Suprema Corte de Justicia, pero V. la hallará registrada en los libros de su Secretaría, i solo le incluyo la última que es como sigue.

#### CONTRABANDO DE LYON I SANTA-MARIA.

«Valparaiso, noviembre 14. de 1836—Vistos: se declara que deben caer en comiso las trescientas cuarenta i tres varas jéneros de seda para chalecos denunciadas por el parte de fojas primera, en razon de la suplantacion hecha en la póliza corriente a fojas segunda; hágase saber, i póngase en noticia de los Ministros de la Aduana para que hagan la liquidacion i distribucion del valor de dichos jéneros; i se apercibe al empleado don Fernando Anacleto de la Fuente, que en lo sucesivo sea mas puntual en el cumplimiento de sus deberes, denunciando sin la menor demora las causas de comiso que descubra—*Trucios*—Santiago Febrero 8. de 1837—Vistos, a virtud de lo dispuesto en el artículo, 130. del reglamento de 1813, se confirma la sentencia apelada. Tómese razon en la Comisaria jeneral de Cuentas i Aduana de Valparaiso, i se devuelven—Hai seis rubricas de los Sres. Ministros de la Exma Suprema Corte.»

Ya verá V. por el contenido de esta sentencia que el Ajente de la Real Compañía de Vapores supo suplantar pólizas como antes habia sabido escamotar baules de mercaderias, i ademas intentado sorprender la honradez i buena fé de los empleados don Francisco Prieto i don Agustín Montiel para que le despacharan con fecha atrazada el manifiesto por menor de la barca francesa *Bayonesa* con el objeto de salvar otro contrabando. Si el que hace un cesto acostumbrado a hacer cientos ¿que tiene de extraño que atropelle hoy a las autoridades del pais? Este es don Jorge Lyon que mete tanto ruido su encarcelamiento, i a quien el *Mercurio* de Valparaiso pretende sacar sano i salvo de la trampa en que lo ha precipitado un necio orgullo. Tan cierto es que tarde o temprano se desentien los tunantes cuando ellos menos lo piensan, como es verdad que el *Mercurio* ha caído de patas con la desesperada defensa de su héroe el Ajente de la Real Compañía de Vapores en el Pacifico.

(Garantido.)

#### Nuevo ministerio.

Ayer 3 de abril del año del Señor 1850 salió el jeneral Búlnes de su terrible, monstruoso i estupendo embarazo. Quince dias ha durado la crisis i los tres últimos han sido de un conflicto diabólico.

Después de tanta bulla i de tanto cacareo i de tanto estruendo los *Montes han parido un raton*; pero ¡qué raton, Dios mío! Es don Antonio Varas. Este discípulo i amigo i satélite predilecto de Montt es llamado al ministerio en reemplazo del señor Pérez, quien se retira porque su calma i prudencia servian de obstáculo a los planes liberticidas de la pandilla.

Quedan en sus puestos García Reyes i Tocornal, quien mañana pondrá otra vez de testigo a Dios para probar su renuncia.

El señor Perez no cuadraba a los intereses de los renunciantes. Tocornal lo habia hecho presente así al jeneral Búlnes i poniendo por testigo a Dios, se retiró diciendo que no queria ser ministro

## DE UN BANDIDO!

Pero el bandido se dió a la razon i convino en mantener a su lado a sus dos regalones, dándoles gusto en llamar a Varas para que formen el terno i canten lotería.

Varas entra pues a sostener el plan de candidatura Montt i se propone marchar tan acorde con sus dos amigos, que no les pondrá ninguno de los obstáculos que Pérez les ponía para llevar adelante sus planes. Habrá sitios, prisiones, destierros i todo cuanto sople el consueño de esta farsa infame, que es don Manuel Montt.

El partido retrógrado se ha sacado la lotería. Las bolas que le dan su fortuna son las siguientes:

- 1.ª bola—Jeneral Búlnes, llamado por Tocornal, el bandido.
- 2.ª bola—D. Antonio Varas—(ambo! gritan los retrógrados.)
- 3.ª bola—García Reyes (terno)
- 4.ª bola—Tocornal hijo i por consiguiente Tocornal padre—(cuaterno.)
- 5.ª bola—D. Pedro Vidal—(PLATA! Gritan los de la faccion. I el lotero don Manuel Montt que ha estado sacando las bolas, exclamó—

«Nos las sacamos:  
Qué lindo juego!  
Pronto sigamos  
dando escarmientos,  
que viene luego  
la de aquinientos!

## El sueño del verdugo.

Maese Manuel, Verdugo de mi aldea, de ruin aspecto i de feroz mirar, para llevar a cabo su tarea calma solia al vino demandar. La fuerza del licor pudo en un dia hacer brotar en su alma la ambicion, i embriagado el verdugo repetia: yo seré rei, pues tengo vocacion.

«Me nombraran los pueblos presidente i haré promesas de guardar la lei, me mostrare republicano ardiente fingiendo el nombre detestar de rei; mas si llevo a sentir bajo mi mano una mecha encendida i un cañon, el fuego apagaré republicano... i seré rei, pues siento vocacion.

«Yo quiero un horizonte oscurecido para poder despótico reinar; pueblo sin luz, tan solo, embrutecido, sabe temer, sufrir i trabajar; i a fin de que me doblen la rodilla, no olvidaré mi antigua profesion, sera mi lei la lei de la cuchilla; i seré rei, pues tengo vocacion.

«Será mi apoyo la miseria escasa que ella envía el valor i la altivez i por un pan de mi opulenta casa al pueblo hambriento miraré a mis pies, i si bajo el poder de la pobreza hai quien alze la voz de rebelion, responda de ese grito su cabeza: yo seré rei... pues tengo vocacion.

«Si llegaseis tal vez artes malditas vuestra influencia en mis pueblos a ejercer,

yo os pondré frente a frente jesuitas que me sepan servir i comprender; los reverendos i devotos padres alabarán al pueblo mi opresion, serán mis confesores i compadres i seré rei, pues siento vocacion.

Formaré de los ricos la cohorte que afiance mi corona i mi poder: ellos me harán solícitos la corte i enseñarán al pueblo a obedecer: el talento, virtud e intelijencia cargarán con mi eterna maldicecion, i sin la luz brillante de la ciencia seré yo rei, pues tengo vocacion.

Tendré siempre escritores a salario que ensaleen mi bondad i rectitud, i las comunes rentas del erario me afianzarán su eterna gratitud. Para el que enseñe al hombre sus derechos daré una lei que ordene su prision, i reducido a limites estrechos... yo seré rei, pues tengo vocacion.

Aquí el verdugo de su horrible sueño despertó, segun dicen con pesar, i con feroz i criminal empeño juró su pensamiento realizar. Siguió el verdugo su sangriento oficio, mas siempre rejeitia con teson, aun al subir su victima al suplicio: yo seré rei, pues tengo vocacion.

## AVISOS,

## LA GACETA DE CHILE.

Por el coronel CORREA DA COSTA I AMIGOS, se rá publicada en pocos dias. Este periódico verdaderamente nacional, no tiene partido político; es el *procurador fiel i leal del Gobierno i del pueblo*, para promover la agricultura i el comercio del pais, i tambien los intereses de los chilenos en la California. Los amigos verdaderos del pais, nacionales i extranjeros, son respetuosamente convidados a suscribirse. *Cosas i no hombres; hechos i no palabras*, es nuestra divisa. La GACETA DE CHILE es para todos i para todo lo que es chileno. Publicando la GACETA DE CHILE en el momento de peligro, nuestro único anhelo es salvarla nacionalidad, los derechos del pueblo i las prerrogativas del gobierno, i al mismo tiempo, evitar *si fuere posible*, la revolucion i la desorganizacion de la sociedad. Con efecto, Valparaiso es ya una colonia extranjera con la *banderita chilena*; la prensa periódica en Valparaiso es *extranjera*; i la lei que rebajava diez por ciento sobre la importacion de las mercaderias en favor de los chilenos empleados en las casas de comercio extranjeras, fue revocada para destruir este pequeño beneficio que se hacia a los nativos. *Somos amigos i defensores del gobierno* i queremos la paz; pero estas cosas anti-nacionales, tienen descontentado al pueblo horriblemente. ¿Qué es lo que falta a Chile? Elijir a los extranjeros miembros de la asamblea lejislativa. Se hizo una lei espresamente, autorizando el comercio de cabotaje, paramatar la marina chilena: todos los buques chilenos estan mandados por capitanes, pilotos i contramaestres extranjeros.

Los extranjeros disfrutan todo i al fin se rien i hacen burla de los chilenos. ¿Podrá alguna persona con buen juicio decir que la *Gaceta de Chile* pretende injuriar o hacer daño a una so-

la persona? A los *extranjeros*, responderá algun tonto o falso patriota. No es cierto, porque nosotros queremos a los extranjeros; que vengan los extranjeros para Chile como van para la California, pero entonces deseamos que no hagan daño a los nativos. Aquí esta todo.

Si Carlos X hubiera dimitido al *ministerio Polignac* veinte i cuatro horas ántes de la revolucion de julio, hubiera conservado la corona en su cabeza, i si Luis Felipe hubiera dimitido al *ministerio Guizot* doce horas ántes de la revolucion de febrero, hubiera salvado la monarquia. Es nuestra opinion que aun es tiempo de evitar la revolucion en Chile.

La suscripcion de la *Gaceta de Chile* en Valparaiso se hace en la tienda del señor don Nicolás Fierro, en Santiago será hecha por ahora, en la calle de las Monjitas número 68, *cuarto número 7*. Cuarenta i dos números un cuarto de onza adelantado. Este periódico es para los suscriptores solamente. *Los avisos serán publicados gratis.*

Correa Da Costa.

Al vecindario de Yungai i al público en jeneral. El domingo siete del presente abril a las cinco de la mañana será la apertura de la plaza de abastos titulada de San Rafael situada en la plaza de Portales en el barrio de Yungai.—Santiago, abril 4 de 1850.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificacion. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

LAS

HORAS SERIAS  
DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

EL AMIGO DEL PUEBLO

VIÉRNES 5 DE ABRIL DE 1850.

VIVA LA REPÚBLICA!

Cinco de Abril.

Hacen treinta i dos años que en este día el estandarte tricolor cruzaba los llanos de Maipo entre el humo i el estruendo de una sangrienta batalla.

El pensamiento republicano representado por algunos valientes, ahogaba en el combate al pensamiento del absolutismo i de la tiranía.

La revolucion social de 1810, sufría en esos momentos su última prueba; i merced al valor i al noble desprendimiento de los hijos de la República, salió de ella triunfante i gloriosa.

Los que jugaban entónces sus vidas en bien de la patria, no abrigan sin duda el pensamiento de que sus heroicos sacrificios habian de ser olvidados por los que les seguirian. No pudieron imaginarse que el despotismo caído bajo sus golpes, habria de levantarse un día en Chile para reinar al amparo del nombre de la República.

Los que estamos hoy empeñados en la lucha contra el poder absoluto, saludamos enternecidos tan honroso recuerdo, i buscamos en las nobles hazañas de nuestros republicanos de entónces una fuente en que beber el valor i la energía necesarias para arrojarnos a vencer o a morir bajo los golpes de la tiranía.

Entónces moría el pueblo por conquistar el poder, para ponerlo bajo las influencias de la libertad i de los principios; i hoy ese poder conquistado a tanta costa arroja de sus alturas todo pensamiento que anuncie libertad; hoy ese poder celebra la heroica jornada, preparándose para combatir a la República i al pueblo.

¡Fatal coincidencia que viene en un momento a destruir el edificio gigantesco de los padres de la patria!

Adonde está hoy la obra de Manuel Rodríguez, de O'Higgins, de Las-Heras, de Blanco, de Borgoño, de Hueras, de López i de tantos otros republicanos que alcanzaron con inauditos esfuerzos el triunfo en los campos de Maipo? ¿Adónde está esa obra de rejeneracion i de libertad? ¿Qué habeis hecho de esos gloriosos antecedentes, Ministro Montt, hombres del círculo retrógrado? La indignacion i la vergüenza nos do-

mian cuando os miramos pisotear los laureles de esos héroes.

I vos Presidente Búlnes, que habeis ayudado con todas vuestras fuerzas al triunfo de ese círculo fatal de que tambien sois jefe, olvidad que habeis empuñado la espada en defensa de Chile; olvidadlo, porque el pueblo que mandais lo ha olvidado tambien. Vuestras negras acciones de hoy, han manchado para siempre las glorias de entónces.

Hermanos del pueblo, la memoria del triunfo de Maipo, dé nuevo pábulo al fuego sagrado que arde en vuestras almas. Imitemos a los héroes de aquel tiempo, i como ellos suframos, resistamos i trabajemos unidos. De esta manera la libertad encontrará hoy dignos i valientes defensores que le recuerden sus tiempos de esplendor i de gloria.

**Inmoralidad i corrupción del partido retrógrado.**

Nos hemos propuesto la penosa tarea, no de probar, sino de recordar al pueblo de Chile que el partido que nos gobierna actualmente es el mas corrompido e inmoral que jamas ha existido.

No tenemos mas que presentar cualquiera de los hechos que se nos presentan a la

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO II.

LA PEYROUSE.

(Continuacion.)

—El señor conde no bebe.

Aquel a quien se dirijian estas palabras era un hombre de treinta i ocho años, cabello rubio, de pequeña estatura, i subido de hombros. Sus ojos, de un azul claro, eran vivos algunas veces, i a menudo melancólicos, i en los rasgos irrecusables de su frente ancha i jenerosa estaba escrita la nobleza.

—Solo bebo agua, mariscal;—respondió.

—Escepto en el palacio del rei Luis XV,—repuso el duque.—He tenido el honor de comer allí con el señor conde, i entónces se dignó beber vino.

—Me traeis a la memoria un excelente recuerdo, señor mariscal; si, en 1771 he bebido vino de Tokay de la cosecha imperial.

—Hermano del que mi mayordomo tiene el honor de presentaros en este momento, señor conde, dijo el mariscal haciendo una inclinacion.

El conde de Haga levantó el vaso a la altura de los ojos i lo miró a la luz de las bujias.

El vino brillaba en el vaso como un rubí líquido.

—Verdad es, señor mariscal,—dijo;—¡gracias!

I pronunció la palabra *gracias* con un tono tan noble i agradable que, electrizados los asistentes, se levantaron a un tiempo gritando:

—¡Viva su majestad!

—Es verdad,—respondió el conde de Haga;—¡viva su Majestad el rei de Francia! ¡No sois de mi opinion, señor de Lapeyrouse?

—Señor conde,—respondió el capitán con ese acento afable a la par que respetuoso del hombre acostumbrado a hablar a las testas coronadas,—hace una hora que me he separado del rei, i ha estado tan bondadoso conmigo que nadie gritará mas alto que yo ¡viva el rei! solo que, como dentro de una hora tendré que correr la posta para llegar al mar, donde me aguardan las dos ureas que el rei pone a mi disposicion, una vez fuera de aquí, os pediré el permiso de vitorear a otro rei, a quien desearia mucho servir, si no tuviese otro amo tan bueno.

I levantando su vaso, el señor de Lapeyrouse saludó humildemente al conde de Haga.

—Todos estamos prontos, caballero, a repetir el brándis que quereis proponer,—dijo madama Dubarry sentada a la izquierda del mariscal;—pero ántes es preciso que lo proponga nuestro decano de edad, como se diria en el Parlamento.

—¡Es a tí, Taverney, a quien va dirijida la pulla, o a mí?—dijo el mariscal riendo i mirando a su viejo amigo.

—No lo creo,—dijo un nuevo personaje sentado frente al mariscal de Richelieu.

—¡Qué es lo que quereis, señor de Cagliostro?—preguntó el conde de Haga fijando su penetrante mirada en el interlocutor.

—Que nuestro decano de edad sea el señor de Richelieu, señor conde,—respondió Cagliostro inclinándose.

—¡Oh! ¡Me gusta!—dijo el mariscal;—parece que eres tú, Taverney.

—¡Conversacion! Tengo ocho años ménos que tú, pues nací en 1704;—replicó el viejo señor.

—¡Descoartes!—dijo el mariscal;—ahora nos viene pregonando mis ochenta i ocho años.

—¡En verdad teneis ochenta i ocho años, duque?—dijo el señor de Condoreet.

—¡Oh! Sí, por cierto. Es un cálculo fácil de hacer, i por lo mismo indigno de un aljibrista tan consumado como vos, marques. ¡Yo soi del otro siglo, del gran siglo, como lo llaman, de 1696; ¡júe ahí una fecha!

—Imposible,—dijo de Launay.

—¡Oh! Si vuestro padre estuviese aquí, señor

vista. Ya hemos visto, aun que muy a la ligera qué conducta ha observado ese partido con las naciones extranjeras. Recorramos su política interior i veamos como ha llevado su corrupcion a todas partes.

¿Qué era el poder legislativo bajo la dominacion de Montt, el ministro universal del presidente Bulnes?

¡No era mas que el *satélite*, la *hechura* del ejecutivo, i esta infamia no solo existia en el hecho, sino que tambien se defendia como de derecho por la prensa que apoyaba a ese partido!

¡A tanto a llegado la desgracia de nuestro pueblo que aun se le ha negado por el gobierno del jeneral Bulnes el derecho de ser representado en las cámaras!

¡Todavía hai chilenos bastante desnaturalizados i traidores que desean perpetuar nuestra degradacion, elevando a Montt para que complete ese sistema de inicua opresion que principió bajo la proteccion del jeneral Bulnes!

Las camaras de Montt se componian de hombres afiliados en ese partido, que siempre sancionaban los caprichos del gobierno, sin tomarse siquiera el trabajo de averiguar si algun dia tenian que dar cuenta de su conciencia a Dios o a la nacion que oprimian.

Las únicas elecciones en que por un milagro de la providencia no tuvo intervencion ese funesto partido retrógrado, dieron a la nacion una cámara de diputados en que hai una mayoría de patriotas que defienden los intereses nacionales. Este bien que primera vez en veinte años obtiene la República, costó su puesto al ministerio que se lo proporcionó.

El partido retrógrado volvió a entronizarse, i ha llevado su inmoralidad i su indecente corrupcion hasta el extremo de despreciar i de atacar a esa cámara, para sos-

tenerse (apesar de ella i de su reprobacion, en el ministerio).

¡Qué se nos diga si es o no inmoral el gobierno que sostiene durante un año una guerra abierta con la cámara de diputados, poniendo en peligro la tranquilidad pública, hollando la constitucion, faltando a las garantías mas respetadas en el sistema republicano i fomentando así un elemento de discordia que al fin va a traernos la guerra civil!

¡Eso nada mas que por conservarse en el puesto de donde lo rechazan la opinion pública i los intereses de toda la nacion!

¿Qué se propone el partido retrógrado al gobernar contra el voto espreso de la cámara?

¡Conservarse en el gobierno! vencer a esa cámara! perpetuarse en el mando por medio de la elevacion de Montt, para hacer elegir otra cámara que sea el *satélite*, la *hechura* de ellos mismos!

¿I de donde sacarán esa nueva cámara? No elejirán por cierto a los ciudadanos independientes, no buscarán los diputados entre los amantes del bien público, no llamarán jamás a los que alguna vez han deseado un gobierno nacional!

¡No! Los llamados seran algunos estúpidos que sirven a ese partido solo por egoismo, solo por medrar, puesto que en otro órden de cosas no levantarían jamás su cabeza de la abjeccion a que por sus vicios i torpezas estan condenados!

¡Los llamados seran sus afiliados, los miembros de ese partido que solo quiere gobernar para negociar, para gozar rentas, para conservar las cosas como estan, para dirigir los negocios en su propio beneficio ¡nunca en bien del país!

Entónces las provincias quedaran siempre en su desgraciado abatimiento; continuaran dominadas por los sátrapas que

van a gobernarlas, no para hacerlas progresar, sino para sostener al partido que los coloca!

¡El comercio, las artes, la agricultura, todo quedará en el abatimiento que hoy lamentamos!

¡El ejecutivo seguirá dando los puestos, las rentas, los honores, solo a los de su círculo i rechazando a todos los que no son de su círculo! Continuará negociando hasta con la autoridad para enriquecer a los suyos!!

Las cámaras continuarán aprobando leyes parecidas a la del réjimen interior i a la de imprenta i no se acordarán jamás de los intereses del país!!

Tal es el porvenir que a Chile se le espera si el partido retrógrado logra vencer a la cámara de diputados i entronizar a su caudillo!!

¿El partido que esto pretende, el partido que obra de esta manera se compone de hombres que tienen religion, moralidad, desecnia?

¿Es siquiera cristiano el gobierno que se funda en el interes de unos pocos i en la opresion i degradacion de la gran mayoría de los chilenos?

¡No! que si esto no es inmoralidad i corrupcion, no hai nombre con que llamarlo.

¡Las camaras no pueden ser una farsa!

¡El pueblo no puede elegir a sus representantes para que hagan la voluntad de cuatro hombres que estan apoderados del mando!

#### UNA DE DOS:

NO es cierto que las Cámaras deben ser la *hechura*, los *satélites* del presidente de la República—

NO es cierto que las Cámaras deben representar la voluntad nacional i velar sobre los intereses del pueblo.

governador de la Bastilla, —replicó Richelieu, —no diria imposible, pues me ha tenido de pensionista en 1714.

—Yo declaro que el decaño de edad aquí, —dijo el señor de Favras, —es el vino que el señor conde de Haga está echando en este momento en su vaso.

—¡Un Tokay de cien años! Teneis razon, señor de Favras, —repuso el conde, —¡A este Tokay el honor de brindar a la salud del rei!

—Un instante, señores, —dijo Cagliostro alargando por sobre la mesa su cara radiante de vigor e inteligencia; —yo protesto.

—Protestais sobre el derecho de mayor de edad del Tokay? —replicaron en coro los convida los.

—Sin duda que protesto, —respondió el conde con calma, —puesto que soy yo mismo quien lo ha embotellado.

—¿Vos?

—Si, yo; i eso lo hice el día de la victoria alcanzado por Montecuculi contra los turcos en el año de 1664.

Una inmensa carcajada acójió estas palabras que Cagliostro habia pronunciado con imperturbable gravedad.

—Sgun eso, caballero, —dijo madama Dubarry, —teneis así como la friolera de ciento treinta años, porque para haber podido meter ese buen vino en su botelion, os concedo diez años.

—Cuando hice esa operacion, madama, tenia mas de diez años, puesto que al día siguiente tuve el honor de que S. M. el emperador de Austria me encargase de felicitar a Montecuculi, quien con la victoria de San Gotthard, habia vengado la jornada de Esprek en Eselavonia, en que los infieles derrotaron completamente a los imperiales mis amigos i compañeros de armas en 1536.

—¡Eh! —dijo el conde de Haga con la misma frialdad que Cagliostro; —el señor tenia en aquella época a lo menos diez años puesto que asistia en persona a aquella memorable batalla.

—¡Fue una terrible derrota, señor conde! —respondió Cagliostro inclinándose.

—Sin embargo, no tan cruel como la Greecy, —dijo Condorcet sonriendo.

—Es verdad, caballero, —respondió Cagliostro sonriendo tambien; —la derrota de Greecy fue una cosa espantosa, en atencion a que no solo fué batido un ejército sino la Francia. Pero tambien debemos convenir en que aquella derrota no fué una victoria enteramente leal por parte de la Inglaterra. El rei Eduardo tenia cañones, circunstancia de todo punto ignorada de Felipe de Valois, o mas bien, circunstancia a que Felipe de Valois no quiso dar crédito, aunque yo se la advertí, asignándole que habia visto con mis propios ojos aquellas cuatro piezas de artilleria que Eduardo habia comprado a los venecianos.

—¡Ah! ¡ah! —esclamó madama Dubarry, —¿habeis conocido a Felipe de Valois?

—Madama, tuve el honor de ser uno de los cinco señores que le escoltaron al dejar el campo de batalla, —respondió Cagliostro. —Habia yo venido a Francia con el pobre viejo rei de Bohemia, que estaba ciego, i que se hizo matar en el momento en que le dijeron que todo estaba perdido.

—¡Dios mio! —esclamó Lapeyrouse. —No podeis figuraros, caballero, lo mucho que siento que en vez de asistir a la batalla de Greecy, no hayais asistido a la de Actium.

—¿I por que, caballero?

—Porque entónces habrias podido darme algunos detalles náuticos que, a pesar de la hermosa narracion de Plutaro, no he podido aclarar jamás.

—¿Qué detalles, caballero? Me alegraria infinito de poder serviros de alguna utilidad.

—¿Segun eso asististeis a ella?

—No, caballero, a la sazón me hallaba en Egipto, pues me habia encargado la reina Cleopatra el arreglo de la Biblioteca de Alejandria, encargo que yo podia desempeñar mejor que ningun otro, por haber conocido personalmente a los mejores autores de la antigüedad.

—¿I habeis visto a la reina Cleopatra, señor de Cagliostro? —preguntó la condesa Dubarry.

—Como estoi viendo a vos, madama.

—¿Era tan hermosa como decían?

Lo primero no puede ser cierto porque es inicuo, es inmoral, puesto que es lo contrario del sistema republicano.

Luego lo cierto es lo segundo, i el gobierno no lo respeta a las Cámaras como a representantes del pueblo, atropellala república, viola la constitucion i por tanto es **INMORAL, ES CORROMPIDO.**

Si el pueblo tolera que se perpetue ese orden *inmoral*, si tolera que triunfe el partido retrógrado de las cámaras i en las elecciones tolera una iniquidad, tolera su degradacion.

El camino que tiene para salvarse es el de relegar a la execracion a ese partido i elegir al representante del *orden* i del *progreso*, al señor Errázuriz.

#### EL CANDIDATO.

(Continuacion.)

Pero los partidarios de la candidatura Montt nos dicen:

Que Montt es el único que puede mantener el orden.

El **ORDEN!** Esta es la palabra mágica con que los retrógrados disfrazan la tiranía i doran sus intereses personales.

¿Qué llaman **ORDEN** esas jentes?

Llaman **orden** al monopolio del gobierno, la conservacion de sus puestos, la perpetuidad de sus influencias en el ministerio.

Llaman **orden** la permanencia de todas las cosas en el estado en que ahora se encuentran:

Un presidente que se mantenga en negocios con los pelucones ricos i que no obre sino en el interes de estos, hasta el estremo de conservar en el puesto a los ministros que ellos le ponen, aunque esos ministros por sus torpezas sean atacados i reprobados por el congreso i por la opinion pública:

Un ministerio que no haga nada por la industria, por el comercio, por la agricultura, por la minería a no ser que no interese a los amigos i partidarios suyos:

Un ministerio que coloque en los puestos i proporcione ganancias en los negocios i empresas del gobierno a sus amigos:

Un gobierno que haga las elecciones a palos, a balazos para conservar siempre arriba a esa aristocracia:

Un gobierno que ponga en los pueblos intendentes i gobernadores que sean capaces, no de mejorar la condicion de los gobernados sino de ganar elecciones i de apoyar las arbitrariedades del ministerio aunque sea con el despotismo i la crueldad.

Todo eso es lo que significa la palabra **orden** en boca de Montt i de sus partidarios.

No queremos ese **orden**, porque no queremos que se ordenen los bandidos para atacarnos.

Con el mismo derecho que los retrógrados defienden su **orden**, podrian defender el suyo los ratones para comerse las semen-

teras del agricultor, los leones para diezmar los ganados, los rateros para hurtarnos nuestros bienes, los bandidos para atacarnos la vida i la propiedad.

¿Abajo ese **orden** diabólico, que no es otra cosa que la organizacion del mal!

Nosotros queremos el **orden**, pero el verdadero, el **orden** que consiste—

En la tranquilidad pública,

En el goce perfecto de nuestros derechos.

En la igualdad ante la lei,

En el respeto a las instituciones protectoras de todas las personas i de todos los intereses.

Ese es el **orden** que deseamos. Por él combatiremos hasta la muerte, pues que mientras él no exista no tendremos República.

¿Qué *tranquilidad pública* es la que nos proporciona el **orden** de los retrógrados?

¡La tranquilidad que goza un rebaño de esclavos!

Los esclavos no deben quejarse del mayordomo, porque no se incomode el amo.

Tampoco deben resongar por la mala comida que se les da, porque no se incomode.

Mucho ménos deben resistir a trabajar en lo que se les ordene, porque no se incomode el amo.

Si los esclavos levantan su voz para quejarse, si el mayordomo los acusa de regañones, el amo tendrá derecho para decir que la tranquilidad de su casa está alterada, que el **orden** se ha perturbado.

Ni mas ni ménos quieren hacer los retrógrados con nosotros. Si la cámara de diputados se opone a las infamias del ministerio, Montt i los suyos gritan que se perturba el **orden**.

Si en la prensa se eleva una queja por el mal estar de la sociedad, ellos sonriéndose llaman anarquista al escritor.

Si los ciudadanos se reunen para hacer oposicion a la tiranía del gobierno, se les llama perturbadores del **orden** i se arman contra ellos todos los retrógrados que quieren estar haciendo sus ganancias a la sombra de este gobierno corrompido.

No puede llamarse **orden** un régimen como este que entroniza el egoismo i que envuelve en sí los elementos mas corruptores, mas inmorales i mas depravados.

Si el candidato Montt es el único que puede mantener este **orden**, no puede ser el candidato nacional.

Porque la nacion está ya cansada de tanta inmoralidad

Porque la corrupcion condena a los egoistas.

Porque ese **orden** no conoce la igualdad de derechos i no se funda mas que en el bien de unos pocos i en la opresion, en el desamparo, en la desgracia de la gran mayoría de los chilenos.

¡Viva el **orden** si él consiste en la fraternidad, en la armonía que debe existir entre todos los hombres i todos los intereses de la sociedad!

¡El **orden** que llama a la presidencia a un patriota que no quiere el mando para enriquecerse, sino para hacer el bien de todos.

¡El **orden** que ampara tanto a los pelucones ricos como al labrador, al comerciante, al minero, al artesano, al que nada tiene—

El **orden** que llama al gobierno a los hombres de talento i de desinterés, a los que tienen capacidad i voluntad nacional representada en la cámaras.—

¡El **orden** que establece la paz entre todos los ramos del poder público, para que marchen unidos en bien del país!

¡El **orden** que condena a los negociadores, a los usureros, a los que solo quieren el gobierno para ganar plata!

¡Ese es el **orden** que proclama la oposicion! Ese es el **orden** que debemos defender!

(Garantido.)

#### RUMORES.

Búlnes i Montt siguen deliberando sobre la suerte de la patria. Ni un solo pensamiento jeneroso les inspira una resolucion favorable al pueblo. De ayer a hoy el ministerio ha vuelto a cambiar; i talvez mañana tendremos que anunciar otros nombres que los que aparecen hoy en nuestro diario como ministros de Estado. El gabinete parece que ha sido formado del modo siguiente:

Del Interior *D. Antonio Váras.*

De Justicia i Culto *D. Manuel J. Cerda.*

De Hacienda *D. Domingo Espiñeira.*

De la Guerra *D. Pedro N. Vidal.*

Mui difícil hubiera sido encontrar un ministerio mas a propósito para llevar a cabo los liberticidas planes de Montt; i en el cual se aliasen mejor la estupidez, la fatuidad, la impotencia i la perversidad.

#### AVISOS.

Al vecindario de Yungai i al público en jeneral.

El domingo siete del presente abril a las cinco de la mañana será la apertura de la plaza de abastos titulada de San Rafael situada en la plaza de Portales en el barrio de Yungai.—Santiago, abril 4 de 1850.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificacion. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresión de la segunda edición de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edición el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edición ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i Ca. i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerri i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresión del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

LAS

## HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situacion nos dirijimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieren hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

### Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresión de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el índice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edición: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerri.

## ALBRICIAS.

En la noche del juéves santo se han dejado olvidados en un banco de la alameda unos anteojos de miopo, la persona que los hubiese hallado, i los presente en la casa que ocupó el Instituto Nacional, plazuela de la Compañía, recibirá una gratificación.

## HOTEL DEL COMERCIO.

Este establecimiento que acaba de abrirse, ofrece todas las comodidades apetecibles a los que se dignen concurrir a el, D. José Remcdi su propietario ha hecho todos los sacrificios posibles para presentarlo al público con aseo, buen servicio i sobre todo buena cocina, una excelente mesa de Billar por último una pastelería perfectamente surtida de licores &c.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerri i demas puntos de suscripción del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenos* de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas*. de 1821 i 1822. decreto de dieha República.

*Españolas*. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuayo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i pavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *deo Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. *Perú-Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandándoseles una contrasena o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, *de Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por cuatro reales por las cuatro primeras veces i en adelante por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SÁBADO 6 DE ABRIL DE 1850.

### Opresion é Impotencia.

El partido retrógado ántes de concluir su carrera política, va a dejarnos recuerdos vergonzosos i deplorables. La corrupcion ha gangrenado de tal modo en ese círculo el sentimiento nacional, que solo piensan i se ajitan por sus propios intereses, en lugar de ocuparse de los de la patria. La conciencia i la buena fé se han desprendido de los salones ministeriales i han bajado al pueblo protestando contra ese tráfico indigno de los altos destinos en favor de una faccion inicua i liberticida.

El aspecto imponente de una oposicion de reformas i de principios sociales, ha alarmado repentinamente a los enemigos de la libertad; i como si hubieran sido insuficientes las medidas tomadas en favor de sus funestos planes, procuran hoy estrechar sus filas, tomar un aspecto mas feroz i rodearse de un aparato de fuerza i de sangre. Para esto buscan hombres apropósito i si es necesario elevarán sobre los sillones ministeriales la repugnante figura del verdugo.

Una voz sorda han hecho circular entre ellos i con ella pretenden asustar a los hombres de riquezas. La *revolucion* es esa voz de alarma, i como si ese peligro que se finjen hubiese dado enerjía a sus almas, se preparan a una lucha

que la oposicion rehusa, puesto que no quiere regar ni con llanto la hermosa tierra de la República.

El temor que ha ganado sus almas, pretenden estenderlo a todos los espíritus débiles, i menguados, i se imaginan, tal vez con fundamento, que inoculando en la sociedad esa enfermedad del miedo, llegarán a mirar entre sus filas a todos los que abrigamos odio i distancia por esos movimientos populares que arrastran a la revolucion i a la violencia.

Pero la revolucion sangrienta ha llegado por fortuna a ser imposible, mientras el poder i el pensamiento del pueblo esté representado por la oposicion de la actualidad.

Si en estas circunstancias apareciera en nuestro horizonte político la odiosa figura de la revolucion, seria a vuestro lado, retrocederíamos, en donde agitase sus alas sangrientas.

Al lado de vosotros que en vuestros mejores dias de poder llevasteis a los pueblos la desesperacion por medio de la intimidacion i de la violencia.

Al lado de vosotros los que habeis hecho una guerra a muerte a las artes útiles i liberales.

Al lado de vosotros los que no soportais la libertad por que os daña; los que quereis ahogar la oposicion a vuestra política, apesar de haberla hecho cuando un ministerio liberal os ha anulado i avergonzado.

Por muchos años i con pocos intervalos de tiempo, habeis conducido a los pueblos por

una senda estraviada i fatal: ellos se levantan hoy a pedirnos severas cuentas i os acusan de impericia, de infatuacion i de ignorancia.

En el poder habeis probado que no teneis ninguna idea benéfica i adaptable sobre economia ni sobre administracion.

Que pertenecis a esos viejos sistemas usados i fatales que trabajan a los pueblos i les impiden adelantar.

Que no sois por fin ni gobierno de principios, ni de glorias, ni de recuerdos.

Os habeis gloriado de haber afianzado en vuestras manos el poder público; i pretendéis el título de herederos de los hombres ilustres que elevaron el sistema que habeis desprestijado i ridiculizado; pero esa necia pretension pone mas de relieve vuestra impotencia i vuestra vanidad.

¿En donde estan los trabajos que os pertenecen, cual es la obra con que habeis hecho conocer vuestra ciencia política i vuestra enerjía? Responda ese caudillo que tembló ante un puñado de jóvenes á quienes hizo comer el pan del destierro por que encontraban su política tiránica i detestable. Responded todos, hoy que temblais alarmados ante una oposicion tranquila i digna. Si teneis la táctica i el valor que aparentais, salid de la situacion en que os hallais comprometidos, sin apelar a esos medios de represion i de violencia que siempre habeis usado para disfrazar vuestra impotencia.

Os desafiamos a salir con honor de la senda en que os habeis estraviado.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO II.

LA PEYROUSE.

(Continuacion.)

—Bien sabeis, señora condesa, que la hermosura es una cosa relativa. Encantadora reina en Egipto, Cleopatra tal vez no habria sido en Paris mas que una adorable *griseta*.

—No habeis mal de las *grisetas*, señor conde.

—No lo permita Dios!

—Conque Cleopatra era...

—Pequeña, delgada, viva, aguda, con grandes ojos rasgados, una nariz griega, dientes de perla, i una mano como la vuestra, señora, una verdadera mano hecha para empuñar el cetro. Mirad.

hé aqui un diamante que me regaló i que le venia de su hermano Ptolomeo. Cleopatra lo traía en el dedo pulgar.

—En el dedo pulgar!—esclamó madama Dubarry.

—Si, era una moda ejipcia, i yo, como veis, apenas puedo meterlo en mi dedo meñique.

I sacando la sortija, la presentó a madama Dubarry.

Era un magnífico diamante de unas aguas tan maravillosas i tan bien pulimentado, que podia valer treinta o cuarenta mil francos.

El diamante dió la vuelta por toda la mesa i volvió a Cagliostro que lo volvió a poner en su dedo.

—Ah! Veo bien que sois inerédula,—dijo,—inerédulidad fatal que he tenido que combatir durante toda mi vida! Felipe de Valois no quiso creerme cuando le dije que abriera una retirada a Eduardo; Cleopatra no quiso creerme cuando le dije que Antonio seria derrotado; i los troyanos no quisieron creerme cuando les dije a propósito del caballo de madera: Casandra está inspirada, escuchada.

—Oh! ¡es maravilloso!—dijo madama Dubarry a carcajadas; i en verdad que no he visto jamas un hombre tan serio i al mismo tiempo tan divertido como vos.

—Os aseguro,—dijo Cagliostro inclinándose,—

que Jonathas era aun mucho mas divertido! Tanto que, cuando fué muerto por Saul, estuve a punto de volverme loco:

—¿Sabeis, conde,—dijo el conde de Richelieu,—que si proseguis vais a volver loco al pobre Taverny, que tiene tanto miedo a la muerte, i que os está mirando con unos ojos espantados creyéndose inmortal! Vamos, francamente ¿sois inmortal, si, o nó?

—¿Inmortal!

—Si, inmortal.

—No sé nada de eso, pero sé que puedo afirmar una cosa.

—¿Qué cosa?—preguntó Taverny, que era el mas ávido de todos los oyentes del conde.

—Que he visto todas las cosas i conocido todos los personajes que os acabo de citar.

—¿Habeis conocido a Montecuculli?

—Como os conozco a voz, señor de Fafra, i aun mas intimamente, porque esta es la segunda o tercera vez que tengo el honor de veros, mientras que vivi cerca de un año bajo la misma tienda de campaña que el hábil estratájico de quien hablamos.

—¿Habeis conocido a Felipe de Valois?

—Como he tenido el honor de decirlo, señor de Condorec; pero cuando él volvió a Paris, dejé yo la Francia i me volví a Bohemia.

—¿I a Cleopatra?

Con vuestra política fatal, con vuestros perversos principios, habeis deslustrado el nombre republicano; i culpa es vuestra si ese nombre glorioso i admirado, llega a ser para ciertos pueblos sinónimo de agitacion o de impotencia.

Chile ha caído por vosotros en el desaliento, puesto que le habeis cerrado siempre los caminos que lo hubiesen conducido al adelanto moral. Las santas ideas que nos dejó la revolucion de 810, huyendo de vuestra tiranía, han bajado al sepulcro con los hombres que las proclamaron. La vida social, el movimiento progresivo hubiera desaparecido para siempre de Chile, sino hubiese ajitado los corazones republicanos i ardientes la idea de lo justo i de lo grande.

Tengamos pues confianza ciudadanos, en los destinos de la patria. Hai es verdad, instantes de desfallecimiento en que el Hacedor nos abandona á nuestra debilidad; pero su mano que nos abate, nos levanta al fin. El cielo de la República está empañado; pero las nubes de las pasiones i de la tiranía pasarán pronto. Adelante en nuestra obra. Dios i la libertad están con nosotros.

#### EL CANDIDATO.

(Continuacion.)

¿Cuándo tendremos un presidente del pueblo, elegido voluntariamente por la nacion, sin fraude ni violencia?

¿Cuándo queramos!

¿Cuándo tengamos la dignidad que nos corresponde para rechazar el dominio de la faccion retrógrada!

¿Cuándo tengamos el valor de oponernos a sus crímenes i a todos los manejos infames que usan contra la libertad del sufragio!

El candidato que propone el gobierno no puede ser elegido por la voluntad del pueblo, por que la faccion retrógrada que gobierna no respeta la libertad de los ciudadanos, sino que les impone, les fuerza a hacer lo que ella quiere por medio de las amenazas, con los sitios, con los calabozos, con el destierro i con el asesinato!

El uso de todos estos medios es lo que esa faccion liberticida i egoísta llama

ÓRDEN!!!.....

El gobierno propone para la presidencia de la República a don Manuel Montt. Esta propuesta es una pura fórmula, una farsa ridicula, porque para triunfar solo tiene dos arbitrios:

1.º Arriar a los milicianos, como a bestias para que vayan a votar por Montt:

2.º Emplear contra los que se resistan el azote, el calabozo, la bala!!

¿I quienes son los hombres que asi obran?

¡Descubrámoslos!!

Una vez organizado el pais despues de la revolucion de 1830 i acostumbrados los chilenos a gozar de tranquilidad para consagrarse a sus tareas, gran parte de los hombres de algun valer rodearon al gobierno para ayudarlo en sus trabajos i para conservar el *orden verdadero*, como la base del bien estar i progreso de la nacion.

El partido del gobierno llegó por supuesto a componerse de dos clases de hombres enteramente diversos por sus sentimientos e intereses:

Los unos, como verdaderos patriotas querian que la nacion progresase, que el poder se empleara en proteger universalmente a todos los chilenos, facilitando el incremento de la industria, del comercio, de la agricultura i de la minería; haciendo la reforma que necesitaban nuestras leyes, i elevando sin distincion de color político a todos los ciudadanos de mérito.

Los otros, como verdaderos especuladores, impidieron e hicieron difícil esta marcha, porque estaba en sus intereses—

1.º Que el gobierno estuviera siempre en sus manos para poder disponer de las rentas del estado i apoderarse de todas las ganancias que podia proporcionarles el poder:

2.º Que no se protejera a los agricultores o comerciantes, por que siendo ellos capitalistas perderian la usura que sacan de su dinero, o tendrian que entrar en competencia con otros para vender bien sus cosechas, sus efectos o sus pastas preciosas.

3.º Que no se reformasen nuestras leyes, por que no les convenia que se alterase en lo menor ese réjimen feudal que les proporcionaba hacer las elecciones a su gusto, tener cámaras mudas que sancionaran todas sus iniquidades, tener tribunales de justicia que ampararan sus intereses, i mantener por fin al pueblo sin conocimiento de sus derechos;

4.º Que no se elevase a los ciudadanos de mérito, por que esto les impedia dar los altos destinos solamente a aquellos que pusieran a su servicio sus talentos, i por que en el instante que hubiera un mérito independiente de su poder, ellos se arruinarían, puesto que no tienen mas virtud que su dinero, ni pueden ocupar la posicion que tienen sino por su dinero.

Los verdaderos patriotas no podian favorecer estas pretensiones tan injustas, tan contrarias a la relijion, tan infames!

Los verdaderos patriotas, cansados de no poder hacer valer el interes nacional i avergonzados de estar prestando su apoyo a un plan tan bárbaro, se retiraron de toda participacion en los negocios.

Los retrógrados quedaron en el poder, se apoderaron de los ministerios i se organizaron en un club bajo la direccion del famoso español don Victorino Garrido.

Una vez dueños absolutos del poder, los retrógrados comenzaron su carrera de espantosas iniquidades, destituyendo a los empleados que no eran de su amaño, atacando a las cámaras independientes que procuraban contenerlos en sus crímenes, i trabajando solo por conservarse en el gobierno, aunque la nacion jima bajo el peso de sus necesidades.

Para perpetuar este horrible sistema, que hoy aparece protegido por el presidente Búlnes, con quien los retrógrados están re-

lacionados por negocios pecuniarios, trabajan por elevar a don Manuel Montt a la presidencia, como el hombre mas capaz de sostener tan inicuos planes.

Tal es el partido que proclama la candidatura Montt: ninguno de los hombres que lo forman, ha servido nunca a la patria, ni ha hecho jamas cosa alguna por la cual merezca respeto. En copiapó trabajan por esta candidatura los Gallos, deudos de Montt que no tienen mas título para querer gobernar que las riquezas que sacan de una mina en Chañarillo; en Valparaíso trabajan un tal Albano i un Gatica, deudos tambien del candidato, i hombres oscuros i sin mérito cívico; en Santiago aparecen Garrido, Mujica, los ministros, los Ossa, los Subercaseaux i otros que si son conocidos es por alguna nombradía funesta; i en las demas provincias se cuenta con la cooperacion de los empleados ministeriales.

¡Preguntad si estos hombres forman la nacion!

Preguntadles cuales son sus antecedentes, cuales sus servicios, cuales sus méritos, para que puedan tener la osadía de proponer un candidato para la presidencia de la República.

Preguntadles con que elementos piensan hacer triunfar a su candidato, i os responderán—Con nuestro *dinero* i con la *fuerza* de que disponemos.

¡Es necesario que la nacion despierte i resista a este puñado de ambiciosos que la esclavizan!

¡Es justo que los chilenos tengan dignidad para no aceptar el candidato que quiere imponerles ese gobierno de pandilla!

¡Es santo que los chilenos se acuerden de que son ciudadanos i de que han conquistado con su sangre la independencia, para que arranquen la patria de las manos de esos sacrilegos, que la sacrifican!

¡Es indispensable que se reunan todos al rededor de un hombre eminente, como el señor Errázuriz, que tiene la virtud, el valor, el patriotismo que se necesita para hacer triunfar la libertad i el interes nacional!

Para oponer esa resistencia, para triunfar de los retrógrados, no necesitamos de revolucion.

Al grito de viva el *orden de la libertad* i muera el *orden de la esclavitud*, sacaremos de la urna electoral nuestro triunfo i resistiremos a las sugestiones i a la fuerza que los retrógrados emplearán contra la República, contra los ciudadanos.

¡Tendremos un presidente del pueblo cuando lo queramos!!!

Al pueblo.

El Gobierno se prepara a la violencia i a la arbitrariedad, preparaos tambien, oh pueblo, a la resistencia sin traspasar el límite de la lei.

El gobierno elije a sus hombres en el

círculo mas egoísta i mas despótico, i los eleva al poder como necesarios en la actualidad; alzaos tambien pueblos i protestad en alta voz contra esos golpes mortales dirijidos al corazon de la República.

El gobierno desea la revolucion de sangre, porque se cree apoyado en la fuerza de un ejército.

Desea la revolucion como el único medio de conservar su poder, i el sistema fatal que ha mantenido a Chile en el atraso i en la miseria.

Desea la revolucion porque intenta sofocar la voz popular que derrama hoi palabras de libertad i de progreso.

Desea la revolucion con el fin de desprestijar a la República i hacerla aparecer como nido de anarquistas i facciosos.

La tiranía soplará la discordia i exasperará los espíritus para lograr su sangriento objeto.

Pero vos, pueblo, resistid i alejad esa revolucion como el lazo tendido por mandentarios infames, para disculparse si en un dia caen sobre vos i beben vuestra sangre. Resistid esa revolucion a que os precipitan, porque al menor amago, el poder arrojará de su seno las proscripciones, los asesinatos i toda clase de malos i de humillaciones. Los hombres funestos esperan que deis un solo grito de alarma para dejarse caer sobre vos i apagar vuestros gritos en el fondo de los calabozos.

Ese poder ciego i brutal cree tomaros ignorantes i desprevenidos, i por eso intenta precipitaros. No piensa, al forjar sus planes liberticidas,

En que sois fuerte cuando quereis, en que sois numeroso i valiente, en que sois el que hace temblar poderes mas sólidos, en que sabéis tomar i descargar un fusil i en que conoceis ya los derechos que la naturaleza i la lei os ha dado.

Él os figura aun, a propósito para ser el juguete i la víctima de sus caprichos.

Medios teneis, pueblo, para hacer conocer a los que gobiernan el pensamiento jeneroso i las altas miras que os mueven. Haced entender a los que pretenden sacrificaros, cuanto patriotismo i cuanta nobleza encierra vuestra alma fortificada en el trabajo.

Sin abandonar vuestras tareas, sin esponer vuestras personas, podeis, ARTESANOS, cumplir los deseos de vuestro corazon i sacar al Presidente de vuestras simpatias.

Desechad las pérdidas sujestiones de vuestros jefes o de vuestros patrones, cada vez que intenten arrancaros vuestro voto en favor del hombre funesto para Chile. Resistid legalmente a toda fuerza, a todo mandato que pretenda dominar vuestras conciencias i vuestra voluntad.

Nuestro candidato Errázuriz estará bien pronto entre nosotros para ayudarnos i dirijirnos en la gloriosa empresa de abatir el espíritu viejo para elevar el espíritu nuevo, la reforma i la libertad.

Pueblo, os habeis mirado hasta hoi a la retaguardia de los que sin corazon i sin

buena fé dirijen nuestros destinos, probad en adelante que sois capaz de presentaros en las primeras filas de los combatientes, cada vez que se trata de la suerte de la patria i de la gloria de la República. Teneis vigor i entusiasmo, aprovechadlo, hoi que la benéfica agitacion de la libertad cunde i se derrama por todos los corazones. Comenzad a ocuparos de los intereses públicos pues teneis para ello tanto derecho como los que ocupan un sillón ministerial. Reunios i pensad en vuestras necesidades i en los medios de remediarlas.

Pedid la educacion para vosotros i para vuestros hijos.

Pedid un tratamiento mejor en los juzgados civiles i en los cuarteles de la guardia Nacional; que en aquellos sean abolidos ya los infamantes azotes, i en estos los palos i las prisiones insoportables con que os quitan dias de trabajo i de tranquilidad.

Pedid una policía ménos estúpida i grosera para que no os saqueen ni os insulten en las calles públicas.

Pedid en fin todo lo que teneis derecho a exigir como ciudadanos de una república.

Una vez que os presentéis al poder exigiéndole porque os atienda i os alivie; una vez que os comuniquéis entre sí i que discutais entre vosotros los intereses que os atañen, conseguireis fácilmente hacer llegar vuestros ecos hasta las alturas del poder, obligándolo a obrar para vosotros con equidad i con justicia.

## CORRESPONDENCIA.

El círculo retrógrado i funesto al país hace en el dia los esfuerzos convulsivos de un moribundo por permanecer en un puesto usurpado por medio del sacrificio de toda libertad. La época funesta para todo principio atrazado i añejo, como tambien para todos aquellos hombres que lo representan, ha llegado para Chile, como antes de ahora ha brillado resplandeciente en casi todo el mundo, donde la libertad ha roto las cadenas con que se ha visto aprisionada. ¿Porque Chile no habia de tener tambien su época feliz? ¿Porque habiamos de permanecer eternamente en la obscuridad sufriendo el despotismo de cuatro hombres cuyos nombres aborrecen todos los chilenos? No, i cien veces no. Una libertad comienza a brillar en el horizonte nebuloso de nuestro país. Chile levanta su frente tantos años abatida para no volverla a inclinar ante ningún tirano. Chile reclama de todos sus hijos sus valerosos esfuerzos para confundir de un solo golpe a una faccion que lo ha encadenado durante veinte años. Todos aquellos hombres que aman la libertad, todos aquellos que no se han envejecido ni manecillado prestando su apoyo a algunos de esos atentados que han sido el escandalo de nuestro pasado; todos los chilenos de corazon alzarán su voz para pedir lo que un Baines, un Montt, un Garrido i tres o cuatro mas, no pueden sin hacerse altamente criminales, usurpar a cada ciudadano, a cada hombre que cubre el pabellón tricolor de Chile, su libertad, ese don precioso del cielo. Unidos, somos la nacion entera i miraremos desde nuestra altura el estrecho círculo de hombres ambiciosos confundidos en la nada, de donde jamas debieron salir. Nuestra inercia i flojedad es funesta a los intereses públicos. Hasta cuando habremos de sufrir con calma el estacionamiento cuando todo el mundo marcha a pasos veloces al engrandecimiento i a la libertad? No marchar

de consuno con el mundo civilizado, es retrogradar i quedar sometido en la barbarie, perdiendo el tiempo mas precioso que Dios dá a las naciones para su rejeneracion i progreso. Es no obedecer la idea de Dios manifiesta patentemente en todas sus cosas. Rompamos todos los buenos chilenos la barrera que nos obstruye el paso. Anulemos de un solo golpe los cálculos i avaricia de solo cuatro hombres que impiden a toda la nacion marchar a su engrandecimiento. El soplo de todo un pueblo animado del sentimiento de la libertad basta para confundir i hacer besar el polvo a los hombres mas encontrados, cuyos solios han sido levantados con el sacrificio de inocentes víctimas. La libertad estiende sus benéficas alas por todo el mundo; tambien Chile gozará sus influencias. Ningun país tiene en su seno elementos de mayor grandeza que Chile. El sol de la libertad reanimará con su vivificante ardor todos esos jérmes moribundos. Tampoco en ningún país es mas cierto el triunfo de los buenos principios que en Chile. Todas las intelijencias, todos los hombres ilustrados ambicionan arrollar de una vez los antemurales alzados durante veinte años. El fuego sagrado de la libertad inflama los corazones de los hombres de las provincias que por tanto tiempo han permanecido en una completa nulidad. Nosotros los de la capital, los que estamos cerca del foco de donde se imparten las órdenes a esos mandones de las provincias que han oprimido i oprimen descaradamente a los pueblos, opongamos nuestra resistencia para sofocar de una vez tanto mal, i habremos hecho la obra mas santa i justificable ante el mundo entero. Largo tiempo Chile no ha hecho mas que quejarse de su infortunada suerte i mira a sus hijos implorando piedad; pero ahora la calma de su inuolencia ha desaparecido i marcharemos serenos a la conquista de todos nuestros sacrosantos derechos. Bendita mil veces la hora feliz en que todo un pueblo con la conciencia de sus derechos se presenta a reclamarlos. La impotencia, el descrédito i la execracion pública caerá sobre el círculo retrógrado que en sus miras egoístas creyó hacer de la nacion chilena un eterno patrimonio.

No mas colores medios en política. Queremos hombres decididos por el progreso. Queremos hombres a la altura de nuestra época, hombres en fin que sepan encaminar la marcha civilizadora en la cual el país entero se empeña por entrar. No mas gobiernos retrógrados en medio de una sociedad adelantada. Queremos gobiernos que satisfagan las imperiosas exigencias de toda la nacion. No mas egoismo, no mas favoritismo, no mas escándalo e inmoralidad en nuestros gobernantes.

Abajo todo lo viejo i decrepito. Ha llegado el tiempo que una era venturosa reemplace sistemas calculados por el egoismo de un estrecho círculo que a la sombra del poder procura solo enriquecerse i sin que halla en él ni tan solo la mas pequeña mira benéfica al país.

## AVISOS,

Al vecindario de Yungai i al público en jeneral. El domingo siete del presente abril a las cinco de la mañana será la apertura de la plaza de abastos titulada de San Rafael situada en la plaza de Portales en el barrio de Yungai.—Santiago, abril 4 de 1850.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la cañe de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, ofendioso a favor de D. Aníelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cañadas para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificacion. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresión de la segunda edición de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edición el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edición ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerra i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresión del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalle. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situación nos dirigimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieren hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticas necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionar en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

### Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresión de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edición: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerra.

## ALBRICIAS.

En la noche del jueves santo se han dejado olvidados en un banco de la alameda unos anteojos de miope, la persona que los hubiese hallado, i los presente en la casa que ocupó el Instituto Nacional, plazuela de la Compañía, recibirá una gratificación.

## HOTEL DEL COMERCIO.

Este establecimiento que acaba de abrirse, ofrece todas las comodidades apetecibles a los que se dignen concurrir a el, D. José Remedi su propietario ha hecho todos los sacrificios posibles para presentarlo al público con ase, buen servicio i sobre todo buena cocina, una excelente mesa de Billar i por último una pastelería perfectamente surtida de licores &c.

### LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL, POR D. A. Desjardin.

### RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerra i demas puntos de suscripción del diario.

### Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Ita. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i poyavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú. *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatro del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el *Cuzco*. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LÚNES 8 DE ABRIL DE 1850.

### Crisis ministerial.

En la presente crisis ministerial ha tenido el jeneral Búlnes tres arbitrios que adoptar.

1.º Llamar al ministerio a ciertos ciudadanos que se hayan mantenido imparciales en las cuestiones políticas, como los señores Aldunate, Echevers, Palma, Novoa, Argomedo, Melo i otros varios.

2.º Entregar el poder a la oposicion.

3.º Dejarlo en manos del círculo retrógrado i por consiguiente de don Manuel Montt.

El primero de estos arbitrios habria mantenido la política en una incertidumbre peligrosa, porque un ministerio sin color político habria sido en la mayor parte de los casos presa de los ataques de los otros dos partidos, i nunca habria podido dominar la situacion, ni marchar con el apoyo de la opinion pública.

Los otros dos arbitrios son extremos i era preciso adoptar el que fuese mas apropósito

para asegurar la tranquilidad interior i el progreso de la República.

El partido progresista estaba señalado por sus circunstancias para producir estos bienes, i solo la pasion i el vil interes del despotismo ha podido desconocer este hecho.

Nombrando el jeneral Búlnes un ministerio de la oposicion, habria conquistado las siguientes ventajas.

1.ª gobernar con la mayoría parlamentaria.

2.ª gobernar con la opinion pública.

3.ª tener una prensa vigorosa i aceptada por todos los ciudadanos.

4.ª fortificar el poder i consolidarlo de manera que la República atravesase sin peligro esta época difícil.

Es un hecho que el partido progresista cuenta en sus filas a todos los diputados que forman la mayoría de la cámara i seis votos de los once que asisten al senado. Un ministerio de este partido no habria vacilado por la oposicion que le hicieran los retrógrados, porque en la cámara de diputados tendria a los primeros oradores i el voto unánime de la mayoría, i porque en el senado habria contado no solo con sus

afiliados, sino tambien con el voto de los demas senadores que apoyan siempre al gobierno, porque no tienen otro partido que el de la conservacion del poder.

Es otro hecho indudable que la opinion de las provincias i la de la capital está movida i declarada en favor del partido progresista que hace oposicion.

Aunque quisiera ponerse en duda este hecho, no se negará que la opinion pública de Chile pide mas garantías, mas libertad, mas proteccion para los intereses materiales que las que concede el partido retrógrado.

Esto supuesto, tampoco se negará que el partido progresista es el único que se encuentra en el caso i en la necesidad de satisfacer esas justas exigencias de la opinion.

Apoyado este partido por el congreso nacional, por la prensa vigorosa e inteligente que lo sostiene i por su empeño en satisfacer las necesidades del pais, podria dominar la situacion i hacerse tan fuerte, que nada podria perder, ni aun inquietarse por la impotente oposicion que le haria el partido retrógrado.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO II.

LA PEYROUSE.

(Continuacion.)

—Si, señora condesa, i a Cleopatra. Os he dicho que tenia unos ojos negros como los vuestros, i un pecho casi tan bello como el vuestro.

—Pero conde, vos no sabéis como tengo yo el pecho.

—Lo teneis semejante al de Casandra, madama, i para que la semejanza sea completa, ella tenia como vos, o vos teneis como ella un lunarecillo negro a la altura de la sesta costilla izquierda.

—¡Oh! conde, estoy viendo que sois brujo!

—¡Eh! No, condesa,—repuso el mariscal de Richelieu riendo,—se lo he dicho yo.

—¡I como lo sabéis vos?

El mariscal alargó los labios.

—¡Hum!—dijo,—Ese es secreto de familia.

—¡Está bien! está bien!—esclamó madama Dubarry.—En verdad, mariscal, que hace uno bien en ponerse doble capa de colorite cuando viene a vuestra casa.

Lu go dirij én lose a Cagliostro, añadió:

—Verdaderamente, caballero, deis tener el secreto de rejuvenecer, porque, de edad de tres o cuatro mil años, como sois, apenas aparentais tener cuarenta.

—Si, madama, tengo el secreto de rejuvenecer

—¡Oh! Entónces rejuvenecedme a mi.

—A vos, madama, es inútil, porque el milagro está hecho. Cada uno tiene la edad que representa, i vos a lo sumo teneis treinta años.

—Eso es una galantería.

—No, madama. es una realidad.

—Esplicáos.

—Es mui fácil. Vos habeis empleado mi secreto en nuestro favor.

—¿Cómo así?

—Habeis tomado de mi elixir.

—¿Yo?

—Vos, condesa. ¡Oh! Supongo que no lo habeis olvidado.

—¡Oh! ¡Esta es otra!

—Condesa, ¿os acordais de una casa de la calle de San Claudio? os acordais de que fuisteis a aquella casa por cierto negocio concerniente al señor de Sartines? os acordais de haber hecho un grande servicio a uno de mis amigos llamado José Bálamo? os acordais de que José Bálamo

os regaló un franco de elixir recomendándoos a tomar tres gotas todas las mañanas? os acordais de haber observado la receta hasta el año último, época en que se agotó el frasco? Si no recordais todo eso, condesa, en verdad que no se podria llamar olvido sino ingrátitud

—¡Oh! señor Cagliostro, me estais diciendo unas cosas...

—Que solo son conocidas de vos, bien lo sé. Pero si uno no supiese los secretos de su prójimo, ¿dónde estaria el mérito de ser brujo?

—Segun eso ¿José Bálamo tenia como vos la receta de ese admirable elixir?

—No, madama; pero como era uno de mis mejores amigos, le habia dado tres o cuatro frascos de él.

—¿I le queda aun algo?

—¡Oh! No lo sé. Hace tres años que ha desaparecido el pobre Bálamo. La última vez que lo vi fué en América, en las orillas del Ohio; iba a hacer una expedicion a los montañas Berroqueñas, i desde entónces he oido decir que habia muerto allí.

—¡Vamos! vamos, conde! os suplico que suspendais las galanterias! Decidnos el secreto, conde! el secreto!

—¡Hablaís formalmente, caballero?—preguntó el conde de Haga.

—Mui formalmente, señor... Perdonad, quiero decir, señor conde;—i Cagliostro se inclinó de una manera que indicaba que acababa de padecer una equivocacion enteramente voluntaria.

Esto es pensar con seriedad i con juicio sobre la suerte de la República.

Pero don Manuel Búlnes desconoce todos estos hechos, no quiere gobernar con la mayoría de las cámaras, no quiere el apoyo de la opinión pública, no quiere la defensa de la prensa mejor que existe, no quiere en fin atender a las necesidades públicas.

La patria es para él un cero, al lado de don Manuel Montt. Este lo domina i lo somete a sus intereses personales i de círculo.

El jeneral Búlnes no adopta pues el único arbitrio que podría salvar a la patria. Desea la guerra i la tendrá.

Intimamente aliado con el partido retrógrado i consultando sin duda su interés personal ha faltado a su juramento i se ha hecho reo ante la República, adoptando el peor arbitrio que podía escoger para salir de la crisis presente.

Ha entregado el poder a Váras, jóven desconocido i que nunca ha aparecido sino como siervo, como satélite de Montt.

Váras es ahora el gran hombre de Estado, encargado de formar el ministerio; i como tras de Váras está Montt, es claro que Montt es el que gobierna i lo domina todo.

¡Desgraciado país! Patria desventurada! Tus destinos estan ahora en manos de un círculo ominoso i funesto que siempre te ha oprimido, que siempre te ha vejado!

El círculo de Montt a que ha entregado el poder el jeneral Búlnes—

No tiene mayoría en las cámaras  
No tiene la opinión pública

No tiene una prensa decente i de principios.

No tiene capacidad, ni intelijencia, ni voluntad para llenar las necesidades del país.

Este círculo no puede dominar la situación, porque tiene que gobernar con una oposición, al frente vigorosa, valiente i justa.

Para gobernar no puede dedicarse a la administración, ni puede tener tiempo para atender a las exigencias del comercio, de la industria, de la agricultura i de los demás intereses materiales.

Solo puede consagrarse a defenderse i a sostenerse en el puesto.

Para esto tiene que apelar a los medios violentos, tiene que desatenderlo todo por los sitios, las prisiones i los destierros.

El jeneral Búlnes al llamar a ese círculo al gobierno, al entregar el ministerio completamente en manos de Montt, manifiesta que quiere la continuacion de la guerra, ha dado la voz de alarma.

¡¡Ciudadanos! ¡Alarma!

El jeneral Búlnes lo quiere!

Caiga sobre él la execración i toda la responsabilidad de los desastres, de las desgracias que la situación actual va a traer a la República!

ACONCAGUA I SUS MANDATARIOS.

La noble i patriota provincia de Aconcagua, está entregada a la indignacion de verse humillada por algunos miserables.

Don Manuel Montt, ha señalado con un odio profundo todo lo que pertenece a esa provincia; i la causa de ese odio, es el pa-

triotismo i el entusiasmo con que aquellos pueblos han recibido siempre todo movimiento de reforma i de libertad.

Don Manuel Montt, comenzó por enviar a Aconcagua un juez de Letras ignorante i apasionado. Ese juez ha perseguido allí la libertad de la prensa, ha vejado a los ciudadanos por motivos puramente personales, ha llevado a las familias la desunion i la discordia, ha desmoralizado la justicia i ha estado siempre al lado del intendente de la provincia intentando echarlo en las vias de la pasión i del encono político.

El ex-Intendente García quiso poner una valla a esa marcha infame de un juez sin conciencia; i por eso solo fué depuesto de su destino e inscrito en el libro de las venganzas.

El actual Intendente de Aconcagua, sacado de ese círculo esclusivo i egoista, ha recibido i puesto en práctica cuanto consejo le ha dictado don Manuel Montt, por el órgano de aquel juez de Letras. D. Manuel Novoa débil para gobernar e ignorante hasta el extremo de las cualidades que deben adornar a un buen mandatario de provincia, se ha entregado de lleno a las influencias del círculo que lo elevó. De nada mas se acuerda que de trabajar por el triunfo de su partido, mientras que Aconcagua se atraxa i sufre.

Echó de su lado a un jóven secretario intelijente i activo, para elevar a un ridículo personaje que ni aun merece una mirada; i todo esto porque el antiguo i leal Secretario habia probado su patriotismo i desinterés. Aun ha hecho mas don Manuel Novoa en desdoro de Aconcagua. Para hacer un paseo a esta Capital, abandonó su

—¿Conque madama no es bastante vieja para rejuvenecerse?—dijo el mariscal.

—No, en conciencia.

—Pues bien; entónces voi a presentaros otro sujeto. Aquí tenéis a mi amigo Taverney. ¿Qué os parece? ¿No tiene trazas de ser contemporáneo de Poncio Pilatos? Pero puede que en él suceda todo lo contrario, que sea demasiado viejo.

Cagliostro miró al baron.

—No,—dijo.

—¡Ah! querido conde,—esclamó Richelieu,—si le rejuveneceis a él, os proclamo el discípulo de Medea!

—¿Lo deseais?—preguntó Cagliostro dirijiendo la palabra al amo de casa, i la vista a todo el auditorio.

Todos hicieron una señal afirmativa.

—¡Y vos como los demás, señor de Taverney.

—¡Pardiez! Yo lo deseo mas que los demás,—respondió el baron.

—Pues bien; es mui fácil,—dijo Cagliostro.

I deslizando dos dedos en su bolsillo sacó una botellita octaedra.

Luego tomó un vaso de cristal limpio aun, i derramó en él algunas gotas de licor contenido en la botellita.

Entónces, estendiendo aquellas gotas en medio vaso de vino de champagne helado, pasó el breva-je al baron.

Todos los ojos habian seguido sus menores movimientos, i todas las bocas estaban abiertas.

El baron tomó el vaso, pero en el momento de llevarlo a los labios vació.

Al ver su perphejidad, todos saltaron una caear-

jada tan estrepitosa, que se impacientó Cagliostro, i dijo:

—Despachad, baron, o vais a dejar perder un licor del que cada gota vale cien luises.

—¡Diablol!—esclamó Richelieu en tono de broma,—eso es otra cosa que el vino de Tokay!

—¿Conque es preciso beber?—preguntó el baron casi tembando.

—O pasar el vaso a otro caballero, a fin de que el elixir al ménos aproveche a alguno.

—Pásamelo,—dijo el duque de Richelieu alargando la mano.

El baron olió su vaso, i sin duda decidido por el olor vivo i balsámico i por el hermoso color rosado que las gotas de elixir habian comunicado al vino de champagne, tragó el licor mójico.

En el mismo instante le pareció que un temblor ajitaba todo su cuerpo hacia refluir hacia la epidermis toda la sangre vieja i lenta que dormia en sus venas, desde los pies hasta el corazon. Estiróse su arrugada piel, dilatáronse sus ojos flojamente cubiertos por el velo de sus parpafos sin que la voluntad tuviese parte en ello, la niña del ojo se avivó i agrandó, el temblor de sus manos fué remplazado por un aplomo nervioso, afirmóse su voz i sus encias, adquiriendo la elasticidad de los hermosos dias de su juventud, se fortificaron al mismo tiempo que sus riñones, como si el licor, descendiendo, hubiese rejuvenerado todo aquel cuerpo de un extremo a otro.

Resonó en él el aposento un grito de sorpresa, de estupor, i particularmente de admiracion. Taverney, que hasta entónces apenas podia comer, se sintió hambriento; tomó vigorosamente plato i cu-

elillo, se sirvió de un guisado que estaba a su izquierda, i trituró los huesos de perdid diciendo que sentia hacerle sus dientes de veinte años.

Comió, bebió, rió i gritó de alegría por espacio de media hora, i durante ese tiempo todos los otros convidados estuvieron atónitos mirándole; luego, fué bajandose poco a poco como una lámpara a la que acaba de faltar el aceite. Primeramente en su frente, de la que habian desaparecido por un instante sus antiguas arrugas, se presentaron otras mas hondas; sus ojos se velaron i oscurecieron; perdió el apetito, luego se encorbó su espalda, i sus rodillas principiaron a temblar de nuevo.

—¡Oh!—esclamó lanzando un gemido.

—¡I bien!—preguntaron todos los convidados.

—I bien, ¿a dios juventud!

I exhaló un profundo suspiro acompañado de dos lágrimas que humedecieron sus párpados.

Instintivamente i al ver el triste aspecto del anciano rejuvenecido primero i luego envejecido aun mas por aquella vuelta de la juventud, todos los convidados exalaron un suspiro como el que habia exhalado Taverney.

—Es mui sencillo, señores,—dijo Cagliostro;—no le echado al baron mas que treinta i cinco gotas del elixir de vida, i él no ha rejuvenecido mas que por treinta i cinco minutos.

—¡Oh! Dadme mas! dadme mas, conde!—murmuró el viejo con avidez.

—No, señor; por que una segunda prueba podría mataros,—respondió Cagliostro.

(Continuará.)

provincia por algunos días, i dejó en su lugar i con todas las responsabilidades de su destino al mismo mozo que le sirve de Secretario, i que no es mas, lo repetimos, que un ente estremadamente ridículo.

Así se desprecia a un pueblo, así se hace cargar sobre él el odio de un partido!!!

Proteste Aconcagua contra esas humillaciones que manchan su dignidad de pueblo, hágase respetar de sus brutales i cínicos mandatarios. No acepte de ninguna manera la conducta del Intendente actual, ni el ridículo que pretende hacer pesar sobre ella. La primera prueba de su debilidad, dará nueva confianza a sus opresores, i de tiranía en tiranía, de desprecio en desprecio la arrastrarán a la nulidad i a la miseria.

#### Sociedad Reformista.

El sábado último por la noche se reunió gran número de los ciudadanos que componen esta sociedad patriótica, cuyo objeto es trabajar por la realizacion de los principios que ha proclamado el partido progresista.

La unidad de propósito i la eleccion de las miras de todos estos ciudadanos daban a aquella reunion tal fraternidad, tanta animacion i tanta franqueza, que bien se mostraba que se trabaja por una causa noble i altamente benéfica al país.

Los retrógrados que trabajan por su propio beneficio i por la dominacion injusta de los pocos sobre los muchos, no podrían presentar en sus reuniones un espectáculo tan grandioso i tan satisfactorio.

Después de haber acordado varias medidas económicas, la sociedad reformista determinó celebrar una sesion jeneral el domingo 14 del corriente a la una del dia, i dispuso que se avisase en su diario que sus salones estarán abiertos diariamente desde la seis de la tarde en adelante.

De este modo los salones de la sociedad serán un punto de reunion adonde pueden asistir todos los ciudadanos independientes a leer los diarios i a discutir con comodidad i seguridad sobre los negocios públicos.

Con esto la sociedad reformista hace un gran servicio a la capital de Chile, que hasta ahora carecia de un club i centro de reunion adonde pudiesen asociarse los ciudadanos i comunicarse sus ideas i afecciones.

Las grandes verdades que sirven de guía al partido progresista producirán la asociacion:

La asociacion crea la fuerza i dará indispensablemente el triunfo.

En la sesion de que damos cuenta, la sociedad reformista declaró por unanimidad que sentia profundamente que en el artículo que el *Amigo del Pueblo* publicó sobre el cinco de abril, se hubiesen omitido varios nombres ilustres, como el del jeneral San-Martin, i sobre todo que no se hubiese hecho la mension honrosa que merece el Capitan Jeneral don Ramon Freire, que es tan acreedor a las consideraciones de esta sociedad por sus eminentes servicios a la patria, por sus brillantes azañas en los campos de Maipo, i por su adhesion a los principios i a la causa del partido progresista.

Habiéndose asegurado que esta omision habia sido involuntaria, la sociedad determinó

que se publicase este acuerdo como una satisfaccion digna de las personas a quienes se dirige.

#### CORRESPONDENCIA.

Hemos recibido los siguientes artículos escritos por algunos apreciables artesanos, a nombre de sus hermanos de Santiago. Nuestras columnas están abiertas a estos desahogos jenerosos del hombre del pueblo, i nos hacemos un honor al publicar estos escritos, que si no tienen la correccion i la pureza de lenguaje de los del hombre de esmerada educacion, al ménos revelan un corazon noble i patriota i sentimientos republicanos.

SS. EE. del *Amigo del Pueblo*.

Sírvanse Udes. insertar en las columnas de su diario la relacion del siguiente suceso acaecido en la Alameda la noche del viernes santo, suceso que nos llamó mucho la atencion por revelar a las claras el espíritu que domina a ciertas jentes. El hecho es como sigue:

Habiéndose originado un disgusto entre algunos jóvenes de la escuela militar i unos colejales, un hombre del pueblo trató de defender a un colejal de los ataques que le dirijia un cadete con espada desenvainada. Un oficial de Marina cuyo nombre no pudimos averiguar, que tenia una charretera al hombro izquierdo i un galon en el pantalón, estaba inmediato al lugar de la escena, i tan pronto como vió que el hombre del pueblo tomó parte en el asunto se lanzó sobre él como un energúmeno, i echando mano a la espada le dijo: «Canalla, atrevido ¡quién te manda entrometerte! acaso son como tu estos caballeros, anda a tu clase, roto indecente, canalla despreciable.» No faltó quien le replicara con indignacion: «en Chile, en el país de la República no hai clase distinguida.» a lo que el oficial contestó con nuevas sandeces i disparates, dándose vuelta como un quijote, amenazando con su espada a cuantos le rodeaban i fomentando el desorden.

Tal ha sido el hecho con que se ha recomendado a nosotros un oficial que tenemos el sentimiento de saber que pertenece a la marina nacional.

Los artesanos, presenciamos casi diariamente escenas semejantes i no llegamos a comprender cual es la enorme distancia que nos separa de esa jente orgullosa i aristocrática. ¿Es acaso el modo de vestir lo que constituye esa diferencia i lo que dá derechos a esas jentes para tratarnos tan mal? ¿Es acaso la idea de haber estudiado en colejios la que los hace vanos i tiranos? Edúquenesen tambien i veremos despues, si en nosotros se halla tan estupidez i tanto egoísmo como es costumbre encontrar en ese círculo retrógrado.

Búsqense en el pueblo capacidades i se verá si faltan.

Protestamos pues señores editores contra la manera violenta con que se nos trata; i volviendo al asunto que nos puso la pluma en la mano, publicariamos el nombre del aristocrático oficial si lo hubiesemos averiguado, para su oprobio i vergüenza.

Un artesano.

SS. EE. del *Amigo del Pueblo*.

Sírvanse insertar en su apreciable diario las siguientes líneas dirigidas a los artesanos de Valparaiso.

Amigos i compatriotas: parese se acerca ya el tiempo en que tenemos que tomar parte en los negocios públicos, i conociendo que es este un deber sagrado para todos, no trepidamos un instante en ponerles en conocimiento de lo que se trata por acá... Se corre muy de cierto que el candidato para la presidencia en el próximo periodo gubernativo es don Manuel Montt ¿Que les parece compatriotas! Que el hombre mas tuerto para la

república sea el nombrado para rejir los destinos del país! Udes. i toda la república recordarán las medidas tomadas en el año 46 para asegurar el poder. No se perdonaron entónces sacrificios de ningun jénero para ahogar la opinion pública que en aquel tiempo se declaró enemiga del gobierno.

Udes. han sido espectadores de ese grande atentado cometido con el pueblo de Valparaiso i recordarán las victimas inmoladas en aquel año. Todavía se reciente la humanidad al recordar esa carnicería, pues será imposible el que se olvide en Chile espectáculo tan triste. ¡I en la capital que fue lo que hubo? azotes en diferentes puntos donde les parecia que hacian oposicion: carcelas como el que sufrió en la Artillería el sangrador Reina i aquel señor Sanchez a quien trajeron azotándolo, desde la cañada hasta la intendencia, i el que sin ningun pudor es ahora un venido al mismo Montt que lo hizo azotar. Ahora que a llegado el momento de lucha, seamos constantes enérgicos e incansables para salvar a nuestra amada patria; Cuando Dios colocó al hombre en la sociedad, no fue para que obedeciese ciegamente como las bestias el latigo de su conductor o gobernante, sino que le dió la facultad de tomar parte en los negocios públicos que es lo que se llama libertad política.» Eu virtud de ella tenemos derecho de escudriñar los actos del que nos gobierna: si ellos son ajustados a la lei i a la razon, nos manda Dios obedecerle i sostenerle hasta con el sacrificio de nuestra vida; pero si por el contrario no corresponden a la confianza nacional, si en el ejercicio del poder que se le ha encargado se aparta de la lei i no reconoce otra regla que su capricho, entónces esa de hecho el poder social i estamos obligados en conciencia a buscar otro gobernante que llene su sagrada mision de hacernos felices! Segun esto no cumplimos con el divino precepto cuando miramos con fria indiferencia los males que sufre la República i nos resignamos a llevar con paciencia las cadenas de la esclavitud... Es preciso pues trabajar por cortar esa gruesa coyunda con que nos tiene ligado el déspota; i es preciso tambien hacerles ver que no necesita el hombre tener cien mil pesos para tener sentido comun como se lo han creído. Lo que deben de advertir es que el hombre no tiene cuenta con su nacimiento i con su fortuna, i que mas honor le hace nacer en una infeliz cuna i formarse por si solo que pertenecer a la mas noble cuna o a la familia mas rica.

Unos artesanos.

## AVISOS.

### .SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reúne esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Arista, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

**PANADERIA DE SAN MARTIN.** Se arrienda esta casa que tiene las comodidades suficientes para este negocio. Está situada en la calle vieja de san Diego, dos cuadras de la cañada para el Sud, acera del Instituto, casa de esquina. El que se interese véase con don Rafael Munita, en la calle del Chirimoyo, o con don Manuel Bolívar, en la calle de la Moneda, de la plazuela para abajo la segunda casa en la acera del sol.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—También se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Al vecindario de Yungai i al público en general. El domingo siete del presente abril a las cinco de la mañana será la apertura de la plaza de abastos titulada de San Rafael situada en la plaza de Portales en el barrio de Yungai.—Santiago, abril 4 de 1850.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

o

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS,

QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca, i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalle. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situacion nos dirijimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieren hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Uros amigos de Romero.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Esjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Esjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca, i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dieha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuayo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i pavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *de Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Arjentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, *de Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 60 páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demás se insertarán por cuatro reales por las cuatro primeras veces i un real por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 9 DE ABRIL DE 1850.

### El pueblo i el Gobierno.

La administracion pública está paralizada hace ocho dias. El Gobierno se ocupa de sus intrigas de círculo i de sus preparativos para la guerra, olvidando los intereses nacionales.

¿Quién se ocupa hoy en todo el círculo de palacio, de lo que toca a la Hacienda pública en sus relaciones con la Agricultura, el comercio i la minería?—Nadie.

¿Quién vijila sobre la educacion pública, quién cuida de la rectitud en la administracion de justicia?—Nadie.

¿Quién observa i regla la marcha de los funcionarios públicos en las provincias, quién atiende esos gritos de indignacion que se escapan de Aconcagua, de Colchagua i de otros pueblos contra sus verdugos, quién hace justicia a esas poblaciones maltratadas i oprimidas? Nadie.

¿I por qué se ha anulado el poder público, por qué se han cesado de existir los encargados de velar sobre la suerte de los pueblos, los responsables de la mala administracion de la República?

¿Es acaso porque el pueblo ha protestado contra todo mandatario, i va a entrar de lleno a gobernarse por sí solo? ¿Es acaso porque las circunstancias son tan estrechas que impiden la pronta i necesaria organizacion Administrativa?

No: no son esos los motivos de la paralización que lamentamos. Es el capricho de algunos hombres lo que impide hoy el movimiento: son los intereses de círculo, los que anulan los intereses del pueblo.

La suerte de la patria se juega friamente entre el Presidente i don Manuel Montt.

El primero acepta por candidato al segundo i en este sentido se conviene en formar su nuevo ministerio; pero exige una parte del poder en el *decenio futuro*. El segundo sin atreverse a negarlo todo no puede tampoco concederle todo, porque su carácter absoluto, le impide aceptar la condicion de dividir el poder futuro que le aseguran.

De estas circunstancias nace la perplejidad en que se encuentran esos dos hombres públicos. De la decision que tomen resultará el nuevo ministerio.

Mientras tanto, un millon i medio de chilenos, sufren las consecuencias fatales producidas por la ambicion de dos hombres. ¡Cuánta calma, cuánta fria resignacion pro-

bamos los hijos de esta república al sujetarnos sin resistencia al capricho de los poderosos!

Cualquier otro pueblo que se llamase libre, en iguales circunstancias se hubiera encarado a los hombres que esponian su suerte i les hubiera dicho:

«Si teneis el valor suficiente, tomad una resolucion i tomadla pronto. Ya que os atrevisteis a encargarnos de la direccion de un pueblo, no vacileis en la marcha, no abriguéis incertidumbre: marchais al borde de un abismo i por un camino estrecho; el vértigo os pierde infaliblemente si seguís avanzando. Si no teneis el valor i la esperiencia necesarias para empuñar las riendas del poder, entregadlas al pueblo que os las dió, i este cuidará de ponerlas en manos mas fuertes i mas hábiles.»

El pueblo que así hablara, se haria respetar por la fuerza, si el poder no hacia caso de sus palabras.

Pero en Chile no quiera el cielo que suceda tal cosa!! Hágase el pueblo respetar en buena hora, de esos hombres funestos que pretenden anularlo i envilecerlo, hágase respetar, decimos; pero arroje de su pensamiento toda violencia, toda idea manchada de sangre.

Marche pacífico i sereno, i con su dig-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO II.

LA PEYROUSE.

(Continuacion.)

Entre todos los convidados, quien con mas curiosidad habia seguido los pormenores de aquella escena, era madama Dubarry que conocia la virtud de aquel elixir.

A medida que la juventud i la vida hinchaban las arterias del viejo Tavarney, los ojos de la condesa seguian en las arterias la progresion de la juventud i la vida; se reía, aplaudia; i se rejuvenaba por medio de la vista.

Cuando el éxito del brebaje llegó a su apojeó, la condesa estuvo a punto de arrojarse a la ma-

no de Cagliostro para arrancarle el frasco del elixir.

Pero en aquel momento, como Taverney se envejeciese mas pronto de lo que habia rejuvenecido, —¡Ah!—esclamó.—Lo veo muy bien; todo es vanidad i quimera; el secreto maravilloso ha durado treinta i cinco minutos.

—Quiere decir,—repuso el conde de Haga,—que para rejuvenecer por espacio de dos años seria preciso beber un rio.

Todos se echaron a reir.

—No,—dijo Condorec,—el cálculo es sencillo a treinta i cinco gotas por treinta i cinco minutos es una miseria de tres millones ciento cincuenta i tres mil i seis gotas, si uno quiere rejuvenecerse por un año.

—Una inundacion,—dijo Lapeyrouse.

—I sin embargo, segun vuestra opinion, caballero, no ha sucedido lo mismo conmigo, puesto que una botellita cuatro veces como la vuestra, que me habia dado vuestro amigo José Balsamo, ha bastado para detener en mi la marcha del tiempo por espacio de diez años.

—Exactamente, madama, i solo voís tocáis con el dedo la misteriosa realidad. El hombre que ha envejecido, i demasiado, necesita esa cantidad para que se produzca un efecto inmediato i poderoso; pero una mujer de treinta años, como vos lo teniais, madama, o un hombre de cuarenta años, co-

mo yo, cuando hemos principiado a beber el elixir de vida i juventud, solo necesitan beber diez gotas de esta agua a cada periodo de decadencia, i mediante estas diez gotas, aquel o aquella que las beba encañenará la juventud i la vida en el mismo grado de encanto i enerjía.

—¿A qué llamáis periodos de decadencia?—preguntó el conde de Haga.

—A los periodos naturales, señor conde. En el estado natural, las fuerzas del hombre crecen hasta los treinta i cinco años, llegando a esa edad permanecen estacionarias hasta los cuarenta. Desde los cuarenta años, el hombre principia a decaer casi imperceptiblemente hasta los cincuenta. Entonces los periodos se aceleran i precipitan hasta el dia de la muerte. En el estado de civilizacion, esto es, cuando el cuerpo se gasta por los excesos, los pesares i las enfermedades, las fuerzas del hombre cesan de crecer a los treinta años, i a los treinta i cinco principian a decrecer. I bien entonces es cuando el hombre de la naturaleza o el de las ciudades debe apoderarse de la naturaleza en el momento en que intente operarse. Aquel que poseyendo como yo el secreto de este elixir, sabe combinar el ataque de manera que la sorprenda i detenga de su vuelta sobre sí misma, vivirá como yo vivo, siempre jóven, o al ménos bastante jóven para lo que le conviene hacer en este mundo.

—¡Dios mío! señor de Cagliostro,—esclamó la condesa,—entonces supuesto que érais dueño de

idad i con su justicia procure imponer su voluntad a todo poder que como el de la actualidad traspase la senda de sus deberes.

Comprendemos mui bien que la exasperacion de los pueblos, produce infaliblemente esos movimientos terribles, esas erupciones sublimes que sepultan a los hombres i las instituciones; pero no deseamos para Chile épocas semejantes.

Nosotros impulsaremos el entusiasmo popular con el calor de la libertad i de los principios; pero jamas lo conduciremos a una peligrosa exaltacion. Nuestros actuales mandatarios, con sus medidas de represion, con su indolencia respecto de lo que toca al pueblo, van preparando una revolucion sangrienta de la cual ellos serán las primeras víctimas. Pero esa revolucion funesta nos encontrará haciéndola frente i oponiéndonos a su desarrollo.

La revolucion se alimenta en el negro círculo del absolutismo: por eso camina sordamente, mirando i preparando su trono en las tinieblas.

Si la revolucion viniese de nosotros, si viviese del pueblo, se ajitaría a la luz del sol i alzaria su grito formidable: la revolucion que nace entre las falanjes populares i que camina al triunfo de los intereses de una nacion, ni se avergüenza, ni teme.

Resistamos pues a esa revolucion de círculo i de encono. Hagámonos fuertes contra ella en los límites de la justicia i de la lei.

Conozcan ya los tímidos que si el pueblo deseara la revolucion, ya la hubiera hecho. Harta distancia hai ya entre el pueblo i el

gobierno; harto ha sufrido el primero para que se hubiera contenido, si hubiese tenido un solo pensamiento de violencia.

## RUMORES.

### LA CRISIS MINISTERIAL TOCA A SU FIN.

Mas combinaciones ministeriales ha habido en estos dias que arenas tiene el mar i estrellas el cielo.

Esto lleva visos de no concluir tan pronto, puesto que su excelencia está tan susceptible, tan caprichoso i tan antojadizo que mas que presidente sin ministros, parece mujer en visperas de un parto.

D. Manuel Montt, ha puesto todo su empeño en sacar con bien a S. E. del embarazo ministerial; pero por mas que ha trabajado, por mas solícito i afanoso que se haya mostrado, el desgano de S. E. lo ha aburrido, i ayer se ha retirado de palacio protestando contra enfermedad tan fastidiosa. En vano ha presentado ministros a que queres boca, nada ha surtido efecto; i por primera vez esta comadron política ha renegado del enfermo i de la criatura.

Pero D. Manuel Montt ha dicho: la ciencia antes que todo; i apesar de su despecho, se ha quedado a las puertas de palacio aguardando nuevo llamado i esperando ser mas feliz en otra tentativa.

Hai visos pues, segun arrecien los dolores, de que S. E. vuelva a llamar a su antiguo comadron i salga al fin la criatura es-

perada, que recibirá su bautismo en la cofradía Garrido, siendo padrino el hermano de este nombre.

Corren, aunque sin visos de verdad, que ayer, sin saberse de donde, apareció sobre el escritorio de S. E. la siguiente combinacion ministerial:

Ministerio del interior... (en blanco)  
De Hacienda. El Sr. D. José Mesa,  
De Justicia. El ex-presbítero Garai.  
De la Guerra.....

Agregan que su excelencia recibió con agrado este ministerio propuesto misteriosamente i que aun agregó: «no vacilo en aceptarlo, si el club Garrido me permite sacar de su seno al señor O.... para la cartera del interior i al coronel de la C..... para la de la guerra»

### SIGUEN LOS RUMORES.

Todas las cosas que ocurren nos anuncian que esta crisis terminará quedando adonde mismo el ministerio de junio, es decir, relleno en los sillones ministeriales sin hacer nada.

El ex-ministro Perez desea volver al puesto porque no tiene otra cosa que hacer. El ex-García Reyes no solo lo desea, sino que hace todo el empeño posible para volver a ocupar el ministerio de hacienda. El motivo que este alega es que él tiene mucho talento i que no pudiendo retirarse

ere por vuestra edad, ¿porqué no habeis escogido veinte años en lugar de cuarenta?

—Porque, señora condesa,—respondió sonriendo Cagliostro,—me conviene ser siempre un hombre de cuarenta años, sano i completo, mas bien que un jóven incompleto de veinte años.

—¡Oh! ¡oh!—esclamó la condesa.  
—Eh! sin duda, madama,—continó Cagliostro,—a veinte años se agrada a las mujeres de treinta; a los cuarenta se domina a las mujeres de veinte i a los hombres de sesenta.

—Me rindo, caballero,—dijo la condesa.—Ademas ¿como disputar con una prueba viva?

—¡Entonces yo quedo desahuciado!—esclamó con lastimera voz Taverny.—¡He hecho la experiencia demasiado tarde!

—El señor de Richelieu ha sido mas diestro que voz,—dijo sencillamente Lapeyrouse con su franqueza de marino;—pues siempre he oido decir que el mariscal tenia cierta receta....

—Ese es un rumor propagado por las mujeres,—dijo riendo el conde de Haga.

—¿Es esa un razon para no crecer, duque?—preguntó madama Dubarry.

El vijo mariscal, que nunca se ruborizaba, se ruborizó entonces; i respondió al punto:

—¿Queréis saber, señores, en qué consiste mi receta.

—Ciertamente que lo queremos saber.

—Pues bien; en cuidarme.

—Oh! oh!—esclamo la asamblea.

—Ni mas ni ménos!—dijo el mariscal.

—Pondría en duda la receta,—dijo la condesa,—si no acabase de ver el efecto de la del señor de Cagliostro. Así, señor brujo tened cuidado, porque aun no he apurado todas mis preguntas.

—Haced las que gustéis, madama.

—¿Con que deciais que la primera vez que hi-

cisteis uno de vuestro elixir de vida tenias cuarenta años?

—Si, mad ma.

—¿I que desde aquella época, esto es, desde el sitio de Troya....

—Un poco antes, madama.

—Sea así; ¿habeis conservado cuarenta años?

—Ya lo estais viendo.

—Pero segun eso, caballero,—repuso Condorcet,—nos probais mas de lo que sienta vuestro teorema.

—¿Qué es lo que os pruebo, señor marques?

—Nos probais, no solo la perpetuacion de la juventud, sino tambien la conservacion de la vida; porque si tenéis cuarenta años desde la guerra de Troya, es que no habeis muerto jamas.

—Verdad es, señor marques, no he muerto jamas, lo confieso humildemente.

—Sin embargo no sois invulnerable como Aquiles, i aun no digo bien llamando invulnerable a Aquiles, porque Aquiles no lo era tampoco, puesto que Paris le mató de un flechazo en el talon.

—No, no soi invulnerable, i eso con gran pesar mio,—respondió Cagliostro.

—¿Entonces podreis ser muerto, morir de muerte violenta?

—¡Ah! Si.

—¿I cómo habeis hecho para escapar a todo accidente durante tres mil i quinientos años?

—Ha sido una suerte, señor conde; tened a bien seguir mi racionito.

—Ya lo sigo.

—Todos lo seguimos.

—¡Si, si!—reputieron todos los convidados.

I cada uno, manifestando el interes mas inequívoco, se puso de codos sobre la mesa, i prestó la mayor atencion.

La voz de Cagliostro rompió el silencio.

—¿Cuál es la primera condicion de la vida?—dijo moviendo con tanta elegancia como facilidad dos hermosas i blancas manos cargadas de sortijas, entre las que brillaba la de la reina. ¿Es poder como la estrella polar.—La salud ¿no es verdad?

—Sin duda,—respondieron todos.

—¿I la condicion de la salud es.

—El régimen,—dijo el conde de Haga.

—Teneis razon, señor conde; es el que conserva la salud. I bien; ¿por qué esas gotas de mi elixir no habrian de constituir el mejor régimen posible?

—¿Quién lo sabe?

—Vos, conde.

—Sin duda que sí, pero....

—I ningún otro,—dijo madama Dubarry.

—Esa, madama, es una cuestion que discutiremos mui luego. Así, pues, he observado siempre el régimen de mis gotas, i como son la realizacion del sueño eterno de los hombres de todos tiempos, como son lo que los antiguos buscaban bajo el nombre de agua de la juventud, i lo que los modernos han buscado bajo el nombre de elixir de la vida, he conservado constantemente mi juventud; por consiguiente mi salud; i por consiguiente mi vida. Esto es claro.

—Sin embargo, conde, todo se gasta, el cuerpo mas hermoso como los otros.

—El de París como el de Vulcano,—dijo la condesa.

—¿Sin duda habeis conocido a París, señor de Cagliostro?—añadió.

—Perfectamente, madama; era un manecbo mui hermoso; pero al cabo no merecia enteramente lo que Homero dice i las mujeres piensan de él. Primeramente era rojo.

—Rojo! Puff!—Esclamó la condesa.

(Continuará.)

sin haber hecho nada, necesita rehabilitarse volviendo al ministerio para hacer algo. Pero como desea excusar su vuelta, dice que no volverá sino con Tocornal, i trabaja cada hora, mas que lo que ha hecho en los diez meses de poltrona porque vuelva Tocornal.

Este se manifiesta honrosamente resuelto a no tomar la carterá que dejó, porque es mas formal; sin embargo todo el clero, todas las monjas, todas las beatas i beatos están movidos como por medio del galvanismo, empeñándose porque vuelva Tocornal i porque el Presidente no le admita la renuncia. Sin duda el ex-ministro de justicia sabe quienes son los que mueven a esas jentes a empeñarse i conoce que se trata de sacrificarlo a ambiciones ajenas, i por eso no acepta tantas invitaciones.

Mas no sabemos que resortes pueden tocar todavía Reyes i los que se empeñan en la vuelta de Tocornal. Probablemente llegarán a hacer que la Virgen Santísima haga el milagro de infatuar a Tocornal para que dé gusto al ministro de Hacienda i pueda su señoría volver a pasearse por el Algarrobo a costa del Erario

#### Propuestas de un ciudadano al ministerio en remate.

Hombre soi de buena pasta, mui sufrido i mui callado; i esto, segun dicen, basta para un ministro de estado. Asi es señor presidente, que yo soi un pretendiente a quien debe su xelencia dar preferencia.

En cuestion de candidato no pienso clavar el diente; S. E. elija a su gato si lo halla por conveniente; yo por mi parte haré cuenta de que recibo mi renta por servir a su xelencia con preferencia.

Yo tendré siempre dos caras segun me las pida el puesto; si me acompaño con Varas, tendré murao i fiero el jesto; si hai ministro conciliable seré amable i mui amable. Asi deme su xelencia la preferencia.

Si es Montt el afortunado que ha de ocupar vuestra silla, yo lo proclamo admirado la novena maravilla.... Bien merece una corona esa graciosa persona a quien le da su xelencia la preferencia.

Al que se muestre enemigo del presidente futuro, le daremos un abrigo bien estrecho i mui seguro: si hai necesidad de palos yo se los daré, i no malos, a quien quiera su xelencia dar preferencia.

Yo hablaré hasta por los codos en el próximo congreso. Los derechos de los codos sostendré tieso que tieso; i como mui necesarias yo pediré estraordinarias que son para su xelencia de preferencia.

Si aceptais, oh presidente, mi patriótica propuesta, concluímos con esa jnta que tanto tiro os asesta.... Por los cuatro mil quinientos cumplo mis ofrecimientos.... espero de su xelencia la preferencia.

#### CORRESPONDENCIA.

Señor Amigo del Pueblo.

Siempre estoi teniendo ocasiones de recordar a mi abuelita (que Dios conserve a su lado) por las muchas i sabias máximas que trataba de impregnar en mi memoria i hacer que las pusiera en práctica (siempre que me hallase en el caso oportuno de usarlas. Tal es el caso, señor, que anoche he tenido un mal sueño, i para que este no salga cierto, como mi abuela decia preciso es contarlo luego. ¿La quién contarle mejor que a U. que es amigo del Pueblo? ¿i cuánto mas bien a U. que siendo amigo de ese señor Pueblo, es precisamente el paciente de mi fatal sueño?

Dormia tranquilo anoche i sin saber por donde ni cómo, encontrem en un espacioso salon, rianamente amueblado. Dos personas se movian al rededor de una gran mesa en la que se veían unos cuantos vasos (eran granaderos) contenidos con líquidos mas o menos de color rojo. Tan atufados estaban estos dos sujetos en su discusion, que no fijándose en mí, aproveché el momento para ganarme al mas inmediato rincón de la sala.

Héten-e, pues, aquí convertido en esquinero de aquel gran salon. La discusion se animaba por grados, i por lo que veía, luego me figuré que era una media junta de médicos que trataban de la ciencia. La cuestion en que ellos se agitaban, era de componer un liquido de color rojo i de propiedades deletéreas i disolventes con la mezcla precisa de solo cuatro de los muchos simples que cada uno de los vasos contenia. Los vasos no eran muchos, i las combinaciones siempre variadas que hacian con cuatro de los simples, aun cuando manifestaban calidades disolventes, no daban en conjunto el color rojo que apetecian: (Ya sé vé, no eran químicos los doctores).

Cansados de tanta combinacion sin poder confeccionar el liquido deseado, dejan la mesa i con aire pensativo toman asiento: entónces yo, mi querido amigo, que los doctores eran nada ménos, que los dos tocayos Manueles; lo que tambien me alumbra el saber que me hallaba—¡puff! en grandes alturas!!

El silencio que reinó durante un rato, me dió lugar a fijarme en lo que habia en la sala; i vi que en medio de la mesa i entre los vasos habia.... habia.... Una estupenda jeringa. Aquí entró mi pobre caletre a pensar, qué objeto podria tener en aquella sala i entre tales personajes, tan estraño instrumento. Ofuscado tambien mi entendimiento como el de los tocayos, diriji mi vista a otros objetos para distraer mi imaginacion: bajo la vista al tapiz i me estreñeci ¡Dios mio! al ver que a lo largo de aquel gran salon se hallaba tendido, no un hombre, un gigante que desnudo dejaba ver sus enormes miembros.

Aquí mis ojos se detuvieron largo rato en la contemplacion de tan singular i estraordinario cuerpo. Este enorme gigante, al parecer, tenia toda la robustez, arrogancia, enerjia i fuerza que sus facciones i musculatura mostraban. Cierta pavor,

o mas claro diré, el miedo se apoderó de mí, confundió mi razon dejándome como magnetizado, i habria permanecido, Dios sabe hasta cuando en este inactivo estado, sino hubiera sido por la voz sonora i enerjica con que el mas robusto de los tocayos interpeló repentinamente a su compañero, pidiéndole le mostrase el mo lo cómo podrian poner la lavativa a ese estupendisimo cuerpo que él denominó Pueblo.

Con aire de enfado tambien le contestó el compañero diciéndole: ese inmenso cuerpo que U. vé tendido a nuestros pies, al parecer robusto, poderoso i enerjico, no es mas que un manso cordero con quien podemos hacer i deshacer a nuestro antojo, sin que le sea dado oponer la mas mínima resistencia a nuestra voluntad i caprichos. I dejando la silla se dirije al que de espaldas yacia, i con la puuta del pié lo volca de un lado, i tomando la jeringa—monstruo dice a su compañero:—Ya lo tiene U. E. en aptitud de recibirla.

Hasta aquí no más llegó mi valor para permanecer allí, pues mas miedo me infundió la vista de esa jeringa, que un cañon de a sesenta, i aprovechándome de ese momento en que los dos tocayos se ocupaban de dar vuelta con sus pies de uno a otro lado a ese señor Pueblo, tomé la puerta i sin saber más, me encuentro en mi cama de donde creo no haber salido en toda la noche. Mas como sé que con motivo de la crisis ministerial que atravesamos está por realizarse entre el Czar de Chile i su pueblo alguna escena parecida a la que refiero, para que este sueño no salga cierto le ruego a U. se lo cuente a su infeliz amigo el señor Pueblo, por quien tiene fuertes simpatias su affno S. S.

P. Z.

#### AVISOS.

#### SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reune esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

Al vecindario de Yungai i al público en jeneral. El domingo siete del presente abril a las cinco de la mañana será la apertura de la plaza de abastos titulada de San Rafael situada en la plaza de Portal en el barrio de Yungai.—Santiago, abril 4 de 1850.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

**PANADERIA DE SAN MARTIN.** Se arrienda esta casa que tiene las comodidades suficientes para este negocio. Está situada en la calle vieja de San Diego, dos cuadras de la cañada para el Sud, acera del Instituto, casa de esquina. El que se interese véase con don Rafael Munita, en la calle del Chirimoyo, o con don Manuel Bolívar, en la calle de la Moneda, de la plazuela para abajo la segunda casa en la acera del sol.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de San Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

### Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corejada con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de ferratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situacion nos dirijimos al beneficio vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieren hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardis.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier de estas piezas del acreditado señor Desjardis pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas*. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas*. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i poyavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *eco Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escludido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 60 páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6, lib. 9, páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

DIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por cuatro reales por sus cuatro primeras veces i USUAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1850.

El partido absolutista pide para el futuro ministerio hombres de *energía* i de *fibra*.

La oposición rechaza a esos hombres por que mira en la elevacion de ellos la ruina i el envilecimiento de la República.

La energía que busca el retrógrado en los hombres públicos que han de venir, es la misma con que gobernó i se hizo fuerte el ministerio Montt el año 46.

Es esa energía empleada en sofocar la opinion pública cada vez que se levanta protestando contra los abusos del poder.

Es esa energía que mata la libertad de la prensa i la libertad de asociacion.

Es esa energía que se ampara tras de algunos soldados brutales para golpear i pisotear al pueblo bajo los caballos de un escuadron.

Es esa energía que se asusta con algunos gritos de indignacion escapados al pueblo en los solemnes momentos de una eleccion i trata de sofocarlos con descargas a bala o entre las murallas de un calabozo.

Esa es la energía que piden hoy los amigos de Montt; i para conseguir sus inicuos

finos trabajan empeñosamente por poner al lado del Presidente de la República a los mismos hombres que pusieron a Chile en el año 46 al borde de una revolucion.

Los que trabajamos con el pueblo por el ensanche de las libertades públicas, protestamos contra esos hombres apellidados *enérgicos* i haremos cuantos esfuerzos nos inspire el patriotismo, por impedir que surja ese pensamiento de opresion i de violencia.

No queremos tampoco un poder indolente i débil; i la prueba de que rechazamos una Administracion semejante está de manifiesto en los ataques con que continuamente hemos reprochado al ministerio de junio su marcha inactiva i perezosa.

El ministerio que deseamos, es:

Aquel que entronize la igualdad en el círculo de la lei.

Aquel que se desprenda de las influencias de un grupo de hombres absolutos i fatales i de la voluntad caprichosa del Presidente de la República.

Aquel que acate a los pueblos en sus representantes.

Aquel que separe de las provincias a esos maniquies ministeriales que se han infatuado con la banda de intendentes hasta

el grado de pisotear las leyes i los derechos mas invulnerables.

Un ministerio semejante tendria las simpatias de la nacion; pero ese ministerio no existirá mientras el Presidente se empeñe en formarlos con los hombres del club retrógrado.

Ese club en donde se trama la muerte de la libertad i de la reforma, en donde se bebe la sangre del pueblo para acostumbrar el paladar de esos hombres que han jurado derramarla a torrentes; ese club que estorba con solo existir, todo sentimiento nacional, todo movimiento innovador, pondrá indudablemente en juego a sus hombres i a sus riquezas para subir por una vez más al ministerio con la intencion de ahogar el entusiasmo popular.

Si la fatalidad realiza los planes de esa faccion ominosa, desechemos, republicanos, toda esperanza de alcanzar sin violencias i sin peligros el triunfo de la verdadera república. Los absolutistas caminarán a su fin, atropellando nuestros derechos i pretendiendo hollar nuestro pabellon.

Sin embargo respetemos siempre la paz i propaguemos la idea republicana hasta en el rancho del infeliz gañán; i cuando haya-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.  
CAPITULO II.

LA PEYROUSE.

(Continuacion.)

—Por desgracia. Elena no era de nuestro parecer, madama. Pero volvamos a nuestro elixir.

—¡Sil! ¡sil!—dijeron en coro todas las voces.

—Con que vos pretendéis que todo se gasta, señor de Taverny. Sea así; pero tambien sabéis que todo se repara, que todo se rejenera o se reemplaza, si queréis. El famoso cuchillo de San Hubert, que tantas veces ha cambiado de hoja i de mango, es un ejemplo de esta verdad, porque a pesar de ese doble cambio ha sido siempre el cuchillo de San Hubert. El vino que conservan en sus bodegas los monjes de San Heidelberg es siempre el mismo vino, a pesar de que todos los años echan en el tonel gigantesco una nueva cosecha. Así el

vino de los monjes de San Heidelberg está siempre claro, bullendo i aromático, mientras que el vino lacrado por Opimus, i por mí en ánforas de barro no era ya, cuando al cabo de cien años traté de beber de él, mas que un fango espeso que tal vez podia comerse, pero que de seguro no se podia beber.

I bien; en vez de seguir el ejemplo de Opimus, he adivinado el que debian de dar los monjes de San Heidelberg; he conservado mi cuerpo derramando en él todos los años nuevos principios encargados de rejenerar todos sus viejos elementos. Cada mañana, un átomo jóven i fresco ha reemplazado en mi sangre, en mi carne i en mis huesos, una molécula usada e inerte. He reanimado los detritos por los que el hombre vulgar deja invadir insensiblemente todo su ser; he forzado a todos esos soldados que ha dado Dios a la naturaleza humana para defenderse contra la destruccion, soldados que el comun de las criaturas reforman o deja paralizarse en la ociosidad; los he forzado a un trabajo sostenido que facilitaba i hasta exijia la introduccion de un estimulante siempre nuevo. De este estudio asiduo de la vida, resulta que mi pensamiento, mis ademanes, mis nervios, mi corazon, mi alma, no han olvidado jamas sus funciones; i como en este mundo todo se encadena, como los que hacen siempre una misma cosa son los que mejor aciertan a hacerlo, me hallo naturalmente mas diestro que todos los demas en evitar los peligros de una existencia de tres mil años, i esto porque he llegado a adquirir

una experiencia tal de todas las cosas, que preveo cual ventajosa i conozco los peligros de una situacion cualquiera que sea. Así, no conseguiréis hacerme entrar en una casa que amenaza. ¡Oh! no, he visto demasiadas casas para no distinguir a la primera ojeadas las buenas i las malas. No me haréis cazar con un torpe que no sabe manejar su escopeta: desde César que mató a su mujer Procris, hasta el rejente que sacó un ojo al señor príncipe, he visto demasiados torpes. No me haréis tomar en la guerra este o aquel puesto que el primer venido aceptará, en atencion a que calculo en un instante todas las líneas rectas i todas las parabólicas que vienen a dar a ese puesto de una manera mortal. Me replicaréis que no se prevéa una bala perdida. A esto le pongo que un hombre que ha evitado un millon de balas no es disculpable de dejarse matar por una bala perdida... ¡Ah! No hagais jestos de incredulidad, porque en resumidas cuentas estoy yo aquí como una prueba viva. No os digo que soi inmortal; os digo solamente que sé lo que nadie sabe, esto es, evitar la muerte cuando viene por un accidente. Así, por ejemplo, por nada de este mundo permanecería aquí un cuarto de hora solo con el señor de Lunay, que en este momento está pensando que si me tuviese en uno de sus calabozos de la Bastilla, pondría mi inmortalidad a prueba del hambre; tampoco me quedaría con el señor de Condorcet, porque en este momento está pensando en echar en mi vaso el contenido de la sortija que lleva en el índice de la mano izquierda, i ese contenido es un re-

mos conseguido educar al pueblo en esos sentimientos de libertad, podremos sin muchos esfuerzos pasar sobre los que impiden el movimiento. Entónces seremos un millon contra un centenar. Seremos una nacion poderosa contra un grupo de conjurados.

## TEATRO POLÍTICO.

### SAINETE EN ACONCAGUA.

Aconcagua asiste a la representacion de un drama, cuyos personajes son:

Un juez, con el papel de tirano,

Un intendente que *hace del héroe por fuerza*,

Tres o cuatro empleados que desempeñan el rol de cortesanos, espías i chismosos,

Gran número de comparsas con traje de ésbirros i de lacayos.

I por último un diminuto secretario que representa a las mil maravillas el rol de payaso.

Es el caso que en uno de estos dias, apareció solo en la escena el susodicho payaso; i ha immortalizado su nombre con tantas monadas i con tantos ridiculos desatinos, que puede Aconcagua decir con mucha verdad, que ha tenido el sainete antes de ver el desenlace del drama.

Se presentó el payaso en cuestion representando el rol de un intendente; i por desempeñar mejor su papel adoptó tal seriedad i tal compostura que exitó desde luego la risa de la concurrencia.

neno; todo esto sin ninguna mala intencion, sino por via de curiosidad científica, para saber simplemente si yo moriria.

Los dos personajes que acababa de nombrar el conde de Cagliostro hicieron un movimiento.

—Confesado sin reparo, señor de Launay, pues no somos un tribunal de justicia, i ademas no se castigan las intenciones. Vamos ¡estábais pensando en lo que acabo de decir! Vos, señor de Condorect, ¿tenéis efectivamente en esa sortija un veneno que quisierais hacerme probar, en nombre de vuestro idolo la ciencia?

—Confieso francamente que tenéis razon, conde,—respondió el señor de Launay.—Era una locura pero esa locura me ha pasado por la imaginacion precisamente en el mismo momento en que me acuéñabais de ella.

—I yo,—añadió Condorect,—no quiero ser ménos franco que el señor de Launay. He pensado efectivamente que si probáseis de lo que tengo en mi sortija, no daría un oclavo por vuestra inmortalidad.

En aquel mismo instante salió de la mesa un grito unánime de admiracion.

Aquella confesion probaba, no la inmortalidad sino la penetracion del conde de Cagliostro.

—Estais viendo que he adivinado,—dijo tranquilamente Cagliostro.—I bien; lo mismo me sucede en todo cuanto debe ocurrir. La costumbre de vivir me revela a la primer mirada el pasado i el porvenir de las personas que veo.

Mi infalibilidad sobre este punto es tal, que se estiende a los animales i a la materia inerte. Si subo a un coche, veo por el aire de los caballos que han de desbocarse, i por las trazas del cochero, que me boleará o me hará dar un tropezon; si me embarco en un buque, adivino que el capitán será un ignorante o un terco, i que de consiguien-

Es el susodicho secretario tan diminuto i raquítico, que puede servir en la época actual para explicar la fábula de los Mirmidones. Protejen su persona las dos estiradas solapas de un frac verde de larga fecha i de arrugada facha, i ampara su cabeza entre los enormes cuellos de la camisa. Usa a veces baston; mas no muestra una pasion favorita por este mueble de sociedad, porque cuando lo lleva tiene necesidad de cargarlo a guisa de lanza.

Este ha sido el personaje del sainete de Aconcagua, cuya marcha Administrativa trataremos de bosquejar.

Su primera comunicacion fué dirigida al *tambor mayor* del pueblo de su mando. Allí decia poco mas o ménos: «Considerando que la música de este pueblo se ha formado para las retretas, que dichas retretas se han hecho para las orejas de los intendentes; i estando probado que yo lo soi, Dios mediante i apesar de los envidiosos, ordeno i mando que el señor tambor mayor busque mi habitacion entre las callejuelas de esta ciudad i rompa allí sus retretas como ha sido costumbre hacerlo con los que me precedieron en este cargo. Dado en palacio etc.

Habiendo notado despues que su persona diminuta pasaba a veces desapercibida, lo que era un golpe mortal a la autoridad de su cargo, decretó: que en todos los cuerpos de guardia se tuviese cuidado, baje pena de la vida, de formar, así que se presentase su señoría cuando ménos a distancia de una cuadra.

no sabrá o no querrá hacer la manioobra necesaria. Entónces evito el cochero como el capitán; i dejo los caballos como el buque. Yo no niego la casualidad, lo que hago es animararla; en vez de dejarle cien grados de probabilidad como hacen todos, le quito noventa i nueve, i no me fio tampoco del centesimo. Hé ahí de lo que me sirve el haber vivido tres mil años.

—Entónces, mi querido profeta,—dijo riendo Lapeyrouse en medio del estusiasmo o del chasco causado por las palabras de Cagliostro,—deberiais venir conmigo hasta las embarcaciones en que debo dar la vuelta al mundo, pues me hariais un señalado servicio.

Cagliostro no respondió.

—Señor mariscal,—prosignió riendo el navegante,—puesto que el señor conde de Cagliostro no quiere dejar tan buena compañía, i esto lo comprendo bien, es preciso me deis permiso para hacerlo yo. Perdonadme, señor conde de Haga, i vos, madama, pues están dando las siete, i he prometido al rei tomar la posta a las siete i cuarto. Ahora, ya que el señor conde de Cagliostro no cae en la tentacion de venir a ver mis dos ureas, a lo ménos que me diga lo que me ha de suceder desde Versailles hasta Brest. Desde Brest hasta el polo, le dispenso, pues es cosa que me atañe a mí. Pero de Versailles a Brest ¡pardiez! me debe una consulta.

Cagliostro volvió a mirara Lapeyrouse, pero con ojostan melancólicos i con un aire tan dulce i triste a la vez, que la mayor parte de los presentes lo extrañaron singularmente; pero el marino nada notó; se despidió de los convidados; sus lacayos le endosaban una pesada hopelanda de pieles, i madama Dunbarry le deslizaba en su bolsillo algunos de esos cordiales esquisitos que tan dulces son al viajero, en los que sin embargo casi nunca

Desde la promulgacion de este decreto, se ha entablado la costumbre de establecer un *vija* en todas direcciones, en aquellos lugares en que hai cuarteles u otros cuerpos de guardia; i aun así ha sucedido que el señor intendente se ha deslizado sin poder ser visto, poniendo en riezo la vida de algunos hombres que por falta de cuidado infrinjian el mandato supremo.

Otra vez aconteció que su señoría pasase cerca de algunos soldados o como viese a uno de ellos comiendo pan, se acercó con aire severo i le dijo: ¿cómo te atreves a comer delante de mí?

—Señor intendente, es pan, contestó el soldado un poco turbado. Pues desde hoi, replicó el severo mandatario, prohibo el pan a todo soldado i el que lo coma incurrirá en las mas graves penas de la ordenanza; i diciendo esto mandó que el soldado comedor fuese puesto en la barra por ocho dias.

En otra ocasion pretendió este intendente de entremes dar un golpe de autoridad que asustase a la oposicion de su pueblo, i para el efecto, hizo llamar a su presencia al editor de un diario que atacaba al ministerio de quien habia recibido el mando. Llegó el dicho editor a presencia del intendente, i alzando éste la voz le dijo:

Usted me pagará inmediatamente una multa de 25 pesos.

—¡Una multa! ¿¡porqué señor intendente?

—Porque... porque... porque hai un diario en su imprenta—

no piensa esto por sí mismo, i que le recuerdan los amigos ausentes durante las largas noches de un viaje hecho por medio de un automotora eléctrica. Lapeyrouse, siempre riendo, saludó respetuosamente al conde de Haga i alargó la mano al vije mariscal.

—¡Adios, mi querido Lapeyrouse!—le dijo el duque de Richelieu.

—No, señor duque; hasta la vista!—respondió Lapeyrouse.—Se diria que me marchó para la eternidad; voi a dar la vuelta al mundo, hé ahí todo el negocio; cuatro o cinco años de ausencia, i nada mas. Por eso no hai que decir ¡adios!

—¡Cuatro o cinco años!—esclamó el mariscal.

—Amigo ¡por qué no decís cuatro o cinco siglos! En mi edad los años son siglos: ¡adios! os repito.

—¡Bah! preguntad al adivino,—dijo Lapeyrouse riendo;—aun os prometé veinte años, ¿no es verdad, señor de Cagliostro? ¡Ah! conde ¡por qué no habeis hablado antes de vuestras divinas gotas? habria yo embarracado, por cualquier precio que fuese, un tonel de ellas en el *Astrolabio*. . . . este es el nombre de mi buque, señores. Madama, un beso aun en vuestra linda mano, la mas linda que de seguro estoi destinado a ver de aquí a mi vuelta; ¡Hasta la vista!

I dicho esto, partió.

Cagliostro seguía guardando el mismo silencio de mal agüero.

Oyóse el paso del capitán sobre las sonoras gradas de la escalera, su voz jovial en el patio, i sus últimos cumplidos a las personas reunidas para verle. Luego, los caballos sacudieron sus cabezas cargadas de cascabeles, cerróse con un ruido seco la portezuela de la silla de posta, i las ruedas resonaron sobre el empedrado de la calle.

Lapeyrouse acababa de dar el primer paso en aquel vije misterioso de que no debía volver.

—Como la imprenta no es mía, pagará la multa el dueño, contestó el editor, i dejó a su señoría resolviendo el problema de quien debería pagar la improvisada multa.

Al poco rato envió una nueva orden a la imprenta mandando comparecer al cajista; presentóse este al llamado, i el intendente lo recibió diciéndole: es usted quien debe pagarme la multa—

—Qué multa señor intendente!—

La multa, la multa i no hai que replicarme; ya usted me entiende, ántes de una hora me pagará usted la multa; i con airado ademan espidió el siguiente decreto: *cúmplase con lo mandado con esta fecha con el día de hoy.*

El cajista, atolondrado con ésto, fué a consultarle con un abogado; éste le redactó un escrito i con él lo hizo volver ante el señor mandatario; pero su señoría que aun todavía fluctuaba sobre quién seria la persona multada, agarró esta ocasion por los cabellos i decretó que la multa en cuestion debía ser pagada por el abogado autor del escrito. El abogado que no entendia de chanzas, se reveló contra la orden suprema i contestó mal; i en este conflicto el señor intendente reúne a sus jentes de armas, hace custodiar su casa i se ocupa en dirigir una nota a su gobierno haciéndole ver el estado de alarma en que se encuentra la provincia sobre cuya tranquilidad, su señoría, no puede ya responder.

Hasta aquí el gobierno de sainete del secretario payaso. Su rol no ha podido estar mejor desempeñado. Se ha retirado con honor de la escena dejando gratiosos recuerdos. No hai quien olvide en aquellos pueblos el famoso decreto prohibiendo comer pan i las otras originalidades.

Otros personajes han reemplazado al payaso. Estos vienen a seguir la representacion del drama. Dicen que habrá sangre, proscriciones, carcelazos i otras escenas por este estilo; pero en Aconcagua han solido salir estas compañías de ambulantes silvados i apedreados. Puede suceder ahora que los actores en cuestion salgan tambien con las cabezas rotas.

Hoy hemos recibido una correspondencia que no nos ha venido franca de porte; en adelante no sacaremos tales cartas del correo i mucho ménos las publicaremos sin este requisito.

## A ULTIMA HORA.

En momentos de entrar en prensa nuestro diario sabemos por un conducto fidedigno que la crisis ministerial ha terminado. Pérez continuará ocupando el ministerio del Interior i Vidal la Guerra, Urmeneta D. Jerónimo, la Hacienda i Lazcano la Justicia. ¡Llor eterno al patriotismo del presidente de la República! ¡Cómo respeta i cumple este mandatario los votos de la nacion! ¡Qué obediencia sabe rendir a las leyes constitutivas del gobierno democrático!

## CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Amigo del Pueblo.

El oficial de Marina a quien se refiere el Artésano que suscribe el articulo correspondencia publicado en el número 7 de es odiario, es D. Juan segundo Willams que casualmente pasaba por la Alameda la noche del viernes Santo en ocasion que varios jóvenes estudiantiles, rodeados de un gran círculo que obstruia el paso peleaban con el mayor encarnizamiento causando el mas escandaloso desorden. Como no hubiese cerca un sereno u agente de Polisia que impidiese tal escándalo e hiciese retirar a la muchedumbre que se complacia en la continuacion del choque, Willams, instigado de los amigos con que andaba se puso de por medio i evitó una desgracia que de otro modo habria indudablemente ocurrido. Por su noble comediamento se vio insultado por uno de los que mas animaban a los contendientes i sin dirigirle ninguna espresion ofensiva le hizo callar i retirarse como era de su deber. Todo quedó así terminado, gracias a la prudencia i mui recomendable proceder del joven marino contra quien des carga su turba el que hasta hoy abriga sin duda el sentimiento de que se le hubiese privado tan al principio de la diversion que en union de otros fomentaban bajo el asilo de la impunidad. Ojalá Willams tuviere muchos imitadores, no lamentariamos las infinitas desgracias que ocurren en dias festivos, ni necesitaríamos tantos malos agentes de policía.

Un testigo ocular del suceso

## AVISOS,

### SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reúne esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

Se invita a los socios para que concurran el domingo a las doce del dia hora en que tendra lugar la reunion

jeneral i en que se discutirán asuntos de gran interes.

## MAGNETISMO.

CON PERMISO DEL INTENDENTE DE SANTIAGO.

En el salon de la sociedad filarmónica tendrán lugar el lunes 8, el miércoles 10 i el viernes 12 del presente mes por el doctor don Luis de Bonneville quien va a abrir un curso de experimentos sobre el magnetismo humano, en el cual manifestará el mejor método de magnetizar i hacer experimentos locales o producir los efectos físicos sin que las personas experimenten de nuevo el sueño magnético.

Los sistemas de la *Frenología* i de la *Fisonomía* serán esplicados i demostrados con las personas que lo deseen sin tocarles la cabeza i el resultado se hará conocer al auditorio.

Todos los experimentos que tengan por objeto hacer conocer el poder magnético, serán esplicados de la manera mas clara para que las personas que deseen aplicarlo i hacer producir los mismos efectos, lo comprendan sin dificultad.

La esplicacion de los fenómenos magnéticos conocidos bajo el nombre de *clairvoyance* i los experimentos sobre esta parte tan dudosa del magnetismo, se harán palpables para convencer a los mas incrédulos de la verdad.

Los experimentos tendrán lugar con muchas personas mui conocidas en Santiago para que el público pueda juzgar de la realidad de ella: las personas asistirán todas las noches que tengan lugar los experimentos, los que empezarán a las 7 i media en punto.

Las puertas se abrirán a las 7.

Boletos de entrada un peso cada uno.

Boletos de familia que comprenden hasta 8 personas un cuarto de onza.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEGUNDA DE LA TEMPORADA.

Para el jueves 11 de Abril de 1850.

En esta funcion se presentará por primera vez en Santiago el célebre violinista

### D. AUGUSTO MOESSER.

La llegada de tan distinguido artista, cuyo mérito ha sido aplaudido en las principales capitales del mundo culto i ultimamente en Valparaiso, proporciona a la Empresa la satisfaccion de ofrecer al público i a los abonados la oportunidad de oír a uno de los primeros talentos de la época.

A petición de un considerable número de concurrentes se exhibirá la tragedia lirica, en cuatro actos, del célebre VERDI:

## I DUE FOSCARI.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, i despues de una brillante obertura, el Sr. MOESSER ejecutará en el violin una fantasia sobre el aria del PIRATA, (TU VEDRAI L'ASVENTURATA) con variaciones compuestas por el mismo.

Despues del 2.º acto i precediendo una obertura, se presentará nuevamente el Sr. MOESSER a tocar en el violin un capricho, en el cual ejecutará un CANTO RELIJIOSO a 4 voces, teniendo este canto la novedad de ser ejecutado con el ARCO DESIGNIADO.

A continuacion la MELODIA SABOYANA (imitando el organillo) sacada de un baile de MARMOTA.

Concluida la anterior, ejecutará la agraciada melodía española EL JALEO DE JEREZ arreglado i variado por el mismo Sr. MOESSER.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argonédo se han mandado dar los pregones de la ley a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óbalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

MUI BARATO. Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

### Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pajinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletin se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de ocho meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situacion nos dirijimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieren hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quician hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el eñño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletin núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Ia. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i poyavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *de Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletin núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletin núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletin núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletin núm. 9 lib. 60 páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletin núm. 6, lib. 9, páj. 25

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demás se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 11 DE ABRIL DE 1850.

### LOS GUARDIAS NACIONALES.

#### ARTÍCULO I.

En estos instantes de movimiento político, debe el pueblo levantar su voz i esponer sus necesidades a los que gobiernan.

La clase obrera ha pasado hasta hoy desapercibida para los hombres públicos que han dirigido los destinos de Chile; i ha llegado el tiempo en que esa clase numerosa i activa adquiera conciencia de su poder. Deber es de los que mandan prevenir ese momento en que cansado el obrero de trabajar sin fruto i sin protección, reclame por la fuerza lo que no ha podido conseguir con la calma i el sufrimiento.

Una de las instituciones sobre la que deben caer las miradas de los hombres de reforma i de liberalismo, es la guardia cívica.

Los artesanos, al alistarse bajo las banderas de la guardia nacional, van a entregarse a la voluntad de algunos jefes que los esplotan en beneficio de los que mandan. De este manera cincuenta mil cívicos derra-

mados en toda la República, son otros tantos pasivos sostenedores del poder i otros tantos enemigos con que el pueblo se encontrará a su frente en el día de la lucha.

Hasta hoy la guardia nacional ha sido apellidada la sostenedora del orden; i efectivamente se la ha empleado casi siempre en defensa de ese orden de veinte años tan funesto a las libertades públicas.

Los cívicos han sido hasta ahora juguetes del poder!

En los días de entusiasmo popular, cuando el aire ha resonado con algunos gritos de libertad, el poder ha empleado a los soldados cívicos en apagar ese entusiasmo i ahogar esos gritos. El artesano bajo la cascaca del soldado, se ha visto obligado a cullear a su hermano que bajo la tosca manta hacia parte del pueblo entusiasmado.

En los momentos de una elección popular, no ha sido ménos vergonzosa la misión del soldado cívico. Se le ha conducido a las mesas receptoras, se le ha obligado a vender su conciencia i a traicionar sus simpatías. Si alguna vez ha querido hacer respetar sus sentimientos, si en alguna ocasión ha reclamado por su independencia tan brutalmente hollada, se le ha castigado apli-

cándole las penas que la ordenanza militar impone a los revoltosos.

¿De dónde nacen estos males que pesan tan directamente sobre el artesano, i que anulan su independencia i sus derechos como ciudadano chileno?

No nacen, como quieren suponer algunos, del carácter de nuestros obreros. No nacen de la monstruosa organización que tiene hoy en Chile la guardia cívica.

Los hombres que quisieron apoderarse de la clase obrera para esplotarla en beneficio de su poder, procuraron encadenarla de tal modo que al menor amago, a la menor alarma pudiesen con facilidad condenarla i dar a esta condenación los visos de legalidad. Con este pensamiento, al reunir en cuarteles a la clase de artesanos, la pusieron bajo el imperio de las leyes militares. Impusieron al hombre que tomaba un fusil con el fin jeneroso de encontrarse pronto a la defensa de la República, las mismas obligaciones que al hombre mantenido por el Erario público, para que esté dispuesto a combatir por el capricho de los que mandan. De aquí ha resultado que el artesano tan altivo, tan orgulloso con la conciencia de la libertad de que goza por su trabajo, pierde en los cuarteles cívicos su dignidad

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### LAS PREDICCIONES.

#### PROLOGO.

#### CAPITULO III.

Lapeyrouse (Continuación.)

Todos escuchaban, i cuando no se oyó nada, todas las miradas se hallaron reunidas sobre Cagliostro como por una fuerza superior.

En ese momento habia en las facciones de este hombre una iluminación pítica que hizo estremecer a los convidados.

Durante algunos instantes reinó un silencio extraño.

El conde de Haga lo rompió el primero, diciendo:

—¿I por qué no le habeis respondido nada, caballero!

Esta pregunta era la espresion de la ansiedad jeneral.

Cagliostro se estremeció, como si esta pregunta le hubiese sacado de su contemplación.

—Porque—respondió al conde,—me hubiera sido preciso decirle una mentira o una cosa cruel.

—¿Cómo así?

—Porque hubiera tenido que decirle: señor de Lapeyrouse, el señor duque de Richelieu tiene razon en decirnos adios; i no hasta la vista.

—¡Oh!—esclamó Richelieu palideciendo,—¿qué diablo!... señor de Cagliostro, ¿eso que decís es por Lapeyrouse?

—Tranquilizáos, señor mariscal,—repuso vivamente Cagliostro;—no es para vos para quien es triste la predicción.

—¿Cómo!...—esclamó madama Dubarry;—¿ese pobre Lapeyrouse que acaba de besarme la mano.

—No solo no volverá a besárosla, madama, sino que no volverá a ver jamas a los que acaba de dejar esta noche,—dijo Cagliostro considerando atentamente su vaso lleno de agua, en el que, por la manera en que estaba colocado, brillaban capas luminosas de un color de ópalo cortadas transversalmente por las sombras de los objetos que lo rodeaban.

Un grito de asombro salió de todas las bocas. La conversacion habia llegado a un punto en que cada minuto aumentaba su interes; i por el aire grave, solemne i casi ansioso con que los asistentes interrogaban a Cagliostro, ya con la voz o bien con la mirada, cualquiera habria dicho que se trataba

de predicciones infalibles de un oráculo antiguo.

En medio de esa preocupacion, resumiendo el señor de Favras el sentimiento jeneral se levantó, hizo una seña, i se fué de puntillas a observar si habia en las anteceras algun eruido escuchando.

Pero a la sazón, como hemos dicho, la casa del mariscal de Richelieu era una casa de mucho orden, i el señor de Favras no halló en la antecama mas que a un viejo mayordomo que, severo como un centinela en un puesto avanzado, defendia las avenidas del conde en la hora solemne de los postros.

Volvió a ocupar su puesto i se sentó haciendo seña a los convidados de que estaban solos.

—En ese caso,—dijo madama Dubarry respondiendo a la seguridad del señor de Favras, como si se hubiese emitido en alta voz,—contadnos lo que le espera al pobre Lapeyrouse.

Cagliostro meneó la cabeza.

—¡Vamos, vamos, señor de Cagliostro!—dijeron todos los hombres.

—Sí, os lo suplicamos.

—Pues bien; el señor de Lapeyrouse parte, como él os ha dicho, con la intencion de dar la vuelta al mundo, i para continuar los viajes de Cook, ¡del pobre Cook, que ya sabeis fue asesinado en las islas Sandwich!

—¡Sí! ¡sí! ¡Ya lo sabemos!—esclamaron todos, mas bien con la cara que con la voz.

—Todo presajia un feliz resultado a la empresa. El señor de Lapeyrouse es un excelente marino.

i se cambia en ciego servidor de sus jefes.

Hai, pues, dos existencias en nuestra clase obrera: la una llena de dignidad i de vigor, que revela al hombre independiente i republicano; la otra atada, mezquina i propia de un siervo. La una se desarrolla a la sombra de los talleres, la otra bajo la mirada de los jefes del cuartel.

La una eleva al hombre, desarrolla su inteligencia i lo prepara a una mejor vida; la otra enerva la energía i por consiguiente estrecha al pensamiento i le impide ese vuelo que inspira mas ambicion i mas dignidad.

Preciso es ya destruir esas barreras que impiden al obrero surgir i ambicionar. Preciso es ya arrancarlo de la influencia de esas leyes tiránicas con que lo atemorizan i lo abaten.

Désele en buena hora un fusil i prepáresele en el ejercicio de las armas; pero hágasele entender que esa arma cuyo manejo aprende, no debe servirle para apoyar al poder, para conservar lo que los retrógrados llaman *orden*; que esa arma no ha de dirigirse jamas contra el corazón del pueblo, sino en su defensa i en su proteccion. Cuando el soldado cívico tenga la conciencia de estas verdades, cuando se presente armado i decidido a sostener los derechos de sus hermanos, llegará a ser imposible que la República sufra la tiranía de un hombre o de un partido.

Lo que en la actualidad es un amparo que aprovecha al poder, llegará a ser entonces una fuerza mas con que cuente el pueblo para vencer. El día en que esto suceda no está mui distante: el artesano, va ganando terreno en el camino de la civilizacion, i al mismo tiempo va separándose de ese círculo estrecho en que lo habian

encerrado las preocupaciones de nuestra sociedad i esas bárbaras leyes que pesan todavía sobre él.

Ya que contamos con una Cámara de Diputados en donde han superado las ideas de la libertad i de la reforma, invitamos a nuestros hermanos del pueblo para llevar ante ella la queja contra esos males. Allí los lejisladores de la República podrán decidir esas necesidades, sin que sea preciso destruirlas con golpes violentos. Destiérrense de los cuarteles cívicos esos códigos militares segun los cuales se juzga al obrero; queden abolidas esas duras penas que infaman i perjudican al cuerpo i a los intereses del individuo que las sufre. Un código mas equitativo, mas propio de hombres libres, reemplace esas leyes hechas en beneficio de la tiranía.

## VARIETADES.

### El año 10 i el año 50.

#### FANTASÍA POLÍTICA.

#### AÑO 10.

No os asombreis al verme aparecer entre los vivos. Bajé al fondo del pasado para conservarme allí inmortal. Di lugar en mis días a tantas hazañas, se alzaron con el sol que me alumbraba tantos hombres ilustres, que el tiempo ha querido conservarme intacto como un monumento de esas pasadas glorias.

Me figuraba, al volver al mundo, que me encontraría viejo i raído delante de los vigorosos años que corren; pero me he engañado. ¿En qué consiste que con el peso de tantos días esté tan frezco i robusto como vos que habeis apenas aparecido a la

vida? Os encuentro vestido como yo lo estaba en mis tiempos, ántes que me diesen un nuevo ropaje los entusiastas hijos de la libertad. ¿Por qué habeis arrojado los vestidos que ellos me dieron i que dejé en herencia a mis sucesores?

#### AÑO 50.

Esa herencia fue conservada respetuosamente durante un largo tiempo; mas los hombres cambiaron de repente. *Volvémos atras*, dijeron; i he aquí que destruyen en pocos momentos la obra de tantos sacrificios. Sin embargo, ese edificio de gloria aun no se ha derrumbado. Conserva sus columnas i bien puede sostenerse todavía en medio de la devastacion. Hoy es verdad que la libertad apenas osa mostrarse en las plazas públicas, apenas habita con temores en uno que otro corazón republicano. Se la persigue, se la mofa. Sus defensores sufren; pero combaten. El resultado de la lucha es incierto: falta la fe, falta el entusiasmo. Dios vele sobre la República.

#### AÑO 10.

Esta inconsecuencia de los hombres actuales ha ido a sacudirme en medio de mi profundo sueño. Como representante de la libertad que hoy se persigue vengo a sostenerla. ¡Ojalá conmigo hubieran vuelto al mundo los hombres que me dieron celebridad. Yo llevo gravados sobre mi frente los nombres de Infante, de Argomedo, de Ezzaguirre, Errázuriz, Salas, Ovalle, Carrera, Lugo, Rosas, Lastra, Larrain etc. ¿Se ha perdido acaso en las venas de sus descendientes la sangre que inflamó entonces a esos sacerdotes de la República?

#### AÑO 50.

El egoísmo i la indolencia reinan i triun-

i además el rei Luis XVI le ha trazado hábilmente su itinerario.

—Sí,—respondió el conde de Haga,—el rei de Francia es un hábil jeógrafo, ¿no es verdad, señor de Condorcet?

—Mas hábil de lo que un rei necesita ser,—respondió el marques.—Los reyes no deberian conocer ninguna cosa sino por la superficie, de ese modo quizas se dejarían guiar por los hombres que las conocen a fondo.

—Esa es una leccion, señor marques,—dijo sonriéndose el conde de Haga.

Condorcet se ruborizó.

—¡Oh! No, señor conde,—respondió,—es una simple reflexion, una jeneralidad filosófica.

—¿Conque marcha... dijo madama Dubarry apresurándose a cortar toda conversacion particular, i dispuso esta a hacer que la conversacion jeneral se desviasse del cámino que habia tomado.

—Conque marcha,—repitió Cagliostro.—Pero, a pesar de haberos parecido tan presurosos, no creais que va a partir enseguida; no, la estoy viendo perder mucho tiempo en Brest.

—Es lástima,—dijo Condorcet,—porque es la época de las salidas, i ya es un poco tarde, pues mejor hubiera sido febrero o marzo.

—¡Oh! No le vitupereis por esos dos o tres meses, señor de Condorcet; pues a lo ménos durante ese tiempo viví i esperé.

—¿Supongo que le habrán dado buena compañía?—dijo Richelieu.

—Sí,—respondió Cagliostro,—el que manda el segundo buque es un oficial distinguido: le estoy viendo, jóven aun, arriesgado, i desgaciadamente valiente.

—¿Cómo desgraciadamente?

—¡Bien; al cabo de un año busco a ese amigo, i no le veo mas,—dijo Cagliostro con inquietud consultando su vaso.—¿No es ninguno de vuestros pariente ni allegado del señor de Langlé?

—No.

—¿No le conoce nadie?

—No.

—¡Bien; la muerte comenzará por él... Ya no le veo.

Un murmullo de espanto salió del pecho de los asistentes.

—¿Pero él... él... Lapeyrouse?... dijeron muchas voces sofocadas.

—El voga, aborda, se embarca... Un año, dos años de navegacion feliz... Se reciben noticias suyas... ¡Luego!

—¿Luego?

—Los años pasan:

—¿En fin?

—En fin, el Océano es grande, el cielo está sombrío... Acá i allá surgen tierras inexploradas; acá i allá figuras repugnantes como los monstruos del archipiélago griego acechan al buque que huye en la buya por entre los arrecifes arrebatado por la corriente; en fin la borrasca, la borrasca mas hospitalaria que la ribera, luego fuegos siniestros...

¡Oh! ¡Lapeyrouse! Lapeyrouse! Si pudieses oirme, te diria: Tu partes como Cristóbal Colon a descubrir mundo: Lapeyrouse, no te fies de las islas desconocidas!

Cagliostro se calló.

Un temblor glacial se apoderó de toda la asamblea mientras que aun vibraban en sus oídos las últimas palabras.

—Pero ¿porqué no haberle advertido?—esclamó el conde de Haga, sufriendo como los demas la influencia de aquel hombre extraordinario que ajitaba todos los corazones a su antojo.

—¿Sí! ¡sí!—añadió madama Dubarry,—¿porqué no mandar a detenerle? La vida de un hombre como Lapeyrouse vale mui bien el viaje de un correo, querido mariscal.

El mariscal comprendió i medio se levantó para tirar de la campanilla.

Cagliostro estendió el brazo, i el mariscal volvió a sentarse en su sillón.

—¡Ai!—prosiguió Cagliostro.—Sería inútil todo aviso; el hombre que prevé el destino no lo cambia. El señor de Lapeyrouse se reiría, si hubiese oido mis palabras, como se reían los hijos de Priamo cuando Casandra profetizaba. Pero mirad; vos mismo os reís, señor conde de Haga, i vais a ceitar la risa de vuestros compañeros. ¡Oh! No os reprimais, señor de Condorcet, ni vos tampoco, señor de Favras; jamas he hallado un oyente crédulo.

—¡Oh! nosotros creemos!—esclamaron madama Dubarry i el viejo duque de Richelieu.

fan en los tiempos presentes. Los hombres de hoy se avengonzarían al sentirse conmovidos con la palabra libertad, aun cuando la tiranía los abrumase. La República actual es una farsa, representada por todo un pueblo en beneficio de los gobernantes. La espada da la ley, y la ley se cumple según conviene al poderoso. El pueblo sufre, la industria muere, las artes se alejan, todo cambia, todo se desordena. Apenas algunos ecos varoniles se hacen oír; pero en vano: el hielo de la muerte parece haber ganado los corazones estinguendo para siempre el fuego del valor. Los odios dividen a los hombres del presente; pero ni aun para aborrecer tienen energía. Temen la revolución y la maldicen, porque están acostumbrados a la tranquilidad del terror. Hacen alarde de la paz; pero por conseguirla sacrifican la libertad. La reforma es para ellos la revolución; y se empeñan por eso en poner diques a todo progreso, a toda idea nueva.

Hai sin embargo, en esta multitud algunos corazones que laten enérgicos; pero aun no son muchos.

#### AÑO 10.

Dejadme observar de cerca a este pueblo, en mis días tan robusto y grande, hoy tan débil y menguado. Hacedme distinguir los bandos políticos. Mostradme palpablemente su estado de inercia, para compadecerlo, mirándolo flojo, débil y soñoliento.

#### AÑO 50.

Acercaos a mí. Tended la vista hacia el lugar que os designo y vereis desfilan ante vuestros ojos a los hijos de los hombres que os dieron celebridad. Muchos años hace que marchan con ese aire enfermizo y abandonado.

Esa multitud indolente y harapienta que camina agrupada, sin orden y sin seguro paso, es el pueblo, la mayoría de la nación. Parece que una amarra fatal encadenara sus pisadas y hasta sus pensamientos. Ni odia, ni aprecia. Sufre resignado el capricho de un comandante, la tiranía de un hacendado, la dureza de un maestro, y sin la esperanza de cambiar tan triste condición mientras le interese al poder conservar en las masas ese sueño estúpido que embarga todos sus sentidos.

Sin embargo en ese pueblo inerte, hai fé aunque apagada con el sufrimiento. Miradlo en las provincias distantes de la capital: allí campea enérgico y dispuesto a sacudirse del peso que gravita sobre sus hombros. Busca solo quien lo dirija. El día en que aparezca el hombre que necesita, la democracia se alzará en Chile para siempre.

Ese grupo que mueve los pies; pero que ya no marcha; que se contenta con marcar el paso, sin avanzar una línea, son los retrógrados. El aire grave y pretencioso, sus maneras protectoras, sus corbatas blancas y el poder que ostentan, los distingue fá-

cilmente de los otros círculos políticos de nación. Hubo un tiempo en que el jefe de este partido participaba de casi todas las cualidades del jéni; pero murió temprano para su gloria y quien sabe si para el bien o el mal de la República. En el día debilitada esta facción por la separación de muchos verdaderos republicanos que le pertenecian, cuenta apenas en sus filas algunos militares, tres o cuatro capitalistas y auno que otro intrigante. Acostumbrados a mandar por tanto tiempo, se han aferrado a la idea de que el sistema que proclamaron hace veinte años es el solo razonable, y lo sostienen a todo trance. Por eso los vereis juzgar severamente a sus enemigos y marchar con la constitución que ellos dictaron en una mano y una sentencia a muerte en la otra. Para la revolución y los revolucionarios no conocen otra pena que la decapitación. Testarudos por carácter, no quieren convencerse de que el color de su bandera va desapareciendo por momentos. Aun hacen esfuerzos y dan señales de vigor y poder; pero por fortuna los hombres de este círculo se acercan a su fin. Los herederos de sus principios no tienen ni la fe, ni el vigor de los primeros jefes de este bando. Merced a esto, la República, se liberará de la cadena con que este partido estorbaba sus movimientos.

Ese otro bando político que se desliza ante nosotros, mutilado; pero al parecer desafiando a sus enemigos, son los pipiolo. Célebres por su constante empeño en mantener una lucha a muerte con sus poderosos enemigos, y por los reveses que les ha acarreado esa tenacidad. Hombres de corazón y de pasiones, exajeran sus principios hasta presentarlos como ilusorios. Quisieron fundar la República con la libertad y la igualdad entendidas a su modo; pero sus teorías conmovieron al país que no estaba preparado a las reformas proclamadas. Una revolución los hundió; y aunque han reharpado cien veces en los vaivenes políticos, jamas han podido presentarse en ellos con la fuerza necesaria para vencer. Este partido en la actualidad pertenece mas bien a la historia. Su bandera, rota en mil partes, bajado con honor al panteón de la política para no reaparecer mas en la escena pública. Los soldados de este bando combaten siempre; pero la experiencia los ha moderado, y hoy bajo una bandera alzada recientemente, se disponen a prestar sus fuerzas en favor de la República. (Concluirá.)

#### Hablo el burro.

Ayer dimos la noticia que hizo correr el círculo retrógrado para hacer creer que habia salido de su atoramiento. No hai tal, todavia está atorado, todavia tiene atravesada en el guárgüero la crisis ministerial.

Quien no se rie de lo que pasa, debe ser un gato porque los gatos no rien nunca, pues los gatos son retrógrados. El jeneral Búlness causado ya de no hallar un ministerio

que le sirva como él quiere y que al mismo tiempo le concilie los intereses de la facción retrógrada, se fijó en Lazcano y Urmeneta para reemplazar a Tocornal y a García Reyes. Esto sucedió como a las 2 de la tarde de ayer, hora en la cual se veía un pobre burro en la plazuela de la Moneda, que rebuznaba con tanto entusiasmo que parecia decir en buen castellano—¡HO...HI...JO...MI...HO!!

No sabemos a quien saludaría el héroe animal, pero sin duda él se dirijia a algún, porque miraba como para las ventanas de la Moneda.

Otros creen que el burro pretendia interrogar al jeneral Búlness sobre las cualidades de los nuevos ministros. Si así era, tenia mucha razón, porque, ¿qué representan Lazcano y Urmeneta para el país, ni para los burros? El primero solo mantiene vivas las tradiciones de los godos; pero de seguro que no le ayudaría al jeneral en sus negocios. El segundo ménos, porque es un caballero que solo negocia para sí y con honradez, no tiene color político y preferirá su quietud a la guerra que habia de sufrir poniéndose al servicio de Búlness.

El fin, M. Bonneville asegura que el pollino estaba haciendo burla al presidente porque se habia equivocado.

## AVISOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEGUNDA DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 11 de Abril de 1850.

En esta función se presentará por primera vez en Santiago el célebre violinista

#### D. AUGUSTO MOESSER.

La llegada de tan distinguido artista, cuyo mérito ha sido aplaudido en las principales capitales del mundo culto y últimamente en Valparaíso, proporciona a la Empresa la satisfacción de ofrecer al público y a los abonados la oportunidad de oír a uno de los primeros talentos de la época.

A petición de un considerable número de concurrentes se exhibirá la tragedia lirica, en cuatro actos, del célebre VERDI:

### I DUE FOSCARI.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, y despues de una brillante obertura, el Sr. MOESSER ejecutará en el violín una fantasía sobre el aria del PIRATA, (TU VEDRAI L'ASVENTURATA) con variaciones compuestas por el mismo.

Despues del 2.º acto y precediendo una obertura, se presentará nuevamente el Sr. MOESSER a tocar en el violín un capricho, en el cual ejecutará un CANTO RELIJIOSO a 4 voces, teniendo este canto la novedad de ser ejecutado con el ARCO DESMONTADO.

A continuación la MELODIA SABOYANA (imitando el organillo) sacada de un baile de MARMOTA.

Concluida la anterior, ejecutará la agraciada melodía española EL JALEO DE JEREZ arreglado y variado por el mismo Sr. MOESSER.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Arzomedo se han mandado dar los pregoneros de la ley a la casa perteneciente a la testamentaría de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estación; por su tasación existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el día del remate.

Se vende la esquina frente al fábalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

MUI BARATO. Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apurtes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último fidedigno a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, o MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miguel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de es a imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferrocarriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su crítica situacion nos dirigimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieran hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoi por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripción del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Ita. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i patavos de Colombia por el citado. Los octavos de *Bolívia*. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú. *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820, 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpandoseles una contraseña o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolívia* escludido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 60 páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 12 DE ABRIL DE 1850.

### Coquetismo presidencial.

La irresolucion del Presidente Búlnes para elegir un nuevo ministerio, parece prolongarse indefinidamente.

En vano el ex-ministro Montt ha sitiado con empeño los salones de palacio; en vano ha presentado al pais como a orillas de un precipicio; en vano se ha esforzado por probar al jeneral Búlnes la necesidad en que se encuentra de elegir un ministerio *enérgico* i represivo, nada ha conseguido el ex-ministro con sus argucias. Ha perdido su tiempo, i ha dejado al Presidente vuelto hácia los hombres de *término medio*. Estos por su parte, han intentado explotar el ánimo de S. E. en favor de sus miras políticas; han propuesto un ministerio de *medio color* como el solo posible en estas circunstancias, i no han sido cortos en pintar las fatales consecuencias que traería a la República un gabinete de color decidido.

Mientras se hacen estos esfuerzos humanos por explotar el ánimo del Presidente en favor de tal o cual marcha política, uno de los tíos i algo mas que tío, del último ministro de Hacienda, trabaja en secreto por afianzar en el sobrino el ministerio que mira escapar

de la familia. Los esfuerzos de este nuevo campeón no se pierden en vano al lado del testarudo Presidente: procura establecer sus empeños mas cerca de la divinidad i, en este sentido va a sentar sus reales entre las dignidades del clero: comienza por el provisor, de aquí pasa al arzobispo i hubiese buscado al confesor de Búlnes si le hubiera sido posible encontrarlo. Tenemos pues que mediante el tío en cuestion, del probisor i del Arzobispo, comenzaron a cruzarse empeños al presidente a fin de que conservase en su gracia al señor ministro de Hacienda; pero S. E. se mantuvo tieso i apesar de todo esto ha resuelto quedarse sin el sobrino.

Los malos lenguas explican la tenacidad con que el tío quiere la conservacion del sobrino, del modo siguiente: hai cierta tesorería, dicen, vacante por muerte del propietario. El tío empeñoso, habia hechado sus puntos al tal empleo i contaba con colocarse en él mediante la proteccion de su sobrino. De repente, vé escapársele su presa con el cambio ministerial; i como no puede conformarse con esta burla cruel de sus esperanzas, se ajita, revuelve, insta i se empeña porque su sobrino vuelva al ministerio, favorezca sus designios, lo instale en la susodicha tesorería, i despues de esto deje la poltrona, si S. E. lo tiene a bien. No es este un hecho averiguado; pero.

### Como me lo contaron te lo cuento.

La oposicion ha sido el único partido político que no ha mandado representantes al presidente de la República, ni pretendido por medio alguno escalar los sillones vacios.

En esta babilonia de empeños i de conferecias, se ha mostrado el Presidente de la República con todas las cualidades de una vieja coqueta. A nadie ha desechado, a todos los ha recibido con el jesto risueño i con palabras de consuelo i de esperanzas. De esta manera los enamorados políticos han agotado la fraseología amatoria por ganarse el corazón de S. E. Todos han prometido, todos han protestado su lealtad i cariño para con el objeto de sus afanes. El ex-ministro Montt con su fecha i con su facha, ha mostrado ser un galán admirable, i hasta el buen Pérez encontró animacion en sus palabras cuando creyó poder inclinar el ánimo del coqueton.

Búlnes ha gustado infinito, a lo que parece, de este juego de galanterías. Sigue coqueteando i solo Dios sabe quién será la persona que ablande ese corazón endurecido.

Montt i Pérez están fuera de combate: han recibido sus pasaportes, el uno por falso i peligroso, el otro por frío e indolente; Váras no gustó por feo, Lazcano por ridículo, Cerda por sucio, Espiñeira por impotente; i de este modo el *coqueton* sigue escri-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO III.

Lapeyrouse (Continuacion.)

—Yo creo,—murmuró Taverny.  
—Yo tambien,—dijo cortezmente el conde de Haga.  
—Sí,—replicó Cagliostro,—vos creéis, porque se trata de Lapeyrouse; pero si se tratase de vos, no creeriais.  
—¡Oh!  
—Estoi seguro.  
—Confieso lo que me haria creer,—dijo el conde de Haga,—seria el que el señor de Caglios-

tro hubiera dicho al señor de Lapeyrouse: «Guardaos de las islas desconocidas.» Entonces él se hubiera guardado de ellas; i siempre tendria una probabilidad en su favor.

—Os aseguro que no, señor conde; i ved todo lo horrible de esta profecía, aun cuando me hubiese creído, hallándose en presencia del peligro, al aspecto de esas islas desconocidas, hubiera sentido la muerte misteriosa que le amenaza acercarse a el sin poder huirla. Entonces no hubiera sufrido una muerte sino mil; porque es sufrir mil muertes el marchar en las tinieblas con la desesperacion dentro del pecho. La esperanza que yo le habria quitado, pensadlo bien, es el último consuelo que el desventurado guarda bajo el puñal, cuando ya ese puñal le hierre, cuando siente el filo de su hoja, i cuando ya corre la sangre. La vida se está apagando, i el hombre espera aun....

—Verdad es!—escalaron en voz baja algunos de los presentes.

—Sí,—continuó Condoret,—el velo que cubre el fin de nuestra vida es el único bien real que Dios ha hecho al hombre sobre la tierra.

—¡Bien; sea como quiera,—dijo el conde de Haga,—si me sucediese que un hombre como vos me dijera: Desconfiad de tal hombre o de tal cosa, tomaria el consejo por saludable, i daria gracias al consejero.

Cagliostro meneó vivamente la cabeza acompañando este movimiento con una triste sonrisa.

—Os lo aseguro, señor de Cagliostro,—prosiguió el conde,—advertidme, i os daré las gracias.

—Querriais que os dijese a vos lo que no he querido decir al señor de Lapeyrouse?

—Sí, lo querria.

—Cagliostro hizo un movimiento como para hablar, pero al punto se detuvo, diciendo:

—¡Oh! No, señor conde, no!

—Os lo ruego.

Cagliostro volvió a otro lado la cabeza, murmurando.

—¡Jamás!

—¡Tened cuidado!—dijo el conde sonriendo,—porque vais a herirme otra vez incrédulo.

—Mas vale la incredulidad que la angustia.

—Señor de Cagliostro,—dijo gravemente el conde,—vos olvidais una cosa.

—¿Cuál?—preguntó respetuosamente el profeta.

—Que si hai ciertos hombres que pueden, sin inconveniente, ignorar su destino, hai otros que tendrian necesidad de conocer el porvenir, en atencion a que su destino no solo les interesa a ellos sino a millones de hombres.

—Entonces,—dijo Cagliostro,—¡una órdén! No,

biendo nuevos nombres en su lista de preferidos para borrarlos al día siguiente de haberlos inscrito.

Nadie negará que si esto no es útil al país, al menos es orijinal i estremadamente divertido. Bálnes será el primer Presidente que usa de su poder i de sus influencias para coquetear i dejarse galantear.

El coqueton tiene sin embargo ciertos flacos que no han pasado desapercibidos al galan enviado por el círculo retrógrado. Esto hace presumir que ese círculo se llevará al fin la palma, gracias a la tenacidad i a la práctica de su representante en estos negocios.

De manera que nuestro Presidente se habrá resistido como una vieja i mohosa cerradura; para venir a rendirse en brazos de los vigorosos Montistas.

¡Dios dé paz i larga prole a esta union tan bullada i tan discutida!

En vista de la incertidumbre que ha mostrado tener el Presidente de la República para la formacion del nuevo ministerio, el *Mercurio* temiendo ya ver desairado a su protector don Manuel Montt, escribe el artículo que copiamos i presenta al partido ministerial como a un grupo de hombres desorganizados i débiles.

Los Montistas se revelan de cuerpo entero en el artículo que nos ocupa. Ellos no quieren otra cosa que la pronta i silenciosa aceptacion de su hombre público por todos los allegados al ministerio, i no apoyan otras medidas que aquellas de represion i de violencia para el que no acepte esa candidatura. Ellos mienten cuando aconsejan al Gobierno *la no injerencia en*

la cuestion de candidatos; ellos mienten escandalosamente repetimos, por qué ayer no más, el mismo *Mercurio* al anunciar el ministerio Varas, dijo poco mas o ménos: *en fin el ministerio tomará una aptitud decidida i se compondrá de hombres enérgicos como los necesita el Gobierno en estas circunstancias*. Lo que entonces queria decir: *al fin el partido se resfuerza en el poder, con un hombre apasionado; i esto es lo que necesitábamos para vencer*.

Dice mui bien el *Mercurio*, i por eso reproducimos su artículo, cuando anuncia que los hombres del partido conservador aparecen *fluctuando* en cuanto al candidato que han de proclamar: *Aparecen fluctuando*, es la palabra precisa que pinta la situacion de ese partido de retrógados; en sus corazones hai un solo nombre, el de Montt; pero en sus labios hai muchos con el objeto de distraer la opinion pública de ese hombre funesto i cruel, a quien piensan elevar en el último momento, con el influjo de sus riquezas i de sus intrigas.

Por mas que pretendan los funestos partidarios de Montt ocultar por ahora a la nacion el nombre de su candidato, por mas argucias que inventan para distraer la atencion pública de la candidatura de ese hombre fatal, ya no es tiempo de hacer valer esos engaños. Desde Atacama a Chiloé hai dos nombres en la cuestion de candidatos: uno puro i sin manchilla, uno que representa la libertad i la reforma, la dignidad nacional i el movimiento intelectual; el nombre de Errázuriz; i otro impuro i manchado que significa cuanto infame i deplorable puede esperar una nacion, i ese es el de Montt;

El artículo del *Mercurio* a que hemos aludido es el siguiente:

«Cuarenta i dos días faltan solamente para la

apertura de las sesiones del Congreso. Mucho tememos que estos cuarenta i dos días se pasen en esfuerzos inútiles por organizar ministerios imposibles.

En vano es alucinarse i querer aplazar el conflicto por mas tiempo. La cuestion de ministerio es hoy cuestion de candidaturas presidenciales. El Presidente tendrá i pécetore un candidato, cada ministro el suyo, las combinaciones ministeriales se sucederán, las desinteligencias sobrevendrán a cada paso, las crisis gubernativas se harán frecuentes, el desgobierno crónico i la anarquía inminente.

Si no resolverse préviamente la cuestion de la candidatura que ha de oponerse a la del señor Errázuriz, es impracticable la organizacion del gabinete; i sin una organizacion pronta i eficaz en el gobierno, los peligros de lo venidero crecen.

Es que no se falsifican impunemente los principios. Toda falsificacion es una espada de dos filos que hierre jeneralmente a los que la esgrimen. No se quiere abandonar el sistema de las *influencias gubernativas* que despolarizó hasta el ridículo al ministerio de Setiembre.

El presidente i sus ministros son incompetentes para designar el candidato. El país no está dispuesto a reconocer en el gobierno el derecho de proponer candidatos. El solo hecho de ser propuesto por el gobierno será talvez bastante causa para que sea rechazado por la opinion, aun cuando reuniera las cualidades que la felicidad del país demandaria en el primer majistrado.

¿Existe o no existe un partido conservador en la república? Si existe ¿por qué no se organiza? ¿por qué sus candillos no consultan el voto de un partido, i a mayoría de votos proponen al candidato que represente las ideas de paz, de legalidad, de orden i de progreso, que lo constituyen.

Ya era tiempo de que se hubieran formado convenciones que discutieran la candidatura. En Chile talvez no es practicable que se forme una convencion en cada provincia, ni es necesario tampoco. Bistaria que tuviese lugar una gran convencion o reunion del partido en Santiago, a la cual concurriesen los hombres de las provincias, i en ella se comprometiesen a proponer i sostener el candidato que la mayoría designase, sacrificando el interes comun del partido, las aspiraciones i pretenciones de círculos i de personas.

De otro modo, tendremos anarquía de candidatos, i la division del partido conservador no solo

yo haré nada sin una órden.

—¿Qué es lo que queréis decir?

—Que Vuestra Majestad ordene,—respondió Cagliostro en voz baja,—i yo obedeceré.

—Os ordeno que me reveleis mi destino, señor de Cagliostro,—repuso el rei con una majestad llena de urbanidad.

Al mismo tiempo, como el conde de Haga se habia dejado tratar como rei i habia dejado el incógnito dando un orden, el duque de Richelieu se levantó, fue a saludar humildemente al príncipe, i le dijo:

—Gracias por el honor que el rei de Suecia ha hecho a mi casa, señor; dignese Vuestra Majestad ocupar el puesto de honor, pues desde este momento solo a vos puede pertenecer.

—Permonezcamos como estamos, señor mariscal; i no perdamos una palabra de lo que va a decirme el señor conde de Cagliostro.

—Señor, a los reyes no se dice la verdad.

—¡Bah! Ahora no estoy en mi reino. Volveos a vuestros puestos, señor duque; os ruego que habléis, señor de Cagliostro.

Cagliostro hizo la vista en su vaso; glóbulos semejantes a los que atraviesan el vino de Campania subian desde el fondo a la superficie, pareciendo el agua, atraída por su mirada poderosa, se ajitaba obedeciendo a su voluntad.

—Señor, decidme lo que queréis saber,—dijo Cagliostro;—pues estoy pronto a responderos.

—Decidme de qué muerte moriré.

—De un tiro.

La frente de Gustavo se puso radiante.

—¡Ah! En una batalla,—dijo,—de la muerte de un soldado. ¡Gracias, señor de Cagliostro i mil gracias! ¡Oh! preveo batallas, i Gustavo Adolfo i Carlos XII me han mostrado como se muere cuando uno es rei de Suecia.

Cagliostro bajó la cabeza sin responder.

El conde de Haga frunció el entrecejo.

—¡Oh! ¡oh! ¿No es en una batalla donde se dispara ese tiro?

—No, señor.

—En una sedicion... sí... tambien es posible.

—No será en una sedicion.

—Entonces ¿donde será?

—En un baile, señor.

El rei quedó pensativo.

Cagliostro que se habia levantado, se volvió a sentar i dejó caer su cabeza entre las manos, cubriéndose la cara.

Todos los que estaban alrededor del autor de la profecía i del que era objeto de ella se pusieron pálidos.

El señor Condoreet se acercó el vaso de agua en que el adivino habia leído el siniestro augurio, lo cufió por el pié, levantólo a la altura de los ojos i examinó cuidadosamente sus facetas.

Veíase a aquel ojo, intijuntine pero frio escurridor, demandar al doble cristal sólido i liuido, la solucion de un problema que su razon reducia al valor de una especulacion puramente fisica.

En efecto, el sabio computaba la profundidad, las reflexiones lminosas i los juegos microscópicos de alguna i se preguntaba, él que queria saber la causa de todo cuál era la causa i el pretexto de aquel charlatanismo ejercido sobre hombres de la valía de los que rodeaban la mesa, por un hombre a quien no se podia negar una importancia extraordinaria.

Si duda no halló la solucion de su problema, porque cesó de examinar el vaso, lo puo de nuevo sobre la mesa, i, en medio del asombro producido por el pronóstico de Cagliostro, dijo:

—¡Bien, tambien yo suplicaré a nuestro ilustre profeta que interregne su espejo mágico. Por desgracia,—añadió,—yo no soi un señor poderoso, no cuando i mi vida oscura no pertenece a millones de hombres.

—Caballero,—repuso el conde de Haga,—vos mandais en nombre de la ciencia, i vuestra vida interesa no solo a un pueblo sino a la humanidad.

—Gracias, señor conde; pero puede que vuestra opinion sobre ese punto no este acorde con la del señor de Cagliostro.

Cagliostro levantó la cabeza como la levanta un coreo al sentir la espuela.

—Si tal, marques,—dijo con un asomo de irri-tacion nerviosa que en los tiempos antiguos se habria atribuido a la influencia del dios que lo atormentaba.—Si tal, vos soi un señor poderoso en el reino de la intijencia. Veamos, miradme a la cara, ¿tambien vos deseais seriamente que os haga una predicion?

dará el triunfo a la oposicion actual, sino que tambien traerá desquicio a la república.

La oposicion lleva al partido del gobierno la ventaja de estar unida en un solo candidato, i avanza con paso seguro mientras los conservadores fluctuan entre cincuenta nombres. Unos hablan de proponer al señor Montt, otros prefieren al señor Irarrázaval, algunos se deciden por los militares, i en este círculo quieren unos al jeneral Cruz, otros al jeneral Aldunate, sin que falten sostenedores al jeneral Pinto. Los hombres de términos medios i de fusiones buscan nombres sin antecedentes, sin compromisos, como dicen, i murmuran tímidamente los nombres del señor Izquierdo, del señor Cerda, del señor Correa. Los candidatos del partido conservador hacen una lista mas larga que la del martirolojio romano.

El partido conservador se duerme a la orilla del pozo como el chiquillo de la fabula. No tiene presente que en donde quiera que la lucha electoral ha sido reñida en la república, la paz pública ha peligrado. No recuerda que en Valparaíso mismo, en la céntrica Valparaíso, en donde el sentimiento del orden es mas pronunciado i enérgico que en las demas provincias, ayer no mas, apesar de los gritos *al orden! al orden!* de la oposicion conservadora, ha sido preciso que el jeneral Blanco en persona se pudiese de guardia en las mesas, para que las votaciones no acabasen a balazos.

La oposicion fue hecha en las últimas elecciones por los hombres de *órden*, por los hombres dispuestos a sacrificar todas sus aspiraciones políticas a la tranquilidad pública. Hoy la oposicion es hecha por los hombres que sacrificarían todo al triunfo.

La desorganizacion del partido conservador los deja a sus anchas. En ninguna parte encontrarán una resistencia seria.

No perdamos el tiempo puerilmente. El país empieza a sentir la falta de gobierno, la falta de direccion i de defensa.

La alarma de los intereses no ha empezado por fortuna, pero si la situacion se prolonga, vereis este mal producirse, i la alarma es ya una crisis.

Entremos en las buenas vias electorales constitucionalmente.

Renunciemos al sistema de las *influencias gubernativas*, de la accion del gobierno sobre el voto del pueblo, de la eleccion del gobierno en una palabra.

No haya mas candidatos del gobierno. No vuelvan las falsificaciones de la Constitucion i del sistema representativo.

Sea el partido quien designe i quien proponga. Es su derecho i es su deber. Reúname, discuta, designe, aconseje e ilustre a sus amigos sobre la persona en quien deben fundar sus esperanzas.

Llámesse a una reunion jeneral a todos los diversos candidatos i sus sostenedores, i comprométanse todos a renunciar sus pretensiones particulares en favor de la unidad del partido i del interes comun de la causa, i a sostener con su influjo i recursos al que la mayoría prefiera.

Una convencion, a manera de las de Estados Unidos, que acabe con las disidencias i prevenga la anarquía de candidatos, es medida previa para obtener la buena organizacion del ministerio i la eficaz accion del gobierno.

De lo contrario la disolucion espera al partido conservador dentro de catorce meses, i a la república el destino de Buenos Aires, menos las atrocidades, el destino de Venezuela, de Nueva Granada, del Ecuador, de Bolivia, es decir, las consecuencias del triunfo del partido locofoco de la América Española.

## CORRESPONDENCIA.

Por la estrechez de las columnas de nuestro diario, no insertamos ayer la siguiente correspondencia:

SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Sírvanse UU, favorecerme con sus columnas

para manifestar mi gratitud a las personas que se han dignado ayudarme con sus recursos en mi penosa enfermedad.

Una vez restablecido de mis dolencias, me cumple el deber de manifestar mi gratitud de la manera mas cordial a las caritativas personas que han tenido la bondad de prestarme toda clase de servicios, tanto pecuniarios como de otro jénero; especialmente a los facultativos Tocornal, Llausa, Padiñ, Ballester, Mackena i Cortes que con su celo desinteresado han tomado gran empeño por mi pronta curacion.

Los Reverendos padres de la Merced han contribuido tambien en gran parte a mitigar las penas i martirios que he sufrido, dánlome muestras inequívocas de un cariño que no merezco i a que les quedaré eternamente agradecido.

Al dar al público esta manifestacion sincera de reconocimiento a las personas a que me refiero, cumplo con un deber de conciencia i doi un desahogo a mi corazon, pues deseaba con ansia pagar la deuda inmensa de gratitud que pesaba sobre el restablecido i agradecido

José Romero.

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION TERCERA DE LA TEMPORADA,

Para el domingo 14 de Abril de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada la tragedia lírica, en tres partes, del célebre DONIZETTI—

### EL BELISARIO.

Deseosa la Empresa de satisfacer al público con la exhibicion de algunas óperas enteramente nuevas en la presente temporada i siendo conveniente no recargar a la Sra. Rossi con un trabajo demasiado pesado, la Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que la Señorita ALAIDE PANTANELLI animada de los mejores sentimientos hacia ella, se ha complaceido en desempeñar la parte de Irene.

La Empresa espera que el público mirará con su acostumbrada bondad, el desprendimiento de la Señorita ALAIDE PANTANELLI.

NOTA.—Se está ensayando la ópera nueva, CHI DURA VINCE, en la que se presentará por primera vez el señor BORSOTTI.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los libretos de óperas se despacharán en la boletería del teatro al precio de dos reales.

A las 7 i media en punto.

### MAGNETISMO.

CON PERMISO DEL INTENDENTE DE SANTIAGO.

En el salon de la sociedad filarmónica tendrán lugar el lunes 8, el miercoles 10 i el viernes 12 del presente mes por el doctor don Luis de Bonneville quien va a abrir un curso de experimentos sobre el magnetismo humano, en el cual manifestará el mejor metodo de magnetizar i hacer experimentos locales o producir los efectos físicos sin que las personas experimenten de nuevo el sueño magnético.

Los sistemas de la Frenolojía i de la Fisonomía serán esplicados i demostrados con las personas

que lo deseen sin tocarles la cabeza i el resultado se hará conocer al auditorio.

Todos los experimentos que tengan por objeto hacer conocer el poder magnetico, serán esplicados de la manera mas clara para que las personas que deseen aplicarlo i hacer producir los mismos efectos, lo comprendan sin dificultad.

La esplicacion de los fenómenos magnéticos conocidos bajo el nombre de *clairvoyance* i los experimentos sobre esta parte tan dudosa del magnetismo, se harán palpables para convencer a los mas incrédulos de la verdad.

Los experimentos tendrán lugar con muchas personas muy conocidas en Santiago para que el público pueda juzgar de la realidad de ella: las personas asistirán todas las noches que tengan lugar los experimentos, los que empezarán a las 7 i media en punto.

Las puertas se abrirán a las 7.

Boletos de entra a un peso cada uno.

Biletos de familia que comprenden hasta 8 personas un cuarto de onza.

## SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reúne esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

Se invita a los socios para que concurren el domingo a las doce del dia hora en que tendrá lugar la reunion jeneral i en que se discutirán asuntos de gran interes.

PANADERIA DE SAN MARTIN. Se atiende esta casa que tiene las comodidades suficientes para este negocio. Está situada en la calle vieja de san Diego, dos cuadras de la cañada para el Sud, acera del Instituto, casa de esquina. El que se interese véase con don Rafael Munilla, en la calle del Chiminojo, o con don Manuel Bollar, en la calle de la Moneda, de la plazuela para abajo la segunda casa en la acera del sol.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregoneros de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa; su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el día del remate.

Se vende la esquina frente al óvalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.

VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.



hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interés de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro país, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerra.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esa imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerra i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Areos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del es-preso Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demanda su critica situacion nos dirigimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieran hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoi por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerra i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en Ferdin por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador.—Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i pátavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia.—Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú.—Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1935. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 33.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **cuatro reales** por las cuatro primeras veces i **un real** por las subsiguientes. Se admite de valie todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SÁBADO 13 DE ABRIL DE 1850.

La semana.

Deseamos dar a nuestros lectores una rápida reseña de las novedades de la semana; pero tan escasa ha sido esta en aquellas, que hemos de vernos en apuros para llenar nuestro artículo de hoy.

Sin embargo, tomando de aquí i de allá, nos empeñaremos por mostrarnos cuanto mas novedosos podamos, i comenzaremos por tomar el material de nuestro artículo en los brillantes salones, a fin de que nuestros amigos del Pueblo sepan lo que pasa en esas alturas.

Para comenzar por el principio encabezaremos nuestra crónica con cierta ocurrencia habida entre nuestro buen Presidente por la gracia de Dios i el encargado de negocios de la Reina de Inglaterra.

Segun dicen los que lo saben, este último personaje anunció a nuestro héroe de Yungai que habia recibido de su majestad Británica una carta autógrafa para el Presidente de Chile, en que aquella anunciaba a este alguna paparrucha de las que acostumbra comunicar los Reyes a los Presi-

dentos. Para poner tan interesante carta en manos del jefe de la República chilena, pidió una audiencia el encargado de negocios ingles i la obtuvo señalándosele el día. El señor ministro ingles el día fijado se echó sobre sus hombros la casaca mas brillante de su equipaje, acharoló su persona, se encochó, i con semejante tren se dirijió al palacio de la Moneda soñando encontrarse con un recibimiento espléndido. Llegó a dicho palacio el portador de la rejia carta sin acontecerle nada digno de contarse, fuera de los rebotes i mudanzas de lugar a que lo obligaba la amabilidad de nuestros famosos empedrados. Lo primero que notó al llegar a la morada presidencial, fué la indiferencia con que miraban su venida puesto que nadie salia a recibirlo. Con esta primera contrariedad, se introdujo al patio del espacioso edificio en busca del buen Presidente que le habia dado una cita; pero el buen Presidente no parecia, i en valde hubiera esperado un año que pareciese porque en esos momentos estaba en una encerrona, sobre si habia de ser ministro Pedro, Juan o Diego.

Se hubiera pues vuelto por donde vino, el señor ministro ingles i la carta de reina, a no suceder que un curioso preguntase al contrariado ministro lo que buscaba en aquellos lugares. Este improvisado *cicerone*

condujo a nuestro personaje hasta las antecámaras de palacio i allí lo dejó para irse a anunciar a S. E. la visita que le aguardaba. Una hora larga duró el antesalazo diplomático i al cabo de ella, la carta i el personaje fueron introducidos a presencia de nuestro don Manuel.

Pero ¡oh sorpresa! Nada habia sido hasta allí el paseo del ministro ingles por los patios de palacio, nada el antesalazo que le hicieron probar; lo que le aguardaba era lo mas orijinal, lo mas diplomático. Figúrese el lector al ministro en traje de ceremonia i a nuestro presidente puesto de gran bota. Pues así ni mas ni ménos fué la solemne recepcion de la carta rejia i del enviado Británico.

Esta circunstancia motivó una queja formal de parte del señor ministro ingles; i el pacífico señor Pérez ministro del Exterior, con su cachaza i su buen modo zanjó como Dios le dió a entender una cuestion nacida de las *guaseries* del buen Presidente. De manera pues que la Administracion Búlnes, por su incapacidad, i por su indolencia, nos ha procurado cuestiones enfadosas con muchas de las repúblicas Sud Americanas i hoy por no saber respetar la dignidad personal de un enviado extranjero, por desconocer de todo punto la cortesía i la educa-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.

CAPITULO III.

LAPEYROUSE (Continuacion.)

—Arrojadlo.

—En fin, ¡confesais que me es mui facil!

—Entonces arrojadlo, os repito.

—¡Oh! ¡Si, marques!—esciamó madama Dubarry.—¡Por favor, arrojad ese picaro veneno! Arrojadlo, aunque no sea mas que por desmentir un poco a este intempestivo profeta que nos está aflijendo a todos con sus profecias! Porque, en fin, si lo arrojaís, es seguro que no seréis envenenado por él; i como es por él como el señor de Cagliostro pretende que lo seréis, entónces, de buen grado o por fuerza, habra mentido el señor de Cagliostro.

—La señora condesa tiene razon,—dijo el conde de Haga.

—¡Bravo, condesa!—escamó Richelien.—Vamos, marques, arrojad ese veneno; eso es tanto mas de apeteer, cuanto que ahora que sé traeis en la mano la muerte de un hombre, temblaré todas las veces que brindemos juntos, porque puede abrirse la sortija por sí sola. . . . ¡Eh! . . . ¡eh!

—I dos vasos que se chocan están mui cerca uno de otro,—añadió Taverney.—Arrojadlo, marques, arrojadlo.

—Es inútil,—dijo tranquilamente Cagliostro,—el señor de Condoreet no lo arrojará.

—No,—dijo el marques,—no lo arrojará, es verdad; i no porque trate de ayudar al destino, sino porque Cabanis me ha compuesto este veneno que es único, una sustancia solidificada por efecto de la casualidad, i porque quizas no volverá esta casualidad a encontrarse nunca. He ahí por qué no arrojare este veneno; así triunfad, si quereis, señor de Cagliostro.

—El destino,—dijo este,—halla siempre ajentes que le ayuden en la ejecución de sus mandatos.

—¡Conque moriré envenenado!—dijo el marques.—Pues bien, sea así: no muere envenenado todo el que quiere. Es una muerte admirable la que me prediceis: ¡un poco de veneno en la punta de mi lengua, i quedo aniquilado! Eso no es la muerte: es ménos la vida, como decimos nosotros en álgebra.

—No tengo interes en que sufrais, caballero,—respondió irriamente Cagliostro.

E hizo una señal que indicaba su deseo de no pasar mas adelante, a lo ménos con el señor de Condoreet.

—Caballero,—dijo entónces el marques de Favras alargando la cabeza por encima de la mesa, como para salir al encuentro a Cagliostro:—tenemos un naufragio, un tiro i un envenenamiento que me están haciendo la boca agria. ¿No me hareis la gracia de predecirme a mi tambien alguna muerte por este estilo?

—¡Oh! Señor marques,—respondió Cagliostro principiando a animarse con aquesta ironía;—hareis mui mal en tener celos de estos señores, porque, bajo mi palabra de caballero, tendreis una cosa mejor.

—¡Mejor!—escamó el señor de Favras.—¡Cuidado, que es comprometeros mucho! Mejor que el mar, el fuego i el veneno. . . es difícil.

—Queda la cuerda, señor marques,—dijo afablemente Cagliostro.

—¡La cuerda! . . . ¡oh! ¡oh! ¿qué es lo que me decis?

—Os digo que seréis ahorcado!—respondió Cagliostro con una especie de rabia profética que ya no podia dominar.

—¡Ahorcado!—respondió la asamblea.—¡Diablo!!!

—Este caballero ignora que yo soi noble,—dijo Favras un poco mas sereno;—i si, por casualidad, quiere hablar de un suicidio, le prevengo que pien-

cion, nos compromete con una nacion amiga, cuyo comercio da vida i animacion a nuestros puertos.

Otra de las novedades que hallamos la atencion en estos dias, es la alarma con que los retrógrados que forman el círculo de Monti, ven acudir en las clases obreras esa agitacion benéfica de la libertad. Como para ellos, el pueblo no debe despertar jamas de su letargo; como para ellos es un crimen toda protesta contra su poder i su tiranía, apénas hai una voz que se levante en contra de sus inícuos planes, procuran sofocarla i atraer sobre ella las maldiciones de los tímidos i de los estúpidos.

Cumpla con su deber el pueblo, ajite constantemente en esa órbita de la lei, i deje que pasen perdidos esos vanos clamores con que la jente de poder intenta sofocar la majestuosa voz popular.

Lo que mas ha ocupado a las jentes en esta semana, ha sido la crisis ministerial. Nos privaremos de hablar de semejante asunto en este artículo por ser ya una cosa mui traqueada. El *coqueton* sigue al parecer caprichoso i veleta. Aun no se presume con certeza quien será el veyturoso que ablande ese corazon empedernido.

Llegados a este punto, nada mas de notable encontramos que comunicarnos, amigo lector del *Pueblo*. Os podriamos hablar de la ópera i del excelente i simpático violinista que por primera vez oímos el juéves; pero como regularmente ni asistís a la ópera, ni os matais por oír a un violinista, ahorraremos lo que podriamos decir en alabanza de éste i en mal de aquella.

Esperamos que la próxima semana no será tan estéril en novedades como lo ha sido esta; al ménos para entónces tendre-

mos probablemente un nuevo ministerio i aplaudiremos o silvaremos al *coqueton* por la eleccion que haya hecho.

### Pan para el pueblo.

Es un crimen en todo gobierno desatender al pueblo hasta el punto de esponerlo a perecer de hambre por la carestía de los alimentos.

En Chile no necesita el gobierno recursos extraordinarios para remediar las exigencias de la clase pobre. Un poco de mas interes, un poco de mas caridad, salvarian al pueblo de ciertos instantes de miseria. Desatender esas necesidades en esta tierra tan pródiga, tan abundante i desatenderlas tanto que pongan al pueblo en el estado de no tener con su trabajo como ganar su alimento, es una de esas faltas que debieran purgarse con el martirio eterno.

Nuestras anteriores palabras, son motivadas por la súbita carestía del pan. Pocos dias ántes de ahora las familias pobres tenian con un medio real el pan necesario para el dia, hoy no tienen con esa cantidad ni aun para satisfacer la necesidad de un solo individuo.

Esta alza i baja del pan al capricho de los dueños de panaderías, refluye principalmente sobre los pobres. Los altos personajes que podian remediar esto, miran con ojo indolente estas circunstancias que tanto influyen sobre la comodidad de la clase trabajadora.

Los hombres del poder no saben comprender estas necesidades, porque en sus repletas canastas de pan, nada importan seis o siete panes de ménos. Pero en el

taller del artesano seis o siete panes, importan el alimento de uno o dos individuos más.

Póngase pronto i eficaz remedio a estos males. No se hostílice al pobre, retirándole el favor i la proteccion que las leyes divinas i humanas le conceden.

Cuide el gobierno i cuiden los hombres de poder i de influencias de mantener la abundancia en el pueblo, porque la exasperacion de la miseria, es la mas terrible de las exasperaciones.

### VARIEDADES.

El año 10 i el año 50.

FANTASÍA POLÍTICA.

(Conclusion.)

Mirad allí: esa falange numerosa que se avanza tranquila, llevando a su frente una bandera limpia como el cielo de este pais, es el pa tido de la reforma, el representante del nuevo pensamiento, el partido republicano. Libertad, igualdad, fraternidad, justicia, es la divisa que ha escrito en el campo de su enseña. La Francia ha destruido una dinastía con esas májicas palabras, i en Chile serán anuncio de un período feliz i esplendoroso para la República. Empeñado en facilitar el camino por donde marche la patria segura i gloriosa, ese partido pide proteccion, i la dispensa en la órbita de su poder a la industria, a las artes, a la literatura, a la virtud, al valor, al patriotismo. Quiere la paz; pero la desea respirar libremente, sin trabas, sin tiránicas sujeciones. Bajo los principios proclamados por este partido, han venido a inscribir sus nombres los patriotas de todas épocas, los hombres

so respetarme bastante hasta el último momento, para no servirme de una cuerda mientras tenga una espada.

—Yo no os habla de un suicidio.

—Entónces hablais de un patibulo.

—Si.

—Sois extranjero, caballero, i como a tal os perdono....

—¿Qué?

—Vuestra ignorancia. En Francia a los nobles se les decapita.

—Esa cuestion la arreglareis con el verdugo, caballero,—dijo Cagliostro abrumando a su interlocutor con esta respuesta brutal.

Hubo en la asamblea un momento de perplejidad.

—¿Subais que ahora tiemblo?—dijo el señor de Lannay.—Mis predecesores han escogido tan tristemente, que auguro mal para mí si registro en el mi-mo saco que ellos.

—¿Entónces sois mas racional que ellos, i no queréis conocer el porvenir? Teneis razon; bueno o malo, respetemos el secreto de Dios.

—¡Oh! ¡oh! señor de Lannay,—dijo madama Dubarry,—espero que tendreis tanto valor como estos señores.

—Tambien yo lo espero,—dijo el gobernador inclinandose.

Luego dirijiendose a Cagliostro, añadió:

—Vamos: a mi vez os ruego que me gratifiquéis con mi horóscopo.

—Es mui facil,—dijo Cagliostro,—un hazcazo sobre la cabeza, i punto concluido.

Un grito de espanto resonó en la sala. Los señores de Richelieu i Taverny suplicaron a Cagliostro que no pasase mas adelante; pero triunfó la curiosidad femenina.

—En verdad, señor conde, que a errores,—dijo madama Dubarry,—todo el universo acabaria de muerte violenta. ¡Como! de ocho que nos hallamos aquí ya tenemos cinco condenados por vos!

—¡Oh! Ya conoceréis, madama, que es un partido tomado i que nosotros nos reimos de él,—dijo el señor de Favras procurando reirse en efecto.

—Ciertamente que nos reimos,—añadió el conde de Haga,—sea verdadera o falsa la predicción.

—¡Oh! tambien me reiria yo,—dijo madama Dubarry,—porque no querría desuocar la asamblea con mi cobardía. Pero ¡oh! yo no soi mas que una mujer, i no tendré el honor de ser puesta en vuestro rango para un fin siniestro. Una mujer muere en su cama, ¡Ah! un muerte de mujer vieja, triste i olvidada, será la peor de todas las muertes, ¡no es verdad, señor de Cagliostro!

I al decir estas palabras vacilaba, dando, no solo con sus palabras sino con sus semblantes, un pretexto al adivino para que la tranquilizase; pero Cagliostro no la tranquilizaba.

La curiosidad fue mas fuerte que la inquietud i triunfó de esta.

—Vamos, señor de Cagliostro,—dijo madama Dubarry,—respondedme.

—¿Como queréis que os responda, madama, sino me preguntais.

—La condesa vaciló.

—Pero....—dijo.

—Vamos,—dijo Cagliostro,—¿que preguntais, si o no?

La condesa hizo un esfuerzo, i sacando valor de la sonrisa de la asamblea, exclamó:

—¡Bien! ¡si, me aventuro! Vamos, decidme como acabará Juana de Vaubernier, condesa Dubarry.

—¿Sobre el cadalso, madama!—respondió el fincero profeta.

—¿Es una broma?... ¿no es verdad caballero?...—balbució la condesa con una mirada suplicante.

Pero habiendo puesto en el disparador a Cagliostro, i no vio aquella mirada.

—¿I porque ha de ser una broma?—preguntó.

—Porque para subir al cadalso, es preciso haber matado, asesinado, en fin haber cometido un crimen, i según to las probabilidades yo no lo cometeré jamas.... Es una broma.... ¿no es verdad?

—¡Dios mío! Si—dijo Cagliostro,—una broma como todo lo que he predicho.

La condesa sotto una carejada que un hábil observador habria hallado un poco estridente para ser natural.

—Vamos, señor de Favras,—dijo,—encarguenos nuestros coches de luto.

—¡Oh! Eso seria mui inútil para voz condesa—dijo Cagliostro.

—¿I porqué caballero?

—Porque vos ireis al cadalso en una carreta.

(Continuará)

de todas clases, cualquiera que haya sido el color político que ántes los haya distinguido. Pelucones, pipiolos, filopolistas, están hoy bajo una sola bandera i proclaman un solo candidato. Los odios políticos han muerto en esos corazones. La República los ha reunido, i en bien de ella han sacrificado sus afecciones de bando para levantar al poder un hombre de garantías por sus antecedentes i por sus luces.

Una faccion funesta a las libertades públicas, les hace frente; pero por fortuna esa faccion se debilita i sus últimos esfuerzos son las agonías de los últimos instantes. Esos enemigos de la República, pretenden *conservar*, se dicen, guardianes del *orden*; i bajo esta máscara hipócrita se han conjurado contra el movimiento social, contra la libertad de los pueblos.

## AÑO 10.

Esos hombres fatales, no son únicamente de esta época. Yo los he encontrado tambien en mis brillantes tiempos conjurados contra el santo pensamiento de la independencia de Chile. Yo los ví entónces agruparse al rededor del nombre de un rei, i jurar el esterminio i la esclavitud de los pueblos. Hoy los he visto pasar ante mis ojos i he reconocido en estos los mismos rostros que tuve a mi vista entónces. ¿Acaso son los mismos, que viven aun para la ruina de esta República? ¿Acaso son estos los hijos de los enemigos de la santa causa?

## AÑO 50.

Hai una fatal coincidencia entre los hombres funestos de esta época i los de aquella a que vos habeis pertenecido. Los vástagos de aquellos hombres que intentaron sofocar entónces el pensamiento revolucionario, son los que pretenden hoy ahogar el pensamiento de la libertad i de la reforma. Los retrógrados de entónces encontraron a su frente hombres audaces i vigorosos, llenos de fé i de republicanism; los retrógrados de hoy miden sus fuerzas con ciudadanos pasivos e indolentes. Un enemigo tienen, sin embargo, i es el que ha de hundirlos para siempre. Ese enemigo es el pueblo: duerme aun; pero ha de sacudirse un día i entónces; ¡ai de aquellos que lo encadenaron mientras dormia!

## AÑO 10.

¡El pueblo! sí: fué el pueblo quien se armó en mis días el primero, para marchar a la conquista de su libertad! El pueblo! a la voz de Carrera, se hizo soldado i fué valiente i sufrido. El pueblo! venció en el Roble, venció en Chillan, escaló los Andes; i a las órdenes del anciano Alcázar fué a poner sus fuerzas i su vida al servicio de otro pueblo hermano, del orgulloso pueblo argentino. El pueblo de mis tiempos fué grande i digno; el pueblo de la actualidad puede imitarlo en el día de la lucha.

## AÑO 50.

Ese día ha comenzado a teñir con su luz el horizonte de la República; por eso el

pueblo comienza a removerse i va poco a poco sacudiendo sus miembros vigorosos i despejando su cabeza del letargo que la dominaba.

## AÑO 10.

Hermoso día será aquel en que el pueblo descendiente de aquellos a quienes debo mi celebridad, se levante digno de los que le dieron el ser. Yo vuelvo al pasado para aguardar allí el primer rayo de ese sol que ha de rejenerar a esta República, hija de mis hijos. Año 50, ajita a ese pueblo entumecido, i remuévelo hasta que despierte, i no abandones a tu sucesor el inmenso espacio de los tiempos, sin llevar a la posteridad un testimonio de la gloria de esta República, del triunfo de este pueblo i de la estincion eterna de todo sentimiento de esclavitud i despotismo.

## CORRESPONDENCIA.

## El pan.

Ciudadano Editor:

Hoy ha amanecido a las puertas de Santiago una monstruosa novedad.

Ayer el Pan estaba a veinte. Hoy ¿lo tenemos a ocho! I como ha de ser? se han cerrado veinte Panaderías ¡muy bien empieza el año!

El asunto es serio i merece que se ocupen de él los *economistas i administradores*; se ocuparán?

¿De que proviene la escasez? no se. Las cosechas han sido buenas, i Chile la *chacra grande*, como dicen las limeñas, es capaz de llenar hasta la boca todo los graneros de la America, casi digo del mundo.

De donde viene pues el mal? ¿Hai estanco de trigo como hai estanco de tabaco? Eso sería curioso averiguar.

Yo sé i todos saben que se extrae de nuestros puertos una cantidad infinita de sacos de harina. ¿Es aquí donde está el punto importante de la cuestion?

Con que para que unos pocos *judios* se hagan poderosos, es preciso que nosotros los pobres pagemos el pato? Que hemos hecho nosotros para que se haga tan poco caso de nuestras vidas i de las vidas de nuestros hijos? Tenemos una culpa grave—no haber nacido ricos i quizá tambien no ser muy pelucones.

Si es así, que venga el hambre i viva la Patria.

El hambre ha salido a campaña i empieza a revolucionar en nuestra hermosa capital. Que venga pues, i *Dios nos ayude*.

Una de dos: o el hambre nos mata a nosotros o nosotros matamos a ella.

El hambre! ¿Quien no sabe que tiene la cara mas fea del mundo?

En los palacios no se conoce su poder; pero en medio del pueblo, en medio de los campos es allí donde se le siente en toda su fuerza.

Ysi es tan horrible como nosotros sabemos ¿en que nos paramos? averiguemos... Es una tarea muy noble averiguar esto.

Ahora no piensen mis amigos que yo me vaya a ocupar de este proceso. No soy yo capaz de alguna cosa buena en esta materia.

Son otros los que haran eso! Yo tengo el talento obtuso i la frente estrecha. De donde se sigue segun la ciencia de Gallo que no sirvo para maldita la cosa, como no sea para comer Pan.

Abril 10 de 1850.

Julio Victoria.

## AVISOS.

## SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciuda-

danos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reune esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de rejistro.

Se invita a los socios para que concurren el domingo a las doce del dia hora en que tendra lugar la reunion jeneral i en que se discutirán asuntos de gran interes.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION TERCERA DE LA TEMPORADA.

Para el domingo 14 de Abril de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada la tragedia lirica, en tres partes, del célebre DONIZETTI.

## EL BELISARIO.

Deseosa la Empresa de satisfacer al público con la exhibición de algunas óperas enteramente nuevas en la presente temporada i siendo conveniente no recargar a la Sra. Rossi con un trabajo demasiado pesado, la Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que la Señorita ALAIDE PANTANELLI animada de los mejores sentimientos hacia ella, se ha complacido en desumpañar la parte de Irene.

La Empresa espera que el público mirará con su acostumbrada bondad, el desprendimiento de la Señorita ALAIDE PANTANELLI.

NOTA.—Se está ensayando la ópera nueva, CHI DURA VINCE, en la que se presentará por primera vez el señor BORSOTTI.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los libretos de óperas se despacharán en la boletería del teatro al precio de dos reales.

A las 7 i media en punto.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregones de la ley a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiéndose que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace scalar el día del remate.

Se vende la esquiua frente al óvalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.

VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.



hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS, QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionar en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demas auxilios que demandan su crítica situacion nos dirigimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieran hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

FOR

B. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Columbianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas, las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENDUO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i *patos* de Colombia por el citado. Los octavos *o* *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UNREAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LUNES 15 DE ABRIL DE 1850.

### LOS GUARDIAS NACIONALES.

#### ARTÍCULO II.

Para reglamentar de una manera eficaz la organizacion de la guardia cívica i para establecerla bajo un pie de igualdad i de justicia, es necesario ante todo hacer cumplir estrictamente el artículo constitucional que impone a todos los ciudadanos el deber de servir en las filas de la guardia nacional.

En la República, los derechos i las obligaciones de los ciudadanos son idénticos, i como en esta forma de gobierno no hai ni puede haber una clase privilegiada, preciso es nivelar entre nosotros las altas cabezas que puedan levantarse sobre el límite de la justicia i de la lei.

Hasta hoy se ha hecho mofa i se ha pretendido con el dicho i con el hecho desprestijiar las sublimes palabras: igualdad ante la lei. En Chile hai dos leyes; una blanda i moderada, que sirve para la clase podero-

sa i otra dura e infamante que pende sobre el pueblo como una amenaza eterna.

Esta horrible desigualdad, se toca mas de cerca en el servicio cívico a que estamos obligados como ciudadanos. Mientras la clase obrera se ve forzada a dejar sus talleres, a abandonar sus distracciones para asistir a los ejercicios de armas que le impone como un deber la constitucion del Estado, cierta clase poderosa duerme inactiva i desecha con imperio hasta la idea de ir a ocupar su tiempo en manejar un fusil i en entregarse a ejercicios que robustecerian su cuerpo, dándole una práctica utilísima que podria alguna vez aprovechar en beneficio de la patria.

Pero pasemos por alto esta circunstancia i fijémonos en las filas de los cuerpos de guardias nacionales tales como son en el dia.

Desde luego nos preguntamos ¿cual es el halago que tiene el obrero, aparte del placer de obrar bien i de servir a la patria, cual es el halago, repetimos, que lo impulsa i lo estimula en el servicio de la milicia nacional? ¿Es acaso adquirir por su honradez i buena comportacion la influencia de sus compañeros i lograr así un galon en su brazo

i el derecho de dirijirlos? No, porque el obrero está escluido de los grados de oficial: eso se deja para la jente de *clase*, i el decente i honrado artesano debe a lo mas contentarse con una jineta de sarjento.

Esta injusta desigualdad, este olvido insultante de las buenas cualidades i de las virtudes del obrero, será remediado así que los soldados cívicos puedan elegir desde el comandante que los manda en jefe, hasta el alferz de la compañía; así los artesanos premiarán a sus buenos compañeros i así se fomentará entre ellos la dignidad, la compostura i la virtud, que a veces olvidan en ese abandono en que viven a causa de nuestras preocupaciones. En el dia hai en nuestros cuerpos cívicos obreros mas dignos de una distincion militar, que muchos de los oficiales que llevan una espada i marchan al frente de una compañía.

Otra de las circunstancias que traban i encadenan la libertad del artesano en el servicio de la guardia Nacional, es la falta de designacion fija respecto a los años de servicio que deben serle obligatorios. Artesanos hai en la milicia cívica que cuentan doce i hasta veinte años de buenos i leales servicios, i a pesar de eso todavía una falta

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### LAS PREDICIONES.

##### PROLOGO.

#### CAPITULO III.

LAPEYROUSE (Continuacion.)

—¡Puf! ¡qué horror!—esclamó madama Dubarry.—¡Oh! ¡qué hombre tan desagradable! Mariscal, otra vez elejid convidados de otro humor, o de lo contrario no vuelvo a vuestra casa.

—Dispensad, madama,—repuso Cagliostro,—vos como los demas lo habeis querido.

—¡Yo como los demas!... A lo menos me otorgareis tiempo para elegir mi confesor, ¿no es verdad?

—Ese seria un trabajo superfluo, condesa,—respondió Cagliostro.

—¡Porqué?

—Porque el último que ha de subir al cadalso con un confesor, será....

—¿Quién?—preguntó toda la asamblea.

—¡El rei de Francia!!!

—¡Cagliostro pronnció estas últimas palabras con una voz sorda i tan lúgubre, que pasó como un soplo de muerte por encima de los asistentes i los heló hasta el fondo del corazon.

Enseguida reinó un silencio de algunos minutos.

Durante este silencio, Cagliostro aproximó a los abios el vaso de agua en que habia leido todas aquellas profecias; pero no bien habia tocado a su boca, lo rechazó con invencible repugnancia como habria hecho con un cáliz amargo.

Mientras hacia est movimiento, los ojos de Cagliostro se fijaron en Taverney.

—¡Oh!—esclamó este, creyendo que iba a hablarle;—no me digais lo que será de mí, pues yo no os lo pregunto.

—¡I bien; yo lo pregunto en su lugar,—dijo Richelieu.

—Vos, señor mariscal,—respondió Cagliostro,—tranquilizaos, porque sois el único de todos nosotros que morira en su cama.

—¡El café, señores!—dijo el viejo mariscal lleno de júbilo con la prediccion,—¡el café! Todos se levantaron.

Pero antes de pasar al salon, el conde de Haga dijo aproximándose a Cagliostro:

—Caballero, no pienso en evadirme del destino; pero decidme de qué debo desconfiar.

—De un manguito.

El conde de Haga se alejó.

—¡I yo?—preguntó Condoreet.

—De una tortilla.

—¡Bueno! Desde ahora renuncio a los huevos.

I diciendo esto se incorporó con el conde.

—¡I yo?—preguntó Favras,—¿qué debo temer?

—Una carta.

—¡Bien; muchas gracias.

—¡I yo?—preguntó de Launay.

—La toma de la Bastilla.

—¡Oh! ya estoy tranquilo.

I se alejó riendo.

—A mi vez, caballero,—dijo la condesa muy turbada.

—¡Vos, bella condesa, desconfiad de la plaza de Luis XV!

—¡Ah!—esclamó la condesa;—¡ya me he estraviado en ella un dia i he sufrido mucho! Aquel dia habia perdido la cabeza.

—¡I bien; esta vez la perdereis tambien, condesa, pero no la volvereis a hallar.

Madama Dubarry lanzó un grito i corrió al salon al lado de los otros convidados.

Cagliostro iba a seguir a sus compañeros.

—¡Un momento!—dijo Richelieu deteniéndole.—¡Ya no quedamos mas que Taverney i yo a quienes no habeis dicho nada, mi querido adivino.

—El señor de Taverney me ha rogado que no le dijese nada, i vos, señor mariscal, nada me habeis preguntado.

—¡Oh! Yo os lo vuelvo rogar,—esclamó Taverney con las manos juntas,

—Pero, veamos; para probarnos el poder de vuestro jenio ¿no podríais decirnos una cosa que solo sabemos nosotros dos?

de asistencia es en ellos castigada con la prisión. Esta manera de hacer pesada i estremadamente enfadosa, una obligacion que debe nacer de la voluntad o que al ménos debe cumplirse con la conciencia de prestar un servicio desinteresado i únicamente patriótico, produce la desmoralizacion de la institucion i viene a ser para el obrero una carga insoportable. Límitese pues a un número de años fijo la obligacion forzosa de este servicio; i estamos seguros que los obreros no abandonarán jamas las filas de su batallon una vez que reciban en los cuarteles el trato i las consideraciones que se merecen.

Las faltas de asistencia a las citaciones para el servicio, son regularmente castigadas con una dureza injusta i con ninguna equidad. Hemos visto encerrar por 8 dias en un calabozo a un obrero que habia dejado de asistir dos ocasiones a su cuartel. Desde el momento en que la patria pide este servicio gratuito, no es justo, ni humano que se fuerce a un individuo a prestarlo, abandonando los que-haceres que van a proporcionalarle el pan para su familia, o que se le obligue a presentarse al cuartel cuando su salud exige recojimiento. Esto es lo que regularmente motiva las faltas de los artesanos a sus cuarteles; i es comun que se les castigue quitándoles sus dias de trabajo i esponiendo sus cuerpos en los húmedos calabozos a enfermedades que destruyen al fin la vida. Estos males, hemos dicho antes de ahora, son motivados por las bárbaras leyes militares con que se juzga en los cuarteles cívicos, i es

necesario destruirlas cuanto ántes, haciendo mas halagueño al obrero el servicio que presta a la República.

Hemos dicho en nuestras primeras líneas de hoy; que deberian los soldados elejir a sus jefes; i la necesidad de esta medida se hace mas patente, cuando se entra a los cuarteles i se observa el tratamiento que suelen recibir los artesanos de los improvisados oficiales que les ponen al frente. Tenientes i Capitanes hemos visto que olvidandose de toda dignidad, de toda delicadeza han atacado con la espada al soldado en la fila, i abusando de la superioridad que concede el grado, se han bajado hasta maltratar de palabra i de obra al obrero que vale sin duda mas que ellos. Hemos visto tambien revelarse la dignidad del obrero contra esos ataques brutales; i hemos sabido que esos razgos de dignidad han sido castigados en el artesano, con *palos i prisión*, en tanto que el oficial ha quedado sin castigo i haciendo alarde de su cobarde conducta.

Mientras la organizacion de la guardia cívica mantenga esta chocante desigualdad, mientras el obrero se vea humillado, maltratado, sujeto a la afrenta de los palos i del calabozo; mientras tenga a su frente oficiales que no le inspiran confianza, imposible es que la institucion de la guardia cívica adquiera el desarrollo i la altura que está llamada en una República.

Quando todos esos males hayan cesado.

Quando el obrero se vea tratado como hombre libre i digno.

Quando su honradez i buena comportacion sea premiada.

Quando se tenga en él tanta confianza que pueda entregarse a su cuidado el arma con que jura defender a la patria, entonces podemos desafiar tranquilos las amenazas de la tirania. Entonces el poder militar se anulará como sostenedor del que manda, i vendrá a ser un baluarte más de la libertad; entonces los ciudadanos contaremos con hombres i con armas para hacer frente a todo enemigo exterior a todo despotismo interior.

Esta materia tan importante i de tan inmensos resultados, nos ocupará detenidamente en adelante: invitamos a nuestros hermanos del pueblo a que nos comuniquen las observaciones que hayan hecho sobre los medios de remediar esos males que tan pesado hacen el servicio en los cuerpos cívicos.

#### Rumores.

##### CONJURACION ENTRE GARRIDO I MONTT.

El Presidente de la República convino el sábado decididamente en formar su ministerio con los señores.

Pérez para el Interior.

Urmeneta (Jerónimo) para la Hacienda.

Lazcano de Justicia.

Vidal para la Guerra.

Apénas esta noticia fue transmitida al club de los retrógrados, Montt i Garrido que no encontraron en el personal del nuevo

—¿Qué cosa?—preguntó Cagliostro sonriendo. —Lo que este honrado Taverney viene a hacer a Versalles en lugar de vivir tranquilo en su hermosa posesion de Casa Roja, que el rei ha redimido para él hace tres años.

—Nada mas sencillo, señor mariscal,—respondió Cagliostro.—Hace diez años este caballero quiso dar su hija la señorita Andrea al rei Luis XV, pero no logró su intento.

—¡Oh! ¡oh!—gritó Taverney.

—Híj, este caballero quiere dar su hijo Felipe de Taverney a la reina María Antonieta. Preguntadme si miento.

—El diablo me lleve si este hombre no es burlón,—exclamó Taverney temblando de pies a cabeza.

—¡Oh! ¡oh! no hables tan caballerosamente del diablo, mi viejo camarada,—dijo el mariscal.

—¡Es espantoso! ¡horrible!—murmuró Taverney.

—Se volvió para implorar por segunda vez la discrecion de Cagliostro, pero este habia desaparecido ya.

—Vamos al salon, Taverney,—dijo el mariscal;—porque sino tomarian el café sin nosotros, o lo tomarenos nosotros fríos, que seria aun peor.

—I corrió al salon.

—Pero el salon estaba desierto, pues ni un solo convidado habia tenido el valor de mirar cara a cara al autor de las terribles predicciones.

—Las bujías ardian en sus candelabros, el café estaba ahumando en la cafetera, i el fuego silbando en la chimenea.

—Todo era íntil.

—¿Qué es esto, mi viejo camarada me parece que vamos a tomar nuestro café, los dos mano a

mano... ¡O! ¡O! ¿dónde diablos te has metido?...

—I Richelieu miró de todos los lados, pero el buen viento se habia escabullido como los denas.

—Es igual,—dijo el mariscal sonriendo por el estilo de Voltaire i frotándose sus cejas i blancamanos cargadas de sortijas;—yo seré el único de mis convidados que muera en su cama. ¡El! ¡eh!... ¡en mi cama! Conde de Cagliostro, yo no soi un incrédulo, ¡En mi cama ¡no es verdad que yo moriré en mi cama, i lo mas tarde posible! ¡Hoh! ¡mi ayuda de cámara i mis gatas!

—El ayuda de cámara entró con un frasco en la mano, i el mariscal i él pasaron al cuarto de dormir.

#### FIN DEL PRÓLOGO.

#### CAPÍTULO I.

##### DOS MUJERES DESCONOCIDAS.

Aunque el invierno de 1784, ese monstruo que devoró la sexta parte de la Francia, zambaba recientemente a las puertas de la casa del duque de Richelieu, no pudimos verlo hallándonos como nos hallábamos encerrados en su comedor tan caliente i perfumado.

Lo único que se percibía era un poco de escarcha en los cristales, lujo de la naturaleza añadido al de los hombres. El invierno tiene sus diamantes, sus polvos i sus bordados de plata para el rico sepultado en sus pieles, tapado en su carroza, o empaquetado en los algodones i terciopelos de un aposento caliente. Las escarchas son una pompa toda intemperie un cambio de decoracion que el rico mira ejecutarse, a través de los vidrios de sus

ventanas por ese grande i eterno maquinista llamado Dios.

En efecto, el que tiene calor puede admirar los árboles negros i hialar encunto en las sombrías perspectivas de las llanuras embalsamadas por el invierno.

El que siente subir a su cerebro los suaves perfumes de la comida que le aguarán, puede respirar de vez en cuando, a través de una ventana entreabierta, el áspero perfume del cierzo i el glacial vapor de las nieves que rejenera sus ideas.

En fin, aquel que, despues de un día sin sufrimientos, cuando han sufrido millones de sus conciudadanos, se tiende bajo una colcha de plumazon entre finisimas sábanas, en un blando lecho bien caliente, puede hallar, como ese egoísta de que habla Lucrecio i al que glorifica Voltaire, que todo marcha bien en el mejor de los mundos posibles.

Pero el que tiene frio no ve nada de todos esos esplendores de la naturaleza, tan rica con su manto blanco como con su manto verde.

El que tiene hambre busca la tierra i huye del cielo, del cielo sin sol, i por consiguiente sin sonrisa para el desgraciado.

En esa época a que hemos llegado, esto es, hacía mediados del mes de abril, trescientos mil desventurados, muertos de frio i hambre, jerman en Paris solamente, en Paris donde se pretesto de que ninguna ciudad encierra mas ricos, no se habia adoptado ninguna medida para impedir que los pobres perecieran de frio i de miseria.

Cuatro meses hacia que un cielo de bronce ohabada los desgraciados de las aldeas a las ciudades.

(Continuará)

ministerio los hombres necesarios a sus planes iníquos, concibieron el infame i criminal proyecto de intrigar e interponer sus influencias para destruir esta combinacion ministerial. Con ese fin se dirijieron a casa del nombrado ministro de Hacienda i allí se esforzaron por hacerle comprender la posicion mas embarazosa i la mas crítica si convenia en tomar la cartera ofrecida, con los hombres que el Presidente ponía a su lado. El señor Urmeneta adhirió bien pronto a las ideas de esos liberticidas retrogrados, i convino en no aceptar la cartera de Hacienda, a ménos que el ex-ministro Váras no fuese el nombrado para el departamento del Interior. De esta manera Montt i Garrido pretenden dilatar la crisis ministerial a fin de forzar al Presidente de la República a que nombre ministros entre ese círculo de conjurados contra la libertad i los derechos del pueblo. Montt i Garrido, despedazan la tranquilidad de la República i nos precipitan por llevar a su fin sus proyectos de despotismo i de poder.

A las intrigas infames de esos dos hombres iníquos que pasan sobre la patria i sobre los intereses del pueblo por satisfacer sus deseos de absolutismo, es necesario que opongamos la resistencia léjitima que la naturaleza i las leyes nos dan a los ciudadanos. Pueblo, en tu mano está el medio de hacer respetar tus derechos por esos hombres que los desprecian i los ajan. Montt i Garrido quieren a todo trance elevar a los ministerios hombres de sangre i de violencia. Montt i Garrido quieren precipitar al país i espáñarnos a todos los horrores de la tiranía. Montt i Garrido, deben ser anulados. El poder de Montt i de Garrido debe ser pisoteado por el poder del pueblo.

## CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Confados en la proteccion que nos dispensa, suplicamos nos den cabida en su apreciable diario para denunciar un hecho que a nuestro juicio es el mas escandaloso que puede.

Todo Chile es espectador de como se han subido los trigos i de que nos estan hoy dando por medio de pan lo que antes era un cuartillo i mañana si se les pone pueden hacerlo pagar a como les parezca pues tienen en su apoyo al señor Intendente que se nos asegura ha dado el permiso para suspender el pan i cómo de otra suerte podria haberse echo sin tener ese competente permiso?

Ahora le preguntamos al señor Intendente que motivo tan poderoso ha sido el que hayan tenido para levantar los trigos? se han perdido algunas sementeras? ¿han sufrido algun contraste las embarcaciones concernientes a este producto? ¿cual es el motivo? creemos señor que el fundamento que se ha tenido presente para esto, solo ha sido el saber que en California estan de mui buena cuenta las harinas de nuestro país i este solo motivo SS. es posible que sea suficiente para tiranizarlos? i aquién se tiraniza? al pobre no más. El pobre no tiene

trigos, el pobre no administra panaderías ni el pobre tiene nada de estas especulaciones, la sola especulacion que tenemos los pobres es cargar con cuanta contribucion imponen los gobiernos. Por eso sufrimos el gran monopolio de la plaza de abasto pues ya se acerca el tiempo en que los pobres no comemos carne pues a la ora en que a los propietarios se les autoja ponen las reses a 100 pesos cada una sin mas motivo que tiranizar al pobre. Alerta todos los que cargamos con ese orrendo crimen de ser pobre.

Meta el pobre la mano en su pecho i consulte con detencion el estado a que está reducido, el lamentable estado de nuestra situacion i encontraremos que pesa sobre nosotros todo cuanto hai de insoportable i aun cuando haya en nuestro país para que subsistan catorce millones de habitantes no podemos subsistir un número reducido de millon i medio.

Aquí en nuestra patria se consulta por los propietarios cuanto ha sido el número que ha muerto de animales i según la cantidad se le ponen 10 pesos cada res i así hermanos todos los pobres no dejemos de hacer plegarias a fin que no venga esa epidemia para los animales pero que esa epidemia la pagamos los pobres. SS. creyéndonos molesto por lo estenso de mi comunicado coneluyo diciéndonos que protestamos ante Dios i la Patria contra esas medidas de opresion para los pobres etc.

Unos Artesanos...

## AVISOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION CUARTA DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 18 de Abril de 1850.

SEGUNDA APARICION DEL CÉLERRE VIOLINISTA

### AUGUSTO LUIS MOESER.

Se dará por primera vez en la presente temporada la tragedia lírica, en tres partes, del célebre DOKIZZETTI—

### DE LUCIA DE LAMMEROOR.

#### REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Edgaro Rawnswood.....	Sra. C. Pantanelli.
Enrique Asthon.....	D. Gaetano Bustogi.
Arturo Backlaw.....	D. Félix Ruspini.
Norman.....	D. Aguilés Dupuy.
Raimundo Bidi bent.....	D. Enrique Lanza.
Lucia.....	Sra. Da. Teresa Rossi.
Alisa.....	Sra. Da. Luisa Rodriguez

Coros i comparsas de cazadores, caballeros, pajes, etc. etc.

Maestro director de orquesta, don Rafael Pantanelli.

Director de la escena, don Pablo Borsoti.

En el intermedio del 1.º i 2.º acto i despues de una brillante OBERTURA el Sr. MOESER se presentará a tocar la aria de CAPULETTI MONTE-CCHI, seguida de la lindisima melodía del

### JALEO DE JEREZ,

con variaciones, compuestas i arregladas por él. El señor Moeser ejecutará en el violín, un anlan-

te a dos voces, seguido de una cadencia sin acompañamiento ninguno, compuesto por él.

Finalizará ejecutando (a petición de muchos aficionados) unas variaciones sobre el

#### Carnaval de Venecia.

compuesto por el célebre Paganini.

Entre estas piezas algunas son enteramente nuevas i todavía no ejecutadas en Santiago.

NOTA.—Se advierte que la galería solo costará 4 reales por entrada i asiento.

A las 7 i media en punto.

## SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reúne esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

## Maguetismo.

El doctor de Bonneville ha establecido una clase en que se propone instruir a los alumnos en todos los elementos de la ciencia magnética; esta clase se reunirá el martes por la noche a las siete i media en casa de M. Gellinet, sucesor de M. Adolfo Legrot, calle de San Antonio. Las personas que deseen recibir lecciones particulares podrán inscribirse en una lista que se encuentra en la oficina del doctor de Bonneville, calle de las Monjitas casa del señor Salas.

#### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadrada i cuarto al Oriente, asera del Sol. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente usadas i quien desee verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Vicente López en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

## Mui barato.

Se venden unas vacas lecheras mui mansas i en buena gordura, todas con sus terneros al pie i en las mas de ellas preñadas; quien se interese vease con don Pedro Benjamin Sanchez en su almacén calle del Estado.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregoneros de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiéndose que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óbalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

**MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE**

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivideneira i compañía i en la botica del señor Barros.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivideneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca, i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro mejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivideneira i Ca, i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas*. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas*. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Ita*. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos i ptaos de *Colombia* por el citado. Los octavos *eco Bolivia*. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. *Perú-Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Arjentina, estandándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 6.º lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Proceso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 16 DE ABRIL DE 1850.

Asociacion popular.

### ARTÍCULO 1.º

De la discusion nace la verdad; de la union nace la fuerza.

Estos principios han sido hasta hoi desconocidos a nuestra clase obrera; i es este el motivo que la mantiene en esa posicion inactiva i degradante.

La clase obrera ha vivido hasta ahora ajena a los movimientos de la política, abandonando esclusivamente el manejo de todos los intereses públicos a los hombres que ha mirado sobre los asientos del poder.

Por esta razon los intereses del obrero han sido olvidados. Por esta razon tambien la clase decente ha sido la única que ha participado de los beneficios de la educacion i de la cultura.

El talento muere en los talleres por falta de campo en donde desarrollarse, por falta de lecciones que lo dirijan i por fal-

ta de estímulos i de proteccion que lo hagan surtir sin que estorben su marcha, la miseria i el abandono.

Si alguna vez un partido ha conmovido con promesas de bienestar a ese pueblo enérgico que sufre i espera, o las promesas se han desvanecido así que los que las hicieron han subido al poder, o no han podido realizarse porque el partido que prometia ha sucumbido en la lucha.

El pueblo ha permanecido indolente en ocasiones en que hubiese podido dar la lei, porque los desengaños sufridos, le han dado calma i esperiencia.

El pueblo tiene poca fé en esos hombres que lo han hecho un instrumento de sus miras políticas i que lo han menospreciado así que han dejado de necesitar su auxilio.

El pueblo pues tiene razon cuando permanece frio al aspecto de la agitacion política de la República; pero esa frialdad que aparenta, es, lo repetimos, un efecto de los desengaños que ha sufrido. El dia en que arroje de su corazon la llama que lo ajita interiormente, el dia en que encuentre un hombre a quien él se fie i a quien comprenda, entónces el pueblo dejará esa aptitud indolente i se alzará a tomar su pue-

to en la direccion de los negocios públicos.

Para llegar a esta altura, necesita la clase obrera union i entusiasmo.

¿Qué podrán hacer hoi los artesanos en favor de sus intereses si viven divididos, si no tienen un lazo que los estreche, un pacto que los obligue a defenderse mutuamente i a rechazar todo atentado contra sus libertades i derechos?

¿Qué fuerza seria suficiente para apagar el clamor de 10,000 ciudadanos obreros que exijieran reunidos mas justicia i mas proteccion para su clase i para sus trabajos?

¿Qué gobierno subiria entónces al poder, sin haber estudiado ántes las necesidades del pueblo para remediarlas i hacerse aplaudir por la clase trabajadora?

No veriamos entónces a tanto infeliz artesano sucumbir a un trabajo duro, penoso i eventual por ganar el pan de su familia.

Porque entónces habria talleres nacionales en donde el trabajo fuera seguro, mejor retribuido segun la honradez i capacidad de cada obrero i ménos pesado.

Entónces habria fondos destinados para el fomento de las industrias chilenas; i los carpinteros, los sastres, los zapateros, i en fin todos los gremios de artesanos, sabrian

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO I.

DOS MUJERES DESCONOCIDAS.

(Continuacion.)

Nada de pan, nada de leña.

Nada de pan para los que sorportaban el frio, nada de leña para cocer el pan,

Paris habia devorado en un mes todas las provisiones acopiadas, i el preboste de los mercaderes, imprevisor e incapaz, no sabia hacer entrar en Paris, confiado a sus cuidados, doscientas mil ovedas de leña disponibles en un radio de tres leguas alrededor de la capital, i daba por escusa, cuando helaba, el hielo que impide a los caballos caminar, i cuando deshelaba, la insuficiencia de las carretas i de los caballos.

Luna, siempre bondadoso, siempre humano i siempre el primero a condolerse de las necesidades físicas del pueblo cuyas necesidades sociales le pasaban mas facilmente desapercibidas, principió por destinar una suma de doscientas mil libras al

alquiler de carretas i caballos, i luego mandó hacer una requisita forzosa de las unas i los otros.

Sin embargo, el consumo seguia arrabatándose cuanto llegaba a Paris; era preciso poner tasa a los compradores, i se prohibió que ninguno pudiese sacar del almacén jeneral, primero mas de una carretada de leña, i luego mas de media. Entónces se vió alargarse la fila de los compradores a la puerta de los almacenes de leña, como mas tarde debia alargarse a la puerta de las panaderias.

El rei gastó todo el dinero de su caja particular en limosnas, mandó tomar tres millones de los ingresos de puertas i los destinó al alivio de los desgraciados, declarando que toda urgencia debia ceder i acallarse ánte la urgencia del frio i del hambre.

La reina, por su parte, dió quinientos luises de su bolsillo a los conventos, los hospitales, los montes públicos, se trasformaron en salas de asilo, i abriéronse todas las puertas cocheras por orden de sus dueños, a ejemplo de las de los palacios reales, para dar acceso en los patios de los hoteles a los pobres que acudian a acurrucarse alrededor de un gran fuego, esperando de ese modo poder tirar hasta pasado el deshielo.

Pero el cielo estaba inflexible! Todas las noches se estendia en el firmamento un velo de cobre rosado, la luna brillaba seca i fria como un farol de muerte, i la helada nocturna volvia a condensar, en un flagelo de diamante la nieve palida que el sol de mediodia habia derretido por un instante.

Durante el dia, millares de obreros, con la pala i el pico en la mano, espalaban la nieve i el hielo

a lo largo de las casas, de manera que la mitad de las calles, demasiado estrechas ya en su mayor parte, se hallaba obstruida por un doble parapeto espeso i húmedo, i los transeúntes tenían que arrimarse contra ellos para separarse de los coches pesados, i de los caballos vacilantes i abatidos a cada instante, esponiéndose al triple riesgo de las caídas, los choques i derrumbamientos.

En breve tiempo, llegaron a ser tales los montones de nieve i hielo, que ocultaban la vista de las tiendas, obstruian los pasajes, i fué preciso renunciar a levantar el hielo por no ser suficientes las fuerzas i los medios de acarreo.

Paris impotente se confesó vencido i dejó al invierno el campo libre. De ese modo pasaron diciembre, enero, febrero i marzo; i algunas veces un deshielo de dos o tres dias convertia en un océano a todo Paris, desprovisto como se hallaba de alcantarillas i de desaguederos.

En aquellos momentos habia calles que solo podian atravesarse a nado; perdiánsen en ellas i se anegaban los caballos, i los coches no se aventuraban a atravesarlos ni aun al paso, porque se habrian convertido en lanchas.

Muerte, fiel a su carácter, puso en canciones la muerte por el deshielo, como la habia puesto por el hambre. Se acudió en procesion a los mercados para ver a las verduleras vender sus mercancías i andar de un lado a otro con enormes botas de cuero, calzones sobre las botas, i la falda arregada hasta la cintura, riendo, jesticulando i salpicándose unas a otras en el pantano que habitaban; pero como los deshielos eran efimeros, como volaban

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UNREAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tirania. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario

que la nacion recompensaba sus talentos i sus esfuerzos por adelantar su oficio respectivo.

Entónces habria escuelas gratuitas para todos, i podria el obrero padre de familia enviar a sus hijos a un establecimiento de educacion en donde el gobierno costeara los maestros, los libros i todo lo necesario al aprendizaje.

En esas escuelas habria entónces hombres destinados a enseñar las reglas que necesita un obrero para entrar a ejercer tal o cual arte, i de esta manera perfeccionaria sus obras por medio de los conocimientos que adquiria.

Entónces los vicios i la indolencia huirian de la clase obrera, porque la educacion, el trabajo i la dignidad que la inspirase su posicion, la moralizarian i la elevarian.

Para conseguir todo esto es preciso que comience la clase de artesanos a unirse entre sí i a fortalecerse. Es preciso que vaya adquiriendo conciencia de lo que vale i de lo que puede. Es preciso que cuente el número de sus hermanos i que considere cuanta fuerza i cuanta energia apoyarian sus justas reclamaciones una vez que todos estuviesen reunidos con ese objeto.

Asociad os artesanos, i comenzad a pensar en vuestros intereses. No necesitais para eso pertenecer a tal o cual partido. Formaos vosotros sin decidir el bando político a que os habeis de plegar, elejid a los que han de dirigir vuestros pasos, presentad a los representantes del pueblo con vuestras peticiones, pedid siempre lo justo i lo equitativo, i es propable que os haran justicia.

I si no os la hacen sentenciad a los que

obran en contra de vuestros intereses i retiradles vuestro apoyo i vuestra confianza. Si todos a una obráis en este sentido, no habrá gobierno que deje de atenderos, porque su conservacion dependerá de vosotros.

#### Los retrógrados contra el pueblo.

Siempre que un hombre o un partido popular ha elevado la voz para hacer conocer a los poderes públicos el abandono i la miseria de nuestra clase trabajadora, los retrógrados han pugnado por apagar esa voz alzada en favor de los derechos del pobre i por desprestigiar la santa obra de su bienestar.

Para conseguir este fin han dicho siempre:

*Favorecer los intereses del pobre, es ahagarlo, es prostituirse al pueblo.*

Los que de tal manera se espresan en las circunstancias actuales, son esos conjurados liberticidas que obran i se mueven a la voz de Montt.

Para ellos es un crimen el apoyar los derechos del pueblo, porque abrigan un odio profundo a todo lo que viene de él.

Para ellos el pueblo es una multitud impotente i humillada, sobre la cual debe pasar el poderoso sin dignarse siquiera echarla una mirada de compasion.

Para ellos, el pueblo puede apenas servir de instrumento en sus infames proyectos, cuando les sea necesario apoyarse en la fuerza del número.

Ellos confían en quedar tranquilos en el puesto que han usurpado, porque son poderosos; i abrigan la insultante idea de que el pobre les venderá su libertad i su conciencia

cuando ellos le arrojen algunas monedas.

Tal es el pensamiento que dirige a esos hombres fatales en su marcha política, tal es el sistema con que sueñan vencer i dominar.

Mientras no tienen enemigos al frente, alzan la cabeza, desprecian al obrero, lo entregan impasible a los insultos de sus brutales esbirros i a la dureza de leyes bárbaras; pero en el instante que temen por su poder, cuando les llega el momento de combatir, comienzan a entreabrir los talogos i a prometer al artesano una paga vil por una obra mas vil aun.

Es así como insultan a todo un pueblo digno de mejor suerte, los que se han acostumbrado a la orgullosa tirantez de la opulencia i del poder. Egoístas por principios, por corazon, tratan, durante la paz, de encerrar los caudales que reunen con el sudor del obrero, lo hostilizan, explotan sus fuerzas i todavia pretenden aprovechar su conciencia i sus sentimientos en favor de su dominacion i de su absolutismo.

¡Esos son los hombres que alzan la voz en contra de nosotros los que pedimos para el pueblo mas abundancia i mas justicia. Esos son los hombres que nos ha llamado anarquistas porque trabajamos a fin de dar al pueblo todo el poder, toda la fuerza de que necesita para reivindicar sus derechos.

¿Qué seria del pueblo si esos retrógrados estuviesen eternamente dirigiendo la suerte de la patria? ¿Qué podria pedir, qué podria esperar el artesano de los que solo atienden a los intereses de su círculo opulento i aristocrático?

Desde el instante en que esos hombres volviesen a ser fuertes i poderosos, caeria

las heladas mas opacas i tenaces, i los lagos de la víspera se convirtian al dia siguiente en un cristal resbaladizo. Los coches eran reemplazados por trineos que corrían empujados por patinadores o tirados por caballos herrados con puntas, sobre las calzadas de las calles transformadas en un terso espejo. El sena, helado en una profundidad de muchos pies, se habia convertido en punto de reunion de los ociosos, que se ejercitaban allí en la carrera, esto es, en la caida a los resbalones, en patinar, en fin en toda clase de juegos, i que, acalorados con esa gignástica, corrían al fuego mas inmediato cuando la fatiga los obligaba a descansar, para impedir que se helase el sudor en sus miembros.

Se preveia el momento en que, estando interrumpidas las comunicaciones por agua, i siendo imposibles por tierra, no llegarían ya los víveres, i en que Paris, este cuerpo gigantesco, sucumbiria por falta de alimentos, a la manera de esos monstruos cetáceos que, habiendo des-poblado sus cantones, se quedan encerrados por los hielos polares i mueren de inanición, por no haber podido escabullirse por las hendiduras como los pecesitos que son su presa, e irse a zonas mas templadas, a unas aguas mas fecundas.

En tan apurada situacion, el rei reunió su consejo, i se decidió en él que fuese desterrados de Paris, esto es, que se rogase volvieran a sus provincias a los obispos, abates i monjes, harto poco cuidadosos de su residencia, a los gobernadores e intendentes de provincia, que habian hecho de Paris la capital de su gobierno; i en fin, a los ma-

jistrados, que preferian las tertulias a sus potronas bordesadas.

En efecto, todas esas personas hacian un gasto muy crecido de leña en sus ricos hoteles, i consumían muchos víveres en sus inmensas cocinas.

Quedaban ademas todos los señores de tierras provinciales a quienes debia invitarse a encerrarse en sus casas de campo. Pero M Lenoir, subdelegado de policia, hizo al rei la observacion de que, no siendo culpables todas aquellas personas, no se las podia forzar a salir de Paris de la noche a la mañana; que de consiguiente, al retirarse, lo harian con una lentitud hija de su mala voluntad a la par que de la dificultad de los caminos, i que de ese modo llegaría el deshielo ántes de haber obtenido las ventajas de semejante medida, al paso que se palparian todos sus inconvenientes.

Sin embargo, aquella compasion del rei que habia dejado exhastido su tesoro, i aquella misericordia de la reina que habia agotado sus ahorros, habian excitado la gratitud injeniosa del pueblo, el cual consagró, por medio de monumentos, efímeros como el mal i como el beneficio recibido, la memoria de las caridades que Luis XVI i la reina habian derramado entre los menesterosos. Asi, como en otro tiempo los soldados erijan trofeos al jeneral vencedor con las armas del enemigo de que los habia librado, los parisienses levantaron a los reyes obeliscos de nieve i hielo en el mismo campo de batalla en que luchaban contra el invierno, el hazero contribuyó con sus brazos, el obrero con su industria, el artista con su talento; en cada esquina

de las calles principales, eleváronse obeliscos elegantes, atrevidos i sólidos, i el pobre hombre de letras a quien la beneficencia del soberano habia ido a buscar su bubarilla, presentó la ofrenda de una inscripcion redactada mas bien por su corazon que por su talento.

Al fin de marzo habia llegado el deshielo, pero designa i incompleto, con repeticiones de heladas que prolongaban la miseria, el dolor i el hambre en la poblacion parisiense, al mismo tiempo que conservaban en pié i sólidos los monumentos de nieve.

Jamas habia sido tan grande la miseria como en ese último período; i era porque la intermitencia de un sol templado ya, hacian parecer aun mas duras las noches de helada i viento. Las grandes capas de hielo se habian derretido i desaguado en el Sena, que deborjaba por todas partes; pero en los primeros dias de abril se manifestó una de esas recrudescencias de frio de que hemos hablado, los obeliscos, a lo largo de los cuales habia corrido ya un sudor que presajaba su muerte, los obeliscos medio derretidos, se solidaron de nuevo, informes i ahicados; una hermosa capa de nieve cubrió los baluartes i los muelles, i se vió parecer otra vez los trineos con sus fogosos caballos. Eso en los muelles i los baluartes encantaba la vista; pero en las calles, las carrozas i los cabriolés rápidos eran el horror de los peatones, quienes, como no los oían llegar, a menudo no podían evitarlos a causa de las murallas de hielo, i en fin mas a menudo aun, caían bajo sus ruedas al tratar de huir.

otra vez el pueblo en la degradacion de que va desprendiéndose en la actualidad. No habria entonces ciudadanos prontos a dirijirlo i a esponerse con él a todos los peligros por elevar triunfantes los verdaderos principios republicanos. Esos hombres decididos i patriotas, irian a mendigar el pan extranjero, si la patria volviere a caer bajo la influencia de los conjurados contra la libertad, o moririan en un cadalso en espacion de sus sentimientos jenerosos i de su amor al pueblo.

Montt en el poder, seria el jénio del mal evocado para la ruina de la República. A su lado estarian Garrido i los demas que asechan el instante de ahogar toda libertad, i todo progreso.

Si el pueblo enérxico i poderoso, no opone sus fuerzas i su valor a los infames planes de la tiranía, sino anula el poder de esos retrógrados, antes que ellos anulen su libertad, habremos de resignarnos a sucumbir bajo los golpes del despotismo i a contemplar la destruccion de la República gloriosa i pura que nos legaron los patriotas de 810, sin poder resistir a esa obra de iniquidad i de tiranía.

### El pan i los panaderos.

Cumpliendo uno de sus mas preciosos deberes la Ilustre Municipalidad me da de dictar la providencia urjentísima contenida en la nota que a continuacion insertamos.

Si los encargados de velar sobre los intereses del pueblo no ponen coto a los avances del egoismo i de la avaricia, ¿qué será de los pobres! ¿a beneficio de quienes quedaria constituido el gobierno! ¿dónde iriamos a buscar el órden social?

La Ilustre Municipalidad no ha podido ménos de prestar una seria i particular atencion al hecho desdoloroso que se imputa, no sabemos con que antecedentes, al gremio de panaderos; i es de esperar que mediante su acertada resolución, i con el empuño que el señor Rejidor Juez de Abastos pondrá por cumplir los deberes de su cargo, Santiago no volverá a sufrir semejantes depredaciones,

¡Ojalá que las autoridades públicas fueran siempre tan prontas i tan eficaces en el cumplimiento de los deberes que les están encomendados! Ellas serian entonces la mejor garantía de los derechos populares, el baluarte de las clases pobres, i el freno mas poderoso para contener los excesos de la ambicion i la mala fe.

### SALA MUNICIPAL DE

Santiago Abril 13 de 1850.

Con sorpresa ha sabido el Cabildo que, vijente por lei de 31 de Mayo de 1839 el Reglamento de abastos promulgado el 15 de Enero de 1824, el gremio de panaderos de esta capital ha disminuido el peso i número de panes que dicho reglamento le obliga a dar por medio real; i se ha sorprendido con mayor razon, cuando se le ha asegurado que esta disminucion nace de un contrato celebrado por dicho gremio, imponiéndose multa al infractor.

Este procedimiento desde que recae sobre un artículo de primera necesidad i desde que se celebra en contravencion de nuestras leyes vijentes, debe impedirse; i al Cabildo cumple por esas mismas leyes estorbar que siga adelanté ese convenio que puede clasificarse de atentatorio a los intereses del pobre consumidor.

El Cabildo no encuentra en esto razon justificable por parte del gremio de panaderos, desde que en 824, cuando el beneficio de las harinas era mas imperfecto que en el dia, cuando era mas caro, i cuando estaba gravada esta industria con un fuerte derecho, se les obligó a vender el pan por un peso determinado. Tomando pues, esa base que es actualmente mui ventajosa a los intereses de dichos panaderos dispondrá U. S. como R. Juez de abastos, que desde mañana precisamente se venda en todo este departamento, treinta i seis onzas de pan por medio real, dividido en doce panes de tres onzas cada uno, conminando U. S. al panadero infractor de esta disposicion con las multas i penas que prescribe el citado reglamento de abastos.

Esta providencia se funda en lo prescrito en el artículo 8.º del citado reglamento que ordena que cuando las harinas tengan el precio de veinte reales fanega se den por medio real treinta i seis onzas de pan.

Para dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6.º 7.º 8.º i 9.º del precitado reglamento dispondrá U. S. así mismo que los panaderos concurren mensualmente a su juzgado a saber el número de pan que deben dar por medio real en ese mes, con arreglo al precio corriente de las harinas en él.

Con esta fecha se oficia tambien al señor Intendente de la provincia notificándole este acuerdo para los efectos que son consiguientes, i para que se sirva prestar a U. S. el auxilio que sea necesario para que tenga su mas puntual i debido cumplimiento.

Dios guarde a U. S.

PEDRO UGARTE.

R. D.

A. Prieto i Cruz.  
R. S.

Al S. Rejidor Juez de Abastos.

Santiago Abril 13 de 1850.

Hágase saber a cada uno de los panaderos de este departamento el precedente acuerdo del Cabildo, haciendo que cada uno suscriba la notificacion i cíteseles para que comparezcan mañana a las doce del medio dia a la Sala municipal.

El Rejidor Juez de Abastos,

Pedro N. Fontesilla.

## AVISOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION CUARTA DE LA TEMPORADA.

Para el jueves 18 de Abril de 1850.

SEGUNDA APARICION DEL CÉLERRE VIOLINISTA

AUGUSTO LUIS MOESER.

Se dará por primera vez en la presente temporada la tragedia lírica, en tres partes, del célebre DOKIZZETTI—

DE LUCIA DE LAMMEROOR.

En el intermedio del 1.º i 2.º acto i despues de una brillante OBERTURA el Sr. MOESER se presentará a tocar la *aria* de CAULETTI MONTECHI, seguido de la *lindísima melodía* del

## JALEO DE JEREZ,

con variaciones, compuestas i arregladas por él.

El señor Moeser ejecutará en el violín, un andante a dos voces, seguido de una cadencia sin acompañamiento ninguno, compuesto por él.

Finalizará ejecutando (a petición de muchos aficionados) unas variaciones sobre el

### Carnaval de Venecia.

compuesto por el célebre Paganini.

Entre estas piezas algunas son enteramente nuevas i todavía no ejecutadas en Santiago.

NOTA.—Se advierte, que la galería solo costará 4 reales por entrada i asiento.

A las 7 i media en punto.

## SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reune esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

## Magnetismo.

El doctor de Bonneville ha establecido una clase en que se propone instruir a los alumnos en todos los elementos de la ciencia magnética; esta clase se reunirá el martes por la noche a las siete i media en casa de M. Gellinet, sucesor de M. Adolfo Logerot, calle de San Antonio. Las personas que deseen recibir lecciones particulares podrán inscribirse en una lista que se encuentra en la oficina del doctor de Bonneville, calle de las Monjitas casa del señor Salas.

### SE VENDE

O se alquila, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadrada i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregones de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óbalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.

VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.



**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Aníbal Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, o MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe'rratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESNTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier una de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 34.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuapo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i *patavos* de *Colombia* por el citado. Los octavos *eco Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conoze de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el *Cuzco*. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Arcano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del **PUEBLO**. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN MARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **cuatro reales** por las cuatro primeras veces i **un real** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 1850.

En la constitucion de 1833, se hallan consignadas todas las garantías de la libertad i de la democracia. \*  
(Mencuño de 15 de abril.)

Con pretexto de hacer la defensa del partido *absolutista*, la prensa de Montt encómiase la Constitución de 1833 i la presenta como la mas segura salvaguardia de las libertades públicas i de la democracia.

No entraremos hoy a discutir las ventajas o desventajas de ese código escrito bajo la influencia de los odios encarnizados.

Por ahora vamos a aprovecharnos de las palabras de nuestros enemigos i a buscar fuera del código que se diviniza, la causa de tantos males i de tantos años de exclusivismo.

Nuestros adversarios políticos dicen: *la constitucion de 1833 garantiza la libertad.*

I sin embargo, durante el imperio de ese código hemos visto holladas las libertades del ciudadano i destruidas por los hombres del poder todas las garantías de la forma republicana.

En los diez i siete años que ha vivido la República bajo el imperio de la carta de 33 hemos visto anulada

La libertad de la prensa.

Hollada la inviolabilidad de la tribuna i aprobado todo exceso de autoridad con tal que recayese sobre los enemigos del Gobierno. Hemos visto destruida de una plumada la libertad individual, i burlada la respetabilidad del hogar: la República ha mirado a sus hijos dispersos i miserables en castigo de sus opiniones políticas: hemos visto cadalzos levantados para los patriotas i premios i rentas para los enemigos de la República: hemos visto anulado el poder municipal, i ajada por los agentes del poder la representacion Nacional.

Todo esto hemos sufrido bajo la influencia de la constitucion de 1833. ¿I si en esa constitucion no está la causa de nuestros males a dónde la buscaremos? Sin duda que en los hombres públicos que han dirigido la suerte de la patria durante esos negros tiempos de luto i de tiranía.

Si la lei fundamental que traza estrictamente la marcha Administrativa de los poderes públicos, es a los ojos de los retrógrados tan liberal i tan equitativa, ¿por qué

han abusado tanto de su poder hasta el punto de hacer de la República el cementerio de la libertad i de la reforma?

¿Sobre quienes debe recaer la espada de la venganza popular sino sobre los hombres que han sacrificado los grandes intereses de la patria a los de sus personas, a los de un partido?

D. Mannel Montt, es uno de esos hombres fatales sobre quien la nacion debe hacer pesar su justicia i su indignacion.

D. Manuel Montt, despreciando las leyes i pisoteando las garantías que nos da la República, nos dejó durante su ominoso período gubernativo:

La lei de réjimen interior, que sujeta a todo ciudadano al capricho del poder, que estrecha el vuelo a las municipalidades impidiéndolas procurar el bien de los pueblos, que nos ata en fin al ejecutivo con los odiosos lazos de la tiranía.

La lei sobre delitos de imprenta, que falsea la libertad de publicar nuestras opiniones, que amenaza con prisiones, multas i destierros a los que impulsados de un ardor jeneroso escriban las necesidades del pueblo i clamen por su alivio.

Nos dejó igualmente los azotes para

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO I.

DOS MUJERES DESCONOCIDAS.

(Continuacion.)

En pocos dias llenóse Paris de heridos i moribundos: aquí una pierna rota por una caída sobre el hielo; allí un pecho hundido por las varas de un cabriolé que, arrebatado en su carrera, no habia podido detenerse sobre el hielo; entónces principié la policia a ocuparse en preservar de las ruedas a los que habian escapado del frio, del hambre i de las inundaciones i al efecto impusieronse multas a los ricos que estropeaban a los pobres, porque en aquel tiempo, reinado de los aristócratas, habia aristocracia hasta en el modo de conducir los caballos: un principe de sangre real corria a toda brida sin gritar; ¡cuídado! Un duque i par, un noble i una actriz de la Opera iban al gran troté; i presidente i un hacendado al troté; el petimetre i hasta el caballero se conducian en su cabriolé como en la caza, i el jockey, de pié en la trasera,

gritaba: ¡a un lado! cuando su amo habia cojido o derribado a un desgraciado.

I luego, como dice Mercier, se levantaba el que podria; pero en suena, con tal que el parisense viese hermosos trineos con cuello de cisne correr por los baluartes, con tal que admirase en sus pelizas de marta o armiño a las bellas señoras de la corte arrebatadas como unos meteoros sobre los relucientes sulcos de hielo, con tal que los dorados cascabeles, las redes de púrpura i los penachos de los caballos divirtiesen a los chiquillos escalonados al paso de todas esas bellas cosas, la clase media de Paris olvidaba la inercia de los empleados de policia i las brutalidades de los cocheros, mientras que el pobre, por su parte, olvidaba la miseria, al ménos por un instante, porque en ese tiempo aun estaba habituado a ser protegido por los ricos o por los que aparentaban serlo.

En esas circunstancias que acabamos de referir, ocho dias despues de la comida dada en Versalles por el señor de Richelieu, se vieron entrar en Paris, por un sol hermoso aunque frio, cuatro elegantes trineos, que se deslizaban sobre la arena endurecida que cubria el Cours-la-Reine i el extremo de los baluartes desde los campos Eliseos. Fuera de Paris, el hielo puede conservar su blancura virjinal, por que las pisadas del transeunte son raras, pero en Paris, al contrario, cien mil pisadas por hora desfloran presto i ennegrecen el espléndido manto del invierno.

Los trineos que se habian deslizado en seco por el camino, se pararon desde luego en el baluarte,

es decir, asi que el lodo sucedió a las nieves. En efecto, el sol de aquel día habia endulzado la atmósfera, i principiaba el deshielo momentáneo, porque la pureza del aire presajiaba para la noche ese cierzo glacial que en abril agosta las primeras hojas i flores. En el trineo que marchaba a la cabeza hallábanse dos hombres vestidos de una hopalandada de paño oscuro con cuello doble, sin mas diferencia entre las dos hopalandadas que el que una tenia botones i alamares de oro y la otra los tenia de seda.

Aquellos dos hombres conducidos por un caballo negro, cuyas narices arrojaban un espeso humo, precedian a un segundo trineo, al que volvia los ojos de vez en cuando, como para vigilarlo.

En ese segundo trineo iban dos mujeres tan bien envueltas en pieles que nadie habria podido descubrir su cara; i hasta se podria añadir que hubiera sido difícil decir el sexo a que pertenecian. los dos personajes, a no reconocerse que eran mujeres por la altura de su peinado, en cuya cima ajitaba sus plumas un sombrero.

Del edificio colosal de aquel tocado intrincado de matas de cintas i pedreria, se escapaba una nube de polvos blancos, como se escapa en el invierno una nube de escarcha de las ramas sacudidas por el viento.

Aquellas dos damas, sentadas una al lado de otra, i tan unidas que se confundian su asiento, conversaban entre si sin hacer caso de los numerosos espectadores que las miraban pasar por el baluarte.

arrancar revelaciones en las causas judiciales i para castigar al obrero cada vez que diese su voto dirigido por su corazon i su conciencia.

Sembró entre las familias el luto i la desolacion, arrancando a los ciudadanos de sus hogares i enviándolos a combatir con la miseria i con el abandono; i nos dejó en la historia de la República una página manchada de sangre.

¿Cómo puede este hombre público paliar tan horrosos crímenes? Sus defensores habian dicho, ántes de ahora: *la lei armaba su brazo i al dar ese jiro a su poder, obró en el círculo legal*. Eso decian ayer los sostenedores de esa insostenible tiranía, i hoy los mismos vendidos escritores nos dicen: *la lei fundamental garantiza la libertad i la democracia*.

He aquí la condenacion de don Mannel Montt pronunciada por los mismos que proclaman su candidatura. P. Manuel Montt saliendo del limite que le marcaba la constitucion, dictó leyes reglamentarias i obró únicamente en el sentido que convenia a su poder i a su tiranía.

Un hombre público que hubiese manchado su vida con actos de crueldad como los que pesan sobre el ex-ministro Montt, habria bajado de su puesto, en un pueblo libre, o para sufrir el peso terrible de la venganza popular o para hundirse eternamente en el olvido.

Pero en Chile todavía hai almas mezquinas, corazones egoistas, que darian fuerzas i apoyo a un verdugo, si este ser sanguinario les prométese proteccion para sus intereses, e imponida para sus crímenes; i los hombres que tratan de llevar a cabo ese pensamiento inicuo pondrán en juego el vil interes, la traicion i la intriga para salir vencedores.

Por eso nosotros llamamos al pueblo a la arena de la política, por eso deseamos reanimar esos corazones entumecidos bajo el poncho; pero que conservan todavía una chispa bastante para producir un incendio. Por eso ajitamos pacíficamente i nos empeñamos por descubrir el velo que ocultaba al pueblo las infamias de sus azotadores.

Si conseguimos nuestro objeto, si mediante esa benéfica ajitacion de la libertad puede el artesano desprenderse de estrañas influencias i consultar su conciencia al dar su voto, podemos confiar en la salvacion de la República.

Uno de nuestros apreciables colaboradores nos ha favorecido con el siguiente artículo, escrito en esos momentos en que se abraza la esperanza de ver entrar por un buen camino al hombre que ha marchado siempre estraviado. La idea que nuestro colaborador deja entrever de que el jeneral Búlnes escuche la voz de la patria, es una de esas ilusiones que no llegarán a realizarse jamas. Para el jeneral Búlnes la honradez i la conciencia son frases ridículas.

El jeneral Búlnes pisoteará los intereses de Chile i entregará a los pueblos al azote de verdugos, si el obrar de esa manera le deja alguna ganancia pecuniaria. Quien piense de otra manera, no ha tenido un solo dia de contacto con el hombre que nos gobierna.

El artículo a que aludimos es el siguiente:

El partido retrógrado contaba con el apoyo de la autoridad para triunfar en las elecciones; desengañado fluctúa en la ansiedad, i emplea en su desesperacion la intriga i la cabala para consumir sus planes liberticidas. Los que le componen reputándose hombres necesarios, i que el ministerio no podrá salir mas que de su círculo, asédian al Presidente de la República, dictando condiciones vergonzosas al aceptar el ministerio i se afanan por colocarlo en un conflicto para que se arroje atado en sus brazos. El jeneral Búlnes malicioso i astuto, no viendo en tan ridicula pretension mas que la ruindad i miseria de ellos, burla sus intenciones siniestras, i de aquí nace la rabia i despecho que roe al presente a ese partido.

Se dice que el presidente ha protestado no reconocer candidato, i que la nacion sin ninguna clase de zozobra procederá a emitir su voto en las elecciones. La sinceridad de este pensamiento vindicaria al jeneral Búlnes de las miras mezquinas que se le atribuyen, atenuar las muchas faltas de su administracion, i dando un testimonio elocuente de patriotismo que aseguraria para siempre el triunfo de las leyes, no incurriría en los odios que despues de su mando se le esperarían; mas los retrógrados convencidos de su nulidad, i de que necesitan de todo el apoyo de la fuerza bruta para perpetuar su bárbara dominacion, se sirven de su táctica vieja i gastada para sobresaltar el corazon del jeneral Búlnes con necias desconfianzas i amenazas pueriles: se presentan a los ojos de él como los únicos hombres acaudalados, virtuosos, respetables i de una verdadera garantia para la tranquilidad del pais; i tachan a sus enemigos de inquietos i desorganizadores: afirman que en la lucha de estas dos fuerzas la sensez del pueblo Chileno ha concedido el triunfo a la aristocracia, i que el gobierno dispensando a esta su proteccion se atraerá los sufragios de todos los hombres de bien, sofocará facilmente la alarma popular, i asegurará el orden de una manera estable.

¡Hombres menguados vuestros torpes artificios han perdido todo su prestigio! Deseais el poder para vejar, oprimir i aplicar una mano de hierro sobre el pueblo; i por medio de una política tan abominable granjearos el timbre espléndido de hombres de estado: con semejante política han gobernado todos los tiranos del mundo, i con ella Lucifer ha gobernado i gobierna admirablemente su imperio. No pretendais intimidarnos, desengañaos. Nosotros somos fuertes, contamos con el voto de todas las clases; las palabras libertad, reforma, progre-

so no han caido en un desierto: han resonado en los oídos de todas las almas jenerosas, han enardecido a los viejos patriotas que nos dieron independencia, a todos los republicanos que estaban indignados de la mofa que se hacia del sistema representativo; han alentado a una ilustrada i brillante juventud que se encuentra a la altura del siglo, i llevado la esperanza al corazon del pueblo que jime de su miseria i opresion.

Si el jeneral Búlnes tiene bastante sagacidad i un tacto fino para conocer a los hombres, i apreciar las cosas no podrá ménos que comprender las circunstancias presentes, las exigencias de nuestra época, i ellas le convencerán que no le queda mas arbitrio que presindir de la presidencia; pero de un modo franco, ostensible a los ojos del pueblo, i sin ningun ulterior designio solapado que no haria mas que concentrar contra él todas las fuerzas i los odios por su doblez i falsia.

Los que os aconsejan señor presidente lo contrario i se introducen en el gobierno para aprovecharse de la fuerza pública i realizar sus fines ambiciosos os lisonjean de pronto llamandoos la columna de la patria; pero sabed que esos hombres os desprecian, que procuran sacar de vuestra posicion toda la ventaja posible, i que una vez sentados en el poder donde los abreis levantado, dejaran estallar contra vos todo ese desprecio i rencor que hierve en lo interior de sus pechos; entre tanto tendreis por enemigos mortales al partido contrario, diré mejor al pueblo todo, por haber herido i atropellado la nacionalidad en uno de sus actos mas soberanos.

Mañana descendereis del puesto, teneis que vivir como simple ciudadano en medio de nuestra sociedad; i si os abanderizais bajo algun partido arrastrareis la maldicion de todos; vuestra vida seria retirada i oscura; no gozareis de respetabilidad ni consideracion alguna, i cualquier ciudadano os mirará con el desden que se merece un déspota.

En testimonio de esto os diré, que esos hombres que os execran son los que en estos últimos dias han derramado a manos llenas su bilis contra vos, dandoos los epitetos mas denigrantes, tan solo porque no os habeis prestado a sus planes maquiavélicos.

Si os despojais de toda afeccion personal, i no proclamais candidato, será aplaudida vuestra imparcialidad, i dareis un ejemplo altamente republicano, que sea una leccion útil para lo venidero, estableciendo de hecho la República por un acto honroso de sumision a la soberania nacional.

La causa pública está vivamente interesada en que se hagan las elecciones libres de toda influencia gubernativa. Adoptando el gobierno los intereses de un candidato, se considerará el triunfo de este como el triunfo de la violencia. El pueblo no consentirá en este ultraje de sus derechos, entrará en lid con la autoridad, la desacerditará, la combatirá i relajando todos

los vínculos de subordinación, desaparecerá el debido respeto por todo poder.—Además, una elección de esta naturaleza carceraria de fuerza moral, i el sujeto elegido tendría que contrarrestar la animadversión pública, de donde se originaría de dos cosas la una; o bien una administración débil que contrariada por una opinión respetable se desorganizase desapareciendo del todo, o bien una despótica que para fortalecerse ocurriese a los actos violentos, lo que ocasionaría una viva agitación, la anarquía i por último la guerra civil. Por el contrario la elección libre tendría en su auxilio la fuerza moral de la mayor parte de los ciudadanos, caminaría desembarazada de estorbos, i no encontraría dificultad en los útiles trabajos que emprendera.

Conviene por otra parte que la autoridad no pierda su ascendiente i que se tenga por ella todo el acatamiento necesario al que se constituye en guardian del orden i regulador de todos los movimientos del cuerpo social, i no podrá el ejecutivo desempeñar esta tarea si protege los intereses de un partido; porque de este modo rompe la armonía que debe resultar de la voluntad jeneral; i se convierte en una potencia rival del partido contrario. Los ataques de este se dirigirán contra el ejecutivo, lo minará, lo presentará como abusivo, despótico, no parando hasta derrocarlo, lo que es un jérmen fecundo de inmoralidad i desastres; i entonces la anarquía no proviene del pueblo, sino que descende del gobierno a quien se debe culpar como al factor de todos los males.—Mientras que si el ejecutivo permanece espectador imparcial en la lucha electoral los partidos dirijirán entre ellos sus ataques, procurarán ganar terreno sobre el otro por las simpatías que inspiren sus principios, a la elevación i conservación de sus caudillos, i el ejecutivo no sufrirá mengua en el ejercicio de sus funciones conservando la respetabilidad que deben poseer los que estan investidos de la autoridad pública.

La sociedad deposita en el ejecutivo la suma de la fuerza pública para la observancia de las leyes, i para mantener los derechos de los ciudadanos; i si el ejecutivo desviándose de este objeto se aprovecha de la fuerza para defender las pasiones de una facción sofocando el voto nacional, viola todas las garantías populares, i quebranta el pacto social; i desde este instante un pueblo que estima i ama su dignidad, contemplará la insurrección como el mas santo de los derechos i el mas imprescriptible de sus deberes.

Esta no es una amenaza, es si un temor fundado.

Nosotros lamentariamos la anarquía, no quisiéramos empeñarnos en una guerra fratricida cuyas ruinas sangrientas i desoladores resultados preveemos i lloraríamos con amargo dolor; pero tambien nuestra paciencia ha llegado a su colmo, es preciso algun dia cegar la fuente de nuestras desgracias i conquistar la libertad i demás bienes

que por una cruel ironía puede decirse que poseemos. Nosotros no reusaremos sacrificio alguno por conseguirlo, i hasta nuestra propia vida espondremos con placer en tan noble i sagrado intento. Si por el olvido mas completo de las leyes, si con medidas opresoras como estados de estios etc. se intenta rebatir nuestras esperanzas, escárnecernos, idesarmar nuestro valor, nosotros con denuedo opondremos la resistencia; i la responsabilidad de los males que resulten de este choque, caerá sobre la cabeza de los infames que lo han provocado por medio de sus injusticias, de su tenebrosa política, i de su cruel i odiosa tiranía.

#### La policía de Santiago.

El desgreño del Gabinete, se ha transmitido a todos los ramos de la Administración.

Santiago no tiene en el dia una autoridad que vele sobre su limpieza. Las calles se han transformado en muladares, en donde los transeúntes son asaltados por la fetidez de las basuras i molestados por la desigualdad del pavimento.

Hai un juez de policía con un pingüe sueldo, cuya obligacion única es la de recorrer la ciudad i hacerse cargo de las necesidades de la poblacion en lo que respecta al aseo i la comodidad pública; pero el señor juez ha encontrado por conveniente dormir en su oficina i dejar al destino el cuidado de sus obligaciones.

Hai una turba de comisarios de policía que deben igualmente velar en sus respectivos cuarteles sobre la limpieza de las calles públicas; pero dichos comisarios gustan mas de pasear la ciudad escoltados por cuatro o cinco esbirros, que de cumplir con los deberes de su cargo.

Los pobres son las víctimas inmediatas del desaseo de nuestra poblacion: ellos no tienen habitaciones cómodas i espaciosas para huir de la fetidez i de las miasmas nocivas, i es esta una de las causas del desarrollo de las enfermedades del pulmon que diezman a la clase trabajadora.

Hemos oido las quejas del vecindario del palacio de Gobierno. Ni en aquel barrio cuida la policía de mantener el aseo. Ya que los caballos i los coches del jeneral Búlnessucian i descomponen el piso de los alrededores de su casa, mande por desercencia i por su dignidad que se tenga mas cuidado con la limpieza de ese vecindario.

Si los encargados actuales de la policía de Santiago ven con ojo indiferente el desaseo de las calles públicas, depóngaseles o impóngaseles un castigo que los haga mas diligentes para el cumplimiento de sus deberes.

## AVISOS.

SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Moñitas de la plaza cuadrada i cuarto al Oriente de la casa del Sef. Tiene excelentes comodidades para

una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION CUARTA DE LA TEMPORADA,

Para el juéves 18 de Abril de 1850.

SEGUNDA APARICION DEL CÉLEBRE VIOLINISTA

AUGUSTO LUIS MOESER.

Se dará por primera vez en la presente temporada la tragedia lírica, en tres partes, del célebre DORIZZETTI—

### DE LUCIA DE LAMMEROOR.

En el intermedio del 1.º i 2.º acto i despues de una brillante OBERTURA el Sr. MOESER se presentará a tocar la aria de CAPULETTI i MONTE-CCHI, seguido de la lindísima melodía del

### JALEO DE JEREZ,

con variaciones, compuestas i arregladas por él. El señor Moeser ejecutará en el violín, un andante a dos voces, seguido de una cadencia sin acompañamiento ninguno, compuesto por él. Finalizará ejecutando (a petición de muchos aficionados) unas variaciones sobre el

#### Carnaval de Venecia.

compuesto por el célebre Paganini. Entre estas piezas algunas son enteramente nuevas i todavía no ejecutadas en Santiago. NOTA.—Se advierte que la galería solo costará 4 reales por entrada i asiento.

A las 7 i media en punto.

## SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reúne esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregoneros de la lei a la casa perteneciente a la testamentería de D. Pedro Paseual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendole que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óvalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para explicar cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesidad de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demás puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

LAS

## HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demás anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

por

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quierian hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quierian hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demás puntos de suscripcion del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.ª páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENDUO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, y pta. de Colombia por el citado. Los octavos *oro Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Toda moneda de plat i oro de la *Confederacion*. Perú. *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandau admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.ª páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.ª lib. 9.ª páj. 25

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 15 DE ABRIL DE 1850.

Asociacion popular.

ARTÍCULO 2.º

La constitucion de Chile garantiza el derecho de asociacion; de consiguiente todos los ciudadanos podemos reunirnos a fin de tratar lo que pertenece al interes de la República i a nuestros intereses individuales.

Siempre que la agitacion de la libertad conmueve los corazones, institivamente arrastra a los hombres a reunirse entre sí para comunicarse sus esperanzas i su entusiasmo i para fortalecerse en la lucha contra el poder, por medio del mutuo apoyo. Por esta razon los gobiernos despóticos han trabajado siempre por anular ese sagrado derecho; i en Chile desgraciadamente han conseguido su objeto, hasta el punto de haber hecho comprender al pueblo que el asociarse para tratar de negocios políticos, es un motivo de sedicion que la lei castiga.

El pueblo está en su derecho, cada vez que se reúne en juntas para discutir lo que

interesa a su bienestar; i en el dia esta asociacion, ha llegado a ser indispensable.

Cuando los encargados de velar sobre la suerte de la patria olvidan sus sagrados deberes por ocuparse de sus mesquinos intereses, se hace necesario que los hombres de corazon i de patriotismo, se esfuerzen por mantener en la República el movimiento moral que impide el poder con su indolencia!

Las altas cuestiones de interes público han desaparecido del círculo de retrogradados que tiraniza a la República, para venirse a refujar en el seno del partido de la reforma que trabaja con el pueblo i por el pueblo. Esas cuestiones encierran principios en que vienen envueltos el porvenir i el esplendor de la patria. Esos principios son los que deben reunirnos para que derramados i comprendidos por todas las clases de la sociedad, puedan los ciudadanos sostenerlos contra los brutales ataques del poder.

La asociacion que provoca la discusion es siempre benéfica i saludable: ella ilumina haciendo que la verdad aparezca al fin, libre de las nubes del error.

Asociarse en la paz con el santo i pacífico intento de reformar en bien del país,

es la manera de fortalecer i de dar dignidad a la República.

El pueblo que se acostumbra una vez a reunirse para discutir sus intereses no obrará jamas a ciegas; i en su marcha política será guiado por la luz de la intelijencia i de la razon.

Acostumbremos al pueblo a ser mas social, mas comunicativo. Acostumbremoslo a buscar su fuerza en la fraternidad i en la discusion de sus intereses. Así podrá conseguir el remedio de sus necesidades i de su postracion, sin pasar por la dura i peligrosa situacion de un movimiento revolucionario. La asociacion en la paz, suaviza los espíritus, abre un horizonte a las esperanzas de los pueblos i calma esas excitaciones peligrosas que traen por inevitables resultados la sangre i las violencias.

La asociacion popular que predicamos, es esa que fortalece a los hombres con un lazo de fraternidad i de mutuos intereses, es esa que marcha serena i pacifica al frente de los enemigos de la reforma, es esa que da al pueblo fuerza moral para resistir sin violencia los golpes del poder, conciencia de la justicia que acompaña su causa i suficiente patriotismo para rechazar todo trastorno violento i destructor.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

CAPÍTULO I.

DOS MUJERES DESCONOCIDAS.

(Continuacion.)

Hemos olvidado decir que al cabo de un momento de perplejidad habian vuelto a proseguir su camino.

Una de ellas, la mas alta i majestuosa, apoyaba a sus labios un pañuelo de fina batista bordada, i mantenía su cabeza recta i firme apesar del viento que azotaba el trineo en su rápida carrera. Acababan de dar las cinco en la iglesia de la Santa Cruz de Antin, i principiaba a decender la noche sobre Paris, i con la noche el frio.

En ese momento los carruajes habian llegado muy cerca de la puerta de san Dionisio.

La dama del trineo, que tenía el pañuelo sobre la boca, hizo señas a los dos hombres de la vanguardia, quienes se alejaron del trineo de las dos damas acelerando el paso del caballo negro. Luego se volvió la misma dama hacia la retaguardia, com-

puesta de otros tres trineos conducidos cada uno por un cochero sin librea, y los dos cocheros, obedeciendo la señal que acababan de percibir, desaparecieron por la calle de san Dionisio.

Por su parte, como hemos dicho, el trineo de los dos hombres alejóse de las dos mujeres, i luego desapareció entre las primeras brumas de la noche que se condensaban al rededor de la colosal construccion de la Bastilla.

El segundo trineo se paró al llegar al baluarte de Menilmontant; de ese lado, eran raros los paseantes, pues los habia dispersado la noche, i por otra parte, en ese barrio apartado, eran pocos los vecinos que se aventuraban a andar sin faroles i sin escolta, desde que el invierno habia aguzado los dientes de tres a cuatro mil mendigos sospechosos, convertidos poquito a poco en ladrones.

La dama que hemos dicho daba las órdenes, tocó con la punta del dedo el hombro del cochero que conducía el trineo.

Este se paró.

—Weber, —dijo ella, —¿cuánto tiempo necesitáis para conducir el cabriolé donde sabeis?

—¿Madama toma el cabriolé? —preguntó el cochero con acento alemán de los mas pronunciados.

—Sí, volver, por las calles para ver los fuegos, i como las calles están mas enlodadas que los baluataes, el trineo marcharía mal. Ademas he cojido un poco de frio, i vos tambien. ¿no es verdad, amiguita? —dijo la dama dirijiéndose a su compañera.

—Sí, señora, —respondió esta.

—Así, ya lo ois, Weber, A donde sabeis, con el cabriolé.

—Bien, señora.

—¿Cuánto tiempo necesitais?

—Media hora.

—Está bien. Ved qué hora es, querida.

La mas jóven de las dos damas sacó de entre su pelliza un reloj i miró la hora aunque con bastante dificultad, pues ya hemos dicho que habia entrado la noche i estaba oscura.

—Las seis menos cuarto, —dijo.

—Conque a las siete menos cuarto, Weber.

I dichas estas palabras, la dama saltó lijera del trineo, dió la mano a su amiga i se alejó, mientras que el cochero, con gestos de respetuosa desobediencia, murmuró en voz bastante alta para ser oido de su ama:

—¿Qué locura! ¿Dios mio, qué locura!

Las dos jóvenes se echaron a reir, envolvieronse en sus pellizas cuyos cuellos subian hasta las orejas, i atravesaron la calle de árboles del baluarte, divirtiéndose en hacer crujir la nieve bajo sus menudos piés calzados de finas babuchas forradas de pieles.

—Vos que tenéis buena vista, Andrea, —dijo la dama que parecia de mas edad, sin embargo de que no debía pasar de treinta o treinta i dos años, —mirad si podéis leer en esa esquina el nombre de la calle.

—Calle de Pont-aux-Choux, señora, —dijo la mas jóven riendo.

—¿Qué calle es esta del Pont-aux-Choux?

## Escándalos políticos.

Cada paso que la facción retrógrada adelanta en el camino de la política, revela sus siniestras miras, el cinismo de sus hombres i la insolencia con que se confían en la impunidad de sus crímenes.

El descaro con que se presentan tramando la ruina de la República, está fundado en ese pacto liberticida con que han ligado a sus interiores, al jeneral que inmerecidamente dirije los destinos de la patria.

La sociedad entera de Santiago ha levantado indignada su grito de reprobacion contra un grosero insulto recibido por uno de nuestros respetables chilenos en el seno del club de conjurados i de uno de sus mas repugnantes miembros.

D. José Joaquín Pérez había consentido en uno de los últimos dias, en despachar los negocios del Interior i del Exterior. El círculo de Montt, que veía en el personal de ese ministerio un obstáculo a sus intentos de sangre i de violencia, trató de arrojar al señor Pérez del asiento a donde al parecer lo había colocado la confianza del Presidente de la República. Con este fin se hace citar al señor Pérez a una sesión del club Garrido; i habiendo aquel caballero asistido a ella, se encontró solamente con el godo infame quien le dirijió estas palabras: *es necesario que U. renuncie su ministerio, U. no sirve para nada, U. es un ente: si persiste U. en ser ministro, desde hoy le prometo el escarnio de parte del club.* Aseguran que fueron mas insolentes aun las palabras que el villano godo dirijió al señor Pérez.

¿Qué revela esa confianza con que un *cobarde* traidor a sus banderas insulta a un honrado i digno chileno?

D. Manuel Búlnes es el responsable de la albanería de que esa horda de bandidos políticos hace alarde con mengua de la República.

D. Manuel Búlnes ha hecho alianza con esos hombres, i se han jurado entre ellos un mútuo apoyo.

Por eso sufre el pueblo la estagnacion de los negocios públicos, el atraso de la industria, i la burla de sus derechos, i por eso tambien sufren algunos honorables individuos los insultos de esos hombres que han creído afianzar para siempre en Chile la tiranía i la degradacion.

## El gabinete ministerial continúa.

La crisis ministerial no lleva visos de concluir tan pronto: ayer a primera hora se corria en el público la combinacion de ministros siguiente:

Váras—Interior.  
García Reyes—Hacienda.  
Lazcano—Justicia

A las doce el Gabinete había cambiado i teniamos a

Váras en el Interior  
García Reyes—Hacienda  
Tocornal—Justicia.

A la tarde este ministerio había esido i sido reemplazado por este otro:

Tocornal, padre—Interior.  
García Reyes—Hacienda.  
I Tocornal hijo—Justicia.

El Presidente Búlnes está haciendo su juego de manera que la partida le sea favorable. Ha tratado hasta ahora la cuestion de nombramientos, como si fuera un juego de naipes: se ha figurado jugando una *primerita*; tiene dos cartas que representar para el *treinta i nueve*, i anda buscando en el *naipe* el modo de hacer algo mayor su *partido*. Las dos cartas con que se ha quedado son el de la Guerra i el de Hacienda. El primero representa un seis por convenirle las seis pees siguientes:

Pereza  
Paciencia  
Pachorra  
Poste  
Providad  
Pacífico.

El de Hacienda es el siete del treinta i nueve, por convenirle tambien las siete pees que siguen:

Parola  
Petulancia  
Padre político, que equivale a Plata a interes, (i van tres)  
Promesas  
Pulmones  
Pompa i  
Palotes. (los financieros)

## Crisis Ministerial.

Aun continúa el gobierno acéfalo i los negocios públicos yacen en el estado del mas completo abandono por el término de 20 dias.—Diversas combinaciones ministeriales han tenido lugar i todas han quedado en nada por las trabas que opone el Presidente de la república a toda marcha liberal i a todo hombre honrado i patriota, a concurrencia de los consejos perversos i de las maquinaciones infames con que Montt el godo Garrido pretenden apoderarse del pais para hacerlo su presa.

En efecto, como es que en 20 dias no ha podido organizarse un gabinete?

Si el presidente de la república no tiene hombres que llamar a su lado por que nadie quiera acompañarle; que piensa hacer?—No tiene el camino espedito?—Abandone el puesto que ocupa, antes que la opinion pública se pronuncie de una manera que pueda originar al pais males de gravedad i acarrearle una situacion mas difícil i peligrosa que la que soporta actualmente.

No por amor a la paz i al orden hemos de consentir en que se echen por tierra las insti-

¡Dos mí! ¡Creo que nos hemos perdido! ¡Calle de Pont-aux Choux! Me habian dicho que era la segunda calle a la der cha. Pero ¿yo sentí qué bien huele a pan caliente, Andrea?

—No es extraño,—respondió su compañera,—pues nos hallamos a la puerta de una panadería.

—Pues bien, preguntemos por la calle san Claudio.

Y la que acababa de hablar se dirijió hacia la puerta.

—¡O! ¡No entréis, señora!—esclamó viamente la otra,—dejad que entre yo,

—¡La calle de San Claudio, lindas señoras!—dijo una vez jovial. ¿Queréis saber cuál es la calle de San Claudio?

Las dos mujeres se volvieron a un mismo tiempo en direccion de la voz, i vieron en pié i apoyado contra la puerta de la panadería a un mozo de la taona, arrebujado en sus enaguillas, con el pecho i las piernas al aire, apesar del frio glacial que hacia

—¡Oh! ¡un hombre en cueros!—esclamó la mas joven de las dos mujeres.—¿Estamos en la Océania?

Y dió un paso atrás i se ocultó detras de su compañera.

—¿Buscáis la calle de San Claudio?—prosiguió el galop, que no comprendía nada de aquel movimiento hecho por la mas joven de las dos señoras, i que acostumbrado a su traje, estaba lejos de atribuirle la fuerza centrífuga, cuyo resultado hemos visto.

—Si, amigo, la calle de San Claudio,—respondió la mayor reprimiendo una fuerte gana de reír.

—¡Oh! No es difícil de hallar; ademas voi a conducirlos yo mismo allá;—repuso el jovial mozo enarriado, quien, niendo el hecho al dicho, principió a despegar el compas de sus largas piernas flocas, arrastrando dos zapatos viejos tan anchos como unas lanchas.

—¡No! ¡no!—dijo la mayor de las señoras, que sin dula no quería que la encontrasen con semejante gus;—indicamos la calle sin incomodarnos, i ya trataremos de seguir las señas.

—La primer calle a la derecha, señora,—respondió el gus retirándose con discrecion.

—¡Gracias!—dijeron a un tiempo las dos.

Y se pusieron a correr en la direccion indicada, sofocando la risa con los pañales.

## CAPITULO II.

## UN INTERIOR.

O hemos contado demasiado con la memoria de nuestro lector, o debemos esperar que conozca ya esa calle de San Claudio, que por el Este confina con el baluarte i por el Oeste con la calle de San Luis. En efecto, ha visto a mas de un personaje de los que han representado o representarán un papel en esta historia, recorrerla en otro tiempo, esto es, cuando el gran físico José Balsamo habitaba allí con su sibila Lorenza i su maestro Althotas.

En 1784 como en 1770, época en que por la primera vez hemos conducido allí a nuestros lectores, la calle de San Claudio era una calle honrada, si bien es verdad que estaba mal alumbrada; era poco limpia, en fin, era poco concurrida, tenia pocas ca-

sas i era poco conocida. Pero tenia el nombre de un santo i su cantidad de calles del Marais, i como tal, en las tres o cuatro casas que formaban su efectivo, abrigaba muchos pobres propietarios, muchos pobres molederes, i muchos infelices pobres, olvidados en las listas de la parroquia.

Ademas de esas tres o cuatro casas, habia tambien en la esquina del baluarte un hotel de grande apariencia, del que hubiera podido vanagloriarse la calle de San Claudio, como de un hotel aristocrático; cuyas altas ventanas habrían alumbrado, por encima de la pared del patio, toda la calle en un día de fiesta, con el simple reflejo de sus candelabros i arañas, era el mas negro, el mas mudo, cerrado de todas las calles del barrio.

Su puerta no se abría jamás; las ventanas forradas con cojines de cuero, tenían, en cada hoja de las persianas i en cada plinto de los postigos, una capa de polvo que los fisiólogos o los geólogos habrían asegurado databa de diez años.

Algunas veces, un transiente ocioso, un curioso o un vecino, se acercaba a la puerta cochera i examinaba a través de la vasta cerradura el interior del hotel.

Entonces no veía mas que matas de yerba entre gujarros, mollo i musgo en las baldosas, i a veces un enorme raton, señor feudal de aquel dominio abandonado, que atravesaba tranquilamente el patio e iba a asustarse en las bodegas, modesta bien superflua, cuando tenia a su completa disposición salones i gabinetes tan cómodos, donde no podían ir a turbarle los gatos.

(Continuará)

luciones i que el embuste i la maldad sean las armas para gobernar!

No por amor a la paz i al órden hemos de dejar que el país este sin leyes i sin gobierno, hasta que unos cuantos hombres maldecidos se disputen las riendas del poder con amenazas i cabalas de todo jénero.

Si el presidente de la república no adopta desde luego una providencia que nos liberte del estado de fluctuacion en que se halla el país, sino llama a su lado para que le ayuden a hombres que presten garantías por su honradez i patriotismo, mañana tendrá que espiar las desgracias sin cuento de que será presa Chile por su indolencia i egoismo, por su ambicion sin límites i por su liga infame con los enemigos de la república los maldecidos del pueblo.

## CORRESPONDENCIA.

### Atentado a la Libertad.

Se nos ha denunciado un hecho, que a ser verdad, es escandaloso i atentatorio a la libertad i a los derechos sacrosantos del ciudadano.

Dos soldados del cuerpo de bomberos, al volverse del Teatro el Domingo último, entablaron una conversacion amistosa i confidencial de esas que todo ciudadano puede tener en una calle pública. Entre las varias palabras que los dos soldados se cruzaron, uno dijo al otro en tono de burla mas o menos lo que sigue: *ahora que estamos armados nos hallaríamos dispuestos una revolucion*. Estas palabras dichas con la confianza del hombre inocente, llegaron a oídos del Comandante de aquel cuerpo quien seguramente seguía los pasos de sus soldados. Por su orden fue inmediatamente arrestado el individuo que había pronunciado las palabras que hemos apuntado, se le remachó una barra de grillos i aun nos han dicho que se le hizo pegar azúcares.

Si esto es verdad, la conducta de ese comandante, es cruel, es ridícula, es cobarde, es infame hasta el último grado de la infamia. Castigar a un hombre libre por algunas palabras pronunciadas en la Calle pública i en el seno de la confianza, es probarse el alto desprecio que se hace de la libertad que nos asegura la constitucion i la dureza con que los que mandan han acordado tratar al Pueblo. ¿Qué importaban en estos momentos de paz las palabras pronunciadas en una conversacion amistosa i por un hombre inofensivo? ¿En que antecedentes se ha fundado el temor del Comandante de bomberos, para tratar con tan bárbara crueldad una accion que apenas revela lijereza? Aquí estan sintiéndose los inconvenientes de sujetar al ciudadano que sirve en la guardia nacional al trájico influjo de las leyes militares.

Desearnos que el hecho que arroja una mancha sobre el Comandante de Bomberos, sea falso; i si así es, esperamos verlo desmentido.

*Cien Artesanos.*

Después de los mil cubiletos de que se ha valido el círculo retrogrado para formar un ministerio a su antojo, no pudiendo alcanzarlo por la tenaz resistencia del presidente en conservar al Sr. Perez a su lado, el infame godó tomó a su cargo conseguirlo. Al efecto después de pintar el estado crítico del círculo i de como marchaba con rapidez a su completa ruina le hizo ver que su renuncia sería el único medio de arreglarlo todo. Las cosas llegaron a tal estado que el gofo se atrevió a insultarlo, acusándole de inepto i profiriendo contra él las mas terribles amenazas.

No es creíble que el Sr. Perez por temor de las amenazas de este infame o por acceder a las súplicas del círculo se haya retirado. Es mas probable que haya sido por verse libre de alternar en

tre esa manada de ficineros. Como quiera que sea, el Sr. Perez no ha sido lo presente que al hacer su renuncia ha dado el primer paso a una revolucion. Su honradez al protestar, como lo habia hecho, contra toda violencia, contra toda injusticia era lo único, que podía contenerla. Habia llegado al Sr. Perez el momento de prestar a su patria el mas importante servicio, el momento de hacerse acreedor a la gratitud de milion i medio de hombres i muy lejos de hacerlo ha clavado su saberlo que es un puñal en el corazón de su pueblo.

No creemos que el Sr. Perez ha traccionado su conciencia, no previa sin duda tan fatales resultados, de lo contrario habria sacrificado su interes personal al interes de toda una nacion i no habria sati-fecho las miras de un puñado de hombres que tan mal le han pagado. Si es así, aun es tiempo que evite el torrente de sangre que está proximo a derramarse, que no abandone un puesto donde marchando con honradez en las actuales circunstancias hará a su patria mas servicios que hicieron en otro tiempo los heroes de su independencia. Estos nos dieron libertad, él será el que pasa a restaurarladepues de veinte años de pérdida; evitará mas sangre que la que entonces hubo por conseguirla.

Si no es tiempo, ya que sease cumplira la voluntad de Dios: él ha dicho que el malvado nunca quedará impune. Nuestra reforma se habria obrado tranquilamente, una vez que Chile hubiera sido libre por las vias legales i pacificas, pero no cuando pasa alcanzarla tenga que derramar su sangre, no cuando tenga que dejar mil familias sumerjidas en llanto, no en fin cuando los que lo han despotizado por veinte años son tambien ahora los primeros en sacar la espada.

Suba pues al poder un Varas, un Mujica un Montt un Garrido, un demonio en fin, suban haya prisiones, sirios, destierros i cuanto de inhumano se ocurra a la mente de tales bandidos. En hora buena para por poco tiempo; i mientras llega el dia tan terrible como inevitable que preparen sus conciencias, si es que tiene, para que den cuenta no al tribunal de los hombres que ya los ha condenado sin remedio .... al tribunal de Dios. ....

*El Profeta.*

## AVISOS.

¡OJO AL AVISO!—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, don se encontrará con quien tratar.

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy exquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuarta para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Ligunas, calle del puma, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

¡AVISO!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowsong i pek de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de Broadwood, caires de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuario docenas etc. etc.

### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de la Monjitas de la plaza cuadra i cuarto al Oriente acerca del Sol. Tiene excelentes comodidades para

una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Careel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION CUARTA DE LA TEMPORADA,

*Para el jércoles 18 de Abril de 1850.*

SEGUNDA APARICION DEL CÉLEBRE VIOLINISTA

### AUGUSTO LUIS MOESER.

Se dará por primera vez en la presente temporada la tragedia lirica, en tres partes, del célebre DONIZETTI—

### DE LUCIA DE LAMMEEROO.

En el intermedio del 1.º i 2.º acto i despues de una brillante OBERTURA el Sr. MOESER se presentará a tocar la aria de CAPULETTI MONTECHI, segúnlo de la lindísima melodía del

### JALEO DE JEREZ,

con variaciones, compuestas i arregladas por él. El señor Moeser ejecutará en el violín, un andante a dos voces, segúnlo de una cadencia sin acompañamiento ninguno, compuesto por él. Finalizará ejecutando (a petición de muchos aficionados) unas variaciones sobre el

### Carnaval de Venecia.

compuesto por el célebre Paganini. Entre estas piezas algunas son enteramente nuevas i todavía no ejecutadas en Santiago. NOTA.—Se advierte que la galería solo costará 4 reales por entrada i asiento.

*A las 7 i media en punto.*

## SOCIEDAD REFORMISTA.

Se avisa a todos los ciudadanos progresistas que está abierta diariamente desde las seis de la tarde en adelante el local en que se reúne esta sociedad, que es en los salones de la filarmónica, casa del señor Aristia, calle de san Antonio. Allí se encontrarán todos los diarios de Chile i muchos diarios Europeos i Americanos, i la asistencia necesaria para la comodidad de los concurrentes.

Para incorporarse a la sociedad, basta ser presentado por uno de sus miembros e inscribir su firma en el gran libro de registro.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregones de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óvalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

MUI BARATO. Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—También se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i también con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Aníelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

▲ los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corrigido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

FOR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i pavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *de Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de platá i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales mensuales**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

DIGN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores sepublicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UNREAL por las siguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO

VIÉRNES 15 DE ABRIL DE 1850.

El pueblo lo necesita *todo*, porque *nada* se le ha dado todavía. El pueblo necesita Libertad, Proteccion a su trabajo, Leyes humanas i juzgados que lo atiendan, Educacion, Asociacion etc.

Para llegar a la realizacion de esos bienes es necesario el trabajo continuo, la propaganda escrita i hablada; i esta es la mision con que diariamente cumple el partido que lucha contra el poder.

Deber es de todos los buenos ciudadanos ayudar al intento patriótico de la rejeneracion en que se trabaja, i este deber es hoi tanto mas indispensable cumplirlo, cuanto que los hombres poderosos pugnan por sofocar el entusiasmo popular i apagar la primera chispa de la reforma i de la libertad.

Esta es la obra de iniquidad en que trabajan con Montt esos hombres egoistas, que pisotean la dignidad de la República cada vez que ella contraria sus intereses.

Con este fin han tratado siempre de conservar el poder en un círculo de familia mezquino i ruin, compuesto de hombres educados bajo la tienda del soldado i ajenos a la luz de la intelijencia i a los sentimientos delicados del hombre de corazon.

Esa dinastía insoportable i vergonzosa en una República, nos dejará a su caida un código de leyes monstruosas i crueles; una desigualdad de clases escandalosa en el hecho, los restos de barbarie del sistema colonial, como los mayorazgos i la servidumbre constituida de hecho en nuestros campos: esa dinastía nos legará a demas la preponderancia militar sobre el pueblo, la impotencia de las municipalidades para atender a las necesidades de las poblaciones, la mala organizacion de nuestros impuestos i el peso abrumador con que carga el pueblo a causa de ellos: nos dejará ademas una aristocracia vana, impotente, ridícula; pero empeñada en sofocar al pueblo cada vez que este intenta levantarse.

El último representante de esa dinastía cáduca i vergonzosa, es el actual presidente de Chile; i apesar de los gritos de indignacion que los pueblos hacen llegar hasta sus salones, apesar del rastro sucio i torcido que ha dejado él i han dejado sus anteceso-

res en la marcha Administrativa, escuchando siempre una ambicion funesta, aun se esfuerza por elevar al poder un representante más de la oligarquía que nos ha robado la libertad i el adelanto.

D. Manuel Montt apoya tan negro pensamiento, porque sueña ser él ese representante del poder de 20 años, que ha de venir despues a continuar la serie de males cuya estincion comienza a entreverse.

D. Manuel Montt, para elevarse al puesto que ambiciona con un fin tan infame, ha formado en su rededor a los que sostienen su marcha, i al amparo de hombres sin mas recomendacion que sus riquezas espera lograr sus planes de dominacion.

Los Gallos, los Ossas, los Garridos, los Mujica, son los sostenedores del nuevo dictador que se levanta; i entre esos apellidos no hai uno solo ilustrado por un servicio a la República, no hai uno solo inscrito entre los de aquellos que nos dieron independencia. Se encuentran si, apellidos manchados con la traicion, con la adulacion, con la fatuidad i con la estupidez.

No son esos los hombres destinados en la actualidad a imponernos su voluntad. El patriotismo, la intelijencia i el sentimiento, han bajado de las alturas del poder para

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO I.

DOS MUJERES DESCONOCIDAS.

(Continuacion.)

Si era un pasante o un curioso, despues de comprobar para si mismo la soledad de aquel hotel, proseguia su camino; pero si era un vesino; como era mayor el interes inherente a quel hotel casi siempre permanente bastante largo rato en observacion para que acudiese otro vesino a colocarse a su lado, atraido por una curiosidad igual a la suya, i entónces casi siempre se entablaba una conversacion cuyo fondo, si no los pormenores, estamos casi seguros de reproducir:

—Vecino.—decia el que no miraba al que estaba mirando.—¿qué es lo que veis en la casa del señor conde de Balsamo?

—Vecino.—respondia el que estaba mirando al que no miraba.—stoí viendo el raton.

—¡Ah! ¿Me permitis mirar?

I el segundo curioso se instalaba a su vez al agujero de la cerradura.

—¿Le veis?—decia el vecino desposeido al que estaba en posesion.

—Sí,—respondia este.—¡Ah! ¡mucho ha engordado!

—¿Lo creéis así?

—Estoi seguro de ello.

—¡Vaya si ha engordado! Como que nada le mortifica.

—I, digase lo que se quiera, indudablemente deben quedar muy buenos bocados en la casa.

—¡Pardiez! El señor de Balsamo ha desaparecido demasiado pronto para no haber olvidado alguna cosa.

—¡Eh! Vecino, cuando una casa está medio quemada, ¿qué queréis que se olvide en ella?

—Bien mirado, muy bin podriais tener razon, vecino.

I despues de mirar de nuevo al raton, se separaban como espantados de haber dicho tanto sobre una materia tan misteriosa i de licada.

En efecto, desde el insendio de aquella casa, o mas bien de una parte de ella, habia desaparecido Balsamo, no se habia hecho ningun reparo en el hotel i habia quedado abandonado.

Dejémoslo salir sombrío i húmedo en la noche con sus azoteas cubiertas de nieve i su tejado multilado por las llamas, ese viejo hotel cerca del cual hemos querido pasar sin pararnos delante de él, como delante de un antiguo conocido; luego, atra-

vesando la calle para pasar de la izquierda a la derecha i alta que se eleva como una larga torre blanca sobre el fondo gris-azul del cielo.

En la cima de esa casa, elevase como un pararrayos una chimenea, i precisamente en el zenith de esta fulgura una brillante estrella.

El último piso de la casa se perderia desapercibido en el espacio, sin un rayo de luz que enrojece dos ventanas de las tres que hai en su fachada.

Los otros pisos están tristes i sombríos. ¡Están ya durmiendo sus inquilinos? ¿o economizan, metidos bajo las mantas, la vela tan cara i la leña tan escasa en ese año? Como quiera que sea, los cuatro pisos no dan señales de existencia, mientras que el quinto no solo vive, sino que está radiante con cierta afectacion.

Llamemos a la puerta; subamos la sombría escalera que termina en el quinto piso donde tenemos que hacer. Una simple escalera apoyada contra la pared conduce al piso superior.

A la puerta pende una pata de cerbatilla; una estera de junco i una patera de madera son los únicos muebles de la escala.

Abierta la primera puerta, entraremos en un cuarto oscuro i desamueblado, es el cuarto cuya ventana no está alumbrada, el cual sirve de antecala i conduce a otro cuarto cuyos muebles i pormenores merecen toda nuestra atencion.

Desde el enladrillado hasta el pavimento de madera, véense puertas toscamente pintadas, tres sillones de madera forrados de terciopelo amarillo, un

encerrarse en los corazones entusiastas que laten en la multitud. Los gobiernos que han de venir, no encontrarán en apoyo de miras despóticas, la inercia i la debilidad del pueblo. Hoy ha prendido en todas las clases la luz de la libertad; hoy ha reaparecido la energía de los pasados tiempos i ese entusiasmo que inspiraba a los hombres la resolución de abandonar la vida, ántes que someterse a la voluntad de un déspota. Si Montt escalase el primer lugar de la república i desde allí pretendiese establecer el imperio de sus tiránicas ideas, Montt i sus sostenedores, se derumbarían de aquella altura i pagarían muy caro sus ambiciosos intentos.

Pero el círculo empeñado en mantener la oscuridad i el absolutismo de los 20 años, no comprende la transición con que el pueblo ha pasado de su indolencia, a una actividad rejenadora. Ven la ajitación, observan el entusiasmo i confían sin embargo en poder ahogar, así que tome apariencias más alarmantes.

Ellos se empeñan por arrastrar al pueblo al terreno de las revoluciones, porque agardan, llegando allí, poder fácilmente sofocar con la fuerza la ajitación benéfica de los buenos principios.

Con este pensamiento procurarán día por día, hora por hora, exasperar a los pueblos i arrojarlos al torbellino revolucionario donde esperan vencerlos. Pero los pueblos no aceptarán ese traidor desafío, porque no necesitan de la revolución para rejenarse i surgir. Los pueblos saben que una elección popular ha de cambiar pronto la suerte de la república; i es en esos mo-

mentos cuando quieren vencer i confundir a los déspotas.

Si ese santo derecho de elegir fuese atropellado i anulado, entónces, solo entónces llegarían los pueblos a indignarse contra las infamias de sus verdugos; entónces la revolución se haría inevitable i culpa sería ya de los que habían hostilizado hasta desesperar al leon popular.

Los que combatimos bajo la bandera de la reforma resistiremos la revolución i arrojaremos a la degradación pública los nombres de los que pretenden precipitarla.

La dignidad que caracteriza a nuestro partido, el candidato que nos guía, los antecedentes de los hombres que lo rodean, el patriotismo i el desinterés individual, nos harán ser los primeros en detener los impulsos de la ajitación violenta i desesperada.

Somos revolucionarios; pero conmovemos predicando los santos principios, calmando las malas pasiones, apagando los odios mezquinos i procurando la libertad i la reforma para nuestros pueblos, sin despreciar las leyes i sin pedir violencias i trastornos.

#### BÚLNES I MONTT.

Las horas i los días se suceden sin que una resolución definitiva del Presidente Búlnes, calme la ajitación del pueblo i disciplo o asegure de una vez los temores que la crisis ministerial ha hecho nacer.

Esa incertidumbre de don Manuel Búlnes viene a revelarnos una de estas dos situaciones.

pobre sofa cuyos cojines ondulan bajo sus estiticos pliegues.

Los pliegues i la flojedad son las arrugas i la atonía de un viejo sillón; jöven, rebotaba i acariciaba; de edad madura, sigue a su hueso en lugar de reclinarse, i cuando se ve vencido, esto es, cuando se halla ya sentado en él, rechina.

Dos retratos colgados de la pared atraen desde luego las miradas. Una vela i una lámpara, puestas la una sobre un velador tres pies i la otra sobre la chimenea, combinan sus rayos de materia que hacen de esos dos retratos dos focos de luz.

El primero de esos retratos con toquilla en la cabeza, carilargo i pálido, de ojo mate, barba puntiaguda, gorguera al cuello, se recomienda por su notoriedad; es la cara heroicamente semejante de Enrique III, rei de Francia i Polonia.

Al pié se lee esta inscripción trazada en letras negras sobre un marco mal dorado:

#### ENRIQUE DE VALOIS.

El otro retrato, con un marco dorado más recientemente, de una pintura tan fresca cuanto vieja es la del otro, representa una jöven de ojos negros, nariz fina i recta, juanetes prominentes i boca circunscripta. Está peinada, o más bien abrumada bajo un edificio de cabellos i sederías, a cuyo lado la toquilla de Enrique toma las proporciones de una topinera al lado de una pirámide.

Al pié de este retrato se lee igualmente en letras negras:

#### JUANA DE VALOIS.

I, después de inspeccionar el apagado hogar, las pobres cortinas de siamesa de la cama cubierta de

de damasco verde amarillido, si se quiere saber qué relación tienen esos retratos con los habitantes de ese quinto piso, basta volverse hacia una mesita de encima sobre la que, apoyando una mujer su codo izquierdo i vestida sencillamente, está revisando varias cartas selladas i toma nota de sus sobrescritos.

Esta jöven es el original del retrato.

A tres pasos de ella aguarla i mira en una actitud entre curiosa i respetuosa una viejecita, de nacella de sesenta años, vestida como una dueña de Grouze.

«Juana de Valois,» decia la inscripción.

Pero entónces, si esa señora era una Valois, ¿cómo Enrique III, el rei sibarita, el voluptuoso con gorguera, soportaba, ni aun en pintura, el espectáculo de semejante miseria, tratándose no solo de una persona de su raza, sino tambien de su nombre?

Por lo demas, la señora del quinto piso no desmentía en su persona el origen del nombre que se deba; pues tenia unas manos blancas i delicadas, que calentaba de vez en cuando cruzándose los brazos; pié pequeño, fino i bien anecho, calzado en babuchas de terciopelo muy lindas, i que tambien trataba de calentar pateando sobre el enladrillado brillante i frio como hilo que cubria a Paris.

Luego, como el viento sibaba por debajo de las puertas i por las rendijas de las ventanas, la doncella encojida tristemente los hombros i miraba al hogar sin fuego.

En cuanto a la señora, a na de la casa, seguía contando las cartas i leyendo los sobrescritos, haciendo a cada lectura de estos un pequeño cálculo.

—Madama de Misery,—murmuró,—primera

O que no hai un hombre, por mas ambicioso que parezca, con la osadía suficiente para aceptar un cargo peligroso i difícil al lado de un Presidente egoísta i caprichoso.

O que el jeneral Búlnes no encuentra, entre los que se le presentan como candidatos a los sillones ministeriales, la persona que pueda servir *exclusivamente* a sus intereses, que deba moverse i agitarse a su voluntad i que esté dispuesta a sacrificarse por él cuando sea necesario.

El primero de esos casos se hubiera realizado a no existir en la República ese bando corrompido i ambicioso, cuyos hombres sacrificarán la dignidad i la delicadeza con tal de lograr un puesto en el poder.

La segunda situación era la que hasta hoy habia impedido el nombramiento de un ministerio; pero ese mismo partido único i descarado, ha dado un personal que pueda servir a los fines liberticidas de los retrógrados i a los fines *particulares i pecuniarios* del Presidente.

Montt el jefe de ese partido inmoral, ha organizado un ministerio i se han acordado con el Presidente Búlnes en los puntos siguientes:

En mantener el poder público sobre las bases del despotismo i del exclusivismo.

En hacer imperar la fuerza armada sobre toda razon i todo principio.

En entregar a un pequeño círculo político los primeros destinos de la nacion i con ellos los caudales del Erario público.

En proscribir i hostilizar hasta hacerlo desaparecer, a ese sentimiento nacional que

azafata de Su Majestad. De este lado no hai que contar mas que seis luises, porque ya me han dado.

I diciéndo esto exhaló un suspiro.

—Madama Patrix, camarista de Su Majestad, los luises.

M. de Ormesson, una audiencia.

M. de Colonne un consejo.

—M. de Rohan una visita. «Trataremos de que nos la haga,» dijo la jöven sonriendo.

—D. consiguiente tenemos ocho luises asegurados de aquí a ocho días, —continuó con el mismo tono, i levantando la cabeza, añadió:

—Señora Clotide, despabilidad esta vela.

La vieja obedeció i se volvió a su sitio seria i muy atenta.

«Esa especie de inquisición de que era objeto pareció fatigar a la jöven.»

—Mirad, querida, —dijo, —si queda algun cabo de bujía, i dadmelo. Me incomodan las velas de sebo.

—No hai ninguno, —respondió la vieja.

—Sin embargo, mirad.

—¿En donde he de mirar?

—En la antesala.

—Mucho frio hace por allí.

—¡Calla!... Están llamando! —dijo la jöven.

—La señora se engaña, —dijo la vieja testaruda.

—Me lo habia parecido, señora Clotide.

I viendo que la vieja se obstinaba, cedió gruñendo suavemente, como hacen las personas que, por una causa cualquiera, han dejado a sus inferiores adquirir sobre ellas derechos que no debieran pertenecerles.

(Continuará)

ha bajado al pueblo proclamando reformas i libertad.

En hacer la *vista gorda* a ciertos manejos con que el actual Presidente acostumbraba defraudar al fisco en beneficio de sus *capitalitos*

Hasta aquí los hombres públicos que encabezan nuestro artículo han marchado unidos i protestándose apoyo mútuo. El poder brutal, necesario para esa inicua empresa, está representado en el primero, el poder moral en el segundo.

De este modo esperan hacer su soberana voluntad a despecho de la República. Sepa pues el pueblo bajo qué auspicio va a entrar al poder el nuevo ministerio, cuyo personal no especificamos, porque en dos o tres días mas lo sabrá el público oficialmente.

#### Moneda para el pueblo.

Hasta en las pequeñeces, hasta en cosas fáciles de remediar, es necesario estar haciendo al poder reclamos i advertencias diarias.

I si al ménos estas fueran atendidas el trabajo de los que abogamos por el pueblo tendria pronto i benéficos resultados.

Pero el gobierno está sordo a todos los reclamos de la clase pobre i cierra los ojos a las necesidades, quenacen i se aumentan en cada día que pasa.

Hace mucho tiempo a que la clase pobre siente la necesidad de una moneda que le facilite sus cambios.

La moneda de cobre que ha desaparecido de la circulacion, ha sido reemplazada con otra que no ofrece seguridad de ninguna especie.

La casa de amonedacion se ocupa en sellar monedas de crecido importe; pero no es esto lo que necesita el pobre.

Las onzas no bajan hasta el pueblo, i el pueblo necesita moneda.

Fácil i hasta útil le seria al gobierno sellar una crecida cantidad de pequeña moneda de cobre. ¿Porque no lo hace?

Porque los intereses de los trabajadores pasan desapercibidos por mas que el pueblo clame por que se le atienda.

#### Castigo inmerecido.

A consecuencia de las insolencias i tropelias cometidas por don Jorje Lyon, se intimó la órden de arresto al antiguo servidor de Chile don Hipólito Orella. El motivo que el señor almirante Blanco tuvo para imponer ese castigo al señor Orella, fue el no haber hecho respetar como capitán de puerto la autoridad que investía.

El señor Orella, segun se nos ha informado, cumplió como debia con la dignidad que le impone su cargo. El no pudo rechazar con la fuerza la violencia del ingles Lyon. El señor Orella se encontró solo abordo del Bolivia, mientras Lyon daba sus órdenes a la tripulacion de ese vapor.

Estamos seguros que si el señor Orella hubiese creído que en esas circunstancias debia hacer respetar su autoridad por los

medios de la violencia, se hubiera hecho matar, pues conocemos su delicadeza.

Pero emplear su fuerza personal contra la tripulacion de un buque, habria sido imprudencia i temeridad.

El señor Orella cumplió con su obligacion i no merece por consiguiente el arresto que sufre.

I esto es tanto mas estraño cuanto que el insolente que provocó i atropelló a la autoridad, se pasea con libertad por las calles de Valparaiso.

Al chileno buen servidor i leal patriota, se le castiga duramente, i al temerario que pisoteó la dignidad del señor Intendente, se le da libertad i se le deja en la impunidad! Horrible desigualdad, que indigna i desconcierna!

#### NUEVO MINISTERIO.

El señor Varas i el señor Urmeneta, recibirán en adelante todos los reclamos contra las libertades del PUEBLO.

#### CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Hasta lo presente habia mirado con frialdad las diversas opiniones que entre mis compatriotas se han suscitado sobre las personas que debian componer el nuevo ministerio de abril; pero en el momento que he leído el número 43 de su interesante diario, i que he observado que el gallego Garrido es uno de los tribunos i el mas empeñado en tomar parte para fomentar la anarquía en nuestro pais, he protestado a fe de hombre honrado, i como al presente protesto, que ni mis avanzados años, ni mis enfermedades que padezco continuamente seran suficiente obstáculo para ser el primero cuando llegue el caso, que no lo veo distante, de ofrecer mis servicios i los de cinco hijos robustos que me rolean para arañarle su mala cara i escupir a ese golo aventurero, que tanta sustancia ha chupado de nuestras areas nacionales i de las del Perú, sin mas mérito ni otra recomendacion que el haber venido en la expedicion española de sarjento segundo a conquistarnos en el año de 1818.

Por tanto espero de Udes. se sirvan insertar en uno de sus números esta protesta para que llegue a noticia de este menagado tribuno que se la hace un antiguo i pacífico—

Vecino de Santiago

#### AVISOS.

#### ALBRICIAS.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificacion a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

#### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION QUINTA DE LA TEMPORADA.

Para el domingo 21 de Abril de 1850.

BENEFICIO I ÚLTIMA APARICION DEL CÉLERRE

D. AUGUSTO LUIS MOESER.

La Empresa, constante en el deseo de complacer por todos medios a sus favorables sin ocasionarles gastos estraordinarios, ha preparado una selecta funcion a beneficio de este eminente artista, incluyéndola en la temporada. Así se propone ofrecer a los señores abonados una diversion digna de ellos sin gravámen alguno.—Se representará la famosa tragedia lirica en 3 actos, del célebre Donizetti.

#### EL BELISARIO.

Entre el primero i segundo acto i despues de una brillante obertura, el señor Moeser tocará una fantasia brillante, sobre motivos italianos de Bellini, con VARIACIONES compuestas i ejecutadas en el violin por él.

En el intermedio del segundo i tercero acto los señores Borsoti i Lauza cantará el magnífico duo de la

#### Linda de Chamounix.

Despues del duo i de una brillante obertura, el señor Moeser tocará una melodía de la ópera

#### La Sonámbula,

seguida de las variaciones compuestas por el inmortal Paganini sobre el

#### Carnaval de Venecia.

Terminará la funcion con el tercer acto de la ópera.

Advertencias.—En esta funcion, por ser beneficio, se alquilaran los palcos que no están tomados por la temporada.—Precios.—Palcos bajos sin entrada 4 ps. 2 i medio.—Id. de galeria sin entrada 3 ps. 4 rs.—Lunetas de patio 5 rs.—Entrada jeneral 4 rs.—Entrada para niños 2 rs.

Las personas que vayan a la galeria, presentaran arriba de la escalera al respectivo empleado de la casa, el boleto de contraseña, que les entregará el boletero, juntamente con el de entrada jeneral.

A los 7 i media en punto.

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy esquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuatra para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del penon, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

¡¡¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te pwoehong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood» catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuario doctenas etc. etc.

#### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadra i cuarto al Oriente, asera del S61. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregones de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa; su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendole que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el día del remate.

Se vende la esquina frente al óvalo acera de la hermosa casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

MUI BARATO. Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy egoistativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMESTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionar en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padescan.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLQ.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas apta para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i C.ª i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE, Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i C.ª i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el conde de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENEDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuato*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i *patavos* de Colombia por el citado. Los octavos *de Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de platá i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAY HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO

SABADO 20 DE ABRIL DE 1850.

### La semana.

La semana política no ha sido en esta vez fecunda en acontecimientos. En cambio, las combinaciones ministeriales se han multiplicado maravillosamente. En un solo día se han corrido tres ministerios diversos debidos a la facilidad con que los arma un personaje i los desarma otro.

D. Manuel Montt ha sentado sus reales en las anteceras de palacio i desde allí ha jurado desbaratar a su sabor en tanta combinación ministerial se presente mientras no venga la que le conviene.

La posicion de don Manuel Montt, nos recuerda al doctor Tirteafuera del Gobierno de *Sancho Panza*. Aquel doctor desechaba los platos de la mesa del señor gobernador, uno por muy succulento, otro por indigesto, aquel por demasiado caliente i así hasta dejar en ayunas al buen Sancho. ¿Quién sabe si e. doctor Tirteafuera de por acá tiene las mismas intenciones respecto de nuestro don Sancho!

Uno de los ministerios corridos última-

mente lo formaban: Váras, García Reyes i el hermano Salas; i aseguraban los noticiosos que esta combinacion era obra exclusiva de Tirteafuera. Con semejantes ministros habriamos de ver graciosas novedades. Lo ampuloso, lo hueco i lo insustancial del hermano Hipólito, haria juego con la inchazon i la vanidad del ministro de Hacienda. Los hijos de Ignacio meterian la cola; i esto se volveria una babilonia de chismes, de intrigas i de capitulos en donde ni ellos ni nosotros nos podriamos entender.

Ayer a última hora i cuando teniamos escritas estas líneas, ha salido por fin de su embarazo el presidente Búlnes, i el alumbramiento nos dió a Váras i a Urmeneta, obra los dos del médico de *Sancho*: en cuanto al tercio nada hai seguro, i bien puede guardar todavía sus esperanzas el hermano Salas.

Lo que ha llamado la atencion pública, ha sido la villana conducta de Garrido para con el ciudadano don José Joaquín Pérez. Nos dispensaremos de hablar otra vez de este odioso suceso por haberse hecho muy público. Los artículos que diariamente recibe este diario sobre aquel acontecimiento no prueban el alto grado de excitacion que ha producido i las desagradables consecuencias que puede traerle esto al traidor

Español. Entre los comunicados a que aludimos contamos los siguientes:

*Carta del padre Cirilo a su lego Garrido, escrita en el infierno en uno de los dias de este mes.*

No hemos publicado esa carta, porque el estilo del padre Cirilo es demasiado enérgico al recordar a su lego los *deslices* de aquellos tiempos i otras travesuras, como raterias, etc. Ademas, no sabiendo la voluntad del reverendo autor de la carta, consideramos su publicacion como una violacion de correspondencia privada.

\* *Los dulces en las cajas*, es el título de otro de los artículos remitidos, i este tampoco lo publicamos porque es referente a cierto robo que se hizo en las cajas del Erario por los años de treinta i tantos. Hemos pensado que el señor Garrido, si conserva un razió de delicadeza, habia de acusar dicho artículo; i no queremos cargar con esa responsabilidad.

Por lo que llevamos dicho ya verá el público que somos acreedores a la gratitud de Garrido, aunque segun el hermano Cirilo, no es esa virtud la que recomendaba mas a su lego.

Con motivo de la carestía del pan, la patriota municipalidad de Santiago ordenó que

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO I.

DOS MUJERES DESCONOCIDAS.

(Continuacion.)

En seguida se volvió a su cálculo.

—Ocho luises, de los que debo tres en el barrio. Tomó la pluma i escribió:

—Tres luises. . . . Cinco prometidos a M. de La Motte para hacerle llevadera su residencia en Bar-sur-Aube. . . . ¡Pobre diablo! Nuestro matrimonio no le ha enriquecido; pero, paciencia!

I volvió a sonreirse, pero esta vez mirándose en su espejo colocado entre los dos retratos.

—Ahora,—prosigió,—viñes de Versailles a Paris i de Paris a Versailles. Viajes, un Luis.

I escribió este nuevo guarismo en la columna de los gastos.

—Ahora para vivir ocho dias, un Luis.

I escribió de nuevo.

—Prendidos, sacres, gratificaciones a los porte-

ros de las casas donde tengo solitudes: cuatro luises ¿Está todo? Sumemos.

Pero se interrumpió en medio de su suma.

—Os repiro que están llorando.

—No, señora,—respondió la vieja entumecida en su sitio.—No es aqui, es debajo, en el cuarto piso.

—Cuatro, seis, once, catorce luises: seis ménos de lo necesario, i todo un guardapagos que renovar, i pagar a esta bruta vieja para despedirla.

Luego esclamó de súbito encolerizada:

—¡Os repití que están llamando, desdichada!

I esta vez, preciso es confesar que el oído mas iudócil no hubiera podido resistirse a oír la llamada exterior, porque la campanilla, ajitada vigorosamente, se estremeció en su ángulo i vibró tan largo rato, que la lengüeta dió una docena de golpes contra las paredes.

A este ruido, i mientras la vieja, sacudiendo por último su sueño, corria a la antecala, su ama, ájil como una ardilla, recojia las cartas i los papeles esparcidos sobre la mesa, los metia todos en un cajon, i despues de una rápida ojeadalanzada en torno suyo para asegurarse de que todo estaba en orden, se colocaba en el sofá en la actitud humilde i triste de una persona enferma, pero resignada.

Apresurémonos a decir que solo sus miembros reposaban; el ojo, activo, inquieto i vijilante, interrogaba al espejo, que reflejaba la puerta de entrada, mientras que el oído, en acecho, se preparaba a cojer el sonido mas lijero.

La dueña abrió la puerta, i oyosela murmurar algunas palabras en la antecala.

—Entónces una vos fresca i dulce, sin carcer de firmeza, pronunció estas palabras:

—¿Vive aquí la señora condesa de La Motte?

—¿La señora condesa de La Motte Valois!—repuso Clotilde ganqueando.

—La misma, buena majer. ¿Está en esa la señora de La Motte?

—Sí, señora, i demasiado indispuesta para salir

Durante este coloquio, del que no habia perdido una sola sílaba la supuesta enferma, habiendo mirado en el espejo, vió que preguntaba a Clotilde una mujer que, segun todas las apariencias, pertenecía a una clase elevada de la sociedad.

Abandonó al punto el sofá i se fué al sillón a fin de dejar el asiento de honor a la extranjera.

Mientras ejecutaba este movimiento, no pudo ménos de notar que la visitante se habia vuelto en la meseta de la escalera para decir a otra persona que se habia quedado en la oscuridad:

—Podeis entrar, señora, pues está en casa.

Cerróse de nuevo la puerta, i las mujeres que hemos visto preguntar por la calle de San Claudio, acaban de entrar en casa de la condesa de la Motte.

—¿Quién debo anunciar a la señora condesa?—preguntó Clotilde paseandose con curiosidad, aunque respetuosamente, la lus por delante de la cara de las dos señoras.

—Anunciad una dama de Caridad,—dijo la mayor.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratuitamente demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admiten de valde todo remitido en pago de la tiranía. Las comunicaciones de las Provincias se pagan francos de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

el pan se diese a doce por medio en, lugar de a ocho como se habia comenzado a vender. Los panaderos se alarmaron i gritaron con tal entusiasmo que lograron al fin hacerse oír del señor Intendente, i merced a esto el pan ha quedado a ocho i las esperanzas del pobre burladas.

Se anuncia por lo bajo la aparicion de un nuevo diario en la arena política, cuyo título será *La Pluma*; i a lo que dicen, la de un espiritual escritor le dará animacion, interés i gracia. Vendrá a combatir bajo las banderas de oposicion, aunque en cierto modo independiente i campeando por su respeto. Desde ántes de su nacimiento, lo saludamos como a un amigo.

La oposicion crece i se afianza más en cada día que pasa. El candidato proclamado se ha puesto al frente de los hijos de la libertad i de la reforma, para conducirlos a alcanzar la mejora social de la República.

Ojalá los republicanos que luchamos en la actualidad contra el despotismo, podamos reunirnos victoriosos al día de la patria del año 51.

#### El ministerio.

Varas i Urmeneta han ocupado a fin los varios sillones. Este ministerio a medias nos revela que la crisis existe todavía. Es necesario una impotencia vergonzosa, para que detres hombres precisos se encuentren dos a duras penas.

Varas sube al poder sobre los hombros de Montt i bajo las influencias de este hombre público. Es probable pues que el nuevo ministro trate de imitar a su maestro, dando golpes de autoridad i atropellando las libertades del ciudadano.

—¿De Paris?

—No; de Versalles.

Clotilde entró en el aposento de su ama, i las es trañas, siguiéndola, se hallaron en el cuarto alumbrado en el momento en que Juana de Valois se levantaba pensosamente de su sillón para saludar con mucha urbanidad a las dos huéspedes.

Clotilde adelantó los otros dos sillones, a fin de que las visitantes pudiesen escoger asiento, i se retiró a la antesala con una meditada lentitud que dejaba adivinar su intencion de escuchar detras de la puerta la conversacion que iba a entablarse.

### CAPITULO III.

#### JUANA DE LA MOTTE DE VALOIS.

Cuando Juana de La Motte pudo levantar cortesmente los ojos, su primer cuidado fué ver con qué caras tenia que habérselas.

La mayor de las dos mujeres podia tener, como hemos dicho, de treinta a treinta i dos años, i era de una hermosura notable, aunque cierto aire de altivez pintada en todo su semblante quitaba a su fisonomía una parte del encanto que podia tener. Al menos, tal fué el juicio que formó Juana por lo poco que percibió de la fisonomía de la visitante.

En efecto, profiriendo un sillón al sofá, se habia colocado distante de los rayos de la luz que despedía la lámpara, retirándose en un ángulo del cuarto, i colando sobre su frente la coña de tafetan acolchado de su capotillo, que de ese modo proyectaba una sombra sobre su cara.

Pero tenía la cabeza tan erguida, el ojo tan vivo

El nuevo ministerio puede precipitarnos, i las consecuencias de los errores de esos que suben hoy al poder caeran todas sobre la cabeza del general Búlnes.

Combatiremos sin descanso al ministerio nacido entre los retrógrados i cuya marcha se resentirá de ese nacimiento: con nosotros lo combatirán tambien todos los buenos ciudadanos.

¡Ministerio Varas, los republicanos de Chile te declaran desde hoy la guerra!

#### Rectificación.

Nos es altamente grato declarar que nos constaque el señor comandante de Bomberos habido obrado en el círculo de sus atribuciones i con justicia al castigar al sarjento Allende, al cual se refiere un remitido que publicamos ántes de ayer i del cual no somos ni hemos sido responsables.

En ese remitido se criticaba la conducta del comandante por haber aplicado un castigo demasiado severo, que aun se hacia consistir en azotes, al sarjento mencionado, por una falta que apenas habia consistido en meras palabras.

Hemos oido al mismo sarjento Allende declarar que por haberse embriagado estando de guardia i haber propalado espresiones indebidas, se le condenó por su Comandante a cuarenta horas de grillos. El sarjento, con una honradez admirable que le hace acreedor a la estimacion jeneral, agregó que consideraba justa este castigo, porque su falta lo merecía, i reconoció que su Comandante habia obrado justo i prudentemente.

Nosotros nos hacemos un deber en publicar esta rectificacion que tanto honra al bizarro sarjento Allende como a su digno Comandante.

Sirvanos esta ocasion para protestar que no somos responsables de los hechos que se

i tan naturalmente dilatado, que aun dejando aparte todo rasgo particular, bastaba el conjunto para revelar en la visitante una mujer de bella raza, i sobre todo de raza noble.

Su compañera, ménos tímida, al ménos en apariencia, aunque mas jóven en cuatro o cinco años, no disimulaba su verdadera hermosura.

Una cara admirable por su éntis i color, un tocado que descubria las sienes i realzaba el óvalo perfecto del rostro; dos grandes ojos azules de una dulzura serena i penetrantes hasta la profundidad; una boca de un suave dibujo a la que la naturaleza habia departido la franqueza, i la educacion i la etiqueta habian dado la discrecion; una nariz cuya forma no habria tenido que envidiar nada a la de la Venus de Médicis, hé ahí lo que la rápida ojeadá de Juana pudo percibir. Luego, descendiendo a otros pormenores, la condesa pudo notar en la mas jóven de las dos mujeres un talle mas fino i flexible que el de su compañera, un pecho mas espaciado i un galbano mas rico, en fin una manita tan rolliza cuanto era nerviosa i fina la de la otra señora.

Juana de Valois hizo todas estas observaciones en algunos segundos, es decir, en ménos tiempo del que hemos tratado en consignarlas aquí.

I hechas que fueron, preguntó con amabilidad la dichosa circunstancia a que debia la visita de aquellas señoras.

Las dos mujeres se miraron una a otra, i a una seña de la mayor:

—Señora, —dijo la mas jóven, —pues creo que sois casada...

—Tengo el honor de ser la mujer del señor con-

anuncian en la correspondencia de nuestro diario, i para asegurar que siempre estaremos dispuestos a hacer justicia a quien lo merezca.

### CORRESPONDENCIA.

#### La Nacion i D. Manuel.

#### VERY WELL.

—Señor, sois un majadero  
Que os vais a precipitar:  
Si quisierais escuchar  
¡Por Dios! Señor D. Manuel....  
—Very well.

—Con una sola palabra  
Os podríamos probar,  
Que no podeis gobernar  
Con la bala ni el cortéel.  
—Very well.

—Ni con vuestros escuadrones,  
Ni con mañas i artificios;  
Por mas que todos los vicios  
Os sienten bajo el docéel.  
—Very well.

—I entónces ¡por qué obstinaros!  
I no escuchar la razon?  
¡Por qué preferir a Mon  
A los que valen mas que él!  
—Very well.

—¿Os figurais que esé diablo  
Os ha de ser consecuente?  
¡No sabéis que siempre miente  
I es mas traidor que Lusbel.  
—Very well.

—Pues entónces, que diremos  
De vuestra tenacidad?  
¡Ya es mas que barbaridad  
Poner al pueblo un bedéel!  
—Very well.

de de la motte, señora, un excelente caballero.

—I bien, señora condesa, nosotros somos las damas superiores de una fundacion de caridad. Nos han dicho respecto a vuestra condicion varias cosas que nos han interesados, i en su virtud hemos querido obtener algunos pormenores precisos sobre vos i sobre lo que os concierne.

Juana aguardó un instante ántes de responder.

—Señoras, —dijo, notando la reserva de la segunda visitante, —estáis viendo el retrato de Enrique III, es decir, del hermano de mi abuelo; yo soy seguramente de la sangre de los Valois, como sin duda os habrán dicho.

I, dicho esto, aguardó una nueva pregunta mirando a sus huéspedes con una especie de humildad orgullosa.

—Señora, —interrumpió entónces la voz grave i dulce de la mayor de las dos damas, —es cierto, como dicen, que vuestra señora madre ha sido portera de una casa llamada Fontette, situada cerca de Bar-sur-Seine?

A este recuerdo, Juana se roborizó, pero al punto repondió sin turbarse:

—Verdad es, señora; mi madre fué portera de una casa llamada Fontette.

—¡Ah! —esclamó la interlocutora.

—I como María Jossel mi madre era de una rara hermosura, —preguntó Juana, —mi padre se prendió de ella i la tomó por esposa. Yo soy de raza noble por mi padre, señora, pues era mi Saint-Remy de Valois, descendiente por línea recta de los Valois que han reinado.

(Continuará)

—Very well decís a todo,  
Pero encubris un objeto;  
Hablemos pues claro i neto  
I sed algun dia fiel.

—Very well.

—Dicen que vuestra política  
I que todo vuestro afán  
Nunca ha tenido otro plan  
Que llenar de oro un tonél

—Very well.

—Pero no llenarlo así  
Como lo hace un comerciante:  
Dicen que sois un tunante  
Que a nadie le dais cuartél.

—Very well.

—Por respeto a la nacion  
Diz que os tratan con recato,  
Que habeis ganado a *Falcato* (1)  
En lo avaro i en lo cruél.

—Very well.

—Que de una nacion ilustre  
I digna de mejor suerte  
Estais deseando la muerte  
Por forjar vuestro pastél.

—Very well.

—Que el ministerio de hacienda  
I todo rano fiscal  
Lo habeis hecho, Jeneral,  
Indigno caramanchél.

—Very well.

—Que desde el grano a la paja,  
Desde la choza al palacio,  
Ya no se encuentra un espacio  
Medido en otro cordél.

—Very well.

—Que zanjais vuestros negocios  
Con solo la autoridad  
I que ya no hai heredad  
Libre de vuestro cincél.

—Very well.

—¿I cuáles son vuestras miras?  
¿Cuál puede ser la intencion  
De convertir en panteon  
El mas hermoso plantél?

—Very well.

—¿Con que contaís para hacer  
De lo que era un relicario  
Campo yerto i solitario  
I un desierto de un verjél?

—Very well.

—Os engañaís, jeneral,  
El pueblo ya no consiente  
Que lo mande el pretendiente  
Ni otro parecido a él.

—Very well.

—Dejaos, pues, de simplezas  
I bajad humildemente  
Que ya no teneis mas jente  
Que un teniente coronel.

—Very well.

—Pensad en llenar la panza  
Con vuestro propio trabajo;  
Que habeis de morder el ajo  
Antes que sei nos infiel.

—Very well.

—Nada hareis con vuestro jesto.  
Nada con vuestro escudron  
Que ya los pueblos no son  
Los *Anantes de Teruél*.

—Very well.

(1) Este es el nombre con que Garrido designa jeneralmente al presidente Búlness.

—Vuestra carrera es concluida.  
Bastante funesta ha sido,  
Démoslo todo al olvido  
I al César lo que es de él.

—Very well.

—Pues entónces, nueva vida,  
Idos para vuestra hacienda;  
Que cese toda contienda  
I la guerra fratricida.  
Gozad lo que ya teneis;  
¿Que haremos! peor es la guerra  
I que nuestra cara tierra  
Venga a ser lo que queréis.

—Very well.

—Gozad, como vuestro tío,  
I sin que nadie os moleste.  
Mientras el pueblo conteste  
Se muere de hambre i de frío  
I brindad de cuando en cuando  
Por este pueblo paciente  
Con oportu o aguardiente,  
Chicha, mosto o moscatél.

—Brandy—wine, and all is well.  
Un artesano.

#### SS. FE. del Amigo del Pueblo.

En su número del 18 del presente mes se registra un comunicado altamente calumnioso contra mi comandante de bomberos aludiendo a un suceso que tuvo lugar conmigo.

Como todo lo que contiene el comunicado a que me refiero, es enteramente falso, me veo en la necesidad de dar un desmentido público i de manifestar mi gratitud hácia mi jefe por la induljencia con que me trató, no obstante haber cometido una falta involuntaria, pero que merecia el castigo que se me ha aplicado.

Manuel Allende.

## AVISOS.

### AVISO.

D. Manuel Montt ha acordado hacer publicar su candidatura. Con este objeto publica Victorino Garrido a una sesion solemne para el lunes próximo. Se avisa esto, para que llegue a noticias de todos los *compinches de escribanías i demas plumarios* constituidos en trompetas de la fama, para todo lo que salga del club i de Mujica.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una caleña de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servir de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Velasquez.

!!!OJO AL AVISO!!!—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION QUINTA DE LA TEMPORADA.

Para el domingo 21 de Abril de 1850.

BENEFICIO I ÚLTIMA APARICION DEL CÉLERRE

D. AUGUSTO LUIS MOESER.

La Empresa, constante en el deseo de complacer por todos medios a sus favorecedores sin ocasionarles gastos estraordinarios, ha preparado una selecta funcion a beneficio de este eminente artista, incluyéndola en la temporada. Así se propone ofrecer a los señores abonados una diversion digna de ellos sin gravámen alguno.—Se representará la famosa tragedia lirica en 3 actos, del célebre Donizetti.

## EL BELISARIO.

Entre el primero i segundo acto i despues de una brillante obertura, el señor Moeser tocará una fantasia brillante, sobre motivos italianos de Bellini, con VARIACIONES compuestas i ejecutadas en el violin por él.

En el intermedio del segundo i tercero acto los señores Borsoti i Lanza cantarán el magnífico duo de la

## Linda de Chamonix.

Despues del duo i de una brillante obertura, el señor Moeser tocará una melodía de la ópera

## La Sonámbula.

seguida de las variaciones compuestas por el inmortal Paganini sobre él

## Carnaval de Venecia.

Terminará la funcion con el tercer acto de la ópera.

Advertencias.—En esta funcion, por ser beneficio, se alquilarán los palcos que no están tomados por la temporada.—Precios—Palcos bajos sin entrada 4 ps. 2 i medio—Id. de galería sin entrada 3 ps. 4 rs.—Lunetas de patio 5 rs.—Entrada jeneral 4 rs.—Entrada para niños 2 rs.

Las personas que vayan a la galería, presentarán arriba de la escañera al respectivo empleado de la casa, el boleto de contrasena, que les entregará el boleterero, juntamente con el de entrada jeneral.

A las 7 i media en punto.

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy esquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuatra para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del peumo, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

!!!AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowong i pekoes de la mejor calidad, camistos de la China, pianos de la fábrica de Broadwood, cates de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuarta i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Couvres, en su tienda frente a la Carol, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Vicente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedo se han mandado dar los pregones de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, esa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace senalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óvalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anílo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volúmen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fer erratas. Su forma es un octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes; entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.ª páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuadro*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i patavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *eco Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conoza de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de *Potosi* con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.ª páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 60 páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.ª lib. 9.ª páj. 226.



La suscripción de este diario ale solamente cuatro reales mens, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN PARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i A UN REAL por las subsiguientes. Se admite de vales todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LÚNES 22 DE ABRIL DE 1850.

### Administración Búlnes.

Jamas ha habido en Chile una administración mas desgraciada que la del general Búlnes.

¿Qué ha hecho esta administración en favor del país en los nueve años que lleva de existencia? El comercio, la agricultura, la minería, las artes, la educación, la moralidad, todo se halla en el mismo estado de atraso i de abandono en que se hallaba al advenimiento del general Búlnes al mando supremo. Las mismas travas i restricciones, los impuestos i gabelas, la misma hipocrecia en todo, el mismo desgreño, el mismo desórden, la misma falta de delicadeza, el mismo atraso en fin en que nos hallabamos en 844.

Se dirá que se han conservado las cosas como estaban—en eso está lo malo.

Se dirá que se ha conservado el órden—en eso está lo peor, por que conservar el órden no quiere decir en el lenguaje hipocrita de los retrógrados otra cosa, que conservar el despotismo inmoral i corruptor que pesa sobre Chile.

¿Pero se dirá que se ha atendido a las necesidades del país i se ha proveído a su satisfacción ¡Mentira! Mil veces Mentira!

Pues las necesidades del país no consisten en la conservación de los abusos, sino en la promoción del *Progreso moral i material*.

El progreso material no puede obrarse sin el progreso moral, i como los retrógrados contienen a este, el otro no se ha realizado, apesar de los vanos i aislados esfuerzos de algunos ministros.

No dudamos que los SS. Aldunate, Renjifo, Irarrázabal, Vial i Sanfuentes, que han tenido la desgracia de servir al país al lado de Búlnes, no dudamos, que han querido el progreso de Chile i lo han promovido en cuanto ha estado a sus alcances. Pero ¿qué han hecho dominados por esa maldita facción retrógrada que encabeza Búlnes? ¿Han podido llamar a la acción gubernativa a los hombres de mérito que esa facción no aprobaba? ¿Han podido introducir a las cámaras otros representantes que aquellos que apoyasen siempre los intereses de esa facción? ¿Han podido reformar los impuestos de la agricultura sin sublevar las brutales preocupaciones de esa facción? ¿Han podido favorecer el comercio, las artes o la minería sin atacar los tardidos inte-

reses de esa facción? ¿Qué han podido hacer en fin que no haya sido dictado o aprobado por esos ignorantes preocupados, por esos egoistas despóticos que se han arrogado el derecho esclusivo de gobernar a Chile?

Al fin el poder cayó completamente en sus manos con la despedida de los últimos patriotas que estuvieron al lado de ese presidente funesto ¿I que han hecho esos ministros de junio que hoy se despiden en medio de la rechifla i de la execración universal?

¿Cómo han dejado la administración de las provincias? Allí estan los Rancagüinos siendo víctimas de los caprichos de un serable aventurero a quien el ministro Perez dió la construcción del Puente de Cachapal: Allí están los Aconcagüinos sufriendo las bestiales inepticias de un intendente que ni siquiera conoce el cristus de la administración. Otro tanto sucede en Colchagua i en todos los demas pueblos.

¿Que es del comercio, que es de la industria Chilena? El pomposo, señor García Reyes ha hecho en sus diez meses de ministerio algo en favor de esos ramos?

¿Para que cansarnos santo Dios!

Échad la vista a donde queráis i vereis el mas espantoso abandono.

¿Que se hicieron los colejios i escuelas

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO III.

JUANA DE LA MOTTE DE VALOIS.

(Continuación.)

—¿Pero cómo habeis venido a parar en este estado de miseria, señora?—preguntó la misma señora que la habia interrogado ya.

—¡Ah! Dios! fácil es de comprender.

—¿Ya os es ocho.

—No ignorais que despues del advenimiento de Enrique IV, que hizo pasar la corona de la casa de los Valois a la de los Borbones, la familia destronada tenia aun algunos vástagos, oscuros sin duda, pero incontestablemente descendientes de la estirpe comun a los cuatro hermanos que tan fatalmente perecieron.

Las dos señoras hicieron un signo que podia pasar por afirmativo.

—Los vástagos de los Valois,—prosiguió Juana,

—temiendo, a pesar de su oscuridad, hacer sombra a la nueva familia real, cambiaron su nombre por el de Remi, tomando de una posesion, i desde el tiempo de Luis XIII se lo halla con este nombre en la jeneralojia hasta el penúltimo Valois, mi abuelo, quien, viendo la monarquía afianzada i la antigua rama olvidada, creyó no debía privarse por mas tiempo de nombre ilustre que era su único patrimonio. De consiguiente volvió a tomar el de Valois i lo llevó en la oscuridad de la pobreza, en el fondo de su provincia, sin que ninguno de la corte de Francia pensase que fuera de la irradiación del trono vejetaba un descendiente de los antiguos reyes de Francia, si no los mas gloriosos de la monarquía, a lo ménos los mas infortunados.

A estas palabras, Juana se interrumpió.

Habia hablado sencillamente i con una moderación que habia sido notada.

—Sin duda teneis vuestras pruebas en toda regla, señora?—dijo la mayor de las dos visitantes, con mucha dulzura i fijando una penetrante mirada en la que se decia descendiente de los Valois.

—¡Oh, señora!—respondió esta con amarga sonrisa.—Las pruebas no me faltan. Mi padre habia mandado hacerlas, i al morir me las dejó todas, a falta de otra herencia; pero ¿de qué sirven las pruebas de una verdad inútil, o de una verdad que nadie quiere reconocer?

—¿Ha muerto vuestro padre?—preguntó la mas jóven de las dos señoras.

—¡Ah! Sí, señora.

—¿En provincia?

—No, señora.

—¿Entonces en Paris?

—Sí.

—¿En este aposento?

—No, señora; mi padre, baron de Valois, resobrio de Enrique III, ha muerto de hambre i miseria!

—¡Imposible!—esclamaron a un tiempo las dos señoras.

—¡I no aquí,—prosiguió Juana,—no en este pobre tabuco, no en su cama, aunque miserable! No; mi padre murió al lado de los mas miserables i enfermos; murió en el hospital jeneral de Paris!

Las dos señoras lanzaron un grito de sorpresa que parecia un grito de espanto.

Juana, satisfecha del efecto que habia producido por el arte con que habia arreglado el período i preparado su desenlace, quedó inmóvil, con la vista baja i las manos inertes.

La mayor de las dos señoras la examinaba con atención e intelijencia, i no viendo en aquel dolor, tan sencillo a la par que natural, nada de lo que caracteriza el charlatanismo i la vulgaridad, tomó la palabra:

—Segun lo que nos desis, señora, habeis sufrido grandes desgracias, i la muerte de vuestro padre...

que con tanto empeño fundó i protejió San-fuentes?

El ministro Tocornal quitó una parte de sus rentas al colejio de Talca, que como no puede sostenerse en el pié que tenia, se cerrará bien pronto.

El colejio de Rancagua sufrió la misma disminuicion i se cerró.

La escuela de artes i oficios no puede completarse, según la espresion del director, por falta de fondo, cuando las cámaras votaron todos los que se necesitaban.

La escuela de agricultura que se abrió en la quinta normal se cerró despidiéndose a todos sus alumnos, siendo que las cámaras votaron en su favor veinte i tantos mil pesos.

La escuela de pintura marcha i se sostiene solo por el entusiasmo de su hábil director.

Estos son hechos, sí, hechos desgraciados que todos conocemos.

¿Cuál ha sido la intencion de estos hombres respecto de la educacion?

Destruirla, así como lo han destruido todo!

¡Sin embargo el presidente Bálnes se ha lleva o como un mes sin ministerio porque no hallaba en su círculo hombres de la misma ralea que continuasen la misma devastacion iniciada por el ministerio de junio!

Ya los halló, i la patria sigue en peligro.

Los diputados serian criminales si no acusasen a esos ministros traidores que solo usaron el mando para servir a la faccion que los elevó.

Mas criminales serian si no pidiesen al general Bálnes la mas estrecha cuenta de sus operaciones.

Que venga a justificarse, que explique a la nacion las razones porque la ha tenido sin administracion un mes.

Que diga porque no respeta el sistema representativo, entregando el gobierno a la mayoría, i dejándolo siempre en manos de ese club liberticida que no hace nada por el pais, sino por su propio bien personal.

¿Qué se ha hecho en los nueve años que ha gobernado?

¿Qué va a hacer en el año que le resta?

#### Alarma.

Los retrógrados se empeñan en asegurar que actualmente se reunen varias *sociedades de rotos*, (estas son sus palabras) i que hai muchos jóvenes que se ocupan en recorrer el Arenal para ajitar a los artesanos i provocarlos a la sedicion.

Este rumor, que a nuestro juicio no tiene fundamento ninguno, se hace cundir para derramar la alarma entre las jentes medrosas i para autorizar al ministerio a una declaracion de sitio.

Bálnes i los retrógrados no han elevado a Varas para quedarse quietos: su plan es intimidar por medio de las destituciones, de los carcelazos, de los destierros i de toda clase de tiranías, a fin de hacer triunfar sin obstáculo la candidatura Montt, a quien ya le está abierto el camino con el ministerio nuevamente organizado.

Dado este primer paso, necesitan autorizar sus precedimientos i por eso derraman la alarma: asegurando que hai asociaciones secretas i revolucionarias, amedrentan a un gran número de medrosos, quienes cla-

maran por el *orden* i por consiguiente por la salvaguardia del *orden*, que está en los sitios.

La oposicion protesta contra tales rumores i declara solemnemente que no hace la revolucion por medios secretos, sino dentro de la órbita de la lei i a cara descubierta.

La oposicion será la primera que se adelantará a sostener la tranquilidad i la libertad, pero no sostendrá nunca al despotismo.

#### Engaños ministeriales.

El ministerio Varas arguye la candidatura Montt. Los que pretenden elevar a este hombre júlicoo sobre la silla presidencial, tratan de ocultar sus intentos, i de preparar, entre tanto, lo necesario para alcanzar un triunfo.

Los amigos de Montt se han acordado en derramar la voz de que el ministerio Varas o mejor de que el gobierno, tal como existe actualmente, no acepta candidato alguno. Pero jai de los pueblos se confían en esas palabras i no se preparan i se fortifican en el círculo de la lei para resistir las intrigas i los golpes del poder!

Mientras que en Santiago se espere la noticia de la no injerencia del Gobierno en la eleccion de candidato, en las provincias se tratará de afianzar mas en cada una opresión a que trabala la libertad de nuestros pueblos.

Se dejará a Fuenzalida i a Novoa en Aconcagua; el mandatorio de Colchagua quedará igualmente en su puesto, i como esto, el de Maule, Combarba etc. Se escribirá *secretamente* a todos los empleados del gobierno en las provincias, dándoles instrucciones i recomendando ciertas listas de electores.

Mediante esas recomendaciones los indicados jefes de provincia i los parásitos del gobierno, conociendo las simpatías de sus patronos, no perdonarán medios para satisfacer sus deseos. Atrepellarán, matarán la libertad, i vota-

—¡Oh! Si yo os contare mi vida, señora, veriais que la muerte de mi padre no entra en el número de las mis yerros.

—¿Cómo, señora, tenéis como un mal menor la pérdida de un padre?—preguntó la señora frunciendo el entrecejo con severidad.

—Sí, señora; i al decir esto, hablo como una hija piadosa; por que mi padre, muriendo, se ha librado de todos los males que le abrumaban en este mundo, i que siguen abrumando a su desventurada familia. De consiguiente, en medio del dolor que me causa su pérdida, experimento cierta alegría al pensar que mi padre amurto, i que el descendiente de los reyes no se ve ya reducido a mendigar su pan!

—¡Oh! Lo digo sin avergonzarme, porque en nuestras desgracias ninguna parte ha tenido la falta de mi padre ni la mia.

—Pero vuestra señora madre...

—¡I bien; con la misma franqueza con que acabo de decirlos que daba gracias a Dios por haber llamado a sí mi padre, me quijo a Dios por haber dejado vivir a mi madre.

Las dos señoras se miraron, casi estremeciéndose de estas extrañas palabras.

—¿Sería acaso una indiscrecion, señora, el pedirnos una relacion mas circunstanciada de vuestras desgracias?—dijo la mayor.

—La indiscrecion, señora, la cometería yo por que fatigaría vuestros oidos con la relacion de unos dolores que no pueden ménos de seros indiferentes.

—Ya os escucho, señora,—repuso respetuosamente la mayor de las dos señoras, a quien su com-

pañera dió al mismo tiempo una ojeada en forma de advertencia para invitalla a observar.

En efecto, el acento imperioso de aquella voz habia choeado a la misma madama de La Motte, quien miraba a quella señora con asombro.

—Escucho, pues,—repitió esta con una voz ménos acentuada,—si tenéis a bien hacerme la gracia de hablar.

E inclinando a un movimiento de malestar inspirado sin duda por el frío, la que acababa de hablar con un temblor de hombros ajitó su pié que se iba quedando helado al contacto de los ladrillos.

Entonces la mas joven escurrió hacia ella una especie de tapiz para los pies, que se hallaba bajo su sillón, obsequio que a su vez fue vituperado por una mirada de su compañera.

—Guardad ese tapiz para vos, hermana mia pues soi mas delicada que yo.

—Perdonad, señora,—dijo la señora de La Motte,—siento con toda mi alma el ver el frío que tenéis; pero la leña se acaba de encarecer otros seis libras mas, lo que hace subir el carro a setenta libras, i mi provision se acabó hace ocho dias.

—Deciais, señora,—repuso la mayor de las dos visitantes,—que erais desgraciada en tener una madre.

—Sí, conozco que semejante blasfemia exige una esplicacion, pero es verdad, señora,—dijo Juana.—Voi, pues, a daros esa esplicacion, puesto que habeis dicho que la deseabais.

La interlocutora de la condesa hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Ya he tenido el honor de deciros, señora, que

mi padre habia contraído un matrimonio desparatado.

—Si casándose con la portera.

—Pues, bien; María Fossil, mi madre, en vez de estar eternamente contenta i agradecida al honor que se le hacia, principio por arruinar a mi padre, lo que, verdad es, no era difícil, satisfaciendo a espensas de lo poco que poseía su marido la avidez de sus exigencias. Despues, habiéndole reducido a vender hasta su último palmo de tierra, le persuadió que debia venir a Paris para reivindicar los derechos que le daba su nombre. Mi padre se dejó seducir facilmente; quizás porque tenia esperanza en la justicia del rei. De consiguiente vino a Paris, despues de reducir a dinero lo poco que poseía.

Ademas de mí, mi padre tenia otro hijo i otra hija. El hijo, desgraciado como yo, vejeta en la última clase del ejército; la hija, mi pobre hermana, fue abandonada vi-pera de la salida de mi padre para Paris, a la puerta de un colono que era su padrino.

Aquel viaje acabó con el poco dinero que nos quedaba. Mi padre se fatigó en demandas inútiles e infructuosas. Apenas se le veia aparecer en casa, en la que, trayendo la miseria, no habia mas que miseria. En su ausencia, mi madre, que necesitaba una victima, se exasperó contra mí; principio a echarme en cara la parte que tomaba en la comida, i poco a poco llegó a preferir el no comer mas que pan, i aun el no comer nada, a sentarme a nuestra pobre mesa; pero no faltaron a mi madre pretextos para castigarme; a la mas leve falta, falta que habria hecho sobre a otra madre, la mia me golpeaba cruelmente.

rán los pueblos como siervos de algunos empleados.

¡Después nos dirán los hombres retrógrados i funestos, que la elección fué popular i libre i sin que el temor violentase el voto de los pueblos.

Tal será la consecuencia precisa de las elecciones, si el partido reformador llega a confiar en las pérfidas palabras que sabemos pretende neutralizarlo el ministerio.

D. Manuel Montt va a ser elegido candidato por el club de conjurados, i nadie dudará un instante que don Manuel Montt es el ministerio actual. Siendo pues el ministerio i el candidato una misma cosa, es fuera de dudas que el uno ha de apoyar al otro.

Para que este apoyo produzca buenos resultados intentan hacer valer tramas jesuíticas por medio de algunas voces esparcidas; pero estando ya descubiertas acarrearán el desprecio para aquellas, los que las emplean i reforzarán al partido de la reforma contra el cual van dirijidos.

El Sr. Correa Da Costa, viajero respetable, ha publicado entre nosotros un interesante folleto que lleva por título «Viaje del Coronel Correa Da Costa a la California.»

La publicación de esas páginas, es un verdadero servicio que hace su autor a Chile. El noble interés del Sr. Correa Da Costa por revelarnos todas las ventajas que se halla en situación de sacar nuestro comercio en los países del oro, merece la gratitud pública.

Desearíamos que sea favorecido en su interesante publicación, i creemos que debe serlo, si hai en los chilenos interés por lo que toca al adelanto de la patria.

## CORRESPONDENCIA.

### Los presidentes en Chile.

Que triste i lamentable es la situación de un país donde impera esclusivamente la voluntad de un solo hombre! ¡Donde nada se hace sin llevar el sello de su aprobación! Donde las ideas mas jenerosas i los sentimientos mas puros no tienen mas valor que el que les dá su refinado egoismo. Que no hai mas bien ni mas interés que el suyo propio i que no reconocen otro merito ni otra virtud que la prostitución i la baja-jeza. ¿Qué esperanzas pueden con eb rese para el porvenir, ni que bien puede esperarse en beneficio del pueblo, de semejantes hombres? A la verdad que esta idea por si sola es bastante desconsoladora si no tubiesemos fe que el tiempo nos ha de vengar i no nos hayamos poseídos de la convicción del triunfo.

Largos años llevamos del despotismo mas ominoso del poder ejecutivo. Años de miseria i humillación por causa de los hombres retrogrados. ¿I preguntamos son estos los bienes que han hecho? ¿Han sido mejor garantidos los ciudadanos, se ha protegido acaso la industria, ha habido acaso mas libertad i finalmente a progresado el país? Nosotros lo preguntamos a los que han defendido i actualmente defienden ese sistema, que nos digan con la buena fe de que son susceptibles si es verdad lo que sostenemos. ¿Si no es cierto que Bülnes va a ser un borron en nuestra historia constitucional? ¿Qué otra cosa se le ha visto hacer durante este dilatado tiempo de su

dominación sino estar en lucha con todo progreso, i si el país a adelantado, no debemos considerarlo como autor: hai cierto desarrollo inherente a la naturaleza humana independiente de ella misma; i que la mano del hombre no puede detener. Nada debemos agradecerle; nada ha llegado hasta nosotros que merezca nuestra consideración i respeto, solo conservamos como un oprobio el fruto de su ignorancia i de sus maldades.

Sangre i crímenes forman la historia de esos años. I aun todavía no podemos libertarnos de ese sistema opresor causa de tantas lágrimas i sangre! ¿Quién se habia de imaginar, que nuestra revolución tan noble i tan jenerosa en sus instintos, llegaria época en que se veria contrariada por un despotismo mas opresor que el sistema colonial?

¡Sin embargo lo esto ha sucedido, con grave detrimento de la industria, las ciencias i las artes; i del respeto i consideración que debemos procurar alcanzar de las naciones estrañas. ¿I porqué? Porque el ejecutivo desconociendo la forma representativa ha usurpado las atribuciones de los otros poderes. Porque su crasa ignorancia lo ha puesto a merced de una facción de funestos antecedentes para el país, los Garridos Montt etc. i otros miserables que no desean otra cosa que enriquecerse a costa de las miserias i las lágrimas de los pueblos. Hasta ahora el presidente ha sido entre nosotros el sultan mas absoluto; nada ha habido que lo contenga, cuando ha tenido que acordar una protección o satisfacer una venganza.

Pero mal que les pese sepan los gobiernos, que los pueblos a la larga saben hacerse justicia por sus manos; i tomar los que se les reusa. Que las facciones por poderosas que sean, son un grano de arena, cuando logran desencadenarse las pasiones revolucionarias. Ellas no miran el enemigo que viene que vencer, ni la fuerza con que cuenta: triunfan o sucumben para alcanzar su fin. Esta es la historia de los pueblos acreditada por los hechos desde la mas remota antigüedad. La de los gobiernos es ménos alagueña. Siempre hai alguna culpa que hecharles en cara, i de que los pueblos saben aprovecharse, para ejercer sus venganzas, dando un escarmiento saludable.

Entre todos los gobiernos de America somos quizá nosotros los únicos a quienes se ha hecho sentir mas inmediatamente i de una manera mas funesta que el ejecutivo es el todo de la administración i que los otros poderes deben ser derivaciones de aquel i cada dia vemos sucederse hechos que nos afirman i mas i mas en nuestra convicción. El poder legislativo ha sido hechura del presidente i aunque al presente no podemos decir otro tanto, no por eso es ménos activa la acción del presidente Bülnes.

Un solo congreso hemos visto en veinte años de revolución que llevamos en que se hallen ocupados los bancos parlamentarios con hombres intelijentes i jenerosos. Agradecemos a la parte de influencia del ministro Vial en este primer paso acia el progreso, despues de veinte años de la mas culpable indolencia.

Podemos decir sin caer en un error i teniendo presente los hechos de nuestra historia, que el presidente ha gobernado esclusivamente entre nosotros, contrariando de este modo los principios republicanos. Que la acción de los demas poderes del estado, ha sido nula absolutamente nula. Que mas valdria, que se hubiese empleado el tiempo que han gastado, en intri-

gas, en dilapidaciones vergonzosas de los fondos del erario, en conspiraciones, en declaraciones de sitio; en adelantar el país, conquistando de este modo un título de gratitud en el corazón del pueblo.

Pero todo esto es perdido i solo nos queda el recuerdo de nuestras esperanzas frustradas! Esto no debe desalentarnos, ni quiere decir que desesperemos del porvenir: nunca han sido mas vivas nuestras esperanzas ni mas fuertes nuestras convicciones. El triunfo es cierto, por que marchamos con la conciencia de la justicia i en el verdadero interés de los pueblos. La nación tambien lo espera, como el término de la inmensa cadena de males que se ha hecho pesar sobre ella. Basta de ser el juguete de hombres ignorantes i especuladores; que en lugar de querer el bien público, no aman sino el suyo propio. Nuestros principios son los de la razon i de la verdad. Queremos justicia para todos i el bien de todos; queremos que desaparezcan de entre nosotros, las protecciones de partido i que no haya mas merito, que el que emana del saber i de la virtud; queremos finalmente que nos gobiernen hombres intelijentes i honrados; que en lugar de mirar la posesion del gobierno como un lucro, sea una serie de sacrificios jenerosos por el bien del pueblo. Queremos que no tenga mas partido que el de la razon i de la justicia. Que se halle animado del interés mas vivo de la felicidad pública; i no, de mesquinismos i villanos intereses como los que nos rodean. Que trabaje por la reforma, dandogarantías al individuo, a la propiedad i a todos los poderes de la sociedad. Este es el hombre que buscamos, i este creemos haberlo encontrado en la persona de don Ramon Errázuriz. Quiera el cielo que nuestras esperanzas no salgan fallidas, i que Chile dirijido por este hombre recupere tanto tiempo perdido inutilmente.

## AVISOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEXTA DE LA TEMPORADA.

Para el jueves 25 de Abril de 1850.

Se dará por primera vez en Santiago el melodrama jocoso, en cuatro actos, del célebre maestro Luis Ricci

### CHI DURA VINCE.

En cuanto al mérito de esta obra, basta decir que es una de las mas afamadas entre las óperas modernas de su jénero, i su éxito tal que ha sido representada hasta cuarenta veces sin interrupcion en los teatros de Europa i tambien con la mayor aceptación en los de América, como en Lima, Copiapó i Valparaiso.

Las personas que vayan a la galería, presentarán arriba de la escalera al respectivo empleado de la casa, el boleto de contraseña, que les entregará el boleterero, juntamente con el de entrada jeneral.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los precios serán los de costumbre.

A las 7 i media en punto

Por el decreto del Sr. Juez de Letras D. José Antonio Argomedeo se han mandado dar los pregones de la lei a la casa perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Pascual Chacon sita en la Cañadilla, casa por medio con la Iglesia Parroquial de la Estampa: su tasacion existe en la oficina del escribano Briseño, advirtiendo que se avisa por cuatro veces i concluidos los avisos se hace señalar el dia del remate.

Se vende la esquina frente al óbalo acera de la sombra casa de don Jacinto Vazquez, número 55. El que se interese puede verse con su dueño que existe en ella.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio inmejorable. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el índice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Fequerra.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas apartada para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en las demas puaos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca, i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se vendrán a seis reales tomo, que es casi de valor. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de París.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puaos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile,

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

It. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i ptaos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia*. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estapanándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj.

La suscripción de este diario vale solamente cuatro reales mensuales, sin embargo de que tiene más material, más sustancia, más amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Avance*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opositores del Penitenc. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 22.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demás se insertarán por cuatro reales por las cuatro primeras veces EN REAL POR LAS SUBSIGUIENTES. Se admite de valde toda remisión en contra de la tirada. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 25 DE ABRIL DE 1850.

### El ministerio.

Ministerio Váras, vamos a cuentas.

Después de un mes de fluctuaciones habeis ocupado las sillas ministeriales con el aplomo de aquel que confía demasiado en sus propias fuerzas.

¿Cuáles son vuestros antecedentes, cuáles vuestros principios en política?

La política interior i los negocios extranjeros, están confiados a un hombre público cuyo estreno en la carrera Administrativa, fué desgraciado i funesto para el país. D. Antonio Váras hacia parte de ese gabinete de abril de 46 cuya memoria ha quedado en el corazón del pueblo para indignarlo contra los poderosos. Ese gabinete, sobreponiéndose a los derechos del ciudadano i rodeándose casi exclusivamente de un grupo de ambiciosos capitalistas, entronizó en la República la peor de las aristocracias, la lamas funesta; la aristocracia del oro.

Esa Administración, que ha renacido en la actualidad, desprestijó al poder quitándole ese carácter de justiciero con que el pueblo

había tenido la costumbre de considerarlo. Desde don Manuel Montt hasta la época actual todo poder lleva para el pueblo el sello del absolutismo i de la violencia.

En esa escuela fué educado el actual jefe del Gabinete; i mil veces ha dado pruebas de haber aceptado todas las funestas lecciones de su maestro en política.

Por eso trabajó i puso su firma al pie de la absurda i escandalosa lei de imprenta que actualmente subsiste para mengua de la República.

Por eso cuadyuvó con su voto, con su palabra i con todas sus fuerzas al estado violento en que puso al país la Administración Montt en el año de 846.

D. Antonio Váras, como ministro de Instrucción pública en aquel fatal periodo administrativo, no dejó una sola lei, un solo decreto, que sirviese de sombra favorable a la mancha que como lejislador i como ciudadano se echó encima con la publicación de su lei de imprenta.

D. Antonio Váras ha probado ser intolerante i descomedido, porque lo hemos oído propararse hasta lanzar insultos groceros sobre sus adversarios en las discusiones parlamentarias.

1.º Antonio Váras, amaestrado por Montt,

i bajo la influencia de sus odios políticos i de sus afecciones i esperanzas, viene a tomar el timón de la nave administrativa sin consultar otra cosa que los intereses del hombre que lo elevó i del partido que rodea a ese hombre.

¡Quiera el cielo que en el torvellino de las pasiones salve la nave del Estado, conducida por manos inespertas i por malos instantos!

Un ministerio semejante en la época actual, es un reto desvergonzado con que el gobierno insulta a los pueblos. En el año 46, casi en iguales circunstancias que las presentes, un ministerio semejante pisoteó i ensangrentó cuanta libertad i cuanta garantía poseen los pueblos; i en el año 50 se hace reaparecer ese mismo ministerio, con sus mismos hombres i bajo el imperio de sus mismas pasiones! Satánica ironía que humilla vilmente la dignidad de un pueblo!

Lo que llevamos dicho sobre el actual jefe del ministerio recien elejido, son hechos atestiguados por toda la nación.

El actual ministro de Hacienda, se ensaya por 1.º vez en la carrera pública; i hacer su estreno en estas circunstancias, es probar o mucha infatuación i mucha estupidez, o un jenio superior capaz de domi-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Euzas.

#### CAPITULO III.

JUANA DE LA MOTTE DE VALOIS.

(Continuacion.)

Algunos vecinos, creyendo hacerme un servicio, denunciaron a mi padre los malos tratamientos de que yo era objeto. Mi padre trató de defenderme contra mi madre pero no percibía que con su protección convertía a mi enemiga de un momento en madrastra eterna. Ail yo no podía darle un consejo en mi propio interés, porque era demasiado niña! yo no me esplicaba nada; experimentaba los efectos sin procurar adivinar la causa; conocía el dolor, i nada más.

Mi padre cayó enfermo; al principio tuvo que no salir de su cuarto, i luego que guardar cama; Entónces me hicieron salir del cuarto de mi padre con el pretexto de que mi presencia le fatigaba i de que no sabía reprimir esa necesidad de movimiento que es el grito de la infancia; i una vez fuera

del cuarto, quedé a discrecion de mi padre como antes. Enseñame una frace que ella acompañó de golpes i pellizcos; luego, cuando supe de memoria aquella frace humillante que yo instintivamente no queria retener, cuando mis ojos se enrojecieron a fuerza de llorar, me hizo bajar a la puerta de la calle, i desde allí me lanzó sobre el primer transeunte de buena traza, con órden de decirle aquella frace, sino queria morir a golpes.

—¡Oh! ¡Qué espanto! qué espanto!—murmuró la mas jóven de las dos señoras.

—¿I qué frase era esa?—preguntó la mayor.

—Era esta, señora,—respondió Juana:—«Señor, compadécíos de esta pobre huérfanita que descende por linea recta de Enrique de Valois.»

—¡Pu!—hizo la mayor con un gesto de repugnancia.

—¿I qué efecto producía esa frase en aquellos a quienes se dirijía?—preguntó la mas jóven.

—Unos me escuchaban i se compadecían de mí; otros se irritaban i me amenazaban; i otros, en fin, mas caritativos que los primeros, me advirtieron que corría grande riesgo pronunciando semejantes palabras, pues podían llegar a oídos prevenidos; pero yo no conocía mas que un peligro, el de desobedecer a mi madre; i no tenía mas que un temor, el de ser golpeada.

—¿I qué sucedió?

—¡Dios mío! señora, sucedió lo que mi madre esperaba; yo llevaba un poco de dinero a casa, i mi padre vió retardar e algunos dias la espantosa

prospetiva que le aguardaba, ¡i hospital!

Las facciones de la mayor de las dos señoras se contrajeron, i a los ojos de la mas jóven asomaron algunas lágrimas.

—En fin, señora, a pesar del alivio que proporcionaba a mi padre, me indignó aquel odio ofensivo. Un dia, en vez de correr tras de los pasantes i perseguirlos con mi frace de costumbre me senté, al pie de un recanton, donde permaneci una parte del dia como a nonadada. Por la noche entré en casa con las manos vacías, i mi madre me golpeó tanto que al dia siguiente caí enferma.

Entónces fué cuando mi padre, privado de todo recurso, se vió obligado a irse al hospital jeneral donde falleció.

—¡Oh! ¡Horrible historia!—murmuraron las dos señoras.

—Pero entónces, después de la muerte de vuestro padre ¿qué hicisteis vos?—preguntó la mas jóven de las visitantes.

—Dios se compadeció de mí. Un mes después de la muerte de mi padre, se marchó mi madre con un soldado que era su amante, abandonándonos a mi hermano i a mí.

—¿Querísteis huérfanas!

—¡Oh! Señora, nosotros, al contrario de todos los demás, solo fuimos huérfanas mientras tuvimos una madre.... A loptónos la caridad pública, pero como el mendigar nos repugnaba, solo mendigábamos para cubrir nuestras necesidades. Dios mandó a las criaturas que se procuran la vida.

nar la situación, i de dar ensanche vida i organizacion a nuestra Hacienda pública. El señor Urmeneta, entra a ocupar su cartera sin ningún antecedente que lo recomiende a los ojos de la nacion. Saber efectuar compras i ventas, no es conocer el estado de nuestra agricultura, de nuestro comercio, de nuestra industria, de nuestro sistema de impuestos; no es saber los medios de remediar los inmensos males que pesan sobre esos diferentes órganos de la vida de un pueblo.

Nada avanzaremos sobre el actual ministro de Hacienda, puesto que no conocemos de él otra cosa que su nulidad como hombre público i su aplomo para aceptar una cartera al lado Váras i en la circunstancias que imperan.

Pero si en un mes más la Hacienda pública no da señales de organizacion i de vida; si el actual ministro no prueba *capacidad* en el ramo de que se ha encargado, protestamos proclamarlo como el primer mentecato, que por la ambicion de subir sacrificia los intereses de un pueblo.

No venga el señor Urmeneta a decirnos, como el ministro cesante, que va estudiar; por que si tal cosa hiciera; si tan escaso de conocimientos financieros acepta la cartera que necesite estudiar aún, le aconsejamos que abandone sus miras de figurar como hombre público, porque hartos sin sabores, hartas verguenzas, hartas derrotas habrá de sufrir por su impudencia i su temeridad.

Aun tenemos el ministerio de justicia e instruccion pública, sin director, ni cabeza. Esta acefalia daña los intereses de los pueblos. Bastantes hombres tiene el Presidente

Búlnes apropósito para ese ministerio, no como capacidades, sino como partidarios, como hombres de pasiones políticas. El señor Mujica, el canónigo Meneces, el clérigo Salas, harian juego con don Antonio Váras; i la administracion tomara de este modo un aspecto aun mas *imponente*.

Presidente Búlnes, la conclusion de vuestro primer período Administrativo, fue, manchada de sangre i turbada con los desórdenes, las prisiones i los destierros. El actual ministerio tratará de añadir las últimas pájinas a la historia de vuestra odiosa administracion, para que en todo sean dignas de vuestros antecedentes.

Aunque el artículo que publicamos en otra columna de este diario, dirigido a sus Redactores, no tiene un interes público por estar reducido a reprobar en partes i aprobar en otras la marcha seguida hasta hoy por dicha redaccion, lo publicamos sin embargo para probar con esto la tolerancia que nos guía, i aprecio con que recibimos las observaciones francas i amistosas que se nos dirijan.

Siempre hemos creido que en la carrera del diario es imposible agradar en todo a todos. El artículo aplaudido por unos, es reprobado por otros. Con esta seguridad, nosotros seguiremos la senda en que nos arastran nuestras *convicciones*, procurando siempre ajustarlas a la justicia i al raciocinio.

La mayor de las dos señoras fué la primera a romperlo, preguntando:

—¿I qué hace vuestro marido?

—Mi marido se halla de guarnicion en Bars-sur-Aube, señora; sirve en la jentamería, i por su lado, espera tambien tiempos mejores.

—¿Pero habeis hecho solicitudes cerca de la corte?

—Sin duda!

—¿I el nombre de Valois, justificado con documentos, ha debido despertar simpatias?

—No sé, señora, que sentimientos ha podido despertar mi nombre, porque no he recibido respuesta a ninguna de mis solicitudes.

—Sin embargo, habeis visto a los ministros, al rei i a la reina.

—A nadie. Todas mis tentativas fueron vanas,—replicó madama de la motte.

—Con todo, vos no podeis mendigar.

—No, señora, he perdido ese hábito; pero...

—¿Pero ¿qué?

—Puedo morir de hambre como mi padre.

—¿No teneis ningún hijo?

—No, señora, i mi marido, haciéndose matar por el servicio del rei, hallará por su parte a lo ménos un fin glorioso a nuestras miserias.

—¿Podeis, señora...siento insistir sobre la materia... podeis presentar pruebas justificativas de vuestra genealogía?

Juana se levantó; registró en una gaveta, i sacó algunos papeles que presentó a la señora.

Pero queriendo aprovechar el momento en que esta se acercase a luz para examinarlos, a fin de descubrir enteramente sus facciones, dejó adivinar su maniobra por el cuidado con que trató de subir

## CORRESPONDENCIA.

Instruido al público por los documentos que se publicaron en el *Progreso* número 2330 de la espantosa violacion de las leyes con que el Gobernador de Curicó don José agustin Barros Váras introdujo al cuerpo municipal de aquel departamento a un Cayetano Mondaca o Figueroa que hacia ocho años mas o ménos habia sido cabildante por ejuibocacion, está en el órden que sepa este mismo público las consecuencias del crimen de infraccion de lei cometido por un empleado que, quebrantando el juramento de su cargo, permanece impune i ocupando el mismo destino de que ha abusado sin que el Gobierno lo haya llamado a juicio como debía haberlo hecho desde que lo vió infringir las leyes haciéndose reo de este delito. Mondaca o Figueroa fue elevado a juez de 1.ª instancia en Curicó, i como no ejercia tal cargo por ministerio de la lei, sino en agravio de ella, no podia proceder jamas por el sendero de la justicia. Sus primeros pasos fueron concurrir como caquillante al nombramiento de un personero que en nombre de la municipalidad formase un pleito contra los señores don Lucas del Rio i don Andres Arriarán, suponiéndolos espoleantes de un canal por donde se conduce el agua para varios accionistas entre los que se cuenta el mismo Figueroa i demas cabildantes que hicieron el acuerdo, lo mismo que el personero a quien confiaron la agencia de aquel pleito: este usando de uno de los interdictos permitidos en nuestra legislacion, se querelló de despojo ante Mondaca; se admitió la querella; se rindió una informacion con testigos que tambien eran parte como accionistas del canal i Figueroa figurando de juez, tomó todas las medidas i disposiciones conducentes al objeto de alcanzar contra los demandados un buen suceso: estos que vieron en Mondaca un personaje

la mecha de lámpara para aumentar su luz.

—E tónces la dama de caridad, como si la luz ofendiese sus ojos, volvió la espalda a la lámpara, de consiguiente a madama de la Motte, leyó atentamente en esta actitud i compulso uno a uno todos los documentos.

—Pero etis documentos,—dijo—no son mas que copias, i no veo ninguno auténtico.

—Las minutos, señora,—respondió Juana,—están depositadas en lugar seguro, i las exhibiria...

—Si se presentase una ocaion importante, ¿no es verdad?—añadió sonriendo la señora.

—Indudablemente es uan ocaion importante, señora, la que me proporciona el honor de veros; pero los documentos de que me hablais tienen tal precio para mí, que...

—Compréndo, no podeis entregarlos al primer venido.

—¡Oh, señora!—exclamó la condesa, por último acababa de entrever el rostro lleno de dignidad de la protectora;—me parece que para mí vos no sois una primer venido.

I abriendo al punto rápidamente otra gaveta que contenia un cajoneto secreto, sacó los originales de los documentos justificativos cerrados cuidadosamente en una cartera con las armas de los Valois.

Los tomó la dama, i despues de examinarlos con inteligencia i atencion, dijo:

—Teneis razon; estos titulos están perfectamente en regla, i os aconsejo que no dejéis de presentlos a quien corresponde.

—I qué beneficio sacaré de vuestro consejo, señora?

(Continuará.)

—¡Ad!

—¿Que os diré, señora? Un dia tuve la dicha de encontrar una carroza que sabia lentamente la cuesta del arrabal de San Marcelo. Detras iban cuatro lacayos, i dentro una mujer jóven i bella aun; lo tendí la mano; ella me preguntó, i mi respuesta i mi nombre le causaron al pronto sorpresa i luego incredulidad. Le di las señas de mi morada, i desde el dia siguiente ya ella estaba informada de que yo no habia mentido; con lo que nos adoptó a mi hermano en un rejimiento i a mí en casa de una costurera: estábamos ambos salvados del hambre.

—¿Esa señora no es madama de Boulainvilliers?

—La misma.

—Ha muerto, a lo que creo.

—Sí, señora, i su muerte me ha sumido de nuevo en la miseria.

—Pero su marido vive aun i es rico.

—Su marido es a quien debo, señora, todas mis desgracias de jóven, cómo le debo a mi madre todas mis desgracias de niña. Había yo ercido, me habia embellecido quizás, perebió el esto, quiso poner un precio a sus beneficios; yo rehusé. En ese intermedio murió madama de Boulainvilliers, i yo, a quien ella habia casado con un valiente i leal militar, M. de La Motte, separada como estaba de mi marido, me hallé mas abandonada despues de su muerte de lo que lo estaba despues de la muerte de mi padre.

Hé ahí mi historia, señora. La he abreviado, porque los dolores son siempre largos para contados a las personas felices, aun cuando estas sean benéficas, como vos pareceis serlo, señora.

A este último período de la historia de madama de la motte sucedió un largo silencio.

que representaba el papel de municipal sin poderlo ser, de parte otorgando sus poderes para la demanda, de juez en el mismo juicio i de coadyuvante a su resultado, interpusieron ante el mismo algunos recursos con la legalidad, moderación i desencia que les es característica; pero providencias parciales, i otras estúpidas producciones de aquel hombre que representaba un triplicado papel, obligaron al señor Ríos a ocurrir al gobernador interino don José Ignacio Izquierdo con la siguiente petición:—

#### Señor Gobernador

Don Lucas del Río a U.S. como mejor proceda parezco i digo: En varios recursos interpuestos por mí ante el juez de primera instancia don Cayetano Figueroa, he notado marcada disposición de entorpecer las gestiones judiciales mas sencillas dándole maliciosamente jiros tortuosos. Indagando las causas de este resultado hallo que sobre estar dicho juez afectado de doble parcialidad en mi contra (por lo que he reclamado su implicancia) tiene un motivo particular para multiplicar las peticiones i decretos, i es la existencia anti-constitucional de una gavela o derecho de dos reales que cobra el espresado juez i otros por cada firma suya. Los empleos de alcalde i rejidor son por la constitucion cargos con ejiles, forzosos para todo ciudadano, que deben desempeñarse i se desempeñan en todo el territorio de la República. No tenga noticia de que fuera de Curicó, existan alcaldes propietarios o suplentes que cobren derechos, con los cuales se entienda vendida la administracion judicial graciosa en Chile. Los artículos 148 i 149 de la constitucion prohiben a toda autoridad del estado imponer o exigir de modo alguno contribuciones o derechos no establecidos por lei especial i vijente; i el artículo 102 de la lei del Réjimen interior encarga a U.S. la mas activa vijilancia sobre la espedita i recta administracion de justicia i sobre la estricta observancia de la constitucion, dándole para ello autoridad sobre todos los funcionarios públicos del departamento. Conforme a estas atribuciones i en virtud de lo espuesto.

A U.S. suplico se sirva abolir desde luego el abuso anti-constitucional de que dejo hecho mérito; proponiéndome en caso de negativa, recurrir a la autoridad suprema. Es justicia. — Curicó, marzo 11 de 1850, para proveer informe al alcalde don Francisco Javier Muñoz que ha ejercido por largo tiempo, i ejerce en propiedad el cargo de juez de 1.ª instancia.

Izquierdo.

Volviendo al Gobernador Barros Varas ó Barros Vavas, este hombre se deja ver en todos sus actos gubernativos como un humilde i abatido subalterno del Baltazar Olmedo, sin tener vergenza de confesar que todo cuanto hace es por su direccion.—El señor don Lucas del Río le presentó no ha muchos dias un escrito, i no sabiendo el Gobernador Varas que providencia dictar, le propuso al señor Ríos que iria a consultarla con Olmedo. Ríos que sabia, lo mismo que el Gobernador, que Olmedo era su enemigo en el asunto que se trataba en el escrito, le hizo ver lo ridiculo que se mostraba sometiendo sus deliberaciones al dictámen de un hombre tan inferior en todo sentido i le pidió por favor que le proveyera una injusticia notoria antes que ir a pedir un dictámen al patrocinaute contrario, circunstancia que le constaba al Gobernador. Este entónces no pudiendo resistir a las pruden-

tes i justas reconvencciones del señor Ríos dió el decreto, pero sin proveer acerca de la solicitud sinó declarándose implicado como comprometido en el nombramiento de Cabildante hecho en Cayetano Mondaca contra las leyes; de cuyo nombramiento se trataba tambien en dicho escrito, que no se habria presentado si el intruso cabildante no hubiera ofendido los derechos del señor Ríos en las funciones judiciales que se abrogó. Por la implicancia del señor Barros ocurrió don Lucas al rejidor don Mauricio Merino porque así lo ordena en su decreto, sin embargo de que para subrogar existen dos alcaldes i otros rejidores mas antiguos que Merino: éste le revocó que ocurriese a donde le conviniera i habiendo exijido por otro escrito que se arreglase esta providencia, se le resolvió con asesoria de Olmedo que pasase el expediente al secretario de la Intendencia para que proveyese lo conveniente. Incomodado Ríos sobre manera al verse victima de tanta perfidia i estupidez, se fué donde el gobernador Barros i le reconvinó con modestia por estos manejos tan arrastrados i asquerosos, i la salida que le dió Barros fué decirle que no culpase a don Mauricio, pues él habia visto que Olmedo le dió la providencia. Reclamó entónces Ríos por tanta maldad; pero Barros se reia de todo i concluyó por decirle que los alcaldes Hévia i Muñoz renunciarían pronto pues les obligaria a este paso por medio de su autoridad, para que el juzgado quedase siempre en las manos de Mondaca o de Merino, personas que poco se diferencian de los animales por su supina ignorancia. Por último Ríos se retiró protestando buscar justicia ante los tribunales.

#### Señores Redactores del Amigo del Pueblo.

«La carrera de las armas no ofrece gloria: los militares leales, francos i republicanos ven a cada paso mil obstáculos que les impiden adelantar, i tienen que resignarse a contemplar la elevacion de los que se prestan facilmente a los autojos del poder.»

He ahí, señores, en pocas palabras la gran verdad que, entre otras, han revelado hasta aquí las columnas de nuestro diario. Sin vacilar, ella nos condujo llenos de entusiasmo a casa del señor Yuste a alistarnos bajo vuestras banderas, bien persuadidos de que como estas continuarais seriamente ocupados de otras de las muchas que nos suministran el desorden, las anomalias, los abusos de todo jénero i en todas las cosas que han enjendrado entre nosotros la ignorancia, la inercia, el egoismo, la incompeticidad; verdades que aunque tan conocidas por unos pocos, son ignoradas del mayor número.

Al llamaros amigos del pueblo, concedéis fácilmente a cada uno de los que se honran de pertenecer a él, el derecho de llamarnos tambien sus amigos. Así pues apoyados en ese titulo con que habeis querido favorecernos, podemos desde luego decirnos sin reboso la verdad, i vosotros admitirnosla sin preocupacion de ningun jénero, con aquella franqueza que debe distinguir a todo corazon jeneroso i republicano.

Sentimos, pues, decirnos que si bien nos ha proporcionado instantes de gozo i de satisfacion la lectura de algunos artículos en que desarrollais principios que honran altamente vuestra causa, la santa causa de la libertad, de la igualdad, de la justicia i de la civilizacion, no hemos podido recorrer con la misma disposicion de espiritu las líneas, sobre todo, en que os ocupais de la reciente crisis ministerial. Vuestro número del 12, por ejemplo, permitiéndonos decirnos, está mui distante de corresponder a la dignidad del Amigo del Pueblo. Su sola lectura nos habria hecho desertar en masa de vuestras filas, si felizmente no nos estuviese

una verdadera fé republicana que se halla encarnada en nuestros corazones, i la esperanza de que nuestros representantes se haran acreedores en lo sucesivo a nuestro a precio i a nuestro reconocimiento.

Permitidnos, pues, que os hagamos presente que vuestra manera de tratar esa cuestion, lejos de convenir, perjudica sobre manera nuestra causa comun, i con ella nuestros comunes intereses; que la tratais no con aquella imparcialidad, no con aquella calma ni con aquella dignidad que conviene i solo pertenece a las almas elevadas, a los valientes defensores de los intereses del pueblo, a los dignos representantes de los principios democráticos, a los sacerdotes de la libertad.

Vuestro acino de Abril; no nos habria dejado nada que desear, sino hubieseis pasado en silencio (esto puede haber sido un olvido involuntario) el nombre respetable de uno de los primeros héroes de la jornada de Maipo, pero sobre todo, sino hubieseis mezclado, al recordar las glorias de nuestra independencia, espresiones con que autorizais inadvisadamente a vuestros enemigos políticos a publicar con aire de triunfo que solo son el despecho i el rencor los que dirijen vuestra pluma; espresiones con las cuales es mayor el mal que os acarreais que el que tal vez pretendais hacer: ¡es inmenso señores el terreno que esta conducta os hace perder en la opinion de la parte sana i sensata del pueblo cuyas simpatias os interesais en conquistar!

Al permitirnos haceros estas ligeras amigables observaciones, no olvidaremos preveniros que hemos tomado por guia de nuestra conducta la imparcialidad mas estricta, i que estaremos tan dispuestos a advertiros vuestros desvios con el zelo que debe inspirar a todo buen ciudadano el bien de la patria, como a aplaudirnos llenos de entusiasmo cada vez que os manifesteis dignos del nombre que habeis tomado por divisa.

Consecuentes a este principios, que no desmentiremos en adelante, os felicitamos por vuestros dos artículos «Los guardias nacionales.» Tratais con pulso i patriotismo esa materia, i con dignidad desde que os abteneis de injerir en ella personalidades que son la escoria de la prensa, i que si son tan odiosas en cualesquiera materia i circunstancia, sobre todo en politica, se hacen de todo punto insoportables cuando se discuten los mas vijentes intereses de la nacion.

El artículo «Fantasia politica» que publicais en la seccion *Varietades*, esto es, la visita que desde la mansion de los muertos ha venido a hacer el venerable año 10 a su nieto el año 50, i la interesante conferencia en que aquel pide a este estrucha cuenta del precioso patrimonio que le legó al morir, nos complacemos en asegurarnos que ha merecido vuestras simpatias, i que hemos admirado en su forma lo injenioso de la idea.

No estamos menos complacidos al reconocer poseeis una capacidad superior para defender con vigor i dignidad los intereses mas caros de la patria, i que en el fondo vuestras miras son nobles i grandes, como es grande i noble vuestra causa que es tambien la nuestra: procurad que el fruto de tan felices disposiciones sea el de la salud que todos apetecemos.

Os invitamos, pues señores, mui cordialmente, a manifestaros en lo sucesivo dignos de vuestra noble empresa, respetando la dignidad de la prensa ya demasiado ajada i envejecida en nuestras pasadas cuestiones politicas: dejad el lenguaje vulgar de las inutilidades i de los sarcasmos al partido retrogrado que combatis. Tened presente que respetando a los demas hombres, cualquiera que sea su condiccion i su posicion social, no habeis sino respetaros a vosotros mismos que tan celosos os consideramos de vuestra propia dignidad. Limitaos a atacar al hombre publico, solo por la relacion que tiene con la cosa publica, con las armas que pone en vuestras manos la civilizacion del Siglo. De lo contrario, mirad bien que os esponais a ofrecer al mundo un manifiesto i vergonzoso desmentido de los principios que proclamais.

Si queréis contarnos en el número de vuestros

mejores amigos i de vuestros mas activos colaboradores en la grande obra que meditaís, complacidos: sino os hallais dispuestos a ello, creednos que vale mas dejar la pluma.

Os rogamos, por último, nos deis una prueba inequívoca de vuestra imparcialidad, dando un lugar en vuestras columnas a estas pocas líneas de vuestros amigos.—Muy atentos i obedientes servidores.

Unos ciudadanos.

Santiago 17 de Abril de 1850.

## AVISOS,

### Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

MUY BARATO. Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el índice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion; su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas apta para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Areos i Ca, i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscritores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de París.—Los suscritores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca, i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas, las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Escavo*. Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i pátavos de *Colombia* por el citado. Los octavos *deo Bolivia*. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estandándose una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 50 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Puerto. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **cuatro reales** por las cuatro primeras veces i en adelante por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1850.

Por vergüenza i por no mostrar a las claras la debilidad que los domina, debieran nuestros adversarios políticos hechar a un lado las pérdidas armas con que intentan combatirnos.

Desde veinte años atras toda oposicion ha sido combatida i desprestijada al sonido de la palabra *orden*, ahullada por el círculo de absolutistas.

Hasta el año 46 esta palabra, funesta para Chile por el abuso de su empleo, conservó su vigor i su carácter poderoso, siendo el eco de combate, el mote escrito sobre las banderas del retrógrado.

Semejantes a los inquisidores que insultaban al cristianismo, quemando algunos desgraciados al grito fanático de *relijion*, así los retrógrados lanzando su grito de *orden* arrojan a las hogueras del despotismo las libertades públicas i los sagrados derechos de los ciudadanos.

La luz de la reforma i de los principios habia al parecer apagado esa antorcha del absolutismo con que los retrógrados se pre-

sentaban a encender la hoguera liberticida, al grito de *orden*.

Pero los partidarios de don Manuel Montt debian por una vez más empuñar sus melladas armas i bajar a la arena política a combatirnos con la misma táctica que tan buenos resultados les produjo el año 46.

La voz de alarma ha comenzado a derramarse entre ellos, la enfermedad del miedo, gana rápidamente sus almas i finjiéndose a cada paso un tumulto, en cada grito una sentencia mortal, pretenden propagar sus cobardes temores i ganar como prosélitos a los débiles i a los medrosos.

*El orden está amenazado*, ha dicho ántes de ayer el diario que representa los intereses de los absolutistas. *El lenguaje de ciertos periódicos*, continúa el diario, *retrógrado, ha pasado de la exaltacion a la inmoralidad: en sus columnas se escriben cosas que los reglamentos de policía no permitirian decir en alta voz:*

Esas palabras copiadas al diario del círculo inmoral que ocupa hoi el poder, deben revelar al pueblo las ideas de esos hombres i sus instintos egoistas i aristocráticos.

¿Cuándo ha provocado la sedicion e-

partido de la reforma? ¿Adónde están los anarquistas? ¿Adónde las provocaciones escritas? ¿Adónde ese intento de estraviar al pueblo?

Nosotros comprendemos bien lo que esos hombres funestos temen i tratan de apagar. No es la anarquía popular, porque el pueblo fuerte con su justicia marcha con dignidad i con calma a la conquista de sus libertades.

No son las palabras de indignacion con que la prensa opositora designa a esos conjurados liberticidas que traman en silencio la muerte de la República. No es esto lo que tanto alarma a los hombres de absolutismo, no es eso lo que los hace temblar i agruparse al rededor del poder como una manada de tímidos siervos: no es eso, sino la agitacion popular derramada pacíficamente, la luz de la libertad que ilumina el horizonte de la patria, el pensamiento de la reforma que ocupa los corazones que tienen fé i buenos instintos.

Lo que inspira el miedo i lo que es inmoral en la prensa opositora para los serviles escritores, son las palabras de consuelo i de esperanzas con que siempre hemos tratado de aliviar los duros trabajos del

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO III.

JUANA DE LA MOTTE DE VALOIS.

(Continuacion.)

—Sacaréis indubablemente una pension para vos i un sueldo para Mr. de La Motte, a poco que ese caballero se recomiende por su mérito personal.

—Mi marido es el modelo del honor, señora, i jams ha faltado a los deberes del servicio militar.

—Basta, señora,—dijo la dama de caridad callándose enteramente su cofia.

Madama de La Motte siguió con ansiedad cada uno de estos movimientos.

Vió a la señora rejistrar en su bolsillo, del que sacó primero un pañuelo bordado que le habia servido para tapar la cara cuando se deslizaba en el trineo a lo largo de los baluartes; luego sacó un paquetito de una palgada de diámetro i tres o cuatro de longitud.

La dama de caridad puso el paquete sobre el ropero de viejo, diciendo:

—La administracion de la Caridad me autoriza, señora, a ofreceros este ligero socorro por ahora.

Madama de Valois echó una rápida ojeada sobre el paquete.

—¡Escudos de tres libras!—pensó.—Debe haber a lo ménos cincuenta, i aun ciento. Vamos son ciento cincuenta o quizás trescientas libras que nos caen del cielo. Sin embargo, mui corto es para contener ciento; pero tambien es mui largo para cincuenta.

—Mientras estas observaciones hacia, las dos señoras habian pasado a la primera pieza, donde estaba durmiendo Clotilde sobre una vela, cuyo pábilo rojo i alumando se elevaba en medio de una capa de sebo derretido.

El olor acre i nauseabundo penetró en la garganta de unas de las damas de Caridad que habia dejado el paquete sobre el ropero, la cual llevó vivamente la mano al bolsillo i sacó un pomito.

Pero a la llamada de Juana, se despertó la señora Clotilde cojiendo garbosamente el resto de la vela, que ella llevaba como un faro por encima de montañas oscuras, a pesar de las protestas de las extranjeras a quienes emponzoñaba con su alumbreado.

—¡Hasta la vista! hasta la vista, señora condesa!—gritaron, i se precipitaron a las escaleras.

—¿Dónde podria yo tener el honor de espresaros mi gratitud, señoras?—preguntó Juana de Valois.

—Ya os lo haremos saber,—respondió la mayor bajando con estrema rapidez.

I se perdió el ruido de sus pasos en las profundidades de los pisos inferiores.

Madama de Valois volvió a su cuarto impaciente de verificar si sus observaciones sobre el paquete eran exactas; pero al atravesar el primer cuarto tropezó con el pié contra un objeto que rodó de la estera que servia para calafatear la puerta por abajo, hasta el enladrillado.

Bajarse, recoger el objeto, correr a la lámpara, tal fué el primer impulso de la condesa de La Motte.

Era una caja de oro, redonda, chata i labrada con bastante sencillez.

Dicha caja contenia algunas pastillas de chocolate perfumado; pero, por chata que fuese, se conocia visiblemente que contenia un doble fondo, cuyo secreto tardó la condesa un buen rato en hallar.

Al fin halló el resorte i lo oprimió.

Al punto se le presentó un retrato de mujer, severo, radiante de belleza varonil i de imperiosa majestad.

—Un tocado alemán, i un magnífico collar semejante al de una orden, daban a la fisonomía de aquel retrato una pasmosa extrañeza.

La parte superior de la caja estaba ocupada por una cifra compuesta de una M i una T entrelazadas en una corona de laurel.

Gracias a la simonjanza de aquel retrato con la cara de la joven señora, su bienhechora, madama de La Motte supuso que era un retrato de madre o abuela, i preciso es decir que su primer impulso fué correr a la escalera para llamar a las señoras.

obrero. Los escritos alarmantes son esos en que hemos pintado el atroz del pueblo, los males que pesan sobre el artesano, las necesidades de la clase pobre i los medios que es necesario tocar para curar esos males.

Cuando hemos clamado contra la tiranía de las leyes que rijen en la guardia nacional—*hemos alarmado*.

Cuando nuestra pluma ha corrido sobre el papel indignada por la desigualdad de clases que dividen a la República i cuando ha proclamado el santo principio de igualdad—*hemos alarmado*.

Cuando nuestros escritos han revelado al pueblo las ventajas que le reportaria la asociacion, cuando le deciamos que tiene la justicia i el poder—*hemos alarmado*.

Cuando recordamos los nombres funestos de los perseguidores del pueblo, cuando maldecimos sus épocas de tiranía—*hemos alarmado*.

Cuando hemos pedido pan i moneda para el pueblo—*alarmamos tambien*.

¿Qué! ¿escribir el severo lenguaje de la verdad, escribir las desgracias de la patria, anunciar mejores dias i llamar al pueblo al banquete de la felicidad comun, es alarmante, es inmoral? ¿En qué emplearemos entónces nuestras plumas los que tenemos fé i republicanismos?

Lo inmoral, lo indigno i lo degradante es escribir bajo las alas del poder i recibir un salario vil por algunas frases *cortesananas*. Lo inmoral en la prensa, es defender a los grandes contra los pequeños, a los poderosos contra los miserables. Lo inmoral es ese empeño por enclavar a la nacion en el terreno en que hace veinte años la fijó humillada un círculo retrógrado.

Nosotros seguiremos tranquilos la marcha que hasta aqui nos ha conducido. Esperamos de nuestros adversarios insultos i calumnias; pero nada de eso detendrá nuestros pasos. Mientras el pueblo nos lea i mientras cumplamos con la tarea de ilustrarlo i robustecerlo, poco nos importan las amenazas ni las violencias del poder.

#### Montt i Váras.

##### AVISO A LA POSTERIDAD.

He aqui dos hombres que gobiernan, que dominan al pais hace diez años.

Esto les haria honor si debieran esa elevacion a sus talentos o a sus virtudes. Pero no, que están sobre el pueblo porque el interes de la pandilla los sostiene.

¿Cuales son los talentos, cuales las virtudes, cuales los méritos, cuales los servicios, cuales los antecedentes que Montt i Váras tienen como hombres públicos?

¿Qué han hecho ellos, cuales son los méritos que han tenido para alcanzar a ser vice-rectores i rectores del instituto, fiscales i altos majistrados de justicia, diputados i presidentes de la cámara, ministros de justicia i ministros del interior?

Han recorrido todos los puestos, todos los altos honores i han vivido siempre de las rentas de la nacion. El único puesto que les falta que escalar es la presidencia de la república: ya Montt la pretende, i despues de él la pretenderá Váras.

Esa cohorte de parásitos corrompidos que ellos se han formado usando en su provecho de los empleos que han desempeñado, esos entes que se arrastran adulándoles ¿tienen algo con que probarnos los talentos, las virtudes i los méritos de sus amos?

Citemos pues alguna obra de Montt o de Váras que dé pruebas de su capacidad. ¿Como piensan estos hombres sobre nuestra sociedad? ¿Qué porvenir le preparan? ¿Cuál es su sistema en cuanto al desarrollo de Chile? ¿Cuales son sus principios sobre administracion? ¿Cuales son en fin sus conocimientos sociales i políticos?

¿Hi alguna hoja de papel en que los hayan escrito? Ninguna, porque ni las memorias que como ministros han presentado a las cámaras son suyas. Montt es un hombre que no ha leído un libro entero jamas, ni escrito una página en su vida. De Váras se conoce una memoria en que desarrolla el peregrino pensamiento de que *los indijenis deben ser gobernados de un modo absoluto por el presidente de la república*. ¿Ved al hombre de estado a quien respetais, pidiendo que el presidente, a quien la constitucion hace *presidente de la república de Chile*, sea al mismo tiempo *monarca absoluto* de los indijenais! ¿Qué consecuencia! ¿Qué respeto por las instituciones republicanas! ¿qué veneracion por la constitucion! ¡Esto llamais hombres de estados, hombres de *orden*, vosotros vampiros políticos que ajitais vuestras alas sobre la patria para chuparla la sangre!

¿Quién conoce las virtudes de Montt i de Váras? Preguntad a sus satélites cuales son i os responderán que la *energía*, la *rectitud*, el *fino para gobernar*.

La energía no es otra cosa que el maljenio que estos hombres biliosos, secos i amargos tienen en todas ocasiones. Su tenaz orgullo, su repugnante vanidad, les dan osadía, impavidez; i esto es lo que sellama energía.

La rectitud de Montt i de Váras consiste en su buena disposicion para dar de palos, para encarcelar, desterrar i fusilar a todos los que se oponen a su voluntad; i para dar rentas i honores a los que los adulan i sirven.

El fino con que gobiernan está a la vista. Ese instinto admirable para oponerse a todo progreso de la nacion, a toda libertad, i para conservar todos los vicios, desórdenes i abusos que hacen la felicidad de la faccion retrógrada.

Si en lugar de ser el presidente don Manuel Búlnes, hubiesemos tenido la felicidad de ser gobernados por un patriota honrado, que no negociase con la autoridad, que hubiese tenido desercion en sus manejos, que hubiese gobernado con la opinion pública i

que hubiese respetado al pueblo, ¿se habrian elevado a tanta altura Montt i Váras?

¿Nunca Búlnes ha necesitado hombres como éstos, que le sirvan a él i no al pais, que por sus antecedentes i por su falta de mérito se hagan sus siervos i formen causa comun con él para mantenerse en el poder, para oprimir al pueblo i para dar gusto a la faccion retrógrada, en que se hallan los hombres que le prestan dinero i fianzas i que le ayudan a enriquecer. En esto ha estado el secreto.

¿Qué servicio relevante, que accion patriótica, que acto meritorio han ejecutado estos hombres en los diversos destinos que han desempeñado?

A la cabeza de la educacion ¿le han dado toda la libertad, todo el ensanche que necesita en un pais como Chile? No!

En las cámaras, ¿han defendido al pueblo, han tratado de realizar la constitucion en lo que tiene de defavorable a la república? No!

En el gobierno, ¿han respetado la libertad individual i la libertad de imprenta, han premiado el mérito, han protegido a las provincias, han levantado de su postracion al poder municipal, han hecho en fin una mejora notable en la justicia, en el comercio, en la agricultura, en cualquiera otro de los ramos de administracion? No!

Como miembro de los tribunales, ¿han defendido siempre la justicia, han amparado al desvalido, han mantenido la majistratura independiente de las pasiones personales o de partido, han introducido alguna mejora? No!

En todo *no!*

¿El pueblo debe tolerar todavía por mas tiempo esta tutela ominosa? Si los retrógrados están seguros i contentos, la nacion no tiene seguridad ni reposo. Nuestra degradacion se perpetua.

Búlnes acaba de sellar la humillacion del pueblo. Coloca a su lado, de ministro del interior i de relaciones exteriores i de vice presidente de la República a un Váras, al satélite de Montt, al que ha coadyuvado a Montt en todas sus crueldades i tiranías; i para el ministerio de hacienda llama a otro mozo que no es conocido ni siquiera en el barrio donde vive!

Esto es solo un preparativo más contra la libertad. Búlnes teme a la mayoría de la Cámara de diputados, i por eso quiere echarle aun dos perros de presa, Montt i Váras.

Ya están juntos otra vez en la cámara, i se propondrán tratarla como trataron a la de 846. Dejémoslos recrearse en esta idea, que a su tiempo les contestaremos con una *horqueada*.

Montt i Váras gobiernan no por la voluntad de la nacion, ni porque tengan mérito para ello, sino porque así conviene a los *negocios* de don Manuel Búlnes i al triunfo de la faccion que este hombre funesto mantiene sobre el pais!

La Sociedad Reformista tendrá sesion extraordinaria el viérnes de la semana actual de las siete de la noche en adelante. Se invita a los socios a la asistencia para la hora indicada.

## CORRESPONDENCIA.

Señores Editores del *Amigo del Pueblo*.

Me creo en el deber de publicar estas líneas a fin de rehabilitar mi nombre de una imputacion criminal que temerariamente se me hizo.

D. Francisco Iglesias se presentó contra mí el 23 de febrero próximo pasado, acusándome de haber sido el autor de un robo que a dicho señor Iglesias le hicieron en el año 47.

Mi acusador no tenía otros datos para presentarse criminalmente que el haber recibido un recado de un Figueroa preso en la penitenciaría, por conducto de otro detenido en aquella prision i cuya condena habia concluido.

Sobre esta frajil base entabló acusacion contra mí don Francisco Iglesias, i sin averiguar mis antecedentes, sin instruirse de los pormenores de mi conducta i de otras circunstancias que podian darle alguna luz en el asunto, me hace encarcelar i arroja sobre mí la mancha de un robo.

He sufrido un mes i medio de arresto en un calabozo i con prisiones a los pies; he sido vejado cruelmente arrancándome, de mi taller a la vista de mis compañeros i haciéndome los cargos mas atroces sobre el robo que se me imputaba. He sido despues *careado* con cuanto bandido existe del nombre Figueroa, i ni ellos me han reconocido, ni han enviado jmas al señor Iglesias el recado que lo arrastro a acusarme. El bandido que llevó el recado desapareció, sin que las promesas de mi acusador lo impulsasen a figurar como testigo en mi causa.

Una egeguedad inaudita pudo solamente aconsejarme al señor Iglesias al presentarse contra mí, i digo egeguedad, aunque bien pudiera llamar mala fe o estupidéz al acto de acusar a un hombre sin tener para ello pruebas.

No es la pretension de aparecer en público lo que me obliga a escribir estas líneas: soi un artesano; i tengo en mi esfera de delicadeza i honor suficientes para sentir heridas como las que he recibido. Tengo ademas amigos i favorecedores, i por satisfacer a unos i a otros, me he decidido a revelar la atroz conducta de mi perseguidor.

La vista fiscal i la del señor auditor de guerra, junto con la órden de la comandancia de armas, podran mas en claro mi inocencia.

## VISTA FISCAL.

No resultando cargo alguno de las declaraciones i diligencias practicadas en este proceso, contra el Sargento José Vicente Conejero; sin embargo de haberse concedido a don Francisco Yglesias mas del tiempo necesario para provar el echo de que acusa a Conejero; siendo de notar que el denunciante Figueroa a pesar de ser un foragido que se halla condenado a diez años de Carros, nada depone en su declaracion contra el acusado: en esta virtud no encontrando mas tramitaciones que correr, e creido conveniente dictaminarla en este estado; por lo que soi de parecer se ponga al reo en libertad plena, dejándole su derecho a salvo para que pueda repetir donde hubiere conveirle por el perjuicio que haya recibido por el tiempo de

prision que ha sufrido, intertanto U. S. deliverará con mejor aserto.

S. C. G. *Francisco Dics.*

Puede ponerse al acusado en libertad, absolviéndole de la acusacion como propone el Fiscal— Santiago Abril 17 de 1850.

*Palazuelo.*

*Comandancia jeneral de armas*

Santiago, Abril 17 de 1850.

Al Fiscal, para que de conformidad con el dictamen del señor Auditor, ponga al acusado en libertad i fho. vuelva al archivo.

*Vidaurre Leal.*

Creo con lo que dejo espuesto, haber rehabilitado mi conducta i satisfecho a mis amigos i favorecedores.

*Vicente Conejero*

## AVISOS,

## OJO.

Los Señores a quienes tuve el honor de entregar con mi mano los folletos n.º 1 i 2 de mi viaje a la California, habrán leído que esta obra es para suscriptores solamente, i ningún número será vendido suelto; los que no gusten tendrán la bondad de *devolver* la primera entrega, i los que no se suscriban no recibirán los otros números. Aquí concluye la sentencia. Como he pagado la impresion de dichos folletos, parece razonable que los Señores que no quieren suscribirse *devuelvan* la entrega de los dos primeros números (limpios o sucios,) a mi cuarto, Hotel del Comercio, en el Portal, i quedaremos siempre amigos como antes, sin mas cumplimientos. Asi se acostumbra hacer en todos los países civilizados. Vaya, señores, no os olvidéis, porque deseo publicar el n.º 3 siguientes, i necesito saber cuantos serán los suscriptores para sacar un número igual de copias i no hacer gastos superfluos. Chocolate, yo no lo tomo, i por consecuencia no quiero el chocolate de nadie: soi viudo i viejo, i por consecuencia no quiero la hija de la reina de Inglaterra para mi esposa, porque harlo estoi de estar casado: el hombre libre no debé jamas, en ninguna circunstancia, quitar su sombrero delante de otro hombre, ni a lo ménos por cumplimiento; esto se hace solamente a las señoritas, que son las reinas de nuestra alma, i por consecuencia no quiero que el blanco, el negro o el zambo, quite su sombrero cuando pasen delante de mí; pero entónces con respecto a los folletos, *esto es mio i esto tuyo* es nuestra lei social i comunal, así pues los folletos son míos i serán tuyos si me los quereis pagar por suscripcion, *sine qua non*. Estamos pues entendidos a la moda republicana, i los Señores que no los quieran, sin excepcion de persona, tendrán la bondad de dar su respuesta lo mas breve posible. Aun que los chilenos llenos de gratitud, ya me llaman *pollino* (lo que es un grande insulto, porque yo soi un *burro viejo*.) con todo como soi un pobre zapatero, no puedo bizarrear como ustedes lo hacen. Los chilenos están acostumbrados a leer 200 copias del *Progreso* gratis; 200 copias del *Comercio* gratis; 500 copias del *Amigo del Pueblo* gratis; i por otra parte, 400 copias de la *Tribuna* gratis; 400 copias del *Araucano* gratis; 400 copias del *Mercurio* gratis; pero yo no puedo hacer acciones tan jenerosas: en el caso que la cantidad de suscriptores no llegue para cubrir los gastos de la impresion, daré el asunto por concluido, i sin disgusto ni arrepentimiento volveré a la California. Parece que ni el gobierno ni los chilenos, toman el menor interes en mi viaje a la California i por consecuencia dejaré de publicar la grande masa de informacion que habia recojido, para dar a conocer a Chile su grande ventaja comercial i agriculatural, con

el país dorado bajo bases seguras. Con el n.º 3 que será publicado en pocos dias, haré el último experimento. Los jóvenes coleccionales podrán mandar recibir a mi cuarto el 1.º i 2.º números de mi viaje a California, gratis.

*Correa Da Costa.*

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEXTA DE LA TEMPORADA.

Para el jueves 25 de Abril de 1850.

Se dará por primera vez en Santiago el melodrama jocoso, en cuatro actos, del célebre maestro Luis Ricci

## CHI DURA VINCE.

En cuanto al mérito de esta obra, basta decir que es una de las mas afamadas entre las óperas modernas de su jénero, i su éxito tal que ha sido representada hasta cuarenta veces sin interrupcion en los teatros de Europa i tambien con la mayor aceptación en los de América, como en Lima, Copiapó i Valparaiso.

Las personas que vayan a la galería, presentarán arriba de la escalera al respectivo empleado de la casa, el boleto de contrasena, que les entregará el boleterio, juntamente con el de entrada jeneral.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los precios serán los de costumbre.

A las 7 i media en punto

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy esquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuarta para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del penno, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

¡AVISO!!!—En el ajuacon de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te pwoehong i pekpe de la mejor calidad; canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood» entres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de cuatro docenas etc. etc.

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadra i cuarto al Oriente, asera del Sol. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Contrite, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino; se vende tambien en dicha casa una calea de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cota-pó, el que se interese véase con

*José Santiago Velasquez.*

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios técnicos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Fiquerra.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corrigido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

LAS

## HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado de la calle nueva de la Merced a la calle de la baulera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 25 DE ABRIL DE 1850.

La prensa de los absolutistas continúa llamándonos *anarquistas i pobres*. Hemos rechazado el primer epíteto, arrojando sobre él ese desprecio que se merece una palabra colgada de los labios de la tiranía i a la sombra de la cual pretende escudarse de las exigencias de la libertad. El segundo título con que se pretende mancillarnos, lo aceptamos como un honor, i no tenemos vergüenza de confesar que nuestro trabajo personal es el único medio con que contamos para vivir; i lo tenemos a mucha honra.

A todos los cargos que dirigimos al Gobierno a nombre de nuestros amigos del pueblo, se nos ha contestado en un mismo tono, pretendiendo siempre huir las cuestiones i asustar con ampulosas frases i fastidiosos pronósticos de revolución.

Hoi nos presentamos ante la nacion entera con una acusacion más dirigida a ese círculo fatal que prepara la ruina de la República.

Aun no le bastan para asegurar el poder las leyes bárbaras que nos ha impuesto, los golpes de poder con que siempre ha derramado el temor, i la fuerza armada que dispone para lanzarla contra el pueblo; aun no le bastan decimos esos medios inicuos de llevar a cabo sus intentos, hoi pretende añadir a tanta tiranía, la corrupcion i la inmoralidad.

Los absolutistas pretenden ganar la voluntad de la clase obrera con el oro i con las esperanzas.

Sabemos, a no quedar duda, que algunos corrompidos artesanos, cuyos nombres revelaremos mas tarde para su vergüenza, han tratado de cohechar a un número crecido de obreros, dándoles o prometiéndoles oro a nombre del ministro Montt. Esas infames propuestas han sido rechazadas hasta hoi con indignacion por los virtuosos i republicanos obreros a quienes han sido hechas.

Pero la obra de iniquidad sigue adelante, i el oro de don Manuel Montt i de los suyos, está excitando las malas pasiones i corrompiendo los buenos instintos.

Ese oro que han guardado mientras e'

pobre moria de miseria, sale a relucir ahora que necesitan corromper i prostituir las conciencias.

Los mismos ricos que niegan, segun sabemos, el salario al artesano, son los que hoi lo halagan, introduciendo en los talleres algunas monedas para formarse prosélitos.

De este modo estan los retrógrados esparciendo la alarma: ellos son los que invocan el desórden i la anarquía, desmoralizando i corrompiendo los incautos corazones.

Negaos obreros a las pérfidas insinuaciones de los que hoi os halagan, porque hoi necesitan de vosotros. Los mismos que os han tiranizado, los mismos que os han negado el salario debido, son los que hoi os presentan algunas monedas, creyendo con ellas exitaros a una accion vil i despreciable.

Desechad esas ofertas con la indignacion de hombres honrados. Se os insulta cuando se trata de comprarlos, i se pretende con esto exitaros i precipitarlos.

Manteneos, obreros, con orgullo i con dignidad republicana. Apoyad el órden de

## FOLLETTIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO III.

JUANA DE LA MOTTE DE VALOIS.

(Continuacion.)

Pero en aquel momento se cerraba la puerta de la calle.

Como era demasiado tarde para ir tras ellas, corrió a la ventana para llamarlas; pero el único objeto que percibió fué un rápido cabriolé en el extremo de la calle de San Claudio desembocando en la de San Luis.

La condesa, no teniendo ya esperanza de poder llamar a las dos protectoras, volvió a considerar la caja, prometiéndose hacerla llegar a Versalles; luego, cojiendo el paquete que habia quedado en el ropero:

—No me equibocaba,—dijo,—no hai mas que cincuenta escudos.

I el papel desripado rodó por los ladrillos.

—¡Luisés! ¡Dobles luisés!—esclamó la condesa.

—¡Cincuenta dobles luisés! ¡Dos mil cuatrocientas libras!!!

I se pintó en sus ojos el mas ávido gozo, mientras que la señora Clotilde, maravillada al aspecto de mas oro de lo que jama habia visto, estaba inmóvil con la boca abierta i las manos juntas.

—¡Cien luisés!—repetió madama de La Motte.

—¿Conque tan ricas son esas señoras?

—¡Oh! ¡No dejaré de buscarlas!...

#### CAPITULO IV.

BELUS.

Madama de La Motte no se habia equivocado creyendo que el cabriolé que acaba de desaparecer llevaba a las dos damas de Caridad.

En efecto, estas habian hallado al pié de la casa un cabriolé por el estilo de los que se construian en aquella época, es decir, de ruedas altas, caja lijera, alero elevado, con una banqueta cómoda para el jockey que iba en la trasera.

Aquel cabriolé, tirado por un magnifico caballo irlandés, de cola corta, grupa carnosa i color bayo, habia sido conducido a la calle de San Claudio por el mismo criado que condujera el trineo, i a quien la dama de Caridad habia llamado Weber, como hemos visto mas arriba.

Weber tenia al caballo del freno cuando llegaron las damas, tratando de moderar la impaciencia del fogoso animal, que batia con nervioso pié la nieve que se iba endureciendo desde la entrada de la noche.

Cuando se presentaron las señoras:—Madama, —dijo Weber,—iba a enganchar a Escipion, que

es mui manso i facil de conducir; pero Escipion se ha escapado ayer noche, i no quedaba mas que Belus.

—¡Oh! Para mí, Weber, ya sabeis que importa poco,—respondió la mayor de las dos señoras,—tengo la mano nerviosa i estoi acostumbrada a conducir caballos.

—¿Sé que madama conduce mui bien, pero los caminos estan mui malos. ¿Adónde va madama?

—A Versalles.

—¿Entonces, por los baluartes?

—No, Weber; porque está helando, i los baluartes estan llenos de témpanos. Las calles deben ofrecer ménos resistencia, causa de los muchísimos pesacantes que deslucen la nieve. Vamos, Weber; ¡pronto, pronto!

—Weber sujetó el caballo mientras que las señoras saltaron lijeras en el cabriolé, luego se lanzó a la trasera i advirtió que habia subido.

Entonces dijo la mayor de las señoras dirijiéndose a su compañera:

—¡Bien; ¿qué os ha parecido de la condesa, Andrea?

Al decir estas palabras, soltó las riendas al caballo, que partió como un relámpago i dió la vuelta a la esquina de la calle de San Luis.

Ese era el momento en que madama de La Motte abría su ventana para llamar a las dos damas de caridad.

—Me parece, señora,—respondió aquella a quien llamaba Andrea, que madama de La Motte es pobre i mui desgraciada.

—¡Bien educada, ¿no es verdad?

la libertad, rechazando los consejos i el oro de los agentes de Montt. Vosotros podeis ser lo que deseais, sin necesidad de apoyaros en esos ricos egoistas. Calmad las pasiones violentas i asociad pacíficos i entusiastas para trabajar en la mejora de vuestra clase.

De esta manera conseguireis mas libertad, mejor posicion, sin esponer vuestras existencias i sin dar a la patria dias de intranquilidad i de luto.

La *Tribuna*, papel costado por los retrógrados i eco de las doctrinas de Montt i de la política del ministerio, nos acusa del grave delito de haber establecido nuestro diario para el pueblo.

Segun la *Tribuna*, nosotros somos *perturbadores* solo por el hecho de hablar al pueblo con el título de amigo.

¡Sí, *perturbadores*! aceptamos este apodo, pero en su verdadera acepcion. Somos *perturbadores* del goce tranquilo pero inicu que los retrógrados tienen del poder. Somos *perturbadores*, pero a la manera de San Vicente Ferrer que vendrá el dia de juicio a perturbar con su trompeta a los pecadores que no le esperaron, i que se darán al diablo con el trompeteo.

Los retrógrados se nos muestran por su órgano de la *Tribuna* temblando de miedo, tiritando de pavor, porque el amigo del pueblo da voces para despertar al leon que duerme.

Pero la osadía de los opresores del pueblo no tiene límites: ellos quieren que se les mantenga siempre en el poder sin sacar a la nacion de su abatimiento. Pretender

defender al pueblo en sus derechos, es en concepto de esos infames un atentado: *el pueblo no debe salir nunca de su abyeccion*; i nos acriminan a nosotros porque pretendemos lo contrario.

He aquí toda nuestra culpa para la *Tribuna*. Copiamos sus palabras:

«Los que entre nosotros, dice, se dirijen al pueblo, debieran tener presente que la mayoría de ese pueblo no tiene educacion, no sabe leer; que los deberes de «hombre i de ciudadano no han penetrado en ellos, que la ilustracion no lo alumbrá, «que los talleres i las artes estan por criarse para ellos.»

Por esta razon no debe tocarse al pueblo segun las doctrinas de Montt i la política del ministerio. Debe dejarse a esa mayoría de la nacion sumida para siempre en su ignorancia, en su atrazo. Darle a conocer sus derechos, ilustrarla, trabajar por emanciparla, son atentados, i los que cometen esos atentados son *perturbadores*.

Ya es intolerable ese cinismo de que hacen alarde los tiranos del pueblo. ¡Llamar *perturbadores* a los defensores de la nacion, acusarnos de criminales porque defendemos a nuestros hermanos! ¿Uosotros qué nombre daremos a los defensores de la ignorancia a los que quieren envilecer al pueblo negándole sus imprescriptibles derechos?... Somos *perturbadores*, sí, mas no, del orden, no de la paz fecunda sino de vuestros designios libeaticidos.

Os observamos, quereis adormecer el patriotismo; pero no abandonaremos nuestro puesto. El *Amigo del pueblo* defenderá las libertades conquistadas con la sangre del pueblo. El *Amigo del pueblo*, predicará

a la patria, despertará en los corazones chilenos el fuego de la libertad que la dominacion de los retrógrados ha podido sofocar, pero que no ha apagado—El *Amigo del pueblo* dará la voz de alarma al primer atentado que mediteis contra la libertad.

#### El ministro de Hacienda

El primer decreto firmado por el actual ministro de Hacienda ha sido una *destitucion*. Sin causa ninguna, por una vil i cobarde venganza, don Jerónimo Urmeneta ha quitado su destino a un buen servidor. La culpa del destituido estaba en no pensar como el gobierno i en tener sus simpatías i sus relaciones de amistad en la oposicion.

Dijimos antes de ahora que nos abstendríamos de tocar al señor Urmeneta, mientras no se diese a conocer; hoi se ha revelado, i desde hoi la persona de ese hombre sin méritos i sin antecedentes, será el blanco de nuestros ataques.

Ese ministro fatuo que ha ido a servir de instrumento a venganzas mezquinas, tendá desde hoi en nuestras páginas una cuenta corriente de sus acciones; i puesto que ha querido hacerse hombre público, tendrá que sufrir las consecuencias de su temeridad.

Los primeros pasos del ministro de Hacienda nos prometen una serie de golpes de poder i de injusticias, con que ha de intentar sofocar el pensamiento contrario al círculo Montt.

Pues declaran la guerra, la aceptamos i que sea hasta que alguno quede fuera de combate.

—Sí, sin duda.

—Te manifestas fria respecto de ella, Andrea.

—Si he de confesaros la verdad, hai en su fisonomía algo de astucia que no me agrada.

—¡Oh Andrea, sois muy desconfiada, bien lo sé; i para agradaros es preciso no tener un pero. Yo hallo a esa condesita interesante, i sencilla en su humildad.

—Señora, es una fortuna para ella el haber tenido lo la dicha de agradaros.

—¡Cuidado!—gritó la otra señora apartando vivamente el caballo que iba a derribar a un mozo de cordel en la esquina de la calle de San Antonio.

—¡Cuidado;—gritó Weber con estentórea voz. I el cabriolé prosiguió su carrera.

Solo que se oyeron las imprecaciones del hombre que habia escapado de las ruadas, i muchas veces, que zumbando como un eco, le dieron en el mismo instante el apoyo de un clamor el mas hostil al cabriolé.

Pero en algunos segundos, Belus puso entre su duena i los blasfemadores todo el espacio que media entre la calle de Santa Catalina i la plaza Baudoyer.

Allí, como es sabido, se divide el camino, pero la hábil conductora tomó resueltamente la calle de la Tixeranderie, calle populosa, estrecha i muy aristocrática.

Así, a pesar de los *¡cuidado!* muy repetidos que lanzaba, i de los ruidos de Weber, no se oían mas que exclamaciones furiosas de los transeuntes:

—¡Oh! ¡el cabriolé!... ¡Abajo el cabriolé!

Belus seguia abriendo paso, i sin cocheros, a

pesar de la del caudex de una mano infantil, e hacia correr rápidamente, i sobre toda con habilidad, por los pantanos de nieve derretido o por entre los témpanos mas peligrosos que formaban arroyos.

Sin embargo, contra todo lo que era de esperar, no habia ocurrido ningun accidente; una brillante linterna despedía sus rayos de frente, i eso era un lujo de prevision que la policía no habia impuesto aun a los cabrioles de aquella época.

Decimos que no habia ocurrido ninguna desgracia, que no habia tropezado con ningun otro carruaje, ni con un recatón, ni con un transeunte, lo cual era un milagro, i sin embargo se sucedía sin cesar los gritos i las amenazas.

El cabriolé atravesó con la misma rapidez i felicidad la calle de Saint Médéric, la de San Martín i la de Aubri-le Boucher.

Tal vez parezca a nuestros lectores que al acercarse a barrios civilizados, se aminoraría la ferocidad del odio contra el carruaje aristocrático.

Pero al contrario; apenas entraba Belus en la calle de San Ferronerie, cuando Weber, perseguido sin tregua por las vociferaciones del populacho, notó que se formaban grupos al paso del cabriolé, i que aun habia muchas personas en ademán de correr tras él para detenerlo.

Sin embargo, Weber no quiso inquietar a su ama; lo que hacia era notar la mucha sangre fria i destreza que ella desplegaba, i lo muy habilmente que se deslizaba por entre todos aquellos obstáculos, inertes o vivos, que hacen la desesperacion a la par que el triunfo del cochero de Paris.

En cuanto a Belus, solidó sobre sus corvejones

de acero, era tanto lo que la mano que le refrenaba sabia prever las pendientes i los accidentes del terreno, que no habia dado siquiera un resbalón.

Ya no se menuraba alrededor del cabriolé, lo que se hacia era bofeferar; la señora que tenia las riendas lo percibió, i atribuyendo aquella hostilidad a alguna causa vulgar, como el rigor de los tiempos i la indisposicion de los animos, resolvió abreviar la prueba.

Dió un castañeteo con la lengua, i a esta sola invitacion estremeciése Belus i pasó del trote corto al trote largo.

Las tiendas portátiles huían, los transeuntes se apartaban a un lado, los *¡cuidado!* *¡cuidado!* no se interrumpian.

El cabriolé casi llegaba ya al Palacio Real, i acababa de pasar por delante de la calle del Coq-Saint-Honoré, a cuyo frente el mas hermoso obelisco de nieve levantaba aun bastante erguida su flecha, desmenuada por los deshielos como un caramelo que los años transforman en agudas puntas a fuerza de chuparlo.

Aquel obelisco estaba coronado de un glorioso penacho de cintas un poco marehitas que sujetaban un cartelón, en el que el escritor público del barrio habia trazado en letras mayúsculas la siguiente cuarteta, que se balanceaba entre dos linternas:

Al lado de tu esposo bienhechor  
Ocupa, Reina, el puesto preparado  
Que, aunque es de hielo el monumento alzado,  
Otro tienes eterno en nuestro amor.

(Continuará.)

## Capacidad del ministro de Hacienda.

El bondadoso D. Miguel de la Barra, fue preguntado no ha muchos días sobre las *facultades financieras* del actual ministro de Hacienda; i el bueno del intendente, en la alternativa de mentir o de ajar la reputación de un personaje, contestó: *don Jerónimo será buen ministro, porque ha sido subdelegado i no se ha portado mal en ese destino.*

¡Única i justa recomendación que lleva al poder don Jerónimo Urmeneta, ministro actual en el departamento de Hacienda!

## CORRESPONDENCIA.

## Aviso importante.

## BANCO DE CHILE DE ARCOS I C.ª

El Gobierno ha decretado con fecha 17 del corriente:

1.º En la sucesivo el *Banco de Chile de Arcos i Ca.* no podrá emitir las cédulas de crédito pagaderas al portador a la vista o a plazo a que se refiere la parte quinta del artículo 18 de sus estatutos.

2.º El gobierno se reserva proveer siempre los otros puntos a que se contrae la Exma. Corte Suprema en su voto consultivo, fecha 27 de noviembre de 1849.

En esta virtud, i queriendo los jerenates del Banco prevenir la inquietud i acaso desconfianza que esta disposición i las que se anuncian deben infundir en los tenedores de sus cédulas de crédito, les previenen i les ruegan que desde hoy i en el preciso término de ocho días las presenten a la caja del Banco, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, para trocarlas íntegramente en el acto por metálico, tanto las que sean exigibles a la vista como las de plazo no cumplido, sea cual fuere el tiempo que falte para su vencimiento.

Esta disposición se estende a todo crédito, que cual quiera puede tener contra el Banco, sea de la naturaleza que fuere.

Santiago, 25 de abril de 1850.

Antonio Arcos.—Antonio Arcos Arlegui.

## Señores Editores del Amigo del Pueblo.

Mui SS. míos—Ya que su apreciado diario se ha dignado hacerse amigo del pueblo como lo anuncia su título; i habiendo visto ya que han admitido correspondencias de algunos artesanos siendo yo uno de tantos (aunque niño i no versado en el modo de escribir) no dudo que publicarán la preguntita siguiente:

A la imprenta de Belin i Ca.

¿Por qué no habrá salido a luz el *Amigo de los niños*? Ya hacen 20 días a que salió el aviso adornado con una caricatura (o retrato sin duda de su futuro redactor) en que aparecían apaleados los niños de su amistad. ¡Bello pensamiento de un *Orangutan* i Cal! ¿qué hace que no sale al campo? que salga con su garrote en la mano que nosotros los niños lo esperamos para apalearlo con su misma vara chueca. ¡Quizá el motivo de su tardanza será algún resbalon o caída de su Redactor; i es mui probable que se halle como magnetizado, si su caída ha sido de algun puesto mui elevado. Deseo que cuanto antes salga de su adormecimiento para tener el gusto de aturdirlo con nuestros silvidos.

Si señor *Amigo de los niños* salga U. de una

vez a la palestra a dar lecciones a sus amigos (que no serán otros que los escritores de la *Tribuna*) que yo i otros muchos estamos preparando para que nos enseñe algunas oracioncitas políticas.—De U. su humilde i S. S.

Un niño pregunton.

El señor Correa Da Costa. pasará a la casa del que suscribe a recibir el cuarto de onza, valor de la suscripción del folleto *Viaje a la California*.

C. VILLETE.

AVISOS,  
OJO.

Los Señores a quienes tuve el honor de entregar con mi mano los folletos núm. 1 i 2 de mi viaje a la California, habrán leído que *esta obra* es para suscriptores solamente, i ningún número será vendido suelto: los que no gusten tendrán la bondad de *devolver* la primera entrega, i los que no se suscriban no recibirán los otros números. Aquí concluye la sentencia. Como he pagado la impresión de dichos folletos, parece razonable que los Señores que no quieran suscribirse *devuelvan la entrega de los dos primeros números* (limpios o sucios,) a mi cuarto, Hotel del Comercio, en el Portal, i quedaremos siempre amigos como ántes, sin mas cumplimiento. Así se acostumbra hacer en todos los países civilizados. Vaya, señores, no os olvidéis, porque deseo publicar el núm. 3 i siguientes, i necesito saber cuantos serán los suscriptores para sacar un número igual de copias i no hacer gastos superfluos. Chocolate, yo no lo tomo, i por consecuencia no quiero el chocolate de nadie: soi viudo i viejo, i por consecuencia no quiero la hija de la reina de Inglaterra para mi esposa, porque harlo estoi de estar casado: el hombre libre no debe jamas, en ninguna circunstancia, quitar su sombrero delante de otro hombre, ni a lo ménos por cumplimiento; esto se hace solamente a las señoritas, que son las reinas de nuestra alma, i por consecuencia no quiero que el blanco, el negro o el zambo, quite su sombrero cuando pasen delante de mí; pero entónces con respecto a los folletos, *esto es mio i esto tuyo* es nuestra lei social i comunal, así pues los folletos son míos i serán tuyos si me los quereis pagar por suscripción, *sine qua non*. Estamos pues entendidos a la moda republicana, i los Señores que no los quieran, sin excepcion de persona, tendrán la bondad de dar su respuesta lo mas breve posible. Aun que los chilenos llenos de gratitud, ya me llamaron *pollino* (lo que es un grande insulto, porque yo soi un *burro viejo*.) con todo como soi un pobre zapatero, no puedo bizarrear como ustedes lo hacen. Los chilenos están acostumbrados a leer 200 copias del *«Progreso»* gratis; 200 copias del *«Comercio»* gratis; 500 copias del *«Amigo del Pueblo»* gratis; i por otra parte, 400 copias de la *«Tribuna»* gratis; 400 copias del *«Araucanon»* gratis; 400 copias del *«Mercurio»* gratis; pero yo no puedo hacer acciones tan jencrosas: en el caso que la cantidad de suscriptores no llegue para cubrir los gastos de la impresión, daré el asunto por concluido, i sin disgusto ni arrepentimiento volveré a la California. Parece que ni el gobierno ni los chilenos, toman el menor interes en mi viaje a la California i por consecuencia dejaré de publicar la grande masa de informacion que habia recojido, para dar a conocer a Chile su grande ventaja comercial i agricultural, con el país dorado bajo bases seguras. Con el núm. 3 que será publicado en pocos días, haré el último experimento. Los jóvenes colejiales podrán mandar recibir a mi cuarto el 1.º i 2.º números de mi viaje a California, gratis.

Correa Da Costa.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEXTA DE LA TEMPORADA,  
Para el juéves 25 de Abril de 1850.

Se dará por primera vez en Santiago el melodrama jocoso, en cuatro actos, del célebre maestro Luis Ricci

## CHI DURA VINCE.

En cuanto al mérito de esta obra, basta decir que es una de las mas afamadas entre las óperas modernas de su jénero, i su éxito tal ha sido representada hasta cuarenta veces sin interrupcion en los teatros de Europa i tambien con la mayor aceptación en los de América, como en Lima, Copiapó i Valparaiso.

Las personas que vayan a la galeria, presentarán arriba de la escalera el respectivo empleado de la casa, el boleto de contraseña, que les entregará el boleterero, juntamente con el de entrada jeneral.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los precios serán los de costumbre.

A las 7 i media en ounto

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene además una arboleda con frutas muy esquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuatra para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del penno, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

¡¡¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowching i pekoo de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuarta i cuarto al Oriente, asera del 861. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i pizzas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel. i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el sud asera del oriente; proporcionada todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una calera de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercadería del finado don José Miguel Perez Cotapó, el que se interese véase con

José Santiago Velasquez.

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i inco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas e hicoleos 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

### Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor, de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseiras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra en venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferrocarriles, puentes, &c. La obra completa del estrupado Boletin se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESNTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR B. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier una de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se ha robado de la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario,

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenos* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletin núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletin núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion* Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletin núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohíbe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletin núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletin núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletin núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

¡BEN AFENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1850.

### GUARDIAS NACIONALES.

#### ARTÍCULO III.

Antes de ahora hemos bosquejado algunos de los males que pesan sobre la clase obrera en los cuerpos de la guardia nacional: hoi volvemos a tocar esta materia por ser una de las mas interesantes a nuestros lectores del pueblo i sobre la cual recibimos diariamente importantes revelaciones.

Uno de los principales puntos de reforma a que llamamos la atencion en uno de nuestros anteriores artículos sobre este asunto, fue la limitacion de tiempo que debe establecerse para el servicio obligatorio del obrero en los cuerpos de guardias nacionales.

Conocemos algunos artesanos que cuentan veinte años de servicio constantes en las filas cívicas, i a pesar de ese inmenso espacio de tiempo, si han llegado a pretender una licencia o su retiro, se les ha negado una i otra pretension i aun se les ha despedido con dureza i enfado.

El servicio de la milicia nacional se hace cada dia mas pesado; i es un hecho, que en la actualidad carga sobre el obrero el peso de servicio que debia gravar únicamente sobre el soldado mercenario.

Sesenta cívicos montan guardias diariamente; de manera que es mui comun el que se ocupe dos o tres veces en el mes a un mismo soldado en estas tareas propias del ejército que mantiene el Estado. Arrancando sesenta hombres a sus talleres, resulta un grave perjuicio para sesenta familias que no tienen talvez otro socorro para vivir, que el trabajo diario del hombre que las deja para ir a montar una guardia.

Un artesano por término medio, gana seis reales por dia; en la guardia le abonan únicamente un real i medio, cantidad miserable aun para el alimento de una persona; de manera que empleándose tres veces por mes un cívico en cubrir las guardias a que hoi se le obliga, deja de ganar diez i ocho reales que le son indemnizados con cuatro reales i medio que recibe como diario en el servicio. De aquí resulta que el soldado cívico en la actualidad, pierde, tomando el jornal mas bajo del artesa-

no, doce reales i medio por mes, a causa del servicio que presta a la patria enrolándose en las guardias nacionales i preparándose en el ejercicio de las armas.

Hai pues una monstruosa injusticia en robar el tiempo al obrero i en arrebatárle el pan a cien familias del pueblo, obligando a los trabajadores en época tan tranquila a que presten servicios cuya obligacion no tienen.

Otra circunstancia que no podemos pasar desapercibida, causa daños inmensos a la clase obrera en el desempeño de sus deberes como cívicos. Sucede mil veces que filian en un cuerpo de milicia nacional a individuos que apénas se sostienen con un trabajo penoso i de mezquinos productos. Una vez fileados estos ciudadanos, se les impone la obligacion de asistir. Por cumplir la órden de asistencia hacen estos infelices un sacrificio, i desfalcando a sus familias del alimento necesario o empeñándose en deudas, se habilitan de la ropa que el cuartel exige. ¿Hai un mandato mas tiránico i mas injusto que aquel que exige de un ciudadano gastos que superan sus entradas? I sin embargo sucede esto diariamente, i se castiga con severidad al infeliz que se presenta mal vestido.

La falta de ropa de cuartel obliga a los artesanos, cuyo trabajo no les da como vestirse, a faltar a las citaciones del servicio por no presentarse en ellos de una manera indecorosa a la decencia; i por estas faltas son perseguidos i espiaados por partidas que al efecto salen del cuartel con la órden terminante de aprehender a los faltos.

Estas partidas se componen tambien de artesanos que ademas de quitarles su tiempo precioso, se les obliga a ser espías de sus compañeros i a traerlos al cuartel en calidad de presos.

Hemos visto en distintas ocasiones recoger estas partidas a muchos artesanos faltos de las piezas mas necesarias del traje, como zapatos, camisa; i en ese estado conducirlos al cuartel para castigarles la inasistencia, producida por la falta de dinero para comprar las piezas necesarias a la desercion i al servicio nacional.

Nosotros enumeramos a la lijera los mil abusos observados en la guardia nacional, porque nos reservamos para mas adelante el trabajo de proponer una reforma en ese importante plantel.

Diremos por conclusion que esos inmensos e infinitos males que desorganizan i

desprestijan la institucion de la guardia nacional, son los que obligan a los obreros a continuas deserciones i a emigraciones al extranjero, perjudicándose nuestra industria. En el Perú una multitud de chilenos arrastran una vida trabajosa; i casi todos han salido de Chile por los sufrimientos que les imponia el servicio; i casi todos desean volver a la querida patria, pero temen aun tener que sufrir el injusto castigo de una desercion, i otra vez el peso abrumador de que huyeron.

Tales son los funestos resultados de los vicios de organizacion que tiene la institucion de la milicia nacional; vicios que han pasado desapercibidos, porque sus malas consecuencias recaian sobre el pueblo, cuya suerte ha sido sufrir la indolencia i el egoísmo de los poderosos.

Nosotros no dejaremos la pluma de la mano hasta no hacer llegar al poder los clamores de ese pueblo oprimido: bien poco nos importa que por obra tan santa nos llamen nuestros enemigos *anarquistas i canallas*.

Aceptamos esos títulos como timbres gloriosos, si es que convienen al que trabaja por el bien del pobre i del desvalido.

#### Alivio al cívico.

Mientras la escolta del Presidente de la República, se solaza en los enlozados de la puerta de palacio, los soldados nacionales montan guardias i hacen ejercicios doctrinales. Esto es injusto, esto es ya escandaloso. Es necesario no abusar tanto de la mansedumbre del pueblo, porque llegará a ser peligroso si alguna vez se exaspera i se levanta.

Si los cívicos estan haciendo diariamente los trabajos que pertenecen a los cuerpos del ejército, exonéreseles al ménos de los ejercicios al campo de marte, i si han de tener estos, que sean cuando mas uno o dos al mes. Esto es mui justo i mui equitativo.

Trate ademas el gobierno de proporcionar un poco de mas comodidad a los soldados en los cuerpos de guardias. Las piezas que se les destinan para dormir, son húmedas i malsanas.

No solo se exige al soldado cívico un servicio gratuito, sino que se sacrifica su salud en aposentos infectos i humedecidos.

La humanidad, i la justicia exigen un pronto remedio a estas necesidades.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

*El Dogma de los hombres Libres, de La Mennais, es uno de esos libros escritos para consuelo de los pueblos desvalidos i para abrirles un horizonte de esperanzas.*

Nada mas relijioso, nada mas digno de un pueblo cristiano que esas lineas del *Sacerdote de la libertad.*

Lea el pueblo palabras tan consoladoras i acostúmbrese con ellas a esperar el reino de la libertad i de la fraternidad que trajo a la tierra el Cristo.

## VARIETADES.

### EL DOGMA

DE LOS

### HOMBRES LIBRES.

### PALABRAS DE UN CREYENTE.

POR M. F. LA MENNAIS.

#### AL PUEBLO.

Este libro ha sido especialmente compuesto para vosotros; a vosotros pues le ofrezco. En medio de los males que son vuestro lote, en medio de las congojas que sin descanso os aquejan, séale dado prestaros animacion i consuelo.

¡O vosotros! a quienes el dia es pesado, yo quisiera que pudiese ser para vuestra pobre alma fatigada, lo que es a medio dia en el campo la sombra de un arbol, por mezquino que sea, para aquel que ha trabajado toda la mañana a los ardientes rayos del sol.

Peñinos tiempos habeis alcanzado; pero esos tiempos pasaran.

En pos del rigor del invierno, nós vuelve la Providencia estacion ménos áspera, i el pajarrillo bendice en su canto a la mano bienhechora que torna a darle calor i abundancia i su compañero i su nido.

Esperad i amad. Todo lo endulza la esperanza, i todo lo hace el amor posible.

Hombres hai en este momento que sufren mucho, porque os han amado mucho. Yo, hermano suyo, he escrito el relato de lo que han hecho por vosotros, i de lo que por esta causa han hecho con ellos; i cuando la violencia se haya usado ella misma, entónces lo publicaré, entónces lo leeréis con lágrimas ménos amargas i amaréis tambien vosotros a esos hombres que tanto os han amado.

Si en el dia os hablase de su amor i de sus padecimientos, arrojarianme con ellos en los calabozos. Con gozo correria a ocuparlos, si con eso pudiese ver vuestra miseria aliviada; pero de ello no resultaria alivio alguno, i es fuerza por eso esperar i pedir a Dios que abrevie el tiempo de la prueba.

Ahora juzgan i condenan los hombres: en breve, juzgará él. ¡Bienaventurados los que han de ser testigos de su justicia!

Ya soi viejo; escuchad las palabras de un anciano.

La tierra aparece triste i descolorida; pero ella reverdecirá. El aliento del malvado no ha de pasar eternamente sobre ella, como un soplo abrazador.

Cuanto sucede, quiere la Providencia que suceda para vuestra instruccion, a fin de que

aprendais a ser buenos i justos cuando llegue vuestra hora.

Cuando los que abusan del poder hayan pasado delante de vosotros, como el cieno de los arroyos en un dia de tormenta, entónces comprenderéis que solo el bien es duradero, i temeréis profanar el aire, purificado por las auras del cielo.

Preparad vuestras almas para ese tiempo, porque ese tiempo no esta lejos, ese tiempo se acerca.

El Cristo, crucificado para vosotros, ha prometido redimaros.

Creed sus promesas, i para apresurar el termino de su cumplimiento, reformad cuanto tenga en vosotros necesidad de reforma; ejercitad en las virtudes todas, i amaos los unos a los otros, como el Salvador del jénero humano os ha amado, hasta la muerte.

#### I.

En nombre del Padre, i del Hijo, i del Espíritu Santo. Amen.

Gloria a Dios en las alturas i paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

El que tenga oídos, que oiga; el que tenga ojos, ábralos i mire, porque los tiempos se acercan.

El padre ha enjendrado a su Hijo, su palabra, su Verbo, i el Verbo se ha hecho carne, i ha habitado entre nosotros; ha venido al mundo, i el mundo no le ha conocido.

El Hijo ha prometido enviar al Espíritu consolador, el Espíritu que procede del Padre i de él, i que es su amor mútuo. Vendrá i renovará la luz de la tierra i será una segunda creacion.

Hace diez i ocho siglos, el Verbo derramó la divina semilla, i el Espíritu Santo la fecundó. Los hombres la han visto florecer, han gustado sus frutos, los frutos del árbol de vida, plantado de nuevo en su pobre vivienda.

Yo os lo digo; hubo grande alegría entre ellos cuando vieron aparecer la luz, i todos se sintieron penetrados de un ardor divino.

Después la tierra se ha tornado nuevamente tenebrosa i fria.

Nuestros padres han visto al sol declinar. Cuando se ocultó debajo del horizonte, todo el jénero humano se estremeció. Después hubo, durante esta noche, no sé qué, que no tiene nombre. Hijos de la noche, el Poniente se ve negro, pero el Oriente comienza a blanquear.

#### II.

Aplicad el oido, i decidme, de donde procede ese rumor confuso, vago, extraordinario, que por todas partes se escucha.

Aplicad la mano sobre la tierra, i decidme por qué se ha estremecido.

Algo que no sabemos se remueve en el mundo; obra hai sin duda de Dios.

Por ventura, no está cada cual en expectativa? Hai algun corazon que no palpita?

Hijo del hombre, sube sobre las alturas, i anuncia al mundo lo que ves.

Veó el horizonte una nube cárdena, i en derredor un resplandor rojo, como el reflejo de un incendio.

Hijo del hombre, ¿qué otra cosa ves?

Veó al mar alzar sus olas, i a los montes agitar sus crestas.

Veó a los rios cambiar su curso, las colinas vacilar, i terraplenar los valles con su caída.

Todo se estremece, todo se mueve, todo toma nuevo aspecto.

Hijo del hombre, ¿qué mas ves?

Veó turbellinos de polvo en lontananza, arrebatados en todas direcciones, que se chocan, se mezclan i confunden. Pasan sobre las ciudades, i despues que han pasado, solo se ven llanuras.

Veó a los pueblos alzarse tumultuosamente i empujar los reyes bajo sus diademas. Guerra se ha declarado entre ellos, guerra de muerte.

Veó un trono, dos tronos hechos pedazos i los pueblos que desaparecen sus restos sobre la tierra.

Veó a un pueblo pelear como peleaba el arcánjel Miguel con Satanás. Terribles son sus golpes, mas veó desnudo, i cubierto su enemigo de doble armadura.

¡Sucumbió, Señor! Llagado está de muerte. Mas no. Solo está herido. María, la virgen Madre, le cobija con su manto, le muestra faz de risa, i sacale por breve plazo del campo de batalla.

Veó a otro pueblo pelear sin descanso, i cobrar por momentos nuevas fuerzas en la lid. Este pueblo tiene el signo del Cristo sobre el corazon.

Veó a otro pueblo, sobre el cual han sentado seis reyes la planta, i cada vez que prueba a moverse, seis puñales entran en su garganta.

Veó sobre un edificio inmenso, a grande altura en los aires, una cruz que distingo apenas, porque la cubre un velo negro.

Hijo del hombre, ¿qué más ves?

Veó el Oriente turbado i removido; mira destruirse sus antiguos palacios, i caer sus viejos templos hechos polvo, i alza los ojos como buscando otras grandezas i solicitando otro Dios.

Veó a la parte del Occidente una figura de mujer, de mirar altivo, de serena frente: traza con mano firme un ligero surco, i por donde pasa la reja, veo alzarse jeneraciones humanas que la invocan en sus oraciones, i la bendicen en sus cantos.

Veó a la parte del Septentrion hombres a quienes no queda mas que un resto de calor concentrado en la cabeza, que los embriaga; pero el Cristo los toca con su cruz i torna a latir el corazon.

Veó a la parte del Mediodia razas enteras sobre las cuales pesa no sé qué maldicion; ominoso yugo las agobia i caminan encorvadas; empero el Cristo las toca con su cruz, i se enderezan.

Hijo del hombre, ¿qué mas ves?

Nada responde: tornemos a gritar.

Hijo del hombre, ¿qué ves?

Veó a Satanás huyendo, i al Cristo rodeado de sus ángeles que viene para reinar.

## CORRESPONDENCIA.

Una ha sido siempre la razon ostensible de que se han valido los gobiernos en Chile para perpetuarse en el poder, acallando con golpes de estado la suprema voluntad de la nacion en sus primeras manifestaciones.

Tan cierto es esto, que apenas hai ejemplo de que las elecciones de los mandatarios no se hayan verificado estando suspendido el imperio de la constitucion.

Cada vez pues que ha llegado alguna de estas épocas no ha dejado el pueblo de levantar la voz para derrocar por las vias legales esta odiosa monarquia de veinte años; pero apenas

principia a conseguirse el santo fin que se desea, se levanta tambien la espada del verdugo bajo el ridículo pretexto de conservar el orden. Las farsas de que se han valido para justificar sus procedimientos son, demasado conocidas, sin que en realidad haya estado nunca en peligro la tranquilidad pública.

No era de esperar que en la época actual, en que el pueblo por sí solo va siguiendo la marcha de progreso que se opera en todas las sociedades del mundo, en que tenemos por contrarios a los que ayer nomás estaban de acuerdo con nosotros, ahora en que una oposicion franca i noble sin traspasar en lo menor los límites de sus derechos marcha teniendo a su frente un caudillo sin tacha i apoyada por el principal de los poderes, teniendo en su seno los primeros hombres de Chile, i sin mas armas que la prensa para ilustrar i las asociaciones tan justamente respetadas por la constitucion. No era de esperar decimos, que se la tildase con el epíteto de sediciosa i desmoralizadora i que para contrarrestarla se valiesen del antiguo pretexto. Conservar la tranquilidad pública. Al orden al orden.

Felizmente ha pasado ya el tiempo en que esas palabras producian su efecto, ya intimidando a unos con la idea de un trastorno social ya poniendo fuera de combate a otros por el temor de ser las victimas ¿Cuales son pues los trabajos de la oposicion actual, en que se ocupa, donde estan los elementos con que cuenta?

Nada mas fácil que entrar en una discusion franca i leal, si la hipocresía no fuera el primer distintivo de nuestros adversarios; si en alguno de ellos hubiera un rasguño siquiera de honradez.

Si la consideramos en las camaras, la veremos abogando en favor de principios que ningun pueblo libre deja de sancionar en sus códigos.

La veremos abogar contra una monstruosa lei de imprenta, lei que seria desechada en los últimos, i trabajar por reglamentar la lei de sitios, orijen de todos nuestros males. La veremos examinar los presupuestos i cereenar cuanto en ellos habia de superfluo. Trabajar por la abolicion de algunos cuerpos armados inútiles i altamente gravosos al erario, dar leyes sobre la instruccion primaria i mejorar en lo posible el sistema de contribuciones. Protejer a nuestros compatriotas en pais extranjero enviando encargados de negocios. En fin ¿a qué seguir enumerando la multitud de discusiones i proyectos de lei de que se ha ocupado durante todo el período de las sesiones? I si todavía no se ha alcanzado algun remedio; de quien es es la culpa? Nunca faltó quien despues de prodigar los mas groceros i gratuitos insultos aun al mismo presidente, con necia palabreria se opusiera a todo. No faltaron aun entre los ministros de estado, quienes desde su asiento capitaneaban una barra compuesta de miserables asalariados, i otros que por el solo hecho de encaramarse al poder renegasen bajamente de sus ideas emitidas en la anterior legislatura. No faltaron en fin jóvenes adulesones i estupidos, viejos atrasados, i apellidos funestos al pais que solo se ocuparon de entorpecer las discusiones i oponer a todo una resistencia enaz.

¿Dónde está aqui la inmoralidad la sedicion? o mas bien si la hai por parte de quienes está?

Desafío a que se me desmienta con razones cualquiera de estos hechos.

Entonces cuando la cámara se ocupaba, de trabajos tan interesantes, los diarios ministeriales hacian de ella la burla mas escandalosa, no respetaban los intereses mas sagrados del hombre, entónces se ocupaban de dar a loz la vida privada de los diputados, entónces por la primera vez en Chile los tiros envenenados de la prensa llegaron hasta el hogar doméstico a herir a una inocente madre....

¿I hai en fin hombre con la sangre en las venas que no la sienta hervir de cólera contra tal infamia? ¿Qué indignacion Dios santo!!

¿Hasta cuando estará reservado el castigo de una alma tan negra tan cobardo, de un corazon tan corrompido!!

En vista de estos hechos ¿quiénes eran los que probocaban a una revolucion?

Con todo, la cámara, la oposicion, era la sediciosa....

¡Paciencia todavía: paciencia i adelante!

El segundo medio de que se ha valido para llevar adelante sus trabajos ha sido reunir sociedades. En efecto poco despues de concluidas las sesiones se organizó la directiva.

Esta sociedades compuesta toda de nombres ilustres, sin que uno solo haya sido manchado por un crimen; nombres que se transmitiran a las jeneraciones futuras tan intactos como los resibieron de sus antecesores los padres de la patria. Aquí está un Errazuris, un Larrain, un Vial, un Eyzaguirre. Allí el único ministro que en veinte años ha dejado respirar libertad. En su gobierno no hubo un solo destierro, nada de sitios ni de cárceles, i esto cuando una horda de bandido con el dinero en una mano i el veneno en la otra le hacian una guerra infame, i cuando para defenderse tenia las armas que ellos mismos hicieron i que le transmitieron por un trastorno inesperado. Allí esta un jóven cuyos talentos son respetados en Europa i que desde sus primeros años solo se ha ocupado de servir a su patria ilustrandola, ya por la prensa, ya en los congresos ya en una cátedra en el instituto nacional.

Los trabajos de esta sociedad son públicos, nada hai reservado i compuesta unicamente de los hombres que ya he mencionado.

¿Adonde está pues la sedicion con que ipocritamente principian ya a alarmarse los retrogados?

¿Se dirá que en la prensa? Sin entrar en el fondo de esta cuestion que la reservo para mas adelante, algunas razones jenerales bastan para probar que la prensa no es sediciosa.

Hai un tribunal que conoce de esta clase de delitos. ¿por que no se le acusa? este el medio mas expedito de poner remedio i el único que autoriza la constitucion. Luego o no hai tales delitos o el gobierno encargado de reprimirlos es culpable por su mucha indolencia. No hai prensa en el mundo que segun el modo de juzgar de los retrogados no adoleciera de los mismos defectos. Cuanto se trata de ilustrar al pueblo para que conozca las desventajas de una mala administracion, cuando se quiere poner coto a los avances de un poder advitrorio ¿qué hacer? Ni es cediion decir al pueblo la conducta del mandatario tal es infame porque no respeta las leyes, porque no tiene derecho de exigir de vos tal o cual cosa, es infame porque quiere perpetuarse en el mando acallando a palos la suprema voluntad de la nacion, por consiguien- te el mandatario tal es indigno de ocupar ese puesto. La constitucion os brinda el camino mas llano para arrancarlo de él i os garantiza

para ello con tal que no traspaseis los limites que ella misma os designa. Marchad pues a alcanzar vuestro objeto, i si ese mandatario os recibe con la espada en la mano cuando reclamais un derecho tan santo, sacad tambien la vuestra i aplicadle un terrible castigo.

Esta conducta esta mui lejos de merecer que se le llame sediciosa i no es otra la de los diarios de la oposicion i no se les llama de otro modo i la razon es mui sencilla. No hai mayor enemigo del facineroso, del ladrón que el encargado de castigar sus crímenes.

El profeta.

## AVISOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEXTA DE LA TEMPORADA.

Para el domingo 28 de Abril de 1850.

Se dará por segunda vez en Santiago el melodrama jocoso, en cuatro actos, del célebre maestro Luis Ricci

## CHI DURA VINCE.

En cuanto al mérito de esta obra, basta decir que es una de las mas afamadas entre las óperas modernas de su jénero, i su éxito tal que ha sido representada hasta cuarenta veces sin interrupcion en los teatros de Europa i tambien con la mayor aceptación en los de América, como en Lima, Copiapó i Valparaiso.

Las personas que vayan a la galeria, presentan arriba de la escalera al respectivo empleado de la casa, el boleto de contraseña, que les entregará el boleterero, juntamente con el de entrada jeneral.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los precios serán los de costumbre.

A las 7 i media en punto

## OJO.

Salio a luz el número 3.º por Correo Di Costo, i se distribuye en mi cuarto, Hotel del Portal: los simpatizadores que quieran suscribirse me hallarán siempre en mi cuarto de día de noche, i podrán mandar sus mozos con un cuarto de onza por 42 números, i sus respectivos nombres. Periódicos i pasteles deben comerse calientes. En este número 3.º se muestra la verdadera distancia que hai entre el cielo i la tierra. El número 4.º saldrá en el 2 de Mayo, caliente.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Viñña una caja de oro con iniciales.—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, le recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñña, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

AVISO.—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas mui esquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuarta para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del peumo, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se intese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.

VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.



**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, o MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, prescribirse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro país, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, las mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL.

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier una de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cinco pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un billante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estandándoseles una contramarka o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1850.

### La semana.

Nuestra revista de la semana tiene que recordar al pueblo un doloroso acontecimiento; la muerte del valiente coronel D. José Antonio Cotapos.

Este antiguo militar de los ejércitos de la República, deja al morir una memoria sin mancha i una hoja de servicios ilustrada en cien campañas de guerra.

El ejército republicano que marchó a las órdenes del general Carrera a la primera campaña de la libertad, contaba en sus filas a Cotapos: en ese ejército en donde cada soldado era un héroe, cada corazón un volcán de republicanismos, logró Cotapos hacerse distinguir por su valor i por su patriotismo.

Cotapos fue uno de esos intrépidos que en el sitio de Talcahuano, lograron entre una granizada de balas clavar sobre las murallas enemigas el estandarte del ejército republicano.

Honremos esos heroicos hechos i grave-

mos en nuestros corazones los nombres de los que los llevaron a cabo para bien de la República.....

La política ministerial ha tomado una marcha algo mas decisiva. El ministerio Váras trata de *hacerse fuerte*, aunque para conseguir tal objeto, se dice que encuentra tenaz oposicion en la voluntad del Presidente Búlnes.

A principios de la semana, tuvo el club Garrido una sesion secreta en la que se acordó que el ministro Váras tratase de obligar al Presidente a tomar fuertes i vigorosas medidas a fin de acallar el entusiasmo popular. El ministro i el Presidente tuvieron una entrevista: el primero espuso al segundo los peligros del Gobierno si no adoptaba éste una marcha mas *enérgica*; pero segun dicen, el Presidente Búlnes contestó: *el asunto es serio, lo pensaremos señor ministro*. Con lo cual el del interior se retiró disgustado previendo que habria de *usarse en vano* en el puesto que ocupa, sin lograr nada del general Búlnes. En cuanto a este personaje, no hará mas que lo que esté en armonía con sus negocios individuales, aunque la suerte del pais corra borrasca.

Algunas medidas violentas han sido to-

mas por el actual ministerio; entre ellas contaremos la destitucion de un jóven empleado en el ministerio de Hacienda, espelido de su destino, por pensar de diverso modo que el Gobierno. Esta manera de estrenarse un nuevo ministro, es un pronóstico que nos anuncia mala fé i voluntad caprichosa i despótica.

Un clamor jeneral se ha dejado sentir en la guardia cívica contra el inmenso trabajo que están haciendo pesar sobre la clase obrera. Diariamente se impone a los artesanos el deber de montar guardias en tres o cuatro puntos diversos, i ademas se les obliga a ejercicios semanales en el campo de instruccion. Hemos clamado ya contra tal injusticia i levantáremos una i mil veces nuestra voz hasta no mirar aliviado al obrero de ese peso injusto.

Los retrógrados han procurado contajiar a los cobardes con pinturas de revolucion i de anarquía; pero afortunadamente han pasado los tiempos en que esos falsos gritos de alarma producian efecto. Hoy la palabra **ORDEN** se ha hecho ridícula, i cuando mas significa *el paliativo con que el poder pretende disculpar los golpes de estado que medita*.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO IV.

BELUS.

(Continuacion.)

Allí fué donde Belus tropezó con la primera dificultad seria. El monumento, que estaban encendiendo, habia atraído una multitud de curiosos; estos formaban una masa compacta, i no se podia atravesar por entre ella al trote.

De consiguiente forzoso fué poner a Belus al paso.

Pero se habia visto a Belus venir como un rayo; oíanse los gritos que lo perseguían, i, aunque al aspecto del obstáculo se habia parado, la vista del cabriolé parecia producir en el jentío el peor efecto.

Sin embargo el jentío aun abrió calle.

Pero despues del obelisco llegaba otro motivo de reunion.

Las verjas del Palacio Real estaban abiertas, i en el patio habia inmensos braseros calentando a

todo un ejército de mendigos, a quienes algunos lacayos del señor duque de Orleans distribuian sopas en escudillas de barro.

Pero, por numerosos que fuesen los que comian i se calentaban, aun lo eran ménos que los que miraban calentarse i comer; en Paris es costumbre que un actor, haga lo que haga, tenga siempre espectadores.

El cabriolé, despues de haber superado el primer obstáculo, tuvo que pararse ánte el segundo, como hace un navio en medio de los escollos.

En aquel mismo instante, los gritos que las dos señoras no habian oido hasta entónces sino como un ruido vago i confuso, llegaron a sus oídos distintamente en medio de la barahunda.

Gritaban:

—¡Abajo el cabriolé! ¡abajo el cabriolé!

—¿Es a nosotros a quienes se dirijen esos gritos?—preguntó la señora que conducia a su compañera.

—En verdad que tengo mucho miedo, señora,—respondió esta.

—¿Acaso hemos atropellado a alguno?

—A nadie.

—¡Abajo el cabriolé! ¡abajo los atropelladores!—gritaba con furia el jentío.

La tempestad se iba formando, acababan de cojer el caballo por la brida, i Belus, que gustaba poco del contacto de aquellas manos rudas, pafiaba i espumaba terriblemente.

—¡A casa del comisario! ¡a casa del comisario!—gritó una voz.

Las dos mujeres se miraron pasmadas en estremo.

Al punto repitieron mil veces.

—¡A casa del comisario!

Entretanto los mas curiosos se adelantaron a mirar quienes iban dentro.

Los comentarios circulaban de boca en boca.

—¡Calla! son mujeres!—dijo una voz.

—Si, mujercitas para los Soubise, mancebas para de Hennin.

—Actrices de ópera, que se creen con derecho de atropellar a los pobres, porque tienen diez mil libras mensuales para pagar los gastos del hospital.

Un hurraah furioso acogió este último apóstrofe.

Las dos señoras experimentaron diversa sensacion. La una se acurrucó trémula i pálida en el cabriolé, la otra asomó resueltamente la cabeza funcionando el entrecejo i apretando los labios.

—¡Oh! ¿Qué haces, señora!—esclamó su compañera atrayéndola hacia adentro.

—¡A casa del comisario! ¡a casa del comisario, i se sabrá quienes son!—segunan gritando con encarnizamiento.

—¡Señora, estamos perdidas!—dijo la mas jóven al oído de su compañera.

—¡Animo, Andrea! ánimo!—respondió la otra.

—Pero van a vernos, i quizás os reconocrán!

—Míral por el vidrio del testero si Weber viene aun en la trasera.

—Trata de apearse, . . . pero le sitian, . . . él se defiende. . . . ¡Ah! ahí viene.

—¡Weber! Weber!—Has que nos podamos

Los retrógrados además, por medio de sus diarios, han insultado al pueblo i nos han calumniado a nosotros porque somos amigos del pueblo. Hemos despreciado esas calumnias i debe el pueblo despreciar los insultos que se le hacen, porque esos son los gritos de la impotencia i de la tiranía próxima a hundirse.

Se anuncian tres diarios más, sostenedores de Montt i de su política despótica. Los retrógrados han de procurar esparcir sus falsas doctrinas; pero encuentran al pueblo dispuesto a rechazar las pérdidas sugestiones de sus tiranos.

En estos días ha comenzado a aparecer en público el orode Montt i de los suyos, con la intención de cohechar al pueblo; pero el pueblo se ha mantenido digno i honrado. Esto prueba que la inteligencia, la dignidad de hombre libre i el republicanismo se desarrollan i crecen en el corazón del obrero.

¡Ojalá nuestros escritos, leídos en los talleres del artesano contribuyan a fortalecer en esas almas aquellas virtudes que han de hacer a nuestra clase obrera feliz i poderosa!

**El pueblo surge.**

Los que miran con alto desprecio a la clase obrera, son esos infames que se han creído no encontrar inteligencias mas allá del círculo de sus afecciones.

Nosotros que estamos diariamente en contacto con el pueblo, que conocemos sus miras, que hemos observado sus instintos i que compartimos sus esperanzas, hemos de trabajar por rehabilitarlo de esa acusa-

ción que hacen pesar sobre él los que lo llaman estúpido i bárbaro.

El pueblo en el día piensa i espera; i si no tiene su alma toda la energía i toda la luz de que es susceptible, culpa es de los gobiernos que lo han mantenido en la oscuridad. Pero el pueblo por sí solo se ha desprendido de las trabas de la ciega ignorancia, i hoy despunta en su horizonte la luz de la inteligencia.

Nos es altamente honroso decir que las columnas de nuestro diario registran continuamente artículos escritos en el taller: hoy publicamos en otra columna los ingeniosos versos de un obrero que entretiene sus momentos de descanso con el cultivo de las musas.

Adelante pueblo, i en poco tiempo más, brotará de vuestro jénio i el patriotismo.

**CORRESPONDENCIA.**

**Esperanzas.**

Quién puede abrirlas ya desde que ha visto subir al poder los únicos hombres quizá que por lo fría corrupción de su inteligencia i la depravación de su corazón se ha echo propósito para realizar las únicas miras del presidente de la república? Qué garantías da a la libertad i al país el que ha ahogado a aquella en la prensa, en las municipalidades, en las cámaras i aun entre los bárbaros, entónces pacíficos, de Arauco? Quién puede dudar de que el ministerio Varas equivale a la ruina de los pocos derechos que hasta hora se han respetado? D. Jerónimo Urmeneta no es un malvado pero si un imbécil, que sus mismos favorecedores desprecian altamente. Se dice que el juez del crimen de Valparaíso D. Alejos Valenzuela traerá su persona i

sus sobervios i detestables pasiones al triunfado infame que nos amenaza i nos insulta. Chilenos! la cuchilla siniestra resplandece en la mano de tus verdugos, caiga el brazo sacrilego que lo empuña o de no pongamos sumisos el cuello sobre el tajo.

¿Quién turba nuestro horizonte, con política infernal, siendo en esto un animal mayor que el Rinoceronte?

MONTT.

¿Quién es el godo atrevido, que después de robar harto, se queda después del parto encabezando un partido?

GARRIDO.

¿I quién es el de dos caras, de los que infringió la lei, el año quarenta i seis para que Montes triunfara?

VARAS.

A los tres se los prepara, un lugar en el infierno; ¿quien qué famoso tengo Garrido, Montes, i Varas!

Me parece que el negocio, que hará el señor Urmeneta, será como la Escopeta o carabina de Ambrocio: i a mas, si tiene por socio al Indiecito Canaca que es hombre de toma i daca en maneje del estado; ¿señor ministro, cuida lo que ese niño tiene cocca!

Un Obrero.

apar,—dijo la señora en alemán.

El ayudo de cámara obedeció, i merced a dos reimpujones con que rechazó a los asaltantes, abrió la portezuela del cabriolé.

Las dos señoras se aparearon con presteza.

En aquel intermedio, el jentío la tomaba con el caballo i el cabriolé, cuya caja principiaba a despedazar.

—¿Pero, Dios mío! ¿qué significa esto?—dijo en alemán la mayor de las dos señoras.—¿Sabeis lo que es Weber?

—A fe mía que no, señora,—respondió el criado, mucho mas contento de espñarse en esta lengua que en la francesa, i distribuyendo patadas a diestro i siniestro para librar a su señora.

—¡Estos no son hombres sino animales feroces;—prosiguió la señora, hablando siempre en alemán.—¿Qué me acumulaban? Veamos.

En el mismo instante una voz cortés, que formaba un singular contraste con las amenazas i las injurias de que eran objeto las dos señoras, respondió en sibilón puro.

—O: acumulan, señora, el que infrinjís la órden de policía que se ha publicado esta mañana en París, por la que se prohíbe hasta la primavera la circulación de cabrioles, muy peligrosos ya cuando el piso está bueno, i que serian funestos para los transeuntes en tiempo de hielos cuando no se puede huir de sus ruedas.

La señora volvió la cabeza para ver de donde venia aquella voz fina, en medio de tantas otras amenazadoras, i percibió un joven oficial, quien, para acercarse a ella, sin duda habia tenido que pelear con tanta valentía como peleaba Weber para mantenerse en su puesto.

La cara graciosa i distinguida, la elevada talla i postura marcial del jóven, agradaros a la señora, quien se apresuro a replicar en alemán:

—¡Dios mío! caballero, ignoraba esa órden; no tenia el menor conocimiento de ella.

—¿Sois extranjera, señora?—preguntó el jóven oficial.

—Si, señora; pero, decidme qué devo hacer; pues están despedazando mi cabriolé.

—Es preciso dejar despedazarlo, señora, i en el entretanto escabulliros. El pueblo de París está furioso contra los ricos que ostentan el lujo en presencia de la miseria, i en virtud de la órden publicada esta mañana os conducirán a casa del comisario.

—¡Oh! ¡Jamás jamás exclamó la mas jóven de las dos señoras.

—Entónces,—repuso el oficial riendo,—aprovecháos de la brecha que voi a abrir entre el jentío, i escapaos.

Estas palabras fueron dichas con una desenvoltura que hizo comprender a las extranjeras que el oficial habia oido los comentarios del pueblo sobre los cortejos de M.M. de Soubise i de Hennin.

Pero la ocasión no era a propósito para andarse en reparos.

—¡Dadnos el brazo hasta un carruaje de alquiler, caballero,—dijo la mayor con una voz llena de autoridad.

—Iba a alborotar vuestro caballo, i en el barullo producido necesariamente por ese movimiento, habriais podido escabulliros; porque el pueblo se causa de estar oyendo hablar en una lengua que él no comprende,—dijo el jóven, que deseaba vira-

mente declinar la responsabilidad de una protección arriesgada.

—¡Weber!—exclamó la señora con fuerte voz,—haz que Belus se alborote para que todo este jentío se asuste i se retire.

—¿I despues, señora?

—Despues, quedate aquí, mientras nosotros nos marchamos.

—¿I si rompen la caja?

—Que la rompan, nada importa: salva a Belus si puedes, i sobre todo salvate a ti; hé ahí lo único que te recomiendo.

—Está bien, señora,—respondió Weber.

I en el mismo instante hostigó al irritable irlandés, que dió un bote en medio del jentío i derribó a los mas acalorados que se habian agarrado a las bridas i a las barnas del cabriolé.

Grandes fueron en aquel momento el terror i la confusion.

—¡Vuestro brazo, caballero!—dijo entónces la señora al oficial,—venid, querida;—añadió dirijiéndose a Andrea.

—¡Vamos; vamos, intré p'da mujer!—murmuró en voz baja el oficial dando al mismo tiempo el brazo con una admiración verdadera a aquella que se lo pedia.

En algunos minutos, condujo a las dos señoras a la plaza inmediata donde estacionaban algunos fierres aguardando sus parroquianos; los cocheros dormian en el pesante, mientras que sus caballos, con los ojos medio cerrados i la cabeza baja, esperaban el mezuquino pienso de la noche.

## EL PETORQUINO.

La primera luz que vió  
Fué en Petorca, que su madre  
En Petorca el ser le dió,  
I aun que al *Canaca* no cuadre  
Allá en Petorca nació.

I Petorca lo veía  
Cuando aún Párbulo era,  
I Petorca se reía,  
Que en Petorca parecía,  
Higo seco en una higuera.

I allá en Petorca creció;  
I de Petorca aquí vino,  
I al Instituto se entró;  
Pero aunque aquí se educó,  
Siempre será petorquino.

I de la Petorca traje  
Como él, negra hipocrecia,  
Así es que sin gran trabajo  
Alcanzó una inspectoría,  
El de Petorca espantajo

I el petorquino reptil,  
Hipócrita se arrastraba,  
I era hipócrita servil;  
Al superior adulaba,  
I era en adular sutil.

I el adulto fué una treta  
Que lo llevó a ser rector,  
I el hipócrita trompeta,  
Al verse ya superior  
Tiró a un lado la careta.

I se presentó pintada  
En su faz negra, i biliosa,  
La política atrasada,  
La maldad mas refinada,  
La crueldad mas espantosa.

De ministro lo ha probado,  
Que él pisoteó la lei,  
Escupió lo mas sagrado,  
Gobernando en el estado,  
Como un absoluto rei.

I dijo lo que anelaba  
Alcanzó mi corazón,  
Yo pondré al estado traba:  
E hizo de la educacion  
Lo que al proyecto cuadraba.

## CAPITULO V.

## CAMINO DE VERSALLES.

Las dos señoras se hallaban fuera de los alcances del jentío, pero era de temer que algunos curiosos, habiéndolas seguido, las hiciesen reconocer i renovasen una escena semejante a la que acababa de pasar, i de la que tal vez se escaparían mas difícilmente.

El jóven oficial comprendió aquella alternativa, como se echó de ver por la actividad con que despertó al cochero que dormía sobre su pescante, el cual estaba aun mas helado que dormido.

Hacia un frio tan horrible, que, contra la costumbre de los cocheros que se pican de emulacion quitándose uno a otro los parroquianos, no se movió ninguno de aquellos automedones a veinticuatro sueldos por hora, ni aun aquel a quien se dirijan.

El oficial cojió al cochero por el cuello de su pobre capoton, i le sacudió tan fuertemente que lo sacó de su entorpecimiento.

—¡Hola; leh;—le gritó al oído viendo que no daba señales de vida.

—¡Allá voi, señor; allá voi;—dijo el cochero sonando aun, i bamboleándose sobre el pescante como un borracho.

—¿A dónde queréis ir, señoras?—preguntó el oficial en alemán.

—A Versalles,—respondió la mayor en la misma lengua.

—¡A Versalles;—esclamó el cochero.—¿Habeis dicho a Versalles?

«El idolo libertad  
Vendría mis pies hecho añicos,  
Servirán a mi maldad;  
Del necio la fatuidad  
I el dinero de los ricos.

«I yo de Petorca el *bolo*  
Seré de Chile el tirano,  
¡Qué glorial ser soberano,  
I tenerlo todo solo.

Bajo de mi negra mano!  
«Vengarme del que me ultraja,  
Oprimir al proletario,  
Para llenar yo mi caja,  
Llevar todo a rompe i raja;  
I ser en todo arbitrario.

I a la oposicion tan fuerte  
Que dice soi de Petorca,  
Ya le preparo su muerte,  
¡Oposicion he de verte  
Columpeándote en la horea!

.....  
.....  
.....

Allá tal esclamacion,  
Cumplida verla quisiera,  
Pero, cuidado *Cabron!*  
Puede que la Oposicion  
Al higo cuelgue en la higuera

## AVISOS.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argumedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el oliv departamento de Cau-policán de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

—Sin duda.

—¡Oh; ¡Pues nlo ¡a Versalles! ¡Cuatro leguas i media por semejante hielo! No, no.

—Se pagará bien,—dijo la mayor de las alemanas.

—Se pagará,—repitió en frances el oficial al cochero.

—¿I cuánto se pagará?—preguntó este desde el pescante, porque no parecía tener una grande confianza.—Bin veis, caballero oficial, que no está todo en ir a Versalles; una vez se ha ido, hai que volver.

—¿Es bastante un Luis?—dijo en alemán la mas jóven de las dos señoras al oficial.

—Se te ofrece un Luis, ¡es bien justo!—replicó entre dientes el cochero,—porque me espongo a romper las piernas a mis caballos.

—¡Tanant! No tienes derecho mas que a tres libras por ir de aquí al palacio de la Muette que está a medio camino; i ya vez que, a este cálculo, pagándote ida i vuelta, solo tienes derecho a doce libras, i en vez de doce vas a recibir veinticuatro.

—¡Oh; No regateis,—dijo la mayor de las dos señoras.—Dos lises, tres, veinte, con tal que marche al momento i sin detenerse.

—Basta un luis, señora,—respondió el oficial; luego volviéndose al cochero, dijo:

—Vamos, bribonzuelo, apéate i abre la portezuela.

—Quiero que se me pague primero,—dijo el cochero.

—¿Quieres!

—Es mi derecho.

El oficial se avalanzó hácia él.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION SEXTA DE LA TEMPORADA.

Para el domingo 28 de Abril de 1850.

Se dará por segunda vez en Santiago el melodrama jocoso, en cuatro actos, del célebre maestro Luis Ricci

## CHI DURA VINCE.

En cuanto al mérito de esta obra, basta decir que es una de las mas afamadas entre las óperas modernas de su jénero, i su éxito tal que ha sido representada hasta cuarenta veces sin interrupcion en los teatros de Europa i tambien con la mayor aceptación en los de América, como en Lima, Copiapó i Valparaíso.

Las personas que vayan a la galería, presentarán arriba de la escalera al respectivo empleado de la casa, el boleto de contrasña, que les entregará el boleterero, juntamente con el de entrada jeneral.

NOTA.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los precios serán los de costumbre.

A las 7 i media en punto

## OJO.

Salio a luz el número 3.º por Correa Da Costa, i se distribuye en mi cuarto, Hotel del Portal: los *simpatizadores* que quieran suscribirse me hallarán siempre en mi cuarto de dia i de noche, i podrán mandar sus mozos con un cuarto de onza por 42 números, i sus respectivos nombres. Periódicos i pasteles deben comerse calientes. En este número 3.º se muestra la verdadera distancia que hai entre el cielo i la tierra. El número 4.º saldrá en el 2 de Mayo, caliente.

AVISO.—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

—¡Paguemos anticipado, paguemos!—dijo la mayor de las alemanas.

I registró con rapidez en su faltriguera.

—¡Dios mío!—dijo en voz baja a su compañera.

—¡No tengo ni bolsillo!

—¿En verdad?

—I voz, Andrea, ¡teneis el vuestro!

La jóven registró a su vez con la misma ansiedad.

—Yo... yo... tampoco.

—Registrad en todas las faltrigueras.

—¡Es inútil!—esclamó la jóven con despecho, porque veía al oficial observarla durante este debate, i ya el desabrido cochero abría su bocaza para sonreír felicitándose de lo que él llamaba tal vez para su capote una feliz precaucion.

En vano las dos mujeres buscaron i rebuscaron, pues ni una ni otra halló un sueldo.

El oficial las vió impacientarse, ruborizarse i palidecer: la situacion se complicaba.

¡Van las señoras a decidirse a dar en prenda una cadena o una alhaja, cuando el oficial, para ahorrarles todo pesar que pudiese herir su delicadeza, sacó de su bolsillo un luis que alargó al cochero.

Este tomó el luis, lo examinó i lo pesó, mientras que una de las señoras daba las gracias al oficial; luego abrió la portezuela, i la señora subió seguida de su compañera.

—I ahora, seo tuno,—dijo el jóven oficial al cochero,—conduce estas señoras sin detenerse, i sobre todo lealmente, ¡lo entiendes?

—¡Oh! No teneis necesidad de recomendármelo, señor oficial; eso es cosa corriente.

(Continuará.)

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último en favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro país, se han comprendido en el indice las enfermedades casearas con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion; su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corejada con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fé erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*; contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGOINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contrasena i contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25.



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LÚNES 29 DE ABRIL DE 1850.

### Asociacion popular.

Está próxima yá la época en que del resultado de una eleccion pende la suerte o la ruina de la República.

Dos partidos políticos, pretenden el poder en las elecciones próximas; el uno, probado hace veinte años en la Administracion pública, i cuyo candidato ha dado evidentes pruebas del pensamiento i de los principios que lo animan.

El otro partido se presenta sin odiosos antecedentes i con una bandera limpia de mancha. El candidato de este círculo político, ha figurado en la escena pública ántes de ahora; pero su aparicion fué momentánea, retirándose de ella así que vió comprometida su delicadeza i su patriotismo.

El pueblo con su admirable instinto debe elegir entre los dos bandos políticos que solicitan su asistencia en las elecciones que han de venir presto. Debe elegir aquel que dé mas garantía a la libertad del ciudadano, aquel que despeje el campo de la industria

de los estorbos que el absolutismo ha procurado colocar en él, aquel que dé a la clase obrera mas seguridades de bienestar i de libertad.

Para que el pueblo trate de conciliar sus intereses con el candidato que ha de elevarse al poder, es necesario que se reuna, i discuta en comun las necesidades que lo agobian, los medios de remediarlas i que partido se hará cargo en el poder de poner tasa i limite a esos males que penden sobre la existencia del artesano.

La asociacion ante todo debe llevar el carácter de pacífica. En Chile, para menuda del sistema republicano, ha sido costumbre alarmarse cada vez que el pueblo se ha levantado a enterverarse en las públicas discusiones. Los poderosos se asustan i tiemblan a la sola palabra de pueblo; i no comprendemos las razones que tengan para temblar ante un pueblo, pacífico i honrado; ante un pueblo, que si por algo se ha distinguido, ha sido por lo obediente i lo manso.

Pero tratemos de coetemporizar con esos que se atemorizan al aspecto del pueblo deliberando, i provemos a reunir a los obreros en bien de sus intereses, de manera que el poder i los que le cercan vean tranquilos la

asociacion, sin que la pongan coto, ni traten de presentarla como peligrosa.

Las grandes masas de pueblo reunidas para tratar de los asuntos públicos, alarmarían seguramente al poder. El gran número de súbditos asusta a los tiranos; i para ellos toda su seguridad estriba en la division que pueda haber entre los que viven sujetos a su dominacion.

No sería pues prudente el convocar al pueblo a grandes reuniones, en donde se discutiesen sus necesidades, en donde se predicase la santa palabra de la libertad, i en donde se fuese creando el sagrado vínculo de la fraternidad,

Hermoso espectáculo, sin embargo, sería aquel que presentase un pueblo libre reunido para procurar su bienestar, para oponerse contra la tiranía, para fraternizar al verse unido en un solo lugar i para crear fé i esperanzas contemplándose fuerte i entusiasmado. Cuando el pueblo llegue a tan alto grado de intelijencia i de libertad, la República aparecerá entónces sobre la tierra pura i limpia de sangre i de anarquía.

El tiempo llegará en que el pueblo pueda entre nosotros, unirse i ocuparse de los negocios públicos a la faz del sol i sin dar por

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis los demas se insertarán por cuatro reales por las cuatro primeras veces i a real por las subsiguientes. Se admite de valle todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO IV.

BELUS.

(Continuacion.)

Durante este corto coloquio, las señoras se consultaban.

En efecto, veían con terror a su guia, a su protector, pronto a dárjelas.

—Señora,—dijo en voz baja la mas jóven a su compañera,—es preciso que no se aleje.

—¿I porqué? Preguntémosle su nombre i las señas de su casa, i mañana la enviaremos su luis de oro con una esquelita dándole las gracias que tú le escribirás.

—No, no, señora; os suplico que las retengamos; si el cochero obra de mala fé, si pone dificultades en el camino... con un tiempo como el que hace, los caminos están malos; ¿a quien nos dirijiriamos para pedir socorro?

—¡Oh! Tenemos su número i la letra de la administracion.

—Está muy bien, señora, i no dudo que mas tarde le haréis romper los luisos a palos; pero entretanto, no lloréis esta noche a Versalles, ¿i que se dirá, Dios mio!

La mayor de las dos señoras reflexionó.

—Es verdad,—dijo.

Pero ya el oficial se inclinaba para despedirse.

—Caballero, caballero,—dijo en alemán Andrea,—¡las palabras! ¡pueda a bien oír i un dos palabras!

—Estoi a vuestras órdenes, señora,—respondió el oficial visiblemente contrariado, pero conservando la mas esquelita urbanidad en su aire, en su tono i en el acento de su voz.

—Caballero,—prosiguió Andrea,—después de tantos servicios como nos habeis hecho ya, no podéis negarnos una gracia.

—¡Hablad!

—I bien; os confesaremos que tenemos miedo a este cochero, que tan mal ha principiado la negociacion.

—Hacedis mal en alarmaros,—repuso el oficial;—sé su número, 107, la letra de la administracion, Z, i si os causa algun disgusto, dirjios a mí.

—¡A vos!—dijo en francés Andrea olvidándose de su papel;—¿cómo queréis que nos dirjamos a vos, si ni siquiera sabemos vuestro nombre?

El jóven dió un paso hácia atrás, i exclamó atónito:

—¡Hablais francés, i hace media hora que me estáis condenando a chapurrar el alemán!

¡Oh! En verdad, señora, eso no está bien.

—Dispensad, caballero,—repuso en francés la

otra señora acudiendo valorosamente al socorro de su compañera que se habia quedado cortada.—Estáis viendo que, sin ser quizás estrangeras, nos hallamos desorientadas en Paris, i sobre todo en un fiacre. ¿Dobis tener bastante mundo para conocer que no nos hallamos en una situacion natural. El no obligarnos mas que a medias, sería desobrigarnos, el ser menos discreto que habeis sido hasta este momento, sería ser indiscreto. Nosotros juzgamos debidamente, caballero; tened a bien no os juzgarnos mal a nosotros; i si podéis leer cernos un servicio, hacednoslo sin reserva o permitiéndonos que os demos las gracias i los que nos otro apoyo.

—Señora,—respondió el oficial admirado del tono noble i encantador de la desconocida,—disponed de mí.

—Entónces, caballero, hacednos la gracia de subir con nosotras.

—¿En el fiacre?

—I de acompañarnos.

—¿Hasta Versalles?

—Si, caballero.

El oficial subió al fiacre sin replicar, se sentó al vidrio i gritó al cochero.

—¡Arreal!

Cerradas las portezuelas, puestas en comun las manteletas i las picules, el fiacre tomó la calle de Santo Tomas del Louvre, atravezó la plaza de Carrousel i echó a correr por los muelles.

El oficial se agazapo en un rincón frente a la mayor de las dos señoras, con su levita estendida cuidadosamente sobre sus rodillas.

En el interior del fiacre reinaba el mas profun-

ello que tener a los melros. Pero entretanto que el frío egoísmo esconde en los corazones el miedo a la agitación popular, en tanto que la libertad del pueblo se oculta en los raros espaldas de las grandes habitaciones, tratemos los que marchamos con ese pueblo de reunirle i educarlo, sin que por ello se despierte la alarma i ajite sus alas la discordia.

La educación política que pudiera recibir el pueblo fácilmente, sería aquella, que introduciendo en los talleres i en la habitación del obrero hablase a su corazón i a sus sentimientos.

El pueblo obrero comprende en la actualidad la triste posición que ocupa en la República, i de la consideración de los males que pesan sobre él, ha nacido el deseo que le anima de hacer llegar a las rejiones del poder su voz suplicante pidiendo el alivio de sus necesidades.

Cien veces ha querido el pueblo presentar sus súplicas, i otras tantas se ha visto detenido por el aspecto imponente con que el poder recibe sus demostraciones. Ha tenido en la prensa ecos encargados de repetir en voz alta las necesidades de los pobres; pero hasta esas dignas i pacíficas representaciones han sido apellidadas *anárquicas*, procurándose atraer sobre ellas el anatema de los poderosos.

El pueblo sin embargo sigue i debe seguir tranquilo. En su dignidad, en su felicidad, en bien de su porvenir le importa conservar la paz i conquistar con el raciocinio, con la petición pacífica i con los medios de la lei lo que hasta ahora se esfuerza el círculo del poder en negarle.

Hemos dicho en nuestras líneas anteriores

que el pueblo comprendía ya la posición que ocupa en la República; i es un paso hácia su educación el que se haya fijado en su manera de ser.

No es peligroso, como pretenden algunos absolutistas, el que comprenda la clase obrera los males que traban su marcha hácia el bien estar.

Del conocimiento de su inferioridad i atraso, nacerá en la clase obrera el deseo de alcanzar una posición mas ventajosa. El deseo de adquirir esta posición, hará pensar al obrero; i fijar su pensamiento en cuestiones que abracen la mejora de su clase, es hacer brotar en su alma en un instante la noble ambición, la esperanza i la dignidad. Desde el momento en que preocupa al obrero la *reforma* de su clase, comienza naturalmente a reformarse a sí mismo. El círculo de sus reuniones se estiende. El pensamiento de mejora i de adelanto circula de boca en boca, i el artesano que poco ántes seguía ciego la voz de sus pasiones, tiene ahora un pensamiento jeneroso que lo ocupa, separando su imaginación de los vicios que lo abaten i de los odios que dividen a los hermanos.

Para llegar a esta situación, para conseguir inspirar en el artesano esos sentimientos fraternales, esas ideas de adelanto i esa noble ambición de surgir, es de todo punto necesario convocarlo, enseñarle el camino i hablar a su corazón poniendo ante sus ojos el remedio adaptable a cada uno de los males que lo agobian.

Dijimos que reunir al pueblo en grandes masas sería peligroso, i por esta razón, como tambien porque la propaganda no surtiría todo el efecto posible, nos opondríamos

siempre a esos medios.

Pero las asociaciones en número muy pequeño, las reuniones de familia, las lecturas en pequeños círculos, en donde la palabra escrita i la palabra hablada desarrollaran las santas doctrinas del sistema republicano, surtirían maravilloso efecto, acostumbrando al pueblo a estas reuniones familiares, pacíficas, dignas i morales.

Nosotros tenemos un plan de asociación popular que trabajaremos por realizar, un plan que pudiera tener efecto hasta en la Rusia; tan simple i tan filantrópico es en sí.

Lo desarrollaremos mas adelante en nuestro diario, si es que entreveemos la esperanza de llegar a realizarlo.

Con él, los sustos de los tímidos desaparecen, las alarmas del poder se anulan; i los reproches de los *hombres pacíficos* podran tornarse en alabanzas.

Con él la clase obrera puede instruirse i dejar la tutela del poder sin pasar a pedirle cuentas del pasado. Con él el pueblo pasará a ser una gran familia de hermanos, en cuya casa no consentirán jamás ni intrusos, ni déspotas.

## AL JENERAL BÚLNES.

Recibimos diariamente materiales para atacar la conducta pública de S. E. el Presidente, i hemos resuelto no darles por ahora publicidad, porque tenemos la esperanza de que el jeneral conozca en pocos dias mas sus cartas con que le juega su nuevo ministerio, i arrojándolo de su puesto, nos ahorre a nosotros la molestia de atacar a S. E. de un modo bastante serio.

no silencio.

El coehero, ya que quiciera cumplir fielmente lo pactado, ya que la presencia del oficial le mantenía un temor respetuoso en el círculo de la lealtad, hizo correr a sus estenados rines con perseverancia sobre el resbaladizo piso de los muelles i del camino de la Conferencia.

Entretanto, el aliento de los tres viajeros iba calentando insensiblemente el fiacre, i un delicado perfume impregnaba el aire i llevaba al cerebro del jóven oficial impresiones que de momento en momento se hacian menos desfavorables a sus compañeros.

—Deben ser algunas señoras retardadas en alguna cita,—pensó,—i ahora vuelven a Versalles un poco a-ustadas i algo avergonzadas.

Sin embargo,—prosiguió diciendo para sí el oficial,—¿como estas señoras, siendo de distinción, van en un cabriolé? i sobre todo como lo conducen ellas mismas?

¡Oh! A esto hai una respuesta. El cabriolé era demasiado estrecho para tres personas, i no han de ir a incomodarse dos mujeres para poner un lacayo a su lado.

¡Pero no tenían dinero ni una ni otra! Objeción desagradable i digna de reflexion.

Sin duda el lacayo tenía su bolsillo. El cabriolé, que en estos momentos debe estar hecho a stillas, era de una perfecta elegancia. ¡El caballo!... ¡si así intelijente, valia cien o cincuenta lises.

Solo unas mujeres ricas pueden abandonar un cabriolé i un caballo señorjantes, sin manifestar pesar. De consiguiente la falta de dinero no significa nada absolutamente.

Si, pero esa manía de hablar una lengua extranjera siendo francesas....

Bueno; eso prueba precisamente una educación distinguida. No es natural a las aventureras el hablar el alemán con una pureza germanica i el francés como unas parisienses.

Ademas, hai en estas mujeres una distinción nativa.

La súplica de la jóven era interesante.

La petición de la mayor era noblemente impetuosa.

Luego, verdaderamente,—proseguía el jóven arreglando su espada en el fiacre de modo que no incomodase a sus vecinas,—no se diría que un militar corre peligro en pasar dos horas en un fiacre con dos lindas mujeres?

Lindas i discretas, añadió; porque no hablan i aguardan a que yo empenje la conversacion.

Por su parte, las dos señoras pensaban sin duda en el jóven oficial como este pensaba en ellas; porque en el momento en que él acababa de formular esta idea, una de ellas, dirijiéndose a su compañera, le dijo en ingles:

—En verdad, querida amiga, que este coehero nos lleva como a unos muertos; a este paso no llegaremos a Versalles. Apuesto a que nuestro pobre compañero se fastidia mortalmente.

—Es que tampoco es muy divertido la nuestra conversacion,—respondió la mas joven sonriendo.

—¿No os parece que tiene un aire muy distinguido?

—Así me parece, señora.

—A bien que abeis debido notar que viste el uniforme de marina.

—No soy muy intelijente en materia de informes.

—¡Bien; como os decía, viste el uniforme de marina; i todos los oficiales de marina son de buena casa. Por lo demas, le sienta bien el uniforme, i es hermozo este caballero, ¿no es verdad?

La mas joven iba a responder, i probablemente abundando en la opinion de su interlocutora, cuando el oficial hizo un ademán que la detuvo.

—Perdonad, señoras,—dijo en excelente ingles,—debo advertiros que habio i comprendo el ingles con bastante facilidad; pero no sé el español, i si vos lo sabéis, i gustais hablaros en esa lengua, a lo ménos estaréis seguras de no ser comprendidas.

—Caballero,—replicó la señora mayor riendo,—no queriamos hablar mal de voz, como o habeis podido notar; así, no nos violentemos, i no hablemos mas que frances si tenemos algo que decirnos.

—Gracias por ese favor; sin embargo, dado caso que mi presencia os sea incómoda...

—No podeis suponer eso, caballero, puesto que somos nosotras quienes la hemos pedido.

—¡Aun exijido,—añadió la mas joven.

—No me confundais, señoras, i perdonadme un momento de indecision; vos conocéis a Paris, ¿no es verdad? Es una ciudad llena de lazos, de ratonas i de engaños.

—Segun eso nos habeis tomado... Vamos hablando con franqueza.

—Este caballero nos ha tomado por unos lezós, i nada mas.

(Continuará.)

La prensa del Gobierno continúa llenando de improperios a las personas que supone son los redactores del *Amigo del Pueblo*. En Chile es un crimen abogar por el pobre i atacar a los poderosos. Nosotros sufriremos la grito de esos serviles i continuaremos adelante en nuestra mision de propaganda despreciando la calumnia i la amenaza.

## CORRESPONDENCIA.

## LA VISION.

## FANTASÍA.

Así como en un dia tempestuoso el cielo aparece triste i sombrío, i un viento fuerte arrolla las nubes que ofuzcan la luz del sol, así la tiranía envuelve en los tenebrosos pliegues de la maldad i del crimen el hermoso símbolo de la libertad.

Pero una mano poderosa armada por la voz del mismó Dios, razga i pulveriza el manto de los tiranos.

I entónces los tiranos abominados i fujitivos i proscritos para siempre no conservan de su pasada grandeza mas que la corte de sus viles esclavos que los desprecian i los odian.

«Escuchad porque de cosas grandes os he de hablar; i se abrirán mis lábios para anunciar cosas rectas.»

«Verdad meditará mi cabeza i mis lábios detestarán al impío»

«Justas son todas mis razones: no hai en ellas cosa mala ni depravada.»

«Rectas son para los intelijentes i justas para los que hallan ciencia.»

I en medio de una noche espantosa circundada por los negros satélites de la muerte, que recorria sembrando por do quiera la desolacion i el terror, ví que se alzaba sobre un trono de barnizado acero la horrible figura de la TIRANÍA; i a su pies yacian prosternadas la bajeza, la falsedad i la hipocresía, llevando en sus manos teñidas con la sangre de infinitos mártires los mas preciosos intereses de la patria..

I delante de este trono un hombre descarnado por la fatiga i la miseria arrastra el pesado hierro de sus cadenas.

I en su cara lánguida se nota el evidente signo de un dolor profundo i agudo—A cada paso sus lábios secos se abren para dejar al pecho el consuelo de quejarse; pero el dolor se aviva mas i mas; i sus ojos empañados permiten apénas salir una lágrima que se estingue en el momento mismo de nacer.

«La justicia de los rectos los librára; i en sus mismas trampas serán cojicos los iníquos.»

«El impío una vez muerto no tendrá mas esperanza; i la confianza de los codiciosos perecerá.»

«El justo es librado a la congoja i en su lugar será puesto el impío.»

I sus quejidos i sus lamentos semejantes

son a los ruidos que lanza el leon en la selva; i nadie oye su voz.

Este es el PUEBLO oprimido por los enemigos de su libertad.

¿Quién sois vos pregunta la TIRANÍA al hombre de las prietas?

Yo respondo, soi el PUEBLO, ese Pueblo desgraciado a quien habeis hecho el oprobio i el juguete: a quien despojasteis de su libertad, de sus derechos i del pan con que alimentaba a sus hijos.

—¿I quién os lo ha dicho?

—La conciencia, ese sentimiento que como el fuego de los altares alumbró al pensamiento en el sendero de la vida: ella nos ha puesto de manifiesto nuestros males i nuestras miserias.

—¿I qué pretendes?

—La libertad i los derechos imprescriptibles que nos concedió el cielo.

—I habeis pensado que podeis ser libres sin conceder a otro el derecho de gobernaros?

—No por cierto; pero para esto tenemos hombres probos que aman la libertad i el progreso, que velan por nuestros intereses en la causa comun de los pueblos; i aquiénes podemos confiar el encargo de hacernos felices bajo el imperio de las luces de la prosperidad i el órden.

I un murmullo sordo ajita en torno del negro sólio a los famélicos secuases del poder.

I dicen:—el Pueblo concede ya sus derechos, nuestra pujanza sozobra—ahogemos ese sentimiento naciente, que puede hacerse temible—oprimámosle para que sus fuerzas se debiliten; porque de otro modo nuestro poder sucumbirá.—I en la silla del amo se asentará el esclavo—oprimámosle, recarguemos sus miserias i su necesidades.

¡Ai de vosotros perversos en el dia de las venganzas!.....

I el hijo de Dios rodeado de su inmensa gloria miraba el combate del oprimido contra el opresor i del cordero contra el lobo; i se apiadó; i una nube de fuego bajó a la tierra.

«I en medio de los siete candeleros de oro, uno sen ejante al hijo del hombre, vestido de una ropa talar i ceñido por los pechos con una cinta de oro.»

«I su cabeza i sus cabellos eran blancos como lana blanca i como nieve, i sus ojos como llama de fuego.»

«I sus pies semejantes a laton fino cuando está en horno ardiente i su voz como ruido de muchas aguas.»

«I tenia en su derecha siete estrellas i salia de su boca una espada aguda de dos filos: i su rostro resplandecia como el sol en su fuerza.»

I un aliento divino se derramó en el corazon del pueblo, i la presencia del hijo de Dios infundió un terrible pavor en el pecho de los tiranos.

I el pueblo dijo cayó Babilonia la grande.....

Un clamor, un grito destruyó para siem-

pre el edificio de la esclavitud. I las cadenas se desataron i los enemigos del pueblo cayeron moribundos sobre los instrumentos de muerte que ellos fabricaron para el pueblo.

«Abominacion del señor es todo arrogante: aunque estuviera mano sobre mano no es inocente—El principio del camino bueno es hacer justicia, porque delante de Dios es mas acepta que ofrecer víctimas.»

I un ángel con una espada de fuego apuntó a los que cometieron iniquidades contra el PUEBLO.

La tierra tembló i el cielo parecia despedazarse. Por todas partes el rayo abrazador corria buscando a los enemigos del PUEBLO—que huian de la ira de los ofendidos.

Mas el trono que estaba delante del PUEBLO fué quebrantado i no quedó memoria de él.

I será en su lugar puesta la libertad i la fraternidad i la justicia.

Ya no habrá mas opresion i el pobre i el mendigo i todo hombre comerá su pan.

Ya no serán violados los sacrosantos derechos de los pueblos: no habrá injusticias ni prevaricaciones.

Los majistrados serán probados como el oro que se prueba en el crisol.

El horizonte sin nubes brilla matizado con las argentinas flores de los cielos, i por todas partes se eleva la voz en armoniosos cánticos.—Es la voz de los que rompieron las cadenas de la esclavitud i cantan las glorias de la libertad.

I esta vision que he mirado al travez del velo dorado de la esperanza, ¡plégue a Dios que llegue a realizarse!.....

L. B. T.

## AVISOS.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupepolcan de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

AVISO—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadrada i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas somnamente aseadas i quien dese verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Vicente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquinas situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último en los a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios técnicos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, prescribirse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edición: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edición de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edición el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edición ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, las mas aparte para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

por

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptoros a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptoros o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripción del diario.

**Monedas escluidas de la circulación en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la *I en Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibición.

*It.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederación*, Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohíbe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulación por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Paçoazo plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 30 DE ABRIL DE 1830.

### RECUERDOS

que pueden servir de lecciones.

Si la actual oposicion conserva su union i su entusiasmo, si mantiene intacto ese espíritu público reanimado a su voz; si defendiendo las libertades i los derechos del pueblo en las Cámaras i en los cabildos; si mantiene su prensa vigorosa i digna, i en fin, si se presenta con su nueva i liberal política, con sus ideas de reforma i con sus hombres sin tacha, pasará sin duda sobre los obstáculos que habrá de cruzarle el absolutismo i logrará al fin dirijir al pais por la senda de los buenos principios.

Para alcanzar ese triunfo de que depende la suerte de la República tiene la oposicion necesidad de emplear un vigor constante, una fuerza de ánimo dispuesto siempre a la lucha.

Si el partido de la reforma llegase en un día a dudar sobre el camino que le seria conveniente seguir, si trata siquiera de dar treguas a su trabajo de propaganda, su fuerza moral i su poder material se debili-

tarian en un instante, i adquiriria al mismo tiempo nuevos ánimos el partido retrógrado que le hace frente.

Este bando político que bajo tantas faces ha ocupado el poder público, este partido cuya existencia data de veinte años atras, ha adquirido en el manejo de los negocios públicos tanta sutileza para forjar sus intrigas, que trata sin combatir de anular el poder de sus enemigos, atrayéndolos con promesas a un lazo fatal.

¿Qué ha sido la Administracion Búlnes sino el resultado de una combinacion forjada entre el pretendiente Montt i el jeneral que gobierna, para quitar del medio a la oposicion liberal que les disputaba en 1841 la campaña electoral?

Con finjitas protestas, con una traidora amistad prometida, lograron entónces los absolutistas engañar como a niños a sus leales i patriotas adversarios de aquella época; i una vez alcanzado lo que deseaban escarnecieron i vejaron a los que se confiaron incautos en sus promesas.

Con la debilidad i estrema confianza que tuvieron entónces los liberales que formaban la oposicion al gobierno de familia, se hecharon sobre sí una inmensa responsabi-

lidad que pesará eternamente sobre sus cabezas.

El paso dado por aquella oposicion fué en alto grado imprudente, como lo seria todo el que se diese ahora en igual sentido.

¿Qué interés debe representar la oposicion que lucha con la Administracion actual? ¿El interés de elevar a ciertos hombres, o el interés de anular una política restrictiva, usada i despótica, para suplantarla con otra liberal, reformista i popular?

Si representa lo primero, convenimos en que puede ser posible una lucha a medias, i llegarse a lo que se ha llamado una *transacion*: la cuestion es entónces de pequeña importancia: es de personas; i con pocas diferencias la marcha del poder seria la misma bajo el mando de las unas o de las otras.

Pero si la cuestion es de principios políticos, si no hai personas en ella; si el interés de la patria es el móvil que ajta a los hombres, que da vigor a la prensa e inspira entusiasmo, entónces ya no puede ser posible la incertidumbre, ya no pueden haber dos caminos, ya llega a ser imposible aceptar treguas de parte de un enemigo peligroso, tenaz i malintencionado. Ligar se seria un crimen, como lo seria distraerse de los

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO IV.

BELUS.

(Continuacion.)

—¡Oh! señoras,—repuso el jóven humillándose —es juro que no me ha ocurrido semejante idea.  
—Dispensad... ¿qué hai? El fiacre se pára.  
—¿Qué ha ocurrido?  
—Voi a ver, señoras.  
—Creo que vamos a volcar; ¡tened cuidado, caballero!

I la mano de la mas jóven, estendiéndose por un movimiento brusco, fue a posarse sobre el hombro del oficial.

La presion de aquella mano le hizo estremecerse.

Por un impulso enteramente natural, iba a cojerla; pero Andrea, que se habia dejado llevar de un primer impulso de temor, se habia retirado ya al fondo del fiacre.

El oficial, a quien nada retenia ya, se apesó, i halló al cochero muy afanado en levantar uno de sus caballos que se hallaba atredado entre el timon i los tirantes.

Se encontraban un poco mas allá del puente de Sevres.

Gracias a la ayuda dada por el oficial al conductor del fiacre, el pobre caballo se halló muy luego en pié.

El oficial volvió a entrar en el fiacre. En cuanto al cochero, felicitábase de tener tan amable parroquiano, eblasquéo alegremente su látigo sin duda con el doble objeto de animar a sus rucios i de entrar él mismo en calor.

Pero cualquiera habia dicho que el frío que acababa de entrar por la portezuela abierta, habia helado la conversacion i aquella intimidad naciente en que el jóven oficial principiaba a hablar un encanto que él no podía esplicarse.

Preguntáronle siemprante lo ocurrido, él lo refirió i en seguida volvió el silencio a pesar sobre el trio viajero.

El oficial, a quien aquella mano caliente i palpitante habia ocupado mucho, quiso, al ménos, tener un pié en cambio.

Al efecto, estendió su pierna; mas por diestro que anduvo, no encontró nada, o mas bien si algo encontraba, tenia el dolor de verlo huir.

Aun una vez, que habia rozado el pié de la mayor de las dos señoras.

—Os incomodo mucho, ¿no es verdad, ca-

ballero!—dijo esta última con la mayor sangre fría —¡perdonad!

El oficial se sonrosó hasta las orejas, frotándose de que la noche estuviese bastante oscura para ocultar su rubor.

Así no respondió una palabra, i no pasaron mas adelante sus empresas.

Mucho otra vez, inmóvil i respetuoso en el si estuviere en un templo, temió respirar i se hizo tamaño como un niño.

Pero poco a poco i a su pesar, una i apreciacion estraña iba invadiendo toda su mente i hasta todo su ser.

Sin tocarlas, sentia a las dos encantadoras mujeres; veíandlas sin mirarlas; i acoz unbrándose poco a poco a vivir a su lado, parecía que una partícula de su existencia acababa de fundirse en la suya. Por cuanto hai en el mundo habria que rido anudar la conversacion apagada, i entónces no se atravia, temiendo decir alguna vulgaridad, siendo así que al principio desleñaba soltar ni siquiera una de esas palabras mas sencillas de la lengua del mundo. Alarmabase de parecer tonto o imperpetinamente delante de aquella muj-res, a quienes una hora antes creia dispensar mucho honor haciéndoles la limosna de un luis i una urbanidad.

En una palabra, como todas las simpatias de esta vida se esplican por las relaciones de los fluidos puestos oportunamente en contacto, un magnetismo poderoso, emanado de los perfumes i del calor juvenil de aquellos tres cuerpos reunidos por casual-

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los donas se insertarán por favor. Los avisos por las cuatro primeras veces se insertarán por las subsiguientes. Se admiten de todo valor remitido en contra de la tirada. Las correcciones fuerzas de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

trabajos que inspira el bien de la República, por atender las pérfidas sugestiones del oncarrizado enemigo de la buena causa.

La culpa pues de la oposicion de 41 fué desconocer que no puede existir amalgamacion entre el partido que pretende la preponderancia para despotizar, para encadenar la libertad, para anular completamente los sagrados derechos del ciudadano, i el partido que intenta realizar el triunfo de los buenos principios i dar a la República dias de paz i de ventura.

La imprudencia i la lijereza de aquella oposicion para creer los engaños de sus enemigos, contribuyó a sofocar el espíritu público encendido entonces, i nos legó un gobierno egoísta i esclavista.

El ministerio actual se compone de los mismos hombres que dirijieron la política retrógrada el año 41. Montt gobierna ahora como gobernaba entonces; i no sería extraño que pretendiese usar en las presentes circunstancias de los mismos medios que tan buenos resultados le produjeron en aquella época.

Pero afortunadamente los hombres que están a la cabeza de la oposicion actual, conocen mejor a los hombres del círculo absolutista, i se guardaran bien de aceptar de ellos ni un aparato de transaccion.

Las actuales circunstancias piden a la oposicion enerjía i resolucion para marchar hacia el noble fin que se ha propuesto. El término medio, las transacciones, la debilitarian, i concluirían por anularla, viniendo a quedar reducida al mismo estado de la oposicion de 41.

Los principios que el bando reformista proclama, son los de la libertad, los del adelanto: nada pues debe embarazar su paso: ninguna consideracion ni a personas, ni a

acontecimientos deberá arredrarla. La oposicion actual seguirá adelante, porque en ello está su existencia i su triunfo, i sacará sus fuerzas de la justicia de sus principios i del pueblo con quien trabaja i por el que trabaja.

El triunfo de esta oposicion será pues el triunfo de los intereses populares, el triunfo de la democracia.

Ojalá los que trabajamos por tan noble causa, podamos decir: hemos elevado al poder el verdadero sistema republicano, sin que para conseguir tanto triunfo, hayamos manchado con una gota de sangre el suelo de la República.

ARTÍCULO DE UN COLABORADOR.

¿Quiénes han reducido a sistema el despotismo, i corrompido la moral pública calcunian lo la libertad i difundiendo principios que sostengan i afianzen la tiranía?... Los que aspiran a mantener al pueblo en el abatimiento.

¿Quiénes han constituido en honor la hipocresía, la adulacion i la bajeza, i exacerado la independencia del carácter, la entereza de la virtud, los arranques del patriotismo, el santo amor de la justicia?... Los que pretenden disponer a su antojo de los destinos de la patria...

¿Quiénes han envilecido los cargos públicos, ofrendiéndolos en premio a los talentos prostituidos, i a los infames prontos a servir de instrumentos para viles manejos, criminales maniobras i la opresion?... Los miserables que se revelan contra todo sistema jeneroso.

¿Quiénes han reputado al gobierno árbitro supremo de todo, i a los empleados como abyectos esclavos que debían ciegamente

someterse a los mandatos de aquel, abogando el amor patrio, todas sus opiniones i hasta la propia conciencia?.....

Los miserables que se revelan contra todo sentimiento jeneroso.

¿Quiénes han hecho un mérito de la taciturnidad hipócrita, del desdén ingles, de la suficiencia i aires de impertinancia, del orgullo obstinado i del quijotismo aristocratico? Los absolutistas i sus despreciables secuaces.

¿Quiénes han procurado denigrar la franqueza republicana, la suave expansion de la libertad, el amor de la igualdad, la simpatía por todo lo grande, noble i jeneroso? Los absolutistas i sus despreciables secuaces.

¿Quiénes han dispuesto de las rentas públicas para sobornar escritores que por medio de sofismas tenebrosos, entronicen el despotismo i corrompan la razon del pueblo para que no conozca ni sienta su degradacion?.....

Los absolutistas i sus despreciables secuaces.

¿Quiénes han hecho de la delacion i del espionaje una profesion necesaria al estado i lucrativa al que la ejerce?....

Los absolutistas i sus despreciables secuaces.

¿Quiénes han degradado al pueblo haciéndole mirar el derecho de sufragio como una ruin mercancía, i comprando la presidencia en pública almoneda?....

Los absolutistas i sus despreciables secuaces.

¿Quiénes han empleado para esto las rentas nacionales i han hecho pagar al pueblo con su propio dinero las cadenas de su servidumbre?....

lidad, dominaba al oficial e inundaba de gozo su mente olatando su corazón.

Así nacen a veces, viven i mueren en el transcurso de algunos momentos, las pasiones mas reales, mas dulces i mas ardientes, formando un encanto porque son efímeras, i llenas de fuerza por que son contentas.

El oficial no volvió a decir una palabra siquiera, i las señoras se hablaban en voz baja.

Sin embargo, como el oficial prestaba oído atento, cogía al vuelo algunas palabras inconexas, que no por eso daban de presentar un sentido a su intencion.

He aquí lo que oyó:

—La hora avanzada... las puertas... el pretexto de la salud...

Parce otra vez el fiero.

Pero enóquenos no lo hacia por haberse caído un caballo, o haberse roto una rueda. Aleabo de tres horas de minutos estarse, el valiente cochero había logrado elevarse los brazos, es decir, que había hecho andar a los caballos i había llegado a Versailles, cuyas largas alamedas somitian i desiertas aparecian bajo los resplandores rojos de algunos faroles cubiertos de escarcha, como una doble procesion de espectros negros i desentados.

El oficial comprendió que habían llegado, ¿Por qué me miras de tal modo parecido tan corto el tiempo? El cochero se inclinó al vidrio delantero, diciendo:

—M. ante, ya estamos en Versailles.

—¿Dónde paramos, señores?—preguntó el oficial.

—En la plaza de Armas.

—¡A la Plaza de Armas!—gritó el joven al cochero.

—¿Hai que ir a la Plaza de Armas?—repuso este.

—Esta claro, puesto que te lo dice.

—¿Supongo que se me dara una propina?—añadió el nuevojoven sonriendo.

—Arreca no te detengas.

El cochero volvió a re hablar los latigazos.

—Es preciso que yo hablo, —dijo para sí el oficial. —Pues de lo contrario voi a pasar por un imbecil despues de haber pasado por un impertinente.

—Señoras, ya estáis en vuestra casa, —dijo aunque no sin vacilar.

—Gracias a vuestra jenerosa proteccion.

—¿Cuánta molestia os heinas ocasionado!—dijo la joven de las dos señoras.

—¡Oh! Eso lo tengo mas que olvidado, señora.

—Pero nosotros, caballero, no lo olvidaremos. Dedicmos vuestro nombre, si tenéis a bien, caballero.

—¿Mi nombre? ¡Oh!

—Es la segunda vez que os lo pregunto. ¡Tened cuidado!

—¡I supongo que no trataréis de hacernos el regalo de un bus, ¿no es verdad?

—¡Oh! Si es por eso, señora, —respondió el oficial algo pálido. —sois el conde de Charui, i como ya hai es notado, oficial de la marina real.

—¡Charui!—repitió la mayor de las dos señoras

con el mismo tono con que habría dicho: Está bien o no olvidaré.

—¡Jefe de Charui, —añadió el oficial.

—¡Jefe!—murmuró la mas joven de las dos señoras.

—¿I dónde vivís?

—En la fonda de los Principes, calle de Richelieu.

El fiero se paró.

La mayor de las dos señoras abrió ella misma la portezuela de la izquierda, saltó a tierra con mucha agilidad i dió la mano a su compañera.

—Pero a lo menos, señoras, —esclamó el joven disponiendos a seguir las, —aceptad mi brazo; no está en vuestra casa, i la Plaza de Armas no es un comitico.

—¡No os movais!—dijeron simultáneamente las dos mujeres.

—¿Cómo! ¿que no me mueva?

—No, permaneced en el fiero.

—Pero, señoras, ¡es imposible dejaros marchar solas por la noche i con el tiempo que hace!

—¡Bueno! Despues de haber casi rebusado el servirnos, ahora queréis absolutamente servirnos de masiado, —dijo jovialmente la mayor de las dos señoras.

—Sin embargo...

—No hai sin embargo que valga. Sed hasta el fin un caballero galante i leal. Gracias, señor de Charui, gracias con toda mi alma, puesto que, como os acabo de decir, sois un caballero galante i leal, no os exijamos siquiera vuestra prímbre ¡ehonor.

Los absolutistas i sus despreciables sucesos.

¿Quiénes se han sentido arder en rabia infernal por la indignacion laudable que excitaba en los verdaderos republicanos la violacion de todas las garantías i la amarga burla que se hace de nuestro sistema representativo?...

Administraciones sultánicas, una oligarquía imperiosa, el oscurantismo colonial.

¿Quiénes con medidas arbitrarias han impulsado al pueblo de intento a la rebelion, para perseguir i castigar despues como una profanacion, su noble resistencia a la tiranía?

Administraciones sultánicas, una oligarquía imperiosa, el oscurantismo colonial.

¿Quiénes han promovido falsos motines, forjado revoluciones para oprimir, encarcelar i desterrar a los pechos esforzados, i ahuyentar con el terror la dignidad i el valor del pueblo levantados contra ellos?...

Administraciones sultánicas, una oligarquía imperiosa, el oscurantismo colonial.

¿Quiénes son los impostores que pasando por los unjidos del señor, atizan la discordia, i los odios en la República, que la han dividido en dos fracciones de las cuales la mas diminuta, que son ellos, la consideran como a una casta de soberbios Brhamines, en quienes están anexos todos los títulos, derechos i privilejios; i la otra como a Parias abyectos i sobre la que no debe pesar mas que la esclavitud, i el oprobio?...

Administraciones sultánicas, una imperiosa oligarquía, el oscurantismo colonial.

¿Quiénes constituyendo la fuerza pública en elemento de opresion, han llevado a lo íntimo de todos los corazones el convencimiento doloroso, de que la nacion nada podrá ejecutar contra la voluntad de sus mandatarios, i que no le queda mas arbitrio en su desesperacion para cicatrizar sus llagas i hacer efectiva la soberanía, que buscar su salud en una peligrosa revuelta?

Administraciones sultánicas, una imperiosa oligarquía, el oscurantismo colonial.

¿Quiénes ocultando su cólera en los momentos de conflicto bajo un manto hipócrita, han lisonjeado a los pueblos prometiéndoles libertad, i un porvenir risueño de instituciones benéficas que traigan la mejora i dicha social, con la mira de arrebatar el poder, i de afianzar mas i mas el viejo sistema de corrupcion i servidumbre?.....

Los hombres de preocupaciones i orgullo, los intrigantes diestros, los fariseos políticos?....

Pueblo no te desalientes: ellos ya no podrán seducir, se han quitado la máscara, revelado toda su malicia i doblez, i se han enajenado para siempre la confianza pública.—Chilenos tened magnanimidad i venceis.—Cada dia se hace mas fuerte la causa fuerte de la libertad, i Dios no ha abandonado la ventura de los pueblos al acaso, o capricho de los despotas.—Tiene encargada su defensa a los amantes de la humanidad, a los grandes hombres, a las almas

sublimes.—I a codicia, el orgullo, i la ambicion han sembrado la discordia en la tierra; se han empeñado en envilecer al hombre, i oplotar su ignorancia i credulidad persuadiéndole que ha nacido para la esclavitud; empero los rayos de la intelijencia, comienzan a romper las tinieblas del mundo, a desvanecer ese vértigo que lo abrumaba.—Alzad los ojos, Dios se prepara mediante la madurez de la raza humana a consumir su obra: la lei de la justicia, de la igualdad. Ved la Europa: bambolean los tronos, i los reyes no hallan su seguridad mas que en la restriccion de sus atribuciones.

—Esta obra se elabora con presteza; mas lucha contra obstinados enemigos semejantes en un todo a Lucifer, que envidioso de Adan le hizo perder el paraíso. Algunos sacrificios todavia, i todo lo habremos alcanzado. Dios quiere que algo pongamos de nuestra parte; i nos exige constantes esfuerzos i padecimientos honrosos para que seamos dignos de nuestra dicha.

—Chile está a la víspera de continuar la bella revolucion que ha iniciado; en todos los espíritus hierva una benéfica fermentacion, tolos palpamos nustrar desgracias, i se meditan leyes útiles pensando cortar de raiz tolos los abusos. El descontento de lo presente i la esperanza del porvenir ajita a la sociedad entera, i todos estamos en espectacion i como en una penosa ansiedad.

Pueblo atravesarás esta borrascosa crisis i llegarás salvo al puerto, si concedes tu voto para la presidencia, a un sujeto exento de los rencores de partido, que sea una garantía segura para los hombres de los diversos colores políticos; estimado por la elevacion de su carácter; que no participe por su ilustracion de las rancias preocupaciones coloniales, que conceda ventajas positivas a todas las clases, a todas las profesiones; que realice las reformas que altamente reclama la opinion pública, i pueda marchar con las ideas de la presente época, i satisfacer sus necesidades.—Este sujeto es D. RAMON ERRAZURIZ.

## VARIOS.

### HIMNO LIBERAL.

Tomado de un diario de Nueva-Granada.

Viva el nuevo gabinete,  
Su sabio i hermoso tren....  
Los que de otro modo ven,  
es claro que no ven bien,  
i merecen un grillete.  
¡Viva el nuevo gabinete!  
Todo es paz i tolerancia:  
son chanzas las remociones;  
llamarlas persecuciones,  
es emitir opiniones  
que ofenden al gabinete.  
¡Viva el nuevo gabinete!  
El progreso es un delito.  
¡Reinveis!... ¡habrá picardía!  
Claro con tal osadía  
predican la tiranía,  
i nos niegan el bendito,....  
este es caso de malote!  
¡Viva el nuevo gabinete!

Esos viles progreseros  
aunque son nuestros hermanos,  
no pueden ser ciudadanos,  
ni buenos republicanos....  
¡I que dize que tienen fueros!....  
¿Qué delirar tan zoquete!  
¡Viva el nuevo gabinete!  
¡Bueno; que haya oposicion:  
Pero que no contradiga;  
aunque el gobierno persiga,  
i aunque les caiga una viga  
que los aplaste ¡ehiton!  
En lo demas, quien los metel  
¡Viva el nuevo gabinete!  
¿Nosotros? ¡s diferente!  
porque somos liberales;  
i entendidos de juñanes,  
i de formar saturnales,  
para hacer un presidente  
que nos oiga i nos respete.  
¡Viva el nuevo gabinete!

Es cierto que ellos son muchos  
i distinguidos sujetos,  
que nos tienen en aprietos,  
i que no nos valen petos,  
ni estar en motines duchos;  
mas ya habrá quien los sujete!  
¡Viva el nuevo gabinete!  
Es preciso anilboroto,  
Segun el gobernador;  
i de la bolla al favor  
quitarles hasta el temor  
de que puedan tener coto....  
¡Comprendéis el cubilete!  
¡Viva el nuevo gabinete!

Este sí fue un ejemplo  
de hermosa fraternidad,  
de gran libertad  
que allá en la posteridad  
nos hará elevar un templo  
con sepulcro por cabete  
¡Viva el nuevo gabinete!  
El vampiro que hoy nos manda  
detrás de un telon oculto,  
solo diera a ver el luto  
para firmar un indulto,  
que absolviera a la parranda  
desde el supremo bufete  
¡Viva el nuevo gabinete!

Esto es lo que apetecemos,  
colgar hombres por racimos;  
i si no lo conseguimos  
es seguro que moriremos;  
por mas que airados gritemos  
con infernal sonsonete  
¡Viva el nuevo gabinete!

\* No se habla del Jeneral Bálmes.

Los suscriptores al *Amigo del pueblo*, pasarán a pagar el valor del segundo mes que principia mañana a la oficina de la Sociedad Reformista, casa del señor Arstia, calle de San Antonio.

## CORRESPONDENCIA.

La famosa policía de nuestra capital sigue como siempre cometiendo toda clase de tropelias i arbitrariedades: anoche hemos visto con horror, a un sereno de la calle ahumada dar tanto palo con el sable a un pobre que conducia preso, que lo dejó inmóvil en el suelo sin poder siquiera caminar al lugar de la prision; cuando se cumplió con la lei; cuando se hará respetar el reglamento de policía hasta los serenos tienen facultades extraordinarias en Chile.  
Unas pocas a los.

## AVISOS.

MÚSICA para piano muy buena i baratísima, acaba de llegar a la librería del *Mercader*, calle del Estado.

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sur de la Alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.

VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.



MUI BARATO. Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último en favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Faquerra.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de correcciones. Su forma es en octavo, la mas apta para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi de valde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

por

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunco de la República Argentina. Decretos 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

It. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederación. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales mens.** sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** UNREAL por las primeras veces i UNREAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Pacífico plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1850.

### La prensa ministerial.

¿Se ha apercibido alguna vez la República de los *conocimientos especiales*, del estudio prolijo que el señor Váras ha hecho de las necesidades de nuestro pueblo?

¿Hai una obra digna de ese talento superior que la prensa del Gobierno admira en el actual ministro del Interior?

No: el país ignora hasta ahora que don Antonio Váras posee el secreto de hacer brotar en Chile la felicidad, de hacer revivir la época del siglo de oro.

¡Sin embargo, la prensa ministerial, que ayer miraba como a los primeros talentos de Chile a los ministros cesantes García i Tocornal, hoy olvida esos nombres i proclama el de Váras; pero con tal entusiasmo, con tan inesperadas alabanzas, que a no conocer bien al sujeto de que se trata, esperaría el pueblo asombrado los maravillosos prodijios de ese *Moisés* de la época.

Nada anuncia con mas elocuencia la decadencia de un gobierno i la impotencia que acompaña a sus actos, que el carácter de la prensa asalariada que pugna por bar-

nizar con insípidas alabanzas lo que está sucio i carcomido.

Es inmoral i vergonzoso notar el espíritu de esos diarios mantenidos por el círculo de los absolutistas. Pagados únicamente para redactar alabanzas al poder i para forjar ridículas calumnias a sus adversarios, atacan hoy al mismo que insultaban la víspera, o ensalzan hoy al que atacaron ayer.

Un año se ocuparon esas indignas publicaciones en probarnos las altas capacidades de los ministros García i Tocornal, mas apenas abandonan éstos las sillas ministeriales cuando varían de tono i llegan a confesar que esos ministros no supieron dirigir al país por indolentes e incapaces.

D. Antonio Váras, proclamado ahora el primer talento práctico de Chile, habia pasado desapercibido en las alabanzas de las vendidas plumas. Pero Váras ha ocupado un ministerio, i en un momento la fama de este hombre público llena las páginas de esos diarios impudentes.

Comprometer de esa manera el decoro de la prensa, es una ofensa hecha a la República i al nombre chileno. Sin embargo hai plumas asalariadas que trafican con la conciencia i el honor a trueque de ganar dinero; i esta circunstancia puede paliar de algun modo el borron que semajante prensa

arroja sobre la dignidad del carácter chileno.

La prensa que tan mezquina i aduladora se muestra es la que arroja a manos llenas los insultos sobre el pueblo i sobre los amigos del pueblo.

Por defender los intereses de los poderosos, se atribuyen al pobre intentos inícuos, que solo se abrigan en las almas de esos egoístas cuyo único Dios es el dinero.

Si los que obran de tal manera, fuesen dignos siquiera de fijar por algo la atención, atraerian sobre sí, mediante sus calumniosos escritos, la indignación de la clase obrera ofendida.

Pero los autores de esos libelos diarios, son por su nulidad tan inofensivos, tan diminutos, que bien puede el pueblo dejarlos maldecir, contestando a sus *alarmas i a sus calumnias* con estas palabras del Salvador: *perdonalos Señor que no saben lo que hacen.*

### El ministro de Hacienda.

Los que hacen la defensa del actual ministro de Hacienda, ponen cada vez mas en ridiculo al personaje cuyo apoyo solicitan.

En las páginas de este diario se ha dicho que el señor Urmeneta entraba al ministe-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO IV.

BELUS.

(Continuacion.)

—¿Mi palabra de que?

—De cerrar la portezuela i mandar al cochero que vuelva a Paris, como lo vais a hacer si miras siquiera de nuestro lado, ¿no es verdad?

—Teneis razon, señora, i mi palabra estaria de mas. ¡Cochero, amigo, volvaos!

I el joven deslizo un segundo luis en la tosea mano del cochero.

El digno auverniano se estreñecio de gozo.

—¡Voto a brios!—esclamó,—que rebienten si quieren los caballos!

—Ya lo creo, puesto que están pagados,—murmuró el oficial.

El fiacre partió a la carrera, i el ruido de su ru-

eda ahogó un suspiro del joven oficial, suspiro voluptuoso, por que el sibarita se habia tendido sobre los dos cojines que estaban aun calientes de la presencia de su Dios bellas desenojadas.

En cuanto a estas, habian permanecido en el mismo sitio, i solo cuando habia desaparecido el fiacre se dirijieron hácia el palacio.

#### CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

En el momento de ponerse en marcha, las ráfagas de un viento fuerte trajeron al oido de las viajeras el sonido de los tres cuartos que acababan de dar en el reloj de la iglesia de San Luis.

—¡Dios mio! ¡Las doce menos cuarto!—esclamaron a un tiempo las dos mujeres.

—Mirad, todas las verjas están cerradas,—añadió la mas jóven.

—¡Oh! En cuanto a eso me inquieto muy poco, querida Andrea; porque aun cuando estuviese abierta la verja, de seguro que no entraríamos por el patio de honor. Váuos ¡pronto! ¡pronto! váuos por los estanques.

I se dirijieron ámbas hácia la derecha del palacio.

En efecto, sabido es que de aquel lado hai un pasadizo particular que conduce a los jardines.

Llegaron a ese pasadizo.

—Andrea, la portezuela está cerrada,—dijo con inquietud la mayor de las dos mujeres.

—Piquemos, señora.

—No, flaqueemos, Lorenzo debe estar aguardando, porque le he advertido que acaso volveria tarde.

—Pues bien, váos a llamar.

I Andrea se acercó a la puerta.

—¿Quién va allá?—gritó una voz de adentro sin aguardar siquiera a que llamasen.

—¡Oh! ¡Esta no es la voz de Lorenzo!—dijo la mas jóven asustada.

—No, no es en efecto.

La otra mujer se acercó a su vez a la puerta.

—¡Lorenzo!—murmuró a través de la puerta.

Nadie le respondió.

—¡Lorenzo!—repitió la señora pulsando.

—¡Aquí no hai ningún Lorenzo!—replicó rudamente la voz.

—Pero esté ahí Lorenzo o no, abrid—dijo Andrea con zator.

—Yo no abro.

—Pero, amigo mio, ¿no sabeis que Lorenzo acostumbra abrirnos?

—¡No me rio yo mal de Lorenzo! Yo tengo mi cosigna.

—Entonces? ¿quién sois?

—¿Quién soy?

—Soy.

—¿Y quién sois vos? dijo la voz,

rio sin antecedentes que lo recomendasen como financista; i a fe que no nos hace creer lo contrario el saber que el actual ministro estuvo en Norte-América haciendo estudios para médico.

No comprendemos de qué manera haya aprendido el señor Urmeneta en su viaje a los Estados de la Union, la situacion de la industria chilena, el sistema de nuestros impuestos; no sabemos tampoco, cuando haya estudiado i profundizado en Norte-América las cuestiones del diezmo, catastro i otras de vital interes para Chile. Recordarnos pues el lugar en donde se educó don Jerónimo Urmeneta, es una impertinencia ridicula.

Otro de los motivos de admiracion para los famélicos muchachos que hacen la corte al nuevo ministro, es la circunstancia de ser hombre de pesos. No pretenderemos jamas disputar al señor ministro esta cualidad que lo adorna. Pero ella que es de tanto valor para los que le defienden, es para nosotros un motivo mas de desconfianza: si el señor Urmeneta es muy rico, como lo pretenden por la prensa sus amigos, será probablemente *muy egoísta*, circunstancia que a juicio del pueblo no lo recomendará mucho para la carrera pública.

Procure el señor Urmeneta hacer su defensa con *obras* i no con insulsa palabrería. Así como hemos atacado su primer paso en la carrera de ministro, estaremos dispuestos a alabar lo que haga en provecho del país.

Su inauguracion en la cartera de Hacienda, nos ha revelado las disposiciones que lo animan: una destitucion injusta es un borrón para el que la decreta. Por ese motivo lo hemos atacado, declarándonos francamente enemigos de esa marcha rastrera e indigna.

No dejaremos de atacar al novel ministro, mientras éste se empeñe en abandonar su defensa al ruido de las vanas palabras, i no a los efectos de las buenas obras.

## AL ÓRDEN.

gría de locos.

La prensa ministerial continúa gritando que el *orden público está amenazado*.

El pueblo sin embargo está tranquilo i la oposicion protesta por su prensa tola idea de revolucion.

Lo único que hai son ataques al poder público por su marcha indolente i exclusivista, i reclamos contra los sufrimientos de las clases pobres. La *turbacion* no está en el pueblo, sino en ese círculo de conjurados políticos que traman la ruina de la República.

El *orden fatal* i conservador de ese bando de retrógrados es lo que está amenazado, i tenemos a mucha suerte el poder destruir la paz con que esa faccion política marchaba sin estorbos a la realizacion de sus planes inicuos.

Tenemos pues que la *anarquía* está entre los retrógrados, mientras el pueblo camina calmado a la conquista de sus libertades. Dejemos a esos hombres funestos gritar *alarma*, enloquecidos por el miedo; dejémoslos devorarse entre ellos como las arañas i sigamos el trabajo de propaganda que hemos iniciado en bien de la clase obrera.

## CORRESPONDENCIA.

Dos partidos.

Entre los diversos partidos en que se ha dividido la República, durante el largo período de

veinte años, dos de ellos parecen haber llegado hasta nosotros, como la espresion genuina de los intereses e instintos que los animaban. La *lucha* que han sostenido, ha sido amenazadora, terrible; pero fieles cada uno a sus instintos, han combatido en una guerra mas o menos sangrienta, el predominio esclusivo de sus intereses. Ninguno de los dos ha cedido: sus convicciones se han afianzado con el tiempo, i hoy día mas que nunca se combaten para anonadarse.

Uno de ellos representa las viejas tradiciones del pasado, las preocupaciones i las malas costumbres. Retrógrado por esencia; hace consistir el progreso en la inmutabilidad de las cosas i en la paz de los sepuleros. En lugar de marchar con la antorcha de la razon; no omite medio alguno para embrutecer i subyugar sin esfuerzo. El presente es su Dios, el porvenir lo espanta i lo llena de temor. Un partido con semejante sistema no puede establecer sus principios sin imponer por medio del terror: de aquí los crímenes, de aquí la sangre. Esto es el partido que hemos visto durante veinte años en lucha con todo progreso i toda libertad. Los pueblos en su sentir son unos revoltosos que es preciso despotizar para mantener el *status quo* i sus intereses son cosa accidental i de ninguna importancia. Esto es lo que ha hecho el jeneral Búlnes i la faccion a que pertenece representada en Montt i Garrido. I sin embargo, esta faccion existe todavía para oprobio i vergüenza del país.

El otro de estos dos partidos es el partido de los principios, de la razon i de la conveniencia jeneral. El partido de los hombres honrados, amantes del orden, alimentados con los principios que proclamaron en 810. En esa bandera se hallan escritas estas palabras sublimes del pensamiento divino: libertad, igualdad, fraternidad. Su mision es rejeneradora, porque con un corazón lleno de savia i de juventud, busca el bien donde se encuentra, por amor del pueblo. Lleno de ardor i de confianza de la pureza de sus principios, marcha valeroso a la realizacion de sus destinos, i lo alcan-

La pregunta era un poco brusca, pero no era ocasion de andarse en reparos, y era preciso responder.

—Somos unas damas de la servidumbre de Su Majestad. Habitamos en palacio i queremos entrar en nuestro cuarto.

—Pues yo, señoras, soy un suizo de la primera compañía Dalshausen, i haré lo contrario de lo que hace Lorenzo; os diré a la puerta.

—¡Oh!—murmuraron las dos mujeres, una de las cuales apretó con fuerza la mano de la otra.

Luego, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, dijo:

—Amigo mio, concibo el que en aplais con vuestra consigna, pues es propio de un buen soldado, i no quiero hacerlos faltar a ella. Así, os ruego que me hagais solamente el servicio de mandar avisar a Lorenzo, que no debe estar lejos.

—No puedo abandonar mi puesto.

—Enviad alguno.

—No tengo quien enviar.

—¡Por favor!

—¡Voto a brios! Señora, dormid en alguna posada. ¡Valiente dificultad! Si a mí me diesen con la puerta del cuartel en las narices, ya sabría proporcionarme una cama.

—Escuchad, granadero,—dijo con resolucion la mayor de las dos señoras,—tenéis veinte luses si abris la puerta.

—¡Diez años de presidio, ¡gracias! Cuarenta li-

bras por cada año no es bastante.

—¡Hare que os ascendan a sarjento.

—Si, i el que me ha dado la consigna mandará que me fusilen; gracias!

¿Quién os ha dado la consigna?

—El rei.

—¡El rei!—repitieron espantadas las dos mujeres;—¡Oh! ¡estamos perdidas!

La mas joven parecia casi loca.

—¡Vamos! ¡vamos!—dijo la mayor;—¿no hai otras puertas?

—¡Oh, señora! Así como han cerrado esta, tambien habrán cerrado las otras.

—¡I si no hallamos a Lorenzo a esta puerta, ¿dónde creéis que podremos hallarle?

—¡Oh! No; es un partido tomado.

—Verdad es, tenéis razon. ¡Andrea, Andrea! esta es un horrible jugarreta del rei. ¡Oh! ¡Oh!

¡La que hablaba acentuó estas ultimas palabras con un desprecio casi amenazador.

Aquella puerta de los estanques estaba practicaada en el espesor de una muralla bastante ancha para formar de aquel nicho una especie de vestíbulo. A cada lado habia un banco de piedra.

Las señoras se dejaron caer sobre uno de ellos en un estado de abatimiento que rayaba en desesperacion.

Por debajo de la puerta se veía un rayo luminoso, i oíase detras de ella un ruido del suizo, quien tan pronto echaba armas al brazo como desca-

zaba sobre las armas.

Al lado de allá de aquel pequeño obstáculo de encina estaba la salvacion; al lado de acá la vergüenza, el escándalo, la muerte casi!

—¡Oh! ¡Mañana! ¡mañana! ¡quando se sepa...—murmuró la mayor de las dos mujeres.

—Contaréis la verdad.

—¿I la creeran?

—Tenéis con que probarlo. Además, este soldado no estará de cerninela toda la noche—dijo la joven cuyo valor parecia aminorarse a medida que fluaguea el de su compañera.

—A una hora i otra le han de relevar, i su compañero será mas complaciente. Aguardemos.

—Sí, así que den las doce pasaran patrullas, i me hallarán fuera de palacio aguardando i oculta. ¡Es una infamia! Mirad, Andrea, se me sube la sangre a la cara, i me ahoga.

—¡Oh! ¡Animo, señora! Siendo vos habitualmente tan fuerte, yo que hace un momento era tan débil, ¿soi quién tengo que animaros?

—Andrea, aqui hai un complót, i nosotras somos las víctimas. Esto no ha sucedido nunca, jamas se ha cerrado la puerta. ¡Ah! Andrea, ¡yo me muero!

I se dejó caer hacia atras, como si en efecto se ahogase.

(Continuará)

zará, porque lleva en el corazón la convicción i la fé que dá la justicia de los principios que proclama. Los hombres honrrados i virtuosos de la nación lo vivifican i el pueblo con su apoyo lo sostiene; porque ha fundado todas sus esperanzas en este partido que ha de hacer la felicidad de la nación i elevarla a un alto grado de grandeza i prosperidad.

Publicamos con gusto los siguientes versos de un artesano que favorece con las producciones de su talento las columnas de este diario.

Siempre aceptaremos agradecidos estas producciones que revelan el patriotismo i el entusiasmo que inspira la libertad.

¿Es posible patria mía,  
Que siempre te he de mirar,  
Bajo el filo del puñal  
Que impone la tiranía?  
¿Nunca se delega el día,  
En que tantos opresores,  
Sacan la sed de rencores,  
De ambición, de venganza,  
I en que pierdan la esperanza  
De tu far esos traidores?  
¿Veinte años de abatimiento,  
No basta a vuestra ambición,  
I aun queréis que la nación  
Continúe en sufrimiento!  
¿Cuál puede ser vuestro intento,  
En querer despotizar?  
¿Créis que os podrá tolerar,  
Un pueblo que está impaciente,  
Al ver de presidente  
Por mira particular?

La misma jeneracion,  
Que te recibió triunfante,  
De tu egoísmo ignorante  
Te dió el supremo baston.  
Fuisteis de Chile el b'azon,  
Por capricho de la suerte,  
I ahora entregais a la muerte  
Del pueblo la garantía,  
Por que en vuestra tiranía  
Os figurais grande i fuerte.

Los héroes que a la nación,  
Le dieron independencia,  
No os legaron por herencia  
La maldad i la traicion.  
En la apacible mansion,  
Mil bendiciones reciben;  
I los que les sobre-viven,  
Olvidados i abatidos,  
Dan sus glorias al olvido  
I aun en la miseria jimen.

Mirad vuestros cortijosanos,  
Hasta aquí, que es lo que han hecho?  
Solo grabar con derechos  
A los pobres ciudadanos.  
Mientras que ellos muy ufanos  
Se pasean con desdena  
Ostentando la opulencia,  
I aun en público diciendo:  
Apartense, no estan viendo  
Que aquí va la obra potencia!

Mirad al godo Garrido,  
Infeliz av. ut. rero,  
En España jordi sero,  
I aquí en Chile enriquecido  
¿Cuáles las glorias han sido  
Que este ha dado a la nación?  
Siempre servil, i adulon,  
Hipócrita, i usurero,  
Por ganar algun dinero  
Venderá hasta el corazón.

Observad por un momento  
A este godo muladar  
Que es capaz de traicionar  
Aun sus mismos sentimientos:  
Ved el pequeño fragmento,  
Que ha trazado por su mano,  
En favor del ciudadano.

Por comprar nuestra amistad  
Ensalza la libertad

I se declara un tirano.

«Pueblo, libertad, o muerte,  
«Fué tu augusto juramento,  
«I lograste el cumplimiento  
«De tu venturosa suerte:  
«Pueblo soberano i fuerte;  
«Manten siempre tus derechos,  
«I has que se grave en los pechos,  
«Sumision solo a las leyes,  
«Harto desprecio a los reyes;  
«I eternizarás tus hechos.»

Veinte años ha, que escribí,  
Estos renglones Garrido,  
Que él los ha hecho en olvido  
Soy un buen testigo yó:  
Fué el primero que infrinjí,  
El lema de libertad;  
Mirad que seguridad,  
Podrá tener nuestra lei,  
Con quien engañó a su rei  
I hoy viola nuestra amistad.

Compañeros, estos son  
Los versos de Victorino,  
De aque- español indigno  
Que infama nuestra nacion:  
No-otros con mas razon,  
Tus versos abrazaremos,  
I con ellos cumpliremos,  
Como nobles ciudadanos,  
Despreciando a los tiranos.....  
O en la lucha morri mos.

C. I. B. Z.....A.

#### A Última hora.

La persona que nos haya enviado un artículo titulado «Memorias Secretas para las vidas de algunos hombres públicos de la actualidad», puede pasar a recogerlo porque no le darémos publicacion en nuestro diario.

Podemos publicar algunos artículos remitidos cuyo lenguaje aunque virulento i punzante mantenga la desencia necesaria a la prensa; pero nos abstendrémos de dar cabida en las columnas de este diario a los escritos que tiendan a revelar la vida íntima de nuestros adversarios.

Hemos venido a la arena del periodista para hacer la guerra a los hombres del círculo retrógado; pero esta guerra la harémos con armas dignas de un caballero. Como hombres públicos los atacarémos con vigor i sin descanso; pero como hombres privados, en el recinto de la vida doméstica los respetarémos porque no deseamos ensuciar la prensa.

Aunque nuestros adversarios derramen sobre nosotros la calumnia i el sarcasmo, sabremos despreciarlos i darles contestacion, respetando así al pueblo que nos lee i respetándonos nosotros como hombres de honor i de sentimientos dignos.

## AVISOS.

MÚSICA para piano muy buena i baratísima, acaba de llegar a la librería del Mercurio, calle del Estado.

#### CUARTA ENTREGA

A suscriptores solamente. Se distribuye en mi cuarto, Hotel del Portal.

Correa Da Costa.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION OCTAVA DE LA TEMPORADA,  
Para el jueves 2 de Mayo de 1850.

Se exhibirá la tragedia lírica, en cuatro actos, del célebre maestro Verdi:

### IDUE FOSCARI.

NOTA.—Los palcos que no son de abono está a disposicion del público.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los libretos de óperas se despacharán en la boletería del teatro al precio de dos reales.

A las 7 i media en punto.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa n.º 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupepolcan de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

#### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Moujitas de la plaza cuadrada i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

¡¡¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowelchong i pekoe de la mejor calidad canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood» catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una calesa de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cota-po, el que se interese véñse con

José Santiago Velasquez.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Viñeña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy exquisitas; está situada en la calle de la Chitaba, del puente de palo dos i media cuadra para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del Estero, casa número 13 donde encontrará con el propietario.

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i once de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de Armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arredran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anílo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los refidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion; su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi de valde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*; contiene un setenta de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieren hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdidido, se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Damas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los etojios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el signo de la República Argentina. Decreto de 27 de Enero de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plat i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840 Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 29.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándosele una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales mens.** sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores de **PUEBLO**. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde toda remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 2 DE MAYO DE 1850.

Se nos ha dicho que hemos inventado la palabra *tiranía* para aplicarla a las actuales circunstancias del país.

Se nos ha dicho además que nuestro objeto es provocar la anarquía, exajerando los males del pueblo.

Si nuestra pluma ha acusado a la Administración pública de Chile de tiránica i exclusivista, es porque sentimos diariamente la voz que levanta el pueblo oprimido.

Un país en donde la lei se concede al pobre severa i rigurosa, i al rico blanda i lijera.

Un país en donde apesar de la fecundidad del terreno viven miserables cien familias cuyos trabajos son mal recompensados por sus señores.

Un país en donde el pueblo es ajado por el gobierno en la persona de sus representantes, sin que haga respetar su dignidad i su poder.

Un país, cuyo gobernante olvida los intereses de los gobernados por ocuparse de los negocios particulares.

Un país en donde un hombre se presenta haciendo alarde de las prisiones i destierros que decretó i de la sangre que hizo correr en su nombre.

Un país en donde el talento no surge, sino se ha medido en noble cuna.

Un país en donde la asociacion popular es mirada por el gobierno como alarmante, i en donde la prensa del pueblo recibe el nombre de *anarquista*.

Un país que tiene tal gobierno i tales preocupaciones, es tiranizado por aquel i por estas.

No es pues extraño que los que trabajamos por el pueblo, clamemos contra esa tiranía que anula a las clases obreras, cerrándoles el camino del adelanto.

La tiranía no existe para los poderosos, no existe para los que gastan frac i comprenden los derechos que la República nos concede como ciudadanos; pero existe con insupportable peso, para esas clases desvalidas, que ignoran, en la miseria, las garantías de que gozan por haber nacido en un país con instituciones democráticas; existe la tiranía para esa clase desgraciada, porque el poder abusa de la ignorancia del pobre para despotizar sobre él como el amo sobre el siervo.

I no se nos repita con impertinencia que provocamos la alarma, *exajerando* el estado de nuestra clase pobre.

Cuando decimos que el duro trabajo del obrero no alivia las necesidades que lo rodean—no exajeramos.

Cuando pintamos los sufrimientos del trabajador en el taller, en la guardia nacional i hasta en los establecimientos de caridad—no exajeramos.

Cuando clamamos porque sea dispensado el artesano de las contribuciones que gravan sobre él con peso enorme—no exajeramos.

Ni exajeramos tampoco cuando arrojamus una mirada a esas infelices familias de trabajadores que pululan en nuestras ciudades i que pueblan nuestros campos, sujetas a todos los horrores de la miseria por falta de trabajo lucrativo o por la dureza de los que en Chile se dicen *amos*.

No pretendemos, ni hemos tampoco pretendido alamar. Bien poco cuesta en el día, i sobre todo en Santiago, hacer comprender al pueblo su fuerza i los medios de triunfar.

Si nuestro intento fuera emplear el elemento popular violento i desencadenado, contra el poder que lo oprime, no nos ha-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

##### LA COSIGNA.

(Continuacion.)

Al mismo tiempo se oyeron pasos sobre aquel pavimento seco i blanco de Versailles que tan pocos pisan hoy, i a breve rato la voz lijera i alegre de un jóven entonando una de esas canciones características de la época que estamos describiendo.

¿Porqué he de ponerlo en duda?

¿No es lo que digo verdad?

¿Toda la noche abrazados

No acabamos de pasar?

¿Es ilusion que Morfeo,

Mis párpados al cerrar,

En acero me tornára,

Tornándote a ti en imán?

—Esa voz;—esclamaron al mismo tiempo las dos mujeres.

—Yo la conozeo,—dijo la mayor.

—Es la de...

¿Es ilusion que ese Dios  
Eco del imán hiciese?

continuó la voz.

—¿El es!—dijo al oido de Andrea la señora cuya inquietud se habia manifestado tan enérgicamente.—¿El es i no salvará?

En aquel momento entró en el pequeño vestíbulo un jóven envuelto en un leviton de pieles, i sin ver a las dos mujere, pulsó á la puerta llamando:

—¿Lorezo!

—¿Hermano mio!—dijo la mayor de las dos señoras tocando con la mano el hombro de jóven.

—¿La reina!—esclamó este retrocediendo un paso i descubriéndose.

—¿Chut! Buenas noches, hermano mio.

—¿Felices, señora; felices, hermana mia; no estás sola.

—No; e-toi con la señorita Andrea de Taverney.

—¿Ah! Muy bien. Buenas noches, señorita

—¿Monseñor!—murmuró Andrea inclinándose.

—¿Salis, señora?—preguntó el jóven.

—No.

—Entonces, entráis.

—Bien quisieramos entrar.

—¿Acaso no habeis llamado á Lorezo?

—Si lo he mo llamado.

—¿Entonces...

—¿Entonces!... Llamad vos á Lorezo á vuestra vez i ya veréis.

—Si, si, llamad, monseñor, i ya veréis.

El jóven, a quien sin duda habran reconocido ya nuestros lectores por el duque de Artois, se acercó otra vez a la puerta, i gritó de nuevo:

—¿Lorezo!

—¿Bueno!—dijo la voz del suizo.—¿Se repite la broma? Pues os prevengo, que si me atormentais mas, voi a llamar al oficial.

—¿Qué significa eso?—dijo el jóven atónito volviéndose hacia la reina.

—Significa que han colocado ahí un suizo en lugar de Lorezo.

—¿I quién le ha colocado?

—El rei.

—¿El rei!

—Como que acaba de decirme lo.

—¿I con una cosigna?

—Atroz, segun parece.

—¿Diablo! Capitanemos.

—¿De qué modo?

—Dando dinero a este tuante.

—Ya se lo he ofrecido, i lo ha rehusado.

—Ofrezcámosle galones.

—Tambien se los he ofrecido.

—¿I...

—I no ha querido dar oidos a nada.

—Entonces no queda mas que un medio.

—¿Cuál?

—Voi a hacer ruido.

—Vais a comprometeros. Os suplico que no hagais eso, querido Cásio!

briamos mostrado tan a la luz del sol predicando la revolucion pacifica i empleando la propaganda de la palabra escrita i hablada.

Pero hemos protestado ser los sostenedores de la paz, a pesar de los esfuerzos del poder por exasperar al pueblo, olvidándose de él i acordándose únicamente para calumniarlo. En la prensa, en las plazas públicas, en el taller predicaremos esa paz saludable; pero sin aconsejar al pueblo que la compre a costa de su libertad?

## EL ÓRDEN.

### COPLAS DEL PRETENDIENTE CON COROS DEL CLUB.

#### I.

El Pretendiente.

Retrógrados ¿qué es aquesto?...  
El pueblo que se levanta  
Al añoarnos del puesto  
La *palinodia* nos canta:  
En tan dudosos combates  
El órden de los *magnates*  
Sostenga nuestra opresion.

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### II.

El Pretendiente.

ÓRDEN! palabra sublime  
Que no sirve de *pantalla*:  
Ella desprecia i comprime  
Los fueros de la *canalla*;  
El órden, por nuestras bocas  
Hoi brote a todas i a locas  
Contra toda oposicion

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### III.

Pretendiente.

ÓRDEN para aquel que intento  
Hablarlos de garantia,  
Orden para el que lamento  
La pública tirania;—  
Orden para la reforma....  
I en Chile no haya mas norma  
Que nuestra *constitucion*

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### IV.

Pretendiente.

Desde hoi desórden se llama  
Todo libre manifesto,  
Toda popular proclama  
Que le haga al pueblo *buen jesto*:  
La libertad de la prensa  
Será del órden ofensa  
Que merezca represion.

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### V.

Pretendiente.

Si pule pan el hambriento  
Peca contra el órden *casto*,

I un merecido escarmiento  
Debe dársele por tanto;  
I aunque de hambre muera el pobre  
No importa, mientras nos sobre  
Dinero i dominacion.

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### VI.

Pretendiente.

Llámense a los *Reformistas*  
Que son del pueblo abogados,  
*Miserables anarquistas*  
*I canallas i malvados*:  
I depórtese al *Estrecho*  
Al que predique el derecho  
De comun asociacion.

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### VII.

El Pretendiente.

Para mantener socioego  
En los guardias *nacionales*:  
Prohibiremos desde luego  
Las ideas liberales;  
I el que chiste, viejo o mozo,  
Se le envia al calabozo  
Por via de correccion.

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### VIII.

Pretendiente.

Queda desde hoi abolida  
La igualdad i sus derechos:  
La libertad reducida  
A límites *bien estrechos*;  
Dependerá de esas leyes  
Que nos legaron los reyes  
Para nuestra salvacion.

El club en coro

Chiton.

Quien turbe el órden vaya a prision.

#### IX.

El Pretendiente.

I ojalá el pnblo intentara  
Un golpe.... i lo diese en falso,  
Que entónce el club decretara  
Los destierros i el cadalso.....  
¡Dichoso dia aquel fuera  
En que la sangre corriera  
En bien de nuestra opresion!....

El club en coro

Chiton.

I preparemos esa ocasion.

### Capítulo de carta.

Valparaiso mayo 1.º de 1850.

«¿Qué es lo que pasa en Santiago, qué le sucede a la oposicion.? Los ministeriales de por acá andan locos de contentos, dándose los parabienes, por la ruina de la oposicion. D. Santiago Riezo ha llegado antes de ayer de esa, asegurando a todos que la oposicion se disolveria como el humo dentro de

pocos dias, i que el ministerio tendrá completa mayoría en las cámaras, porque los mas decididos de la oposicion han desertado, tales como Bello i Urizar Garfias, que es ahora el intermediario entre los dos partidos. Esto i mucho mas se dice contra la oposicion.»

Este capítulo de carta que ha recibido hoi, un amigo nuestro, nos revela que la transaccion o fusion de que se ha hablado en estos dias es lo que ha producido el contento de los retrógrados de Valparaiso. Creyeron los imprudentes que debian celebrar ya el resultado ántes que dieran órden de celebrarlo, i se avanzaron a asegurar la ruina de la oposicion, confiados en la habilidad del ministerio. ¡Pobres diablos! Los progresistas de Valparaiso deben ahora burlarlos, i alargándoles una vara de narices, decirles: «que la oposicion es poderosa i no admite transacciones, sino que impone a sus enemigos.»

El honor de los señores Bello, Urizar Garfias i demas a quienes se supone desertores de su bandera, está sin mancha, i solamente los retrógrados imbéciles i ruines que son capaces de una traicion, pueden ser los únicos que se atreven a ofender el nombre de esos valientes diputados.

## CORRESPONDENCIA.

### INTRODUCCION.

Nuestro corresponsal de Valparaiso nos ha remitido el artículo que publicamos a continuacion, i tendremos la complacencia de insertar en nuestro diario cuanto se nos remita de aquella sociedad de artesanos patriotas, que han unido sus votos a la opinion de Santiago. Valparaiso ha sido el primer pueblo que levantó el altar de la concordia a los diferentes partidos políticos, para trabajar por la realizacion de la República i por el gobierno de la intelijencia. El club Garrido i los pelucones retrógrados son allí tan odiados, como los godos enemigos de nuestra independencia i del progreso de Chile. La sangre que enrojeció el Puente de Jaime con los alevosos asesinatos de los ciudadanos que reclamaban la libertad del sufragio se recuerda con pesar por cada uno de los que trafican aquel lugar, i nadie olvida la mision de Montt a aquella ciudad escoltado por sus esbirros, ni las facultades extraordinarias con que se pretendió revestir al gobierno del Intendente Prieto. Afortunadamente la sensatez del pueblo de Valparaiso desechó tan inicua trama urdida en los consejos de Montt i apadrinada por los contrabandistas que saquearon la Aduana. Toda aquella gabilla ha desaparecido poco a poco por la justicia de los tribunales que castigó sus crímenes i ya no hai sino honrados i laboriosos artesanos que trabajan con constancia por el digno candidato de la oposicion D. Ramon Errázuriz. Adelante compatriotas!!!

## LEYENDA EN LA SOCIEDAD PATRIÓTICA

DE ARTESANOS DE VALPARAISO,

la noche del lunes 29 de abril.

Para que la libertad sea la lei, es preciso que la lei sea la libertad.

Desdichados de vosotros que acumulaís casa sobre casa i campo sobre campo, como si no hubiera sino vosotros sobre la tierra; os digo de parte de Jehová que vuestras tierras serán desoladas i vuestros palacios desiertos.

ISAIA.

El sofisma que vislumbra, la súplica que inclina, la promesa que seduce, la opinion que manda, el ejemplo que invita, la amenaza que impele, el interes que arrastra.... A ninguno de estos motivos cede la incorruptible conviccion del sábio que vive por la verdad.

Es pues verdad, que mientras hai quien enferma por sobrado alimento, hai familias enteras que viven sin pan; que mientras cubiertos de seda, de encajes de oro i alhajas ostentan algunos un lujo insultante, otros andan con sucios andrajos o desnudos.

Es verdad, que al paso que tienen unos mas de un suntuoso palacio, otros viven en inmunda pocilga cuando no en la calle; aquellos tienen dinero para lograr amigos i dignidades, i el poder e influjo que les viene detras para comprar jueces, seducir electores, satisfacer gustos licitos e ilícitos, i hasta sus mismos antojos; i estos ni tienen para sacar una carta del correo, para comprar una medicina de la botica, un poco de sal del bodegon, *un poco de sal* para condimentar las hierbas hervidas que forman el principio i el fin de su banquete!

Por otra parte ¿no es tambien verdad que si el pobre no posee las tierras, las riega con el sudor de su rostro i las hace productivas? ¿Qué si no tiene los buques i las casas, sus manos han hecho uno i otro, i corre i espone su vida para preaver la inundacion, el naufragio i el incendio a que están espuestos? ¿quién cuida del rico cuando niño, cuando decrepito, cuando enfermo? ¿Quién hilta, teje, tiñe, cose, limpia, cuece, sirve i vela para todas las comodidades del rico sino el pobre?

Si está el estado apurado i se ponen contribuciones sobre las casas, la leña, la sal, la carne, la harina, las legumbres, las frutas i todos los jéneros de primera necesidad ¿no es verdad que el pobre contribuye mas que el rico a soportar las cargas del estado? En efecto la renta del pobre es la de sus jornales. Treientos dias a dos pesetas diarias hacen mil doscientos reales de los que paga mas de la mitad en contribuciones indirectas, como lo ha probado Cobbet. ¿Cuál es el rico que paga la mitad de sus rentas en contribuciones?

¿No es verdad porfin que si la patria lo pide, se hace del pobre un guardia nacional, un soldado de linea, un marinero i se le obliga a hacer propia la causa del rico, a prodigar su sangre, a dar su vida para salvar?... ¿I qué va a salvar el pobre cuando va a la guerra?

Cuando el pobre pide ser representado en las elecciones, pone el propietario el grito indignado en el cielo: que la sociedad solo es hecha para asegurar la propiedad, porque no puede interesarse por la nacion el que no tiene nada que perder. ¿Lo oís? El pobre no tiene nada que perder!

¿Qué va pues a salvar? Vuestras casas ricas

avarientos, vuestras haciendas, vuestras fortunas, para que vivais tranquilos en el seno de vuestros placeres. El sufre las largas marchas, quita el sueño a sus párpados, aguanta el hambre i la sed, sufre el sol de enero i los hielos de agosto, arrojando para salvar una patria que le negais, los peligros de Marte, con el mismo valor i constancia que si la tuviera ¡No tiene nada que perder! ¿Por qué llamais pues traidor i castigais como a tal al que deserta?

Nadie puede vender lo que no posee, i no tiene deber el que ningun derecho tiene. Pero está votado el presupuesto del Estado i de la ciudad que ha de servir para toda la nacion, i ha dicho la ciudad, el ministro i el alcalde: tanto para su lugar de recreo; tanto para un museo; tanto para una biblioteca; tanto para un teatro etc. El pobre como acabamos de verlo ha contribuido con la mitad de sus rentas para pagar todo esto ¿pero llega a disfrutar alguna vez de ello?

¿Qué irá a lucir el pobre en la alameda, en la rambla, en el retiro, en el Prado? Sus andrajos. ¿Irá a pasearse en las ojeadas de desprecio que le echa el rico desde el coche o el alazan con que le pisa i le enloda? ¿Dejan entrar al pobre en la biblioteca, en el museo, en el teatro? I dado caso que tenga tiempo para ello, le falta el dinero que le piden a la entrada ¿Qué veria en el teatro sino el contraste de su triste miseria con el lujo i la alegría de los concurrentes?

(Concluirá.)

## AL SUPREMO GOBIERNO.

HÁGASE JUSTICIA.

Esta mañana me han robado una carta del correo venida de Valparaiso: el empleado de la reparticion debiera ser responsable por mi carta. En los Estados Unidos de Norte-América, el que roba una carta del correo, es ahorcado. Si no hai verdugo en Chile, yo haré con mis manos, esta obra de caridad gratis. El señor Administrador del correo reprimido en mi presencia, al empleado que no sabe hacer su obligacion, el cual en mi opinion, debiera ser castigado. Un amigo de Valparaiso se queja de no haber recibido dos cartas que yo le escribí i eché con mi mano: en el correo de esta ciudad. El empleado de la distribucion que me conoce, no debiera entregar carta a otra persona.

CORREA DA COSTA.

## AVISOS.

MUSICA para piano muy buena i baratísima, acaba de llegar a la libreria del Mercurio, calle del Estadio.

## CUARTA ENTREGA

A suscriptores solamente. Se distribuye en mi cuarto, Hotel del Portal.

Correa DaCosta.

AVISO—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION OCTAVA DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 2 de Mayo de 1850.

Se exhibirá la trajedia lirica, en cuatro actos, del célebre maestro Verdi:

## I DUE FOSCARI.

NOTA.—Los palcos que no son de abono está a disposicion del público.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los libretos de óperas se despacharán en la boletería del teatro al precio de dos reales.

A las 7 i media en punto.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argumedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Campolican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza enadra i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowelhong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood» entres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuerdas hacia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una calesa de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servir de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Velasquez.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pio occidental de la cuesta de Zapata.

¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy esquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuarta para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del panico, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Doarte, tres cuadras al sud de la Alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se dará a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de Armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.

VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.



hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Aníelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edición: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edición de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edición el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edición ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieren hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulación en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rieja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

It. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederación Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandó admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulación por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836. Peruanos acuñados en el Guazo. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26.



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene, mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercuro* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras voces i un real por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 33.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIÉRNES 3 DE MAYO DE 1850.

### LA REPÚBLICA

es en Chile solo un nombre.

Desde la revolucion de la independencia hemos acostumbrado llamar a nuestro territorio la *República de Chile*.

Pero tan distante está Chile de ser un pais republicano, como el cielo de la tierra, como el mal del bien.

La República establece la responsabilidad de *todos* ante la lei escrita, i sistema de este modo la igualdad de la razon.

La República no admite jerarquías ni clases privilegiadas i si algunos hombres por sus talentos i virtudes se elevan sobre la multitud, no fijan los títulos mejores en sus favores del poder, sino en los aplausos del pueblo.

La República llama al elemento popular como una circunstancia necesaria para todas las públicas deliberaciones i de aquí se sistema la absoluta libertad de asociacion.

En la República la representacion nacional es respetada, i la mayoría de los elejidos del pueblo espresan en sus decisiones la altura a que se encuentra un gabinete en el aprecio popular i contribuye a sostenerlo o a derribarlo.

En la República la prensa popular es el todo: es el freno que pone la libertad en los avances del poder; es el sentinela público dispuesto a gritar alarma cada vez que distingue la sombra de la tiranía; es el guardian i padre que vela por la salud del pueblo; es el monstruo de cien bocas i cien brazos ocupado constante i simultáneamente en remover, agitar, calmar o precipitar el entusiasmo de los pueblos.

En la República, el primer majistrado es el primer servidor, es el único esclavo entre los hombres libres; esclavo de los deberes que trae consigo el penoso encargo de procurar el bienestar de una inmensa multitud de hombres.

En la República no hai hombres constantemente sobre las armas, por si llega el caso de mantener en guerras el honor i el interes nacional; no hai ejércitos permanentes i a disposicion del poder; pero hai sí

una sagrada obligacion en cada ciudadano que le impone el deber de ser soldado i de estar dispuesto a abandonar la vida cuando la República necesite de ella.

En la República, la eleccion del primer majistrado viene directamente del pueblo, sin que este conceda a ciudadanos que tal vez desconoce, el sagrado derecho de elejir al que debe mandar como jefe.

Ninguna de esas garantías, ninguna de esas libertades que forman la base del sistema republicano, vemos existentes en Chile, i sin embargo, llamamos República a esta estencion de tierra en donde la industria i la naturaleza misma mueren en medio de su robustez, por no hallar una mano que las impulse i las apoye para surjir.

Desde 1830 cada presidente elejido ha gobernado al pais por períodos de 10 años; i en tan largo espacio de tiempo no piensan ni un solo día en los altos intereses del pueblo. Las puertas del palacio de nuestros presidentes, estan de continuo cerradas para las peticiones que se alzan de la masa popular.

Mientras que las clases pobres se esfuerzan por ser oidas; mientras se moralizan

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Damas.

CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

—No os comprometeré en lo mas mínimo.

—¡Oh!

—Separáos a un lado; yo pulsaré a la puerta como un sordo, gritaré como un ciego, tendrán que abrirme, i vos pasaréis detras de mi.

—Haced la prueba.

El jóven principe comenzó a llamar de nuevo a Lorenzo, luego a peiar, i en seguida a meter tal ruido con el pomo de su espada, que el suizo le gritó furioso:

—¡Ah! Esas tenemos! Pues bien, voi a llamar a mi oficial.

—¡Voto a brios! llámalo, tunante! Hace un cuarto de hora que no pido otra cosa.

Al cabo de un instante se oyeron pasos del lado interior de la puerta. La reina i Andrea se colocaron detras del conde de Artois, prontas a aprovecharse del paso que segun todas las probabilidades iba a abrirseles

Oyóse al suizo esplicar al oficial la causa de todo aquel alboroto.

—Mi teniente,—le dijo,—son unas señoras con un hombre que acaba de llamarme tunante. Quieren entrar a la fuerza.

—Y bien; ¿quién tiene de estraño que queramos entrar! puesto que somos de palacio?

—Es un deseo muy natural, caballero, pero está prohibido,—replicó el oficial.

—¡Prohibido! ¿i por quién, voto abrios?

—Por el rei.

—Perdonad: el rei no puede querer que un oficial de palacio duerma fuera.

—Caballero, no me toca á mí escudriñar las intenciones del rei, sino hacer lo que el rei me ordena, i nada mas.

—Vamos, teniente, abrid un poco la puerta, para que no tengamos que hablar a través de ella.

—Caballero, os repito que mi consigna es tener la puerta cerrada. Así si sois un oficial, como decís, debéis saber los que es una consigna.

—Mi coronel, dispensadme; mi consigna es formal.

—La consigna no se ha dado para un príncipe. Vamos, caballero, un príncipe no puede dormir fuera, i yo soi príncipe.

—Mi príncipe, me causais la mayor desesperacion, pero tengo una orden del rei.

—¿Os ha ordenado el rei que echaseis de aquí a su hermano como a un mendigo o un ladrón? ¿Yo soi el conde de Artois, caballero! ¿Por vida de brios! Mirad que os esponéis mucho en hacer que me hiele aquí a la puerta!

—Señor conde de Artois,—dijo el teniente,—

Dios sabe que derramaría hasta la última gota de mi sangre por Vuestra Alteza real; pero el rei me ha hecho el honor de decirme a mi mismo al confiarme la guardia de esta puerta, que no abriese a nadie, ni aun a el mismo si se presentaba despues de las once. Así monseñor, os pido humildemente perdon; pero soi un soldado, i aun cuando viere en vuestro lugar, detras de esta puerta, a Su Majestad la reina transida de frio, respondería a Su Majestad lo que con dolor acabo de responderos a voz.

Dicho esto, el oficial murmuró un buenasnoches con el mayor respeto, i se volvió lentamente á su puesto.

En cuanto al soldado, pegado contra la misma puerta de armas, no se atrevia á respirar, i su corazón latía tan fuertemente que el conde de Artois, arriandose por su parte á la puerta, hubiera sentido las pulsaciones.

—¡Estamos perdidos!—dijo la reina á su cuñado cojiendole la mano.

Este no repondió nada.

—¿Se sabe que habéis salido?—pregunto.

—¡Ay de mí! lo ignore,—respondió la reina,

—Hermana mía, es tambien posible que el rei haya dado esta consigna contra mí. El rei sabe que salgo de noche i que veces entro tarde; la condesa de Artois habrá sabido algo, se habrá quejado a Su Majestad, i hé ahí el motivo de esa orden tiránica.

—¡Oh! no! no, hermano mio! Os doi gracias con toda mi alma por la delicadeza con que tratáis de tranquilizarme; pero no os molesteis, pues es indudable que esa medida seha tomado por mí, ó mas bien contra mí!

por sí solas, pretendiendo de ese modo fijar la atención del poder, éste, rodeado de la intriga, de la adulación, del egoísmo i de todos los vicios de un círculo corrompido, desecha con desden lo que sube hasta sus salones aristocráticos desde ese pueblo que sufre i espera.

¿Qué poder, qué círculo representa en nuestro país los intereses de la clase pobre?

Ella no goza los derechos de la recta justicia, porque sus querellas de intereses penden jeneralmente ante jueces ignorantes i caprichosos; ante empleados, que sin comprender la alta dignidad que invisten al juzgar en los asuntos del pobre, deciden a medias o deciden injustamente, alegando siempre la circunstancia de que el servicio que prestan es gratuito.

Esa clase, en sus debilidades, tiene por juez i por verdugo «casi siempre» a un miserable agente de policía, quien se cree armado, no para garantir al ciudadano, sino para ofenderlo cada vez que se figura autorizado por el mas pequeño deslíz del pobre.

En sus miserias no tiene tampoco esa clase a quien acudir, pidiendo el remedio de ellas.

Si una liga de negociantes avarientos i egoístas se conjuran para encarecer el pan, la clase trabajadora tiene que resignarse a sufrir el hambre, por que no hai quien vele por su salud, destruyendo esas conjuraciones del egoísmo i de la codicia.

Las municipalidades, se ha dicho, estan allí para atender a esas necesidades de los pueblos; pero las municipalidades han sido anuladas por esos códigos restrictivos i absurdos, dictados durante la dominación de los que nos mandan. Las municipalida-

des, bajo la tutela del poder, han visto hollados sus mas claros derechos, i no ha mucho tiempo que el gobierno les negaba la libertad de nombrar i remover a empleados de confianza.

Por mas patriotismo, por mas desprendimiento que abrigue un cabildo en favor del pueblo, jamas podrá conseguir aliviar los males de los pobres, mientras el gobierno trate de hostilizar i matar de miseria i de abandono, al pueblo a quien aborrece i teme.

I sin embargo, la institucion de los Municipios podrá ser una salvaguardia para los pueblos oprimidos, contra la indolencia i la mala fé de los gobiernos; pero para lograr eso era necesario cambiar del todo la organizacion limitada i mesquina de nuestros cabildos.

Esta reforma debe preocupar mucho al pueblo en sus reuniones, i debe ser lo primero que exija así que vea abierto el campo a sus justas demandas.

Desarrollaremos en adelante, segun nuestras ideas, este vasto asunto, i si no contribuimos con algun feliz i nuevo pensamiento, al menos llamaremos la atención del pueblo a la reforma de una institucion que bajo una organizacion popular, puede ser el amparo de las clases pobres en sus necesidades.

## CORRESPONDENCIA.

### LEYENDA EN LA SOCIEDAD PATRIÓTICA

DE ARTESANOS DE VALPARAISO,

la noche del lunes 29 de abril.

(Conclusion.)

Pues todo esto es verdad, i lo digo tambien, porque no sé si es peor mentir o callar estas

verdades; lo digo porque creo que hemos llegado al grado suficiente de civilizacion, para poderse interesar por la justicia i la humanidad, sin pasar por un revoltoso i por un agitador.

Una verdad mas tengo que añadir, i es que si la sequedad, la crudeza del invierno o cualquiera otra causa deja al pobre sin trabajo i sin pan, ya cree haber hecho mucho la sociedad con una lei que condena a la cárcel al vago; a presidio al contrabandista, i a la horca al ladrón; ya cree haber cumplido con sus deberes para con el pobre cuando le ha dicho: «has de morir de hambre, o perder infamemente la libertad i la vida.»

¿Es esto justicia? ¿Es esto humanidad? Es esto trabajar para su propia dicha? Claro es que no i mil veces nó. Hemos dicho, que para que la libertad sea la lei, es preciso que LA LEI SEA LA LIBERTAD; i aqui la lei es la esclavitud i la muerte; pero tambien no hai causa sin su correspondiente efecto.

Una clase que se ve así tratada en la sociedad, que tiene los mismos derechos que todos los asociados, no puede querer ni respetar sus leyes; al contrario las odia, i mira con ansia el dia en que pueda acabar con ellas. Si calla es porque siente que es la ménos fuerte, i aqui empieza la sociedad a desmoralizar al ciudadano haciéndolo tocar con la mano, que la humanidad i la justicia no son nada i que no hai mas derecho que la fuerza.

El dia en que esta clase se crea la mas fuerte, se lo creará todo permitido; i de ahí veis lo peligrosas que son las bullangas, cualquiera que sea el motivo de ellas, pues el proletario no puede tener otro sino la represalia: despojar al propietario, saquearle, quemarle la casa, tratarle con la misma dureza que le trató en sus leyes a él, sin calcular que las violencias, las muertes i las ruinas producirian en los agraviados, los mismos sentimientos de que él se siente animado en la perpetracion de los agravios.

¿Pero se pueden siempre evitar estas represalias? La historia prueba que no, i Vireiros

—Imposible, hermana mia; el rey os estima demasiado para...  
—Sin embargo, estoy a la puerta, i mañana resultará un escándalo espantoso de una cosa muí inocente. ¡Oh! yo tengo un enemigo cerca del rei; lo sé bien.

—¡Vos tenéis un enemigo cerca del rei hermana mia! es muí posible. Pues bien, se me ocurre una idea.

—¡Una idea! Decid pronto.

—Una idea que va a volver a vuestro enemigo mas majadero que burro colgado de su ronzal.

—¡Oh! con tal que nos salvéis del ridículo de esta situacion, no os pido mas.

—¡Si os salvaré! ¡no faltaba mas! ¡Oh! yo no soy tan majadero como él, aunque él sea mas docto que yo!

—¿De quien habláis?

—¡Pardiez! del señor conde de Provenza.

—¡Ah! ¿Conque reconocéis como yo que es mi enemigo?

—¡Eh! ¡no es enemigo de todo lo que es joven. de todo lo que es bello, de todo el que puede... lo que él no puede!

—Hermano mio, ¿sabeis alguna cosa acerca de esta consigna?

—Tal vez; pero ante todo, no permáezcamos bajo esta puerta, porque hace un frio atroz. Venid conmigo, hermana mia.

—¿Adónde?

—Ya veréis, a alguna parte donde a lo ménos

hará calor. Venid, i ya os diré en el camino lo que picno acerca de ese modo de cerrar la puerta. ¡Ah señor de Provenza, mi querido e indigno hermano!... Tomad el brazo, hermana mia! tomad vos el otro señorita de Se pusieron en marcha.

—¿Conque decíais que el señor conde de Provenza?...—dijo la reina.

—Y bien, hé aquí lo que sé. Esta noche, despues de la cena del rei, vino él al gran gabinete; el rei habia hablado mucho durante el dia con el conde de Haga, i no os habian visto.

—He salido a las dos para Paris.

—Ya lo sabia yo. El rei, permitidme que os lo diga, querida hermana; el rei no pensaba mas en vos mas que en Aroun-al-Raschidi i en su gran visir Gialfar, pues estaba hablando de geografía. Yo le escuchaba con bastante impaciencia, porque tambien yo tenia que salir... ¡Ah! perdonad, es probable que no salíamos por la misma causa, i he hecho mal en decir...  
—Proseguid, prosiguid.  
—Valamos a la izquierda...  
—Pero ¿adónde nos lleváis?

—A veinte pasos. Tened cuidado, que hai ahí un monton de nieve. ¡Ah! señorita de Tavernier, os advierto que si soltais mi brazo, vais a caer. Volviendo al rei, digo que no pensaba mas que en la latitud, cuando le dijo el conde de Provenza: Desearia presentar mi respetos a la reina.

—¡Ah! ¡ah!—respondió Maria Antonieta.

—La reina cena en su cuarto,—respondió el rei.

—Pues yo la creía en Paris,—añadió mi hermano.

—No está en su cuarto,—dijo tranquilamente el rei.

—Pues vengo de allá i no me han recibido,—replicó el conde de Provenza.

—Entonces vi al rei ponerse de ceño. Nos despidió a mi hermano i a mí, i sin duda despues que marchámos trató de informarse. Ya sabeis que Luis tiene sus ráfagas de celos; hará querido veros, le harán rehusado la entrada, i con eso habrá sospechado alguna cosa.

—Precisamente tenia esa órden madama de Misserí

—Eso es; i para asegurarse de vuestra ausencia, el rei habry dado esa severa consigna que nos deja a la puerta de la calle.

—¡Oh! Confesad, conde, que ese es un rasgo espantoso.

—Lo confieso; pero he aquí que hemos llegado  
—¿A esta casa?

—¿Os desagrada, hermana mia?

—¡Oh! No digo eso; al contrario, me encanta. ¿Pero vuestros criados?...

—¿Qué?

—¿Si me ven?

—Hermana mia, entrad, que yo os respondo que nadie os verá.

—¿Ni siquiera el que abra la puerta?—preguntó la reina.

(Continuará.)

tiene que todas esas revoluciones que han trastornado los pueblos en tantas épocas diversas, todas han tenido su origen, o su fomento en la falta de pan, i si me fuere permitido *misceresacra profanis*, estas la amenaza profética de Isaías a los ricos egoístas os digo de parte de Jehová que *vuestros tierras serán desoladas i vuestros palacios desiertos...*

¿Qué dicha podeis esperar en este mundo, ricos avarientos, si con vuestro egoísmo escitais la parte mas numerosa del pueblo i mas terrible en sus excesos, si estais deseando i buscando el desórden i la discordia? En cuanto al oro ya os dijo Jesu-Cristo, que es mas facil entre un camello por el ojo de una aguja que el rico egoísta en el reino del cielo. Estais pues interesados en ello; i en provecho de vosotros mismos debeis hacerlo todo para aseguraros el goce tranquilo de vuestros bienes, haciendo un pequeño sacrificio para proveer de ocupacion i de pan a todos los asociados que lo necesitan.

Si quereis que el pobre quiera a la sociedad i sus leyes i contribuya a su armonia e independencia ¡ah! no le digais que no tiene patria, que no tiene nada que perder en ella. Las sociedades son fuertes cuando sus asociados van todos unidos, i de las diferentes voluntades se hace una sola voluntad, compacta, invencible, irresistible; así es que la nacion mas fuerte es en donde hai mas amor a la Patria. El mismo dias que Leonidas resistia en las Termópilas con trescientos patriotas griegos a un nublado de persas, destrozaba Gelon en Himera con unos cuantos siracusanos, mas de cien mil cartajineses. Persena no pudo resistir al valor de Clelia, a la intrepidez de Scevola, al heroismo de Cécile; i el rei de Epiro fue vencido por Curio Dentanto. Toda la Austria no pudo contra unos pocos suizos: se estrelló el poder de la Inglaterra contra los compañeros de Washington, el de toda la Europa unida contra la república francesa i el jenio mismo de Napoleon, ya contra el patriotismo español, ya contra los patriotas ingleses. Tanto puede el con cierto, la union, la comunidad de medios i deseos.

¿Sucederia así en una sociedad cuya mitad estuviese aguardando la revelion i la guerra para vengarse de la otra mitad? Pero a mas de una injusticia impolitica, es una mentira, porque por mas que se la niegue el rico, *tiene patria el pobre.*

SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Leyendo no sé que día el artículo, *Cosas notables* de Jotabeche, al llegar a Colchagua no pude menos que decir ¡qué lástima que Jotabeche no haga ahora un paseito por esa provincia desgraciada! ¡Cuántas cosas notables i notabilísimas encontraría ahora en que entrenar su tijera! sin pasar mas a delante de Curicó ya me parece que veo el el cortecio que le daría a lo mas notable que en ese mas que desgraciado pueblo hai, hablo del señor gobernador, de ese señor licenciado que por principios parece que ha aprendido a dar la razon que el mas tirano de los despotas quizás no se atrevería a dar en público por razon de sus acciones: esta razon es un *yo lo mando*; mas yo preguntaría a ese señor gobernador ¿por qué esa conducta como hombre público? ¿se cree el señor gobernador que estamos en tiempo de San Bruno? ¿de dónde sale señor ese descaro, ese cinismo para querer imponer a una corporacion respetable, a la Municipalidad de un pueblo ilustrado con un *yo lo mando*?... Esto es horroroso en un país en que somos

gobernados por leyes i no por Nerones. Irrisarrí no se atrevió jamás a pronunciarse de ese modo ante una Municipalidad, porque sabia que una Municipalidad debe ser respetada i que por desercion no debía faltar a las consideraciones debidas a una corporacion ilustre. Solo al señor Barros estaba reservado pisotear la dignidad de una Municipalidad. Pero ya se ve, talvez el señor Barros no alcanzó a conocer su falta así como no pudo saber quien era el subdelegado en el caso siguiente: D. Narciso Guevaras subdelegado de la 1.ª hizo renuncia del cargo, le fué admitida i en consecuencia se pasaron por el señor gobernador a D. Pedro Garces los titulos para que desempeñase dicho cargo; despues que Garces habia estado despachando como tres dias i cuando Guevaras habia pasado ya a dos inspectores oficio danó a conocer a Garces como subdelegado, se presenta Guevaras al gobernador desistiendo de la renuncia: esta ocurrencia de Guevaras puso al señor gobernador en los mayores apuros como se deja ver por la mui celebrísima solucion que le dió a una duda que tenia un vigilante sobre aquien de los dos que se decian subdelegados debía obedecer, pues cada uno queria ser solo obedecido como tal; a lo que el señor gobernador con mas facha que un pabo dijo: *obedezca U. a los dos*; dando con esto la prueba mas inequívoca de su alta capacidad, pues solo un caletre como el del señor Barros ha podido con dos palabras crear a un mismo tiempo dos subdelegados de una misma subdelegacion ¡Bellísima solucion que immortalizará el nombre del señor Barros, como immortalizaron al Areópago sus sentencias. Parece que el señor Barros al querer immortalizarse de este modo no la olvidado aquello de su nombramiento de gobernador que mas o ménos dice: sus servicios como gobernador ténganse presentes como méritos en su carrera del foro, como quien dice: mas tarde te daré una judicatura de letras; i a fe que yo no lo creo imposible porque para un tan buen Sanchez no debe faltar una insula barataria.

Si continuais SS. EE. franqueándome vuestras columnas de cuando en cuando, yo apareceré punzando las costillas al señor Barros hasta que salte que no me costara mucho porque parece i sin parecer es mui débil.

*Uu huaso incognito.*

## AVISOS,

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al público que los dias primeros del presente mayo, habrán una casa—Colejio de ambos sexos en la calle de Junio, esto es, del ojo seco del puente dos cuadras para abajo, por la calle de este nombre, torciendo para la de San Pablo, acera izquierda núm. 2. En ella se cursaran los ramos siguientes: costura, punto de marca, bordado, virtud, moral, urbanidad, Caligrafía, Gramática Castellana, Aritmética, Jeografía, Historia i Partida Doble. Si los padres de familia nos honraran con la asistencia de sus hijos, los infrascriptos se comprometen a poner todo esmero en corresponder a la confianza que se nos haga. Si mereciésemos contar con algun número considerable de alumnos, estableceremos otros ramos que ahora omitimos por escasez de recursos; e igualmente, publicaremos un programa mas satisfactorio a los padres de familia i a los directores.

*Benito Rosales i Rosario Briseño.*

SE AVISA.—Al que necesite hacerse de una bonita i hermosa casa recientemente construida que aproveche la ocasion de obtenerla comprando la del número 17 calle de Carampangue (antes Breton) que se desea vender.

Quien se interese puede pasar a verla, i para tratar ocurra a la tienda de Cucto Hermanos calle de Ahumada.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION NOVENA DE LA TEMPORADA,

Para el domingo 5 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada el melodrama, en dos actos i un prólogo del célebre maestro Donizetti:

## LUCRECIA BORGIA.

REPARTO.

PERSONAJES	ACTORES
Alfonso, duque de Ferrara....	D. Gaetano Bastogi
Lucrecia Borgia.....	S.ª D. C. Pantanelli.
Genaro.....	D. A. Zambaiti.
Mafio Orsini.....	D. Enrique Lanza.
Gubetta.....	D. Pablo Borsotti.
Jepp Liberotto.....	D. Carlos Carvajal.
Apostolo Gazzella.....	D. Aquiles Dupui.
Aseanio Petrucci.....	D. Narciso Lara.
Oloferno Vitellozo.....	D. Félix Ruspiñi.
Rustichello.....	D. N. N.
Astolfo.....	D. N. N.

Coros de caballeros, jespachines, pajes, máscaras, ujieres, alabarderos coporos, gondoleros i damas. Maestro-Director de la orquesta, D. R. Pantanelli.

Director de Coros, D. Enrique Lanza.

Director de la escena, D. Pablo Borsotti.

El Sr. Borsotti por un efecto de su complacencia se ha prestado a desempeñar la parte de Gubetta.

NOTA.—Los palcos que no son de abono está a disposicion del público.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitiran onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los libretos de óperas se despacharán en la boletería del teatro al precio de dos reales.

A las 7 i media en punto.

INTERESANTE.—Se vende una casa a la entrada de la calle de Santa Rosa, con mucho fondo i regular frente, en la que actualmente vive D. Lorenzo Sassi, no tiene ningun gravámen. Vende tambien un birlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella. Necesito tambien un joven para cobrar de siete a ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, puede verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco, pasado el cequion grande una cuadra afuera.

*Matias Jimenes.*

MUSICA para piano mui buena i baratísima, acaba de llegar a la librería del *Mercurio*, calle del Estado.

## CUARTA ENTREGA

A suscriptores solamente. Se distribuye en mi cuarto, Hotel del Portal.

*Correa DaCosta.*

AVISO—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

## Atencion.

La persona que tenga a venta na casita, no mui distante de la plaza principa, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuádras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuádras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuádras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, o MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corejada con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca, i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca, i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escludidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los cuartos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion* Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840 Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conoza de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escludido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835. *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Poletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente cuatro reales mensuales, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los oprimidos del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis los demás se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i USUAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 33.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SÁBADO 4 DE MAYO DE 1850.

### La semana.

En esta semana el ministerio i el círculo de retrógrados se han ajitado como nunca por dar fuerza i consistencia a su bando político.

Con este objeto el club de absolutistas se reunió en estas pasadas noches.

Uno de los primeros acuerdos fue tratar de imponer al Presidente Búlnes la obligación de no tener candidato alguno en las próximas elecciones; i este pensamiento fue motivado por las consideraciones siguientes.

«Si Búlnes, se han dicho los Montistas, acepta un candidato que no sea el nuestro, nos vemos en la necesidad de batirnos en el campo electoral contra dos fuerzas poderosas.

Por un lado la oposicion nos hará la guerra a muerte, la guerra de un partido cuyas miras políticas difieren tanto de las nuestras, i por otra parte tendremos tambien por contrarios a los que sostengan la candidatura propuesta por Búlnes. En estas circunstancias,

nuestra posicion vendrá a ser exactamente igual a la del partido Tocornal en el año 41.»

Los retrógrados han tenido razonal pensar así. Si el poder los abandona, caerán en la nulidad i en el ridículo i vendrán a ser el hazme reir de los pueblos

En la reunion del club a que nos referimos anteriormente, hubo algunos que propusieron como medida conciliadora el proclamar por candidato a un hombre que pudiese ligar estrechamente los intereses de Búlnes i los del partido retrógrado.

Estas determinaciones son producidas por la frialdad que el presidente Búlnes aparenta ahora respecto a la candidatura Montt; i los retrógrados han sacado malos pronósticos de esta indiferencia que los asusta i desordena.

Los que propusieron en la sesion del club que nos ocupa, el nombramiento de otro candidato, arrojaron algunos nombres a la consideracion de los miembros reunidos; pero todos fueron rechazados tenazmente.

Se nombró al jeneral Cruz. I los retrógrados observaron que este jeneral dificilmente les daria amplias influencias sobre su persona i por consiguiente en la Administracion pública. Que esta circunstancia por si sola era mas que suficiente pa-

ra que el jeneral Cruz fuese rechazado.

Se habló en seguida del señor Irarrázabal.

Pero se objetó que este caballero, cuyo carácter conciliador era muy conocido, podría tener ciertas afecciones por la oposicion. Que era probable ademas que con Irarrázabal se elevasen ciertos hombres, hoy jefes del partido progresista; los que harian en el poder una guerra tenaz al círculo de absolutistas.

Se propusieron en seguida los siguientes nombres: el de don Vicente Izquierdo, el de don Manuel Carvallo i otros que hemos perdido ya de la memoria.

Nada de esto ha podido ser aceptado por los retrógrados, porque para ellos el único candidato que los halaga i los sostiene es Montt.

Tal ha sido la situacion del partido absolutista en los postreros días de la semana última.

Para salvarse de una posicion tan peligrosa imaginaron arrastrar al partido progresista a una transaccion, ofreciéndole que el gobierno no tendria candidato alguno. Pero el engaño que envolvia esta promesa fué desde luego descubierto i el partido progresista contestó, desechando toda comunidad de

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

##### LA COSIGNA.

(Continuacion.)

—Ni siquiera ese.

—Imposible.

—Vamos a probarlo,—dijo el conde de Artois riendo.

Le sacó su mano a la puerta.

La reina le detuvo el brazo, diciéndole:

—¡Os suplico, hermano mio, que tengais cuidado!

El príncipe apoyó la otra mano sobre un tableo esculpido elegantemente, i se abrió la puerta.

La reina no pudo reprimir un movimiento de temor.

—Entrad, hermana mia, os suplico que entreis, dijo el príncipe;—ya veis que hasta ahora no hai nadie.

Así que entraron, se cerró la puerta sin ruido.

Mullon entonces en un vestíbulo de estuco con

basamento de mármol; vestibulo no muy estenso, pero de esquisito gusto; el pavimento era un mosaico figurando un ramillete de flores, mientras que sobre cartelas de mármol cien rosales pequeños i frondosos derramaban fuera de sus jarrones del Japon sus perfumadas hojas, tan raras en aquella estacion.

Un suave calor i un olor mas suave aun, cautionaban tambien los sentidos, que así que llegaron al vestíbulo, las dos señoras olvidaron una parte no solo de sus temores, sino tambien de sus escrúpulos.

—Ahora está bien; estamos al abrigo,—dijo la reina,—i si he de hablar francamente, este abrigo es bastante comodo; pero, ¿no seria bueno, hermano mio, ocuparse de una cosa?

—¿De cual?

—De alejar a vuestros criados.

—¡Oh! Nada mas facil.

I cojiendo un cordón colocado en la estrilla de una columna, el príncipe ajitó una campanilla que despues de resonar una sola vez, vibró misteriosamente en las profundidades de la escalera.

Las dos mujeres lanzaron un grito de espanto.

—¿Es así como alejais vuestros criados, hermano mio?—preguntó la reina.—Hubiera creído que ese era el modo de llamarlos.

—Si hubiese sonado dos veces, sí; entonces vendria alguno; pero como no he dado mas que un solo campanillazo, tranquilizad, hermana mia, que no vendrá nadie.

La reina se cobó a reir.

—Vamos, sois hombre muy precavido,—dijo.

—Ahora, querida hermana,—prosiguió el príncipe,—toda la molestia de subir al primer piso, pues no podéis quedarlos en el vestibulo.

—Obedezcamos,—dijo la reina;—el jenio de la casa no me parece demasiado melélico.

I subió la escalera precedida del príncipe.

No se oía el paso de ninguno de ellos sobre los tapices de Abusson que guarnecian la escalera.

Así que llegó el príncipe ajitóotra campanilla, cuyo sonido hizo estremecer de nuevo a la reina i a la señorita de Taverni que no estaban prevenidas.

Pero creció mas su asombro al ver las puertas abrirse por sí solas.

—A la mia, Andrea, que comienzo a temblar; ¿no es así?—dijo la reina.

—Yo, señora, mientras que Vuestra Majestad avanza, la seguiré con resolucion i confianza.

—Hermana mia, nada mas natural que lo que está pasando: la puerta que tenéis enfrente es nuestro aposento. ¿Mirad!

Una antecámara de palo de rosa con dos estantes de Boule, cielo raso de Boucher, i entarimado de palo de rosa, daba a un retrete de cachemira blanca sembrada de flores bordadas a la mano por las mas hábiles bordadoras.

Las colgaduras de este retrete se componian de una tapicería hecha al pequeño punto de seda casado con arte, que en aquella época formaba de los tapices de los Gobelins un obra maestra.

Despues del retrete, un hermoso cuarto de dormir azul, con colgaduras de encaje i seda de Tours,

intereses con el partido retrógrado.

El ministerio Varas, órgano de esta facción política, creyó poder neutralizar los esfuerzos de la oposición, atarle las manos en su obra de reforma i de libertad i debilitarla en el congreso, en la prensa i en su influencia sobre el pueblo, mientras que desde las alturas del poder influya el gobierno secretamente sobre el ánimo de los Intendentes, jueces de letras i todos esos mandatarios sujetos únicamente al antojo del que manda.

Además la transacción entre el partido progresista i el retrógrado, hubiera sido un paso, que comprometía al primero a los ojos de la nación i que probaba evidentemente que los patriotas de aquel partido sacrificaban su liberal política hasta llegar a confundirla con la atrasada i restrictiva del ministerio, solo por el halago de poder trabajar en favor del país, con mas seguridad de no verse atropellados por las violencias del poder.

Los que se imaginaron que la transacción proyectada pudo tener lugar, no conocieron bien el carácter de los hombres que marchan hoy al frente del partido del progreso; no conocieron bien a los que han protestado sacrificar la fortuna i hasta la vida si fuera necesario para arrancar a esta patria del poder de ese círculo que la humilla i la atrasa.

Las tentativas de los absolutistas se han visto pocas desvanecidas como el humo i ojalá que tengan igual resultado todos sus intentos de dominación i de tiranía.

La agitación cunde i se propaga de un extremo a otro de la República. La asociación ha comenzado a producir grandes resulta-

dos en la clase obrera. Por mas alarma que se pretenda esparcir a consecuencia del aspecto de vida que toma el pueblo, no llegará a verse en el menor sintoma de desorden. El pueblo aparece tranquilo i digno; pero ansioso de aprender i de tomar parte en los negocios públicos.

Como se habrá deducido por lo que antecede a estas líneas, el ministerio se ocupa únicamente en los intereses de círculo, en las intrigas políticas. Los grandes talentos, que pregonan la prensa del ministerio en el ministro de Hacienda, permanecen todavía de incógnitos. El señor Urmeneta no ha tomado hasta ahora otra resolución en lo perteneciente a su cartera, que una relativa al Banco de Arcos, en la que prueba o mala fé o supina ignorancia.

Estos mas o ménos han sido los acontecimientos públicos de la semana. Ellos vienen a probarnos la inseguridad en que se encuentra esa facción retrógrada en un país que arde en el fuego republicano, i la tenacidad con que los hombres de ese funesto partido persiguen un triunfo, ya sea valiéndose del engaño i de la intriga o ya tomando medidas de violencias i de represión.

Quiera el cielo que la marcha política de esos hombres tan funestos a la República, no acabe por precipitarnos al torbellino de las revoluciones!...

#### CORRESPONDENCIA.

Si los hombres no varían de modo de pensar por el solo hecho de subir al poder, nadie menos que el gobierno actual puede tachar de sediciosa nuestra prensa. En efecto, ayer no-

una suntuosa cama en una alcova oscura, un bailante fuego en una chimenea de mármol blanco, doce bujías perfumadas ardiendo en candelabros de Clouion, y un biombo de laca azul con chinoscos dorados, tales fueron las maravillas que se presentaron a la vista de las dos señoras cuando entraron tímidamente en aquel elegante retrete.

Ningun ser viviente se presentaba, por todas partes se sentía el calor, veíase la luz, sin que en ninguna se pudiese adivinar las causas de tan felices efectos.

La reina que ya había penetrado con reserva en el retrete, se paró un instante en el umbral del cuarto de dormir.

El príncipe se escusó con la mas fina urbanidad de la necesidad que le obliga a iniciar a su hermana en una confidencia indigna de ella.

La reina respondió con una pequeña sonrisa que espresaba mucho mas que cuanto decir pudieran todas las palabras.

—Hermana mia,—añadió entóces el conde de Artois,—este es mi aposento de soltero; solo yo penetro en él, i siempre solo.

—Casi siempre,—dijo la reina.

—No, siempre.

—¡Ah!—hizo la reina.

—Apenas,—continuó el príncipe,—hai en este retrete: un sofá i una portrona en que muchísimas veces, cuando me sorprende la noche despues de la caza, he dormido también como en mi cama.

—Comprendo,—dijo la reina,—que la condesa de Artois esté a veces inquieta.

—Sin duda, pero confesad, hermana mia, que si la condesa está inquieta por mí, esta noche no tendrá tranquil-

—Esta noche no digo que no, pero las otras...  
—Hermana mia, quien no tiene razon una vez, no la tiene nunca.

—Abreviemos,—dijo la reina sentándose en un sillón.—Estoi horriblemente cansada, ¿i vos, Andrea?

—¡Oh! Yo estoi que no puedo mas, i si Vuestra Majestad me permite...

—En efecto, os poneis pálida, señorita,—dijo el conde de Artois.

—Haced lo que queráis, querida mia,—dijo la reina,—sentáos, o acostáos si gustais, pues el conde de Artois nos abandona este aposento, ¿no es verdad, Carlos?

—En toda propiedad, señora.

—Un instante, conde; una sola palabra.

—¿Qué es?

—Si os marchais, ¿cómo hemos de hacer para llamarnos?

—No tenéis necesidad de mí, hermana mia; una vez instalada, disponed de casa.

—¿Segun eso hai mas piezas?

—Sin duda; primeramente hai un comedor que os aconsejo visiteis.

—Supongo que con una mesa enteramente servida.

—Ciertamente, i en la que la señorita de Taverni, que me parece necesitarlo bien, hollará un caldo, un salon i un dedo de vino de Xerez, i voz, hermana mia, una coleccion de esas frutas en conserva que tanto os gustan.

—¿I todo eso sin pajes?

—Ninguno absolutamente.

—Ya veremos. Pero ¿i despues?

—¿Despues?

mas estaba conforme con nuestro modo de pensar, puesto que seguía la misma marcha que nosotros. Ayer nomas gritaba al pueblo, *alterta*, el gobierno os veja, os atropella, ya es tiempo de romper sus cadenas; i hoy que siendo gobierno lo veja i atropella infinitamente mas, le grita *al orden* cuando el pueblo, aprovechándose de sus lecciones se prepara a contar su libertad.

Tan lejos está la oposicion de desear una revolucion, cuanto que es seguro que un trastorno no produciria otro efecto que dar motivos para que el poder empleara la violencia. Ella marcha pacífica i segura a alcanzar el fin que se propone, i es indudable que así lo ha de alcanzar, porque cuenta con todos los elementos necesarios. Demasiado lo sabe el ministerio, i es por eso que en medio de su desesperacion se ha acordado de un antiguo refrán, «a rio revuelto ganancia de pescadores.» El i nadie mas que él es quien provoca la revolucion. ¡Infeliz! no prevé que si al fin llega a conseguirlo, él i nadie mas que él habrá de ser la víctima!!

Sin embargo desentendiéndose de toda discusion razonable, no cesan de llamarnos sediciosos; el objeto es ya muy conocido; preparar los ánimos para justificar los medios de que mas tarde han de hechar mano. Por eso ha salido al palenque el *hombre enérgico*, el *caballero andante*, que armado de pies a cabeza, pero no con las armas de la nobleza i bizzarria de los del siglo XV, sino con la fatuidad i altivez de un cobarde, está desafiando a la nacion entera.

Mientras tanto nosotros seguiremos tranquilos el camino que nos hemos trazado. Apoyados en la justicia de nuestra causa, apoyados por la nacion entera i con el valor que da la pureza de conciencia, nada hai en el mundo que pueda detenernos.

Al presente descargais sobre nuestra prensa

Si, para volver a palacio.

—No hai que pensar en entrar en toda la noche, puesto que está dada la consigna. Pero la consigna dada para la noche, cesa con el dia; a las seis se abren las puertas de palacio, metéos en vuestro cuarto, i no os inquieteis de lo demas.

—¿Pero i vos?

—¿Cómo yo?

—Si, ¿qué vais a hacer?

—Voi a salir de esta casa.

—¿Cómo! ¿Os echamos de casa de mi pobre hermano?

—No seria decente que pasase la noche bajo el techo que vos, hermana mia.

—Pero siempre necesitais un aposento, i nosotros os quitamos el sueno.

—¡Bueno! Aun me quedan tres iguales a este. La reina se echó a reir.

—I dice que la condesa de Artois no tiene razon en inquietarse! ya se lo contaré,—dijo con un hechicero jesto de amenaza.

—Entóces yo se lo contaré también al rei—replicó el príncipe en el mismo tono.

—Tiene razon, estamos bajo su dependencia.

—Completamente; es humillante, pero ¿qué hacer?

—Someterse. Con que decís que para salir por la mañana sin encontrar a nadie...

—Un solo campanillazo en la columna de abajo.

—¿En cuál? ¿en la de la derecha, o la de la izquierda?

—Es igual.

—¿Se abrirá la puerta?

—I se volverá a cerrar.

—¿Por sí sola?

toda vuestra idrofobia, la llenais de dicitorios; pero en medio de vuestros gritos desesperados, nosotros alzaremos mas la voz, para hacer conocer al pueblo sus derechos i arrancarlos la máscara.

Si vuestro principal interes está en que el pueblo no conozca lo que se le debe para que sufra pacientemente el yugo que pesa sobre su cabeza, para que sea como ha sido hasta ahora la escala por donde suban al poder los que mas tarde lo han de despotizar para que prostituido miserablemente al dinero sacrifique por unos cuantos reales el bienestar suyo i el de sus familias i el de la república entera; nosotros le diremos *alerta*.... Esos que al parecer son tan francos no hacen mas que ponerlos a usura su dinero. Os dan hoy un peso para arrancaros diez mañana con vuestros sudores i fatigas....

¡Pueblo desgraciado si supieras que distinta sería vuestra suerte si hubieras conocido esta verdad!!!

¡Si supieras que esa miserable vivienda, ese rojo i sucio vestido i esa comida escasa i mala podiais cambiarla por una habitacion cómoda, una buena comida i un vestido decente! ¡Si supierais que esos hijos que ahora veis llorar de hambre, bajo la proteccion de un buen gobierno pueden alguna vez alcanzar los primeros destinos i ser vuestro apoyo en la vejez!!

Seguramente que no perdonarais fatigas ni sudores.

¡Si supierais que lejos de costaros el menor sacrificio, bastaria que saliendo de ese estado de embrutecimiento en que yaceis, conociendo vuestros derechos i la alta importancia que teneis, no os hediessis bajamente al dinero?

A conseguir ese santo fin es adonde se dirijen los trabajos de la oposicion; pero los retrogados saben traducirlo a su modo para ellos eso es provocar una revolucion, eso es un lenguaje sedicioso.

Chilenos, por eso cada vez que la prensa ha querido abogar por vosotros se han llenado las cárceles de victimas ilustres. Por eso, ahora que de nuevo hemos dado principio a esa o-

bra santa ya se nos llama sediciosos.

No importa, paciencia que es por poco i adelante Viejos patriotas, jóvenes entusiastas que habeis iniciado esta reforma, adelante adelante.

Union, valor, perseverancia i alcansareis la mas noble corona del mas digno pueblo de la America Española.

*El Profeta.*

#### Ojo ojo a la Revista de Santiago.

El último número de esta desertora de las banderas opositoras, ha publicado la lista de los nuevos cofrades adquiridos por su desercion, que cabalmente consta de los únicos con que cuenta el partido retrógrado que desde ahora se ha propuesto patrocinar.

¡Ciudadanos de la oposicion! Allí los teneis, ved en ellos a los enemigos con quien teneis que batiros en la próxima lucha electoral— ved en cada uno de ellos el tipo de las viejas ideas, a las que teneis que oponer desde luego un arrojado denodado, para conseguir hechar por tierra ese sistema que tratan de perpetuar para siempre entre nosotros; vedla encabezada por uno de los banquilleros de Santiago a costa quizá del sudor i de las fatigas de vuestros afanosos trabajos, i cerrada con todo un vice-arzobispo de Santiago, —¡¡¡ hasta don Miguel Leon de la Barra!!!

## AVISOS,

**INTERESANTE.**—Se vende una casa a la entrada de la calle de Santa Rosa, con mucho fondo i regular frente, en la que actualmente vive D. Lorenzo Sussis, no tiene ningun gravamen. Vende tambien un birlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella. Necesito tambien un joven para cobrar de siete a ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, puede verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco, pasado el cequion grande una cuadra afuera.

*Matias Jimenes.*

—Gracias. ¡Buenas noches, hermano mío!

—Felicis, hermana mía.

El príncipe saludó, Andrea cerró las puertas tras de él, i desapareció

### CAPITULO VII.

#### LA ALCOBA DE LA REINA.

A la mañana siguiente, o mas bien en la misma mañana, po que nuestro capítulo anterior ha debido terminar a eso de las dos de la noche, el rei Luis XVI, vestido con una casaca morada de mañana, sin órden i sin polvos, en fin tal como acababa de levantarse, llamó a la puerta de la antecámara de la reina.

Una dama de servicio entreabrió aquella puerta, i reconociendo al rei:

—Señor... —dijo.

—¡La reina! —preguntó Luis XVI con tono breve.

—Su Majestad está durmiendo, señor. El rei hizo un ademán como para separar a la dama, pero esta no se movió.

—¡Bien; —dijo el rei,— ¿os apartaréis? ¿No estáis viendo que quiero pasar?

El rei tenia en algunos momentos cierta viveza que sus enemigos llamaban brutalidad.

—La reina está reposando, señor, —objetó tímidamente la dama de servicio.

—Os he dicho que dejéis libre el paso, —replicó el rei.

Efecto, a estas palabras la dama se apartó, i el rei pasó adelante.

Al llegar a la misma puerta del cuarto de dormir, el rei vió a madama de Misery, camarista mayor de la reina, que estaba leyendo la misa en su devocionario.

La camarista se levantó así que percibió al rei.

—Señor, —dijo en voz baja i haciendo un profundo saludo, —Su Majestad no ha llamado todavía.

—¡Verdaderamente! —dijo el rei con un tono sarcástico.

—Pero, señor, aun no es mas de la seis i media, según creo, i Su Majestad no llama jamás ante de la siete.

—¿Estáis segura de que la reina está en su cama? ¿estáis segura de que está durmiendo?

—No podre afirmar que Su Majestad está durmiendo, señor; pero estoy segura de que está en la cama.

—¿Está en la cama?

—Sí; señor.

El rei no pudo contenerse por mas tiempo, se fué derecho a la puerta, i dio vuelta al boton dorado con rápida precipitación.

El cuarto de la reina estaba oscuro como si fuera noche; postigos, cortinas cortinillas cerradas herméticamente, conservaban las mas densas tinieblas.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION NOVENA DE LA TEMPORADA.  
Para el domingo 5 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada el melodrama, en dos actos i un prólogo del célebre maestro Donizetti:

## LUCRECIA BORGIA.

### REPARTO.

PERSAJES	ACTORES
Alfonso, duque de Ferrara....	D. Gaetano Bastogi
Lucrecia Borgia.....	S <sup>ta</sup> . D <sup>a</sup> C. Pantanelli.
Genaro.....	D. A. Zambaiti.
Mafio Orsini.....	D. Enrique Lanza.
Gubetta.....	D. Pablo Borsotti.
Jepp Liberotto.....	D. Carlos Carvajal.
Apostolo Gazzella.....	D. Aquiles Dupui.
Ascanio Petrucci.....	D. Narciso Lara.
Oloferno Vitellozo.....	D. Felix Ruspini.
Rustiehello.....	D. N. N.
Asolfo.....	D. N. N.

Coros de caballeros, jespachines, pajes, máscaras, ujieres, alabarderos coporos, gondoleros i damas.

Maestro-Director de la orquesta, D. R. Pantanelli.

Director de Coros, D. Enrique Lanza.

Director de la escena, D. Pablo Borsotti:

El Sr. Borsotti por un efecto de su complacencia se ha prestado a desempeñar la parte de Gubetta.

NOTA.—Los palcos que no son de abono está a disposicion del público.—Para evitar las dilaciones i engorros que causa el cambio de moneda, se advierte que no se admitirán onzas ni medias onzas en la boletería del teatro.

Los libretos de óperas se despacharán en la boletería del teatro al precio de dos reales.

*A las 7 i media en punto.*

### Atencion.

La persona que tenga a venta un casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Una lamparilla, ardiendo sobre un velador en el ángulo mas apartado del aposento; dejaba la alcoba de la reina bañada enteramente en las tinieblas i las inmensas cortinas de seda blanca con flores de lis de oro ondulaban sobre la cama en desórden.

El rei se dirijió con paso mas rápido hacia la cama.

—¡Oh! ¡qué ruido haceis, madama de Misery! ¡me habeis despertado! —exclamó la reina.

El rei se paró estupefacto.

—¡No es madama de Misery! —murmuró el rei.

—¡Calla! —¿Sois vos, señor? —añadió María Antonieta incorporándose en la cama.

—¿Que buen viento os trae, señor? —preguntó la reina. —Madama de Misery! ¡madama de Misery! abrid las ventanas.

Entraron las camaristas, i según la costumbre que les habia inculcado la reina, abrieron al punto puertas i ventanas para dar paso al aire puro que María Antonieta respiraba con delicia al despertarse.

—¡Dormís con gana, señora, —dijo el rei senta al lado de la cama, después de pasear por todas partes una mirada investigadora.

—Sí, señor, he estado leyendo hasta tarde, i de consiguiente aun dormiría a no haberme despertado. Vuestra Majestad.

*{Continuará.}*

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuerdas al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se dará a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuerdas de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuerdas para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios técnicos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en los incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre BASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edición: su precio es de reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edición de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edición el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edición ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriés, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi de valde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Arenucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demás anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripción del diario.

**Monedas esculidas de la circulación en las oficinas Escales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rieja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.ª páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederación*, Perú, *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.ª páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contraseña o contramarka por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 6.ª páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* esculido de la circulación por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1849. Boletín núm. 6.ª lib. 9.ª páj. 26



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde toda remitiendo en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LUNES 6 DE MAYO DE 1850.

LOS REDACTORES DEL «AMIGO DEL PUEBLO»

AL REDACTOR DE LA

### REVISTA CATÓLICA.

Emplear en las discusiones políticas las empoñadas armas de la calumnia i del dicerio, es propio de esas almas mezquinas que jamas han comprendido la dignidad i la templanza que exige la defensa de una buena causa.

Explotar para mundanos fines la Santa religion que nos legó el Cristo en la cruz, poner al servicio de las pasiones políticas i de los odios personales el espíritu de paz i de caridad que respiran las páginas del evangelio, es la obra de esas almas corrompidas, de esos corazones sin fé, de esos locos ambiciosos, que en su intento por elevarse pasan sobre lo mas santo, sobre lo mas sagrado.

I explotar el espíritu relijioso, i desmoralizar al pueblo presentándole la religion unida a los odios de partido, es tanto mas inicuo, tanto mas peligroso i corruptor, si los que emplean esos vedados medios, son de aquellos que visten el traje del sacerdote i que han jurado profesar la humildad, la caridad i el amor al prójimo.

La hiel que el Redactor de la *Revista Católica* ha derramado últimamente en las páginas de su periódico, nos ha obligado a encararnos con ese apóstata de los principios evangélicos, para venir con él al combate que tan rudamente provoca.

I puesto que ha hecho público el odio que abriga a nuestras personas, puesto que ha intentado sorprender con el rabioso lenguaje, con la calumnia mal forjada a sus desprevenidos lectores, deber es de nosotros decir en estas circunstancias verdades que hagan bajar la cabeza a ese indigno sacerdote que redacta el libelo a que aludimos.

No es por nosotros el empeño con que procuraremos desenmascarar al Redactor de la *Revista Católica*, es por el honor i la dignidad de nuestro clero ilustrado, virtuoso i evangélico que asiste religiosamente a los altares del altísimo; es por hacer distinguir al pueblo la buena de la mala semilla, los honrados de los inicuos.

El clérigo que desde tiempo atras redacta la *Revista Católica*, ha tomado a pechos el empeño de alcanzar en la República altos destinos i honores que alhaguen su soberbia.

Para llevar a cabo sus intentos, ha puesto en juego la adulacion, la hipocresia i la intriga.

Antes de ahora ambicionó un asiento entre los representantes de la Nacion; pero el pueblo por quien pretendió ser elegido, proscribió su nombre de las listas electorales, probándole así las antipatias que inspiraba.

Últimamente soñó el iluso con un título de ministro de Estado, aceptó los parabienes de sus allegados, por este ilusorio ministerio; pero desengañado al fin, ha jurado hacer una guerra desleal i traidora a todo el que se rió de sus pretenciones ridículas, i trata así de desfogar la rabia que guarda en su corazon por sus frustradas esperanzas.

Hoi ha comenzado por nosotros, a quienes no conoce; pero en quienes cree encontrar víctimas, a propósito para recibir la hiel de su mordacidad i de su bilis.

Esa loca ambicion que lo consume i los odios como hombre político i privado hácia los que imagina redactores de este diario, lo han arrastrado a escribir el inmoral, el calumnioso, el inhumano artículo que se rejistra en las primeras columnas de la *Revista Católica* del 3 del presente.

¿De qué nos acusa allí este frenético escritor? ¿porqué motivo nos prodiga los nombres de *hipócritas, traidores, insolentes, corruptores del pueblo, impíos*, i los demas títulos con que ha pintado la ira que abraza su corazon? ¿Qué antecedentes de nuestra vida, qué accion actual le ha dado motivo para insultarnos tan groceramente, para atacarnos como traidor, cuando ménos esperábamos tales ataques?

La razon que aparentemente lo ha impulsado a escribir el inmoral artículo que nos ocupa, ha sido la publicacion que hicimos DOCE DIAS HA en este diario de **LOS DOS PRIMEROS CAPÍTULOS** de las «Palabras de un creyente de Lamenais».

Nosotros habiamos leído este libro i nada en él nos habia chocado como anticristiano: al contrario, encontramos palabras tan consoladoras para el desgraciado, tan evangélicas, que no trepidamos en considerarlas como una buena lectura para el pueblo. En esta intelijencia nos propusimos publicar en las páginas del *Amigo del pueblo*, los trozos

que nos parecieron mas a propósito para ser comprendidos por el obrero, aquellos trozos que mas uncion i relijiosidad respiran, esos en que Lamenais predica *el amor del prójimo*. Antes de decidirnos a publicar lo que tan cristiano nos pareció, estábamos seguros de no haber visto jamas en el índice de Roma el nombre del libro que nos ocupa, apesar de haber leído dicho índice en diversas ocasiones.

Con estos antecedentes publicamos un dia una pequeña parte del libro en cuestion; mas habiéndonos un digno sacerdote hecho saber que estaban las *Palabras de un Creyente*, prohibidas por una encíclica de Gregorio XVI, suspendimos al instante la publicacion, a pesar de no haber hallado, a nuestro juicio el motivo de tal prohibicion.

He aquí, pues, la verdad del hecho, que ha servido de pretexto a un indigno sacerdote, para escribir páginas en que se pretende pintarnos como irrelijiosos.

Admiren nuestros lectores la mala fé del Redactor de la *Revista Católica*, fijándose en estas circunstancias que traemos por segunda vez a consideracion: *Doce dias antes de ahora se publicaron por una sola vez algunas líneas de las Palabras de un creyente; i ha sido despues de suspensa la publicacion i despues de ese largo espacio de tiempo cuando se ha alzado esa voz frenética, con el acento bilioso del fanatismo.*

El Redactor de la *Revista* ha tenido en vista al publicar el malhadado artículo que nos ocupa, a mas de saciar sus rencores personales, el procurar algunas ventajas al partido retrógrado de que hace parte. Se figuró que el eco de su voz resonaria por toda la República, i que bastarian sus calumnias para hacer creer en los pueblos que el partido progresista tiene tendencias anti-relijiosas.

En ese inicuo intento está el mayor crimen del clérigo Redactor de la *Revista*. Nada hubiese importado que olvidando la caridad evangélica tratase de sublevar contra nosotros el fanatismo popular. Pero lo que es sério, lo que es criminal, inmoral i anticristiano, es tomar el nombre santo de la religion para favorecer miras de partido, i para excitar al pueblo contra los hombres que predicar en Chile el verdadero sistema democrático, el evangelio de la República.

Esa escandalosa intencion del redactor de la *Revista Católica*, está de manifiesto, cuando sin motivo alguno dirige sus imputaciones, no solo al diario de quien tom

pretexto, sino a todo un partido que de ningún modo pudo ser responsable de las publicaciones de un diario independiente en su redacción. Contribuye además para fortificarlos en esa opinión, la circunstancia de ser el mismo clérigo de quien hablamos con otros de su negra comparsa, los que redactarán el periódico anunciado por la imprenta de la Sociedad, con el esclusivo objeto de sostener al ministerio Váras i la candidatura Montt.

No quedará lugar a la duda respecto al fin político que se ha tenido en vista al tomar la Religión como un medio para atacarnos, cuando se sepa que del número inmundado de la *Revista* a que hemos aludido, se han impreso 5,000 ejemplares a fin de llenarla República con el eco de la calumnia i de la mas pérdida inmoralidad. Aun hai mas: sabemos que ayer el comandante del batallón núm. 1 de guardias nacionales tenia en su casa 100 ejemplares de esa *Revista* con el fin de repartirlos a sus soldados.

¡He aquí el escandaloso sistema a que en la desesperacion han ocurrido los retrógrados, con ayuda de un clérigo ambicioso, fatuo i fanático!

De manera pues, que es necesario guardarse mucho de los que descuidan los altos intereses del sagrado ministerio, para dar rienda suelta a la ambicion i a los mezquinos odios. Los que así trafican con la Religión i con el traje que visten, son los que desmoralizan i corrompen al pueblo presentándole tan fatales ejemplos.

Por fortuna, el pueblo ha dejado de ser fanático, dejando de ser ignorante. Se ha engañado el clérigo de la *Revista*, cuando se fijó a exitar contra nosotros la indignacion del pueblo, forjándonos soeces calumnias. El pueblo ha comprendido sus intentos mezquinos, i nos ha hecho justicia.

En los talleres del obrero, no tiene ya cabida el fanatismo; i si el pueblo respeta i ama al clero virtuoso i humilde, sabe tambien despreciar i odiar a los sacerdotes ambiciosos i altaneros.

Los que habeis pues pretendido sublevar contra nosotros el negro fanatismo, las añejas preocupaciones, temed que a nuestro turno sublevemos contra vosotros el odio del pueblo, que detesta a los que le ajan i le tiranizan.

Por ahora os abandonamos a vuestra bilis, preparándonos a combatir contra vosotros a sangre i fuego, si persistis en publicar tan inmorales i tan calumniosos escritos.

En adelante sin embargo os quitaremos al todo la máscara con que os habeis presentado al pueblo, i os probaremos que son falsas, falsísimas las notas de herejía con que pretendéis que la Corte Romana ha tachado al libro Laménais.

Falsificais los hechos para atacarnos; pero estamos dispuestos a intentar todo a fin de haceros ceder en esa insolente altanería con que apareceis ante un pueblo republicano.

## EL MINISTRO DE HACIENDA.

El ministro de Hacienda Garcia Reyes procuró por todos los medios posibles el trabar la marcha del Banco de Chile de Arcos i C.º.

D. Jerónimo Urmeneta actual ministro de Hacienda, es un continuador del pensamiento del Ministro cesante en lo relativo a dicho Banco.

¿Es un pensamiento patriótico el que ha motivado la guerra de esos señores ministros al Establecimiento de Arcos i C.º? No: es el interes que tienen aquellos altos empleados en que suba el precio del dinero, a fin de que hagan tranquilos sus negocios los ricos usureros que forman i sostienen el partido de los retrógrados.

Después de las hostilidades con que el ministerio ha destruido la asociacion Arcos, estos caballeros resolvieron cerrar su establecimiento de Banco; i con este objeto hicieron publicar en todos los diarios de la República un aviso a fin de que los tenedores de cédulas del Banco de Chile, pasasen a cambiarlas por dinero contante, cualquiera que fuese el plazo que faltase para su vencimiento.

Después de esto, los Sres. Arcos se presentaron exijiendo la fianza de 100,000 ps. que depositaron en arcas nacionales al abrir su casa de Banco; i a su solicitud decretó el ministro don Jerónimo Urmeneta lo siguiente:

Santiago, Abril 50 de 1850

Habiendo declarado los solicitantes que el «Banco de Chile de Arcos i Ca.» ha dejado de existir, entrégueses por los Ministros del Tesoro el deposito de cien mil pesos de fondos del credito público del 5 por ciento, *previa la justificacion de haber retirado de la circulacion las cédulas o billetes de credito que se hubieren emitido por el espresado Banco.*—Tomese razon en la Contaduría mayor i Tesorería Jeneral, publíquese i devuélvase.—Búlnes—Geronimo Urmeneta—

Hemos tarjado las palabras, *previa la justificacion de haber retirado de la circulacion las cédulas o billetes de credito que se hubieren emitido por el espresado Banco*, porque ellas revelan en el señor ministro o torcida intencion al dictar este decreto o una ignorancia suma.

Desde el momento en que el Banco Arcos llama por avisos públicos a todos los tenedores de sus billetes a la chancelacion de ellos, i desde que anuncia la supresion de ese establecimiento, cesa naturalmente la necesidad del depósito que hizo en arcas nacionales, i tiene el derecho de que se le entreguen sin condiciones los 100,000 ps. depositados; sobre todo cuando se han dejado trascurrir entre los anuncios de la supresion del Banco i la presentacion reclamando la fianza, un espacio de tiempo suficiente para chancelar las pocas cédulas que hasta ahora habia podido emitir aquel Establecimiento.

Segun el peregrino decreto del novel ministro, la pérdida de un billete del Banco de Chile, podrá ocasionar la retencion de la

cantidad depositada por el señor Arcos.

El mismo señor ministro que tan mal dispuesto se muestra para con esa asociacion, puede echarse al bolsillo un billete de ocho reales i tomar de aqui pretexto para no entregar a la casa de Arcos el dinero que le pertenece.

Mil consideraciones pudieran sujerirnos las peregrinas palabras del decreto citado; pero sin pasar adelante se habrá visto ya lo absurdo de esa resolucion.

Tenemos pues que don Jerónimo Urmeneta, ministro de Hacienda de la República de Chile, en un mes que lleva de desempeño en su destino; ha hecho únicamente dos disparates; el 1.º destituir a un oficial de su despacho por el solo motivo de no pensar como él en política, i el 2.º dar una resolucion torpe i ridícula en asunto sencillo i fácil.

¿Todavía nos pregonarán los talentos del ministro de Hacienda? ¿Todavía se nos dirá, *es un mozo hábil, que hará cosas extraordinarias en el puesto que ocupa?*

Con semejantes jefes de la Hacienda pública, jamas veremos adelantar un paso a la República en el camino de la industria, i jamas podrá ser aliviado el pueblo de los cargos fiscales onerosos que pesan sobre él.

## ESCÁNDALOS EN LA CÁTEDRA DEL ESPÍRITU SANTO.

El fanatismo ha comenzado a levantar su sangrienta cabeza. Hoy ha invadido la prensa i la tribuna sagrada; mañana invadirá tal vez el lugar de la penitencia.

Los que han predicado en la *Revista Católica* la intolerancia i el esterminio de sus enemigos personales, han llevado la voz de sus pasiones hasta el púlpito.

Ayer el cura de la parroquia de Santa Ana D. Francisco Matte, ha predicado a sus feligreses, las mismas inmundas palabras que publicó el sábado la *Revista Católica*. «El *Amigo del pueblo*, dijo en la cátedra del Espíritu Santo, aquel sacerdote, *está prohibido i en pecado mortal quienes lo lean.*» ¡A tan escandalosa inmoralidad han llevado esos infames sacerdotes sus rencores i su fanatismo!

Esto es prostituir la palabra divina, esto es hacer de la iglesia un lugar en donde las pasiones ejerzan su negro influjo.

No inculpamos la intencion del cura Matte; sabemos que es un hombre torpe hasta la estupidez; pero hacemos sí responsables de estos golpes contra la religion al señor Arzobispo que los permite i a los clérigos inmorales que los fomentan.

## ARTÍCULO DEL «PROGRESO» DEL SÁBADO.

## Escandalosa difamacion.

Denunciamos al jefe de la Iglesia, al pastor de nuestra diócesis, al venerable i virtuoso arzobispo de Santiago, un hecho escandaloso que ha merecido la mas justa indignacion i el mas alto desprecio de todos los

católicos honrados, de todos los padres de familia, de los hombres de todos los colores i mas que de nadie de todo el clero de Santiago, con escepcion del mal sacerdote, del fariseo, de la oveja descarriada de su gred, que abusando de su posicion, ha manchado las columnas de la *Revista Católica* con un artículo, en que bajo el disfraz de la religion, zahiere con una acritud i con un cinismo indigno de un ministro del altar, a los ciudadanos mas respetables, a los hombres mas puros, a los católicos mas fervientes, empleando las armas santas de la religion para maldecir a todo un pueblo, convirtiendo un hecho político en hecho religioso, i abanderizándose infamemente con una faccion diminuta de nuestra sociedad, para desprestigiar injustamente i con armas vedadas a todo un pueblo, a la mayoría de la nacion, a sus hombres mas dignos.

Hace pocos días que se atacó por la prensa a un clérigo que pretendia el ministerio de Justicia para condyruvar, con los miembros del club retrógrado, a la ruina de la nacion i a la pérdida de la República.— Este justo reproche morió de tal manera las susceptibilidades, el osado orgullo i la necia vanidad de este mal sacerdote, que ha venido ha tomar una venganza ruin i a derramar el veneno a manos llenas, empapando las columnas de la *Revista Católica* con una hipocresía maligna i vaciando su odio i su rencor en las líneas que bajo el epigrafe de un *Avance impio*, aparecen en la Revista publicada el tres de Abril.

Esas líneas amasadas con la hiel de la hipocresía i en que se conmina con las penas mas severas, no son pues el eco del digno e ilustrado clero de Santiago, sino de un clérigo odiado que se ha atraído la justa indignacion de todo el pueblo i hasta de sus amigos.

Protestamos, pues, contra ese artículo inmundado que ha manchado las columnas de un periódico que solo tiene por mision predicar el Evangelio i conservar puro el decoro i la dignidad de la religion, que tan indignamente ha injuriado al sacerdote a quien denunciarnos al pueblo i al venerable jefe de nuestra iglesia.

Despues nos ocuparemos del artículo.

**CORRESPONDENCIA.**

Se propone los siguientes consonantes para una décima.

A UN FARISEO.

- ..... aspirante
- ..... ministerio
- ..... salterio
- ..... petulante
- ..... repugnante
- ..... manto
- ..... maniqueo
- ..... atrazado
- ..... chasqueado
- ..... fariseo.

Creo dar mas interes a la lectura de nuestro periódico, inscribiendo en él el nombre de un honrado i valiente patriota, que fue ejemplar en su vida pública i privada, i que no deja otro legado a sus hijos i amigos que una conducta sin mancha. Pero

si considerais de ningun valor público este pequeño bosquejo, favorecedme al ménos con las columnas de vuestro *Diario* para expresar mis tiernos sentimientos a la memoria de mi malogrado amigo don José María Bravo, a fin de que sirvan de leitívito a mi justo dolor por su irreparable pérdida. Estoy íntimamente convencido que vuestra redaccion tiene por principal objeto ilustrar al pueblo en sus derechos, i no descaerlos. Del mismo modo me persuado que para impregnarle ideas de puro i sano patriotismo, estais en la obligacion de recordarle siempre los servicios que hicieron a nuestra cara patria los denodados héroes que nos dieron *libertad e independencia*; i siendo don José María Bravo uno de estos, justo es que en vuestras páginas se registre su nombre como un timbre popular, pues con tanto desinterés se sacrificó por plantar el árbol de la *Libertad* hasta regarlo con su sangre.

No contaba diez años de edad, cuando con espontáneo permiso de sus padres, don José María, Bravo, en union de su hermano don José Manuel se incorporó en las filas del ejército patrio con el grado de alférez en el año de 1812. A las órdenes de los ilustres jenerales Carrera, O'Higgins, Mackenna, Freire i otros valientes jefes peleó con bizarria, distinguiéndose por su arroje en las acciones de *Yeruas-buenas, Chillan, Qirihue, Cumpue, Rancagua, Planchon*, i en otros muchos combates parciales, en que siempre manifestó su valor e intrepidez. Concluida la guerra que sostuvo Chile con la España, se retiró Bravo del servicio de las armas siendo ya sarjiento mayor de línea, consagrándose despues al cuidado de su anciana madre i demas familia. El pueblo que le vio nacer nunca dejó de honrarlo con sus votos, ya elijiéndole Diputado de la Asamblea de Colchagua, gobernador departamental de Curicó, municipal etc. ocupándolo siempre en comisiones importantes i de interes jeneral, que desempeñó cumplidamente. Necesitado educar a sus hijos, se estableció en esta capital donde ha fallecido el 28 de abril próximo pasado, dejando a su virtuosa esposa e hijos sumidos en el mas amargo desconsuelo. Pero la memoria de sus heroicas acciones será eterna i grata a la amistad de P. Ch. M.

**AVISOS,**

**INTERESANTE.**—Se vende una casa a la dentrada de la calle de Santa Rosa, con mucho fondo i regular frente, en la que actualmente vive D. Lorenzo Sassié, no tiene ningun gravámen. Vende tambien un birloche, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella. Necesito tambien un jóven para cobrar de siete a ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, puede verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco, pasado el equicion grande una cuadra afuera. *Matias Jimenes.*

**SE AVISA.**—Al que necesite hacerse de una bonita i hermosa casa recientemente construida que aproveche la ocasion de obtenerla comprando la del número 17 calle de Carapangue (antes Breton) que se desea vender.

Quien se interese puede pasar a verla, i para tratar ocurra a la tienda de Cueto Hermanos calle de Ahumada.

**MUSICA** para piano muy buena i baratasima, acaba de llegar a la libreria del *Mercurio*, calle del Estado.

**¡OLA! ¡ALTO AQUÍ!**—Se arrienda una casa quinta con toda comodidad para una numerosa familia, tiene ademas una arboleda con frutas muy exquisitas; está situada en la calle de la chimba, del puente de palo dos i media cuadra para arriba; el que se interese por ella puede pasar a la casa de los señores Plata Lagunas, calle del peumo, casa número 13 donde encontrarán con quien tratar.

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al público que los dias primeros del presente mayo, habrán una casa—Colejio de ambos sexos en la calle de Junin, esto es, del ojo seco del puente dos cuadras para abajo, por la calle de este nombre, torciendo para la de San Pablo, acera izquierda núm. 2. En ella se cursaran los ramos siguientes: costura, punto de marca, bordado, virtud, moral, urbanidad, Caligrafia, Gramática Castellana, Aritmética, Jeografía, Historia i Partida Doble. Si los padres de familia nos honraran con la asistencia de sus hijos, los infrascriptos se comprometen a poner todo esmero en corresponder a la confianza que se nos haga. Si mereciésemos contar con algun número considerable de alumnos, estableceremos otros ramos que ahora omitimos por escasez de recursos; e igualmente, publicaremos un programa mas satisfactorio a los padres de familia i a los directores.

*Benito Rosales i Rosario Briseño.*

**Atencion.**

La persona que tenga a venta en su casa, no muy distante de la plaza principa, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupolicán de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**SE VENDE**

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadra i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no 175.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de «Broadwood,» catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

**ATENCION.**—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el sud usera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panaderia u otro destino: se vende tambien en dicha casa una caleza de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

**HALLAZGO.**—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

**AVISO.**—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

**OJO.**—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cota-pu, el que se interese véase con

*José Santiago Velasquez.*

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i inco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien fratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último en favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corejada con esmero por el autor i por eso que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALGREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se hapredido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rieja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas*. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas*. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*It.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 33.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 7 DE MAYO DE 1850.

A nuestros subscriptores del Pueblo.

PAN PAN, VINO VINO.

Las sublimes palabras del Cristo *amaos los unos a los otros como hermanos*, son la expresion mas pura del cristianismo, son el simbolo de la República democrática.

Todo aquel que desmienta esas palabras con el dicho o con el hecho, es apóstata de las lecciones del hijo de Dios, i miembro indigno de una República.

Cuando oigais en la calle o en el templo, en el palacio o en la miserable habitacion palabras de union i de fraternidad, de consuelos i de esperanzas para el que sufre, tened seguro que el espíritu de Dios mora en el corazon del hombre que pronuncia esas palabras.

Mas cuando hieran vuestros oidos los acentos del rencor, de la intolerancia i del fanatismo, huid léjos de los que propalen tales acentos por que sus corazones i sus labios están infestados con la bilis de Satanás.

En el camino de la vida, teneis necesidad de abrigar en vuestros corazones un sentimiento relijioso que os haga esperar justicia de un *ser* poderoso i eterno cuando los grandes de la tierra os oprimen; que os consuele el espíritu en las grandes aflicciones de la vida i que os señale la virtud como el medio de alcanzar la felicidad.

Los que están encargados de suministrar los conocimientos que necesitáis para ser relijiosos, i de sosteneros en el buen camino, son los sacerdotes o los ministros de Dios.

Deber es pues de esos maestros de la relijion el presentarse ante vosotros llenos de las virtudes evanjélicas que han jurado profesar.

Respetadles, pueblo, miéntras la humildad, la caridad i la justicia presida a sus obras, respetadles en tanto que sus palabras i sus obras sean la expresion del divino libro.

Pero cuando se os presente alguno alzando la cabeza sobre los demas por figurarse superior a los otros;

Cuando de sus labios escucheis palabras rencorosas, instigaciones al crimen;

Cuando lo oigais condenar a penas i a es-

comuniones a los que piensan de diverso modo;

Cuando lo veais olvidar sus deberes relijiosos por ocuparse de sus intereses de individuo, de sus odios i de su ambicion, entónces mirad en ese mal sacerdote la figura del fariseo condenado por Jesu-Cristo; despreciad sus palabras i consideradlo como a uno de esos traficantes a quienes Jesus arrojó del templo por que lo profanaban con su presencia.

Uno de esos sacerdotes encargados de daros educacion i luz evanjélica, ocupa su tiempo en escribir un periódico retrógrado que tiene por título la *Revista Católica*.

En ese periódico se ha predicado la rebelion, se han defendido a corporaciones proscripitas por ilustres pontífices, se han insultado los nombres mas puros i mas ilustres, se han recomendado a la lectura del pueblo libros heréticos i prohibidos espresamente por la curia romana, se ha calumniado, se ha defendido la causa de los tiranos contra los pobres; i se ha hecho la apolojia de la opresion. Es tal ese periódico, órgano del club jesuitico, que a ser posible, el mismo Lucifer lo mantendria con su suscripcion.

En ese impuro escrito se ha dicho que pecais vosotros por leer nuestro diario i que pecamos nosotros por escribir los males del pueblo i por acusar al gobierno a causa de cuidarse tan poco de esos males.

Para atacarnos se tomó por pretexto la publicacion que hicimos de algunos capitulos de las *Palabras de un creyente*, capitulos santos i puros, aun cuando la obra por el resto esté prohibida.

Quienes pagan a los clérigos que escriben en la *Revista*, para que traten de atemorizaros llamando a nuestro diario herético i mal intencionado son Montt i su corrompido círculo. Ellos no quieren que nuestro papel sea leído en los talleres i en las casas de los artesanos, porque hacemos ver diariamente las trabas que han puesto los hombres del poder a la libertad i a la educacion.

Nosotros os hemos explicado detenidamente los sufrimientos de la guardia nacional, la causa de esos sufrimientos i los medios de remediarlos; nosotros hemos clamado i clamaremos aun por la libertad de reunion vedada hoy al pueblo; nosotros hemos pintado la miseria i la falta de trabajo lucrativo, i hemos dicho con razon que el gobierno i los retrógrados son los únicos culpables de estos males; nosotros hemos pe-

didado educacion, igualdad i garantías para el pobre i esta es la falta de que se nos quiere castigar llamándonos irrelijiosos.

La mala fé, la hipocresia i la infame conducta de los que toman el nombre sagrado de la relijion como medio de llevar a cabo fines deshonoros, debieron exitar en el pueblo la indignacion mas justa i mas cristiana; pero no aconsejaremos al obrero lo que aconsejan respecto a nosotros nuestros fanáticos enemigos: estamos dispuestos a perdonar, enseñando al pueblo la tolerancia i el desprecio por esos actos de horrendo fanatismo.

Trataremos de hacer conocer al pueblo como debe guardarse de las influencias de los clérigos retrógrados i absolutistas de la *Revista Católica*. Puesto que han sido ellos quienes provocaron esta lucha, sufran las consecuencias. Nosotros tendremos paciencia para irlos desenmascarando, anunciaremos sus obras, publicaremos sus antecedentes i les arrebatemos el poco prestigio que les queda. Hacemos en esto una obra santa, confundiendo a los de la misma sangre del que vendió a Cristo.

La descomunion que arrojan hoy esos clérigos sobre nuestros lectores i nosotros es uno de esos lances ridículos i propios de quijotes.

Gracias les sean dadas por esa descomunion, porque ella nos ha traído 56 suscriptores más que no teniamos.

Este paso fanático apoyado por la *Tribuna* i por todos los retrógrados, nos ha probado tambien que este era un complot urdido de antemano entre Montt i esos *antecristos*.

El *Amigo del pueblo* se ha robustecido con la descomunion, i seguirá adelante en su tarea; salvo que ahora enarbolará su látigo contra algunos bandidos de sacristia.

¡Ojalá que a nuestros lectores haya causado el mismo efecto la curiosísima descomunion!

## CORRESPONDENCIA.

Lomenas.

Así se llama el sacerdote sábio i virtuoso cuya larga vida de 68 años ha sido consagrada a la defensa del pueblo, por el que ha sufrido toda clase de persecuciones. La relijion le debe la obra mas sabia que se ha escrito en la materia. Entre sus numerosos escritos se cuenta las *Palabras de un creyente*; libro que mereció la

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras voces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tirania. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porto. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Censura de la corte de Roma; pero que anda en manos de todo el mundo, por que se vende públicamente en las librerías. De este libro copió el *Amigo del Pueblo* algunos renglones que nada tienen que ver con la religión, i de este pretexto se ha valido el fariseo redactor de un periódico inquisitorial que se publica en Santiago, para vomitar toda clase de injurias contra aquel anciano venerable a quien no es digno de besar la suela de los zapatos.

No nos proponemos hacer la apolojía de aquel padre del pueblo, ni mucho ménos establecer comparaciones, pues no puede haberlas entre una paloma i un murcielago; pero el lenguaje de uno i otro harán distinguir al verdadero discípulo de Jesu-Christo, del fariseo hipócrita.

#### Lamenais.

«Dios quiere lo que quiere el pueblo, porque lo que quiere el pueblo, es la justicia; es el orden esencial, eterno, es el cumplimiento de esta sublime palabra de Cristo: que sean uno, ¡ho Padre mio, como vos i yo somos uno.»

«La causa del pueblo, es pues la causa santa, la causa de Dios: ella triunfará» (\*).

#### El fariseo.

«Aunque oigan misa i se confiesen, su religión es una mentira, i su catolicismo, bien examinado, no puede ser mas que una farsa....»

Su pérfido disfraz los deja en mayor libertad para dañar; i sus tiros son siempre ciertos por lo mismo que son traidores.»

Si las palabras de Lamenais conmueven, las del fariseo solo causan desprecio i asco: Para él i sus iguales dijo Jesu Cristo por boca de San Mateo: ¡ai de vosotros Escribas i Fariseos hipócritas! que cerrais el reino de los cielos a los hombres. Pues ni entráis vosotros ni permitis entrar a los que entrarían.

Nosotros os diremos ahora: vuestra táctica está gastada—los pueblos os conocen i no confunden la religión con los intereses de los Escribas i Fariseos—Acabais de recibir una leccion en Colchagua donde llevasteis vuestra estupidez hasta creer que ganabais las elecciones, encabezando las listas con el retrato de Pio IX. Lo que hicieris sufrir en otros tiempos a los hombres mas eminentes, no está lejos de que lo pagueis, los ultrajes hechos al cadáver del ilustre INFANTE están presentes.... no olvidéis que si el pueblo venera como debe las virtudes de un Cienfuegos, de un Vicuña, de un Eyzaguirre, oye con desden al Escriba que le predica servilismo i bajeza.

#### La Revista Católica.

«Pecan mortalmente los que lean o mantengan con su suscripción ese malhadado periódico (EL AMIGO DEL PUEBLO) que está dando a luz una obra impia que ha herido con sus rayos la Yglesia. ¡Qué es esto por Dios! Quién, con qué derecho, para qué se dicen al pueblo estas impías palabras! En nombre de Dios i de nuestra santa creencia acusamos al hombre indigno que profana nuestra fe predicando en su nombre la mentira; al sacerdote criminal, que enebriandose bajo la sagrada vestidura, el puñal de la venganza arma con el brazo del fanatismo para la desolacion de nuestra religión de mansedumbre i de bondad. Servidor indigno de un Dios de justicia! os hemos comprendido, i por eso, nosotros, hijos de Jesucristo i miembros de la grei cristiana os denunciamos como impio, porque predicáis la venganza, i el fanatismo en nombre de Dios. Os denunciamos como blasfemo porque en nombre de

Dios dirijis al pueblo estas palabras siniestras i atroces: «Os conjuramos a arrancar la máscara a esos insolentes que han emprendido la obra impia... NOSOTROS LOS SEÑALAMOS A LA EXECRACION POPULAR» Os denunciamos como a un apáta, en fin, de la paz del hombre i del ciudadano, a quienes invitais al desorden, pues sancionais las pasiones que lo producen.

Sabemos que se ha impreso una cantidad considerable del número 204 de la *Revista Católica* i que se reparte gratis—Claro Chileno! Desde hoy pesa sobre la Yglesia un compromiso terrible: uno de vuestros miembros ha sancionado la venganza, la venganza de sangre i de asesinato. Si la venganza de muerte porque solo la sangre de un millón de Chilenos puede extinguir la hoguera purificadora que arde de un extremo a otro de la República, hoguera de libertad i de rejeneracion i no de crímenes como dice el apóstol del fratricidio; hoguera donde perecerá, todo lo inútil, todo lo atrasado, i donde la religión, la religión de Jesucristo suspendida en la bóveda de los cielos será la columna de fuego que nos guie en la marcha que hemos emprendido para sepultar el despotismo bajo la misma lápida que esconde a la indignacion de los hombres LA INQUISICION I EL JESUITISMO—

Glosa a los consonantes insertos en el número de ayer.

#### A UN FARISEO.

En vez de ser aspirante  
i pretender ministerio  
Vete a leer en el salterio  
I no seas petulante.  
Tu figura repugnante  
Oculta bajo el manto  
Que aquel que es un maniqueo,  
En ideas atrasado,  
Ha de ser siempre chasqueado,  
Hipócrita fariseo.

### LEYENDA EN LA SOCIEDAD PATRIÓTICA

DE ARTESANOS DE VALPARAISO,

la noche del jueves 2 del corriente.

#### ¿TIENE PATRIA EL POBRE?

«Allí vereis brazos vigorosos, pechos velludos, i oírreis fuertes i fieras voces cantar en coro al ruido de los martillos i de los yunque, i sobre aires graves i marciales, estruendos que comprendéis aseo; estruendos como este.

Labra la tierra pobre laboriosa  
riégala con tu sudor,  
que tiene el rico ocioso  
ya fijo el premio para tu labor.»

V. CONSIDERANT.

La naturaleza i la economia social están acordes, dice Miss Martineau, sobre el punto de conferir habitualmente los talentos a aquellos que tienen la riqueza hereditaria. Basta hechar una mirada sobre la multitud de los números, de los filósofos, de los sabios i aun sobre la clase mui inferior de los hombres instruidos, para ver cuan pocos benefactores del jénero humano han salido de las sombras clásicas, de los ociosos estudiosos, de los doctos retirios; i cuanto mayor es el número de aquellos que han exalado sus axiomas, sus profecías i sus himnos, desde el seno mismo de la muchedumbre laboriosa. Nada mas proverbial que la pobreza de los poetas, la necesidad de filosofia que tienen los filósofos, los apuros pecuniarios de los inventores, i la desnudez de los sábios. Así es en efecto; sin embargo no hai nacion que no haya ensalzado el amor patrio hasta el cielo; i al mismo tiempo que contaba el poeta sus glorias, Homero i Cervantes debían su existen-

cia a la piedad ajena, Thomson vivía encarcelado por deudas, Camoens moria de miseria en Macao, Parini en Milan i Pezzi en Paris; de hambre i de frio! ¿Si los hombres hubieran creído no tener patria, como se habrían entusiasmado tanto, como hubieran padecido tanto por ella? Themistocles desterrado de Atenas en donde el pueblo le maldecía ¿que tenia ya que perder en su patria, cuando prefirere morir antes que servir contra ella?

Ya hemos visto con que arrojo corre el pobre a defender su patria, como se interesa por su suerte, i con que ansia pregunta por ella cuando está ausente, i con que fiera i valorsostiene en la conversacion sus derechos, si alguien pretende humillarla, con el argumento i la inyectiva i hasta con los golpes si conviene. ¿I todo esto se hace por una cosa indiferente, problemática o quimérica? Responda el hombre sensible.

I porsupuesto que nada tiene que ver la fortuna con la sensibilidad, pues aquella es voluble i está siempre dura. Si te hallas en tierra de extranjero por mas hospitalaria que sea i te postra la enfermedad en un lecho ¿que deseas? ¿Cuales el pais que creerías mas propicio al restablecimiento de tu salud? La patria indudablemente. Cuando despues de muchos viajes i con una suerte varia has llegado a realizar cierta fortuna ¿cuál es de todo el universo el punto en donde preferas ir a disfrutar de ella? No hai mas que uno, la Patria. I cuando al fin de tanta ausencia vuelves a la tierra que te dió el ser ¿cuál es la persona, la casa, la planta, la cosa por insignificante que sea que no llame la atencion, que no dispierte una suave reminiscencia, que no cause una grata sorpresa, que no produzca una dulce emocion?

Amigos i enemigos todos hacen causa comun; el amor, diria el orgullo patrio, hace pasar todo otro sentimiento: las preguntas suceden al saludo i a estas los ruegos: cuenta por fin su odisea el recién llegado ¿qué silencio, que interes, que simpatía! Rien cuando se alegra; lloran cuando se entristece; tiemblan cuando habla de un peligro; se enternecen, se entusiasman, aplauden o se enfurecen a cada punto de su narracion. Nada hai de indiferente para el que ha hecho un viaje fuera de su patria; sus miradas encuentran otras miradas llenas de recuerdos de amistad i cariño; su mano otras manos que la aprietan contra un corazon que late con el suyo; sus brazos otros brazos que manifiestan la sinceridad del mas sentido afecto; ¡Oh! ven tú rico egoista i mira sin con todos tus tesoros se puede pagar una hora de estos inefables encantos?

I si esto es mas que tesoros, i esto lo dá la Patria ¿dime sino tiene que perder el pobre, perdiendo o dañando a su Patria? Aun cuando por nada cuentas su vida i la de sus hijos, que es otra de las cosas que tiene el pobre que perder.

Pero sale el pobre a la calle ¿i cuál es la cosa que ve que no haya sido hecha por su manos, dirijida por su talento, inventada por su jénio? Casas, templos, estatuas, pinturas, ornamentos, todo es la hechura del pobre; todo ha sido creado por él ¿i quien es el que no tenga aficion a sus criaturas, el hombre sensible, cuando la tienen a sus cachorros la hiena i la pautera?

Siendo pues indudable que tiene patria el pobre ¿quién tiene mas interes en mantenerlo en esta persuacion que el rico? ¿Quién debe in-

(\*) La Esclavitud moderna no está prohibida!!!!

culcar con mas celo al pobre que es miembro vivo i efectivo de esa sociedad, cuya prosperidad es su prosperidad, i cuya ruina es su ruina? Para esto no bastan aserciones, ni valen reproches, ni convienen reconvencciones; el hombre obra por interes: si las leyes no favorecen, no protejen al pobre, no puede este aficionarse a ellas, i ménos esponer su vida en su obsequio. Si las leyes son malas debe destruirlas, teniendo presente lo que dijo un célebre orador frances a quien se acusaba de ataque contra el respeto debido a las leyes que él consideraba inicuas—¿Quién es ese hombre crucificado, bajo cuya invocacion se administra la justicia? Es Jesus, el proletario de Nazaret, condenado a muerte porque habia impugnado las leyes de su tiempo. Pero despues del sacrificio de la Cruz, empezó un nuevo mundo, i diez i ocho siglos se han encargado de hacer la apolojia de aquel revolucionario del salvador de la humanidad!

Cuidado, Señor Da Costa, gritan todos, cuidado con la lei de esclavitud de la prensa que es infernal. Ya lo sé, i ya lo dije en otra publicacion, que tan monstruosa lei debería ser quemada en la plaza pública: pero está seguro que los chilenos que forman el jurado son todos hombres honrados, lumasos i patriotas con buen juicio i sana conciencia. Es imposible que se encuentre un abogado chileno hombre honrado, que sea capaz de sacrificar la libertad de su patria (por plata) para ir a un tribunal acusar un solo articulo contra la libertad de la prensa. Veremos. Dios es justo. Compañeros de pluma, haya union para haber fuerza—no por todos i todos por uno—sea nuestra divisa. Viva la libertad de la prensa en Chile, que es lo que nos basta para hacer de Chile el verdadero paraíso terrestre. Digase todo en pro i contra, es de la oscuridad que nace la luz.

### ¿ES POSIBLE UNA RECONCILIACION?

No pocas veces hemos oido proferir por personas, que por sus antecedentes i la buena fe que los anima, merecen nuestra consideracion i respeto; que el mayor i mas importante servicio que en las circunstancias actuales podría hacerse al pais, seria promover la reconciliacion de los dos partidos que hoy dia existen entre nosotros. En su sentir, esta medida arrastraria tras sí incalculables bienes, sobre todo la paz i tranquilidad, tan necesarias al adelanto sucesivo de los intereses sociales. Nos dicen tambien que así se llevarian con mas facilidad a cabo las reformas que tratamos de efectuar, i los abusos que queremos corregir. Que de este modo evitariamos que el pais cayese en un océano de desgracias; que, cuando quisiesemos repararlas seria tarde el remedio. I finalmente nos pintan a la revolucion armada de puñales ensangrentados, i a la anarquía con sus cien bocas abiertas para devorarnos.

Vamos a contestar cada una de estas razones, que si han sido inspiradas por un vivo interes al pais, son de todo punto irrazonables. Nosotros nos adheririamos de todo corazón a esos principios, si viesenmos que tales debian ser los resultados, que se nos quiere hacer concebir.

Pero pensamos de una manera diametralmente opuesta. La union del partido reformista al partido pelucon, traería como una consecuencia la ruina de nuestro partido; i con él, nuestros principios i las esperanzas de la patria. Dado caso que tuviese lugar esta fusion, no dudamos que la paz nos acompañase por algun tiempo; pero no tardaria mucho en turbarse siendo mas terrible la lucha que nuevamente emprendiesen. Si se quiere la union de los dos partidos que hoy combaten pal-

mo a palmo el predominio esclusivo de sus intereses, i si se desconoce que esta union es de todo punto imposible, preguntamos ¿podremos conciliar nuestras ideas, con un partido que ha gobernado durante veinte años sin mas regla ni mas lei que sus propios caprichos? No lo creemos. Pero sí sabemos que para alcanzar el bien de la nacion, este difícil deber de los gobiernos, se necesita desinteres i amor acendrado al pais, i los hombres de ese partido no lo tienen. Su desinteres ha sido siempre una virtud hipócrita que afectan poseer para atraer a los incautos; i su amor al pais, ha sido el velo con que han disfrazado sus criminales intenciones.

Por otra parte, se nos pinta a la revolucion armada de puñales, sedienta de sangre; i buscando víctimas en que saciar sus venganzas. Nosotros no la queremos así; deseamos la revolucion pero tranquila: sin que una gota de sangre sea derramada; sin que una sola maldicion caiga sobre ella: la queremos grande i jeuerosa como un pensamiento divino. Desde que vieseamos aparecer la revolucion con los signos que los amantes del orden nos la pintan, la considerariamos como una calamidad; no vacilaríamos un instante en ayudarlos con nuestros esfuerzos para detener sus extravíos.

Pero muy lejós de considerarla como nuestra enemiga, creemos alcanzar a divisar el bien de la patria donde ellos ven su miseria i degradacion; el porvenir, en lugar de triste i sombrío como se lo imaginan, se descubre a nuestra vista lleno de gloria i de esperanza.

No seria extraño que el jeneral Búlnes viendo el campo que la oposicion gana cada dia, i teniendo en cuenta la posicion vacilante que ocupa en la política, tratase de alucinarnos con falsas protestas de una alianza i leal reconciliacion. Pero llegado este caso creemos que la oposicion en lugar de aceptarlas como un bien, debe rechazarlas como un lazo que nos tienden. Por veinte años los hemos visto hacernos las mas lisonjeras protestas sin que estas se hayan cumplido jamas.

Ya no es un misterio la vida de nuestros hombres públicos; sus miras se traslucen a cada paso. Bien conocido tenemos al jeneral Búlnes i al círculo que lo rodea. Son los mismos que en 846 declararon al pais en estado de sitio, encarcelaron ciudadanos inocentes i dictaron una lei tiránica de imprenta. Estos son los hombres a quienes se desea nos unamos, por un mal entendido interes, como si pudiese hermanarse alguna vez la libertad con el despotismo, i la virtud con el crimen. Nosotros volvemos a decir que creemos imposible una reconciliacion, no hai medio, el triunfo de los principios que sostenemos o la muerte mil veces mas querida que esa reconciliacion. Ceder cobardemente, es manifestar un carácter ajeno de la entereza i la perseverancia en nuestro propósito, para realizar nuestras esperanzas. Somos unos en la causa que hemos abrazado; Cerremos los oídos a promesas alhagüenas; fortifiquemonos cada dia mas i mas en nuestras convicciones republicanas, i el triunfo será cierto i con él, la gloria i prosperidad de la patria.

## AVISOS.

### Viaje de Correa Da Costa a la California.

Se venden los números sueltos por un real cada uno, en el despacho del «Progreso» i tambien en mi cuarto, Hotel del Portal. Los señores que han recibido los primeros cuatro números, harian bien mandarme cuatro reales para evitar la penitencia del confesor i poder obtener la absolucion. Los que quieran suscribirse ya saben que es un cuarto de onza por cuarenta i dos números, i que yo saco la plata de mi faltriquera para pagar la impresion. En el despacho del «Progreso» tambien, se reciben suscripciones. El número cinco, *hirviendo*, saldrá en el día diez del corriente. En la oposicion *Errázuris*, los únicos suscriptores que tengo, son el distinguido jóven Federico Errázuris, i el honrado jeneral Freire.

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al público que los días primeros del presente mayo, habrán una casa—Colejio de ambos sexos en la calle de Junin, esto es, del ojo seco del puente dos cuadras para abajo, por la calle de este nombre, torciendo para la de San Pablo, acera izquierda núm. 2. En ella se cursaran los ramos siguientes: costura, punto de naren, bordado, virtud, moral, urbanidad, Caligrafía, Gramática Castellana, Aritmética, Jeografía, Historia i Partida Doble. Si los padres de familia nos honraran con la asistencia de sus hijos, los infrascriptos se comprometen a poner todo esmero en corresponder a la confianza que se nos haga. Si mereciesemos contar con algun número considerable de alumnos, estableceremos otros ramos que ahora omitimos por escasez de recursos; e igualmente, publicaremos un programa mas satisfactorio a los padres de familia i a los directores.

Benito Rosales i Rosario Briseño.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argumedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupolican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadrada i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Conitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

¡¡¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te proweliong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras ácia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino; se vende tambien en dicha casa una calesa de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

HALLAZGO—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

AVISO—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercadería del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Velásquez.

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta y dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montañer, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montañer, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerri.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerri i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUEÑA,

POLKA NACIONAL,

por

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerri i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rieja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de agosto de 1832. Boletín n.º 7 lib. 5.º p.º 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

It. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º p.º 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín n.º 9 lib. 7.º p.º 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de frandada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín n.º 14 lib. 5.º p.º 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º p.º 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín n.º 6.º lib. 9.º p.º 24



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1850.

¡¡ GLORIA A DIOS!!

EL FANATISMO HA SUCUMBIDO.

Demos gracias a los hombres que dieron en la administración un jiro liberal i tolerante a las discusiones de los negocios públicos.

Ensalcemos la intelijencia popular que en un corto espacio de tiempo ha sabido sobreponerse a la oscuridad del fanatismo, a los estrechos límites de las preocupaciones i a la aterradora influencia de los intolerantes.

Lo que quince años atras pudo ser un golpe a los sanos principios, a la propaganda reformadora i al republicanism, es hoy un motivo de triunfo para el pueblo i para los hombres que vivimos en la fé republicana.

Desde hoy la relijion de nuestros padres no será empleada para saciar rencores i ambiciosas miras, por los que, encargados de velar por su pureza, la manchaban i la desprestijian. Desde hoy la imájen del divino Jesus será el emblema del amor fraternal, de la caridad sublime, de la paz i de todas

las virtudes; i no será empleada por los *fariseos* para dar fuerza i prestigio a sus palabras de terror i desconsuelo.

El pueblo que ha sabido despreciar los diciteros escritos por un indigno sacerdote, se ha elevado a la altura del cristianismo i ha probado ser un pueblo digno de comprender la sublimidad de las santas palabras del evangelio.

Una mancha eterna pesará sobre D. Manuel Montt i sus partidarios, por haber tentado, en union de algunos sacerdotes ambiciosos, levantar la bandera del fanatismo i lanzar al pueblo al esterminio de los republicanos.

La indignacion pública se fijará desde hoy sobre aquellos que, por los labios de un fanático sacerdote, han dicho al pueblo: LA RELIJION CATÓLICA ESTA EN PELIGRO; ARMAOS CONTRA SUS ENEMIGOS!

Esas odiosas palabras tienen un fin sangriento. Se ha pretendido con ellas poner en las manos del pobre el puñal del fanatismo, para dirijirlo contra los corazones republicanos.

Por fortuna, el pueblo ha comprendido el inicuo intento de los que le predicaban el crimen, ha visto en los hombres acusados de irreljiosos a los únicos que hasta ahora han abogado en la prensa por su bien estar; a los que han puesto al servicio de la liber-

tad i de la educacion popular, sus fuerzas, sus intelijencias i su tiempo.

Cuando los fanáticos creyeron hundirnos acusándonos de irreljiosos, nos prepararon un triunfo, que por primera vez nos ha delumbrado.

Las persecuciones i el odio que se intertó azuzar contra nosotros, se han cambiado en felicitaciones i en protestas sinceras de amistad.

Con íntimo placer hemos recibido demostraciones lisonjeras de muchos jefes de taller, de muchos dignos obreros de esta capital. Al presentarse a nosotros han dicho: *vuestra causa es la causa del pueblo; i en circunstancias extremas, preferiremos perdernos con vosotros, por no triunfar con vuestros enemigos.*

Gracias, dignos obreros; esas palabras pasarán a la posteridad, i serán el mejor elogio de los hijos de esta república.

Con mayor razon, con doble enerjia combatamos desde hoy las miras políticas del círculo retrógrado. Entre ese círculo fnesto i el pueblo, no puede haber en adelante el menor punto de contacto. Si alguno de vosotros llega a ser tan débil que ponga sus fuerzas al servicio de ese corruptor partido, si hai uno tan indigno que se venda al oro de los opresores, sea designado como el Judas de la propaganda popular.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

—¿Cómo es que no habeis recibido ayer, señora.

—¿Recibido a quien? ¿a vuestro hermano el señor de Provenza?—replicó la reina con cierta presencia de ánimo saliendo al encuentro de las sospechas del rei.

—Precisamente, a mi hermano; a querido entrar a saludaros i le han dejado fuera.

—¿I bien?

—Diciéndole que estais ausente.

—¿Le han dicho eso?—preguntó con negligencia la reina.—¿Madama de Misery! madama de Misery!

Presentóse a la puerta la camarista mayor, tra-

yendo en una bandeja de oro una porcion de cartas dirijidas a la reina.

—¿Me llama Su Majestad?—preguntó madama de Misery.

—Sí. ¿Han respondido ayer al señor de Provenza que yo estaba fuera de palacio?

Madama de Misery, para no pasar por delante del rei, dió un rodeo i alargó la bandeja a la reina, llevando en la mano una de las cartas cuya letra reconoció al punto la reina.

—Responded al rei, madama de Misery,—prosiguió María Antonieta con la misma negligencia;—decid a Su Majestad lo que han respondido ayer al señor Provenza cuando se presentó a mi puerta, pues yo ya no me acuerdo.

—Señor,—dijo madama de Misery mientras que la reina leía la carta,—ayer se presentó el señor conde de Provenza a fin de ofrecer sus respetos a Su Majestad, i yo le respondi que Su Majestad no recibia.

—¿I quién os habia recibido esa órden?

—La reina.

En este intermedio la reina habia abierto la carta i leído estas dos líneas:

«Habeis vuelto ayer de Paris a las ocho de la noche. Lorenzo os ha visto.»

Luego, sin deponer su aire de negligencia, la reina habia abierto una media docena de billetes, de cartas i memoriales que estaban esparcidos so-

bre su colcha de plumazon.

—I bien?—dijo al rei levantando la cabeza.

—Gracias, señora,—dijo este a la camarista mayor.

Madama de Misery se alejó.

—Perdonad, señor,—dijo la reina;—ilustradme sobre un punto.

—¿Sobre qué punto, señora?

—¿Soy o no soy libre de recibir al señor de Provenza?

—¡Oh! completamente libre, señor; pero...

—Pero su jenio me fatiga, ¿qué queréis? Por otra parte, él no me ama; verdad es que le pago bien. Como esperaba su desapacible visita, me meti en la cama a las ocho para no recibirle. ¿Qué es puesto lo que teneis, señor?

—Nada, nada.

—Diriase que dudais.

—Pero...

—¿Pero qué hora?

—Os creia ayer en Paris.

—¿A qué hora?

—A la hora en que decis que os acostasteis.

—Cierto que he ido a Paris. I bien, ¿por ventura no se vuelve de Paris?

—Sí tal. La dificultad está en la hora en que se vuelve.

(Continuará.)

Habéis triunfado, pueblo, de las maquinaciones del fanatismo; pero no os figureis que este monstruo ha concluido en Chile su tarea. Aun volverá a presentarse, aun volverá con el nombre de Cristo i de relijion a intentar alarmaros; pero desde hoy estad dispuestos para combatirlo *bajo la forma que se presente.*

Nosotros vclaremos para anunciaros su funesta aparicion, i estaremos siempre con vosotros para contribuir a su esterminio.

El fanatismo, i el fanatismo representado en un sacerdote, es podria traer fatales consecuencias si lograrse, pueblo, llegar a vuestro corazon. Combatido con todas vuestras fuerzas, como combate el hombre virtuoso la tentacion del crimen.

Un lazo mas de fraternidad nos ha estrechado, pueblo, desde hoy. Un interes mayor nos une; el interes del bien estar, del triunfo de la libertad i de la santa igualdad, i el interes con que debemos tambien fortalecernos para defender la relijion contra los golpes de los fanáticos sacerdotes.

¡¡Concedáanos Dios el triunfo para el esplendor de la Relijion i de la República!!

## CORRESPONDENCIA.

Una persona timorata i de mui buenas costumbres nos ha remitido la carta i el edicto siguientes que nos apresuramos a publicar, en bien de nuestros lectores.

Señores Redactores del *Amigo del Pueblo.*

Me he instruido por su diario de U. de la polémica que mantienen con la *Revista Católica*, i como este periódico está prohibido por la respetable autoridad del nuncio apostólico en el Brasil, no puedo menos de hacer llegar al conocimiento del público esta prohibicion, para que leyéndolo no eigan en la terrible escision con que el nuncio amenaza a los lectores de la *Revista Católica*.

Hace tres o cuatro meses que registrando unos diarios del Janeiro, hallé el edicto del señor Nuncio; pero lo guardé por no causar un mal a D. Ignacio Larrain que gana su vida con la publicacion de ese papel. Mas ahora que la *Revista Católica* puede ser leida por muchos, por haber tomado parte en los partidos políticos a favor del ministerio, creo de mi deber publicar el edicto, para que no quede escumalgada tanta jente como puede leer ese papel.

Sirvase U. publicar cuatro o seis veces o más este, edicto para que llegue a oídos de todos. Soy de U. J. G.

Nos, el príncipe Pio Castraporei Arzobispo de Pavia, por la gracia de Dios i de la Santa Sede, Nuncio Apostólico de Su Santidad en el Imperio del Brasil etc. etc.

A CUANTOS LAS PRESENTES VIEREN SALUD I BENDICION APOSTÓLICA.

Con la mas profunda consternacion de nuestro corazon i con lagrimas de un acerbo dolor, hemos sabido que en la ciudad de Santiago capital de la república de Chile, se publica un periódico con el título de *Revista Católica*, solapando con esta hipócrita denominacion las doctrinas mas heterodoxas i las intenciones mas contrarias a la sagrada moral de nuestra amada relijion. Encargados como estamos por la misma benignidad de nuestro Santísimo Padre Pio Papa nono, de velar sobre la pureza de nuestra relijion en estas apartadas rejiones, no cumpliríamos

con nuestro elevado ministerio, si consintiesemos en que los malos sacerdotes abusasen de su posicion, usando de las armas i del nombre de la relijion de nuestro divino redentor i maestro, para favorecer sus miras i sus intereses personales, con mengua de su dignidad, como lo hacen los autores del recordado papel llamado *Revista Católica*.

Ipso cuanto hemos leido con nuestros propios ojos un articulo del número 12 de tal periódico en que se recomienda como de gran mérito relijioso i como útil a toda clase de personas la perversa obra titulada *Ensayo sobre la divina autoridad de los escritos de los Evanjelistas i de los Apóstoles, por el Dr. Bogue*, traducida al español por el hereje José Muñoz de Sotomayor, exortamos, rogamos, i mandamos a todos los fieles de estos pueblos de la América española que no lean ni consientan, ni fomenten el periódico titulado *Revista Católica* de Santiago de Chile; i bajo la pena de escision mayor los conminamos a que así lo cumplan, interponiendo para esto toda la autoridad de que nos hallamos investidos i hablando a nombre de aquel que fue encargado por el hijo de Dios de las ovejas i de los corderos, de los pastores i de la grei.

Por que llamarse cristiano católico i no cumplir con la mision de humildad, de macedumbre i de paz que corresponde al sacerdote, es una hipocresia lamentable que nuestro señor Jesucristo condenó en la jeneracion perversa de los fariseos; i contra la cual fulminamos nuestro anatema, por que debemos velar contra esa raza de viboras que cierran el reino de los cielos delante de los hombres para favorecer sus intereses propios, para adquirir dignidades i rentas, para fomentar las pasiones políticas i para servir a uno de los partidos en que se halla dividida aquella república de Chile. I rogamos a todos los buenos i fieles cristianos que así lo cumplan i que tengan presente que hacen una obra buena quitando la mascara a los hipócritas perversos, i absteniéndose de leer o de proteger lo que publica el condenado papel titulado *Revista Católica*. Dado en Rio Janeiro a 27 de octubre del año de nuestro señor 1849.

PIO, ARZOBISPO DE PAVIA  
i Nuncio Apostólico.

Por mandado de monseñor:  
*Alejandro Perchatei Anjelini*  
(Secretario.)

## Unos artesanos, a la Revista Católica.

Suplico a ustedes den cabida en las columnas de su apreciable diario a la siguiente contestacion a articulo que bajo el epigrafe de un *ataque impio* ha aparecido en la *Revista Católica* del 3 de mayo.

Señores: creyendonos altamente calumniados en el articulo arriba mencionado nos vemos en presion de contestarlo, i aun que para esto necesitáramos un lenguaje demasiado agudo i mucha lojica á fin de hacer conocer a estos caballeros nuestras intenciones i nuestro modo de obrar.

Estamos mui distantes de abrasar una política e intenciones que sean contrarias al catolicismo, pues para no aparecer hipócritas no nos apresuramos allanarnos cristianísimos; i así es que creyéndonos de ese modo preguntamos, ¿cuál es el fundamento que ha tenido presente ese señor que escribió el articulo *ataque impio* para decir que todos los suscriptores que mantengan ese diario estan descomulgados; que estan escludidos de la Iglesia, que no les vale oír misa ni confesarse etc.? ¿No es esta una de las mayores maldades que pueden inventar para desprestijiar al partido que hace una Oposicion franca i Liberal? Es preciso que se desengañen, que con esas farsas ya no engañan ni a los niños. Pasó ese tiempo de barbarie i ahora no por que los hombres hagan Oposicion al Gobierno son impios ni erjeses ni como ellos los queran apellidar i ustedes señores a quien va dirigida esta contestacion no se crean

que lo hacemos esto por espíritu de partido, sino por que la misma razon nos ensena aun cuando a juicio de ustedes estamos exentos de tener sentido comun; pero se han equivocado medio a medio por que somos tan hombres como todos i tenemos el mismo derecho que el primer hombre de Chile, pues la Patria no es herencia de cuatro ni ocho individuos si no de todos, i maxime cuando en nuestro Chile la clase menos acomodada es la que carga con todo el peso de las contribuciones por distintos modos, i así señores tengan ustedes la bondad de dispensar la franqueza que nos tomamos al contestar su horroroso articulo etc.

Como hombres i Patriotas protestamos contestar sus articulos que nos dirijan, aun cuando tengan que despertarnos el lenguaje i cuanto lleva de malo este, pues se haran el cargo que como descomulgados no tenemos acierto para nada pues ya nos consideramos fuera de la Yglesia Católica....

*Un descomulgado avelas apagadas. Ja!...ja!...ja!...*

ARTICULO DEL «PROGRESO» DEL SÁBADO.

SEÑOR CORONEL CORREA DA COSTA.

Santiago, Mayo 4 de 1850:

Mui señor mio:

Tan interesado como U. se muestra en el adelantamiento i prosperidad de nuestro pais, creo que no podrá menos de recibir con gusto las oportunidades que se le ofrezcan para tratar aquellas cuestiones que efectan a la causa de la civilizacion de Chile que U. tan empeñosamente sirve en su periódico. De esta clase me parece la que ha promovido la «*Revista Católica*» de ayer en su artículo titulado *Un avance impio*. Es difícil mentir con mas desvergüenza, calumniar con mayor descaro, ni explotar con mas infame mala fé las preocupaciones populares, que como lo ha hecho ese periódico en el artículo de que me ocupo. Digne-se U. prestarle por un momento su atencion i refutar sus falaces i pérdidas asechanzas con el talento i la lojica que caracterizan los escritos brillantes de U. Para el efecto me tomo la libertad de remitirle el ejemplar adjunto i tengo el honor de repetirle de U. atento i obediente servidor Q. B. S. M.—

*Un suscriptor*

Soi católico romano, fraemason, socialista i comunista, i por consecuencia, soi obligado a sostener i defender la relijion que me dió mi padre, i la Iglesia Santa de Nuestro Señor Jesu-Cristo, donde recibí el Sacramento del bautismo.

La cuestion es mui simple para ser tratada en un pais de libertad i tolerancia, de lei, de justicia i de piedad cristiana; pero es mui grave para ser discutida con razon humana, en Chile; particularmente viniendo en la «*Revista Católica*» cuyo redactor, que yo respeto, dicen ser el presbitero don José Salas, Secretario del Arzobispado.

Yo desaprubo la marcha política que sigue el «*Amigo del Pueblo*» porque en el espacio de 40 años de revolucion, tengo aprendido que el pueblo no se gobierna por historias o meras palabras; pero entónces, estoi pronto a quemar mi cabeza en el fuego, para defender los sentimientos verdaderamente católicos de los hombres que trabajan en aquel periódico. En materias de política chilena, no estamos de acuerdo. Así es que yo no puedo ser sospechoso de parcialidad tocante a ellos, porque soy un opositor, no contra la oposicion que es necesaria, sino contra el plan de la oposicion. Burros viejos i doncellas viejas, *tienen cabeza de burro*.

Mi opinion franca i leal es, que el redactor de la «*Revista Católica*» ha dejado de ser cristiano, cuando acusa falsamente, lo que no seria capaz de probar ni dentro de las murallas de la inquisicion, i sepa el redactor de la «*Revista Católica*» que yo he leido i estudiado cuidadosamente, el viejo i el nuevo testamento por largos años, en di-

versos idiomas, quizá mejor que lo hayan hecho muchos padres de la iglesia. Defiendo la religión católica romana que profesó, pero no soy intolerante. Espero vivir i morir por la cruz de Jesu-Cristo.

El primer golpe lamentable e irreparable, que mutiló la iglesia universal de Jesu-Cristo, fué ocasionado por la intolerancia del concilio de Trento: la iglesia griega se separó de la iglesia latina. Lloremos, cristianos, este desgraciado acontecimiento. La Bula de excomunión del Papa Leon X de 28 de Marzo de 1521, produjo el acto impio de Henrique VIII, i obligó a los católicos romanos ingleses a declararse protestantes. Si no fuera el acto de intolerancia de Leon X la Inglaterra hoy día, sería católica romana. Si el Santo Pontífice Pio IX, no fuese tolerante como fué Jesu-Cristo, Roma ahora sería un país protestante. No se puede decir sin calumnia o falsedad que el «Amigo del Pueblo» cometió un *«avance impio»* contra la Iglesia de Chile. El hombre de bien i verdadero cristiano, deberá siempre en todas circunstancias, seguir la doctrina de tolerancia i de humanidad cristiana de Nuestro Señor Jesu-Cristo, i nunca decir mentira ni calumniar a su prójimo. Este es un acto de maldad i de venganza.

El libro *La Menais*, que yo repruebo i condeno, se encuentra de venta traducido en todos los idiomas modernos, en las librerías públicas de España, de Italia i de Valparaíso, yo lo he leído en Roma por mera curiosidad. La carta del padre Ventura, que ha sido leída con entusiasmo por todos los chilenos, es peor que *La Menais*. Lutero era un fraile, i casi todos los Isariotes i traidores a la Iglesia santa de Nuestro Señor Jesu-Cristo, han salido de la misma Iglesia. La ambición de Satanás no tiene límites: la iglesia protestante i el panteón protestante de Valparaíso, es mas peligroso a Chile que no esta publicación de *La Menais*.

Abogado como soy, de la educación universal, para formar los hombres i enseñarles a vivir en sociedad como hermanos queridos, i no como animales feroces, estoy convencido que la tolerancia de culos será *actualmente* peligrosa en este país. Esto vendrá por sí mismo con el progreso de la civilización con el estudio verdadero de la religión santa de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

Déjenos discutir con toda libertad i lealtad en ambas partes, los méritos de los hombres i de las cosas, sin rencor ni venganza, como se hace en los Estados Unidos de Norte América, i al fin el pueblo decidirá lo que mejor le convenga; pero en materias religiosas no deberemos entrar: es menester respetar la religión del país, i nunca mas dar motivo a nuevas i falsas acusaciones.

I para concluir, apelo al buen sentido de todos los chilenos, de todos los padres de familia, de todos los verdaderos patriotas para que no se dejen fludir o engañar con las palabras mentirosas de hombres intolerantes, calumniadores i antisociales.

No pertenece a los padres

Los negocios seculares;  
Los padres han sacudido  
Los tronos i los altares.

Jesu-Cristo nunca fué  
De «Revistas» redactor;  
Servir a Dios i al mundo,  
No es justo, no señor,  
Para el servicio divino,  
Erejido fué el altar;  
En el poder temporal,  
La iglesia no debe entrar.

CORREA DA COSTA.  
Un amigo verdadero de Chile.

#### Nuevo periódico.

Al fin hemos visto los carteles, que anuncian el establecimiento de un nuevo periódico, destinado según sabemos a la calumnia, a la diátriva, i al sosten de los intereses de los miserables retrógrados que componen el club Garrido. Desde ahora podríamos asegurar cual ha de ser su conducta i sus miras mas o ménos ostensibles. Nos parece los

estamos viendo gritar contra el poder que la oposición toma cada día, i anatematizar a aquellos que han tomado a su cargo la ardua empresa de enseñar a los pueblos sus deberes. «El órden, nos dice un acalorado retrógrado, será la divisa que encabeza nuestros principios; pero no creais por eso que dejaremos de omitir medio alguno que sirva para ponerlos en transparencia. En él vereis la vida i milagros de todos vuestros hombres, sin exceptuar a don Ramon Errázuriz. Vuestra conducta pasada, vuestro espíritu conspirador i subversivo del órden, todo, todo va a ver la luz pública. También atacaremos la inmoralidad de vuestros escritos cotidianos, para que caiga sobre ellos el peso de la indignación pública.

¡Miserables! decidnos que teneis que tachar en el hombre, a quien hemos elegido como nuestro candidato? ¿Hai alguno de todos los hombres que componen vuestro círculo, que le iguale en virtud i patriotismo; i cuyo desinterés i amor al país, sea tan conocido de todos? Afectado vosotros! i así os hareis mas ridiculos i despreciables de lo que sois. Nos acusais de perseverantes, porque veinte años luchamos para reconquistar el depósito santo de nuestra libertad que nos habeis usurpado: i esto en lugar de ser un baldon, es una nueva garantía a los ojos del pueblo que mira nuestra probidad i honradez.

Apesar de todas nuestras desgracias, siempre nos habeis visto con el estandarte de la libertad, llamando al pueblo a cobijarse bajo su sombra; i predicando en todas ocasiones la concordia i paz. I en tanto decidnos ¿qué habeis hecho vosotros, de que teneis que envejeceros, qué días de gloria habeis dado a la patria? ¿Será haberla esclavizado durante veinte años, haciendola retrogradar inmensamente despues de su revolucion? Permitidnos que os lo digamos; vuestros títulos estan escritos con lodo i sangre, los nuestros estan simbolizados en estas palabras sublimes *amor al pueblo*. También se nos dice conspiradores i subversores del órden. Preguntaros ¿quién ha forjado mas conspiraciones ellos o nosotros? Recordemos la época pasada, ese período funesto de veinte años, i entonces sabremos que ellos son los conspiradores i nosotros los amantes del órden. También tachan de inmorales nuestros escritos, porque para ellos es un crimen de lesa autoridad i el colmo de la desvergüenza, enseñar a los pueblos sus derechos. ¿Ah que tiempos! Ellos querian que se les entregasen entregados a una peregrina indolencia, para encarnarle sus teorías retrógradas; guiándole de este modo por el camino de sus particulares intereses. Pueblo, no creais a esos hombres despreciables, hacedles sentir vuestra merecida indignación; i que sepan que el tiempo que todo lo revela, os ha enseñado a conocerlos. Sabed que si os temen, es porque os ilustrais i comenzais a tomar parte en la suerte del país. Pero seguid con nosotros en la obra grande i jenerosa de cimentar sobre bases sólidas i estables los principios de la libertad; i no oigas a los que os vejan i os oprimen, que son tus enemigos.

Ayer sin nuestro consentimiento, aparecieron algunas palabras relativas al asunto del jurado que ha de reunirse para juzgar al coronel Correa Da Costa.

Se ha publicado dicha correspondencia sin nuestro conocimiento; i aunque deseamos que el señor Coronel Salga absuelto de su acusación, no pretendemos de ningún modo reprochar al acusador i al abogado del acusador.

LOS REDACTORES.

## AVISOS,

AVISO.—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al público que los días primeros del presente mayo, habrán una casa—Colejio de ambos sexos en la calle de Junin, esto es, del ojo seco del puente dos cuadras para abajo, por la calle de este nombre, torciendo para la de San Pablo, acera izquierda núm. 2. En ella se cursaran los ramos siguientes: costura, punto de uarea, bordado, virtud, moral, urbanidad, Caligrafía, Gramática Castellana, Aritmética, Jeografía, Historia i Partida Doble. Si los padres de familia nos honraran con la asistencia de sus hijos, los infrascriptos se comprometen a poner todo esmero en corresponder a la confianza que se nos haga. Si mereciésemos contar con algun número considerable de alumnos, estableceremos otros ramos que ahora omitimos por escasez de recursos; e igualmente, publicaremos un programa mas satisfactorio a los padres de familia i a los directores.

Benito Rosales i Rosario Briseño.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupolcan de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadra i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente ascendas i quien desee verla puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

¡¡¡AVISO!!!— En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowehong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood», cetros de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de cuatro docenas etc. etc.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras acia el sud asera del oriente; proporcionando todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una calea de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construcción, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaíso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cotaño, el que se interese véase con

José Santiago Velasquez.

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sur de la Alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.ª páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820, 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conoza de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandopóseles una contrasena o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.ª páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escludido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.ª lib. 9.ª páj. 22

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 10 DE MAYO DE 1850.

### Asociación popular.

Volvemos a tratar de los intereses del pueblo, único objeto de nuestro diario.

En cada día que pasa se fortalece en nosotros la idea de la necesidad de asociación que debe existir entre la clase obrera.

Hemos tenido lugar de conocer a punto fijo la actual situación de esa clase numerosa de nuestra sociedad, i este conocimiento nos ha revelado la inteligencia, la honradez i el patriotismo de esos ciudadanos que solo necesitan un impulso para surgir, formando la fracción mas importante de la República.

De quince años a esta parte, la clase obrera ha ido mejorándose dia a dia; i este adelanto gradual no ha sido en ninguna manera debido al empeño de los gobiernos, sino al impulso que por sí misma se ha dado la clase obrera en el camino del adelanto i de la moralidad.

Este espontáneo adelanto de esa clase tan poco atendida por el poder, nos prueba la necesidad de procurarla mayores medios de instrucción i mas estímulos.

Antes de ahora hemos considerado a la asociación como una medida que contribuiría eficazmente al desarrollo del obrero, i mientras mas tratamos a los individuos de esa clase numerosa mas nos afirmamos en esta opinion.

La asociación, teniendo un objeto saludable, como el de instruirse en con.un, produce la moralidad, porque nadie desea aparecer ante sus iguales, cuando les anima un buen fin, con el carácter de vicioso o como criminal; ademas la armonía desarrollada entre las personas que tienen costumbre de verse reunidas, de expresar sus sentimientos i de discutir para simpatizar con los sentimientos ajenos, es un lazo de fraternidad que endulza el carácter de los hombres inspirándoles sentimientos de bienestar comun i acostumbándoles a separarse del pensamiento egoista de sí mismo, para interesarse por el bien de aquellos con quienes se reúne i cuya causa es comun.

Nosotros que tenemos la conciencia de las inmensas ventajas que resultarían al pueblo de la asociación, la predicamos i la predicaremos siempre:

*Para que el pueblo conozca uno de los medios mas influyentes en su educación, en su robustez i en su moralidad.*

*I para que el Gobierno respete la libertad de asociación, sin que, con el pretexto de la alarma, la ahogue i la anule apenas comienza a desarrollarse.*

Parecerá extraño que pidamos libertad para la asociación popular, cuando la constitucion concede ese derecho; pero cuando así obramos, es porque sabemos prácticamente que el artículo constitucional, está únicamente escrito en las páginas del código fundamental, sin que en el hecho exista la libertad que pedimos.

No habrá un solo obrero, no habrá un hombre del pueblo que pueda decir: *tenemos libertad para asociarnos, sin que la policia intervenga en nuestras reuniones.*

Es estremadamente escandaloso el abuso tiránico establecido respecto a las reuniones de obreros.

Cada vez que el artesano se reúne, puede tener la seguridad de ser sorprendido i vejado por algun agente de policia. Sin ninguna consideración, con una monstruosa arbitrariedad se viola el hogar doméstico del obrero apenas sospecha la policia que hai allí una reunión de personas. Aun es mas horroroso el atentado: está prácticamente establecido por la policia que la ASOCIACION ES UN CRIMEN en el obrero; i sucede siempre que artesanos honrados, dignos i laboriosos sufren la vergüenza i la incomodidad de una noche en la casa de serenos, por el crimen de haberse reunido a distraer sus fatigas con la música o con la conversacion.

¡I digase despues de esto que en Chile no hai una espantosa tiranía que pesa sobre la clase pobre!

Está pues establecido que el pobre no tiene derecho para reunirse en circulo de amigos, si no va a efectuar esas reuniones en los arrabales de la ciudad: i como si el pobre no pague la habitacion que ocupa en el centro de la poblacion, se le castiga cuando se entrega a sus desahogos de alegría; i se le castiga tal vez porque no turbe la paz del rico propietario.

He aquí la libertad que se pregona; he aquí el

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

—¡Ah! ¡ah! ¿entonces queréis saber exactamente la hora a que ha vuelto de Paris?

—Sin duda que sí.

—Nada mas fácil, señor.

La reina llamó, i se presentó de nuevo la camarista mayor.

—¿Qué hora era ayer cuando volví de Paris, madama de Miseri?—preguntó la reina.

—Serían las ocho poco mas o ménos, señora.

—No lo creo,—dijo el rei;—debeis equivocaros, madama de Miseri; informádmelos mejor.

La camarista mayor, tiesa e impasible, se volvió hacia la puerta diciendo:

—¡Madama Duval!

—¡Señora!—respondió una voz.

—¿A qué hora volvió ayer noche de Paris Su Majestad?

—Podían ser ser las ocho,—dijo la otra camarista.

—Debeis equivocaros, madama Duval,—repuso madama de Miseri.

Madama Duval se asomó a la ventana de la antecámara, i gritó:

—¡Lorenzo!

—¿Quién es ese Lorenzo?—preguntó el rei.

—Es el conserje de la puerta por donde ha entrado ayer Su Majestad,—respondió madama de Miseri.

—¿Lorenzo!—gritó otra vez madama Duval;—¿a qué hora entró ayer Su Majestad la reina?

—A eso de las ocho;—respondió el conserje desde abajo en el terrado.

—El rei bajó la cabeza.

Madama de Miseri despidió a madama Duval, quien a su vez despidió a Lorenzo, i se quedaron solos los dos esposos.

Luis XVI está a avergonzado, i hacia cuanto podia por disimular su vergüenza.

Pero la reina, en vez de aprovecharse de victoria que acababa de alcanzar, le dijo con frialdad.

—I bien, señor; veamos si deseais saber aun alguna otra cosa.

—¡Oh! ¡Nada!—esclamó el rei estrechando las manos de su mujer.

—Sin embargo...

—Perdonadme, señora, yo no sé lo que se me habia metido en la cabeza. Ved ahora mi alegría; es tan grande como mi arrepentimiento.

No me reconvenis por eso, ¿no es verdad? Nos os enojeis, porque os aseguro bajo mi palabra de honor que me desesperaria.

La reina retiró su mano de la rei.

—¿Qué haceis?—preguntó Luis.

—¡Señor,—respondió María Antonieta,—una reina de Francia no miente!

—I bien, ¿qué?—preguntó el rei.

—Quiero decir que no he entrado ayer a las ocho de la noche!

El rei retrocedió sorprendido.

—Quiero decir,—prosiguió la reina con la misma sangre fria,—que he entrado esta mañana a las seis.

—¡Señora!

—I que sin el conde de Artois, que me ha ofrecido un asilo i hospedado por compasion en una casa cuya, me habria quedado a la puerta de palacio como una pordiosera.

—¡Ah! ¿no habiais entrado!—dijo el rei con aire sombrío.—¿conque entonces tenia yo razon?

—Señor, perdonad, sacad de lo que acabo de decir una solucion de aritmética, pero no una conclusion de hombre galante

—¿Porqué, señora?

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

gobierno que se llama republicano. Se cuida del bienestar del poderoso, que no necesita de ciudadanos ajenos, i se olvida o se hostiliza la existencia del pobre, cuya mejora debiera ser el primer cuidado de todo gobierno.

Pedimos a ese gobierno indolente mas empeño por la suerte de los obreros, ménos trabas a la vida de esos ciudadanos.

Es de temer que la exasperacion se ampare de aquellos a quienes ni la libertad de asociarse se les deja, i entónces; ¡cuántos males lloraríamos por la culpa de algunos egoístas i poderosos!

Désele al artesano la misma libertad que tiene el poderoso, protéjase mas su educacion; i con un pueblo tan inteligente como el nuestro, veremos crecer a la República esplendorosa i digna.

## LA REVISTA CATÓLICA

I SUS REDACTORES, POR ULTIMA VEZ.

Hemos cumplido con nuestro deber atacando los avances del fanatismo, i espoñándonos al odio tenaz de los intolerantes.

Hoi la esperiencia nos ha probado que la sociedad de Santiago no se conmueve, como en otro tiempo, al eco de algunos sacerdotes extraviados: esta verdad consoladora nos ahorra el penoso trabajo de entrar en cuestiones, que a la larga producirian malos resultados para los que las han provocado.

Los escritores de la *Revista Católica* al abrigo de un traje privilegiado, intentaron desprestijiarlos i azuzar contra nosotros el fanatismo que creyeron encontrar en el pueblo. Si nosotros, con la depravada intencion que ellos, hubiésemos querido vengarnos del mal que pretendieron hacernos,

habríamos, a nuestro turno, comenzado a emplear contra esos sacerdotes las armas que diariamente se nos presentan, i de las que no queremos de ninguna manera hacer uso.

Lo que ha sido para nosotros desconfortador, es el empeño con que los diarios ministeriales han apoyado la causa del fanatismo. Jamas nos habíamos figurado que en el círculo retrógrado hubiese tanta infamia, tanta corrupcion, que llegase a aprovechar armas que desecharia para su defensa un vil ratero.

Esto ha venido a poner mas en claro la marcha mezquina del círculo de Montt; esto ha venido a revelarnos que ese partido *acceptaria hasta el apoyo del extranjero* para triunfar en las contiendas políticas.

Despues de estos hechos, es necesario que los Republicanos de Chile trabajemos con tenaz empeño por anular esa faccion funesta, porque de otra manera la existencia i el honor de la República sucumben.

Los clérigos que han dado su apoyo a los hombres del poder, se han hecho el blanco de la indignacion nacional.

Esos clérigos sufrieron ataques bruscos en tiempo de la administracion Montt, ataques que herian a la iglesia, i *se callaron!*

Esos mismos clérigos recomendaron en el núm 12 de su periódico infame una obra escrita por un protestante i prohibida por el Papa.

Esos mismos clérigos en una polémica que sostuvieron con los religiosos franciscanos, publicaron escritos que hacian ruborizar, por lo licenciosos i lo calumniosos. Allí dieron los clérigos redactores la muestra mas evidente de la inmoralidad i de la deslealtad que los caracteriza, puesto que

sin necesidad alguna, trataron de atacar a los religiosos sus contendientes en lo oculto de la vida privada.

Los mismos clérigos de la *Revista Católica* han dejado circular impunemente un libro escrito por D. Domingo Faustino Sarmiento, en que ademas de atacar a personas respetables del clero, cuenta algunos secretos de gabinete con el mayor cinismo i desvergüenza.

Los clérigos que tan impasibles se han mostrado en todos estos casos, los clérigos que llegaron a ser tan inmorales en la polémica con los franciscanos, son los que hoy nos gritan impios porque queremos curar los males del pobre.

Razon tenemos pues para llamar a nuestra vez a esos clérigos, impios i corruptores, puesto que para sus miras particulares aprovechan armas que debieran emplear tan solo, cuando realmente fuese atacada la religion de Cristo.

Aun volverán a desfogar la rabia que los consume, en las inmundas pájinas de la *Revista*, aun volveria a gritarnos impios i herejes; pero nosotros procuraremos guardar cuanta mesura nos sea posible en la lucha a que todavia nos vocarán.

Aguardamos pues tranquilos los insultos de esos soberbios, que en su ambicion por dominarlo todo, se exaltan i enfurecen al primer estorbo que los detiene.

No alzarán demasiado la cabeza mientras nosotros podamos alzar la voz; a cada paso que den para lograr el poder que ambicionan sobre el pueblo, daremos nosotros tambien el alarma, i veremos al fin quién vence a quién en esta lucha.

Bien sabemos que jamas nos perdonarán el que nos hayamos constituido en de-

—Porque, para cercioraros de si yo entraba tarde o temprano, no teniais necesidad de mandar cerrar vuestra puerta, ni de dar vuestras consignas, sino solamente de venir a verme i preguntarme: ¿A qué hora habeis entrado, señora?

—¡Oh!—escelando el rei.

—Ya no es permitido andar, señor; vuestros espías habian sido burlados o ganados, vuestras puertas forzadas o abiertas, vuestra aprension compafida, i vuestras sospechas disipadas. De consiguiente podia yo seguir gozando de mi victoria; pero hallo vuestro proceder vergonzoso para un rei e impropio de un caballero, i no puedo privarme de la satisfacion de decirlo.

El rei sacudió su pechera, como quien medita una réplica.

—¡Oh! por mas que hagais, señor,—dijo la reina ajitando la cabeza,—no lograréis disculpar vuestra conducta hacia mi.

—Al contrario, señora,—replicó el rei,—lo lograré facilmente. ¡Hai por ventura en palacio una sola persona que sospeche que no habeis entrado? Pues bien; si todos os creian dentro, nadie ha podido tomar por vos la consigna de cerrar las puertas, i ya supondréis que me inquieto muy poco de que la hayan atribuido a las deicpciones del conde de Artois o de cualquier otro.

—¿I qué mas, señor?—interrumpió la reina.

—¿Que mas? Digo, en resumen, que si he salvado haci, vos las apariencias, tengo razon, i vos no la tenéis, puesto que no habeis hecho otro tanto hacia mi; i si he querido simplemente daros una leccion secreta, si, como espero por la irritacion

que me manifestais, os aprovecha esa leccion, tengo tambien razon, i no me arrepiento de nada de lo que hice.

La reina habia escuchado la respuesta de su augusto esposo, calmándose poco a poco; no porque esturiese ménos irritada, sino porque queria guardar todas sus fuerzas para la lucha que, en su opinion, en vez de haber terminado apénas estaba principiada.

—¡Muy bien!—dijo,—Conque así no os escusais de haber hecho languidecer a la puerta de su habitacion, cual habriais podido hacer con la primera venida, a la hija de María Teresa, a vuestros hijo? No, en vuestra opinion es una chanza enteramente reja, llena de sal ática, cuya moralidad, por otra parte, realiza sumérito. ¡Conque, a vuestros ojos, no es mas que una cosa muy natural haber forzado a la reina de Francia a pasar la noche en una casita en que el conde de Artois recibe a las artistas de la Opera i las mujeres galantes de vuestra corte? ¡Oh! Eso no es nada, no; un rei está en una esfera superior a todas esas miserias, i con especialidad un rei filósofo! Notad bien que en esta ocasion el señor de Artois ha hecho el mejor papel. Notad que me ha hecho un servicio señalado; que por esta vez he tenido que agradecer al cielo el que vuestro estado fuese un hombre disipado, puesto que su disipacion ha servido de velo a mi vergüenza, i sus vicios han sido una salvaguardia de mi honor!

—¡Oh!—prosiguió la reina con amarga sonrisa.—Bien sé que sois un rei moral, señor! Pero, habeis meditado el resultado de vuestra moral? Decis que nadie ha sabido que yo no habia entrado,

i que vos mismo me habeis creído aquí. ¿Diréis que tambien lo ha creído el señor de Provenza, vuestro instigador? ¡Diréis que lo ha creído el señor de Artois? ¡Diréis que lo han creído mis camaristas, que por órden mia os han mentido esta mañana? ¿qué lo ha creído Lorenzo, que ha sido comprado por el conde de Artois i por mi! ¿Qué importa? el rei tiene siempre razon; pero tambien la reina puede tenerla a veces. ¿Queréis, señora, que nos acostumbremos, vos a enviarme espías i guardias suizos, i yo a comprar vuestros guardias suizos i vuestros espías? En ese caso os digo, que ántes de un mes, pues ya me conocéis i sabeis que no me contendré, sumaremos una mañana, como hoy por ejemplo, la majestad del trono i la dignidad del matrimonio, i veremos lo que nos cuesta a ambos.

Era evidente que estas palabras le habian producido mucho efecto en el rei, pues dijo con voz alterada:

Ya sabeis que soi sincero i que siempre confieso mis faltas. ¿Queréis probarme, señora, que tenéis razon en salir de Versalles en trineo con jentiles hombres de vuestra servidumbre, acompañamiento loco que os compromete en las graves circunstancias en que vivimos? ¿queréis probarme que tenéis razón en desaparecer con ellos en Paris, como máscaras en un baile, i no volver a aparecer sino por la noche, escandalosamente tarde, mientras se agotaba mi lámpara en el trabajo i todo el mundo dormia? Habeis hablado de la dignidad del matrimonio, de la majestad del trono i de vuestra cualidad de madre. ¿Es propio de una esposa, lo es de una reina o de una madre, lo que habeis hecho?

fensores de la libertad del pueblo contra los avances de la opresión; pero afrontaremos los odios i las venganzas con tal de cumplir nuestra patriótica misión.

Caiga la maldición popular sobre el partido de Montt que ha tratado de lanzar contra sus contrarios el demonio del fanatismo i de la intolerancia, i caiga igualmente sobre los indignos sacerdotes que, olvidando su rol de paz i caridad, han prestado su apoyo a la ambición de un bando político funesto a la libertad, abusando para ellos del traje que visten i de la relijion que los ha puesto a su servicio.

## CORRESPONDENCIA.

### LA TRIBUNA.

«Nos proponemos en este artículo, dice la *Tribuna* del sábado, analizar a los hombres, las ideas i la marcha de la oposición, para deducir en consecuencia que los unos i los otros llevan el país a la anarquía.»

¡Cuántos sudores i fatigas debe haber costado a estos insignes escritores esta obra manga de sus conocimientos i desvelos! A fe que no tenían razón los diarios de la oposición cuando les hecían en cara la esterilidad de sus cabezas, el largo sueño en que dormían, despertando allá de tarde en tarde para murmurar entre dientes con los ojos pegados, *revolucion, anarquía*, i volviendo de nuevo a su letargo. Que injustos eran, es preciso confesarlo. También es cierto que no tenían motivo para imaginarse que se ocupaban de una obra tan grande.

Erais tan reservados tan jesuitas que ni siquiera dejabais traslucirlo. «Analizar en este artículo los hombres las ideas i la marcha de la oposición» ¡Caramba! i os andabais haciendo los zorros reños como si no supierais quebrar un hueso. Calladitos, calladitos parecía que ni siquiera comprendías la política del país, nunca contestabais a ningún cargo, jamás dabais una razón en apoyo de unas que otras sandeces que sin du la (ahora hemos venido a conocerlo) se os escapaban entre sueño. Pero ¡Dios nos asistale que erais como la ormiguita, estabais acopiando materiales. Allá por bajo no estabais armando la trampa i os afilabais las uñas; así es que el día ménos pensado, zas, nos habeis dado un golpe que nos ha desatinado para toda la vida.

Bien hecho nosotros mismos no eramos los que lo solicitabamos, lo pedíamos todos los días una discusion razonable, que un exámen franco para llegar de ese modo a la verdad!

Pues bien, he aquí el resultado.

«El partido llamado progresista no es otra cosa que una amalgama indijesta i eterojenea de elementos dispersos, sin ningún principio que les sea común, compuesto de hombres que han sido de distintos colores políticos, son necios i mas que necios embusteros no tienen ideas sino pasiones, no miran el bien de la república sino el suyo propio.»

«Que tal! no pedíamos razones? pues es barro! aunque se abstienen de dar ninguna otra en el análisis de las personas, ya tenemos arruinada la personalidad del partido.

Bien hecho, yo que nunca era de opinion que entrásemos en tales discusiones, por que conocia la superioridad de nuestros adversarios: me alegro, nos quedará siquiera la esperiencia.

Vamos a las ideas i la marcha.

«Azuzais el odio del pobre contra el rico»

«Convertís en axioma el desprecio de la autoridad.»

«Enfadais los nombres de hombres que han hecho un millón de veces más por el pueblo que vos-  
otros»

«Predicais en vos alta a la desmoralizacion de los artesanos.»

«Ajais groseramente la guardia nacional i la convertís en instrumento en lo de desorden.»

Brabo, brabísimo, esto se llama rasiocinar, estos sí que son «argumentos irresistibles». . . ¡ja ja ja! Así es como han llegado al resultado previsto de que la oposicion lleva al país a la anarquía.»

He aquí la obra maestra de los RR. la Mendez; el artículo monstruo con que se ha aparecido. «En vista de todas estas razones conformaos pues con que se os llame sediciosos.»

Loado sea Dios! con semejante apoyo es seguro que el actual ministerio ha de acabar por popularizarse. . . . .

¡I quien no se rie a carcajadas el oíros decir en vuestro número del viernes.

«Que hubiera sido de la opinion públicas en estas circunstancias si la tribuna no hubiese salvado el derecho i explicado que la razón no estaba siempre de parte del mayor número en los cuerpos que deciden por escrutinio. Hasta donde no habria llegado la osadía de la coalicoin si en este periodico no hubiera en contrado un antemural robustecido con el derecho fortalecido con argumentos irresistibles» . . . . .

¡Que lástima SS. RR. que no se haya descubierto ántes vuestro mérito! Sin duda que al fin conseguireis que se os pase en andas por las calles, porque ya no es entusiasmo el que probocáis con vuestra pluma, es furor.

Honor al club de los retrógrados, que ha sido el primero en descubrirlo. . . . ¡Quiera Dios que no se arrepientan de teneros como su mas firme columna ja ja ja ja ja . . . . .

Entre tanto nosotros no perderemos de vista la clase de enemigos con que tenemos que batirnos, no nos dejaremos alucinar con vuestro aparente silencio para no tener que aguarar otro descarga de *irresistibles razones*, como las del artículo a que me he referido. Sois tan colejiales, tan Licurgos. . . . ja ja ja ja ja!

### A LOS VERDADEROS CHILENOS.

Los tiranos han sembrado la sizaña. Ya no hai para nosotros lei, derecho patrio, ni libertad. He aquí el resultado de la independencia chilena: he aquí el fruto de la sangre i de los sacrificios de nuestros heroicos padres.

Infantes, al estruendo del cañon, soñamos una patria i despertando palpitante de gozo nos arroja mos a ella; pero al que encontramos un desierto sembrado de cadáveres i de ruinas i el tricolor víctima de la libertad, pisoteado i arruinado, tremolando en su lugar una bandera ensangrentada i fratricida.

Allí está sentado en su trono el despotismo, i en su rededor clamorea el pueblo, libertad!

He aquí mi patria esclama el tirano. Yo soi el Dios de los chilenos: ¡adoradme! prosternaos al pie de mi trono i os bendeciré: adoradme, o sino; la venganza i la ignominia caerá sobre vosotros.

Que dirán en sus tumbas los ilustres mártires de la independencia chilena? Oid, oid, el grito de ellos, el clamor de su sangre. Nuestra misión fue dar os independencia i dejaros una patria. ¡Qué habeis hecho de ella? I respondeis: no; hemos perdido, por que gritamos, Libertad, libertad, la desnación ha inutilizado todos nuestros sacrificios. Pues bien ahora ya estamos unidos; que tenemos que responder, que hacemos?

Azaos dignos hijos de la patria, en la union está la fuerza. Asociaros, mancomunad vuestras inteli jencias i vuestros brazos, este es el único medio de constituir la patria. Unidos i marebad.

No os acobarde el temor ni os amilanchen los peli gros, acordaos que todos vuestros hermanos estan oprimidos.

La iniciativa os pertenece así como a vuestros antiguos defensores le toca la iniciativa de la in-

dependencia. Pero acordaos que para triunfar necesitáis estar siempre unidos. O de no caerá sobre todos la maldicoin i elevacion de vuestros hijos.

### SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Sírvase UU. insertar en las columnas de su diario el siguiente hecho que denunciamos.

En unas de las noches pasadas en que forzámos por una urjencia harto apremiante atravesamos la calle del panteon, nos sorprendimos de improviso a la vista de tres hombres que saliéndonos al encuentro nos exijieron una limosna con un tono demasiado severo i alarmante. Disimulamos los primeros insultos con que nos vituperaron; pero ellos siempre tenaces en sus siniestros designios continuaban persiguiéndonos hasta que por último nos ostruyeron el paso obligándonos a retroceder. Ya no era posible que en esta circunstancia nos manifestemos pusilánimes i temerosos dando motivo a aquellos malvados para que ostentasen todavia mas el cinismo de sus insultos; quisimos, pues, contrarrestarles; pero al primer ademán de resistencia; se lanzaron sobre nosotros nos oprimieron cruelmente: comenzamos entónces a dar gritos, mas el sereno estaba distante i no podia oírnos; imploramos el socorro de los tres o cuatro vecinos de aquel lugar; pero desgraciadamente eran sin duda los mismos vadiidos que nos atacaban: ellos al fin mercicieron despojarnos de nuestras capas, i dejandonos tirados en el suelo desparecieron saltando una de las paredes de los Indos. Sin embargo no omitimos en aquella noche diligencia alguna para sorprenderlos; pero todos nuestros pasos quedaron burlados.

Iguales i talvez peores acontecimientos han tenido lugar i se repiten todos los días en aquel vecindario i en esta virtud probamos altamente la criminal omision e indiferencia con que la policía orientada en estos hechos permanece siempre inerte, imposable i muda.

Sabemos ademas por conducto de personas demasiado fidedignas que los peones i sepultureros son los que de noche despojan en aquel barrio a los incautos pasajeros a quienes por lo regular se les sorprende indefensos; todos los delitos e infamias de estos criminales son fomentados por el señor administrador del panteon, quien ha depositado en sus manos la llave de las puertas del piteo de las sepulturas de pobres, teniendo ellos de este modo la facilidad de ocultar sus víctimas en la oscuridad de una tumba. No encontramos inconveniente alguno para que se hayan verificado o por lo ménos se esten fraguando crímenes análogos, una vez que este lugar sagrado; asilo del silencio, de la moralidad i del reposo, ha venido a ser la guarida de bandidos a quienes se les brinda la buena coyuntura de sepultar de la misma manera que a sus víctimas, en el silencio del cementerio, el secreto de sus crímenes.

Lm. E. Zg.

### JUZGADO DEL CRÍMEN DE

Santiago, mayo 18 de 1850.

En la causa promovida por don José Santiago Cueto contra el cuarto número del impreso titulado—*Viaje del Coronel Correa Du Costa a la California*; ha declarado el primer juri lo que sigue:—

Santiago, mayo ocho de mil ochocientos cincuenta.—Ha lugar a formacion de causa.—Ugarte.—Diego Echeverría i Larraín.—Antonio 2.º Zañartu.—Vicente Larraín Rosas.—Manuel de los Rios.—Ante mí, Silva.

Lo trascibo a U.S. para los fines prescritos en el artículo cuarenta i cinco de la lei de diez i seis de Setiembre de mil ochocientos cuarenta i seis.—Dios guarde a U.S.—Pedro Ugarte.

Intendencia de Santiago, 8 de Mayo de 1850.  
Publíquese, i dictense en el acto las providencias oportunas, para impedir la circulacion del impreso acusado.—DE LA BARRA.—Evaristo del Campo Secretario.

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juap Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DDN ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del *espresado Boletín* se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieren hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

## Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rieja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion* Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasenia o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1846. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SÁBADO 11 DE MAYO DE 1850.

### La semana.

El importante acontecimiento que ha tenido en excitacion continua a los habitantes de Santiago, ha sido el anatema fulminado por la *Revista Católica*, órgano confesado de algunos clérigos, contra el *Amigo del Pueblo*.

El haber publicado este diario las primeras líneas de «las palabras de un creyente» dio márjen al anatema de que ántes hablamos, anatema lanzado con el único objeto de exitar contra esta publicacion el fanatismo i las preocupaciones populares.

El partido retrógrado, desde que afianzó su dominacion poniendo a la cabeza del gabinete a uno de sus principales corifeos, no descansa en su intento de combatir por todos los medios posibles el entusiasmo i el patriotismo con que los progresistas trabajan por la realizacion de la República.

Intentaron al principio sembrar la alarma i el terror entre los hombres débiles i medrosos, presentando a los republicanos como a los anarquistas que predicaban la revolucion por la violencia: la prensa asarlariada, que es órgano de aquel corrompido círculo político, entonó a coro la palabra *orden*, i pintó como sediciosa la marcha de

nuestro diario, porque revelaba los males del pobre i pedia el remedio que ellos exigen.

El pueblo comprendió los intentos de los hombres retrógrados, vio la tranquilidad pública afianzada i segura, i despreció lo falsos gritos con que el poder pretendia alarmar para emplear la autoridad i la violencia.

Cuando los retrógrados se aseguraron del ningun efecto producido por la usada i ridícula palabra de *orden*, se imaginaron tender a la oposicion un lazo en donde caida, se debilitase, concluyendo por anularse completamente.

Con este pensamiento fue propuesta la transaccion de que hablamos en la última revista de la semana; transaccion que ha quedado como una de esas tentativas desesperadas que suelen hacerse para el triunfo de una mala causa; transaccion que prueba a las claras la impotencia del partido que la busca como el único medio de medrar, neutralizando los esfuerzos de sus adversarios políticos.

La transaccion fué pues una arma que se volvió contra los que la dirijieron al corazon de los republicanos; i como si no hubieran sido suficientes tantas tentativas criminales para ahogar la vigorosa oposicion que trabaja por el pueblo i con el pueblo, se ha hechado mano últimamente del poder del fanatismo, como el medio de atraer so-

bre el partido de oposicion los odios de los intolerantes.

Para llevar a cabo este plan sombrío, se prestaron gustosos algunos indignos ministros del altar; de esos que sacrifican la conciencia i el deber, a las dignidades mundanas que ambicionan; de esos que contribuyen con sus actos públicos a hacer odioso el traje i el carácter que invisten; de esos en fin que hacen tráfico de la tribuna sagrada i talvez hasta del confesonario para lograr lo que les inspira la ambicion i la soberbia.

Estos fueron los que por medio de una publicacion, que en mengua del venerable clero de Santiago se apellida su órgano, trataron de alarmar al pueblo i de exitarlo contra nuestro diario i contra las personas que lo redactan.

Afortunadamente, esos inicuos intentos del fanatismo i de la corrupcion, se han estrellado con el buen sentido de los hombres honrados de ambos partidos; i sobre los indignos sacerdotes que dieron un paso tan inmoral i sedicioso, ha caido la reprobacion jeneral.

Hoi se preparan todavía a la lucha los libelistas del periódico jesuítico; pero seran vanos sus afanes, vanos sus intentos de alarmar, i conseguiran solamente comprometer la dignidad que invisten a los ojos de toda la Nacion.

Lo que es extraño, mui extraño es la indo-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

Voi a responderos en dos palabras, i os digo de antemano que voi a responder aun mas desdenosamente que hasta ahora, porque me parece que ciertas partes de vuestra acusacion no merecen mas que desden.

He salido de Versalles en trineo para llegar mas pronto a paris, go salido con la señorita de Taverny, cuya reputacion, a Dios gracias, es una de las mas puras de la corte, i he ido a Paris a verificar por mi mismo que el rei de Francia, ese padre de gran familia, ese filósofo, ese sosten moral de todas las convicciones que se han alienado a los

pobres extranjeros, calentado a los mendigos i merecido el amor del pueblo por su beneficencia; he querido verificar, digo, que el rei dejaba morir de hambre, consumirse en el olvido, espuesto a todos los ataques del vicio i de la miseria, a alguno de su propia familia: en fin, a un descendiente de uno de los reyes que han reinado en Francia.

—¡Yo!—dijo el rei con sorpresa.  
He subido,—prosiguió la reina,—a una especie de huardilla, i he visto sin fuego, sin luz sin dinero a la nieta de un gran príncipe, he dado cien luises a la victima del olvido i de la negligencia real; i como me habia retardado, reflexionando en la nada de nuestras grandezas, porque a veces tambien yo soi filósofa, como la helala era tan fuerte, i los caballos andan mal por ella, especialmente siendo caballos de fiacre.....

—¡Caballos de fiacre!....—esclamó el rei.—¿Habeis vuelto en fiacre?

—Sí, señor; en el número 107.

—¡Oh!—dijo el rei balanceando su pierna derecha cruzada sobre la izquierda, lo cual era en él un síntoma de viva impaciencia.—¿En fiacre!

—Sí, i afortunadamente que he hallado ese fiacre,—replicó la reina.

—Señora,—interrumpió el rei,—habeis obrado

bien; tenéis siempre inspiraciones nobles, aunque quizás suelen ser ligeras; pero esa falta nace de la jenerosidad que os distingue.

—Gracias, señor,—respondió la reina con tono sarcástico.

—Estad segura,—prosiguió el rei,—que no he sospechado de vos nada que no fuese recto i honesto; lo que únicamente me ha desagradado ha sido el paso dado, i ese porte aventurero de la reina. Habeis obrado bien, como siempre; pero al hacer bien al prójimo, habeis hallado el medio de hacer mal a vos. Hé ahí lo único que os vitupero. Ahora, tengo que reparar un olvido, que velar por la suerte de una familia de reyes. Estoy pronto; decidme esos infortunios, i no se harán esperar mis beneficios.

—Me parece, señor, el nombre de Valois es bastante ilustre para que lo tengais presente en vuestra memoria.

—¡Ah!—esclamó Luis XVI dando una estrepitosa carcajada.—Ya enigo; ya sé lo que os ocupa: la Valoisita, ¿no es verdad? una condesa de....  
Aguardad que recuerde...

—De la Motte.

—Eso es, de La Motte; ¿no es jendarme su marido?

—Sí, señor.

lencia con que el Sr. Arzobispo deja pasar desapercibidos estos avances que minan la reputación bien establecida de nuestro clero, sin poner límite a los discolos sacerdotes que así ajan i esponen el carácter que tienen.

Esta cuestión está concluida para nosotros; pero si la *Revista Católica* se ocupa en ella, si persiste en el intento de azuzar odios, de emplear a la religión como pretexto para llevar a cabo planes siniestros, hemos formado propósito de abandonar la templanza, para traer ante el banco público de los acusados a cada uno de los sacerdotes que predicán el fanatismo, i desnudarlos de todas sus apariencias de virtudes.

Un nuevo periódico ministerial ha visto la luz pública. Sus redactores son dos clérigos de los que ensucian las páginas de la *Revista Católica*, un quijote literario ex-redactor del *Corsario* i dos o tres niños escapados del colejo. Como el tal papelucho pasa casi desapercibido, nos aborremos de hablar mas de él.

El ministerio, con un mes de existencia, no ha hecho nada, absolutamente nada que anuncie su intención de ocuparse en bien del pueblo. Los ministros ganan sus sueldos, destituyen a sus enemigos, favorecen a sus allegados, dan secretas órdenes para afianzar el partido en las provincias.... i duermen, como el ministerio cesante, sin imaginarse siquiera que han de tener otros quehaceres.

Una chistosa ocurrencia ha tenido lugar en estos últimos días.

A consecuencia de una excomunión que a nuestro turno fulminamos contra la *Revista Católica*, con el mismo derecho de que usó ella para descomulgarnos a nosotros, los altos personajes del palacio arzobispal, se han reunido a fin de buscar en sus archivos el nombre del nuncio *Castra-porci*:

querían los buenos señores pillarnos al ménos una falsificación. Para evitarles molestias, declaramos a dichos personajes que el nuncio en cuestión, con sus títulos i su nombre, nos pertenece tan exclusivamente, como el hijo pertenece a la madre que lo da a luz.

Tenemos que elojiar la alta inteligencia con que el pueblo comprendió en la cuestión de los clérigos, el fin político que iba en ella envuelto. Despues de este triunfo del buen sentido, sobre la intolerancia i el fanatismo, ninguna duda nos queda del porvenir brillante que aguarda a la República, así que la educación penetre con sus reflejos entre ese pueblo limitado, por ahora, a un estrecho círculo.

## CORRESPONDENCIA.

### LEYENDA EN LA SOCIEDAD PATRIÓTICA

DE ARTESANOS EN VALPARAISO,

la noche del lunes 6 del corriente.

EL EGOISMO.

La regla que hai en moral para saber si una proposición es lójica o sofística, o perjudicial, no hai mas que jeneralizarla. ¿Es buena la filantropía? Antes de contestar mírese lo que sucedería si todos los hombres fuesen filantrópicos; habria paz, fraternidad i dicha: pues la filantropía es buena ¿Es bueno el egoismo? Miremos lo que sucedería suponiendo a todos los hombres egoistas.

Los hombres obran todos por interes: hacen bien, porque sino se interesa por sí el que mejor conoce lo que necesita, o no lo haria, o lo haria mal cualquier otro: pero los hombres obran por su interes particular, i entónces empieza el mal. El estado es una nave en que quiera que no quiera se halla embreada toda la nación. Si cuando enfurece el viento, i brama amenazadora la tempestad, en lugar de reunir, de combinar sus esfuerzos al mismo fin,

no tenemos siquiera un estado digno de los ricos particulares! El duque de Orleans ha enriado sus caballos i mulas a Inglaterra para venderlas, i ha suprimido las dos terceras partes del tren de su casa, yo he suprimido todo mi equipaje y aparejos para la caza del lobo. El señor de San German me ha hecho reformar mi casa militar; en fin todos, grandes i pequellos, vivimos con estrechez, querida mia.

—¿Sin embargo, señor, unos Valois no deben morir de hambre!

—¿No me habeis dicho que le habiais dado dado cien loices?

—¿Valiente limosna!

—Es una limosna rejía.

—Entóces, dad vos otro tanto.

—Ya me guardaré bien; lo que vos habeis dado basta por los dos.

—Entóces, una pequeña pensión.

—No pienso en eso; nada de fijo. Esas jentes os esquilmarán demasiado por sí mismas, pues son de la familia de los roedores. Cuando yo tenga gana de dar, daré sin presedentes i sin ligarme para en lo vendero; en una palabra, dare cuando tenga demasiado dinero. ¡Vaya con la buena Valois!... no puedo deciros todo lo que sé acerca de ella... Vuestro bondadoso corazon ha caido en el lazo, mi querida Antonieta;... pido perdon a vuestro corazon bondadoso.

a la salvación comun, cada individuo no piensa mas que por sí solo, i ya sobre un bote o una tabla se arroja al mar para ciudad de su salvación esclusiva, es mui probable que no lo logre: pero lo que hai de seguro es que juguete de los elementos se perderia infaliblemente el buque abandonado; i en ese buque, mal que le pese, algo tiene el *egoista* aunque no tuviera mas que la patria que le ha dado el ser.

Estando un día de guardia, i viendo como treinta hombres se calentaban veinte i cuatro horas con quince astillas, i se alumbaban toda la noche con una vela, no pude ménos que exclamar: ¡oh beneficio! ¡oh prodigio de lasociedad! ¿qué haria cada soldado con su media astilla i su pedazo de vela? Ninguna astilla daria dos horas de calor, i en cuanto a la vela apenas alumbriaria a uno solo, de las que necesitarian treinta, en lugar de una que dan a la guardia. He visto pueblos de muchos vecinos, no tener mas que una iglesia, un teatro, una escuela, una fuente, un paseo, un molino etc. Es claro que si cada uno viviera separado de otro, o tendrían que repetirse todas estas cosas que sirven en comun a todo un pueblo, o sufrirían la privación de ellas. Esto es a lo que tienen el *egoista*.

¿Ves ese palacio, cuyos edificios han triunfado de las intemperies, i cuyas murallas han resistido los mas fuertes temblores? Pues quita la union que cimienta uno con otro los ladrillos i los cantos que lo componen, i pronto ya no será sino un monton de piedras, cada una de las cuales cederá a la mano del muchacho que juega—tal es la diferencia del hombre social i del hombre aislado.—Ven conmigo, entra: esta es la mansion de un *egoista*: esa criatura a quien le falta un dedo, estaba pegando con un cuchillo de mesa, nadie se lo quitó de las manos i se hirió.—¿Ves ese cuarto? allí hai un enfermo, i no veras a nadie sentado a su cabecera, aquí nadie piensa para otro: Ese que baja por la escalera es el amo de la casa, la tiene casi toda para alquilar, i nadie quiere habitar en ella: esos ojos nunca han sido humedecidos por una dulce lágrima de compasión: en ese pecho en lugar de corazon hai

—I su mujer es una intriganta. ¡Oh! no os enfades; es una mujer que revuelve el cielo i la tierra! abraza a los ministros, hostiga a mis tias, i a mi mismo me tiene mortificado con súplicas, memoriales i pruebas jenealójicas.

—Eso prueba que hasta ahora han sido inútiles todas sus relaciones, i nada mas.

—No digo que no.

—¿Eso no es Valois!

—¡Oh! Yo creo que lo es en efecto.

—Pues bien; acordadle una pensión. Una pensión decente para ella, un rejimiento para su marido, en fin un estado para unos vástagos de estirpe real.

—¡Oh! Despacio, señora. ¡Diable, que prisa os dais! No necesitáis ayudarla para que esa Valois me arranque bastantes plumas, ¡pues tiene un pico que yá yá!

—¡Oh! No temo por vos, señor, porque vuestras plumas están bien arraigadas.

—¿Una pensión decente! ¡No faltaba mas! ¡Con qué facilidad lo disponéis, señora! ¿Sabeis qué terrible sangría se ha dado a mi caja este invierno? ¡Un rejimiento a ese jendarmillo que se ha casado con una Valois por especulación! Yo no tengo ya rejimientos que dar, señora, ni aun a aquellos que los pagan o los merecen. Un estado liga con esos mendigantes a los reyes de quienes ellos descienden. ¡Bueno estaria! cuando nosotros los reyes ya

I al decir estas palabras, Luis alargó a la reina, quien, cediendo a un primer impulso, la acercó a sus labios.

Luego, rechazándola de súbito, dijo:

—Vos no sois bueno paramí; i estoi enfadada!

—¿Estáis enfadada conmigo!—dijo el rei.— Pues bien; yo... yo...

—¡Oh! Sí, decid que vos no lo estáis, cuando mandais cerrarme las puertas de Versalles; cuando venís a mi antecámara a las seis i media de la mañana, abris mi puerta a la fuerza i entráis en mi cuarto poniendo unos ojos furiosos!

El rei se echó a reir.

—No,—dijo,—yo no estoi enojada con vos.

—No lo estáis ya, sea enbuenhora.

—Qué me queréis si os pruebo que tampoco lo estaba al venir aquí?

—Primeramente veamos la prueba de lo que decís.

—¡Oh! Es mui fácil,—replicó el rei,—pues la traigo en el bolsillo.

—¡Bah!—esclamó la reina con curiosidad sentándose en la cama.—¿Teneis algun regalo que haerme? ¡Oh! entónces sois verdaderamente mui amable; pero tened entendido que no os creeré, si no presentais la prueba en seguida... ¡Oh! No hai que andar en subterfujos. ¡Apuesto a que vais aun a prometerme!

Entónces, con una sonrisa llena de bondad, el

una piedra fria: esa mano no se ha tendido jamas para socorrer a su hermano, su alma no conoce la simpatía, el oro es el único de todos sus anhelos, de todas sus ansias. Por un poco de oro venderia a su mejor amigo; por un poco de oro haria traicion a su patria; por un poco de oro se venderia así mismo, si hubiera quien quisiera cambiar oro por asqueroso cieno. Vámonos de esta casa que el egoismo ha convertido en triste i silencioso sepulcro: vámonos pronto, que sila ardiera el incendio, nadie vendria a avisarnos, nadie a apagarla: es la casa del egoista.

¡El oro, el oro! Sabemos todo lo que vale el oro, con el que uno puede proporcionarse los medios de subsistencia i de instruccion, con el que satisface uno a sus necesidades i aun a sus capriches; pero el oro no es todo, i tan lejos está de reemplazar la salud, la correspondencia afectuosa, el contento del alma i todas las demas condiciones de la dicha, que en la clase que tiene menos, es donde vemos caras mas risueñas. I si el suicidio es la expresion del último grado de la desdicha i de la desesperacion, no cabe duda que la clase superior i mas rica, es la ménos dichosa, pues allí es en donde son mas numerosos los atentados contra la propia existencia.

Preguntad al filósofo i os dirá: *una costra de pan i la libertad*. Preguntad al amante i os dirá: *con ella pan i cebolla*. ¡Oh cuantas necesidades conoce el alma que no puede satisfacerlas el oro! Yo daria todo el que tengo por volver a ver a mi difunto padre!!!! La fortuna no es de despreciar, i es cierto mucho mejor inspirar envidia que compasion: el invidiable no necesita ser gravoso a la sociedad, i el pobrelo es a veces: aquel está en mejor situacion para obligar a un amigo, i tiene amenudo que quedar estéril la benevolencia del pobre ¿pero de que sirve un egoista?—*tiene oro....*

Mas este oro, este oro es de ménos provecho a la sociedad que el que tienen los montes en sus entrañas, porque el corazon del egoista es mas duro que las peñas que no lo niegan a quien se lo pide.

¡Tiene oro! Pero en este mundo hai revoluc-

rei registró en su bolsillo con esa lentitud que redobla la codicia, con esa lentitud que hace patear de impaciencia al niño por su juguete, al animal por su golosina, a la mujer por su regalo. Por último acabó por sacar de su bolsillo un estuche de taflete encarnado, estampado artísticamente i realzado con dorados.

—¡Un estuche!—esclamó la reina.—¡Ah! Veamos.

El rei puso el estuche sobre la cama.

La reina lo cogió con viveza, i apénas lo abrió, cuando esclamó deslumbrada:

—¡Oh! ¡Qué hermoso es! ¡Dios mio, qué hermoso es!

El rei sintió un estremecimiento de alegría que le inundaba el corazon.

—¡No es verdad que es hermoso?—dijo.

La reina estaba tan sofocada que no podia responder.

Sacó del estuche un collar de diamantes tan gruesos, tan puros, tan luminosos i tan hábilmente dispuestos, que le pareció ver correr sobre sus lindas manos un rio de fósforo i llamas.

El collar ondulaba como los anillos de una serpiente cuya escama fuese un relámpago.

—¡Oh! ¡es magnífico!—dijo por último la reina.

—¡Magnífico!—repetió animándose sus ojos, ya al contacto de aquellos espléndidos diamantes, o ya al

ciones, incendios, inundaciones, naufragios i les!

quiebras, robos, malos pleitos i desgraciadas especulaciones que pueden acabar con el oro de California ¿I cuando se halle sin él?

¡Poco le importa al egoista la sociedad! ¡Ay de ti si la sociedad se compusiera de tus i gu-

¿Cuanto tiempo te duraria tu oro, si a nadie importara el que ocupase las arcas del dueño o del ladrón? ¿I por qué pretendes que la lei esté velando tu tesoro, si con tu ejemplo enseñas que no hai mas lei que la indiferencia en todo lo que no sea esclusivo? La sociedad ad hace pues mas que lo que mereces i eres un solemne ingrato hácia quien te da una patria, i te ofrece un medio de mil comodidades i ventajosas economías, fuerza, auxilios, consuelos, cariño i proteccion. Inútil i hasta perjudicial para ella, no labras para tí mismo sino el desprecio, cuando no el odio, la maldicion, el insulto, el aislamiento.

## AVISOS,

AVISO.—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Cau-polican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

pensar que ninguna mujer del mundo podria tener un collar semejante.

—¿Entonces estáis contenta?—dijo el rei.

—Entusiasmada, señor: me colmais de dicha.

—¿Verdaderamente?

—Mirad esta primera sarta; los diamantes son tan gruesos como avellanas,

—En efecto.

—I todos tambien casados que no se distinguen unos de otros. ¿Con qué habilidad está graduado su grosor! ¡qué sabias proporciones entre las diferencias del primero i del segundo, i del segundo al tercero! El joyero que ha reunido estos diamantes i hecho el collar es un artista excelente.

—Son dos.

—Entonces apuesto a que son Boehmer i Borsange?

—Habeis adivinado.

—Verdaderamente, son los únicos capaces de semejantes empresas. ¡Qué hermoso es señor! ¡qué hermoso es!

—Señora, señora, idos despacio, pues pagais demasiado caro este collar.

—¡Oh! ¡oh!—esclamó la reina.

I de súbito, su frente radiante de alegría se puso sombría i se incluyó.

Este cambio en su fisonomía se operó i se borró tambien con tal rapidez, que el rei no tuvo siquiera

## SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuarta i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

¡¡¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuerdas hacia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una calesa de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION DÉCIMA DE LA TEMPORADA,  
Para el domingo 12 de Mayo de 1850.

## EL BARBERO DE SEVILLA.

Opera bufa en tres actos, música del maestro Rossini.

tiempo de notarlo.

—Vamos,—dijo,—dadme un gusto.

—¿Cuál?

—El de que os ponga yo este collar al cuello.

La reina se detuvo.

—Es muy caro, ¿no es verdad?—dijo.

—Sí, a fé mia,—respondió el rei riendo,—pero ya os lo he dicho, acabais de pagarlo mas de lo que vale, i solo adquirirá su verdadero precio estando en su lugar, esto es, en vuestro cuello.

Y diciendo estas palabras, Luis se acercaba a la reina, teniendo con ambas manos los dos extremos del magnífico collar para cerrarlo con el broche hecho de un abultado diamante.

—¡No! ¡no! ¡Dejémonos de niñadas! Volbed el collar a su estuche, señor,—dijo la reina sacudiendo la cabeza.

—¿Me rehusais el placer de veroslo puesto el primero?

—No permita Dios que yo os rehusara ese placer, señor, si me pudiese ese collar; pero....

—¡Pero!—repetió el rei sorprendido.

—Pero ni vos ni nadie, señor, verá a mi cuello un collar de ese precio.

—¿No os lo pondreis, señora?

—¡Jamás!

—¿Me rehusais?

(Continuará.)

**¡OJO AL AVISO!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i inco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o de noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen,

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 pájinas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra en venta en la oficina de esta imprenta, en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Izquierra.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Areos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

por

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL,

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan  *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rieja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estandándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escludido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836 *Peruanos* acuñados en el *Cuzco*. Decreto 21 de agosto de 1849. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente cuatro reales al mes, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Proceso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LUNES 13 DE MAYO DE 1850.

### GUARDIAS NACIONALES.

Hemos demostrado en varios artículos anteriores relativos a la guardia nacional, la multitud de gravámenes que trae sobre el pueblo esa institucion, que bien organizada llegará a ser el apoyo mas seguro de las libertades públicas.

Para que la guardia nacional adquiera el desarrollo i el esplendor a que está destinada en un país republicano, es necesario quitarla todo aquello que contribuya a gravar al ciudadano sin provecho de la patria.

Una de las circunstancias que hacen odiosa al obrero la institucion de la milicia cívica, es la obligacion con que se le grava de armarse los lunes de cada semana, con el objeto de recorrer la ciudad i de apresarse a todos los que han faltado al cuartel en el día anterior.

Un obrero que tenga sentimientos dignos i delicados, debe precisamente sentirse humillado con una comision semejante. Por ella se le obliga a espiar los pasos de sus compañeros, a sorprenderlos en sus habitaciones i a traerlos a las prisiones del cuartel por una falta que muchas veces ha dependido de causas estrañas a la voluntad del individuo falto.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que de veinte individuos que dejan de asistir a su cuartel en los días de asistencia ordinaria, diez i seis han tenido por motivo la falta de ropa necesaria para presentarse con decencia.

Los que se encuentran a una gran distancia de las necesidades de la clase pobre, no comprenden el que un soldado cívico carezca de un pantalon i de una casaquilla de brin blanco, i de la gorra de cuartel necesaria para las asistencias. Nosotros que estamos al cabo de las miserias de una parte de la clase trabajadora, nosotros que hemos estudiado las necesidades de esa clase numerosa para escribir algunas líneas en favor de sus intereses, sabemos bien cuantos sacrificios cuesta a una pobre familia el gasto del vestuario que obligatoriamente tiene que hacer el cívico para presentarse al cuartel.

La menor suma que una familia pobre puede gastar en las piezas de ese vestido, que en la estacion de invierno solo sirve para las asistencias al cuartel, es de cinco pesos, resultado de un mes de trabajo; i naturalmente el empleo de esa cantidad en objetos de necesidad mui secundaria, es causa de sufrimientos producidos por la mas terrible escasez, que pudo salvarse, empleando lo gastado en el vestuario del cívico en alimentos o en telas suficientes para cubrir la desnudez de algunos

individuos de la familia.

Tal es la miseria de algunas de esas infelices familias, que acontece, en uno de esos días de asistencia, el que se aguarde la llegada del miembro de la familia enrolado en la guardia nacional, para empeñar la ropa con que se presentó al cuartel, a fin de matar el hambre con ese desesperado recurso.

Estos forzosos gastos que soportan los trabajadores para servir en las filas de la guardia nacional, sontanto mas pesados en el arma de caballería, cuanto que el soldado tiene que mantener en el servicio de dicha arma, el caballo con que es obligado a presentarse a su escuadron i la montura que ha de cubrir ese caballo.

Despues de estas circunstancias, fácil es concebir cuanta verdad hai en sentar, que de veinte faltas a la asistencia, diez i seis tienen por motivo la miseria i la desnudez.

I sin embargo de esto, hai un severo castigo para el que falta al cuartel, castigo que siempre trae por resultado el hacer perder al obrero algunos días de trabajo.

Para recojer a los faltos hemos dicho que se emplean a los mismos cívicos; i es este para nosotros uno de esos abusos cuya estincion es urgente.

De cada cuartel cívico sale regularmente los lunes de cada semana un número de tres o cuatro obreros con el objeto, como

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

—Rehuso el traer al cuello un millon, o tal vez millon i medio; porque este collar debe valer millon i medio de libras, ¿no es verdad?

—¡Eh! No digo que no,—respondió el rei.

—¡Rehuso ponerme al cuello una alhaja que vale millon i medio, cuando las arcas del rei están vacías, cuando el rei tiene que moderar sus socorros i decir a los pobres: No tengo dinero, ¡Dios os socorra!

—¿Cómo! ¡Me decís eso seriamente?

—Escuchad, señor; M. de Sartines me decia un día que con millon i medio se podía tener un na-

vío de línea; i en verdad, señor, el rei de Francia tiene mas necesidad de un navio de línea que la reina de Francia de un collar.

—¡Oh!—esclamó el rei en el colmo de la alegría i con los ojos rizados de lágrimas.—¡Oh! lo que acabais de hacer es sublime. ¡Gracias, gracias, gracias!... Antonieta, sois una mujer excelente.

I para coronar dignamente su demostracion cordial, el bondadoso rei echó los brazos al cuello de Maria Antonieta i la abrazó con ternura.

—¡Oh! Cuánto os bendicirán en Francia, señora,—esclamó,—cuando se sepa lo que acabais de decir!

La reina suspiró,

—Aun estamos a tiempo,—dijo con vivoza el rei.—¡Es un suspiro de pesar!...

—No, señor, es de alivio; cerrad ese estuche i devolvedlo a los joyeros.

—Ya tenia dispuestos mis términos de pago; el dinero está pronto; vamos, ¿qué hago de él? No seais tan desinteresada, señora.

—No; lo tengo bien reflexionado, señor; esto mui decidido a no admitir ese collar; pero quiero otra cosa.

—¡Diablo! ¡Ya tenemos un millon seis cientos mil libras cercenadas!

—A fe mi, señora;... se me me ha escapado el precio, i no quiero desdecirme.

—Tranquilizaos; pues lo que os pido costará ménos.

—¿Qué es lo que me pedís?

—El que me deis ir a Paris otra vez.

—¡Oh! Eso es fácil, i sobre todo barato.

—¡Aguardad, aguardad!

—¡Diablo!

—A Paris, plaza de Vendome.

—¡Diablo! ¡diablo!

—A casa M. Mesmer.

—El rei se rasó una oreja.

—En fin,—dijo,—habeis rehusado un capricho de un millon seiscientos mil libras, i puede mui bien concederos ese. De consiguiente id a casa de M. Mesmer; pero con una condicion.

—¿Cuál?

—De que os acompañe una princesa de sangre real.

La reina reflexionó.

—¿Queis que sea madama de Lamballe?—dijo

—Accebo, sea madama de Lamballe.

—Está dicho.

—Suscribo.

—Gracias.

dijimos ántes, de apresar a sus compañeros por las inasistencias; i esta comision odiosa es lo que se llama *salir de partida*.

Una partida pues tiene necesidad de recorrer casi todos los puntos de la capital, de espiar las habitaciones de aquellos a quienes busca, de concitarse los odios de los perseguidos i de esponerse a todas las consecuencias que trae consigo el carácter de perseguidor.

Esta costumbre es inmoral, por fomentar así el espionaje entre los que debieran mirarse i tratarse como hermanos; esta costumbre desdora la dignidad del hombre libre i lo prepara insensiblemente a otros actos indignos. Hai ademias ciertos peligros en dar estas comisiones; i no ha sucedido pocas veces el que, con motivo de tales persecuciones, haya habido riña entre los perseguidos i la partida, de la cual ha resultado un asesinato.

De manera pues que la *partida*, trae por consecuencia la pérdida de un tiempo precioso para el artesano que recibe esa comision, la pérdida de su dignidad, i el fomento de odios i rivalidades entre individuos de unamisma clase, que se encuentran talvez en un mismo taller i talvez bajo un mismo techo.

Estas pesquizas debieran únicamente confiarse a los sarjentos de línea; pero limitándose muchísimo las atribuciones que ellos se toman en el día, i obligándolos a ser medidos i templados para con el obrero a quien sorprendieran, sin tener tampoco el derecho de violar el hogar del pobre.

Estos sarjentos suelen a veces encabezar las partidas de que hemos hablado; pero ejercen sus mandatos con tal despotismo, con tanta violencia, que allanan las habitaciones del obrero hasta el punto registrar lo mas recóndito de ellas.

Nosotros pretendemos ser minuciosos al tratar esta materia, porque deseamos que los mismos obreros que nos dan los datos necesarios para escribir estas líneas, se reunan i acuerden los remedios suficientes a los males que lamentan en las filas de la guardia nacional. Nuestros artículos pues, por ahora estarán limitados a esponer esos males; pero comenzaremos bien pronto a proponer los medios que a nuestro juicio pudieran extinguirlos.

La manera como los sarjentos de línea ejercen sus destinos en los cuerpos de la milicia cívica, es uno de los abusos que vician esta institucion: trataremos este punto en nuestro próximo artículo sobre esta materia; i para llenar nuestra tarea, pedimos a los obreros los datos que crean oportuno comunicarnos.

#### Humanidad para el pobre.

Apesar de los derechos que asisten al pobre para pedir el socorro de sus males, está probado que ni las autoridades, ni los poderosos se conmueven a la vista de la miseria para extinguirla o calmarla.

Esta verdad está de manifiesto en el régimen actual de nuestras casas de caridad; i

esto que en dichas casas pide el pobre lo que le pertenece exclusivamente.

Diariamente se nos presentan desgraciados, exijiéndonos que clamemos en las páginas de nuestro diario contra el abandono en que se encuentra actualmente el Hospital de San Juan de Dios, en lo relativo al servicio de los facultativos.

Mientras dirigió aquel Establecimiento un digno sacerdote, la miseria encontró allí un refugio contra las dolencias del cuerpo; pero desde que concluyó la direccion de esa administracion i desde que dejó de tener intervencion en aquella casa, los padecimientos del pobre aumentan, en vez de menguar bajo el buen régimen i la celosa asistencia.

Una de las quejas continuas que hieren nuestros oídos, es la precipitacion con que se procede allí en toda clase de enfermedades que presenten aunque a lo lejos, los síntomas de gangrena en cualquier miembro del cuerpo. Una vez que hai una herida grave, un golpe, una dislocacion de peligrosa compostura, se trata entre los practicantes de aquel establecimiento de la amputacion del miembro afectado, sin entrar a curarlo por otros medios menos peligrosos i de resultados menos terribles.

A tal estremo ha llegado segun se nos informa, ese entusiasmo por la cirugía, que entre el pueblo corre la voz de que se intenta de ese modo, practicar sobre los intelices que presentan un pretexto a la amputacion.

Deseamos que estos rumores no tengan nada de verdad; pero en el hecho existen,

—Un millon seiscientas mil libras! ¡Ya veis era bien caro!

—I a este paso,—dijo el rei,—voj a encargar mi navio de línea i bautizarlo con el nombre de *El Collar de la reina*. Vos seréis la madrina, señora; después lo enviaré a La Peirouse,

—El rei besó la mano de su mujer, i salió del aposento radiante de gozo.

### CAPITULO VII.

#### LA MADRUGADA DE LA REINA.

Apénas habia salido el rei, cuando la reina se levantó de la cama i se fué a la ventana a respirar el aire vivo i glacial de la mañana.

El día se anunciaba brillante i lleno de ese encanto comunicado por la llegada de la primavera a ciertos dias de abril. A las heladas de la noche sucedia el suave calor de un sol que ya se hacia sentir, i desde la vispera el viento habia cambiado del Norte al Este.

Si se mantenía en esa direccion, estaba terminada el invierno, ese terrible invierno de 1784.

En efecto, veíase ya en el rosado horizonte sonreír ese color pardusco que no es otra cosa que la humedad huyendo delante del sol.

En los parterres, la escarcha caía poco a poco de las rallas, i los pajaritos principiaban a posar libremente sus delicadas patas en los retoños ya formados.

La flor de abril, el albeli amarillo, encorbado bajo la helada como esas pobres flores de que habla Dante, levantaba su ennegrecida cabeza de entre la nieve apénas derretida, i bajo las hojas espesas, duras i anchas de la violeta, el boton oblongo de la flor misteriosa lanzaba las dos hojuelas elípticas que son las precursoras de su abrimiento i perfume

En las calles de árboles, sobre las estátuas i las verjas, deslizábase el hielo en rápidos diamantes, sin ser todavia agua, pero tampoco hielo.

Tado anunciaba la lucha sorda de la primavera contra las escarchas i prisajiba de la cercana derrota del invierno.

—Si queremos aprovecharnos del hielo,—esclamó la reina interrogando a la atmósfera.

—creo que hace falta apresurarse. ¡No es verdad, madama de Misery!—añadió volviéndose;—porque ya asoma la primavera.

—Hace largo tiempo que V. M. deseaba dar una carrera por el estanque de los suizos.

—replicó la camarera mayor.

—I bien; daremos hoy mismo esa carrera,—dijo la reina,—porque mañana sería quizás demaciado tarde.

—¿Entónces a qué hora se hará el tocado de Vuestra Majestad?

—Al momento; voi a tonar un ligero desayuno i saldré.

—¿Son esas todas las órdenes de la reina?

—Que vayan a ver si se ha levantado la señorita de Tavernet, i que le digan pue deseo hablarle.

—La señorita de Tavernet está ya en el retrete de Su Majestad,—replicó la camarera.

—¿Y?—preguntó la reina, sabiendo mejor que nadie la hora a que habia debido acostarse Andrea.

—¡Oh! señora, hace mas de veinte minutos que está aguardando.

—Introducida.

En efecto, Andrea entró en el cuarto de la reina en el momento de dar la primera campanada de las nueve en el reloj del patio de mármol.

Vestida ya con esmero, como toda mujer de la corte que no tenia el derecho de presentarse desaliñada en el cuarto de su soberana, la señorita de Tavernet se presentó sonriendo i casi inquieta.

La reina sonreia tambien, lo cual tranquilizó a Andrea.

—Basta, madama de Misery,—dijo,—enviádmelo a Leonardo i a mi sastre.

Luego, después de seguir con la vista a madama de Misery, cuando esta salió cerrada que fué la mampara, dijo:

—Nada; el rei ha estado mui amable i se ha reido; le he desarmado.

—¿Pero ha sabido?... —preguntó Andrea.

—Ya conocez, Andrea, que cuando uno no hacemal i es reina de Francia no miente.

—Verdad es, señora,—dijo Andrea ruborizándose.

—I sin embargo, querida Andrea, parece que hemos cometido una falta.

—¿Una falta, señora!—esclamó Andrea.—¡Oh! sin duda hemos cometido mas de una.

—Es mui posible; pero en fin la primera ha sido el habernos compdecido de madama de la Motte; el rei no la ama; sin embargo confieso que a mí me ha agradado.

—¡Oh! Vuestra Majestad es demaciado buen juez para que uno no acate sus fallos.

—Aquí está Leonardo,—dijo madama de Misery entrando.

La reina se sentó delante de su tocador de plata sobredorada, i el célebre peluquero principió a desempeñar su oficio.

La reina tenia la mas hermosa cabellera del mundo, i su coqueteria consistia en hacer que la admirasen.

Leonardo que lo sabia bien, en vez de proceder con rapidez como habria hecho con cualquiera otra mujer, dejaba a la reina el tiempo i el placer de admirarse a sí misma.

(Continuará.)

i el pueblo protesta contra esa falta de sentimientos humanos i contra la indolencia de el que dirijen aquel Hospital.

Otra de las acusaciones que hacen los pobres al Establecimiento que nos ocupa, es la rapidez con que los médicos hacen sus visitas a las salas. Ni se cuidan siquiera de detenerse a indagar los progresos o la decadencia de una enfermedad; pasan de una cama a otra, con la lijereza del Picaflor, limitándose, a veces, a una que otra pregunta, sin examinar detenidamente al enfermo.

No cesaremos de repetir estas justas quejas. En el asilo de la desgracia, debe siempre reinar la humanidad i la caridad; i estas virtudes son allí tanto mas indispensables, cuanto que el ejercerlas no cuesta a los señores encargados de los enfermos ningun sacrificio pecuniario.

## CORRESPONDENCIA.

### El Fanatismo i sus Secuaces.

En comparacion de los fanáticos, losateos son ángeles.

Touché.

¿Que lamentable es la situacion de un pais cuando se ha dado en su seno el grito de rebelion i es termino! Cuando la religion no existe, i la moral la virtud pierden todo su prestigio, para dar lugar a las mas criminales intenciones! Cuando la intolerancia se manifiesta a nuestra vista con todas sus crueldades; i vestida del poder que la hace amenazadora i terrible! Mas valdria no existir. Porque ¿quien puede prometerse gozar de felicidad i socios? ¿Quién podrá asegurar que vivirá mañana; i que su mujer i sus hijos no seguirán la misma suerte? Porque si los fanáticos son los seres mas perversos que puede guardar la tierra, el fanatismo es la mayor de todas las desgracias que puede pesar sobre una nacion. Él no reconoce ni patria, ni familia, ni amigos, ni libertad. Todo lo sacrifica a esa sed de poder que lo consume, i a su interes que es el ser a quien adora. Para él no hai leyes divinas i humanas, que no se crea autorizado a violar, ni crimen que ahorre para la realizacion de su fin.

El nombre de libertad lo llena de sobresaltos. Quiere la ignorancia i esclavitud de los hombres, para gozar de sus rapiñas i mantener sus imposturas. El fanatismo en donde quiera que se halle busca la sangre, la desolacion i la muerte, i no queda satisfecho hasta ver al pais donde se arraiga, convertido en un monton de cadáveres i ruinas. La razon le ofusca i le llena de temores. Quiere que se prolongue la oscuridad i tinieblas en que ha vivido el hombre por tan dilatado tiempo, para subyugarlo sin esfuerzo. Si el despotismo cuando existe en un pais es la mayor de las calamidades, el fanatismo es la mas funesta de las tiranías, i los fanáticos los seres mas perversos i desnaturalizados que puede abrigar la tierra.

Ellos afectan que siguen su conciencia, que no es otra cosa que sus mezquinos intereses i sus negras ambiciones. Si una fe pura fuese la que alimentase su alma, i esta se hallase inspirada por las máximas del Evangelio, se les podria creer. Pero quien no alcanza a columbrar al traves de la máscara hipócrita con que se cubren el interes que los anima? Es a sus propios intereses a quien sirven, no es la religion como nos dan a entender, son los honores i grandezas de la tierra las que buscan. Es el temor de perder ese poder tiránico que han tenido sujetas las conciencias, i que la civilizacion i el tiempo han aniquilado poco a poco. Esta es la verdadera causa, desengañémonos

de esa guerra sordida i traidora, que declaran a toda verdad que viene a iluminar el espíritu del hombre, libertándolo de este modo, de ser victima del fanatismo i de las preocupaciones mas ridiculas. Acostumbrados a alimentarse con las lágrimas de los pueblos i engordar con su sangre; ven con dolor huir ese tiempo, que les aseguraba la tranquilidad i la impunidad de sus delitos.

Contra este formidable poder, es preciso levantar una barrera que detenga ese espíritu turbulento con que alimentan su corazón. Dar a conocer al pueblo las verdades que los apóstoles de la razon han concebido para la felicidad de la humanidad; i arrancarle el prestigio con que se cubre, i presentarlo desnudo a los ojos del pueblo para que conozca sus depravadas intenciones. De lo contrario, los espíritus débiles se verán arrastrados por su ignorancia, i en lugar de mantener la paz i tranquilidad, ellos mismos ayudarán a soplar la discordia. Unas veces lo veras como Ravaillac, correr en un acceso de furor, a clavar el puñal en el corazón del mejor i mas virtuoso de los reyes; otras poseídos de un incensato fanatismo predicar que es preciso la sangre, i que este es el único medio de aplacar la divinidad ofendida.

He aquí los terribles efectos que ha producido el fanatismo en otros paises, i que es preciso, si no queremos caer en tan lamentable situacion, que la tolerancia que no es mas que la caridad cristiana, que en todas ocasiones nuestros pasos. Porque de lo contrario juntos males tendremos que sufrir i cuantas lágrimas habremos de derramar, si somos fanáticos i supersticiosos, i no damos cabida en nuestro corazón a los principios de una sabia filosofía!

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION UNDÉCIMA DE LA TEMPORADA,  
Para el domingo 12 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la ópera bufa en tres actos, del maestro DONIZETTI: el

### ELIXIR DE AMOR.

#### REPARTO.

PERSONAJES. ACTORES.  
Adina... Sra. Da. Adela de Stefanini de Borsotti.  
Nemorino... D. Alejandro Zambaiti.  
Dulcamara... D. Pablo Borsotti.  
Belcore... D. Enrique Lanza.  
Gianetta... Sta. Da. Luisa Rodriguez.  
Notario... D. N. N.  
Coros de aldeanos, soldados, etc. etc.  
Maestro-Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.  
Director de Coros, D. Enrique Lanza.  
Director de la escena. D. Pablo Borsotti.

La repentina enfermedad de la señora Rossi ha puesto a la empresa del teatro en una de aquellas circunstancias criticas que eran difíciles de preveer. Deseosa de que esta no ocasionase retardo en la exhibicion de las piezas que el público queria ver puestas en escena, ha tenido la fortuna, mediante esfuerzos extraordinarios i la cooperacion i empeño de amigos decididos, de contratar a la SRA. DA. ADELA DE STEFANINI DE BORSOTTI, como primera dama, con cuya deseada adquisicion aumenta la empresa el personal de la compañía lirica i le permite esperar el restablecimiento de la Sra. Rossi sin interrumpir el curso de sus funciones.

La Empresa tenia resuelto poner en escena la pieza que se anuncia i ha conseguido de la señora de BORSOTTI que desempeñe el rol de ADINA, papel que se ha prestado gustosa a hacer sin que la anime de ninguna manera el deseo de una competencia estemporánea, puesto que habia sido desempeñado con tañla maestria por su amable compañera.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los paleos que no son de temporada estarán a la disposicion del público.

OTRA.—Las personas que vayan a la galeria, presentarán arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contraseña que les entregara el boleterero juntamente con el de entrada general.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, a plazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañia.

AVISO.—En la cancha de gallos se venden quesos de superior calidad por mayor i menor.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la superacion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argumedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupeñican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Brisoño.

#### SE VENDE

O se arienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza suada i cuarto al Oriente, asera del Sól. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i picazas sumamente aseadas i quien desea verle puede solisitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

¡¡¡AVISO!!!—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowehong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood» cates de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acaturo docenas etc. etc.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Viqueña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercadería del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese vease con

Jose Santiago Vesquez.

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la Alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arriendan por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios papeles i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, O MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padescen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerza.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe errata.—Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i Ca. i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerza i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

FOR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS FOR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan  *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recibirlo, a juzgar por los elogios de la prensa de París.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerza i demas puntos de suscripcion del diario.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Ríjya con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENDUO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de platá i oro de la *Confederacion* Perú-*Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de frandada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estandándoseles una contraseña o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 26



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

Bien aventurados los que han hambre i sed de justicia, por que ellos serán hartos.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **cuatro reales** por las cuatro primeras veces i **un real** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 14 DE MAYO DE 1850.

### LA REVISTA I SUS REDACTORES.

Vuelve a cansarnos la *Revista Católica* con sus impertinencias.

Vuelve a predicar contra nosotros, pretendiendo azuzar odios i rencores.

Habiamos resuelto no decir una sola palabra más a los fariseos de la *Revista*; pero sus nuevas *majaderías* nos mueven a darles un buen consejo.

Todos saben que la cuestion promovida por la *Revista Católica* tiene dos objetos:

El primero: favorecer los inicuos planes del círculo retrógrado, removiéndolo para esto contra nuestro diario el fanatismo i las preocupaciones populares. Este rabioso empeño con que pretenden desprestigiar nuestros escritos, proviene del temor que abrigan a todo cambio administrativo, a toda reforma, que traiga por consecuencia la elevación del pueblo. La falange de soberbios sacerdotes que mantienen la cuestion con el diario que redactamos, es una mezcla de ambición, de altanería, de mala fe i de inhumanidad. Los clérigos de la *Revista Católica*, tienen pues ideas de aristocracia; i de aquí el empeño con que tratan de anular todo lo que contribuya al adelanto de la clase pobre. En este sentido los clérigos de la *Revista* son funestos en la República.

El segundo motivo que los arrastra a mantener esta cuestion, es de puro interes personal: la *Revista Católica* en su primera época, gozó de una reputacion justamente merecida, porque, aunque siempre se mostró intolerante en cuestiones relijiosas, al ménos guardó en los debates la desecencia que exige una publicacion, órgano confesado de una parte del clero.

Mientras la *Revista Católica* se mantuvo a esa altura, su publicacion fue un buen negocio; pero desde el instante en que sus antiguos redactores la abandonaron i se apoderaron de sus columnas altaneros sacerdotes i plumas acostumbradas a escribir dictérios, la confianza pública le fue retirada a la publicacion que nos ocupa, i sus estensas listas de suscriptores fueron desapareciendo gradualmente.

Importaba pues que en las actuales circunstancias, la *Revista* tomase novedad, apareciese con algo que la recordase al público ante el cual pasaba desapercibida. He aquí porque se aprovecharon de un frívolo pretexto para sembrar la alarma i dar al libelo jesuítico un tono de proclama, tan inchado i ridículo como la figura del redactor de esa publicacion.

De manera pues que la cuestion que mantiene la *Revista*, no tiene mas objetos que los indicados: *favorecer las miras de Montt i*

*los suyos, i traer algunas monedas a los bolsillos de don Ignacio Larráin, del clérigo Salas i de algun otro personaje del mismo círculo.*

Véase pues que para nada entra la relijion en estos debates; i cuan inmoral es aprovecharse de nombres sagrados para conseguir fines tan mezquinos, tan personales.

La franqueza con que hablamos sobre esta materia, es el resultado de la conciencia que abrigamos sobre la verdad que encierra lo que dejamos dicho:

Las últimas contestaciones de la *Revista Católica* en la cuestion presente, son un farrago de imposturas, de mezquinas alusiones, de calumnias, de huecas palabras i de frases sediciosas i altamente criminales.

Juzgue el pueblo de la caridad i mansedumbre evangélica de los clérigos que nos provocan, en las siguientes líneas que les copiamos al pie de la letra: *aquí toca a la sociedad en masa escarmentar a tan avevosos traidores. Nosotros los señalamos a la execracion de todos los católicos.....* Esta altanería en sacerdotes que han hecho profesion de la humildad, contribuye a borrar del corazón del pueblo la fe i el respeto debido a la santa relijion.

De una manera indirecta, han pretendido los redactores de la *Revista* descender al privado de nuestras vidas; i decimos indirecta, porque aunque visiblemente somos

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

Ese dia María Antonieta estaba contenta, i hasta alegre; estaba hermosa; i paseaba su vista del espejo a Andrea, a quien dirijia las mas afectuosas miradas.

—A vos no os han reñido,—dijo,—a vos libre i fiera, a vos a quien todos tienen algo de miedo, porque, como la divina Minerva sois demasiado sabia.

—Yo, señora —balbuceó Andaea.

—Si vos el mata-alegría de todos los pisaverdes de la corte; ¡Oh! ¡Dios mio! ¡Qué feliz sois—

drea, en estar soltera, i sobretodo en teneros por feliz de serio!

Andrea se ruborizó i trató de sonreír diciendo:

—Es un voto que he hecho.

—¡I que cumpliréis, mi bella vestal!—preguntó la reina.

—Así lo espero.

—¡A propósito!—esclamó la reina....—ahora me acuerdo.....

—De qué, señora?

—De que, sin ser casada, teneis un dueño desde ayer.

—¿Un dueño, señora!

—Sí, vuestro querido hermano. ¿Cómo se llama?

—Creo que Felipe?.....

—Sí, señora, Felipe.

—¿Ha llegado?

—Ayer como Vuestra majestad se dignaba decirme.

—¡I no le habeis visto aun? ¡Qué egoista soi! Os he arrancado de él ayer para llevaros a Paris. En verdad que he cometido una falta imperdonable.

—¡Oh, señora! Yo os perdono de todo corazón, i Felipe tambien,—dijo Andres sonriendo.

—De seguro?

—Respondo de ello.

—¿Por vos?

—Por mí i por él.

—¿Cómo está?

—Siempre bello i bondadoso, señora.

—¿Qué edad tiene ya?

—Treinta i dos años.

—¿Pobre Felipe! ¿Sabeis que hará muy luego catorce años que lo conozco, i que en este tiempo he estado nueve o diez años sin verlo?

—Cuando Vuestra Majestad se digue verlo, se tendrá por muy dichoso en asegurar a Vuestra Majestad que la ausencia no ha menoscabado en nada los sentimientos de respetuosa adhesión que habia consagrado a la reina.

—¿Puedo verlo ahora in simo?

—Dentro de un cuarto de hora estará a los piés de Vuestra Majestad, si Vuestra Majestad se lo permite.

—¡Bien! ¡bien! se lo permito, i hasta lo quiero

—No bien acababa la reina de pronunciar estas palabras, cuando un hombre vivaracho, ligero i bullicioso, se deslizó, o mas bien saltó sobre la alfombra del gabinete de tocador, i reflejó un rostro risueño i picareco en el mismo espejo en que María Antonieta sonreía al suyo.

—¡Mi hermano de Artois!—dijo la reina.—¡En verdad que me habeis causado miedo!

—¡Buenos dias, señora!—dijo el joven príncipe.

nosotros los que inspiramos los inmundos escritos de esos inmorales fariseos, con todo aun no se atreven a encarársenos en ciertos puntos, porque temen, i con razon, la represalia.

La *Revista*, si hemos de juzgar por este último número, comienza a ocupar en la prensa el rol del *Corsario*, llamándonos seductores, libertinos, i diciéndonos otras vulgaridades por ese estilo. Nosotros conocemos *muy particularmente* a los redactores que así nos insultan; i si se nos ocurriera contestar con el *Timon*, al *Corsario* de los clérigos de la *Revista*, habríamos de contar escenas picantes en que figurasen los *hermanos* redactores.

Pero tenemos la mesura i la moralidad suficientes para no enlodarnos con cuestiones semejantes, en que no perderíamos nosotros porque jamas hemos hecho tráfico con la hipocresía.

Abandonamos pues esta cuestion, que nos obligaría talvez a revelar circunstancias indecorosas para nuestros enemigos: aunque los despreciamos como hombres, con todo respetamos el traje que visten, por cargarlo tambien sacerdotes dignos, humildes e ilustrados.

El consejo que deseamos dar a los clérigos redactores de la *Revista Católica*, es a fin de que se hagan conocer del pueblo por las virtudes de caridad, de mansedumbre i de tolerancia, ántes que por escritos preñados de odios i de calumnias.

Si quieren ser respetados por la clase pobre, abandonen esos hábitos de soberbia, de avaricia i de ambicion; olviden las comodidades de la vida opulenta, para recordar i socorrer las miserias del pobre; pre-

diquen palabras de consuelo i de esperanza, i no trases execrables e imposturas infames; arrojén los suntuosos trajes de seda i economícen los superfluos gastos de una vida olgizana i aristocrática, para descender a las miserables habitaciones a consolar al desgraciado en sus miserias.

Esa es la mision del sacerdocio, esa es la manera con que debe recomendarse al pueblo. Lo demas es burlarse de los deberes que les impone la religion i contribuir a desprestijiar los santos i sublimes preceptos evangélicos.

El Coronel Correa Da Costa debe ser traído mañana ante el jurado que ha de decidir si es o no condenable la 4.ª entrega del originalísimo escrito, que aquel caballero publicó como su viaje a la California.

Creemos que el escrito del señor Da Costa, no tiene de ninguna manera el carácter de injurioso con que se ha procurado presentarlo en la acusacion.

Se acusa al Coronel Da Costa porque se le supone decir en su escrito que el señor Cueto es un jugador; pero esta suposicion es gratuita de parte del acusador. El Coronel asegura haber visto jugando a Cueto; i esta circunstancia nada tiene de particular, en nada ofende la buena reputacion de que goza como hombre juicioso don Pedro Cueto. El acto de jugar una o varias veces no constituye el carácter del jugador. El jugador es el vicioso que pierde su vida al rédedor del tapete i que hace de esta pasion su sola ocupacion; pero el Coronel tan distante ha estado de dar a entender semejante cosa, que al contrario, ha recomen-

dado al señor Cueto, como a uno de los mejores comerciantes de San Francisco.

Nosotros que conocemos muy bien el buen carácter del señor Da Costa, estamos seguros que al atacar al señor Cueto como poco apropiado para Cónsul de Chile en California, tuvo en vista únicamente recomendar para ese cargo a personas que, a su juicio, crece mas aptos que el señor Cueto.

Es doloroso que por la dureza de una lei bárbara i por la forzada interpretacion de un escrito, esté un anciano respetable detenido entre las paredes de un calabozo i en la casa en donde se aseguran a los criminales.

Esperamos que los jurados tengan consideraciones a la edad respetable, a la sana intencion i a lo insustancial de una ofensa, que consiste en decir que se ha visto jugar una vez a un individuo. Fijándose en estas circunstancias evitarán seguramente los sufrimientos que pueden sobrevenir a un anciano entre las murallas de una cárcel.

#### Nuevo Intendente de Santiago.

Hoi se ha publicado el nombramiento del nuevo Intendente de Santiago, hecho en la persona de D. Matías Ovalle. Este caballero pertenece al círculo político de que es jefe D. Manuel Montt. Ojalá este nuevo mandatario olvide sus intereses políticos, por ocuparse de las necesidades del pueblo i de los medios de remediarlas!

—¿Cómo ha pasado la noche Vuestra Majestad?  
—Muy mal; gracias, hermano mio.  
—¿I la mañana?  
—Perfectamente.

—Eso es lo esencial. Hace un momento he soñado que la prueba se habia soportado con felicidad, porque he encontrado a mi hermano que me ha dirijido una sonrisa muy amable. ¿Lo que es la confianza!

La reina se echó a reír, i el conde de Artois, que no sabia nada mas, se rió por un motivo muy diferente.

—Ya caigo—dijo,—¿qué atolondrado soi! si quiera he preguntado a la señorita de Tavernet como habia empleado el tiempo.

La reina se puso a mirar en espejo, cuyos reflejos le descubrian todo lo que pasaba en el cuarto.

Leonardo acababa de terminar su obra, i la reina, desembarazada del peinador de muslina de la india, se puso el vestido de mañana.

En esto se abrió la puerta.

—Mirad,—dijo la reina al conde de Artois,—si quereis saber alguna cosa de Andrea, aqui viene.

En efecto, Andrea entra en aquel mismo momento cojida de la mano de un hermoso caballero de cara morena, ojos negros de profunda nobleza i melancolia; un vigoroso militar de frente intelijente i apostura severa, parecido a uno de esos hermosos retratos pintados por Coipel o Canisboroug.

Felipe de Tavernet vestia una casaca gris oscura finamente bordada de plata, pero aquel gris parecia negro, i aquella plata parecia hierro; la corbata blanca, i la pechera blanca mate, resaltaban sobre la chupa de un color sombrío, i los polvos de

su cabellera realizaban la varonil enerjia de sus facciones i color.

Felipe se adelantó con una mano cojida de la de su hermana, i en a otra el sombrero.

—Señora,—dijo Andrea inclinándose,—aquí tenéis a mi hermano.

Felipe saludó con gravedad i lentitud.

Cuando levantó la cabeza, aun la reina no habia separado la vista del espejo, aunque es verdad que veia en él tan bien como si hubiese mirado a Felipe de frente.

—Buenos dias, señor de Tavernet—dijo la reina volviéndose.

La reina estaba bella con ese brillo real que confundia alrededor de su trono a los amigos de la soberania i a los adoradores de la mujer; tenia el poder de la hermosura, i, perdonémosen la inversion de la idea, tenia tambien la hermosura del poder.

Felipe, al ver aquella sonrisa, al sentir aquel ojo limpiado, fiero i dulce a la vez, fijarse en él, palideció i dejó ver en toda su persona la mas viva emocion.

—Parece, señor de Tavernet,—prosiguió la reina,—que nos destináis vuestra primera visita: gracias.

—Vuestra Majestad se digna olvidar que soi yo quien debo daros gracias,—replicó Felipe.

—¿Cuántos años,—dijo la reina,—cuantos tiempos pasados desde que nos hemos visto!

—¡Ah! ¡el mas hermoso tiempo de la vida!

—Para mí, sí, señora; pero no para Vuestra Majestad, para quien son bellos todos los dias.

—¿Conque tanto afecto habeis tomado a la América, señor de Tavernet, que os habeis quedado allí cuando todos volvian!

—Señora,—respondió Felipe,—M. de Lafayette, al dejar el Nuevo Mundo, tenia necesidad de un oficial de confianza a quien poder encomendar una parte del mando de los auxiliares, i en su virtud me a propuesto al general Washington, que so ha dignado aceptarme.

—¿Parece que nos vienen muchos héroes de esa parte del mundo de que nos habéis!—dijo la reina.

—Vuestra Majestad no dice eso por mí,—respondió Felipe riendo.

—¿I porqué no?—repuso la reina; luego, volviéndose hacia el conde de Artois, añadió

—Mirad, hermano mio, la hermosa apostura i el aire marcial del señor de Tavernet!

Felipe, viéndose puesto de este modo en relacion con el conde de Artois a quien no conocia, dió un paso hacia él solicitando del principe el permiso de saludarle.

El conde hizo un signo con la mano, i Felipe se inclinó.

—¿Hermoso oficial!—esclamó el jóven principe.—¿Un noble caballero que me alegro de conocer! ¿Cuáles son vuestras intenciones al volver a Francia?

Felipe miró a su hermana.

—Monsieur,—respondió,—tengo el interes de mi hermana que domina el mio, i de consiguiente haré lo que ella quiera que haga.

—Pero creo que hai ademas el señor de Tavernet padre,—dijo el conde de Artois.

—Eso no importa,—interrumpió vivamente la reina,—prefiero a Andrea bajo la proteccion de su hermano, i a su hermano bajo la vuestra. Corque, señor conde, os encargáis del señor de Taver-

## CORRESPONDENCIA.

Señores Redactores del *Amigo del pueblo*:

Sirvame Udes. dar un lugar en sus columnas, a la siguiente:

**Epifonema.**

Allá, en tiempo de antaño,  
Para salvar un daño,  
Nació un Dios poderoso,  
En un lecho pajoso.  
Humilde i pobre vive;  
Sin embargo recibe  
De altos reyes los dones,  
Rindiéndole blasones.  
Que el humilde deshecha  
Pues su mision no fué hecha  
Para obtener grandezas  
Ni predicar proezas.  
La pobreza, proclama;  
I esparcida su fama,  
La sigue el inocente,  
I la senecilla jente.  
El forma su cortejo  
De todo zagalejo;  
El, las ciencias infunde;  
I así que las difunde,  
La caridad predica,  
I con acento esplica  
A todos sus oyentes  
De que todas las jentes  
Desprecien las riquezas.  
Como una ruin bajeza.....  
Hace arrojar a todos  
Los grandes acomodos;  
Socorriendo prudente  
A la angustiada jente.  
Fuera, riquezas, dice:—  
I a todos los bendice,  
Como a hijos i a hermanos,  
Para limpiar sus manos,  
Del contajo o riqueza,  
Que llena de impureza.  
Aceptados sus planes,  
Se hicieron fraternales;  
I juraron pobreza  
Desechando riqueza.  
Bajo este plan formado,  
Se ofreció consolado  
A todo un sacrificio,  
Que se mira propicio.

Mas, todo se ha perdido,  
Pues nos vemos sumidos  
En ambicion estrema,  
Que parece anatema.  
Al ver un desendiente  
De aquel ilustre preste,  
Se vé la diferencia  
De una i otra conciencia:  
Aquel, pobre i virtuoso;  
Este, rico, orgulloso;  
Aquel perdon, ofrece;  
Este, nos entristece:  
Aquel, un padre humano;  
Este un cruel tirano:  
Aquel en la pobreza;  
Este abunda en riqueza:  
Aquel luz ha traído;  
Este tiene sumido  
Al pueblo en ignorancia,  
Con horrible arrogancia;  
I con aspecto erguido  
Soberbio i corrompido,  
A fuerza de mentiras  
Este llena sus miras,  
I así al pueblo se engaña  
Con esa vil patraña;  
I al MAESTRO en el tintero  
Lo deja el embustero.

VII. C. D. N.

**AVISOS.**

Por decreto del señor Juez de Letras don Juan Manuel Carrasco se ha señalado el dia 29 del corriente i demas no impedidos para el ultimo pregon i remate de la casa perteneciente a la testamentaria de don Pedro Álamos situada en la calle de las Delicias, como siete cuerdas distante de la plaza de la Independencia, i tambien de una finca situada en Maipo i una casa quinta situada en el barrio de la Cañadilla. Los que se interesen a cualquiera de estos fondos pueden ocurrir a la oficina del escribano don Jerónimo Araos donde se hallan los antecedentes.

Santiago abril 28 de 1850

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

De consiguiente María Antonieta atribuyó el suspiro de Felipe a alguna confianza por este estilo hecha a la hermana por el hermano; sonrió al hermano i acarició a la hermana con su mas amables miradas. No habia adivinado enteramente pero tampoco se equivocó del todo, i en esa inocente coquetería en que nadie ve un crimen la reina fué siempre mujer, gloriándose de ser amada. Hai almas que aspiran a la sinpatía de cuantos las rodean, i esas almas no son las ménos jenerosas.

¡Ay! llegará un momento, pobre reina, en que esa sonrisa que te vituperan hácia las personas que te son ao, la dirijirás en vano hácia los que te aman ya!

E conde de Artois se acercó a Felipe, mientras la reina consultaba a Andrea sobre una guarnicion de un vestido de caza.

—¡Formalmente es un gran jeneral M. de Washington?—preguntó el conde de Artois.

—Si, monseñor, es un gran hombre.

—Qué efecto harian los franceses en aquel pais?

—Tan bueno como malo lo hacian los ingleses.

—De acuerdo, sois partidarios de las ideas nuevas, mi querido señor Felipe de Taverney; pero habeis reflexionado bien sobre una cosa?

—¿Sobre cual, monseñor? Confieso que allí, sobre la yerba de los campos, en las sábanas a orillas de los grandes lagos, he tenido tiempo para reflexionar sobre muchas cosas.

—Sobre que, haciendo la guerra allí, no la ha-

**TEATRO PRINCIPAL.**

FUNCION UNDÉCIMA DE LA TEMPORADA.  
Para el domingo 12 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la ópera bufa en tres actos, del maestro DONIZETTI: el

**ELIXIR DE AMOR.**

## REPARTO.

PERSONAJES. ACTORES.  
Adina.... Sra. Da. Adela de Stefanini de Borsotti.  
Nemorino..... D. Alejandro Zambaiti.  
Dulcamara.... D. Pablo Borsotti.  
Belcore..... D. Enrique Lanza.  
Gianetta... Sra. Da. Luisa Rodriguez.  
Notario..... D. N. N.

Coros de aldeanos, soldados, etc. etc.  
Maestro-Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.  
Director de Coros, D. Enrique Lanza.  
Director de la escena, D. Pablo Borsotti.

La repentina enfermedad de la señora Rossi ha puesto a la empresa del teatro en una de aquellas circunstancias criticas que eran difíciles de prever. Deseosa de que esta no ocasionase retardo en la exhibicion de las piezas que el público queria ver puestas en escena, ha tenido la fortuna, mediante esfuerzos extraordinarios i de la cooperacion i empeño de amigos decididos, de contratar a la SRA. DA. ADELA DE STEFANINI DE BORSOTTI, como primera dama, con cuya deseada adquisicion aumenta la empresa el personal de la compañía lirica i le permite esperar el restablecimiento de la Sra. Rossi sin interrumpir el curso de sus funciones.

La Empresa tenia resuelto poner en escena la pieza que se anuncia i ha conseguido de la señora de BORSOTTI que desempeñe el rol de ADINA, papel que se ha prestado gustosa a hacer sin que la anime de ninguna manera el deseo de una competencia estemporánea, puesto que habia sido desempeñado con tanta maestria por su amable compañera.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los palcos que no son de temporada estarán a la disposicion del público.

OTRA.—Las personas que vayan a la galeria, presentaran arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contrasena que les entregará el boleterio juntamente con el de entrada jenerala.

heis hecho a los indios ni a los ingleses.

—Entonces, ¿a quien he hecho, monseñor?

—A nosotros.

—¡Ah! no diré que no, monseñor; la cosa es muy posible.

—¿Coi fessais?... .

—Confieso el desgraciado rechazo de un acontecimiento que ha salvado la monarquía.

—Si, pero un rechazo puede ser mortal para aquellos que se habian curado del accidente primitivo.

—¿Ai, monseñor!

—Aé hi el motivo porque no tengo por tan dichosas a las que se pretende las victorias de M. Washington i del marques de Lafayette. Convendré en que esto sea egoísmo, pero debeis disculparme, pues no es egoísmo por mí solo.

—¡Où mons. nor... .

—¿I sabeis por qué os pienso dispensar toda mi proteccion?

—Monseñor, sea qualquiera la causa, vivirá eternamente agradecido a Vuestra Alteza Real.

—Porque mi querido señor de Taverney, vos no sois uno de esos a quienes le trompeta ha pregonado como héroe en vuestras encrucijadas. Habeis servido denodadamente; pero no habeis sido pregonado sin cesar por la trompeta de la fama, i no sois conocido en Paris. Hé ahí por qué os amo. De otro modo... hablando francamente... señor de Taverney, ya veis, yo soi egoísta.

ney. Está dicho, ¿no es verdad?

El conde de Artois hizo un signo de asentimiento.

—¿Sabeis que nos unen lazos muy estrechos?—prosiguió la reina.

—¡Lazos muy estrechos! ¡Oh! os suplico que me lo espliqueis, hermana mia.

—Si, el señor Felipe de Taverney fué el primer frances que se presentó a mi vista a mi entrada en Francia, i yo tenía hecho un voto sincero de hacer la felicidad del primer frances a quien encontrase.

Felipe sintió sonrosarse su frente, i mordió los labios para permanecer imposible.

Andrea le miró i bajo la cabeza.

María Antonieta sorprendió una de aquellas miradas entre los dos hermanos; pero, ¿cómo podia adivinar todos los secretos dolores ocultos en semejante mirada?

María Antonieta no sabia nada de los acontecimientos que hemos contado en la primera parte de esta historia.

La aparente tristeza que la reina sorprendió, la atribuyó a otra causa. Cuando tantos se habian enamorado de la Delfina en 1774, ¿porqué M. de Taverney no habria sufrido un poco de aquel amor epidémico de los franceses por la hija de María Teresa?

Nada hacia inverosímil esta opinion, ni aun la inspeccion pasada en el espejo de aquella hermosa de jóven convertida ya en mujer i en reina.

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i con el orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

por

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cunio de la República Argentina. Decreto 27 de Agosto de 1832. Boletín n.º 7 lib. 3.º p.º 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º p.º 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín n.º 9 lib. 7.º p.º 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contraseña o contramarea por las tesorerías respectivas. Boletín n.º 14 lib. 5.º p.º 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º p.º 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el *Cuzco*. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín n.º 6.º lib. 9.º p.º 25

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1850.

### NECESIDADES DE LA CLASE POBRE A QUE DEBE ATENDER EL INTENDENTE DE SANTIAGO.

Un nuevo intendente en Santiago, es para el pueblo un motivo de esperanzas. Hasta ahora casi ninguno de esos mandatarios se ha consagrado en esta poblacion al adelanto de los intereses de la clase necesitada.

El intendente de Santiago, ha dependido siempre del poder, como depende el esclavo de las órdenes del amo; i consecuencia de esto ha sido la contraccion que dichos funcionarios han consagrado al servicio del gobierno i de los poderosos, i el olvido con que han desatendido las necesidades que sufre el pueblo.

Quisiéramos, al ver un nuevo mandatario en la intendencia de esta capital, inspirarle sentimientos de dignidad como hombre i como funcionario público; sentimientos que lo alejase de esa servil adhesión con que hasta ahora se han dejado mover según el capricho del Presidente de la República o de sus ministros.

¿Qué medida de interes jeneral, qué

obra popular i benéfica puede emprender un intendente de Santiago si para todo ha de sujetarse a la decision del poder? Si algo quiere hacer en favor del bienestar del obrero, encuentra el estorbo tenaz con que siempre se opone al adelanto del pobre, el interes egoísta del rico.

Necesita pues el mandatario que hecha sobre sus hombros la carga incómoda de la intendencia de esta capital, llevar a su empleo pensamientos favorables a la comodidad del pobre, independencia para resistir las órdenes caprichosas del poder i las reclamaciones injustas de los poderosos, buenas maneras i popularidad, para tratar sin aspereza al infeliz que tiene la desgracia de caer en manos de la despótica policía.

Un campo estenso tiene delante de sí el intendente de Santiago que desee atraerse las bendiciones de la clase pobre, para trabajar en favor de su bienestar.

Los altos funcionarios públicos, los poderosos i toda esa clase elevada que pudiera influir en bien del pueblo, desconoce absolutamente los sufrimientos de que éste es la víctima, i por consiguiente se cuida bien poco de entrar en la averiguacion que pudiera darle el conocimiento de esos males.

La inmundicia que asedia los arrabales de la ciudad i que suele desbordarse sobre

las mejores calles de la poblacion, es uno de los horribles males que gravan sobre el pobre.

Casi todas esas pequeñas rancherías que rodean a Santiago, están sentadas sobre un terreno barrioso i cubierto de basuras, que hacen pestilente i nocivo el aire de esos lugares.

Si la policía cuidase de esos barrios, como cuida de aquellos en donde tienen sus habitaciones las jentes acomodadas, no habria continuamente esos lodazales formados en el invierno i estinguídos con los soles del verano, derramando por todas partes sus inmundas miasmas.

En todos los alrededores de esta ciudad muere mensualmente un crecido número de niños; i es esta la consecuencia necesaria del aire pesado e infecto que respiran; aire que daña sus pulmones débiles desde el momento en que nacen.

No es ménos cierto tambien que la mayor parte de las enfermedades sufridas por la clase pobre, tienen su principio en esa atmósfera corrompida, o por lo ménos se desarrollan o se hacen peligrosas con ella.

Un pobre vive en una miserable habitacion que cuando más mide cuatro varas cuadradas: en este corto espacio de terreno, duermen regularmente de tres hasta

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO VI.

LA COSIGNA.

(Continuacion.)

Dicho esto, el príncipe besó la mano de la reina riendo, saludó a Andrea con un semblante afable i mas cariñoso de lo que acostumbraba con las mujeres. Luego se abrió la puerta, i desapareció.

Entonces la reina cortó casi bruscamente su conversacion con Andrea, i volviéndose hacia Felipe le dijo:

—¿Habeis visto a vuestro padre, caballero?

—Señora, al venir aquí por aviso de mi hermana, le he hallado en las antecámaras.

—¿I porqué no haber ido a ver a vuestro padre desde luego?

—Señora, habia enviado a su casa a mi paje i mi pequeño equipaje, pero el señor de Taverny me envió el paje con órden de presentarme desde

luego en el cuarto del rei o en el de Vuestra Majestad!

—¿I habeis obedecido?

—Con sumo gozo, señora; de este modo he podido abrazar a mi hermana.

—¿Hace un tiempo magnífico!—esclamó la reina con una espresion de alegría.—Madama de Misery, mañana estará ya derretido el hielo; necesito enseguida un trineo.

Cuando salia la camarera mayor para hacer ejecutar esta órden, añadió la reina:

—¿I que me sirvan aquí el chocolate.

—¿Vuestra Majestad no piensa almorzar?—esclamó madama de Misery.—¿Ah! ya no ha cenado ayer Vuestra Majestad!

—Os engaños, mi buen Misery. Ayer hemos cenado; preguntádselo a la señorita de Taverny.

—I mi bien,—repuso Andrea.

—Lo cual no impedirá que me tome mi chocolate,—añadió la reina.—¡Pronto, pronto, mi buena Misery! porque este hermoso sol me está brindando. ¿Debe haber mucha jente en el estanque de los suizos?

—¿Se propone correr patines Vuestra Majestad?—dijo Felipe.

—¿Oh! Vais a burlaros de nosotros, señor americano!—esclamó la reina;—vos que habeis recorrido los inmensos lagos en que se corren mas leguas que pasos corremos nosotros aquí.

—Señora,—respondió Felipe,—aquí Vuestra

Majestad se divierte con el frío i las carreras; en la América se muere uno.

—¿Ah! Aquí está el chocolate. Andrea, tomaréis una taza.

Andrea se sonrojó de placer i se inclinó.

—Ya veis señor de Taverny, que soi siempre la misma; la etiqueta me causa horror como en otro tiempo. ¿Os acordais de otro tiempo, señor Felipe? ¿habeis variado?

Estas palabras flecharon el corazón del jóven. A menudo, los recuerdos de una mujer son una puñalada para los interesados.

—No, señora,—respondió con breve voz,—no, yo no he variado, a lo ménos en cuanto al corazón.

—Entonces, si habeis conservado el mismo corazón,—dijo la reina gozosamente,—como teniais un corazón bondadoso, os damos gracias a vuestra manera... ¡Una taza de chocolate para el señor de Taverny, madama de Misery!

—¿Oh! señora,—esclamó Felipe muy trastornado,—Vuestra Majestad no lo reflexiona bien... tan grande honor para un pobre soldado oscuro como yo...

—¿Un amigo antiguo!—esclamó la reina.—Este dia me hace subir al cerebro todos los perfumes de la juventud; este dia me halla dichosa, libre ufana i loca!... Este dia me recuerda mis primeros dias en mi querido Trianon, i las escapatorias que haciamos Andrea i yo; este dia me recuerda mis rosas, mis fresas, mis verbenas, los pájaros que yo

seis individuos; allí, en la estación lluviosa, tienen necesidad de encender el fuego en que se han de cocer sus alimentos; i puede considerarse, cuál será la composición del aire encerrado en esas miserables habitaciones, cuando el cieno i la inmundicia los rodea por fuera.

Obra de inmensas ventajas para la clase pobre sería el que la policía se ocupase en el aseo de esas poblaciones de trabajadores. El intendente de Santiago, deberá atender con preferencia a esa necesidad que reclama la humanidad, i que exige la conservación de la población mas útil de esta ciudad.

Mientras los lodazales sitien las habitaciones del pobre i le impidan el tráfico; mientras carezca en sus miserias, hasta del aire puro que da a todos los hombres la naturaleza, no dejaremos de acusar a los hombres del poder que miran con tanta indolencia circunstancias de que pende la salud de todo un pueblo.

Con mucha facilidad podria la policía de esta capital atender al aseo de los barrios pobres. ¿Porqué no ha de haber allí carretones ocupados en recojer las basuras, i empleados con destino de evitar los barriles del invierno?

Lo que decimos respecto a los alrededores de la ciudad, lo podriamos aplicar exactamente a muchas de las calles de Santiago: tambien aquí se presenta el desaseo bajo su mas repugnante figura, tambien el aire de estas calles de ciudad, se levanta de cien depósitos de cieno i de basuras i se introduce así a las reducidas e incómodas habitaciones de los obreros.

Los barrios en donde vive la clase rica gozan del privilegio del aseo, sin atenderse a que los pobres no tienen grandes edificios, ni patios estensos en donde huir de las fétidas exalaciones que produce el desaseo.

Gástanse no despreciables sumas de dinero en mantener una policía indolente, pereza i de todo punto inservible; i esta suma, gastada por ahora en valde, pudiera servir para comenzar a evitar los males que lamentamos.

Pudiera haber una policía mejor servida i tal vez mas económica, sin que sirviese únicamente para mantener e inspirar al pueblo el odio mas profundo contra la autoridad.

Hemos consagrado estas líneas a la sola circunstancia de ese desaseo que mata, que consume a la población de Santiago que menos comodidades tiene para vivir.

Cien otros motivos de desesperacion tiene la clase pobre, que la afianzan en la hostilidad. Deber es de los mandatarios destruir con hechos esos sentimientos que viven ocultos en el corazón del pueblo. Deber es de ellos probar a esa clase numerosa, que sus necesidades son atendidas a la par que las de los acaudalados.

Volveremos a la consideracion de esta materia, apuntando los diferentes males que pesan sobre la población miserable, cuyo remedio puede nacer del jefe de la provincia.

trataba de reconocer en mis parterres; todo, hasta mis queridos jardineros cuyas alegres caras significaban siempre una flor nueva, una fruta sabrosa i M. de Jussieu, i aquel orijinal de Rousseau, que ha muerto!... Este dia... es digo que este dia me vuelve loco. Pero ¿qué tenéis, Andrea, que estais tan encañada? ¡i vos, señor Felipe, que os poneis pálido?

En efecto, la fisonomía de los hermanos no habia podido soportar con serenidad aquel recuerdo cruel en el que flotaba la figura indecisa de Gilberto.

Pero a las últimas palabras de la reina ambos recobraron animo

—Me he quemado el paladar,—dijo Andrea,—escusadme señora.

—I yo, señora, dijo Felipe,—todavía no puedo familiarizarme con la idea de que V. M. me honra como a un gran señor.

—¡Vamos, vamos!—interrumpió María Antonieta echando ella misma el chocolate en la taza de Felipe,—habeis dicho que erais un soldado, i como tal debéis estar acostumbrado al fuego; quemaos gloriosamente con el chocolate, porque yo no no tengo tiempo para aguardar.

I dicho esto, se echó a reír: pero Felipe tomó la cosa seriamente como hubiera podido hacerlo un campesino, solo que este hubiera hecho por enbarrado, él lo hizo por heroísmo.

La reina, que no le quitaba ojo, redobló su risa. —Teneis un caracter perfecto,—dijo, i se levantó.

Ya sus camaristas le habian puesto un lindísimo sombrero, una manteleta de ermiño i guantes.

El prendido de Andrea se hizo tambien rápidamente.

Felipe se tomó su sombrero bajo el brazo i siguió a las damas.

—Señor de Taverney,—dijo la reina,—quiere que no me dejes, pues hoy pretendo, por política, confiscar un americano. Poneos a mi derecha, señor de Taverney.

Taverney obedeció, i Andrea pasó a la izquierda de la reina.

Cuando la reina descendió la escalera principal, cuando los tambores butieron marcha, cuando el viento de los vestíbulos llevó a palacio los ecos del clarín de los guardias de corps i el ruido de las armas, aquella pompa rija, aquel respeto jeneral, aquellas adoraciones dirigidas al corazón de la reina, i que encontraban a Taverney en el camino; aquel triunfo, decimos, mareó la trastornada cabeza del jóven, cubriose su frente de un sudor febril, i flaquearon sus piernas en términos que se habria desmayado sin el torvellino de frio que le azotó los ojos i los labios.

Al cabo de tantos dias pasados lúgubramente en el destierro i en los pesares, era para el jóven una vuelta demasiado súbita a los grandes gozcos del orgullo i del corazón.

Mientras que, al paso de la reina radiante de hermosura, se inclinaban las frentes i se presentaban las armas, un viejecito a quien la preocupacion hacia olvidar la etiqueta, habia permanecido con la cabeza tiesa, los ojos clavados en la reina i en Taverney, en lugar de inclinar la cabeza i los ojos.

Cuando la reina se alejó, el viejecito se abrió paso por entre la fila de soldados que tenia junto a sí, i echó a correr con toda la ligereza que le permitian sus piernecillas de sesenta años.

## SERVICIO QUE NOS DEBEN LOS DE LA REVISTA CATÓLICA.

Los reverendos de la Revista Católica nos espetan un largo artículo, para probar-nos que el nombre del príncipe *Castra-porci* no existe ni ha existido jamas ¡Vaya una novedad que nos ha sorprendido!

¿Con qué sus reverencias han tenido conciliábulos, grandes reuniones, consultas, debates i sesiones acaloradas, con el caritativo fin de urdir una acusacion contra nosotros? ¡Es entrañable el cariño que nos profesan los devotos hermanos de la Revista!

Nosotros no queremos quedarnos atras en tan amables manifestaciones; i para probarles el afecto que nos merecen, les confesaremos francamente, que nada nos ha satisfecho más que la circunstancia de haberlos ocupado en revolver archivos, en leer viejos papeles i en rebuscar encíclicas a fin de encontrar la que establece penas espirituales para los que leen la Revista.

Estos dias de actividad, hermanos redactores, os serán de gran provecho en medio de la holganza en que vivis.

Si por nuestra causa seguís afanando tanto, tendremos la satisfaccion de haberos evitado los entretenimientos de la *gota*, a cuyo encuentro marchais en vuestra *buona vita* con pasos mui precipitados. Amen.

## CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del *Amigo del Pueblo*.

Sirvanse ustedes insertar en sus columnas lo siguiente. Pascuala Sepulveda, curandera de la Vi-

## CAPÍTULO VIII.

### EL ESTANQUE DE LOS SUIZOS.

Todos conocen ese cuadrilongo verdegai i anubarrado en la estación de verano, blanco i rugoso en el invierno, que aun conserva el nombre de estanque de los suizos.

Una calle de tilos que tienden alegremente al sol sus rubieundos brazos, borda cada orilla del estanque; esa calle está poblada de paseantes de todos rangos i edades que van a gozar del espectáculo de los trineos i los patines.

Los prendidos de las mujeres presentan esa brillante confusion del lujo un poco incómodo de la antigua corte, i de la desenbultura un poco caprichosa de la nueva moda.

Los altos tocados, los velos sobrebandando juvenes frentes, los sombreros de tela en crecido número, las capas de pieles i las amplias falbaldas de los vestidos de seda, forman una mezcolanza bastante curiosa con las casacas color de naranja, las levitas de azul celeste, las libreas amarillentas i los levitones blancos.

Los lacayos vestidos de azul i encarnado ajitan todo ese jentío como unas amapolas o unos acianos que el viento hace ondular entre las espigas o sobre el trébol.

A veces sale de entre la multitud un grito de admiracion; es porque el atrevido patinador Saint Georges acaba de trazar un círculo tan perfecto que ningun geómetra le hallaria un defecto perceptible.

(Continuará.)

lla de Belen, que vive en la calle de San Diego Viejo, de la esquina del toro una cuadra para fuera cerca del sequion, estando embriagada se puso a sangrar a Ramon Valencia; le dió varios piquetes en el brazo i no pudo sangrarle; corre la voz de que es autorizada para curar toda clase de enfermedades, para sangrar, sacar muelas, poner sanguijuelas, i ultimamente para hacer lo que pertenece a un cirujano recibido. Una mujer sin principios operando publicamente, es un escándalo que perjudica a todos en jeneral; tambien hai muchos barberos que sin ser recibidos de Cirujanos Flebotomistas, operan publicamente i nadie les pone atajo, por que el Protomédico no pone un celador para evitar abusos de esta naturaleza. Hai Flebotomistas que ya desesperan de necesidad, i el motivo es que el pan que a ellos pertenece, se lo quitan los mismos médicos, con lo que son jueces i parte. ¿Quién tendrá valor de acusar anadie; cuando desde el Protomédico para abajo todos operan lo que no les pertenece, exceptuando algunos que se distinguen como caballeros i que conocen su deber?

Suplicamos a la autoridad, para que ponga remedio que de lo contrario, desesperaremos.....  
*Unos gastados en los hospitales por tener que comer.*

### SS. EE. del Amigo del Pueblo.

(La virtud es madre de todos los vicios la calumnia i la ipocresia es lo que constituye la felicidad, el club Montista.)

Movido por la mas profunda convencion i por el mas imperioso deber, voi a publicar en este diario verdaderamente patriótico i liberal, una materia fecunda en dolores, a saber; las injurias que algunos ministros de la iglesia nos prodigan i la perfidia con que el club Montista nos ataca.

El señor Montt, valiéndose de un corto número de eseclesiasticos subdoctos a él; ha empeñado una lucha con un encarnecimiento sistemático i una estraña perfidia i se han dedicado con tezon a destilar el veneno de la calumnia, i derramarlo por mil órganos diferentes sobre todo lo que hai de mas respetable i puro a nuestros ojos.

Como a ministros de la iglesia i como a católicos, os interrogo; ¿no conocéis los malos resultados que puede ocasionar a la nacion entera, la polémica en puntos de relijion ¿no sabeis que antes que nosotros lleguemos a ser ministros, diputados, electores o ciudadanos, sabemos i creemos que somos cristianos i pecadores; i que necesitamos ser consolados por otros que no seamos nosotros mismos, por obispos o sacerdotes divinamente instituidos para esto? Obligados como estamos por nuestra santa fe, a estar sometidos a todo lo que conviene a la iglesia, tenemos un interes imprescriptible en que esta autoridad se presenta a nosotros con todo el brillo i esplendor de su poder. I si esto no fuese así, si se nos deslumbrase, si los católicos sospechaban que aquellos que reconocen por sus guias, por sus doctores i maestros en la vida espiritual, no son en el fondo mas que los instrumentos, los ministros ciegos, las criaturas de un poder humano; que no cumplan con sus obligaciones, sino que eran los instrumentos ocultos de un Montt i un Garrido, o de un cualquier hombre de estado que estuviese en sus manos la llave del gobierno. ¿Qué sucedería? sucedería lo mismo que al marido que ve que su mujer le es infiel; lo mismo le sucedería a la nacion, se destruiría el fundamento de la obediencia i serian abandonados esos pastores infieles i serviles, que dirijen las conciencias.

Dejaos ministros de la iglesia de estas cuestiones; no os mezeleis en asunto de esta especie, porque vuestra causa es mala i perjudicial, en nombre de los hombres honrados de Santiago os lo digo, no nos obigueis a que os quitemos la máscara.

Ciudadanos; cuando se ama o se pretende amar la libertad, es necesario ser ciego para desconocer su importancia, i mas ciego aun cuando es juzgada por sus excesos, juzgada por los hombres que por

largo tiempo han ahogado en Chile el liberalismo.

No hai disposiciones arbitrarias, vengativas, estremadas e inicuas que no hayan sido acojidas i reclamadas con trasportes, por el club Montista i por el solo hecho de oprimir la libertad.

Libertad de imprenta, derecho de asociacion, inviolabilidad del domicilio, de la propiedad, de la conciencia misma, todas estas garantias que los dignos opositores i diputados han proclamado i defendido, han sido declaradas abusivas, ilegales e irreljiosas desde el momento en que los liberales quisieron usar de ellas.

Lo que queremos, lo que deseamos, i lo que pedimos, es la libertad; i lo que quieren nuestros enemigos es lo que la destruye, es lo contrario a ella.

Cuando vemos que se nos acusa de irreljiosos volterianos, sentimos la invisible conviccion de que la posteridad nos juzgará cualquiera que sea el resultado de nuestra lucha, en la santa causa que defendemos; esto vale en si solo por la mas brillante victoria; si, la justicia de nuestros hijos, sombrea aunque imperfecta pero gloriosa de la justicia divina, no nos faltará. Reconocerán con admiracion i alegría que todas las doctrinas favorables a la dignidad humana i a la libertad han sido proclamadas i defendidas por nosotros.

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION UNDÉCIMA DE LA TEMPORADA,  
Para el domingo 12 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la ópera bufa en tres actos, del maestro DONIZETTI: el

### ELIXIR DE AMOR.

#### REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES
Adina....	Sra. Da. Adela de Stefanini de Borsotti.
Nemorino.....	D. Alejandro Zambaiti.
Dulcamara....	D. Pablo Borsotti.
Belcore.....	D. Enrique Lanza.
Gianetta.....	Sta Da. Luisa Rodriguez.
Notario.....	D. N. V.
Coros de aldeanos, soldados, etc. etc.	
Maestro-Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.	
Director de Coros, D. Enrique Lanza.	
Director de la escena, D. Pablo Borsotti.	

La repentina enfermedad de la señora Rossi ha puesto a la empresa del teatro en una de aquellas circunstancias criticas que eran difíciles de prever. Deseosa de que esta no ocasionase retardo en la exhibicion de las piezas que el público queria ver puestas en escena, ha tenido la fortuna, mediante esfuerzos estraordinarios i la cooperacion i empeño de amigos decididos, de contratar a la SRA. DA. ADELA DE STEFANINI DE BORSOTTI, como primera dama, con cuya deseada adquisicion aumenta la empresa el personal de la compania lirica i le permite esperar el restablecimiento de la Sra. Rossi sin interrumpir el curso de sus funciones.

La Empresa tenia resuelto poner en escena la pieza que se anuncia i ha conseguido de la señora de BORSOTTI que desempeñe el rol de ADINA, papel que se ha prestado gustosa a hacer sin que la anime de ninguna manera el deseo de una competencia estemporánea, puesto que habia sido desempeñado con tanta maestria por su amable compañera.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los paños que no son de temporada estaran a la disposicion del público.

OFERTA.—Las personas que vayan a la galeria, presentarán arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contrasena que les entregará el boleterero juntamente con el de entrada jenerala.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, a plazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ambos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compania.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compania, nueve cuerdas al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la dentradada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nubo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella, necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el caquion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenez

### AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉES

—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, ia precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa asera del sol.

Manuel Bolivar,

OJO A LA GANGA.—El que suhcrive Tallador Grabador de la casa de Moneda, ofrese sus servicios al mui respetable público, de encargarse de grabar cualesquiera selló de tinta, o de laere & Alfabetos en asero o en cualesquiera clase de metal.

Marcas en asero para marcar barras de cobre, o de plata labrada.

Eslabones grabados, o en butidos en oro, o plata, i sellos para carta—todo se trabajará, con prontitud i a precios mui baratos.

Vivo en la calle de Natanil una cuadra para el sud sera del sol estoi en casa desde las siete hasta las diez del dia, i en la Moneda desde las diez hasta la una, i el restante del dia en mi casa.

José Maria Valjejo.

CASI DE VALDE.—Se arrienda una casa sita en la calle de Santo Domingo, de la iglesia siete cuerdas para abajo.—Tiene mas de quince piezas la mayor parte de ellas empapeladas, agua corriente, tres patios jardin &c. Quien se interese por ella ocurra a la casa núm. 139 de la misma calle; tambien se vende allí una mula calezera.

### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjas de la plaza enadra i cuarto al Oriente, asera del Sol. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desea verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Couitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la llamada; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.ª páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas, las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia. Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.ª páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada meliosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estantándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.ª páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.ª lib. 9.ª páj. 25



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demás se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUEVES 16 DE MAYO DE 1850.

### LOS VIJILANTES.

Una de las medidas mas necesarias que ha de tomar el nuevo intendente, si lleva al poder el deseo de trabajar en bien del pueblo, es la que garantice al pobre de los brutales ataques del agente de policía.

Hasta ahora se ha mirado con culpable indolencia el sufrimiento a que se entrega al pobre cada vez que por su desgracia tiene que intervenir con la policía.

Un vijilante es para el pueblo un tirano; i usa de su sable con tal prodigalidad cada vez que se le presenta una víctima, que puede creerse con razon que el esbirro es el arma que el poder emplea para hostilizar al pueblo.

Un vijilante suele ser continuamente, un motivo de desorden; i es de todo punto ridículo mirar a ese holgazán agente de policía pasar sus días a la sombra de un bodegon, durmiendo o solazándose, sin tomarse el trabajo de inspeccionar el punto que está destinado a cuidar. Un vijilante nuestro, es a los ministerios que alcanzamos, lo que es la copia al orijinal; con la diferencia que los señores ministros duermen como príncipes sobre poltronas, i los vijilantes hechan sus siestas en lugares ménos confortables.

Pero los vijilantes i los ministerios de esta época tienen algunos puntos más de contacto.

Siempre que nuestros ministros despiertan, se hacen sentir con algun golpe de autoridad, como destituciones, por ejemplo; pues lo mismo sucede respecto a los llamados vijilantes. Si en mala hora sacuden el sueño, han menester una distraccion al fastidio, i siempre la encuentran en golpear con el sable al primer hombre del pueblo que no pase delante de ellos con atencion respectuosa.

Un vijilante es por lo regular un rústico, aventajado en fuerzas corporales i en estupidez, i de aquí provienen los mil incidentes deplorables, consecuencias de dar autoridad i armas a tales hombres.

Hemos presenciado escenas brutales, actos de violencia inauditos ejercidos por los esbirros de la policía contra los hombres del pueblo.

La bebida estravía la razon de los que abusan de ella, i los arrastra a la tenacidad, a la rebelion i a todo jénero de imprudencias: pues bien, para el vijilante, el bebido ha de tener torzosamente razon, o de no procura dársele con los golpes de sable.

De esta manera es mui comun que el sable del esbirro derrame la sangre de los ciudadanos, i sucede que esos brutales soldados de policía, se ensañen en un

desgraciado que tuvo el delito de hablarles golpeado i de no caer en gracia a esos amos del pobre.

Aun pasa mas adelante el abuso: cada vez que algun transeunte, algun hombre jeneroso i de buenos sentimientos pretende intervenir entre el vijilante i su víctima, tiene que sufrir o respuestas brutales o golpes de sable como los que sufre la persona por quien aboga.

Cuando aparece un herido por el sable de un vijilante ante el intendente o el subdelegado, la sangre i los golpes se dan por satisfechos con que el vijilante asegure que lo ha hecho porque el reo lo insultó.

De esta manera los vijilantes vienen diariamente a sus puestos para vejar a los pobres, para saciar sus venganzas, para intervenir como jueces i como verdugos en todas las disputas del pueblo i para contribuir a hacer odiosa a los ojos del pobre la autoridad i la lei.

Estos abusos exigen pronto remedio. La policía diurna de seguridad, tal como está establecida, daña en vez de aprovechar. Para un caso urgente no se encuentra jamas un empleado de policía; pero, lo repetimos, para golpear i vejar al pobre siempre se hallan prontos.

El vijilante es siempre para el pueblo la personificación del despotismo i de la estupidéz

Deseariamos que este cuerpo de policía

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO VIII.

EL ESTANQUE DE LOS SUIZOS.

(Continuacion.)

Mientras que las orillas del estanque están cubiertas de tan grande número de espectadores, mientras que estos entran en calor con el contacto i presentan de lejos el aspecto de una alfombra abigarrada, sobre la que ondea un vapor, el de los alientos que condensa el frio, el estanque, convertido en un denso espejo de hielo, presenta el aspecto mas adornado i sobre todo mas en movimiento.

Acá, vese un trineo que tres enormes molosos enganchados como los troika rusos hacen volar sobre el hielo.

Esos perros, cubiertos con caparazones de terciopelo blasonado, i la cabeza adornada con ondulantes plumas, paresen los animales quiméricos de las diabluras de Callot o las brujerías de Goya. —Su dueño M. de Lanzun, seotado negligentemente en el trineo, forrado de piel de tigre, se inclina de lado para respirar con livertad, lo que probablemente no lograria siguiendo la corriente del aire.

Allá i acullá, algunos trineos de modesta apariencia buscan el aislamiento. Una señora con carreta, sin duda a causa del frio, sabe a uno de esos trineos, mientras que un hermoso patinador vestido de una hopalanda de terciopelo con alamares de oro, se inclina contra el respaldo para comunicar un impulso mas rápido al trineo que él impele i dirige al mismo tiempo.

Las palabras entre la señora enmascarada i el patinador de la hopalanda de terciopelo se cambian al alcance de su aliento, i nadie podria censurar esa cita bajo la bóveda celeste a la vista de todo Versailles.

Lo que se dice en ¿qué importa a los otros que los ven? ¿qué importa a los que no los ven, puesto que no los oyen? Es evidentes que en medio de ese jentío viven aisladamente, i que atraviesan la

multitud como dos aves de paso. ¿Dónde van? A ese mundo incógnito que toda alma busca i que se llama felicidad. De súbito, en medio de esos silfos que mas bien se deslizan que no marchan, opérase un gran movimiento, se levanta un gran tumulto.

—Es porque acaba de aparecer la reina a la orilla del lago de los suizos, porque la reconosen i todos se disponen a dejarle lugar cuando ella hace señas a todos con la mano para que se estén quietos. Resuena el grito de ¡viva la reina! i luego autorizados con su permiso, patinadores que vuelan i trineos impelidos forman, como por un movimiento eléctrico, un gran círculo en torno del sitio en que se ha parado la augusta visitante.

La atencion jeneral está fija sobre ella.

Entonces los hombres se acercan por medio de diestras maniobras; las mujeres se arreglan con respetuosa decencia, i en fin cada uno halla el medio de casi mezclarse con el grupo de nobles i de altos funcionarios que se presentan a ofrecer sus homenajes a la reina.

Entre los principales personajes que ha observado el público, hai uno mui notable que en vez de seguir el impulso jeneral i salir a recibir a la reina, al reconocer su tocado i su séquito, salta del trineo i se mete por entre una calle de arboles angosta

se organizase, de manera que sirviese al objeto para que fue creado, sin tener los inconvenientes i abusos que lo hacen hoy odioso e inservible.

Uno de nuestros corresponsales nos ha remitido un largo escrito que tiene por título.— *Historia sucinta de los sermones escritos, i escomuniones fulminadas contra los patriotas en tiempo de la guerra de la independencia, por los eclesiásticos cuyos nombres se espresan a continuación etc.*

En este escrito aparecen *escomulgados* los hermanos Carrera, Ohiggins, San Martín, D. J. Rosas, Infante, Camilo Henríquez, Vera; en fin los mas eminentes ciudadanos de aquella época.

Este trabajo está hecho con la mas fria imparcialidad, i apoyado en documentos incontestables. Contiene crímenes i ridiculeces que solo pueden concebirse transportándose a los tiempos en que dominaba la superstición con el imperio más absoluto.

Daremos cabida por ahora en nuestras columnas a ciertos trozos de este escrito; reservando otros que harían cubrir la cara de vergüenza a los buenos eclesiásticos.

Por lo demás, el público conocerá que los redactores de la *Revista Católica*, no hacen otra cosa que seguir la misma marcha de sus *antecesoros*, entre los que hacen un papel principal los frailes *godos* de Chillan, con sus *milagros* i *apariciones nocturnas*.

Nos ofrece a mas la misma persona la historia de las escomuniones fulminadas por los Papas Bonifacio V. II, Juan XXII, Alejandro VI i Leon X.

### Imposturas.

Un periódico ministerial, de esos que pasan de *incógnitos* en la existencia de las publica-

ciones escritas, ha tenido la osadía de asegurar que en las columnas de nuestro diario se rejistran algunas palabras en que espresamos el deseo de ver *culpados* en la horca a uno de nuestros hombres de Estado. Desafiamos a ese periódico indigno a fin de que nos copie *testualmente* i nos cite el número de nuestro diario en que se *rejistran tales palabras*.

Las imposturas de los ministeriales tienen por objeto burlarse del pueblo, distraerlo de sus intereses i soplar la discordia i la división entre los obreros.—¡Artesanos, estad alerta!!!

### CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del *Amigo del Pueblo*.

San Fernando, mayo 6 de 1850.

En el interes que U. U. toman por jeneralizar los buenos principios, por hacer odiosa la política restrictiva que por el espacio de veinte años ha encadenado los progresos del pais i por denunciar los actos arbitrarios con que se ha señalado la administración mas ominosa que ha rejido los destinos de la patria, sentimos que U. U. no se hayan cuidado de tomar en cuenta los padecimientos sin término que aflijen a las provincias bajo el rejimen despótico de los intendentes que nombró el ministerio de junio, con el encargo espreso de azotar a los pueblos i de trabajar por su ruina. Decimos *encargo espreso*. SS. EE. porque a no ser así, no veríamos a nuestro actual intendente, D. Juan José Echeñique, seguir tan empeñadamente i a despecho de todo reclamo i de todo consejo prudente la odiosa línea de conducta que se ha trazado.

No estará por demás que U. U. sepan que D. Juan José Echeñique es un hombre viejo que raya ya en los setenta años, i de una capacidad tan escasa que, aun para aquellas providencias mas sencillas i de pura rutina, tiene que someterse o a los consejos de su imbécil secretario o a los de su no ménos atrazado i oscuro círculo, compuesto del Escribano, de D. Pedro Uriondo, de D. Pedro Antonio Donoso i otros de este jaez. Con estos precedentes i con la prevención anticipada que ha traído a la provincia, no será a U. U. difícil calcu-

lar la tendencia que hayan tenido todos sus procedimientos.

Confesaremos a U. U. que cuando por la primera vez oímos de boca de D. Juan José Echeñique sus protestas de imparcialidad, de recto desempeño en sus funciones i decidido anhelo por el adelanto público, no distamos de creerle, por que se nos hacia escrupulo, apesar de datos fidedignos que teníamos en contrario, dudar de la palabra de un hombre, cuya cabeza está poblada de esnas i cuya conciencia debe diariamente avisarle la proximidad en que se encuentra de ir a rendir estrecha cuenta al supremo juez. Confiamos, pues, en sus propósitos; i esta confianza nos dió por resultado la convicción íntima de que los vices, a más de incapaces, tienen una hipocresía i doblez muy refinadas.

Desde luego manifestó el mas alto desprecio por toda mejora local, i aun aquellas obras a que no faltaba mas que la última mano i cuya importancia era reconocida por todos, no solo las abandonó sino que ha hecho cuanto le ha sido posible por llevarlas al último grado de ruina. La provincia que había comenzado a sonreír con los edificios públicos que se habían iniciado en otra época i casi concluido, i que la iban hermoseando hasta ponerla al nivel de las mas aventajadas, se encuentra al presente en un estado de postración lamentable que no puede ménos de contrastar a todos aquellos que aman de veras el sueño que les vió nacer. Si aumentas a este respecto, sino es verdad que D. Juan José Echeñique i sus *dignos* gobernadores no han pensado en otra cosa que en esplotar las pasiones de partido, pedimos que se nos desmienta i se nos convenza. Por nuestra parte protestamos la verdad de lo que decimos i juramos contradecir con documentos que tenemos acopiados la memoria que esperamos presentará al gobierno sobre el resultado de su visita, a la manera de lo que U. U. hicieron con D. Antonio García Reyes, para que de este modo el amo i el sirviente queden para siempre condenados a la execración pública.

Los primeros pasos de D. Juan José Echeñique se redujeron a pedir las calificaciones con el pueril pretexto de que iba a devolverlas a sus dueños; i aunque se le representó que estos las habían depositado voluntariamente en las personas en cuyo poder se encontraban, él insistió en su propósito continuando con grillos i llenando de sucesos improprios a las personas que defendían un des-

en que desaparece con su comitiva.

El conde de Artois, al que se notaba en el número de los patinadores mas elegantes i mas lieros, no fué de los últimos en salvar el espacio que lo separaba de su cuñada i en venir a besarle la mano.

Luego, cuando le hubo besado la mano, le dijo al oído:

—Mirad como nuestro hermano el señor de Provenza os evita.

I al decir esto señalaba con el dedo a Su Alteza Real que marchaba a grandes pasos por entre los talleres cubiertos de escarcha, para ir por un rodeo en busca de su carroza.

—No quiere que yo le haga reconvenções,—dijo la reina.

—¡Oh! En cuanto a las reconvenções que él aguarda, es cosa que me ataña, i no es ese el motivo porque os teme.

—Entónces será por su conciencia,—dijo con gravedad la reina.

—Es aun por otra cosa, hermana mia.

—¿Por que es, pues?

—Voi a deciroslo. Acaba de salir que esta noche debe llegar M. de Suffren, el glorioso vencedor, i como la noticia es importante, quiere que la ignoreis.

La reina vió en torno suyo algunos curiosos no tan apartados por el respeto que sus oídos no pudiesen oír las palabras de su cuñado.

—Señor de Taberney,—dijo,—os ruego que tengais la bondad de ocuparos de mi trínco, i si

está por ahí vuestro padre id a abrazarle, pues os dei licencia por un cuarto de hora.

El joven se inclinó i atravesó el jentío para ejecutar la órden de la reina.

El jentío, que aveces tiene instintos de maravillosos, había comprendido tambien; de consiguiente ensanchó su círculo, i la reina i el conde de Artois se hallaron mas embarazados.

—Hermano mio,—dijo la reina,—os ruego me espliqueis qué interes puede tener mi hermano en no darme parte de la llegada de M. de Suffren.

—Hermana mia, ¿es posible que vos, siendo mujer, reina i enemiga, no penetreis desde luego la intencion de ese astuto politico? M. de Suffren llega sin que nadie lo sepa en la corte; M. de Suffren es el héroe de los mares de la India, i de consiguiente tiene derecho a un magnifico recibimiento en Versalles. llega, el rei ignora su llegada i sin saberlo, i por lo mismo sin quererlo no le obsequia, ni vos tampoco, hermana mia, mientras que, por el contrario, el señor de Provenza, que sabe la llegada de M. de Suffren, acoge al marino, le sonríe, lo acaricia, le dedica una carteta, i rotandose con el héroe de la India, se hace el héroe de la Francia.

—Es claro,—dijo la reina.

—¡Pardiez!—añadió el conde.

—Solo olvidais un punto, mi querido gacetero.

—¿Cuál?

—¿Cómo sabeis todo ese magnifico proyecto de nuestro caro hermano i cuñado.

—¿Cómo lo sé! ¿Cómo sé todo cuanto él hace!

eso es muy sencillo. Habiendo yo notado que el señor de Provenza forma empeño en saber todo lo que yo hago, he pagado personas que me cuenten todo lo que hace él. ¡Oh! esto puede serme útil, i a vos tambien, hermana mia.

—Gracias por vuestra alianza, hermano mio, ¿pero el rei?

—El rei está advertido.

—¿Por vos?

—¡Oh! No; por su ministro de Marina que le he enviado. Ya comprenderéis que ese no es asunto de mi incumbencia; yo soi demasiado frívolo, demasiado dissipador i loco para ocuparme de cosas de tamaña importancia.

—I el ministro de marina ignoraba tambien la llegada de M. de Suffren a Francia?

—¡Dios mio! me parece, querida hermana, que durante estorec años que sois Delfina o reina de Francia, habeis conocido bastantes ministros, para saber que esos señores ignoran siempre las cosas mas importantes. I bien; yo he prevenido al nuestro, i está entusiasmado.

—Lo creo bien.

—Ya conoceréis, querida hermana, que ese hombre me debe estar agradecido toda su vida, i precisamente yo tengo necesidad de su gratitud.

—¿Para qué?

—Para negociar un empréstito.

—¡Oh!—esclamó la reina riendo.—¡Acabais de echarme a perder vuestra bella accion!

(Continuará.)

posito sagrado. Las publicaciones que el *Progreso* ha hecho a este respecto i los documentos que ha presentado, entre los que se encuentra la valiente solicitud de los soldados de Chimbarongo demandando del intendente Echeñique sus calificaciones que reñicia violentamente, diran a U.U. si el espíritu de partido o un sentimiento de justicia, nos guía al trazar estas líneas.

Tras de esto siguió la interminable cadena de destituciones i la expatriación criminal de los sargentos mayores de línea D. Fernando i D. Ramon Valenzuela, sin que para aquellas ni para esta se haya guardado decencia ni miramiento de ningún género. ¡Los distinguidos servicios de los SS. D. Mariano Olavarría i D. José María Labbé, se tomaron en cuenta para no separarlos de sus puestos i políticamente de los puestos que ocupaban con honor i con aplauso de los vecinos! Qué crimen habian cometido los comandantes D. José Francisco Echaurren, el Rejidor D. Andres Manuel Ramirez i el ex-gobernador D. Pedro Nolasco Labarca para destituirles de sus destinos! Haber trabajado por la causa pública, haber organizado sus cuerpos, haberlos moralizado i ser el último, hijo de un viejo patriota de la independencia i cargar en el brazo derecho un parche de honor, alcanzado en los campos de Maipú que legará a sus hijos para su honra i orgullo, a diferencia de Echeñique que dejará a sus descendos un apellido, vilipendiado i odioso!... Igual suerte han corrido diez subdelegados con cincuenta inspectores, e igual se les aguarda a todos aquellos que no se presten, como el joven secretario de la municipalidad de Curicó, D. José Fredes, a manejos oscuros e intrigas torpes.

¡Que se esperaba, pues, a la provincia, despues de tanto atropellamiento, de tanto vejámen i de tanta arbitrariedad cometida hasta con los distinguidos ciudadanos don Andres Arriaran, don Juan de Dios Labbé don Francisco Javier Muñoz, don Pedro Nolasco Grez i cien mil mas!—Se le esperaba verse aflijido por la administración de justicia, confiada a manos de un hombre, como don Ramon Arriagada, a quien los tribunales superiores procesaron, suspendieron de su puesto, borrarón de la lista de abogados i obligaron a buscar su reposo i ocultar su vergüenza en el silencio i el retiro de su fundo de campo. Hablamos así, porque no podemos ya contener en nuestros pechos la justa irritación que nos anima a causa de los procedimientos de un juez que no ha querido desmentir, ni aun despues de los golpes recibidos, la opinion desfavorable que se tenia de él. La Corte Ilustrísima pronto va a conocer de un proceso en que aparece actuando una providencia una persona que en el mismo dia que esta se espedia i se hacia saber a las partes, se encontraba a siete leguas de distancia del asiento del Juzgado. Don Ramon Arriagada no ha podido jamas inspirarnos confianza, i mucho menos cuando le vemos entregado a los brazos de su compadre don Juan Nepomuceno Parga, digno satélite del despotismo, sin fé i sin nobleza.

Si tal es la persona que está al frente del juzgado de Letras, no deben ustedes estrañar que el juez de 1.º Instancia de Rengo don Manuel Concha se haya negado, en una causa criminal, por favorecer al reo, a citar i ratificar a los testigos del sumario, prestando no conocer a estos, apesar de vivir a pequeñas distancias de su casa i de estar diariamente con ellos en trato familiar.—Fué, pues, preciso a la parte ocurrir nuevamente al juzgado, acompañando una razon prolija del lugar en que el testigo residia i de la distancia a que se hallaba de la casa del juez; i como entonces no pudiese ya ocurrir a pretexto alguno, estampó el siguiente decreto que para honra de don Manuel Concha quedar guardado en los archivos de Rengo.—*«Cumplase i ofícese al señor Gobernador para que haga comparecer los testigos, i sin perjuicio del respeto debido al señor Juez de Letras de la Provincia, cángase presente que Tomas Anaacleto Zuñiga es un estúpido falsario con respecto a lo que dice en su boleto de este juzgado, pues la amistad no hace par-*

*cial a ningún juez honradon—¡Contodo, apesar de que la amistad no hace parcial a ningún juez honrado, el termino probatorio se venció i el falsario estúpido Tomas Zuñiga, no alcanzó a ratificar sus testigos!.....*

En otra ocasion volveremos sobre este asunto de tan grave importancia para nosotros i daremos a conocer a ustedes la proteccion indigna que don Juan José Echeñique ha dispensado a tinterillos como Pedro Bilbao, para que sea reabilitado, apesar de estar suspendido por decreto especial, de haber sido condenado a dos años de prision por la Corte Suprema i de tener aun otra causa criminal pendiente. Estos son los hombres que forman el cortejo de don Juan José Echeñique i con estos ofrece desde aqui, al Supremo Gobierno dominar sobre Colchagua. Si esto llegase a suceder i si los hombres honrados se anonadasen hasta ceder su puesto a los bribones, mas valiera que un fuego abrasador redijera a cenizas esta provincia que encerrando todo jérmén de ventura, presenta hoi el aspecto que en el año de 1814, cuando siete horcas colocadas en la plaza pública eran la suprema lei que la gobernaba.

De. U.U. SS. EE. SS.

*Los verdaderos Colchaquinos.*

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION UNDÉCIMA DE LA TEMPORADA,  
Para el domingo 12 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la ópera bufa en tres actos, del maestro DONIZETTI el

### ELIXIR DE AMOR.

REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Adina....	Sra. Da. Adela de Stefanini de Borsotti
Nemorino.....	D. Alejandro Zambaiti.
Dulcamara....	D. Pablo Borsotti.
Belcore.....	D. Enrique Lanza.
Gianetta....	Sta. Da. Luisa Rodriguez.
Notario.....	D. N. N.

Coros de aldeanos, soldados, etc. etc.  
Maestro Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.  
Director de Coros, D. Enrique Lanza.  
Director de la escena, D. Pablo Borsotti.

La repentina enfermedad de la señora Rossi ha puesto a la empresa del teatro en una de aquellas circunstancias criticas que eran difíciles de prever. Desoisa de que esta no ocasionase retardo en la exhibicion de las piezas que el público queria ver puestas en escena, ha tenido la fortuna, mediante esfuerzos extraordinarios i la cooperacion i empeño de amigos decididos, de contratar a la SRA. DA. ADELA DE STEFANINI DE BORSOTTI, como primera dama, con cuya deseada adquisicion aumenta la empresa el personal de la compañía lirica i le permite esperar el restablecimiento de la Sra. Rossi sin interrumpir el curso de sus funciones.

La Empresa tenia resuelto poner en escena la pieza que se anuncia i ha conseguido de la señora de BORSOTTI que desempeñe el rol de ADINA, papel que se ha prestado gustosa a hacer sin que la anime de ninguna manera el deseo de una competencia estemporánea, puesto que habia sido desempeñado con tanta maestria por su amable compañera.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los palcos que no son de temporada estaran a la disposicion del público.

OTRA.—Las personas que vayan a la galeria, presentarian arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contrasena que les entregara el boletero juntamente con el de entrada jeneral.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocutra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañia.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada en una cuadra al sur del pascó de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de consuno a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañia, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningún gravámen, la otra dá frente a la pila del tajarán, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de bracos, pelo mulato retinto con montura a su ella, necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el equidón grande una cuadra afuera.

*Matias Jimenez*

AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉES.—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, i a precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la Moneda de la plazuela para bajo la segunda casa asera del sol.

*Manuel Bolívar*

OJO A LA GANGA.—El que sobrevive Tallador Grabador de la casa de Moneda, ofrece sus servicios al mui respetable publico, de encargarse de grabar cualesquiera selló de tinta, o de laere &.

Alfabetos en asero o en cualesquiera clase de metal.

Marcas en asero para marcar barras de cobre, o de plata labrada.

Eslabones grabados, o en batidos en oro, o plata, i sellos para carta—todo se trabajará, con prontitud i a precios mui baratos.

Vivo en la calle de Nataniel una cuadra para el sud sera del sol estoi en casa desde las siete hasta las diez del dia, i en la Moneda desde las diez hasta la una, i el restante del dia en mi casa.

*Jose Maria Vallejo.*

CASI DE VALDE.—Se arrienda una casa sita en la calle de Santo Domingo, de la iglesia siete cuadras para abajo.—Tiene mas de quince piezas la mayor parte de ellas empapeladas, agua corriente, tres patios jardin &. Quien se interese por ella ocurra a la casa núm. 139 de la misma calle; tambien se vende allí una mala calezera.

### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza cuadra i cuarto al Oriente, asera del Sol. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sumamente aseadas i quien desee verla puede solicitar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuartos al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i inco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se intrese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se balla.

## Al público.



hoy en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Areos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferrocarriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIACUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

**Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rieja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENDUO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje. Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estampándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Pernanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales mens.** sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opositores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 17 DE MAYO DE 1850.

### MINISTERIO VARAS.

Intencionalmente nos hemos desentendido algunos días de todo lo relativo al gobierno actual de la República.

Cuando los actuales miembros del gabinete ocuparon las sillas ministeriales, presentimos que la marcha trazada delante de sus pasos seria mas o ménos idéntica a la que siguió el ministerio de abril del año 46; i supusimos esto, porque el jefe del actual ministerio tuvo tambien una parte activa en los sucesos que caracterizaron al ministerio Montt en el año a que aludimos.

La política del ministro Montt, durante su período administrativo, tuvo por objeto desprestijiar a sus enemigos, presentándolos como perturbadores del orden público i afianzar el poder formándole una valla de empleados superiores, consagrados al servicio de los que los nombraban. De esta manera las provincias tuvieron entonces mandatarios *exclusivamente* ocupados de llevar a cabo el pensamiento del gabinete.

El ministerio Montt procuró a demas formar una cámara tan dependiente del ejecutivo, como el perro del amo; i de esta manera aquella

Administracion nos legó leyes absurdas, tiránicas e insoportables.

La situación en que se encuentra actualmente el ministerio Varas es de todo punto diferente a la que afrontó el ministerio Montt; pero en los medios de obrar, este aquel i ministerio estan conformes.

El ministerio Montt luchó contra una oposicion débil i sin propósitos fijos; el ministerio Varas tiene al frente adversarios fuertes i que marchan con decision al triunfo de principios liberales. El ministerio Montt logró sus fines sobre el partido que le hacia la guerra; el ministerio Varas habrá de hundirse si pretende plajiar la marcha administrativa de su maestro.

Si embargo, el actual gabinete ha comenzado la campaña política procurando valerse de medios semejantes a los que triunfaron el año 46.

La prensa ministerial comenzó a gritar alarma i a derramar la palabra *orden* apenas tomó la direccion del gabinete el ministerio actual. El periódico ministerial se empeñó tenazmente en probar que en Chile existen en la actualidad, hombres como Marat, i principios revolucionarios idénticos a los que proclamaron los jacobinos en Francia. La *Tribuna*, el *Mercurio* i cuanta publicacion han arrojado las prensas ministeriales, no han tenido otro tema por mucho tiempo.

Esta táctica de los retrógrados no ha producido afortunadamente ningun resultado favo-

rable a sus miras. La palabra *orden* se ha desprestijado completamente i no será ya el arma funesta con que el poder ha de paliar sus crímenes.

Cuando el ministerio Varas probó lo inútil de ese viejo sistema de infundir miedo, intentó anular los esfuerzos de la oposicion llamándola a una transacion. Todos saben lo que fue la transacion hecha entre Montt i el partido liberal el año 41: fue un lazo tendido a la buznafé de ese partido i en donde encontró su ruina i un fatal desengaño.

La oposicion actual comprendió la traidora intencion de los enemigos del pueblo, i rechazó la *alianza*, dejando burlados i escarmentados a los que pretendieron surgir usando del engaño.

Otro medio infame e infame han tocado los retrógrados para salir de la difícil situación en que se hallan envueltos: han pretendido soplar el fanatismo contra nosotros que abogamos por la santa causa del pueblo: encontraron sacerdotes indignos para esta trama infernal; pero por dicha de la patria, este fatal intento se ha estrellado contra la inteljencia i el republicanismismo de los ciudadanos liberales.

Algunas destituciones por motivos puramente políticos, han venido a poner mas en claro los intentos del segundo gabinete de abril.

Confiamos en que los planes de esos liberticidas habrán de anularse para escarmiento

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO VIII.

EL ESTANQUE DE LOS SUIZOS.

(Continuacion.)

—Hermana mia,—dijo el conde de Artois con un aire grave;—debeis tener necesidad de dinero; bajo mi palabra de hijo de Francia, pongo avuestra disposicion la mitad de la suma que reciba.

—¡Oh! Hermano mio,—esclamó María Antonieta,—guardadlo para vos, guardadlo; pues a Dios gracias, nada necesito en este momento.

—¡Caramba! No aguardéis demasiado para reclamar mi promesa, querida hermana.

—¡I porque?

—Porque si aguardais mas, podria suceder mui bien que no me hallase en posibilidad de cumplir.

—I bien; en ese caso tambien yo me arreglaré para descubrir algun secreto de Estado.

—Hermana mia,—dijo el principe,—estáis cojiendo frio; os advierto que se os ponen moradas las

mejillas.

—¡Ahí viene el señor de Taverner con mi trineo.

—¿Entonces ya no tenéis necesidad de mí?

—No.

—En ese caso os ruego que me cebeis de aquí.

—¿Porqué? ¿Os figurais acaso que me incomodais en nada?

—No; al contrario, soi yo quien necesito de mi libertad.

—¿Entonces adios!

—Hasta la vista, querida hermana.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—¿Pues qué hai esta noche?

—No hai, pero habrá.

—¿Pero que habrá?

—Habrá mucha jente en la partida de juego del rei.

—¿I porqué?

—Porque el ministro llevará esta noche a M. Suffren.

—Muy bien. Entonces hasta esta noche.

A estas palabras, el jóven principe saludó a su hermana con aquella exquisita urbanidad que le era natural, i desapareció entre el jentío.

Taverner padre habia seguido con la vista a su hijo al alejarse de la reina para ocuparse del trineo; pero bien pronto su mirada vijilante habia vuelto a fijarse en la reina.

Aquella conversacion animada de María Antonieta con su cuñado no dejaba de causarle alguna inquietud, porque interrumpia la familiaridad que

hacia poco habia dispensado la reina a su hijo.

Así, se contentó con dirigir un jesto amistoso a Felipe, cuando este terminó los preparativos indispensables para la partida del trineo, i habienlo querido el jóven, como se lo prescribia la reina, ir a abrazar a su padre, a quien no habia abrazado hacia diez años, este le apartó con la mano diciéndole:

—Mas tarde, mas tarde; vuelve cuando hayas terminado tu servicio, i hablaremos.

De consiguiente Felipe se alejó, i el baron vió con alegría que el conde de Artois se habia despedido de la reina.

Esa entró en el trineo i mandó a Andrea hacer lo mismo, i como se presentasen dos grandes volantes para empujar el trineo, dijo la reina:

—No, no; no quiero ir de ese modo. ¿No patináis, señor de Taverner?

—Perdonad, señora,—respondió Felipe.

—Dad patines a este caballero,—dijo la reina.

Luego, volviéndose hacia él, añadió:

—No sé por qué se me figura que patináis tan bien como Saint-Georges.

—Felipe patinaba ya en otro tiempo muy elegantemente,—dijo Andrea.

—I ahora no conocéis rival, ¿no es verdad, señor de Taverner?

—Señora,—respondió Felipe.—puesto que Vuestra Majestad tiene esa confianza en mí, voi a patinar lo mejor que pueda.

I diciendo estas palabras, Felipe se habia arrojado ya de unos patines tan afilados como cuchillos.

de todo el que intente en lo sucesivo gobernar por intereses de partido, sacrificando los de la patria.

I el actual ministerio que ha seguido la marcha que hemos trazado, no ha aprovechado un solo instante de tiempo para dedicarlo a realizar pensamientos favorables al bienestar del país.

## CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del *Amigo del Pueblo*.

!LO QUE SON LOS HOMBRES!

Habiendo salido el domingo 12 del presente mes con unos amigos a hacer un poco de ejercicio, caminábamos muy entretenidos por las orillas del Mapocho, cuando apareció un oficial que en todos los ranchos i chácaras repartía el inmundo papel que publica la imprenta de la Sociedad jesuitica.

I movido por la curiosidad de saber quien era este hombre i con que objeto lo repartía, pregunté i me respondieron: que dicho señor era el capitán de caballería de ese departamento i mayordomo de don José I. Larraín: en cuanto al objeto no me supieron dar razón.

Por lo cual he venido a conjeturar que dicho señor Larraín era el que mandaba repartir su diario con el objeto de corromper las ideas pacíficas i los corazones de estos inocentes hombres que no piensan mas que en ganar con su trabajo el pan para mantener a su familia.

¿Qué necesidad tienen de periódico semejante estos hombres, cuando raro es el que sabe leer?

¿Cual es el fin de don José I. Larraín en repartir en esos lugares su inmundo papel? A mi modo de ver no es obra de este pobre hombre digno de estima, pues no lo mueve mas que el interés. Si, el es el instrumento ciego de Montt i de los malos clérigos, tanto solo porque le han ofrecido que no se disolverán los mayorazgos: es uno de los mas acalorados del ministerio i el mas fanático i dejenerado godo.

Anatema a los que no pudiendo introducir las

ideas retrógradas en los corazones de los honrados artesanos de Santiago i arruinar al país con cuanta clase de maquinaciones pueden caber en la cabeza de un goilo, quieren corrompernos a los inocentes gañanes con sus papeles que nos llevan a la ruina i al despotismo.

Publicamos gustosos los siguientes versos por ser produccion de uno de nuestros obreros.

### Jesus que barbaridad!

¿Posible es que el ministerio,  
Siempre i en todo ha de errar,  
Insistiendo en su porfia,  
De hollar toda garantía!...

¡Es cosa particular!

Ensalzamos desde ahora,  
A nuestro actual gabinete...  
Es digno que se respete  
Por su gran capacidad—

¡Jesus que barbaridad!

Gozaís el esclusivismo;  
I aprovecháis la ocasion,  
De oprimir a una nacion  
Con vuestra tenacidad—

¡Jesus que barbaridad!

El pueblo ya está cansado,  
De tolerar impaciente,  
Vuestro egoismo imprudente.  
I pide su libertad—

¡Jesus que barbaridad!

¡Os valeís del fanatismo!  
¡Insultáis nuestra razon!  
Conocida es la intencion  
De vuestra perversidad—

¡Jesus que barbaridad!

¡Nos dieron independencia  
Nuestros valientes hermanos  
Para caer entre tiranos  
Donde no hai fraternidad!—

¡Jesus que barbaridad!

Ya el político Horizonte,  
Anuncia la primavera,  
Sin que una nube cualquiera  
Nos deje en obscuridad—

¡Jesus que barbaridad!

Cumplid las obligaciones  
A que os compele la lei;  
Dejad los aires de rei,  
Pues queremos la igualdad—  
¡Jesus que barbaridad!

Mirad al pobre artesano,  
Que no gana el pan que come,  
¡I quereís que se conforme  
Por vuestra com odidad!—  
¡Jesus que barbaridad!

Hasta el simple panadero,  
Abusa del mandatarario:  
Trata como imaginarios  
Decretos de autoridad—  
¡Jesus que barbaridad!

Limitad vuestra ambicion,  
I respetad la injidencia,  
Que el pobre tiene paciencia  
A toda calamidad—  
¡Jesus que barbaridad!

Mandad señor intendente,  
Que respeten el decreto,  
I así tendrán mas respeto  
Si no tienen caridad—  
¡Jesus que barbaridad!

Si al soberbio presidente,  
Dirijimos vuestras quejas,  
¡Por qué tapa las orejas  
Para no oír la verdad!—  
¡Jesus que barbaridad!

Señores Editores:

Suplicamos a Udes. que publiquen estas líneas que tienen por objeto invitar a la jente acomodada de Santiago a la asistencia al concierto, que se prepara el martes próximo. El resultado de esa funcion deberá aplicarse al objeto mas santo i mas humano, al socorro de las pobres del Asilo del Salvador, que ni aun están en posicion de pedir limosna.

Un Filantrópico.

Luego se colocó detras del trineo, lo empujó con una mano, i principió la carrera.

Un curioso espectáculo se presentó entónces.

Saint-Georges, el rei de los gimnastas. Saint-Georges el elegante mulato, el hombre a la moda, el hombre superior en todos los ejercicios del cuerpo; Saint-Georges adivinó que tenía un rival en aquel jóven que osaba lanzarse cerca de él a la carrera.

De consiguiente se puso a caracolear al rededor del trineo con reverencias tan respetuosas, tan llenas de encanto, tan seductoras cual no se habian hecho nunca por el mas consumado cortesano en los salones de Versalles. Trazaba alrededor del trineo los círculos mas rápidos i exactos, enlazandolo por una serie de anillos soldados entre sí maravillosamente, de suerte que la nueva curba prevenia siempre la llegada del trineo, el cual le dejaba detras, i hecho esto, con un vigoroso impulso de patin volvia a recobrar por la elipse el espacio que habia perdido por la circunferencia.

Nadie podia seguir, ni aun con la vista, aquella maníobra sin quedar aturdido i maravillado.

Entónces Felipe, picado, tomó un partido lleno de temeridad: lanzó el trineo con tan espantosa rapidez que Saint-Georges, en vez de hallarse delante, acabó dos veces su círculo detras de él; i como la rapidez del trineo arrancase a muchos espectadores gritos de espanto capaces de amedrentar a la reina;

Si Su Majestad lo desea,—dijo Felipe,—me parece, o al menos soñaré la carrera.

—¡Oh! No, no!—exclamó la reina con aquel fogoso ardor que ella desplegaba en el trabajo como

en el placer;—no, no tengo miedo. ¡Mas rápido, si podeís, caballero, mas rápido!

—¡Oh! tanto mejor! Gracias por el permiso, señora. Os tengo bien segura, descansad en mi.

I como su robusta mano se afianzase de nuevo en el triángulo del respaldo, fué tan vigoroso el movimiento que tembló todo el trineo.

Cualquiera habria dicho que acababa de levantarlo en el aire con el brazo tendido.

Entónces, aplicando al trineo la otra mano, esfuerzo que hasta entónces habia desdeñado, arrastró la máquina, convertida en un juguete bajo sus brazos de acero.

Desde aquel momento cruzó cada uno de los círculos de Saint-Georges con círculos mayores aun, de suerte que el trineo se movia como el hombre mas flexible, dando vueltas i revueltas en toda su longitud, como si se tratase de aquellas simples suelas sobre las que Saint-Georges suleaba el hielo. A pesar del peso i de la estension, el trineo de la reina se habia convertido en un patin: viraba, volaba i revoloteaba como un bailarín.

Saint-Georges, mas gracioso, mas fino i mas correcto en sus curvas, comenzó muy luego a inquietarse; hacia ya una hora que patinaba, i viendole Felipe bañado de sudor, i notando los esfuerzos de sus jarretes convulsivos, resolvió abatirle por la fatiga.

Cambió de marcha, i abandonando los círculos, que le daban cada uno la pena de levantar el trineo, lo lanzó delante de sí en línea recta.

El trineo partió mas rápido que una flecha.

Saint-Georges habria podido alcanzarlo muy pronto de un solo empuje de jarrete, pero Felipe

habia aprovechado el momento en que el segundo impulso multiplicó el vuelo del primero; de consiguiente disparó el trineo sobre una capa de hielo aun intacta, i él se quedó atras tan tieso.

Saint-Georges se lanzó para atrapar el trineo; pero entónces Felipe, reuniendo sus fuerzas, se deslizó tan finamente sobre el trineo de la curba del patin, que pasó por delante de Saint-Georges i fue a poner ambas manos sobre el trineo. Luego, por un movimiento hércule, hizo dar media vuelta al trineo i lo lanzó de nuevo en direccion opuesta, miéntras que Saint-Georges, arrebatado por su esfuerzo snremo, no pudiendo retener su carrera i perdiendo un espacio irreparable, se quedó a gran distancia.

El aire resonó con tales aclamaciones que Felipe se sonrosó de vergüenza.

Pero quedó muy sorprendido cuando la reina, despues de haber palmoteado ella tambien, se volvió hacia él i le dijo con el acento de una voluptuosa opresion:

—¡Oh! Señor de Taverney, ahora que ha quedado por vos mi victoria, ¡gracias! ¡gracias! ¡porque me mataríais!

## CAPITULO IX.

### EL TENTADOR.

Al oír esta órden, o mas bien a esta súplica de la reina, Felipe apretó sus acerados músculos, afianzose sobre sus jarretes, i el trineo se paró, como el caballo árabe que se estremece sobre sus corbejones en los arenales de la llanura.

## SS. EE. del Amigo del Pueblo.

No podemos ménos que dirijirnos a U. U. SS. EE. para por su conducto manifestar al público la anarquía que reina en el matadero, a consecuencia de la falta del reglamento que ha de nivelar la economía i orden necesario en un establecimiento como este. Sabemos positivamente que el reglamento ha sido aprobado por la I. municipalidad, i que este cuerpo, lo ha pasado al supremo gobierno para su ratificación. Estamos igualmente persuadidos, que el Sr. Rejidor inspector del matadero, ha echo indicacion espresa varias veces en el cuerpo a que pertenece, para que se le oficie al gobierno, haciéndole ver la necesidad que se deja sentir en nuestro establecimiento por la falta del reglamento: se ha espresado esto mismo al gobierno a consecuencia de la indicacion del señor Errazuriz; pero nada se ha obtenido, ni se obtendrá; pues estamos en epoca de capitulo, i primero esta este que todos los intereses materiales del país.

Conviendria mucho SS. EE. i les seria muy reconocidos, si U. U. interpusiesen su mediacion e intimidad con el Sr. príncipe *Castra-porci*, que tan adicto a U. U. se ha manifestado en los asuntos con la pirata *Revista Católica*, para que este Sr. por medio de una *escamunsiomilla*, le hiciese entrar en la verdadera senda del deber al supremo gobierno i muy especialmente al Sr. Varas que tan descarriado anda; pues ni las necesidades mas premiosas, tal como la presente, le han echo conocer su extravío.

De U. U. SS. EE.

*Uros abasteros.*

## LIBERTAD.

(Copiados de los *Ecos del alma*.)

¡Libertad! ¡Libertad! ¡De Ocaso a Oriente,  
Del Mediodia al rudo Septentrion,  
Pueblos, alzada la poderosa frente  
Jurando eterna paz, eterna union!  
Cada cual apoyado en su derecho  
Los antiguos rincos olvidad,  
I repetid, la mano sobre el pecho,  
¡Libertad! ¡Libertad!

—¡Oh! Ahora descansad,—dijo la reina saliendo vacilante del trineo.—En verdad no habria creído jamas que hubiese semejante embriaguez en la velocidad. En poco ha estado que no me habeis vuelto loca.

I toda vacilante, en efecto, se apoyó en el brazo de Felipe.

Un estremecimiento de estupor que corrió por todo aquel jentío cubierto de dorador i encajes la advirtió que acababa de cometer otra de esas faltas contra la etiqueta, que son enormes a los ojos de los celos i del servilismo.

Eu cuanto a Felipe, enteramente aturrido por aquel exceso de honor, estaba mas trémulo i abochornado que si su soberana le hubiese ultrajado públicamente.

Bajaba la vista, i su corazon latia con estremada violencia.

La reina se hallaba sin duda ajitada por una singular emoción, la de la carrera, porque inmediatamente retiró su brazo i tomó el de la señorita de Taverny pidiendo una silla.

—Perdonad, señor de Taverny,—dijo a Felipe sentándose en una silla de tijera que le trajeron; luego añadió en voz baja i con desenfado.

—¡Dios mio! ¡qué desgracia es el hallarse rodeada incesantemente de curiosos i necios!

Los nobles i las demas de honor habian roto leado a la reina iavoraban con los ojos a Felipe, quien, para ocultar su rubor, se bajó a desatar sus patines, i cuando los hubo desatado, se retiró a fin de dejar el puesto a los cortesanos.

La reina permaneció algunos momentos pensa-

¡Libertad! ¡Libertad! Todos hermanos  
Sois a los ojos del Supremo Ser:  
Todos salis iguales de sus manos  
I a ellas habeis iguales de volver:  
Esos nombres de siervos i señores  
Ultran la divina voluntad:  
No haya mas ni oprimidos, ni opresores:  
¡Libertad! ¡Libertad!

¡Libertad! ¡Libertad! Esas barreras  
Que entre vecinos pueblos levantó  
La opresora ambicion; esas banderas  
Que el jenio de la guerra tremoló,  
Desaparezcan, i que solo vea  
Una sola nacion la humanidad,  
I una sola bandera, en que se lea:  
¡Libertad! ¡Libertad!

¡Libertad! ¡Libertad! Tu nos la diste,  
¡Oh lei de amor del que murió por nos!  
¡Oh lei que toda esclavitud rompiste  
Haciendo al hombre imagen de su Dios!  
Con sangre de sus mártires sellada,  
Esa lei santa ¡oh, pueblos! meditad.  
Pida la inteljencia emancipada,  
¡Libertad! ¡Libertad!

¡Libertad! ¡Libertad! ¡Grito profundo!  
¡Oh lei cristiana, pan del corazon!  
¡Cuando dareis la vuelta a todo el mundo,  
Hermanando la fé con la razon!  
Toda, entonces, la gran familia humana,  
Inundada en la luz de la verdad,  
Clamará agradecida; ¡Hosanna! ¡Hosanna!  
¡Libertad! ¡Libertad!

EJENIO DE OCHOA.

Ayer ha muerto en Valparaiso el Sr. D. JOAQUIN HEVEL. Su dolorosa pérdida ha llenado de costernacion el corazon de sus amigos. El foro de Chile pierde en él una de sus mas bellas esperanzas i la República un ciudadano a quien distinguió siempre el patriotismo mas ferviente i la mas noble constancia en defensa de los principios democráticos.

tiva, luego, levantando la cabeza, dijo:

—¡Oh! Siento que me enfrio estando inmóvil de este modo; demos otra vuelta.

I dicho esto entró de nuevo en el trineo. Felipe aguardó una órden, pero inútilmente. Entonces se presentaron veinte nobles.

—No,—dijo la reina;—mis volantes; ¡gracias señores!

Luego, así que los criados estuvieron en su puesto:

—¡Despacio!—dijo,—¡despacio!  
I cerrando los ojos, se sumerjió en un éxtasis interior.

El trineo se alejó suavemente como lo habia ordenado la reina, seguido de una multitud de ávidos, de curiosos i celosos.

Felipe se quedó solo, limpiándose las gotas de sudor que cubrian su frente, i buscando con los ojos a Saint-Georges para consolarle de su derrota con algunas palabras corteses.

Pero este habia recibido un mensaje del duque de Orleans, su protector, i habia dejado el campo de Latalla.

Felipe, algo triste, algo cansado i casi asombrado de lo que acababa de pasar, permanecia inmóvil en su sitio, siguiendo con la vista el trineo de la reina que se alejaba, cuando sintió que le rozaban el costado; se volvió i reconoció a su padre.

El viejecito, avallonado como un hombre de Hoffmann, todo él envuelto en pieles como una samoyeda, habia tocado a su hijo con el codo para no sacar las manos del manguito que traia colgado del cuello.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañía.

¡¡GANGA COMO NINGUNA!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del pasco de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañía, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde ballará con quien tratar.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella, desceito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el caquion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenez

AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉS.—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, a precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa a-era del sol.

Manuel Bolívar.

—¡No me abrazais, hijo mio!—dijo, mirando a Felipe con unos ojos dilatados por el frio o la egría.

I pronunció estas palabras con el mismo tono con que el padre del atleta griego debió dar gracias a su hijo por la victoria alcanzada en el Circo.

—Con todo mi corazon, mi querido padre,—respondió Felipe.

Pero era fácil conocer que no habia ninguna armonia entre el acento de estas palabras i su significacion.

¡Bien! ¡bien! I ahora que me habeis abrazado, ¡id! id pronto!

I al decir esto empujó a su hijo.

—¡Pero a dónde quereis que vaya?—preguntó Felipe.

¡Par di-z! ¡Allá!

—¡Allá!

—Sí, al lado de la reina.

—¡Oh! no, padre mio, no; gracias!

—¡Cómo no! ¡Qué es eso de gracias! ¿estás loco?

¿no queras ir al lado de la reina?

—No, es imposible; no lo reflexionais bien, querido padre.

—¡Cómo! ¿Es imposible irte al lado de la reina que te está aguardando?

—¡Qué me está aguardando?

—¡Quién lo duda? al lado de la reina que te desea.

—¡Qué me desea?

Felipe fijó la vista en su padre, i le dijo con frialdad.

(Continuará.)

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la Alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o de noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el índice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corejada con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquier de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escultidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rieja con el cunio de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín n.º 7 lib. 5.º p.º 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º p.º 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. *Perú-Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín n.º 9 lib. 7.º p.º 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosí con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín n.º 14 lib. 5.º p.º 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escludido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º p.º 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín n.º 6.º lib. 9.º p.º 25



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por cuatro reales por las cuatro primeras veces; UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde toda remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 33.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SABADO 18 DE MAYO DE 1850.

### La semana.

Principiamos la presente semana con una lluvia de insultos de la *Revista Católica* i otra lluvia copiosa de agua con que nos favoreció el cielo. Ambas tempestades han producido resultados semejantes. La *Revista Católica*, apesar de sus furiosos ruidos, ha dejado en la sociedad de Santiago la misma indiferencia, i en el campo de la prensa algunos lodazales más por el estilo de los que formó en su tiempo el malhadado *Corsario*; las aguas del cielo tambien nos han dado un horizonte sereno, un sol claro i vivificante i muchos barriales en las calles de nuestra capital.

Tenemos en Santiago un nuevo intendente. No podremos avanzar ninguna opinion sobre las cualidades del señor Ovalle para el cargo que entra a ejercer. Sabemos sí que es un *montista* de color subido; i le deseamos el olvido completo de sus afecciones i de sus odios políticos, para que pueda dedicarse decididamente al cumplimiento de sus deberes.

Hace algun tiempo que en esto de intendentes la poblacion de Santiago camina de mal en peor. Esto nos hace recordar la historia de aquella buena vieja que al encontrarse con el

célebre rei español don Pedro el Cruel, lo saludaba constantemente con estas espresiones: *Dios guarde la vida de su majestad muchísimos años*. Picóle la curiosidad al rei semejante saludo i preguntó en una ocasion a la vieja, porqué lo saludaba siempre de la misma manera; a lo que ella contestó: el abuelo de su majestad fue malo, el padre de su majestad fue peor que su abuelo; su majestad ha sobrepujado a su abuelo i a su padre; con que, segun mis cuentas, el hijo de su majestad ha de ser superior en maldades a los tres que le anteceden.

Tambien puede decir la ciudad de Santiago a cada intendente que le da el ejecutivo: *guarde Dios a US. en el puesto muchísimos años*, por que su antecesor fue malísimo, el antecesor de su antecesor malo, i US. peor que todos, con lo que puede conjeturarse que el que venga despues será insoportable; con que así: *guarde Dios a US. en el puesto muchísimos años*.

La prensa ministerial se ha ocupado *exclusivamente* de la historia de la transaccion. Se han apurado los embustes para quitar a este paso dado por el ministerio Varas, todo el carácter de falso que tiene en sí; pero el pueblo ha comprendido la verdad, conociendo que la transaccion era un lazo tendido a la oposicion i que no ha dado mas resultados que las burlas i el ridículo con que cargan los que lo tendieron.

La administracion pública está paralizada.

El presidente i sus ministros, se ocupan ahora en *conquistar* mayoría en las cámaras i hacen susurrar que la han conseguido.

Pero aun cuando los retrógrados pusieran en juego cuanta maquinacon inflame i corruptora acostumbraban usar en tales casos, jamás conseguirian atraerse un voto más de los que les han acompañado en el año legislativo que concluyó. Estamos seguros de esto, porque conocemos el Republicanismo i nobles sentimientos de los diputados que hacen oposicion al poder esclusivista.

Continuan algunas inmundas publicaciones ministeriales atacando nuestro diario, con todo el cinismo de los que defienden una causa infame. De la *alarma* que procuraron exitar contra nosotros, han pasado a la indigna personalidad; pero estamos dispuestos a sufrirlo todo, mientras podamos predicar en las columnas de nuestra publicacion los santos principios de libertad, de igualdad i de asociacion. Si esos reptiles que tenemos por adversarios se figuran obtener de nosotros una contestacion a sus inactivas, se engañan; si han pensado *mortificarnos*, se engañan tambien. Tenemos demasiada conciencia de la causa santa i popular que defendemos, para que nos hagan efecto los denuestos insulsos de jente asalariada.

El pueblo sigue tranquilo; pero se fomenta i cunde el espíritu de asociacion. Ojalá la policía, como tiene por costumbre, no comien-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO VIII.

EL ESTANQUE DE LOS SUIZOS.

(Continuacion.)

En verdad, padre mio creo que desvarias.

—Esto es estúpido a fe mia!—dijo enderezándose i dando una patada en el suelo.—¿Queréis decirme de dónde venis, si os place?

—Señor,—dijo tristemente el caballero,—temo a fe mia adquirir una certidumbre.

—¿Qué certidumbre?

—La de que os estais burlando de mí, o bien . . .

—¿O bien qué?

—Perdonadme, padre mio, o bien que os volvéis loco.

El viejo agarró a su hijo por el brazo con un movimiento nervioso tan enérgico, que el óven francó el entrecejo de dolor.

—Escuchad, señor Felipe,—dijo el viejo,—bien sé que la América es un país muy apartado de Francia.

—Sí, padre mio, muy apartado,—repitió Felipe;—pero no comprendo lo que queréis decir, i os ruego que os espliiqueis.

—Un país donde no hai rei ni reina.

—Ni vasallos.

—¿Muy bien! Ni vasallos, señor filósofo; no lo niego. Ese punto no me interesa en nada i me es muy indiferente; pero lo que no me es indiferente, lo que me aflige, lo que me humilla, es que tambien tengo miedo de adquirir una certidumbre.

—¿Cuál, padre mio! En todo caso presumo que nuestras certidumbres son enteramente diferentes.

—La mia es de que eres un gran tonto, hijo mio. I eso no es permitido a un mancebo de tu apostura. ¡Mira, mira! ¡mira, pues, allá!

—Ya miro, señor.

—I bien; ¡la reina se vuelve por la tercera vez! ¡Si, señor, se vuelve por la tercera vez! ¡Mira, aun se vuelve otra vez! Busca al tonto, al señor puritano, al señor de la Améca! ¡Oh!

I el viejesito mordió, no con los dientes sino con las ancias, el guante de gamo pardo que hubiera podido encerrar dos manos como la suya.

—I bien, señor,—dijo el jóven;—aun cuando fuese cierto, lo que probablemente no lo es, que la reina me buscase a mí, ¿qué? . . .

—¿Oh!—esclamó el viejo pateando.—¡Ha dicho: Aun cuando fuese cierto! . . . ¡Este hombre no es de mi sangre! ¡no es un Taverney!

—¿No soi de vuestra sangre!—murmuró Felipe; i luego en voz aun mas baja i levantando los ojos al cielo, añadió:

—¿Debo dar gracias a Dios por ello?

—Caballero,—dijo el viejo,—os digo que la reina os llama; os repito que os busca.

—Buena vista teneis, padre mio,—dijo Felipe secamente.

—Vamos,—repuso con mas dulzura el viejo procurando moderar su impaciencia.—Vamos, dejame esplicarte. . . Es verdad, tú tienes tus razones; pero en fin, yo tengo la esperiencia. Vamos, Felipe, ¿eres un hombre, sí o no?

Felipe se encojó lijeramente de hombros sin responder nada.

El viejo, viendo que aguardaba en vano una respuesta, se aventuró, mas bien por desprecio que por necesidad, a fijar los ojos en su hijo, i entonces notó toda la dignidad, toda la impenetrable reserva toda la voluntad inexplicable de que aquel rostro estaba armado para la práctica del bien.

Al hacer esta observacion, comprimó su dolor, pasó su suave mango por la encarnada punta de su nariz, i con una voz tan dulce como la de Orfeo cuando hablaba a las rocas de Tesalia, dijo:

—Felipe, amigo mio, vamos, escuchame.

—¿Pardiez!—respondió el jóven;—me parece que no hago otra cosa eu este cuarto de hora, padre mio.

—¿Oh! yo te haré caer desde el pináculo de tu majestad, señor americano,—dijo para sí el padre.

—Tú debes tener tu lado fiaco, señor coloso: déjame clavarte en ese lado mis viejas garras, ¡y ya verás!

Luego dijo en voz alta:

ze a apagar esa chispa de union encendida en el pueblo, que tan ventajosos resultados puede darnos en el porvenir.

Concluiremos nuestro artículo con un doloroso recuerdo. El viernes se ha separado de la vida el apreciable jóven don Joaquin Hevel: lo acompaña al sepúltero el sentimiento sincero de sus amigos que apreciaban en él sobresalientes cualidades como hombre público i privado.

Aconsejamos, al concluir, a nuestros amigos del pueblo, el espíritu de asociacion, la calma i la dignidad necesarias i la fe en el triunfo de la verdadera República.

#### Los escritores del ministerio.

¿De qué se ocupa actualmente i se ha ocupado desde tiempo atras la prensa del Gobierno?

Únicamente de lo que toca al interes de un círculo reducido, de hombres acaudalados i poderosos.

La mejor prueba que puede presentarse al pueblo de la indiferencia con que el gobierno i sus partidarios reciben las quejas de la miseria i del oprimido, es esa prescindencia de los escritores asalariados en materias que toquen al interes de la clase pobre.

Largas columnas, meses enteros ocupan las plumas del absolutismo en pregonar las *altas prendas de sus señores*, i en difamar i en asestar tiros traidores a los que trázamos algunas líneas bajo la impresion del malestar del pueblo.

¿Por qué se intenta apagar nuestra voz i suscitarnos odios i preocupaciones?

Porque nos hemos mostrado sin rebozo defensores de todo derecho popular, predicado-

res de la igualdad en la lei, de la libertad en la lei i de todo derecho i toda garantía que abra campo i dé alas al pensamiento i a la vida del pueblo.

Porque hemos atacado la tiranía en las viejas i barbaras leyes que nos gobiernan, en los hombres que ocupan los altos puestos del poder i en las instituciones que nos han dejado i que sostienen intactas, Administraciones esclavistas i sin amor al pueblo.

Dejen los que sostienen una bandera rota i manchada esas discusiones de personas, ese empeño por tratar todo asunto que les proporcione la ocasion de dar incienso a los que les pagan; vengan con nosotros a conocer los males que pesan sobre el pobre, i aprendan a sentir i a defender la mas justa de las causas, la del oprimido contra el poderoso.

Pero mientras sus escritos se limiten a defender hombres poderosos i los intereses de la clase privilegiada; mientras intenten ahogar la voz que aboga por el pueblo, llamándola anarquista i sediciosa; mientras desmentian descaradamente las diarias quejas que se escapan de los lábios del pueblo por lo que sufre; mientras se miran tan a la *liger*a los males del pobre, sacrificándolo al egoismo de los hombres del poder, pierdan los escritores ministeriales la esperanza de deslumbrar con sus mal forjadas calumnias i de arrebatarlos la confianza que los hombres del pueblo han depositado en nuestro diario, órgano de sus quejas, de sus necesidades i de sus esperanzas.

Al escribir para el pueblo i al trabajar con él por su prosperidad futura, no tenemos ni un solo pensamiento político. Buseamos a los obreros, a los ciudadanos hijos de la industria i del trabajo; los buseamos sin averiguarla bandera política a que pertenecen, exigiéndoles únicamente, lealtad para no sacrificar nunca

los intereses comunes del pueblo a los de un hombre público o a los de un partido cualquiera, paciencia i tenacidad para llevar a su fin lentamente la obra de rejeneracion popular, i amor por sus hermanos i por la República para no dar cabida en sus almas a ningún mal pensamiento que pudiera dañar la suerte de la patria.

Por mas empeño que se ponga en dar a nuestros escritos sobre el pueblo un fin particular, jamas se conseguirá el objeto que con ello se proponen. Somos, i lo decimos con satisfaccion, los únicos que en la prensa nos ocupamos del malestar de la clase pobre, los únicos que afrontamos las susceptibilidades de los poderosos por abogar en favor del pueblo, los únicos en fin que hacemos abstraccion de intereses de partido para ocuparnos de los que pertenecen a la clase trabajadora.

El único sentimiento que nos arrastra a obrar de esta manera en nuestra carrera de escritores, nace de nuestro corazon: por esto confiamos en que nuestra pluma seguirá siempre ese camino i contribuirá al fin, en algo, al adelanto de la clase obrera.

Mientras nuestros escritos pasen de mano en mano en los talleres de artesanos, mientras estos ciudadanos nos favorecen con sus observaciones i nos den datos preciosos para escribir sobre las necesidades de su clase, habrá al ménos una voz que grite a las orejas del poder: *favor al pueblo, el pobre sufre.*

#### CORRESPONDENCIA.

##### MIS QUERIDOS AMIGOS I AMIGAS.

Mil gracias, mil gracias os doi por todos vuestros favores i simpatías. Fui condenado, pero no me quejo de la lei del señor Varas, sino de la mala

—¿Tú no has notado una cosa?

—¿Cuál?

—Una cosa que hace honor a tu sencillez.

—Veamos cual es, señor.

—Es muy sencillo; tú llegas de América. Te marcaste en un momento en que no habia mas que un rei i no una reina, sino es la Dubarry, majestad poco respetable. Vuelves, ves una reina, i te dices: respetémosla.

—Sin duda.

—¿Pobre niño!—esclamó el viejo.

I se puso a ahogar en su manguito una tos i al mismo tiempo una careajada.

—¿Como!—preguntó Felipe,—¿me compadeceis de que respete a la soberanía, vos, un Taverney Casa-Roja, vos, uno de los principales nobles de Francia!

—No te acalores, aguarda; yo no te hablo de la soberanía, te hablo de la reina.

—¿I habeis una diferen?

—¿Pardiez! ¿Qué es la soberanía, querido mio! Una corona. A esta no se toca... ¡guarda, Pablo! ... ¿I qué es la reina? Una mujer. ¡Oh! una mujer es otra cosa, a esa se toca.

—Se toca!—esclamó Felipe ardiendo en cólera, i acompañando sus palabras con un jesto tan noble, que ninguna mujer hubiera podido verle sin amarle, ninguna reina sin adorarle.

—Tú no cres nada ¡Pues bien!—dijo el viejecillo con acento bajo i casi feroz, tan grande era el cinjismo de su sonrisa;—pregunta a M. de Coigni, pregunta a M. de Lanzan, pregunta a M. de Vaudreuil!

—¡Silencio! ¡silencio, padre mio!—esclamó Felipe con sorda voz:—O por esas tres blasfemias, no pudiendo atravesaros tres veces con mi espada, os juro que me atravesaré a mi mismo sin compasion

en este mismo acto!

Taverney reculó un paso, i jiró sobre sus talones sacudiendo su manguito, como habria hecho Richelieu a la edad de treinta años.

—¿Oh! Verdaderamente es estúpido como un animal,—dijo:—el caballo es un osno, el águila es un ganso. Buenas tardes, me has divertido mucho; yo me crea el abuelo, el Casandra, i veo que soi un Valerio, un Adonis, un Apolo. ¡Buenas tarde!

E hizo otra pirneta sobre sus talones.

Felipe se habia puesto sombrío, i detuvo al viejo al dar la vuelta, diciendo:

—No habeis hablado seriamente, ¿no es verdad, padre mio? Porque es imposible que un noble de vuestra estirpe siga acreditando semejantes calumnias, sembradas por los enemigos no solo de la reina sino de la monarquía.

—¿I todavia duda el archibrufo!—esclamó Taverney.

—¿No habeis hablado como si hablaseis ánte Dios?

—En verdad.

—¿Ante Dios a cuya presencia os vais acercando día en día?

El jóven habia anudado la conversacion tan desdenosamente interrumpida por él. Esto era un triunfo para el baron, quien por lo mismo se acercó, i dijo:

—Me parece que soi un hidalgo bastante bueno, señor hijo, i que no mento siempre.

Este *siempre* era algo risible, pero Felipe no se rió.

—¿Conque vos, señor, sois de opinion que la reina ha tenido amantes?

—¿Valiente noticia!

—¿Los que habeis citado?

—I otros, ¿qué sé yo? Pregunta a la ciudad i a la corte; preciso es llegar de América para ignorar lo que dicen.

—¿I quien dice eso, señor! Unos viles folletistas.

—¿Oh! ¡oh! ¡Por ventura me tomais por un gacetero?

—No, i esa es la desgracia; sí, es una desgracia que hombres como vos repitan semejantes infamias, que, sin eso, se disiparían como esos malféficos vapores que a veces oscurecen el sol mas hermoso. Vos i las personas de noble alcurnia sois los que dais una terrible consistencia a esas calumnias repitiéndolas. ¡Oh! ¡Señor, en nombre de la religion, no repitais semejantes cosas!

—Pues las repito.

—¿I porqué las repitais?

—Eh!—dijo el viejo agarrándose al brazo de su hijo i mirándole con satánica sonrisa;—para probar que no hacis mal en decirle: Felipe, la reina se vuelve; Felipe, la reina está buscando; Felipe la reina desea; Felipe, corre, corre, que la reina es, tá aguardando.

—¿Oh!—esclamó el jóven cubriéndose el rostro con las manos.—En nombre del cielo, callad, padre mio porque me voy loco!

—En verdad que no te comprendo, Felipe,—dijo el viejo.—¿Es un crimen el amar! Eso prueba que uno tiene corazon; i en los ojos de esa mujer, en su voz, en su porte, ¿no se siente su corazon! Ella ama, ¿es a tí? Nada sé; ¿es a otro? es posible; pero en este momento cree a mi vieja experiencia cuando te digo que ama, o principia a amar a alguno. Mas tú eres un filósofo, un puritano, un cualquiera, un hombre de América; tú no amas, de consiguiente dejala mirar, dejala volverse i aguardar; insultala, despreciala, rechazala, Felipe, es decir, José

fé de mi acusador. Yo lo probaré en tiempo oportuno que fui acusado con falsedades i respondi con la verdad. El honrado i digno Juez señor Ugarte lo conoció i me salvó—a él solo será eternamente agradecido. ¿Soy inocente o soy culpable? si soy inocente; el dictamen del Juri fue injusto; si soy culpable, el dictamen del Juri fue injusto. Los juriconsultos del país lo reconocerán; pero en todo caso el señor Cueto dijo con razon *el resultado equivale a una burla*. Los jugadores i contrabandistas, en cuyo cuerpo está concentrada toda la fuerza moral de la sociedad, se están mordiendo de rabia.

Hai circunstancias imprevistas que me obligan a comunicar confidencialmente con aquellos con quienes estoy asociado en la publicacion de mi viaje a la California, i mientras no reciba una respuesta de ellos, la cual deberá llegar por el vapor, queda suspendida la publicacion del número 5 de mi viaje a la California, pero continuará publicándose bajo el plan e instrucciones que yo reciba de honrados chilenos que me concedieron i rogaron *para venir aquí hacer esta publicacion*. Yo he venido a Chile con la firme intencion de hacer de Chile mi permanente residencia, i repito que es en Chile que pretendo colocar mis hijos, i es en Chile a donde pretendo morir i ser sepultado; así es que yo soy un Chileno; procuraré obtener carta de naturalizacion i sino fuese juzgado digno de esta gracia, la solicitaré para mi hijo Enrique, que deberá llegar aquí con sus hermanas, en el mes de agosto.

Ahora una cosita que deberá ser tomada en consideracion. Yo no soy un hombre rico; por el contrario he perdido toda mi fortuna en las vicisitudes de la vida comercial, i la poca plata que tenia la mandé para la Inglaterra para pagar el pasaje de mi familia; ahora estoy sin los medios para pagar la multa i costas a que fui condenado. En estas circunstancias es de esperar de la honradez de aquellos señores que recibieron 500 copias de los números 1, 2, 3, i 4 de mis folletos, i que nunca me dieron un real, se sirvan en esta ocasion de apuro, entregar generosamente en la oficina del *Progreso* a lo menos un real cada uno por los dichos 4 folletos a fin de poder pagar la multa i costas a que fui condenado. Mis amigos son respetuosamente empñados en hacer esta solicitud.

Correa Da Costa

En la cárcel pública.

### A la oposicion.

LETRILLA CON RETINTIN.

*Home mendaz, deslizaré la mano:  
Ergo diz que un ministro es ser humano.*

Esopo.

Que diablo de oposicion! criticais al ministerio que obra con tal majisterio i apoyado en la opinion.... De mas de 200....sables (1) cuyo peso en esta tierra los hace recomendables; ¿por qué le decís que yerra?

¿Qué yerra el gobierno? falso! los que yerran sois vosotros que no temeis a los potros (2) i os olvidais del cadalso que en el imperio celeste a los rebeldes aterra; con que, escapad de la peste i no le digais que yerra

Ni os figureis que a lo serio ninguno la cosa toma.

Quereis hacer una broma al agosto ministerio; pero estamos cerciorados que hasta el ministro de guerra, *marcha con pasos contados* (3) por mas que digan que yerra.

La vara de la justicia Decis que en el interior Tiene carcoma anterior; Pero eso es pura malicia, puesto que un par de legajos bajo su cáscara aferra luego de entrambos gajos... luego no es hombre.... que yerra

En la america del norte decis que otro se educó, tanto mejor digo yo, por que ese es hombre de corte. por ver a su patria viene.... de Washington se destierra ¿darle una hacienda! ¿Qué tiene? I el admitiendo ¿qué yerra?

K. T. T.

(3) Marcha con pasos contados, i tan contados que van por órden numeral de tal modo que cualquiera pueda seguirlo con su nombre repitiendo 1. 2. 3.

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 12.ª DE LA TEMPORADA,  
Para el domingo 19 de Mayo de 1850.

Para el dia indicado se exhibirá la gran ópera bufa en cuatro actos del inmortal Rossini, titulada:

### EL BARBERO DE SEVILLA.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los paleos que no son de temporada estaran a la disposicion del público.

OTRA.—Las personas que vayan a la galeria, presentarán arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contrasena que les entregará el boletero juntamente con el de entrada jeneral.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañía.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañía, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brasos, pelo mulato retinto con montura o sin ella, necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el cequion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenes

### AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉS ES

—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, i a precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa asera del sol.

Manuel Bolívar.

OJO A LA GANGA.—El que suocive Tallador Grabador de la casa de Moneda, ofrece sus servicios al muy respetable público, de encargarse de grabar cualesquiera sello de tinta, o de laere & Alfabetos, en asero o en cualesquiera clase de metal.

Marcas en asero para marcar barras de cobre, o de plata labrada.

Eslabones grabados, o en butidos en oro, o plata, i sellos para carta—todo se trabajará, con prontitud i a precios muy baratos.

Vivo en la calle de Nataniel una cuadra para el sud sera del sol estoy en casa desde las siete hasta las diez del dia, i en la Moneda desde las diez hasta la una, i el restante del dia en mi casa.

José Maria Valjejo.

CASI DE VALDE.—Se arrienda una casa sita en la calle de Santo Domingo, de la iglesia siete cuadras para abajo.—Tiene mas de quince piezas la mayor parte de ellas empapeladas, agua corriente, tres patios jardin &c. Quien se interese por ella ocurra a la casa núm. 139 de la misma calle; tambien se vende allí una mula calezera.

### SE VENDE

O se arrienda, una casa situada en la calle de las Monjitas de la plaza enuadra i cuarto al Oriente, asera del 861. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia i piezas sanamente aseadas i quien desee verla puede solistar las llaves de Don Pedro Comitre, en su tienda frente a la Carcel, i para tratar pueden verse con el Licenciado Don Visente Lopez en su estudio, calle de las Delicias no. 175.

ATENCION.—Se vende una casa de esquina situada en la calle de San Isidro de la Iglesia tres cuadras hacia el sud asera del oriente; proporciona todas las comodidades necesarias para un establecimiento de panadería u otro destino: se vende tambien en dicha casa una calea de dos ruedas con todos sus aperos i un excelente macho para servirse de ella a un precio muy cómodo. Para tratar pueden verse con su dueño en la misma casa.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vieña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cota-po, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

(1) Mas de 200 sables, i pocas menos carabinas por que los oficiales no las cargan.

(2) A los potros: se entiende que escluímos en esta nómina o los jinetes o caballeros.

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda

hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último en favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais. se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulación en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º pág. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia' Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º pág. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 pág. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, linaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º pág. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulación por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º pág. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º pág. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Armenio*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **cuatro reales** por las cuatro primeras veces i **un real** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, n.º 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LUNES 20 DE MAYO DE 1850.

### EDUCACION A LA CLASE MAS NECESITADA.

#### ARTÍCULO 1.º

Cuantiosas sumas se gastan anualmente en objetos, en personas i en instituciones que en nada contribuyen al adelanto del pueblo. Sin embargo esas cantidades gastadas son producidas por la mayoría de la nacion sin que de ellas saque el menor provecho.

Mientras tanto hai un crecido número de niños en la clase pobre que creen en la ociosidad i se educan para el vicio, sin que esta circunstancia llame la atencion de los encargados de velar por el bien público.

Dirijitos a cualquier arrabal de Santiago i os sorprenderá la multitud de niños miserables i desvalidos, forzados a pasar sus años de niñez en la mas perjudicial holgazaneria.

I no es esta culpa de los infelices padres de esos niños. ¿Qué han de hacer los que apenas viven del fruto de su trabajo, mientras no puedan aprovechar las fuerzas corporales de sus hijos?

Para esos desgraciados no hai ningun recurso, ningun medio para educarlos en el tra-

bajo i para cultivar sus inteligencias.

No tenemos grandes fabricaciones en donde pudieran ser aprovechadas las fuerzas de la niñez; no tenemos tampoco talleres en grande escala para que puedan emplearse en fáciles trabajos las débiles fuerzas del niño.

En estas circunstancias debiera el gobierno atender al ménos a la educacion de esa numerosa clase de la sociedad que tan útil fuera del Estado si se procurase su educacion.

Pero en Santiago no se da un solo paso por el adelanto del pobre. Mientras la cultura i la educacion invade los grandes salones, la miseria i la ignorancia dominan en las habitaciones de la clase mas desgraciada.

Es verdad que un círculo de hombres del pueblo, numeroso i de importancia en la actualidad, ha pasado sobre las barreras de la ignorancia i héchose dignos del aprecio público. En este círculo están todos esos obreros que asisten a los talleres o que son jefes en ellos. Pero esta parte de nuestro pueblo es una fraccion demasiado pequeña comparada con la multitud que vejeta en la mas completa ignorancia.

¿Qué movimiento social, qué chispa de educacion, qué institucion benéfica al pueblo, alcanza a los barrios distantes del centro de la ciudad? En el *arenal*, en *Belen*, en las poblaciones de trabajadores de la *Chimba* adentro,

i de la parte sur de la Cañadilla, se nota el abandono mas criminal por parte del poder. Hemos hablado antes de ahora sobre uno de los males terribles que aflijen esas poblaciones miserables; el desaseo i por consecuencia la corrupcion de los aires que se respiran.

Hoy nos fijaremos en la falta de medios con que cuentan los habitantes de esos lugares para el establecimiento i la educacion de la multitud de niños que allí viven, como antes dijimos. El único recurso establecido para la educacion del pobre, son las escuelas gratuitas fomentadas por la Municipalidad.

Mas el escaso número de estas escuelas, atendida la poblacion de Santiago i el limitado número de alumnos que pueden admitirse en ellas, las hacen hasta cierto punto, infructuosas para jeneralizar la educacion en los barrios de pobres.

¿De qué sirve por ejemplo una escuela gratuita en la calle de San Diego que admita hasta cincuenta alumnos, cuando del lugar en que está situada a la villa de Belen hai la distancia poco mas o ménos de diez cuadras, i sobre todo cuando aquella villa necesita establecimientos para mil niños al ménos?

Ademas, dado caso que las escuelas fueran suficientes al número de niños de los barrios pobres i suponiendo que estuviesen situadas en lugares a propósito por facilitar a los traba-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPÍTULO VIII.

EL ESTANQUE DE LOS SUIZOS.

(Continuacion.)

I acentuadas estas palabras con una ironía salvaje, el viejecillo, viendo el efecto que habia producido, se escabulló como el tentador despues de haber dado el primer consejo del crimen.

Felipe se quedó solo, con el corazon henchido i el cerebro hirviendo; i ni siquiera pensó en que habia media hora que se hallaba clavado en el mismo sitio, que la reina habia terminado su carrera, que volvía, que le miraba, i que al pasar gritó del medio de su acompañamiento:

—¡Ya debéis estar bien descansado, señor de Taverny! Venid, pues, porque no tenéis igual para pasear rejamente a una reina. ¡Separaos, señora!

Felipe corrió hácia ella deslumbrado, aturdido i embriagado, i pasando la mano sobre el respaldó del trineo, se sintió arder: la reina estaba recostada negligentemente hácia atrás, i los dedos del jóven habian rozado los cabellos de Maria Antonieta.

#### CAPÍTULO X.

DE SUFFREN.

El secreto de Luis XVI i del conde de Artois se habia guardado escrupulosamente, cosa que no se acostumbraba en la corte.

Nadie supo a qué hora ni cómo debia llegar M. de Suffren.

El rei habia señalado su partida de juego para la noche.

A las siete entró con los príncipes i las princesas de su familia.

La reina llegó trayendo de la mano a Madama Real, que aun no tenía mas de siete años.

La asamblea era numerosa i brillante.

—Durante los preliminares de la reunion, en el momento en que cada uno ocupaba su puesto, acercose despacito el conde de Artois a la reina i le dijo:

—Hermana mia, mirad bien en torno de vos.

—I bien;—dijo la reina,—ya miró.

—¿Qué veis?

—La reina paseó sus miradas por todo el círculo, registró todos los espesores, sondeó todos los huecos, i viendo en todas partes amigos i servidores, i entre ellos a Andrea i su hermano, dijo:

—Veo caras muy agradables, i sobre todo rostros amigos.

—No mireis los que tenemos, hermana mia; mirad los que nos faltan.

—¡Calla! Es verdad a fé mia!—esclamó.

El conde de Artois se echó a reir.

—¡Ausente aun!—repuso la reina.—¡Bien está! ¿Le haré huir siempre así?

—No,—dijo el conde de Artois,—solo que la broma se va prolongando. Mi hermano ha ido a aguardar al bailío de Suffren en la barrera.

—En tal caso no concibo el motivo de vuestra risa, hermano mio.

—¿No sabéis por qué me rio?

—Sin duda que no; si ha ido a esperar al bailío de Suffren en la barrera, ha sido mas sagaz que nosotros, pues de ese modo lo verá el primero i de consiguiente le cumplimentará antes que todos.

—Nada de eso, querida hermana,—replicó el jóven príncipe riendo;—teneis una idea muy pobre de nuestra diplomacia. Mi hermanito a ido a esperar al bailío en la barrera de Fontainebleau, es verdad, pero nosotros tenemos a alguno esperándole en el relevo de Ville juif.

—¿En verdad?

—De suerte,—prosiguió el conde de Artois,—que *Monsieur* se consumirá solo en la barrera, mientras que M. de Suffren, dejando a un lado a Paris por órden del rei, llegará directamente a Versailles donde le esperamos.

—¡Maravillosamente ideado!

—No muy mal, i estoy bastante satisfecho de mí. Haced vuestra partida, hermana mia.

En aquel momento habia en la sala de juego cien personas, a lo ménos, de la principal clase; el señor de Condé, M. Penthièvre, M. de La Tremouille i las princesas.

Solo el rei percibió que el conde de Artois habia reir a la reina, i para tomar alguna parte en su

POESIAS DEL SR. D. SALVADOR SANFUENTES.

adores el acceso a ellas, i para evitar que los niños por efecto de sus inclinaciones se extraviasen en la distancia de su casa a la escuela, siempre habria un poderoso inconveniente que cerrase al pobre la entrada a ese establecimiento.

Para que el establecimiento de educacion facilite todos los medios posibles al pobre a fin de que coloque a sus hijos, es necesario no solo que se ofrezca devalde la enseñanza, sino que se proporcionen gratuitamente los objetos necesarios para el aprendizaje.

¿Cómo se cree posible que el miserable trabajador que a duras penas gana el pan del día, haga el mas pequeño gasto en libros, en papel, en plumas, cosas necesarias i exigidas en la escuela. Estos objetos debieran darse por cuenta del gobierno i darse profusamente.

Ademas en las escuelas tan imperfectas, tan limitadas que existen actualmente, hai cierta exigencia respecto a la desecia con que han de presentarse los alumnos. Exijir esa *decencia* en los hijos de los infelices gañanes i de todos aquellos que apenas tienen para vivir, es proscribirlos de la educacion, es cerrarles la puerta directamente. El niño del pobre debiera ser llamado a la escuela i admitido en ella hasta con los harapos de la miseria. Se podría tambien apelar a la filantropía de los acaudalados i a alguna suma destinada en el Erario público, con el fin de vestir en ciertas épocas del año la desnudez de aquellos niños mas pobres i desvalidos, entre los que asistan a las diversas escuelas.

Por hoy nos limitaremos a lo que dejamos escrito; pero cuidaremos en adelante de acopiar cuanto dato estadístico podamos proporcionarnos, para recomendar al poder los establecimientos de educacion en número i en estension proporcional a la poblacion de las clases miserables.

Todo lo que contribuya al esplendor de la patria merece la atencion i el fomento de los buenos Republicanos.

La literatura, como las artes, como la ciencia política contribuye a despertar la intelijencia popular i a ilustrar en el extranjero el nombre del pueblo en donde se cultiva.

Las discusiones políticas no deben hacernos olvidar los deberes que tenemos para con aquellos talentos que han consagrado mucha parte de la vida a la creacion de una literatura nacional.

Entre los hombres sobresalientes de Chile en la carrera literaria, debemos contar en primera línea a D. Salvador Sanfuentes, uno de los primeros que inició con un precioso poema el movimiento literario que se nota en esta República desde ocho años atras.

El Sr. Sanfuentes con una fecunda imaginacion poética, ha escrito una bella coleccion de poesias que estan viendo actualmente la luz pública.

Hai en esa coleccion bellísimos poemas nacionales, en donde campea la fluida versificación del poeta de Chile i su delicada imaginacion, pintandonos la vejetacion espléndida de la naturaleza de nuestras provincias meridionales, i contando esas tradiciones populares que tan agradables de oír se hacen en boca del poeta.

El Sr. Sanfuentes es uno de nuestros pocos poetas nacionales que ha sabido huir el fastidioso amaneramiento, la empalagosa sensibilidad con que han manchado sus escritos la mayor parte de nuestros jóvenes poetas, por el prurito de imitar a los apellidados románticos franceses i españoles.

En las poesias del Sr. Sanfuentes que hasta ahora han aparecido a luz, admiramos siempre la correjida versificación i la claridad en el decir.

La reina, tan poética i tan bella, tan fraternal para él, ¿no era mas que una coqueta terrible, deseosa de agregar una pasion mas a sus recuerdos, como el entomólogo añade a su cuadro un insecto o una mariposa mas, sin inquietarse de los padecimientos del pobre animal que tiene el corazon atravesado por una alfiler?

I sin embargo la reina no era una mujer comun, un carácter vulgar; una mirada suya significaba alguna cosa, puesto que jamas dejaba caer su mirada sin calcular su alcance.

—¿Coigny, Vaudreuil,—repitia Felipe,—han amado a la reina, i han sido amados de ella? ¡Oh! ¿porqué es tan sombría esta calumnia? ¿porqué no penetra un rayo de luz en ese profundo abismo llamado un corazon de mujer, mas profundo aun cuando es un corazon de reina?

I cuando Felipe habia barajado bastante estos dos nombres en su mente, miraba al estremo de la mesa a Coigny i Vaudreuil, quienes por un singular capricho de la casualidad se hallaban sentados juntos, con los ojos vueltos hacia otro lado de donde estaba la reina; negligentes por no decir distraídos.

I Felipe se decía que era imposible que aquellos dos hombres hubiese amado i estuviesen tan tranquilos, que hubiesen amado i estuviesen tan distraídos. ¡Oh! si la reina le amase a él, se volvería loco de felicidad; i si le olvidase despues de haberle amado, se suicidaria de desesperacion.

I de los señores de Coigny i de Vaudreuil pasaba la vista a la reina Maria Antonieta, i siempre pensativo, interrogaba aquella frente tan pura, aquella boca tan imperiosa, aquella mirada tan lle-

El poeta que nos ocupa, no tiene en verdad, en lo que de él hemos leído, frases sorprendentes, pensamientos apasionados; fogosidad en su versificación; pero en cambio encontramos una amable sencillez i hasta cierto punto ternura.

Sentimos que la época en que aparecen las poesias del Sr. Sanfuentes no sea la mas apropiada para llamar con fruto sobre ellas la atencion del público. Hoy, en que las pasiones políticas dominan en casi todos los corazones, la literatura se olvida i queda considerada como una de las necesidades secundarias de los pueblos.

Pero por el honor de Chile, por el porvenir literario de esta República, quisieramos que la preciosa coleccion de poesias a que aludimos fuese debidamente apreciada por todos los que tengan interes en los adelantos de la patria.

El Sr. Sanfuentes ha abierto ademas un camino a los jóvenes que se aplican en Chile al cultivo de las musas; i suya será la gloria del primer monumento de poesia digno de un pueblo ilustrado, que la prensa de Chile legue a la posteridad.

## CORRESPONDENCIA.

EDITE.

Se trata de pagar con una canonjía los escritos de la *Revista Católica* contra el *Amigo del Pueblo*. Antes de muchos dias alguno de los redactores del libelo jesuitico tendrá puños de canonigo, asiento en el coro de la catedral i una reentia mui decente para continuar la vida holgazana i regalona. Preciso es confesar que cuando hai alguno que se venda al *ministerio*, no tiene mucho que esperar el precio convenido.

na de majestad, demandando a todos los encantos de aquella mujer la revelacion del secreto de la reina.

—¡Oh! No! Calumnias! son calumnias todos esos rumores vagos que principian a circular en el pueblo, i a los que solo los intereses, los odios o las intrigas de la corte dan alguna consistencia.

Aquí llegaba Felipe en sus reflexiones, cuando dieron las ocho ménos cuarto en el reloj de la sala de los guardias, i al mismo tiempo se sintió un gran ruido.

Resonaron en aquella sala pasos acelerados i rápidos; oyóse el ruido de las culatas de los fusiles contra el suelo, i un murmullo que penetró por la puerta entreabierta llamó la atencion del rei, quien volvió la cabeza para oír mejor, i luego hizo señas a la reina.

Esta comprendió la indicacion i levantó la sesion inmediatamente.

—Cada jugador, recojiendo todo el dinero que tenia delante de sí, aguardó a que la reina dejase adivinar su resolucioen, para tomar ellos la suya.

La reina pasó al gran salon de recibimiento, donde le habia precedido el rei.

Un edecan de M. de Castries, ministro de la Marina, se acercó al rei i le dijo algunas palabras al oido.

—Bien,—respondió el rei,—id.

Luego, dirijiéndose a la reina, añadió:

—Todo va bien.

Cada cual interrogaba con la vista al que tenia al lado, pues el *todo va bien*, daba a todos mucho en que pensar.

complót, les dirijió una ojeada de las mas significativas.

Como se ha dicho, no se habia divulgado la noticia de la llegada del comedor de Sufren, i sin embargo no se habia podido decir una especie de presajio que dominaba los ánimos.

Sentíase alguna cosa oculta que iba a aparecer; alguna cosa nueva que iba a brotar: era un interes desconocido que se pintaba en la cara de todas esas personas para quienes adquiere importancia el menor acontecimiento así que el amo frunce el entrecejo para desaprobar o pliega la boca para sonreír.

El rei, que tenia la costumbre de jugar un esuado de seis libras a fin de moderar el juego de los príncipes i los señores de la corte, no reparó que ponía sobre la mesa todo el oro que llevaba en los bolsillos.

La reina, muy atenta al desempeño de su papel, obró con mucha diplomacia i estravió la atencion de los circunstantes sobre el ardor facticio con que jugaba.

Felipe, admitido a la partida i colocado frente a su hermana, absorbía con todos sus sentidos la impresion inaudita i pasmosa de aquel favor tan señalado.

Por mas que hacia para evitarlo, le venian a la memoria las palabras de su padre, i se preguntaba si, en efecto, aquel viejo que habia visto tres o cuatro reinados de favoritos, no se hallaba al corriente de los tiempos i las costumbres.

Preguntabase si ese puritanismo que participa de la adoracion relijiosa, no era una ridiculez mas que él se habia traído de lejanas tierras.

## A LOS AMIGOS DE REIR A COSTA DEL PRÓJIMO.

Aconsejamos a los que deseen tener un rato entretenido que lean la crónica de la *Revista de Santiago*. El autor de dicha crónica ha sobrepajado a don José Mesa en lo *original* i lo *secundo*. No sabemos señores E.E. porque razon se ha corrido la voz de que el escritor de la crónica en cuestión es un fatuo de vacío caletre i de exajeradas pretenciones; yo no sé repito con qué motivo se le haya considerado bajo ese punto de vista, cuando en su última producción ha probado ser capaz de escribir cosas maravillosas.

Anunciamos a los aficionados a la literatura que tenemos para dar al público un exacto parangón entre dos notabilidades de la época: el arriba nombrado don José Mesa i el muy conocido escritor de crónicas en la malhadada *Revista de Santiago*.

## AVISOS.

100 \$.

## DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administración de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demás que supiere: debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intención al-bosa de un malhadado.

La misma gratificación ofrezco a los padres o deudos de este niño, o a cualquiera otra persona que lo presente ante el señor Juez.

**AVISO.**—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa núm. 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles extranjeros, i tambien del país trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderán como tales.

Pedro J. Leiva.

De subito entró en el salon el mariscal de Castries diciendo en alta voz:

—¿Se digna Su Majestad recibir al señor baillío de Suffren que llega de Tolon?

Al oír este nombre, pronunciado en voz alta, gozosa i triunfante, se levantó en la Asamblea un tumulto inesplicable.

—Sí, señor i con sumo placer,—respondió el rei.

M. de Castries salió, i casi se agolparon todos en masa hacia la puerta por donde acababa de desaparecer.

Pocas palabras bastarán para explicar esa simpatía de la Francia hacia M. de Suffren, i para hacer comprender el empeño que un rei, una reina i unos principes de sangre real, formaban en ser los primeros a gozar de una mirada de M. de Suffren. Este es un nombre esencialmente frances, como Turenna, como Catinat, i como Juan Bart.

Desde la última guerra con la Inglaterra, o mas bien desde el último periodo de combates que habian precedido a la paz, el señor comandante de Suffren habia dado siete grandes batallas navales sin sufrir una derrota; se habia apoderado de Trinqueville i Gondeleur, habia afianzado las posesiones francesas, limpiado el mar de piratas, i enseñado al nabab Hayder-Aly que la Francia era la primera potencia de Europa. En el ejercicio de la

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 13.ª DE LA TEMPORADA.

Para el jueves 23 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la tragedia lirica en tres actos, del célebre Donizetti.

## ANA BOLENA.

## REPARTO.

PERSONAJES. ACTORES.  
 Enrique VIII, rei de Inglaterra... Sr. Borsotti.  
 Ana Bolena, su esposa..... Sra Pratanelli.  
 Juana Seymour, dama de Ana... Sta. A. Pantanelli.  
 Lord Rochefort, hermano de Ana... Sr. Dupuy.  
 Lord Ricardo Percy..... n Zambucini.  
 Smeton, paje i músico de la reina... n Lanza.  
 Sir Hervey, oficial del rei..... n Ruspini.  
 Coros i comparsas de artesanos cazadores i soldados  
 La accion es Inglaterra.

El primer i segundo actos pasan en Windsor i el tercero en Londres. La época en el año 1536.

Maestro Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.

Director de Coros, D. Enrique Lanza.

Director de la escena, D. Luis Grandi.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los paleos que no son de temporada estan a la disposicion del público.

OTRA.—Las personas que vayan a la galeria, presentarán arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contraseña que les entrega el boleterio juntamente con el de entrada jeneral.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan disueltos*, se ha publicado en un cuadernito por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital.

—Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarnimiento para el que obra con desinterese.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

profesion de marino habia desplegado toda la diplomacia de un negociador diestro i honrado, toda la bizzarria i la facticia de un soldado, todo el hábito de un sábio administrador. Atrevido, incansable, orgulloso en tratándose del honor del pabellon frances, habia fatigado a los ingleses en tierra i en mar, hasta tal punto que esos orgullosos marinos no osaron nunca dar cima a una victoria principada o intentar un ataque contra Suffren cuando el leon enseñaba los dientes.

Luego, despues de la accion, durante la cual habia prodigado su vida con la indiferencia del último marinero, se le habia visto mostrarse humano, jeneroso i compasivo; de manera que lo que la Francia volvia a hallar en el baillío de Suffren, era el tipo del verdadero marino un poco olvidado despues de Juan Bart i Duguay-Trouin.

No trataremos de pintar el bullicio i el entusiasmo que su llegada escitó [en Versalles entre los nobles convocados para aquella reunion.

Suffren era un hombre de 56 años, grueso, de baja estatura, ojos de fuego, moda es nobles i faciles. Ajid a pesar de su obesidad, majestuoso a pesar de su flexibilidad, llevaba erguida su cabellera, o mas bien su melena, pues como hombre acostumbrado a burlarse de todas las dificultades, habia ballado el modo de hacerse vestir i peinar en su carroza de posta.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañía.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, pued ocurrir pronto a la calle de la Compañía, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la dentradada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassis, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tujamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella, nescito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el equmion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenes

## AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉES

—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, i a precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa afuera del sol.

Manuel Bolivar.

Vestía casaca azul bordada de oro, chupa encarnada i calzones azules, i conservaba su corbatin militar, sobre el que su nutrida barba se redondeaba como el complemento obligado de su cabeza colosal.

Cuando entró en el salon de los guardias, alguno habia dicho una palabra a M. de Castries, quien se paseaba de un lado al otro con impaciencia, i al punto habia exclamado:

—El señor de Suffren, caballeros.

Al instante los guardias, corriendo a cojer sus mosquetes, se alinearon por si mismos como si se tratase del rei de Francia, i cuando el baillío hubo pasado, formaron de a cuatro detras de él como para servirle de acompañamiento.

Suffren, al estrechar la mano de M. de Castries, habia tratado de abrazarle, pero el ministro de marina le separaba suavemente, diciéndole:

—No, señor; no quiero privar del honor de abrazar el primero a alguno mas digno que yo.

I le acompañó de este modo hasta la presencia de Luis XVI.

—Señor baillío!—exclamó el rei radiante de alegría asi que lo percibió.—sed bien venido en Versalles, donde traéis la gloria, todo lo que los heroes dan a sus contemporáneos sobre la tierra! No os hablo del porvenir, pues es vuestra propiedad; Abrazadme, señor baillío!

**¡OJO AL AVISO!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarían por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último/condoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro país, se han comprendido en el índice las enfermedades caseiras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra en venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

FOR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prenderdor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.ª páj. 344.

*Colombianas*. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas*. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Toda moneda de plate i oro de la *Confederación* Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.ª páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.ª páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.ª páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.ª lib. 9.ª páj. 25



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MÁRTES 21 DE MAYO DE 1850.

### EL MINISTERIO.

La prensa del ministerio i los círculos de retrógrados, han procurado en estos dias establecer como principio, que todo empleado público debe ser ciego servidor del gobierno, sin demostrar nunca opiniones contrarias a la Administración pública.

El objeto con que se propalan semejantes principios, no es aislado: hai un pensamiento fijo en el actual ministerio que tarde o temprano habrá de desarrollarse; i la realizacion de ese pensamiento es lo que preparan desde ahora los escritores asalariados.

La marcha administrativa del ministro Varas se desenvuelve lentamente; pero lleva en sí el carácter de restrictiva i violenta.

Hai por ahora en la superficie de la marcha política del poder, inercia i flojedad, desaliento i desconfianza. Pero mientras tanto las órdenes secretas se cruzan a todos los altos mandatarios, los informes misteriosos sobre las personas sospechosas, se redactan diariamente para ser elevados al señor ministro; i así se tramitan secretamente los golpes de autoridad que han de venir a dar nuevo pábulo al volcan que ajita a la República.

Antes de mucho tiempo hemos de ver des-

tituciones de empleados públicos apoyadas en pretestos o motivadas únicamente por las opiniones políticas de esos empleados.

Hemos de ver a militares meritorios relegados al olvido porque repugnan el servir de instrumentos a los planes liberticidas de una fraccion retrógrada.

Hemos de ver persecuciones, espionaje i calumnias, con el objeto de anular los esfuerzos del hombre republicano.

Bajo el imperio de la Administración actual, sometidos al capricho loco de hombres despóticos hasta el frenesí, ninguna esperanza prudente puede guardarse, relativa a un triunfo legal que entronice los principios de la libertad i de la reforma.

Cuando se escapan a nuestra pluma estas desconsoladoras palabras, cuando llegamos a ser agoreros de malos dias, es porque sabemos a punto fijo los secretos manejos de los hombres del poder. Conocemos la obra que se prepara en el misterio por ahora, para hacerla pública en el momento dado.

Los hombres que en 1846 asolaron al pais, proscribiendo, azotando a los indefensos ciudadanos, i ensangrentando las calles públicas, no pueden obrar de otra manera en 1850, cuando se ven atacados con mayor justicia i con mas vigor.

Hoi, como entónces, se intentará apagar la voz popular, cuando eleve sus gritos de libertad.

Hoi, como entónces, se pretenderá imponer miedo a los que trabajan por el triunfo de la República i de la reforma.

Pero afortunadamente el pueblo de hoy es mas enérgico, mas ilustrado i mas cauto que lo que era en aquel tiempo; i el poder habrá de encontrar la resistencia de la justicia i la conciencia de derechos inviolables.

El actual ministerio con la marcha violenta que prepara en secreto, pretende dominar a soberana voluntad del pueblo; pero, o el ministerio actual descende sin resistencia i deja el lugar a hombres mas patriotas i menos odiosos para la Nacion, o será huido por la indignacion popular que se alzarán enérgica el dia en que la violencia i la amenaza comiencen a descender los escalones ministeriales.

Haya orden, porque con él hai pan i hai trabajo; pero haya libertad porque sin ella el pan es amargo, el trabajo insoportable i la vida una carga abrumadora.

El orden debe consistir en la tranquilidad del pueblo, bajo una Administración liberal i benéfica, bajo leyes humanas i bajo los principios de igualdad en la lei, de libertad i de trabajo.

Pero el orden, que nace del temor a los bárbaros códigos i a los golpes arbitrarios del poder, no es, ni puede llamarse orden; eso no tiene otro nombre que el de tiranía.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO X.

DE SUFFREN.

(Continuacion.)

M. de Suffren habia hincado en el suelo la rodilla, i el rei lo levantó i abrazó tan cordialmente, que un prolongado estrechamiento de alegría i de triunfo recorrió toda la Asamblea, i a no contenerlos el respeto debido al rei, todos los asistentes hubieran prorrumpido en unánimes bravos i gritos de aprobacion.

El rei se volvió ácia la reina diciéndole:

—Señora, aqui teneis al señor de Suffren, al vencedor de Trinquemale i Gondejour, al terror de nuestros vecinos los ingleses, a mi Juan Bart.

—Caballero,—dijo la reina,—no tengo elogios que haceros. Sabed solamente que no habeis disparado un cañonazo por la gloria de la Francia sin que mi corazon haya latido de admiracion i de gratitud ácia vos.

Apenas habia terminado la reina cuando el conde de Artois, aproximándose con su hijo el duque de Angulema, dijo a este:

—Hijo mio, estás viendo un héroe; míralo bien, pues es cosa rara.

—Monseñor, respondió el joven príncipe a su padre,—hace un momento estaba yo leyendo los grandes hombres de Plutarco, pero no los veia. Os doi gracias por haberme mostrado al señor de Suffren.

Por el mormullo que se formó en torno él, el joven príncipe pudo comprender que habia pronunciado un dicho que se haria célebre.

Entónces el rei se cojió del brazo de M. de Suffren i se dispusiera a conducirlo a su gabinete para hablar con él de jografía, de sus viajes i de su espedicion; pero M. de Suffren hizo una respetuosa resistencia, diciendo:

—Señor, puesto que Vuestra Majestad me colma de tantas bondades, dignaos permitirme...

—¡Oh!—esclamó el rei,—vos rogais señor de Suffren?

—Señor, uno de mis oficiales ha cometido una falta tan grave como la disciplina, que he creído que solo Vuestra Majestad podia ser juez de la causa.

—¡Oh! señor de Suffren, yo esperaba que vuestra primera peticion seria un favor i no un castigo.

—Señor, he tenido el honor de decir a Vuestra Majestad que seria juez de lo que se debe hacer.

—Ya os escucho.

—En el último combate, el oficial de quien ha-

blo a Vuestra Majestad montaba el Severo.

—¡Oh! el buque que arrió bandera!—dijo el rei i frunciendo el entrecejo.

—Señor, el capitán del Severo habia en efecto arriado bandera,—respondió M. de Suffren inclinándose,—i ya sir Hugues, el almirante ingles, enviaba una lancha para marinar la presa; pero el teniente del buque, que vijilaba las baterias del entrepunte, notando que cesaba el fuego, i habiéndole recibido orden de apagar el de los cañones, subió sobre el puente, i entónces vió la bandera arriada i al capitán dispuesto a rendirse. Perdone Vuestra Majestad, señor, pero al ver aquello, encendiéndosele en tanta sangre francesa corria por sus venas, cojió la bandera que se hallaba al alcance de su mano, apoderóse de un martillo, i al mismo tiempo que mandaba romper de nuevo el fuego, fué a clavar la bandera debajo del gallardete. Por este acontecimiento, señor, se ha conservado a Vuestra Majestad el Severo.

—¡Hermoso rasgo!—esclamó el rei.

—¡Bizarra accion!—añadió la reina.

—Sí, señor; sí, señora; pero grave rebelion contra la disciplina. La orden estaba dada por el capitán, i el teniente debia obedecerla. De consiguiente os pido el perdon de ese oficial, señor, i os lo pido con tanta mas instancia cuanto que es sobrino mio.

—¡Vuestro sobrino!—esclamó el rei.—¡I vos no me habeis hablado de él!

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces UNREAL por las subsiguientes. Se admite de valde toda remision en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias venrán francas de porte. Las de la Capital se reunirán a la oficina del diario.

## CORRESPONDENCIA.

## EL JENIO DEL BIEN I EL JENIO DEL MAL.

En medio de esos sueños espantosos que sobrecojen la mente despues de una larga vijilia, fui llevado al *augusto* templo de la VERDAD a impulsos de una mano invisible. Allí abismado en un pavor religioso i santo no acertaba a explicarme el misterio de tan extraño acontecimiento; pero bien luego sentí que mi imaginacion tomaba su rumbo ordinario i el corazon entraba en posesion de su antiguo socio. Mi razon adquirió un grado mas de fuerza que antes no tenia i con ella las ideas mas abstractas fuerónme esplicadas con una facilidad admirable.

La soledad de aquel sitio, un silencion solemne i patético, i la severa faz de la VERDAD; todo esto inspiraba a un tiempo mismo amor i respecto a la hija soberana de Dios.

Dos mujeres (*la justicia i la libertad*) colocaron delante del altar un libro que abrió la deidad con sus manos celestiales.

Escucha dijo, volviéndome a mí, aquí están contenidas las cosas que harán la suerte de tu pueblo:—guardad estas palabras en vuestro corazon por que estas palabras son santas i conviene que se digan conforme a la voluntad del Gran Ser.

—«No suffireis que otro hombre se alze contra vosotros ni que os esclavice.»

—«Desterrad la mentira, por que esta es hija del perverso, i nunca la falsedad i la ipoecrecia caen en los nobles pechos.»

—Purgad la tierra de la mala semilla por que sino contaminará las plantas buenas i su fruto será amargo i enfermiso.»

«Huid de todo reptil que os lame la planta para inocularos despues su veneno.»

No deis oídos a los necios por que ellos os dirán las cosas no como son en sí, sino como ellos quieren»....

Aquí interrumpió su lectura la VERDAD i dos jenios aparecieron sobre el pavimento del templo.

El jenio del bien traía una blanca túnica que cubria en parte su cuerpo i sobre los hombros ostentaba dos alas relucientes.

El jenio del mal llevaba un negro vestido guardado de sangrientas franjas i sus alas eran negras como las alas del cuervo.

El jenio del bien interrogó al jenio del mal.

—Responded hijo fu. esto de las *Iras*—¿Qué intentas?—Di—¿Que pretendes de este PUEBLO a quien yo cubro con mi sagrado manto?

—Una sonrisa diabólica apareció en los labios del jenio del mal i dijo—yo quiero hacer como tu la felicidad.....

—¡Impio! interrumpió el primero ¿Te atreves a proferir esas sublimes palabras? Te atreves a hablar el eminente lenguaje de la VERDAD?

—¿No te basta haber infundido en esos hombres fanáticos la maledicencia la ipoecrecia, i la mentira?—¿Quieres aun entregar a este PUEBLO al furor de ese círculo que medita en silencio la ruina de la patria?

El cielo ha decretado contra ti una maldiccion eterna; i ninguna mano por poderosa que fuere, será capaz de labar la afrenta que sobre ti pesa.»

El perverso jenio se entristece entónces, dobla la cabeza abatida por el peso que la domina; pero reanimado por la última gota de hiel que alimenta su corazon, esclama:

Yo he jurado sembrar la muerte por donde quiera: he jurado derramar la sangre hasta saciar la sed que me devora....

—Pues caiga primero sobre tí la muerte....

El jenio del bien alzó la mano i en el instante bajó del cielo un rayo inflamado que contendió en el abismo al osado jenio; dejando eternamente en su frente la cicatriz que nos habló Milton.

Despues de esta escena mis ojos se fijaron en el rostro de la deidad como para pedirle se dignase declararme su voluntad.

Comprendo dijo—decid cuanto habeis visto; i no olvidéis ofrecerme algunos homenajes.

Si respondí, con toda mi alma os ofreceré los holocaustos mas puros; i nunca me acercaré a tu templo sin purificar antes mi cuerpo en esa fuente de la sinceridad.

T. B. L.

## SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Ya que ustedes piden pan para los pobres, ¿por qué no piden agua? hago esta preguntita; ¿que agua toman los pobres de la gran calle de las Delicias? no les llama a náuceas el que solo piensen que una agua tan inmunda sea colocada en los estómagos de tantos desdichados, como es la que corre por

bajo las ávidas miradas de la asamblea, al círculo de oficiales que le felicitaban estrepitosamente i le ahogaban con caricias.

Signóse entónces un momento de silencio i emocion, durante el cual se pudo ver al rei radiante, a la reina sonriendo e indecisa, a M. de Charny con la vista baja, i a Felipe, a quien no se habia escapado la emocion de la reina, inquieto e investigador.

—¡Vamos! vamos!—dijo por último el rei,—venid, señor de Suffren; venid para que hablemos, pues deseo ardentemente oírlos i probarlos lo mucho que he pensado en vos.

—Señor, tanta bondad...

—¿Oh! vereis mis mapas, señor bailío; vereis cada frase de vuestra expediccion prevista o adivinada de antemano por mi solicitud. Venid, venid.

Luego, despues de dar algunos pasos levándose a M. de Suffren, se volvió de súbito ácia la reina i le dijo:

A propósito, señora, he mandado construir, como sabeis, un navio de cien cañones; he variado de parecer en cuanto al nombre que debe llevar. En lugar de llamarse como habiamos dicho, ¿no es verdad, señora?...

María Antonieta, vuelta ya un poco en sí, cojió al vuelo la intencion del rei, i dijo:

—Sí, sí, lo llamaremos el *Suffren*, i seré yo la madrina con el señor bailío.

Al oír esto resonaron estrepitosamente los gritos

la alameda? Una sola pila se encuentra en toda la Cañada, i en la actualidad hacen como 25 días a que esta seca, i si viene agua es por un par de días i luego quedamos en las mismas.

—¡Alto ahí! Señores no se censan de gritar a los panaderos, i despues a quien pertenecen agua, agua, i mas agua. Suplica que hacen unos pobres que no tienen un real con que pagar un viaje de agua a los aguateros. Estos caballeros no se con qué órden han suspendido el viaje de agua, tengan la bondad de pronunciar todos este grito, basta vencer o morir de sed.

Una sediento.

## extracto de un manuscrito.

En la mañana del día 5 de enero de 1817 fue sorprendida la ciudad de Santiago con la aparicion de *cuatro horcas* colocadas en la plaza de armas, ocupando el mismo lugar que ahora ocupan las armazones de los faroles que rodean la pila.

A las once de este mismo día un cadáver pendia de cada una de estas horcas, a escepcion de la que miraba al oriente, al pie de la cual aparecía un joven de 15 años, al que se perdonó la vida por su corta edad, pero a condicion de presenciar el suplicio de sus tres amigos i parientes, (\*) cuyo crimen como el suyo era haber recibido unas comunicaciones del general San Martín para algunos patriotas chilenos.

Concluida la ejecucion apareció en una tribuna un sacerdote fanático de horrible figura, reuniendo a una extraordinaria fealdad la falta de un ojo. Predicó un largo sermon que no fué sino un cúmulo de maldiciones a los patriotas, i muy en particular contra el general San Martín, que en ese mismo tiempo se disponia a escalar los Andes con direccion a Chile.

Segun aquel energúmeno, los Santos Padres, los concilios i los papas condenaban a los *escumulgados*

(\*) Estos eran: *Salinas, Fernandez i Traslaviña*. El joven se llamaba *Ventura Lagunas*. Cuando el país fue reconquistado por los patriotas, se le incorporó al ejército, de subteniente. Los sufrimientos de aquella horrenda escena hicieron que perdiera el juicio algun tiempo despues; de cuyas resultas fue remitido al hospital de locos en Lima, donde aun permanece.

—Al rei, no; pero he tenido el honor de dirigir mi parte al señor ministro de la marina, rogándole que no dijese nada a Su Majestad ántes que yo hubiese obtenido el perdón del culpable.

—Concedido! concedido!—esclamó el rei;—i desde ahora prometo mi proteccion a toda indisciplina que de ese modo sepa vengar el honor del pabellon i del rei de Francia. ¡Habrais debido presentarme ese oficial, señor bailío!

—Está aquí,—replicó M. de Suffren,—i supuesto que Vuestra Majestad lo permite...

M. de Suffren se volvió i dijo:

—Acercaos señor de Charny.

La reina se estremeció, pues este nombre despertaba en ella recuerdo demasiado reciente para estar ya borrado.

Entónces se destacó del grupo formado por M. de Suffren un joven oficial, i se presentó de súbito ante el rei.

La reina por su parte, entusiasmada por la relacion de su bella accion, habia hecho un movimiento para salir al encuentro del joven oficial.

Pero al oír el nombre, i a la vista del marino que M. de Suffren presentaba al rei, se paró, palideció i exhaló una exclamacion.

La señorita de Taverney palideció tambien i miró a la reina con ansiedad.

En cuanto a M. de Charny, sin ver, sin mirar nada, i sin que su rostro espresase otra emocion que el respeto, se inclinó ante el rei que le dió su mano a besar, luego se volvió modesto i temblando

hasta entónces reprimidos de ¡viva el rei! viva la reina!

—¡Viva el *Suffren*!—añadió el rei con esquisita delicadeza; porque nadie podia gritar viva M. de Suffren en presencia del rei, mientras los mas minuciosos observadores de la etiqueta podian gritar ¡Viva el navio de Su Majestad!

—¡Viva el *Suffren*!—replicó la Asamblea con entusiasmo.

El rei hizo un signo de gracias por haber comprendido tan bien su pensamiento, i se llevó al bailío a su cuarto.

## DAPITULO XI.

## MONSIEUR DE CHARNY.

Así que desapareció el rei, fueron a agruparse alrededor de la reina todos los principes i princesas que estaban en el salon.

El bailío de Suffren habia hecho seña a su sobrino ordenándole que aguardase, i despues de un saludo por parte de este, indicando la obediencia, se quedó en el grupo donde le hemos visto.

La reina, que habia cambiado con Andrea muchas ojeadas significativas, casi no perdía de vista al joven oficial, i cada vez que le miraba decia para sí:

—Es él, a no dudarlo.

A lo que la señorita de Taverney respondia con una pantomima que no debia dejar ninguna duda

patriotas apénas eternas, porque la religion i los papas ordenan obedecer al rei nuestro señor.

Recordamos entre otras la siguiente proposicion: *ese hombre sacrilego a quien llaman San Martín, debe llamarse en adelante Martín Lutero; pues entre este erexe i ese supuesto general no hai diferencia alguna.*

El fin de este sangriento drama fue muy difente a su principio; pues a los cuarenta dias el *escumalgado* San Martín entraba triunfante en Santiago.

Algunos dias despues hizo llamar al predicador i le preguntó cómo se apellida Ud?—Zapata—pues bien, Ud me ha alargado mi apelativo, yo *suplico* a Ud. que suprima la primera sílaba del suyo, firmándose en adelante el padre *Pata*; i si Ud. quiere que nuestra cuenta quede chancelada, dirija Ud. sus *escumuniones* i Santos Padres contra los *maturrangos*, que son los verdaderos enemigos de Dios i de la religion.

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 13.ª DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 23 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la tragedia lirica en tres actos, del célebre Donizetti.

## ANA BOLENA.

### REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Enrique VIII, rei de Inglaterra...	<i>Sr. Borsotti.</i>
Ana Bolena, su esposa.....	<i>Sra Pantanelli.</i>
Juana Seymour, dama de Ana... <i>Sta. A. Pantanelli</i>	
Lord Rochefort, hermano de Ana... <i>Sr. Dupuy.</i>	
Lord Ricardo Percy.....	<i>» Lambaiti.</i>
Smeton, paje i músico de la reina... <i>» Lanza.</i>	
Sir Hervy, oficial del rei.....	<i>» Ruspini.</i>
Coros i comparsas de artesanos cazadores i soldados	

La accion es Inglaterra.

El primer i segundo actos pasan en Windsor i el tercero en Londres. La época en el año 1536. Maestro-Director de la orquesta. *D. R. Pantanelli.* Director de Coros, *D. Enrique Lanza.* Director de la escena, *D. Luis Grandi.*

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

a la reina, puesto que significaba:

—¡Dios mio! señora, si, él es; el es indudablemente.

Ya hemos dicho que Felipe observaba esta preocupacion de la reina; la veia, i si no la causa, al ménos penetraba su sentido vago.

Jamas el amante se engaña sobre la impresion de aquellas a quienes ama.

De consiguiente adivinaba que acababa de impresionar a la reina algun acontecimiento singular i misterioso, desconocido de todos excepto de ella i de Andrea.

En efecto, la reina habia perdido su continente i buscando un refujio tras de su abanico, la reina, que de ordinario hacia bajar los ojos a todos.

Mientras que el jóven se preguntaba en que vendria a parar aquella preocupacion de Su Majestad mientras trataba de sondear la fisonomia de los señores de Coigny i de Vaudreuil a fin de cerciorarse de si no tenian ningun parte en aquel misterio, i los veia indiferentemente ocupados en hablar con el señor de Hlaga que habia ido a hacer su corte a Versailles, entró en el salon un personaje vestido del majestuoso traje de cardel: al acompañado de oficiales i prelados.

La reina reconoció a M. Luis de Rohan, a quien vió desde un extremo del salon al otro, i al punto volvió a otro lado la cabeza sin tomarse siquiera el

## 100 \$. DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administracion de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere: debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intencion alevosa de un malbado.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o deudos de este niño, o acualquiera otra persona que lo presente ante el señor Juez.

AVISO.—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa núm 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles estranjeros, i tambien del pais trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderán como tales.

Pedro J. Leiva.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan disueltos*, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto sería egoismo i un escarmiento para el que obra con desinterés.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Viñña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Vesguez.

trabajo de ocultar su ceño.

El prelado atravesó toda la asamblea sin saludar a nadie, i se fué en derechura a donde estaba la reina, ánte la cual se inclinó mucho mas como un hombre de mundo que saluda a una mujer, que como un vasallo que saluda a una reina.

Luego dirijió un cumplimiento muy galante a Su Majestad, quien apenas volvió la cabeza, murmuró dos o tres palabras de un frio ceremonial i volvió a anudar su conversacion con madama de Lamballe i madama de Polignac.

El príncipe Luis no dió muestras de percibir la mala acogida de la reina. Cumplió sus reverencias, se volvió sin precipitacion i con toda la gracia de un consumado cortesano, dirijiéndose a *madamas*, tias del rei, con quienes habia largo rato, puesto que en virtud de ese tira i atoja en uso en la corte, obtenia de ellas un recibimiento tan benévolo como glacial habia sido el de la reina.

El cardenal Luis de Rohan era un hombre en la fuerza de la edad, de imponente figura i noble continente; sus facciones respiraban inteljencia i dulzura; tenia la boca fina i circunspeta; la mano admirable; su frente, un poco despolvada revelaba el hombre de placeres o el hombre de estudio, i en el príncipe de Rohan habia en efecto uno i otro.

Era un hombre muy buscado por las mujeres que amaban la galanteria sin insulsez i sin ruido,

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta, aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SENO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañía.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (ques reconozca cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita comoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañía, nueve cuerdas al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la dentradada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassie, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella. nesecito tambien un jóven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el equicon grande una cuadra afuera.

Matias Jimenes

### AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉES

—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, i a precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa asera del sol.

Manuel Bolivar.

i se le citaba por su magnificencia; en efecto, habia hallado el medio de creerse pobre con un millon i seiscientos mil libras de renta.

El rei le amaba porque era docto, la reina, por el contrario, le aborrecia.

Las razones de ese odio nunca se han conocido bien a fondo, pero pueden sostener dos especies de comentarios.

Primeramente, se decia que el príncipe Luis, como embajador en Viena, habia escrito al rei Luis XV acerca de Maria Teresa cartas llenas de ironia que Maria Antonieta no habria podido perdonar jamas a este diplomático.

Ademas, i esto lo mas humano i sobre todo lo mas verosímil, el embajador, con motivo del matrimonio de la jóven archiduquesa con el Delfin, habia escrito al rei Luis XV, quien habria leído en voz alta la carta en una cena en casa de madama Dubarry; habia escrito, decimos, ciertas particularidades hostiles al amor propio de la jóven muy delgada en aquella época.

Estos ataques habrian ofendido vivamente a Maria Antonieta, quien no podia reconocerse públicamente la victima i se habria jurado castigar temprano o tarde a su autor.

En eso, habia como era natural, toda una intriga política.

(Continuará.)

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia. Pose tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se daran a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

**MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE**

*Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances*

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais. se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en exceleute papel i buena edicion; su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripción del diario.

**Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el logo de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú. *Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Ljma en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatro del año 1836 i los doses de 1835 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del PUEBLO. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1850.

El próximo período legislativo ha de venir a revelarnos mui a las claras la situacion precisa del partido progresista i del que sostiene los principios retrógrados.

No es tiempo ya de contemporizaciones, ni términos medios: hoi se hace necesario ir directamente al objeto, trabajar con tenacidad i vigor, sin reparar en los obstáculos que habrán de cruzarse en el camino de la reforma i de la libertad.

Los diputados que entran a sostener en los debates los santos principios de libertad, tendrán pendiente de sus palabras a un pueblo entero que arde en el entusiasmo republicano.

Preciso es que esos diputados dignos de un pueblo entusiasta i libre, aprovechen su tiempo de trabajos sin que ningun obstaculo los arredre.

El ministerio actual pretenderá cruzar una barrera a todo pensamiento de libertad i de reforma que brote en el seno del congreso; se intentará ademas apagar los ecos que se alzen en el debate en favor de las libertades públicas i de las garantías individuales; pero los representantes del pueblo, con la conciencia de la causa santa que defienden, deberán aceptar to-

da clase de provocacion venida del poder con tal de seguir adelante en su empeño de rejenarar la república.

El pueblo espera en este período legislativo campo i expansion suficiente para dar rienda suelta a su entusiasmo. Los golpes de estado que el poder medita, habrán de quedar anulados durante las sesiones de las cámaras, i es esta la época apropiada para que los ciudadanos del pueblo trabajen por sus intereses i se reúnan a la luz del sol sin que el poder pueda, produciendo la alarma, tomar medidas de represion i de violencia. La cámara pues nos garantiza nuestra libertad de asociacion, restringida por temor a los golpes de poder de un gobierno despótico.

El pueblo aguarda ademas ver ocuparse al congreso en algunos asuntos que le interesen inmediatamente.

La prensa, restringida hoi hasta la tiranía i sujetos los fallos del jurado a la chicana judicial, necesita pronta i liberal reforma. Dénos, pues la cámara de 850 una lei de imprenta corta, que abra un campo, si es posible, ilimitado a la libertad del pensamiento escrito i que destruya toda pena aflictiva para los deslices de la prensa.

Dénos la cámara mas garantia de no ser perseguidos por golpes de estado, cada vez que al poder le convenga gritar alarma. Quitese de manos del ejecutivo la libertad de declarar sitio

i asumir facultades estraordinarias; i hága-se esto, echando por tierra la constitucion de 33, para reemplazarla por un código mas digno de una República.

## CORRESPONDENCIA.

### LEYENDA DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA,

DE ARTESANOS DE VALPARAISO

La noche del **Juésves 9 del corriente.**

#### Tolerancia relijiosa.

«En esto conocerán todos que sois mis discipulos si tuviereis caridad entre vosotros.»

(SAN JUAN CAP. XIII V. 35.)

Es tanta la sangre que ha hecho verter la intolerancia relijiosa, son tantos los millones de almas que perecieron en las cruzadas, en las guerras de relijion, en los calabozos i en las hogueras del fanatismo inquisitorial, que algunos hombres justos i sensibles no pudiendo imaginar como podia ser divina la causa de tan infernales efectos, perdieron la fe i de amigos se hicieron enemigos del cristianismo. Nosotros creemos que se puede separar de una causa a los que la sirvan mal; pero estamos en que si hubiera una relijion que tuviera la intolerancia por principio, seria preciso derri-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

DAPITULO XI.

MONSIEUR DE CHARNY.

(Continuacion.)

La embajada de Viena se habia retirado a M. Breteuil en beneficio de M. de Rohan.

M. de Reteuil, demasiado débil para luchar abiertamente con el príncipe, empleó entónces lo que en diplomacia se llama destreza: se proporcionó las copias o aun los orijinales de las cartas del prelado, a la sazón embajador, i contrabalanceando los servicios reales hechos por el diplomático con la pequeña hostilidad que ejercia contra la familia imperial austriaca, halló en la Delfina un auxiliar decidido a perder algun dia al señor príncipe de Rohan.

Ese odio fermentaba sordamente en la corte, i hacia difícil la posicion del cardenal.

Cada vez que este se presentaba a la reina, sufría esa glacial acojida de que hemos tratado de dar una idea.

Pero Luis de Rohan, superior al desden, ya que en realidad fuese fuerte, o ya porque un sentimiento irresistible le arrastrase a perdonárselo todo a su enemiga, no despreciaba ninguna ocasion de acercarse a María Antonieta, para lo que no le faltaban medios, pues era capellan mayor de la corte.

Jamas se habia quejado, nunca se habia franqueado con nadie. Un pequeño círculo de amigos, entre los que se distinguia el baron de Planta, oficial alemán, su confidente íntimo, le consolaba de los desaires reales, cuando no habian operado este feliz resultado las damas de la corte, las cuales no tomaban todas a la reina por modelo en cuanto a severidad con el cardenal.

Este acababa de atravesar como un espectro el risueño cuadro que pasaba por la imaginacion de la reina. Así, apenas se alejó, cuando María Antonieta, volviendo a serenarse, dijo a la señora princesa de Lamballe:

—¿Sabeis que el rasgo de ese jóven oficial, sobriño del señor bailío, es uno de los mas notables de esta guerra? ¿Como se llama?

—Creo que M. de Charny,—respondió la princesa, luego volviéndose hácia Andrea, para preguntarle.

—¿No es así, señorita de Taverny,—dijo.

—Sí, señora, Charny,—respondió Andrea.

—Es preciso,—prosiguió la reina,—que M. de Charny nos cuente a nosotras mismas ese episodio, sin omitirnos ningun detalle. ¿Qué vayan a buscarle! ¿Sigue aquí?

Se destacó un oficial i se apresuró a ejecutar la orden de la reina.

En el mismo instante, como mirase en torno de sí, percibió a Felipe, e impaciente como siempre, le dijo:

—Señor de Taverny, id a ver.

Felipe se ruborizó; quizás pensaba que habia debido prevenir el desgo de su soberana. De consiguiente se fué en busca de aquel bienaventurado oficial de que no habia apartado la vista desde su presentacion.

Por lo mismo le fué mui fácil dar con él.

Al cabo de un instante llegó M. de Charny entre los dos mensajeros de la reina.

A su llegada se ensanchó el círculo, i entónces la reina pudo examinarle con mas atencion que le habia sido posible la víspera.

Era un jóven de 27 a 28 años, de talla derecha i delgada, anchos hombros i pierna perfecta. Su cara fina a la par que dulce tomaba una espresion de enerjia singular cada vez que dilataba sus grandes ojos azules de mirada profunda, i, cosa pasmosa en un hombre que llegaba de las guerras de la India, tenia su cutis tan blanco como moreno era el de Felipe. A su cuello nervioso i de un dibujo admirable, llevaba una corbata de una blancura ménos brillante que su heruosa piel.

Cuando se acercó al grupo en cuyo centro estaba la reina, aun no habia manifestado el menor indicio de conocer a la señorita de Taverny, ni tampoco a la reina.

Rodeado de oficiales que le hacian mil pregun-

bar sus templos sobre la cabeza de sus sacerdotes, i declararla antisocial e incompatible con la libertad i la dicha de los hombres.

«Venid a batiros por la causa de Dios, dice el fanático.» Miserable! ¿te atreves a insultar de este modo a la Divinidad? El Dios que creó al Universo; el que con un solo acto de su Omnipotente voluntad puede destruirlo i rehacerlo, el que manda a todos los elementos, a todo lo que se mueve, a todo lo que existe; ¡aquel cuyo poder es infinito necesita de tí para que salga victoriosa su causa! El padre de los hombres, la bondad infinita, la sabiduría increada ¿no tendríamos mas recurso para sostener su causa que el de emplear sus entrañas contra sus entrañas i hacer a sus hijos unos encarnizados fraticidas?

¿I contra quien? ¿Hai algun mortal que se oponga a la voluntad de Dios Omnipotente? ¿Quien seria tan atrevido para luchar contra él? ¿I si lo hubieras, ¿no ves que llamando a las armas, i buscándole auxiliares demuestras poner en duda su fuerza invencible, su indudable triunfo? ¿Necio! i no contento de prestar tu debilidad a Dios, le das tambien tus pasiones: tu Dios se enfada dice. ¿i por qué? porque de sus hijos los unos rezan en una lengua i los otros en otra? Porque los unos le llaman Lord, Baal, Jau-na, que quiere decir Señor; i otros Jehová que quiere decir *yo soi?* o Theos que quiere decir *miedo?* Porque los unos le imploran segun la costumbre de su pais i otros segun la del suyo? Porque los unos representan alguno de sus atributos en forma de buei como el *Apis* de Memphis, el *Memvis* de Heleópolis el *Auphis* de Hermon-tis, o en forma de baco como la adoran todavia los Tibetanos; en forma de perro o de ave como a Júpiter Annon de la Oasis, o de macho cabrio como el de Mendes, de cordero o de paloma como la segunda i tercera persona de la Santísima Trinidad? ¿por qué dóci-

les i obedientes siguen los hijos la religion de sus padres, o porque cediendo a nuevas convicciones la cambian, como los apóstoles con la que creen mejor? ¿Por qué ha nacido en Asia o en Africa en donde se enseña una cosa, i no en Europa o en América en donde se enseña otra? ¿I seria Dios justo, sábio i bueno, si pudiera enfadarse por lo que se sirvió él mismo permitir i disponer que así sea? Por lo que puede cambiar con un solo acto de su Omnipotencia, una sola señal, un solo deseo suyo?

Cuando no basta la voz de la razon para persuadirnos que un Dios sábio no puede complacerse en desgarrar la obra de sus manos, un Dios bueno en ser el verdugo de sus hijos por haber obedecido a la voz de esa razon que él mismo les dió, creándolos a su imájen, no habia mas que consultar el corazon para devolverle aquella filosófica calma que tratand de apagar en vano el ciego terror del fanatismo, las necias amenazas de la impostura i todos los varios sofismas de la supersticion. Nuestra intencion no es indicar a nadie en particular; tenemos por todas las opiniones el mismo respeto que deseariamos para las propias, i somos tan tolerantes, que quisiéramos que al mismo intolerante se procurase convencerle solo con razones; pues bien conocemos que las exclamaciones i los insultos no son hechos para convencer a nadie, por lo que procuraremos tanto como nos lo permitan nuestros alcances, con argumentos i citas que no pueden recusarse hacer pasar en su espíritu la conviccion en que estamos de que no puede haber *civilizacion posible sin tolerancia.*

¿Cuál es el espíritu del Evangelio? Todos comprendemos que la *caridad.* Jesus es el cordero i no el lobo, predica i no insulta, inculca el perdón de las injurias i no la persecucion. En el padre nuestro hai estas preciosas palabras: «perdónanos nuestras deudas así como noso-

tros perdonamos a nuestros deudores.» i la regla de oro que, segun el mismo Evangelio, ha de servir de conducta al hombre para con el hombre es de hacer en obsequio de los demas lo que quisiéramos para nosotros mismos, i no querer para otro lo que no quisiera uno para sí propio. Es decir respetar la conviccion de otro, como quisiéramos se respetara la nuestra, i no odiar, no perseguir a otro por su opinion, como no quisiéramos que se nos odiara i persiguiera por la nuestra. Si el cordero con que se representa a Jesus es emblema de mansedumbre, lo es de dulzura la paloma que representa el Espíritu Santo, i de ternura e indulgencia la idea de *Padre* que se da al Eterno. Todo, pues, en nuestra religion inclina a la tolerancia, i los vicarios del que perdona a la adultera, del que quiere que vuelva el carrillo izquierdo quien recibió un bofetón sobre el derecho, del que espirando rezaba para los que le estaban clavando en la Cruz, ¿quisieran pervertir el espíritu, violentar las conciencias turbar la paz doméstica i alborotar la sociedad armando con el puñal el brazo del hermano contra el hermano?

(Continuará.)

## VARIEDADES.

### La miseria moral.

«En la mañana de ayer, un pizarrero llamado Morel, ha caído de lo alto de las andamias del Louvre, quedando inmediatamente muerto por la violencia del golpe. Este infeliz era un digno i honrado padre de familia, i deja una mujer encinta i tres hijos, que no tenían mas recursos que el trabajo de su padre.»  
(Diario de Debates de 10 de enero de 1850.)  
«El pizarrero mas arreglado i laborioso, ocupado constantemente durante toda la estacion del trabajo, apenas gana al año la suma de mil francos, maniles-

tas, a las que respondia cortesmente, parecia haber olvidado que hubiese allí un rey al que habia tenido el honor de hablar, i una reina que le habia mirado.

Esa urbanidad i esa reserva eran un motivo mas para que le observase mas detenidamente la reina que era tan delicada sobre todo lo concerniente al buen comportamiento.

No era solo a los otros a quienes M. de Charny tenia razon de ocultar su sorpresa a la vista tan inesperada de la señora del fiacre; lo que echaba el como a su delicadeza era el dejar ignorar a ella misma, si posible era, que acababa de ser reconocida.

De consiguiente la mirada Charny, conservando su naturalidad i cargada de una timidez de buen gusto, no se levantó hasta que la reina le dirijió la palabra.

—Señor de Charny,—le dijo,—estas señoras sienten el deseo, muy natural puesto que yo lo siento como ellas, de conocer todos los detalles del acontecimiento del navío; os ruego que nos los contéis.

—Señora,—replicó el joven marino en medio de un profundo silencio,—suplico a Vuestra Majestad, no por modestia sino por humanidad, que os dignéis dispensarme de esa relacion; lo que yo he hecho como un teniente del *Severo*, lo han pensado hacer al mismo tiempo que yo diez oficiales camaradas míos; yo lo ejecuté el primero, i no he tenido otro mérito. En cuanto a dar a lo que se hizo la importancia de una narracion ditijida a Su Majestad, no, señora; es imposible, i vuestro gran corazon, i especialmente vuestro corazon real no puede menos de comprenderlo.

El comandante del *Severo* es un oficial valiente,

que ese dia tenia trastornada la cabeza. ¡Ai, señora! no todos los dias es uno valiente, como habeis debido oírlo a los mas esforzados. El comandante necesaba diez minutos para serenarse; nuestra determinacion de no rendirnos escitó en el arrepentimiento, i entonces recobró su valor, en términos que desde aquel momento fué el mas valiente de todos nosotros. Hé ahí porque suplico a Vuestra Majestad que no exajere el mérito de mi accion, pues seria una circunstancia que abrumaria al pobre oficial que llora diariamente el olvido de un momento.

—¡Bien, bien!—dijo la reina enternecida i radiante de gozo, al oír el favorable murmullo que en torno de ella habian exetado las jenerosas palabras del joven oficial,—bien, señor de Charny; sois un hombre honrado; ya os conocia por tal.

Al oír estas palabras, el oficial levantó la cabeza, su cara se cubrió de un rubor enteramente juvenil i su mirada iba ee la reina a Andrea con una especie de espanto, pues tenia la vista de aquella naturaleza tan jenerosa i tan temeraria en su jenerosidad.

En efecto M. de Charny no estaba al fin de sus apuros.

—Porque—prosiguió la reina,—es bueno que todos sepais que el señor de Charny, este joven oficial que desembarcó ayer, este desconocido, era ya muy conocido nuestro antes que nos le presentaran esta noche, i merece ser conocido i admirado de todas las mujeres.

Vióse que la reina iba a continuar, que iba a contar una historia en la que cada uno podia recoger algun pequeño escándalo, o bien un secreto; de consiguiente formaron círculo, todos prestaron oído atento i ahogaron la respiracion.

—Figuraos, señoras,—dijo la reina,—que el señor de Charny es tan indulgente con las señoras como implacable con los ingleses. Me han referido una historia acerca de él, que os declaro de antemano le ha hecho el mayor honor en mi opinion.

—¡Oh! señora...—balbuceó el joven oficial.  
Como se refiere, las palabras de la reina i la presencia de la persona a quien se dirijian no hicieron mas que redoblar la curiosidad.

Todo el auditorio se sintió conmovido, i Charny, con la frente bañada de sudor, habria dado un año de su vida por hallarse aun en la India.

—He aquí el hecho,—prosiguió la reina,—dos señoras a quienes conozco, se habian retractado i se hallaban embarazadas en medio de una masa del pueblo, corriendo un riesgo grande i verdadero. En aquel momento pasaba el señor de Charny por casualidad o mas bien por fortuna, separó el jentío, i aun que era difícil conocer el rango de las dos señoras, las tomó bajo su proteccion, i las acompañó hasta muy lejos, creo que a diez leguas de Paris.

—¡Oh! Vuestra majestad exajera,—dijo riendo Charny, tranquilizado con el sesgo que habia tomado la narracion.

—Vamos pongamos cinco leguas i no hablemos mas de eso,—interrumpió el conde de Artois mezclándose de súbito en la conversacion.

—Sean cinco leguas, hermano mio,—dijo la reina;—pero lo mas hermoso i noble es que el señor de Charny ni siquiera trató de saber el nombre de las dos señoras a quienes habia hecho ese servicio es que las dejó en el sitio que ellas le indicaron, i que se alejó sin volver la cabeza, de suerte que salieron de sus protectoras manos sin haber sido inquietadas un solo instante.

(Continuará.)

tamente insuficiente para costear su subsistencia i la de su familia.»

«Segun los registros de la sociedad de socorros mútuos establecida por estos trabajadores, la mitad de ellos mueren de caídas de lo alto de los tejados.»

«He aquí una profesion que ha duplicado las probabilidades de morir, i en la que sin embargo nunca faltan obreros, a pesar de que no ofrecen ninguna de las compensaciones que hacen que los hombres se arrojen hasta a arriesgar sus vidas.»

(«Anales de Higiene», T. XXII P. 89.)

La Providencia no nos ha dado únicamente brazos para trabajar: mas ambiciosa se ha mostrado respecto de nosotros: nos ha dado ademas intelijencia para que pensemos.

Nuestra vida es un conjunto, una especie de confederacion de diversas facultades, unas espirituales i otras materiales, siempre de acuerdo, aunque siempre tambien combinadas de un modo desigual en los diferentes individuos. El hombre físico carga en nosotros al hombre intelectual: el hombre intelectual dirige al hombre físico; i el hombre moral inspira al hombre físico i al hombre intelectual para impelerlos a mejores destinos. Estos tres hombres continuamente presentes e irrevocablemente unidos en nuestra naturaleza constituyen el ser humano.

Así el hombre entero i completo en su organismo, para un destino al parecer completo i entero como su organismo, es un equilibrio de potencias contrastadas i correspondientes entre sí, que se limitan i se atraen unas a otras para gravitar juntas.

Cada uno de nosotros es sin duda accion, puesto que es cuerpo; pero es tambien pensamiento, pues que es espíritu. La accion supone siempre el pensamiento, i el pensamiento envuelve siempre la accion. El hombre no es particularmente uno ni otro: lo es todo simultáneamente, siempre i cada instante.

Cuando aplicamos la mano a cualquiera de nuestras tres existencias, sea a la sensacion, al sentimiento o a la idea, con el objeto de detener a sus pulsaciones: al punto interrumpimos su simetria, rompemos la unidad de la naturaleza i con esta unidad todas sus partes: porque la naturaleza ha querido que las facultades humanas, compañeras inseparables igualmente cointeradas en nuestro destino, no pudiesen abandonar separadamente sus funciones. No puede proibirse a una sola sin que en tal proseriscipion se arrastre a las demas.

Esta es la lei, i no la lei escrita sobre cera, sino la lei escrita en nuestra sangre. No vivimos sino bajo la condicion de trabajar, de amar, de pensar, mas o ménos, segun la diversidad de nuestras aptitudes, i de desarrollar en nosotros i en nuestro alrededor nuestras riquezas de acciones, de simpatias o de ideas. Este desarrollo constituye el progreso; i el progreso es la moral de la humanidad.

Pero para que una jeneracion designada en la historia practique esta moral, tiene necesidad de llevar en sí una aspiracion a otra vida mejor, una promesa del Dios del espíritu, una profecía, una esperanza que la encamine de la tierra de servidumbre hacia la tierra de Canaan. Matar esta aspiracion a mejor vida, es matar la mejor vida en su lei esencial del progreso.

Porque el hombre, ese testigo intelijente de la Providencia colocado en nuestro planeta para que sea en cierto modo la conciencia exterior en que ella se contemple desde lejos, no deja escaparse espontáneamente de su seno la accion o el pensamiento, como el sol deja escaparse de su disco el calor o la luz. Para trabajar i para meditar quiere creer de antemano que trabajando i meditando podrá mejorar su destino. La esperanza es, pues, una postrera facultad que corona a todas las demas.

Pero cuando por cualquiera causa llega el hombre a mentir a su naturaleza, a anular las potencias de su alma, a ahogar hasta el último consuelo sepultado en el fondo de la caja de Pandora; entonces inevitable i fatalmente la vida contrariada, mutilada de esta manera, protesta i resiste con terribles venganzas a ese ultraje i a esa mutilacion.

La vida tiene tambien su lojica. No acepta transacciones con nuestros errores; no nos permite vivir o morir a medias; no consiente en esos homicidios parciales de nuestra persona. Si comenzamos a matar a uno de los tres hombres que forman el hombre completo, sea al moral, al físico o al intelectual, ella acaba desapiadadamente de matarlo. Nunca tolera en la brillante escena de la creacion falsificaciones mutiladas de la criatura.

Desde el momento en que los disidentes de la naturaleza empiezan a caminar en direccion opuesta a la voluntad providencial, clara i auténticamente manifestada en sus órganos i en sus necesidades, de que crean, amen, deseen i se entusiasmen; cierta especie de fatalidad trájica se apodera de semejantes desiertos de Dios para precipitarlos a su degradacion, i por una marcha constante de progresos retrogradados los lleva a la mañana siguiente del dogma de la caida, es decir, al periodo mas íntimo de la humanidad.

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 13.ª DE LA TEMPORADA,  
Para el juénes 23 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la tragedia lirica en tres actos, del célebre Donizetti.

## ANA BOLENA.

### REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Enrique VIII, rei de Inglaterra...	Sr. Borsotti.
Ana Bolena, su esposa.....	Sra. Praticelli.
Juana Seymour, dama de Ana... Sta. A. Pantanelli	
Lord Rochefort, hermano de Ana. Sr. Dupuy.	
Lord Ricardo Percy.....	n. Zambutti.
Smeton, jefe i músico de la reina... n. Lanza.	
Sir Hervey, oficial del rei.....	n. Ruspini.
Coros i comparsas de artesanos cazadores i soldados	

La accion es Inglaterra.

El primer i segundo actos pasan en Windsor i el tercero en Lóndres. La época en el año 1536.

Maestro-Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.  
Director de Coros, D. Enrique Lanza.  
Director de la escena, D. Luis Grandi.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los palcos que no son de temporada estaran a la disposicion del público.

OTRA.—Las personas que vayan a la galeria, presentarán arriba de la escalera, al respectivo empleado de la casa el boleto de contrasena que les entregara el boletero juntamente con el de entrada jeneral.

## 100 \$.

### DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administracion de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere; debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intencion al bosa de un malbado.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o dandos de este niño, o a cualquiera otra persona que lo presente ante el señor Juez.

AVISO.—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa número 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles extranjeros, i tambien del país trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderan como tales.

Pedro J. Levin.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan disueltos*, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes han a deslilar el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarnio para el que obra con desinterés.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Soljar Vicuña una caja de oro con iniciales.—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cotaño, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ambos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compania.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de mil gastos de escritura i notarial. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita comoda i barata, pued-ocurrir pronto a la calle de la Compania, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supencion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa número 30.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassi, no tiene ningun gravamen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas útiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella, necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el equicion grande una cuadra ufuera.

Mateo Jimenez

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gusto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se ha comprendido en el indice las enfermedades casearas con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barríos.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerra.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fé erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerra i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerra i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuador* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1830. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozea de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contraseña o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de *Bolivia* escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



La suscripción de este diario vale solamente cuatro reales al mes, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

DIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscritores se publicarán gratis i los demas se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 23 DE MAYO DE 1850.

### Conjuración de retrógrados.

Hai un empeño tenaz en distraer al pueblo de sus verdaderos intereses, para arrastrarlo al servicio de una política odiosa i restrictiva.

Para llevar a cabo este plan liberticida se aprovechan los medios mas infames. Ya que no se ha podido almar al pueblo contra los que propagamos los principios de igualdad i de libertad, se trata ahora de seducirle, presentándole atractivos tentadores para separarlo de la verdadera senda.

Con este objeto, el círculo retrógrado ha comenzado a derramar el oro de sus cajas, cerradas hasta ahora a la miseria del pobre, a fin de intentar reuniones de obreros en donde el licor ofusque la razon, para aprovechar esos momentos de excitacion mental, en favor de sus fatales ideas.

Por el honor de la clase obrera debemos hacer público el hecho de no haber asistido a esas reuniones infames, mas que un cortísimo número de hombres vendidos al oro i algunos otros que ignoraban el objeto de la reunion.

De esta manera se intenta corromper al pueblo i hacer descender al artesano de la altura a

que está elevado por su dignidad, honradez i continencia.

Acusamos ante el pueblo a esos hombres funestos que pisotean toda moral i todo principio de honradez, a trueque de conseguir sus diversos fines.

Aun se ha procurado otro indigno medio para separar al pueblo de la idea de union i fraternidad que ha prendido en él.

El círculo Montt i el círculo Tocornal hacen esparcir la voz por medios de sus agentes secretos, de que en un tiempo dado el Jeneral Freire aparecerá a la cabeza de un partido poderoso por sus riquezas i su poder, i que dicho jeneral invita a los artesanos a separarse de toda asociacion, para estar aguardando el instante de venir a trabajar por su candidatura.

Estas voces pérdidas nacidas de ese semillero de intrigas i de chismes que hierve en el círculo Montt i Tocornal, no tienen otro objeto que producir la division entre los que pretendemos separar del poder a una Administracion funesta a la Republica.

El nombre del digno i republicano jeneral Freire es el medio con que trata de llevar a cabo tan inicuos planes; i nunca nombre mas puro i mas glorioso ha venido a servir de base para las tramas de hombres sin lei i sin conciencia.

El jeneral Freire, como nosotros, como to-

dos los republicanos de Chile, debe desear ardientemente la caida de la insoportable dinastía de 20 años: sus principios tan conocidos, i sus desgracias i sus sacrificios, dan suficiente prueba de lo dicho.

Infames son i traidores los que seducen al obrero para inducirlo a mezquinas empresas, a fines inicuos, tomando en boca el nombre de un veterano de los gloriosos tiempos: infames son repetimos; i sus nombres que han llegado a nosotros de boca de los mismos obreros, serán publicados si en tal designio siguen, para que reciban el desprecio que esas intrigas merecen.

Unios obreros, que en la union está la fuerza; unios, pensad i discutid; elevad vuestras quejas i pedid el remedio de los males que pesan sobre vosotros a los representantes de la nacion encargados de vuestra suerte.

Os asecharán los que pretenden esplotaros en beneficio de Tocornal i de Montt, os pintarán consecuencias fatales i os prometerán bienestar i libertad; pero antes de oírlos atended a sus antecedentes i despreciad sus palabras.

Si queremos vencer debemos uniros: quien intente dividirnos, sea traido como enemigo, porque ese trabaja por los hombres de los 20 años.

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### DAPITULO XI.

MONSIEUR DE CHARNY.

(Continuacion.)

Pintóse la admiracion en el rostro de todos, oyéronse repetidas exclamaciones, i M. de Charny fué complimentado por veinte mujeres a un tiempo.

—Es magnífico, ¿no es verdad?—dijo la reina terminando.—¡No se habria comportado mejor un caballero de la Mesa Redonda!

—Es soberbio!—exclamaron todos en coro.

—Señor de Charny,—prosiguió la reina,—el rei se ocupa indudablemente de recompensar a vuestro tio el señor de Suffren; yo, por mi parte, quisiera tambien hacer algo por el sobrino de ese gran hombre.

Diciendo esto le estendió la mano.

I mientras que Charny, pálido de gozo, estampaba en ellas sus labios, Felipe, pálido de dolor, se sepultaba entre las anchas cortinas del salon.

Andrea se puso tambien pálida, i sin embargo no podia adivinar todo lo que su hermano sufría.

La voz del señor conde de Artois interrumpió esta escena, que tan curiosa hubiera sido para un observador.

—¡Ah! mi hermano de Provenza!—dijo en voz alta.—Llegad, señor, llegad: habeis perdido un hermoso espectáculo, el recibimiento del señor de Suffren; ha sido verdaderamente un momento que no olvidarán jamas los corazones franceses. ¿Cómo diablo habeis faltado, hermano mio, siendo el hombre exaecto por excelencia?

El señor de Provenza se mordió los labios, saludó distraidamente a la reina i respondió una vulgaridad.—Luego, volviéndose a M. de Favras, su capitán de guardias:

—¿Cómo es que está ya en Versalles?—le dijo.

—Monseñor,—le respondió el capitán,—hace una hora que me estoy devanando los sesos i aun no he podido descifrarlo.

#### CAPITULO XII.

LOS CIEN LUISES DE LA REINA.

Ahora que nuestros lectores han podido renovar su conocimiento con los principales personajes de esta historia; ahora que los hemos introducido en la casita del conde de Artois, i en el palacio de Luis XVI en Versalles, vamos a conducirlos a esa casa de la calle de San Claudio en que la reina de Francia entró de incógnito i subió con Andrea de Tavernay al cuarto piso.

Así que desapareció la reina, madama de La Mothe contó i contó llena de gozo, como hemos

dicho, los cien luises que tan milagrosamente acababan de caerle del cielo.

Cincuenta hermosos dobles luises de cuarenta i ocho libras que, estendidos sobre la pobre mesa i resplandecientes a los reflejos de la lámpara, parecían humillar con su presencia aristocrática los miserables muebles de todo aquel zaguami.

Después del placer de tener, madama de La Mothe no tenia otro mayor que el de hacer ver lo que tenia; la posesion era nada para ella, si esa posesion no escitaba la envidia.

Hacia ya algun tiempo que le repugnaba el tener a su doncella por confidenta de su miseria, i de consiguiente se apresuró a hacerla confidenta de su fortuna.

Llamó pues a la señora Clotilde que habia quedado en la antesala, i disponiendo habilmente la luz de la lámpara para que resplandeciese el oro sobre la mesa, le dijo:

—¡Clotilde!

La criada abrió un paso dentro del cuarto.

—Acercáos aquí i mirad,—añadió madama de La Mothe.

—¡Oh! señora...—exclamó la vieja juntando las manos i alargando el cuello.

—¿E-tabais inquieta por vuestra soldada?—dijo madama de La Mothe.

—¡Oh! señora, jamas he dicho una palabra de eso. ¡Diantre! he preguntado a la señora condesa cuando podria pagarme, i era muy natural que se lo preguntase no habiendo recibido nada en estos tres meses.

—¿Creeis que hai aquí con que pagaros?

## CORRESPONDENCIA.

## El Capitán Jeneral está enfermo.

Freire ha sido sorprendido por una de esas enfermedades dolorosas que pueden conducir a la muerte.

Lo digo con sentimiento: solo en este instante recibo esta noticia, i es tambien en estos instantes que entro apres uradamente en la casa de un pobre como yo, para escribir estas líneas en un miserable pedazo de papel.

Cuando Freire, este gran ciudadano padece, de todos los corazones debe elevarse un eco ácia Dios para rogar por el que tantas veces peleó por la patria i llevó su patriotismo hasta el martirio.

Las Heras, este otro soldado glorioso, tambien ha estado varias veces enfermo, i los diarios jamas se han ocupado de la enfermedad del digno compañero de Freire, que despues de haber salvado la patria fué perseguido como enemigo de ella, entrando como Freire en un calabozo.

Se conoce que han pasado las horas del peligro, aquellas horas terribles en que Rodriguez recorria a caballo las filas del pueblo convirtiendo en soldados a todos los chilenos.

¿Son estos los días hermosos de la república? El cadáver de Rodriguez es polvo precioso de la patria, dónde está? ¿dónde esas espadas? esas bayonetas que brillaron en Maipú en siete horas de combate? Todas estas cosas no son nada para nosotros! I nos llaman republicanos!

Nuestro entusiasmo nos ha llevado muy lejos... El republicano debe ser franco, debe atacar de frente al enemigo i disparar la verdad a sus amigos.

Nos quejamos que la prensa liberal no haya publicado dia por dia el boletín de la enfermedad de aquel en cuya frente brilla con colores de fuego la gloria i el grande infortunio.

Las Heras el Nei americano, está bueno, gracias a Dios. Freire padece, i Freire es el primer militar de la Republica.

Ciudadanos amigos i hermanos, roguemos a Dios por esa noble vida.

¡Jesus! señora, si fuese mio todo lo que hai ahí, sería rica para toda mi vida.

Madama de La Mothe miró a la vieja encogiéndose de hombros con un movimiento de inexplicable desden.

—Es una felicidad,—dijo,—que ciertas persona se acuerden del nombre que llevó, mientras que los que debieran acordarse lo olvidan.

—¿I en que vais a emplear todo ese dinero?—preguntó la señora Clotilde.

¡En todo!

—Primeramente, lo que yo, señora, hallaría mas importante sería, en mi opinion, el montar mi cocina, porque ahora que tenéis dinero daréis algunas comidas, ¿no es verdad?

—¡Chut!—hizo madama de La Mothe.—¡Están llamando!

—La señora se equivoca,—dijo la vieja, siempre económica de sus pasos.

—Os digo que llaman.

—¡Oh! Aseguro a la señora...

—¡Id a ver!...

—No he oido nada.

—No he oido nada.

—Sí, como hace un momento; entónces tampoco habíais oido: ¿i qué tal si las dos señoras se hubiesen marchado sin entrar?

Esta razon pareció convincente a la señora Clotilde, la cual se encamionó a la puerta.

—¿Ois, ahora? exclamó madama de La Mothe.

—¡Ah! Es verdad,—dijo la vieja; voi allá, voi allá.

Madama de La Mothe se apresuró a recoger i meter en un cajon de la mesa los cincuenta dobles luisés, i murmuró al cerra el cajon:

—¡Vamos, Providencia! ¡Otros cien luisés mas!

I pronunció estas palabras con una espresion de

## VARIETADES.

## La miseria moral.

(Continuacion.)

De este modo la clase obrera, la mas miserable de las fabricas, repasa unas tras de otras todas las fronteras de la historia para retirarse a la barbarie. Vuelve a las pasiones i a los vicios de nuestras primeras horas de brutalidad: se arroja desatinadamente a la embriaguez i a la licencia, i rueda sin fin de la embriaguez a la holgazaneria, de la licencia, a la prostitucion. Pierde en primer lugar su voluntad, despues su libertad, estas centinelas avanzadas del espíritu humano; pierde en seguida su personalidad i con el consigno de toda personalidad el nombre patronímico que, merced al trascurso de los tiempos, habia conquistado sobre la servidumbre. El siervo i el esclavo no tenían nombre en épocas pasadas, hoi no tienen ni el vagabundo ni la prostituta.

Pero ¿por qué esta negacion de la vida intelectual en el obrero, que tal vez no ha nacido para la intelijencia, arrastrará consigo semejante retroceso a la barbarie? ¿No es por el contrario la ignorancia de condicion de su felicidad? ¿El conocimiento, aunque sea el mas elemental, no es una lámpara fúnebre encendida a su cabecera para mostrarle la desnudez de su existencia? ¿El deseo no es un nuevo suplicio añadido a sus tormentos, el perpetuo esfuerzo que se levanta un instante para caer otra vez mas gravemente en su jergon con todo el peso de ese esfuerzo?

Largo tiempo hace que la humanidad conoce estas doctrinas: porque he aquí que hace quizás cinco mil años que el bramin las aplica continuamente al Paria. Ellas han dicho del Paria, para su mayor dicha, cierta entidad desconocida a los otros pueblos, un ser aparte inferior al humano. Despues de haber degradado al trabajador, el bramin ha caido a su nivel de degradacion. No se intercepta la sávia de la raíz sin interceptarla tambien a las ramas.

escéptica avidez que habria hecho sonreír a Voltaire.

En este intermedio se abrió la puerta del descanso de la escalera, i se oyo en la primera pieza el paso de un hombre, quien cambió con la señora Clotilde algunas palabras sin que la condesa pudiese penetrar su sentido.

Luego se cerró de nuevo la puerta, se perdieron en la escalera los pasos, i la vieja volvió con una carta en la mano.

—¡Tomad!—dijo entregando la carta a su ama.

La condesa examinó atentamente la letra, el sobre i el sello, i luego, levantando la cabeza, dijo:

—¿La ha traído un criado?

—Sí, señora.

—¿Con qué librea?

—No traía librea.

—Luego era un grison?

—Sí.

—Yo conozco estas armas,—repuso madama de La Mothe dando una nueva ojeada al sello. Luego acercándolo a la lámpara añadió:

—Gules con maclas de oro! ¿Quién es el que lleva gules con maclas de oro?

I recapacité un momento, pero inútilmente.

—En todo caso, veamos el contenido de la carta,—murmuró.

I abrióla cuidadosamente para no estropear el sello leyó:

«Señora, la persona a quien habeis dirigido una solicitud podrá veros mañana por la noche, si os agrada abridle vuestra puerta.»

—¿I no dice mas!

La condesa hizo un nuevo esfuerzo de memoria.

—¡He escrito a tantas personas!—dijo.—¡Reflexiones un poco... ¿quién he escrito?...

—A todo el mundo.

Cuando la raíz se seca muy pronto se seca tambien la hoja.

El obrero, por otra parte, no puede ser vuelto a conducir a ese estado primitivo de inocencia intelectual en que no se raciona, ni se combinan ideas. Ha sucedido ya el entorpecimiento de sus primeros instintos, su alma despierta i vibra a la accion de las impresiones exteriores. Cada dia recibe nuevas salpicaduras de la civilizacion: siente sus necesidades i pide satisfaccion bastante a estas necesidades. Quiere vivir, quiere aspirar, quiere esperar, quiere engrandecerse; porque en su naturaleza está sentir, simpatizar, exaltarse, elevarse. Pero cuando en su rededor no ve por todas partes sino un círculo abrazador de sufrimientos que lo encierra en una implacable miseria, se vuelve con furor contra ella para matarla con su propia posesion. He aquí el estado actual de las poblaciones desdichadas de la sociedad.

El infeliz jornalero de una hilandería no tiene ya el derecho de pensar. Ni obra signiera; porque la accion mas maquina del hombre ante la faz del sol, supone todavía la intervencion de la intelijencia, aun cuando sea muy debil o distraida. Es necesario que la idea descienda al movimiento, en dócis impalpables si se quiere; para que el movimiento se convierta en trabajo. Porque el trabajo no es sino la fuerza del espíritu, i con esta cooperacion es superior sin duda al simple movimiento. Pero el trabajador que se sumerge vivo en una fabrica, cesa de tener pensamiento. Recibe su pensamiento de la caldera de vapor, en cada movimiento del émbolo. Dimite su alma en beneficio de un motor, i no es mas que el estremo de los resortes de una máquina, que duerme, cuando la máquina duerme, i funciona cuando la máquina se mueve.

I en las quince horas consecutivas de servicio manual, interrumpido solamente por una hora para sus refeciones: por las perpetuas descargas eléctricas de la fuerza motriz que hacen estreñecer las correchuelas: por los interminales sacudones de los convulsivos telares que conmueven la cadencia del embrutecimiento, no tiene un minuto de concentracion ni de silencio para sentir morir sus ideas, i oír el confuso murmullo de las postreras i tristísi-

—¿Es un hombre o una mujer quien me responde.

—La letra no dice nada... es insignificante... una verdadera letra de secretario.

—¿Este estilo?... Estilo de protector... lacónico i antiguo.

—Luego repite:

«La persona a quien habeis dirigido una solicitud.»

—Esta frase tiene humos de ser humillante. No cabe duda, es de una mujer.

—I prosiguió:

«... Vendrá mañana por la noche si os agrada abridle vuestra puerta.»

—Es de un hombre.

—I sin embargo, esas señoras de ayer se han presentado ella se han presentado ellas apesar de ser unas señoras de alto rango.

—No hai firma....

—¿Pero quién lleva gules con nueve maclas de oro.

—¡Oh!—exclamó.—¿Dónde tengo la cabeza? Los Rohan, ¡pardiez!

—Sí, he escrito a M. de Guemenée i a M. de Rohan, i, como es natural, me responde uno de ellos.

—Pero el escudo de armas no está dividido en cuarteles; la carta es del cardenal.

—¡Ah! El cardenal de Rohan, ese hombre galante, es petimetre, ese ambicioso, vendrá a ver a madama de La Mothe, si madama de La Mothe le abre su puerta!

(Continuará.)

mas voces de su inteligencia.

Porque la máquina no priva por sí sola al hombre de las funciones del pensamiento, durante las horas del trabajo; por la clausura forzada entre cuatro paredes a que también le obliga, por la perpetuidad de los mismos movimientos, la música de las mismas cadencias, la monotonía de los mismos espectáculos, por el terrible poder del hábito que adormece las ideas como si pasara ante el alma la mano de un magnetizador; por esa persecución, por esa atmósfera de golpes i de ruidos que llegan siempre a resonar a iguales intervalos, abdicada muy pronto el obrero su facultad de pensar.

No confundamos el cultivo i la propiedad de la inteligencia; el cultivo solo pertenece al sábio; la propiedad, al contrario, pertenece a todo hombre nacido de la sangre de Adán. El campesino a pesar de su ignorancia, conserva aun esta parte de la herencia divina. Porque la naturaleza exterior impregnada de Dios e inspirada por él, es una instrucción elemental que se halla siempre a su alcance. En la campiña hai difundida una alma que le habla secretamente a la oreja. La variedad de sus labores i la vicisitud de las estaciones, le enseñan a cada momento a observar, a reflexionar, i a subir del misterio a la sospecha, de la sospecha a la esperiencia, de la esperiencia al raciocinio — los primeros i despues los segundos escalones de la inteligencia.

Però el obrero no tiene este privilegio. Despues de haber depuesto su alma en el umbral de la fábrica, puede encontrarla allí al salir del trabajo; puede permanecer por muchos años tan inteligente como el dia que se alquiló a las máquinas; mas no por eso se hallará menos condenado por mil causas, en sí o en su linaje, a la anulacion de sus pensamientos.

Però si ha muerto en él el ser intelectual, el ser moral sobrevive a lo menos a este suicidio? ¡Ah! no No vive ya mas con la vida del corazón i de la simpatía, que con la vida de la reflexion i de la idea. El corazón muere, a lo menos en parte, con el mismo golpe que el cerebro. Casado o no: ni tiene amor ni tiene familia.

Para tener una familia no basta llevar a una mujer ante el alcalde i darle su nombre en los asientos de un libro. No basta tampoco tener hijos inscritos en los registros civiles. Algo mas requiere la idea de familia. Es necesaria la piedra del hogar donde la familia se reúne todas las tardes al concluir el trabajo. Cada pascua del corazón exige un altar para celebrarla: por esto la antigüedad queriendo santificar el sentimiento de la familia, santificó el atrio de la casa. Para amar a sus hijos, i a su mujer en sus hijos necesita el padre sentir que vive actualmente, i necesita creer que vivirá mas tarde en esa jeneracion nacida de su sangre i rescatada con su sudor. Porque la descendencia del padre de familia es toda su inmortalidad en la tierra, mas allá de su tumba. Por esta inmortalidad trabaja i ahorra, cifra su orgullo en trabajar i ahorrar, i se sepulta vivo en la gloria de transmitir una herencia a sus hijos.

Su proñeje es en cierto modo su metempsicosis esparcida; su personalidad refleja en diversos fragmentos; en los que resplandece, i en los que encuentra sin cesar su alma i su alma i su imagen. Es su obra de todos los instantes; i la ama con el efecto a un tiempo profundo, egoísta i desinteresado del artista respecto de la obra que ha forjado i que esfuerzo a esfuerzo i concepcion a concepcion ha sacado de los linderos de la nada.

Cada sacrificio es un nuevo lazo que lo liga a sus hijos; porque este sacrificio se convertirá con el tiempo en su jenealogía en humilde glorificación de su nombre. En toda idea de familia hai una idea de nobleza; la nobleza no es sino la familia en su mas alto grado de ilustracion. El padre acomodado que ha vencido la necesidad, que se ha ensanchado en sus hijos, se halla unido al hogar por las potencias mas enérgicas del alma humana; primero por el pensamiento de los afectos que ha depositado entre los cimientos de su destino, i ademas por el lejítimo orgullo que deben producirle las prosperidades de su casa.

Así para elevarse a los sagrados gozes de ohgar, el hombre debe conservar siempre viva en sí e inviolable, esa paternidad perpetuada en todos los momentos, que consiste en dar indefinidamente la existencia a sus hijos. Pero si es desdichado; si comprende que llamándolos por un error a la vida los consagra anticipadamente a la miseria; si presiente que no puede continuar produciendolos a la sociedad circundándolos de cuidados, de dicha, de lecciones, de amores para remunerarse en sus corazones con virtudes, con progresos, con ternura, con reconocimientos; si jamas puede apartar de su trabajo las horas necesarias para tan sublimes distracciones; si está condenado a no ser padre sino para permanecer eternamente jornalero de fábrica, para desfallecer en medio de sus hijos en un celibato moral; sin tiempo para amarlos, ni conocerlos, ni instruirlos, ni enriquecerlos: entónces solo lo mira como accidentes desgraciados que llegan a disminuir la congrua de su subsistencia. Maldice la fecundidad de su matrimonio i se aleja del hogar, casi siempre apagado, en torno del cual unas pobrecitas criaturas, desaharrapadas i encuceladas, procuran con mil fatigas hacer saltar de los tizones con el último soplo la postrera centella.

## AVISOS,

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 13.ª DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 23 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la tragedia lirica en tres actos, del célebre Donizetti

## ANA BOLENA.

REPARTO.

PERSONAJES.

ACTORES.

Enrique VIII, rei de Inglaterra... Sr. Borsotti.  
Ana Bolena, su esposa... Sra Pmtancelli.  
Juana Seymour, dama de Ana... Sta. A. Pantanelli.  
Lord Rochefort, hermano de Ana... Sr. Dupuy.  
Lord Ricardo Percy... » Zambaiti.  
Smeton, paje i músico de la reina... » Lanza.  
Sir Hervey, oficial del rei... » Ruspini.  
Coros i comparsas de artesanos cazadores i soldados

La accion es Inglaterra.

El primer i segundo actos pasan en Windsor i el tercero en Londres. La época en el año 1536.

Maestro-Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.  
Director de Coros, D. Enrique Lanza.  
Director de la escena, D. Luis Grandi.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los palcos que no son de temporada estaran a la disposición del público.

## 100 \$.

### DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administracion de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere; debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intencion alevosa de un malbado.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o deudos de este niño, o acualquiera otra persona que lo presente ante el señor Juez.

AVISO.—E = el almacen del que suscribe en'lo de la Merced al costado derecho de la casa núm 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles estranjeros, i tambien del pais trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderan como tales.

Pedro J. Leiva.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, los mayorazgos estan disueltos, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarmento para el que obra con desinterese.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cota-po, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta aplazo al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEÑO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacen de Puelma hermanos, en la calle de la Compañia.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañia, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassi, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella. Necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el equion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenes

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se daran a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arriendan por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, O MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para empiear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gusto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se ha comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra en venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerro.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte metrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerro i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderan a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se daran al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Aroucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerro i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín n.º 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plata i oro de la Confederacion. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín n.º 9 lib. 7.º páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarca por las tesorerías respectivas. Boletín n.º 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia escluido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín n.º 9 lib. 6.º páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1835 Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín n.º 6.º lib. 9.º páj. 25

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 24 DE MAYO DE 1850.

### Los mayorazgos están disueltos.

Tal es el título de la Memoria que ha publicado don Manuel Bilbao.

Después de un detenido exámen sobre ella, no hemos podido ménos de convenir en el resultado que nos presenta, considerándola bajo el punto de la legalidad sobre que se halla basada.

La claridad del raciocinio i la conclusion inequívoca de los principios que en ella se sientan, nos hace elevar nuestra voz para apoyar la justicia de la causa que ha tomado a su cargo el autor de la Memoria. Ella importa un paso avanzado en la carrera de la democracia; la apertura de una nueva fuente de producción para el pobre; la estincion de rivalidades entre las familias, i sobre todo el triunfo de la justicia, de la igualdad sobre el privilejio.

Hasta hora nos hallábamos en el error de que los Mayorazgos existían de derecho. El mérito de la Memoria está en habernos sacado de él, demostrando que tal presuncion era falsa. Este error era el único apoyo que habia conservado en una República el borron de una institucion anti-moral, bárbara i que pugna con todos los principios cristianos.

Los Mayorazgos en Chile, los habíamos juz-

gado siempre incompatibles con la forma republicana, puesto que el privilejio jamas podia hallarse al lado de la igualdad. Pero desgraciadamente habian pasado 20 años sin que se pretendiera destruirlos de raiz, por respetar el artículo 162 de la constitucion, que se creia haber restablecido los vínculos disueltos por la constitucion de 1828. Este error, confesamos con sinceridad, bastaba para sostener los Mayorazgos considerándolos protegidos por el derecho, por el respeto a la propiedad; pero desde que nos hemos convencido de lo contrario, juzgamos incuestionable, que el conservarlos por mas tiempo, seria un crimen que nos haria ver la realidad del triunfo del *influxo* sobre la lei i sobre cuanto hai de sagrado en la sociedad.

La nueva cuestion que se nos presenta, no puede menos de empeñar la cooperacion de los partidos a su realizacion. Es un bien práctico el que trata de hacerse; es un bien en el que se halla empeñado el interes de todos, tanto por la division de esa masa de bienes improductivos, acumulados en 17 personas sin títulos e indiferentes por la industria, cuanto porque en sí va envuelto un gran principio democrático.

¿Habrá algun diario que se declare el protector de los Mayorazgos? ¿Habrá algun diputado que alze su voz para sostenerlos? No queremos hacer a nadie tal agravio; no, porque desde ese instante apareceria la venalidad, el poder del oro sofocando las convicciones del

corazon, i no creemos jamas, que haya alguno que quiera cargar con la depravacion del cinismo, con la traicion a los intereses jenerales.

Nos abtenemos por ahora de entrar al fondo de la cuestion; pero pronto continuaremos demostrando las diversas cuestiones que se presentan i que conviene tratarlas con especialidad a fin de que las Cámaras de 1850 den por tierra con los Mayorazgos.

En todas las clases de la sociedad, en cada corazon republicano hai una idea fija; la idea de la revolucion.

La revolucion se encarna en nuestro pueblo, pacífica i bienhechora. No es la revolucion de sangre i de violencia; es la que da animacion al pueblo, la que afianza la libertad sobre equitativas leyes, es la que borra de una República los estorbos opuestos al adelanto i al bienestar.

Hai al presente unanimidad nacional para pedir reformas; hai necesidad de innovaciones i en oposicion a una inmensa mayoría que exige esos cambios, se encuentra una minoría organizada que pone resistencia.

Desde veinte años atras esa minoría de hoy, ocupa los altos puestos de la nacion i pugnan por conservarse en ellos, pues ve indudablemente que su destruccion es inevitable el dia en que el poder se escape de sus manos.

Con este objeto han escrito sobre sus banderas las palabras *conservar el orden*, pero es-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### DAPITULO XI.

MONSIEUR DE CHARNY.

(Continuacion.)

—¡Bueno! ¡Qué pierda cuidado, que ya se le abra la puerta!

—¿I cuando? Mañana por la noche.

Dicho esto se puso a pensar.

—Una dama de Caridad que da cien luises puede ser recibida en una buhardilla; puede helarse sobre los frios ladrillos, sufrir mis sillas, duras como la parrilla de San Lorenzo ménos el fuego; pero ¡un principe de la Iglesia, un hombre de retrete, un señor de los corazones! No, no; la mujer a quien semejante prelado visite, necesita mas lujo que el de ciertos ricos.

Luego, volviéndose ácia la criada que acababa de arreglar su cama, le dijo:

—Hasta mañana, señora Clotilde; no olvideis

el despertarme temprano.

I dicho esto, la condesa, sin duda para meditar mas a sus anchuras, hizo seña a la vieja de que la dejase sola.

La señora Clotilde avivó el fuego que habian cubierto de ceniza para dar al aposento un aspecto mas misarable, cerró la puerta i se retiró al tabaquito donde dormia.

Juana de Valois, en lugar de dormir, pasó toda la noche formando sus planes. Tomó sus notas con lápidez a la luz de la lamparilla, luego, a eso de las tres de la mañana, segura del buen éxito del dia siguiente, se entregó a un reposo de que la señora Clotilde, que no habia dormido mucho mas que ella, fué a sacarla al rayar el alba, cumpliendo fielmente con su recomendacion.

A eso de las ocho, habia terminado su prendido, compuesto de un vestido de seda elegante i de un peinado lleno de gusto.

Calzada a la vez como gran señora i como mujer linda, el lunareto sobre la mejilla izquierda, i el puño bordado militarmente, envió a buscar una especie de carreton al sitio donde se hallaba esa especie de locomotiva, es decir, a la calle de Pont-aux-Choux.

Habria preferido una silla de manos, pero hubiera sido preciso ir a buscarle demasiado lejos.

El carricoche, tirado por un robusto auverniano, recibió orden de apearse a la señora condesa en la plaza Real, donde, bajo las arcadas del Medio-

dia, en un piso bajo de un antiguo hotel abandonado, vivia maese Fingret, tapicero decorador, que vendia i alquilaba muebles de lance i otros por el precio mas moderado.

El auverniano trasportó rápidamente a su parroquiana desde la calle de San Claudio hasta la plaza Real.

Diez minutos después de su salida, la condesa entraba en los almacenes de maese Fingret, donde la hallaremos al momento admirando i escoltando en una especie de pandemonium que vamos a tratar de bosquejar.

Figúrese el lector unas cocheras como de unos cincuenta pies de largo i treinta de ancho, con una elevacion de diez i siete; en las paredes todas las alfombras del reinado de Enrique IV i Luis XIII, en los techos disimulados por el número de los objetos suspendidos, las arañas con jirándulas del siglo XVII, tropezando con los largatos empajados, las lámparas de iglesia i los pescados volantes.

En el suelo tapices i esteras amontonadas, muebles de columnas retorcidas, i de pies cuadrados, aparadores de encina esculpida, veladores a lo Luis XV, con pies dorados, sofás cubiertos de damasco color de rosa o de terciopelo de Utrecht, camas de descanso, anchos sillones de cuero como los que gustaban a Sully, armarios de ébano con tableros de relieve i varillas de cobre, mesas de Boule con esmaltes o porcelanas, juegos de tablas

to significa a ellos conservar el poder i la fortuna; i si tal intento no es patriótico i laudable al ménos, es necesario confesarlo, es prudente.

La faccion del poder o mejor, los retrógrados, han gobernado durante sus 20 años de vigor con un círculo de hombres acaudalados i enérgicos; i esta circunstancia les ha hecho creerse los únicos apropósito para rejir los destinos de la República. Para ellos el pueblo es un ciego miserable a quien conducen por la mano i de quien reciben el producto, de su trabajo, como una recompensa por los afanes que se toman al guiarlo.

Esta creencia hace que los retrógrados desconfíen o mas bien no crean en el porvenir del pueblo i que juzguen sus obras i su tiempo de poder como la espresion única de la existencia del país.

Mientras tanto los tiempos han cambiado i el pueblo con exigencias mayores en cada dia que pasa, necesita ocupar su lugar i elevarse a la altura que le está destinada en una República.

De aquí nace la lucha actual que encarnizándose dia por dia llegará a concluir con el triunfo de la democracia.

El pueblo sufre, porque no tiene representacion en los negocios públicos. Porque no tiene estímulos para pretender por medio del trabajo una posicion mejor,

Porque carece de la libertad que necesita para asociarse a discutir sus intereses.

Porque está ligado al poder con el lazo terrible que impone el que tiene al que nada posee, el rico al miserable.

Tal es la situacion del pueblo; i mientras mejor la conoce, i mientras mas sufre los inconvenientes de esa situacion, con mayor entusiasmo trabaja por salir de ella.

Pero los hombres del poder tratan a todo trance de apagar ese entusiasmo popular, de

ahogar los primeros ecos de la democracia i de mantener a la República en la misma posicion i oscuridad.

Para realizar tan liberticida intento levantan las preocupaciones, exitan los odios, siembran la alarma, i se apoderan de todo medio, por mas infame que sea.

Ayer gritaron *alarma*, cuidaron de imponer a los tímidos con lanzar la palabra *orden*, i agitaron bajo la máscara del patriotismo la tea de la discordia i de los odios contra los que deseamos el triunfo de la democracia.

En seguida llamaron en su auxilio a esa parte fanática i preocupada de nuestra poblacion i se imaginaron que en este caso encontrarían una inmensa mayoría que persiguiese a sus pérdidas designios. Malos sacerdotes les ayudaban en esa obra infame; pero la sociedad rechazó ese lazo tendido a su buena fe, i condenó el medio de atacarnos i a los que usaban ese medio.

Después de esas tentativas pretenden hoy debilitar al verdadero partido republicano; i con este objeto esparcen voces falsas i abusan de nombres gloriosos. Ya hemos revelado ayer el camino que los retrógrados han tomado para debilitar el entusiasmo de los republicanos, dividirlos i aprovechar la division en favor de sus planes de futura dominacion.

Pero por fortuna, hemos podido descubrir los manejos ocultos de los que trabajan por el despotismo, i nos haremos un deber en revelar al pueblo los pensamientos i si es necesario hasta los nombres de sus enemigos.

Los que obran en ese sentido, pretenden explotar al obrero en favor de mezquinas miras políticas en beneficio de hombres egoistas, que alimentan en el fondo de su alma un odio profundo al pueblo.

La única senda por donde debe guiar sus pasos la clase obrera, es la que la conduzca a la República. En el triunfo de la República

democrática, está el triunfo de esa clase, que vive hoy en la oscuridad por el egoismo de unos pocos.

Marchemos pues unidos a la realizacion de esa República, con el valor necesario para arrostrar los golpes con que el poder intentará sofocar el fuego de la libertad, i con fe en el porvenir de la patria para despreciar las intrigas con que los retrógrados procurarán el triunfo de sus funestos principios.

## CORRESPONDENCIA.

LOS HOMBRES DEL AÑO DIEZ I LOS GODOS RETRÓGRADOS.

¿Quiénes son los hombres que en medio de las dificultades en que vivían bajo el yugo que tres siglos habia doblado su cerviz, tuvieron el arrojo i la jenerosa audacia de elevar la voz para pedir justicia contra la tiranía; lucharon en una guerra mas o ménos terrible por los derechos del hombre i la libertad de sus hermanos i no dieron término a sus jenerosos esfuerzos, hasta alcanzar a Chile el titulo de nacion libre e independiente?

*Los héroes del año diez.*

¿Quiénes apoyados en el derecho de la conquista pidieron fidelidad a un rei déspota i corrompido? Que no contentos con haber dirigido por tan dilatado tiempo los destinos de Chile, i abusado de su ignorancia, levantaron el estandarte del fanatismo entre nosotros; que persiguieron con la muerte al que pronunciaba las palabras libertad, derecho, justicia. ¿Quiénes levantaron cadalsos para el inocente ciudadano i lo castigaron con la ignominia. ¿Quiénes fueron la causa de tantos males?

*Los godos retrógrados.*

¿Quiénes fueron los hombres que en medio de la desepcion, de la persecucion i de la muerte no desmayaron en su heroica empresa? Que fieles al juramento que habian hecho de ser libres o morir, no abandonaron jamas su bandera. Que faltos de todo no nescitaron de nada; que lo duro del trabajo no doblegó sus fuerzas i que la inminencia del

reales, tocadores enteramente guarnecidos, cómodas con embutidos figurando instrumentos embutidos figurando instrumentos o flores.

Camas de palo de rosa o de encina con estrados o baldaquinos, cortinas de todas formas, de todos dibujos i telas, envueltas, confundidas i casadas en las penumbas de la cochera.

Clavicordios, espinetas, harpas i sistros sobre un velador; i el perro Marlborough empajado con ojos de esmalte.

Luego toda clase de ropa blanca; vestidos de mujer colgados al lado de casacas de terciopelo, empuñaduras de acero, de plata i de nácar.

Candelabros, retratos de antepasados, pinturas a la aguada, grabados con sus marcos i todas las imitaciones de Vernet, a la sazón en voga, de ese Vernet a quien la reina decia con tanta gracia i agudeza:

—Dreididamente, M. Vernet, no hai mas que vos en Francia para hacer la lluvia i el buen tiempo.

### CAPITULO XIII.

MAESE FINGRET.

Tales eran los objetos que seducian la vista, i de consiguiente la imaginacion de las personas de escasa fortuna, en los almacenes de maese Fingret, plaza Real.

La muestra decia lealmente todas las mercancías que no eran nuevas, pero que, reunidas, se hacian valer reciprocamente i acababan por representar un total mucho mas considerable de lo que hubieran exigido los compradores mas desconfiados.

Una vez admitida madama de La Mothe a considerar todas aquellas riquezas, solo entonces se hizo cargo de lo que le faltaba en calle de San Claudio.

Faltábale un salon que pudiese contener sofa i sillones.

Un comedor capaz de contener armarios, vasas i aparadores.

Un retrete para contener cortinas, persianas, veladores i biombo.

Por último, aun cuando tuviese salon, comedor i retrete, faltábale el dinero para tener los muebles con que debia adornarse ese nuevo aposento.

Pero con los tapiceros de Paris ha habido en todas épocas transacciones fáciles, i jamas hemos oido decir que una mujer joven i linda se haya muerto en el umbral de una puerta que ella no hubiese podido hacer abrir.

En Paris, lo que no se compra se alquila, i los inquilinos de aposentos amueblados son los inventores del proverbio: Ver es tener.

Madama de La Mothe, esperando en la posibilidad de un alquiler, después de tomar sus medidas, se fijó en ciertos muebles de seda pajiza con botones dorados que le agradaron a la primera ojeada. Mamada de La Mothe era morena.

Pero esos muebles, compuestos de diez piezas, no podían absolutamente caber en el cuarto piso de la calle de San Claudio.

Para arreglarlo todo, era preciso alquilar el tercer piso, que se componia de una antesala, un comedor, un saloncito i un cuarto de dormir.

De manera que se recibirían en el tercer piso las limosnas de los cardenales, i en el cuarto las de los establecimientos de caridad; es decir, en el

lujo las limosnas de los que ejercen la caridad por ostentacion, i en la miseria las ofrendas de las personas de preocupaciones que no gustan de dar a los que no tienen necesidad de recibir.

Tomando de este modo su partido, la condesa volvió la vista ácia el lado oscuro de la cochera, esto es, ácia donde los muebles ricos se presentaban mas espléndidos, ácia el lado de la cristalería, de los dorados i los espejos, i vió allí, con el gorro en la mano, con un aire impaciente i la sonrisa un poco ladina, una figura de ricacho parisiense que estaba dando vueltas a una llave en los dos dedos índices de sus manos unidos uno a otro por la punta de las uñas.

Aquel digno inspector de la mercancías de lance no era otro que maese Fingret, a quien sus amanuenses habian anunciado la visita de una bella señora que habia ido en carricoche.

En el patio se podia ver a los mismos amanuenses con vestidos cortos i estrechos de sayal i camelote, con sus pantorrillas al aire con unas medias algo agujeradas, los cuales se ocupaban en reparar los muebles ménos viejos, o por decir mejor, en destripar sofás, sillones i cojines antiguos para sacar la cerda i la pluma que debían servir para rellenar a sus sucesores.

Este cardaba la cerda, la mezclaba jenerosamente con estopas i rellenaba un nuevo mueble; aquel lavaba con lejía los sillones que se hallaban en buen estado; este otro planchaba las telas limpiadas con jabones aromáticos, i con todos esos nuevos ingredientes se componían los muebles de lance tan hermoso que en aquel momento escitaban la admiracion de madama de La Mothe.

(Continuará.)

peligro no amilanó sus pechos varoniles?

¿Qué nada omitieron que estuviese de su parte, para poder ser libres i que lo consiguieron en despejo de los obstaculos que encontraban a cada paso?

#### Los héroes del año diez.

¿Quiénes son los hombres, que no pudiendo ser mas tiempo despotas, se confesaron vencidos ante el poder jeneral de los pueblos? ¿que volvieron aparecer despues mas terribles i crueles que lo que era antes? ¿que hicieron una revolucion i se colocaron en el gobierno para poner nuevamente en planta sus principios i despotizar al pais como lo habian hecho anteriormente? ¿Quiénes han sido la causa de tantos sufrimientos i tantas desgracias?

#### Los godos retrógrados.

¿Quiénes fieles a sus principios, han luchado 20 años por la reabilitacion de los principios que juraron defender en 810; que han tenido que purgar su abnegacion a la patria unos en el cadalso otros en el destierro i finalmente otros tristes i ignorados viven sufriendo el doloroso espectáculo de ver a su patria esclava? ¿Qué perseguidos en sus personas i en sus fortunas, han tenido que callar por no llegar a ser víctimas de injusticias i de crueldades?

#### Los héroes del año diez.

¿Quiénes han apagado ese ardor jeneroso de la libertad que nos legaron nuestros valerosos padres, forjando conspiraciones, declarando al pais en estado de sitio, para tener un pretexto i un medio de oprimir inocentes ciudadanos, almas jenerosas que pedian justicia para sus hermanos? ¿Quiénes son los verdaderos anarquitas i quienes son los que han hecho del gobierno un objeto de lucro i de fortuna?

#### Los godos retrógrados.

¿Quiénes son los que animados por el mas noble entusiasmo i sostenidos por la justicia de su causa vuelven a aparecer, como la interpretacion de esa jeneracion de héroes, que nos ha robado el tiempo, pero que han dejado entre nosotros, jermenes preciosos de patriotismo i de virtud; cuyo particular cuidado fue encargarnos no olvidásemos jamas sus principios porque tenian fé que con los años volverian a aparecer entre nosotros? ¿Quiénes enseñaron como debiamos combatir el despotismo.

#### Los hijos de los patriotas del año diez.

¿Quiénes por veinte años han tenido aprisionado el pais en el mas vergonzoso despotismo, que hoy dia sus apolojistas llaman libertad en el órden? Quiénes han tenido los adelantos de la industria, han empobrecido el pais enriqueciendo ellos mismos. ¿Quiénes han detenido la revolucion que iniciaron nuestros padres, vilipendiado sus heroicos esfuerzos?

#### Los hijos de godos retrógrados.

¿Quiénes son los que combaten hoy dia entre nosotros por la justicia i la libertad, que han prometido no abandonar sus puestos hasta ver a su patria libre? ¿qué llamau a todos los hombres a listarse en sus banderas sin distincion de clases ni de persona, sin otros titulos que los que dá la virtud i el patriotismo, ¿qué viendo la miseria que sufre el pobre, lloran sobre sus desgracias, i se empeñan en mejorarla asegurándole un porvenir mas feliz, ¿qué fieles a las tradiciones que han heredado, no quieren sino la grandeza i prosperidad por la patria. Quiénes son los que combaten hoy dia al despotismo sin mas interes que el de alcanzar la libertad i asegurar la felicidad de todos.

#### Los hijos de los héroes del año diez.

¿Quiénes son los que oponen una resistencia tenaz a los adelantos de la industria, al progreso, i que amase mas la tirania que la libertad? ¿qué se complacen en ver a sus hermanos sumidos en la ignorancia i poco les importa que el pobre carcerza de pan para alimentar a sus hijos i de vestido para cubrir su desnudez, con tal que ellos sean ricos i fieles; que, hipocritamente hablan de libertad i que quieren hacernos creer que el gobierno que derrama el oro a manos llenas sobre ellos es el mejor de los gobiernos posibles. Que vierten el insulto sin

tasa sobre los hombres mas honrados i sobre las cosas mas sagradas con un cinismo que admira. ¿Queréis conocerlos?

#### Son los hijos de los godos retrógrados.

La libertad rendida de fatiga despues de una lucha tan continuada dormia; pero el son de alarma ha despertado i todos los hombres de corazon i de patriotismo, han venido a alistarse en su bandera. Tiemble el despotismo a esta noble manifestacion de un pueblo que quiere la libertad i la conseguirá. Nadie podrá poner un dique a esta irrupcion de la idea libertad que brota de todos los pechos. Nada harán los sitios, las prisiones: el pueblo quiere ser libre i es preciso dejar que lo sea. ¿Quién tendria por otra parte la osadía de quererlo contrariar?

Basta de ser el ludibrio de hombres ignorantes i perversos que han abusado de nuestra honradez i buena fé. Vengan otros hombres cuya virtud o patriotismo nos sea conocida i con ellos un nuevo órden de cosas que haga nuestra ventura. Porque ¿quién podria vivir tranquilo i feliz en medio de tanta tirania i quién podria asegurar que al despertar no se encontrase en un inmundado calabozo con un crimen imaginario?

## AVISOS,

100 \$.

## DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administracion de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere; debiendo estar seguro de que no se le seguiria perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intencion alebosa de un malbado.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o deudos de este niño, o a cualquiera otra persona que lo presente ante el señor Juez.

**AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉES**  
—Se vende una partida de setenta o mas jamones de superior calidad, i a precios sumamente baratos, el que se interese por el todo, o una parte de ellos puede verse con el que suscribe en la calle de la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa asera del sol.

Manuel Bolivar.

**AVISO.**—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa número 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles estranjeros, i tambien del pais trabajados con buen material, i apreciados mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venden como tales.

Pedro J. Leiva.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan disueltos*, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarmiento para el que obra con desinteriores.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

**HALLAZGO.**—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

**OJO.**—Se vendan las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

**UN BUEN NEGOCIO.** Se ofrece en venta aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ambos articulos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compania.

**¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!**—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita comoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compania, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

**A QUIEN** se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supericion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa número 30.

**INTERESANTE.**—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassi, no tiene ningun gravamen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un tirlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brasos, pelo mulato reinto con montura o sin ella, necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el cequin granue una cuadra afuera.

Matias Jimenes

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fondo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupepolcan de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de Broadwood, cates de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Mui buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas tomamdo la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionar en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razón goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades casearas con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocuran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Monedas esculidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenas de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del Ecuador Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de Colombia por el citado. Los octavos de Bolivia Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º páj. 223.

Toda moneda de plaza i oro de la *Confederacion*. Perú-Boliviana. Decreto de 11 de julio de 1840. Boletín núm. 9 lib. 7 páj. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1820. 1821 con busto de Fernando VII sin ropaje.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe toda clase de moneda que se conozca de fraudada maliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandan admitir las monedas de oro i plata acuñadas de Potosi con las armas de la República Argentina, estanpándoseles una contrasena o contramarcas por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 5.º páj. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata, de Bolivia esculido de la circulacion por decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 60 páj. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 1836 Peruanos acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º páj. 25



# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SABADO 25 DE MAYO DE 1850.

### LA SEMANA.

La marcha represiva i violenta del ministerio Varas, ha venido a ponerse mas en claro en la presente semana.

Se han agotado los medios mezquinos, perversos i ridiculos para ahogar el vigor del partido republicano. Se comenzó con el aparato de una transaccion, a la transaccion siguió la alarma, a esta el influjo del fanatismo i de las preocupaciones; los chismes i las sucias intrigas han continuado despues; pero ninguna de esas medidas produjo ni por un instante el resultado que los absolutistas esperaban.

Hoi al fin han recurrido a sus antiguas armas, a los golpes de poder, a las destituciones, a la calumnia.

La prensa misisterial se ha ocupado en estos dias de herir i ajar las bien establecidas reputaciones de los hombres de oposicion. Se han figurado con esto los retrógrados, despretijar a los ojos del pueblo a los que en Chile trabajan por la democracia i están dispuestos a sacrificarse por el triunfo de la verdadera República.

Pero bien conocidos son los escritores del ministerio para que sus palabras se encarnen en el corazon del obrero. ¿Con qué antecedentes vituperan a sus adversarios los que se han

ocupado siempre en adular al poder mientras han aguardado un empleo, i los que se ocupan hoy en sostenerlo a trueque de algunas monedas que reciben por tan indigna obra?

Los escritores del ministerio en su intento de atacar a los que atacamos a sus señores, enlohan la prensa i traen la personalidad hasta los vedados límites de la calumnia i del desenfreno. Pero el pueblo digno i moderado, ha recibido con indignacion esas demostraciones con que los retrógrados prueban mala fé e impotencia.

Hemos dicho en las primeras líneas de este artículo, que el ministerio actual comienza a poner por obra los golpes de poder con que presume amedrentar.

No hace mucho tiempo a que se exijió la nómina de la oficialidad de la guardia nacional, i el objeto con que se pidieron esos nombres, es hoy ya demasiado conocido.

La guardia cívica ha comenzado a sufrir los golpes brutales del poder. Del batallon número 4.º han sido separados ocho distinguidos oficiales, cuyo crimen estaba en no pertenecer a ese círculo corrompido que nos gobierna. La baja de esos oficiales ha producido una profunda sensacion entre los soldados de ese cuerpo, i si el órden público llegara a peligrar, la causa de ello serian estos golpes imprudentes, que solo prueban, rábía, impotencia e intencion depravada. ¿Con qué objeto se toman en estas circunstancias medidas tan violentas? ¿Qué causas han motivado la baja de esos oficiales? No puede alegarse la inasistencia, porque al-

gunos de ellos eran puntuales al servicio del cuartel, i porque inasistentes son muchos oficiales de ese cuerpo que pertenecen por sus familias a la faccion retrógrada, i a quienes se mantiene sin embargo con el mayor desearo.

El digno coronel Viel ha sufrido tambien el resentimiento de los que sueñan la ruina de la República. Un decreto del ministerio de la Guerra lo confina en Valdivia nombrándolo comandante jeneral de los cuerpos cívicos de aquel departamento. Así se ha querido paliar el hecho de desterrar de la capital a un jefe que jamas habria servido de instrumento a las maquinaciones de los que mandan.

La dignidad, la independencia, el patriotismo, la fe republicana, es hoy un crimen que se paga harto caro. Los sentimientos que en 1810 sirvieron para realizar la independencia de Chile, son hoy perseguidos i quizá mañana se intente ahogar en la sangre del republicano toda idea de libertad i de democracia.

Bien puede desde ahora pronosticarse los resultados que nos ha de dejar el ministerio Varas. Nos dejará el pais en la anarquía i en el abandono; nos dejará aún leyes tan absurdas como la de la prensa que actualmente rije; nos dejará las consecuencias de una lucha sostenida por el poder contra los republicanos, i en fin volveremos al año 46 con las proscripciones, con las cárceles i con los asesinatos.

Nada digno, nada jeneroso puede esperarse de un gobierno en el que no hai una sola chispa de amor por la República. Doloroso es he-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIII.

MAESE FINGRET.

(Continuacion.)

Percibiendo maese Fingret que su parroquiiana podia ver las operaciones de sus amanuenses i formar una opinion ménos favorable de lo que convenia a sus intereses, cerró una puerta vidriera que daba al patio, temiendo, dijo, que el polvo cesase a la señora...

I al decir señora... se detuvo como quien hace una interrogacion.

—La señora condesa de La Mothe Valois,—añadió Juana con negligencia.

Al oír este título tan campanudo, maese Fingret separó las uñas de sus índices, metió la llave en el bolsillo i se acercó diciendo:

—¡Oh! Aquí no hai nada que pueda convenirnos. Tengo cosas nuevas, bellas, magníficas. No

se figure la señora condesa, por que está en la plaza Real, que la casa Fingret no tiene muebles tan excelentes como el tapicero del rei. Dejad todo esto, señora, si teneis a bien, i vamos a ver en el otro almacén.

Juana se ruborizó.

Todo lo que habia visto hasta entonces le parecia hermoso, i tan hermoso que ni aun esperaba adquirirlo.

Lisonjeada sin duda por el juicio tan favorable que de ella habia formado M. Fingret, no podia menos de temer que la juzgase con demasiada ventaja, por lo que maldijo su orgullo, sintiendo no haberse anunciado como una simple señora.

Pero quien tiene talento sabe salir bien de cualquier apuro.

—Nada de nuevo, amigo, no quiero nada de nuevo,—dijo.

—Sin duda madama tiene que amueblar algunos aposentos de amigos.

—Eso es, un aposento de amigo. I ya comprendereis que el aposento de un amigo...

—A las mil maravillas. Madama no tiene mas que escojer.—Replicó Fingret, astuto como un chalan de Paris, que no tiene amor propio en vender de lo nuevo mas bien que de lo viejo, siempre que pueda sacar igual ganancia de uno que de otro.

—Este pequeño fuego con botones dorados, por ejemplo?—preguntó la condesa.

—¡Oh! Es mui poca cosa señora; no hai mas que diez piezas.

—Es que el aposento es mediano,—repuso la condesa.

—Como lo puede ver madama, es enteramente nuevo.

—Nuevo... para de lance.

—Sin duda,—dijo maese Fingret riendo;—pero, en fin, tal como es vale ochocientos francos.

Este precio hizo estremecer a la condesa; por que zeómo confesar que la heredera de los Valois se contentaba con unos muebles de lance, pero que no los podia pagar en ochocientos francos?

Así, tomó el partido de hacerse la enfadada.

—Pero no se os habla de comprar!—esclamó.

—¿Cómo suponeis que vaya yo a comprar estos vejeterios? No se trata mas que de alquilar, i aun...

Fingret se puso de hocico, pues su parroquiiana iba perdiendo insensiblemente de su valor, ya que no se trataba de vender ni muebles nuevos, ni aun de ocasion, sino de alquilar.

—Deseariais tomar todo este juego de botones dorados,—dijo,—¿es por un año?

—No; por un mes. Tengo que amueblar el cuarto de uno que llega de provincia.

—Costará cien libras al mes,—dijo maese Fingret.

—Supongo que os chanceais, caballero, porque a ese cálculo, al cabo de ocho meses tendria pa-

char una sola mirada hacia los hombres que rijen los destinos de Chile i tener que confesar la nulidad i la mala fe que los caracteriza.

D. Manuel Bülnes actual presidente de la República solo se ha hecho conocer durante su periodo gubernativo, por esa suspicacia maliciosa que forma el caracter del hombre sin pasiones generosas, i por su decidido amor al oro, que aboga en él todo sentimiento de patria i de humanidad.

D. Antonio Varas, el otro personaje importante de la actualidad, no ha llevado al puesto que para ruina de la patria ocupa, otro pensamiento que la realizacion de los planes urdidos por los retrógrados para la elevacion del candidato Monti.

D. Antonio Varas pertenece a ese círculo fatal que ha impedido en la República todo movimiento, social, que ha despreciado al pueblo con obras i con palabras, mientras lo miró débil; i que lo odia a muerte en la actualidad porque observa con temor su vigoroso desarrollo; pertenece a ese círculo que ha sacrificado la libertad i el adelanto de Chile, a la seguridad de sus ganancias i a la tranquilidad de sus dias de poder; a ese círculo que por todo recuerdo de su dominacion, legará códigos bárbaros, leyes absurdas e instituciones viciosas.

Por fortuna de los pueblos oprimidos, la libertad, semejante al sol puesto en los cielos para bien de la humanidad, alumbrará tarde o temprano a los que sufren la oscuridad de la tiranía. Los primeros albores de la libertad iluminan hoy el horizonte de la República; i será en vano el esfuerzo de los que hoy dominan, por apagar la masa de luz que vivifica al pueblo.

Las violencias del poder servirán para indignar al republicano i para inspirarle mas vigor en la lucha.

Por ahora nuestra voz estará continuamente gritando alarma i denunciando en cada dia

que pasa un nuevo golpe del poder contra los derechos del pueblo.

Confiamos en que antes de mucho tiempo, podremos gritar tambien en la alegría del triunfo—*la libertad ha vencido.*

## CORRESPONDENCIA.

### Al señOr intendente.

Ponemos en noticia del Sr. intendente el abandono total en que se encuentra la calle de la Maestranza. Es preciso pasar a verla para reconocer los fangos que hai; fangos pútridos que a mas de dañar a la salud, impiden el tránsito aun de carruajes.

Hai dos acuerdos de la I. Municipalidad para componer esa calle, por ser de gran tránsito i hallarse en ella tres establecimientos públicos; sin embargo aun nada se hace. Los vecinos i transeúntes se quejan con alta justicia de la indolencia de la policia, i nosotros al poner en noticia de la autoridad este hecho, esperamos se sirva el Sr. intendente pasar a ver la calle i ponga en seguida un pronto remedio en ella. El trabajo será a lo ménos de ocho dias.

Un vecino.

### SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Hagan la limosna de dar cabida a estas pocas líneas.

Señor Ministro de Instrucción Pública: me dirijo a VS. para que no descuide del todo sus deberes; mis cargos como colegial se reducen a haceros esta pregunta: ¿se enseña para aprender o para matar a la juventud? yo mas veridico creo lo segundo.

La nueva hora a que se han mudado las clases puede ser que sea en bienestar de los internos del rejimen interior; pero se debe atender a las necesidades del mayor número: un jóven que estudia desde las seis i media de la mañana, es muy tardía su primera comida a las 11, hora en que se sale, i los que viven retirados (que son muchos) no pueden practicar esta diligencia hasta la una por

tener clases a las 12. No fueran nada estas inconveniencias; pero lo que es mas triste es que se enseñe i no se aprenda; ¿podrá un jóven estudiar sin concluir con su salud, siete clases tan diversas unas de otras como se enseñan en cuatro años de Matemáticas i varios otros cursos? es cierto que podrá un discípulo con toda su aplicacion dar cumplimiento a ellas; pero la salud se menoscaba i aun se concluyevarios ya se han retirado, unos calculando lo que podia sucederles i otros porque les abandonaban las fuerzas i los que quedan parecen espectros; ¿cuál es el efecto que se sacan de tantos estudios? es acaso el salir distinguido en los exámenes; triste fruto con que muchos se contentan! pero no miras mas adelante pasados algunos meses queda solo una confusa idea de todo lo que se estudió i nos confundimos nosotros mismos al probar cualquier punto ¿cuál será la causa? es este el fruto que sacamos de nuestras tareas incansantes, espuestos a perder la salud i quizá para siempre: gobierno si queréis tener una jeneracion enfermiza i bruta, es bastante este medio.

Si no se pone un pronto remedio a estos males se verá a lo mas florido de la juventud retirarse para no perecer por una mano oculta que da su golpe i que muchos la conocen.

## VARIEDADES.

### La miseria moral.

(Continuacion.)

El obrero de ciertas faenas no conocen pues, ni puede conocer la religiosa grandeza. I de tal modo se prosterna ante la severidad de aquesta prediccion, que sacrifica sin vacilar, en si i en los suyos, todos sus derechos civiles. Alquila una zahurda, coje una mujer, tiene hijos, los educa, los reconoce con su nombre; i descuida casarse legalmente para asegurar la legitimidad de su nacimiento. La posesion del estado civil no vale a sus ojos el gasto de algunos céntimos de papel sellado. Es preciso confesar tambien que muchos no tienen lo bastante para pagar los que les ocasionaria su matrimonio.

«Cada año, dice M. Villerme, se forman en Molosse muchas uniones ilícitas, duraderas, por

estos muebles i serian míos.

—Convengo en ello, señora condesa.

—I bien; ¿entonces?

—Entonces, señora, si fuesen vuestros, no serian ya míos; i de consiguiente no tendria que ocuparme en haceros reparar i renovar, operaciones que cuestan mucho.

Madama de La Mothe reflexionó.

—Cien libras mensuales es mucho,—dijo para sí;—pero es preciso discurrir; o es demasiado caro en un mes, i entonces devuelvo los muebles dejando una grande opinion al tapicero, o dentro de un mes puedo encargar unos muebles nuevos. Yo pensaba emplear de quinientas a seiscientas libras, hagamos las cosas en grande: gastemos cien escudos.

—Me quedo con este juego de botones dorados para un salon, con todas las cortinas iguales,—dijo en voz alta.

—Bien está, señora.

—¿I los tapices?

—Hélos aquí.

—¿I qué me dareis para otro cuarto?

Estas banquetas verdes, este armario de encima, esta mesa de pies retorcidos, i cortinas de damasco verde.

—Muy bien; ¿i para un cuarto de dormir?

—Una cama ancha i hermosa, con excelente ropa, una colcha de terciopelo bordado de color de rosa i plata, cortinas azules; garnicion de chimenea un poco gótica, pero de un rico dorado.

—¿I tocador?

—Uno con encajes de Malines. Miradlos, señora. Comoda de unos embutidos primorosos, ropero

de viejo por el mismo estilo, sofá de tapiceria con sillas de la misma clase, i un elegante juego de candelabros i utensilios de chimenea que es el que tenia en su cuarto de dormir en Choisy madama de Pompadour.

—I en cuanto todo eso?

—¿Por un mes?

—Sí.

—En cuatrocientas libras.

—Vamos, señor Fingret; os ruego que no me tomeis por una mujer cualquiera, pues a las personas de mi calidad no se las embauca con hojarasca. Reflexionad, si os parece, que cuatrocientas libras al mes equivalen a cuatro mil ochocientas al año, i que por ese precio puedo tener todo un hotel amueblado.

—Maese Fingret se rascó la oreja.

—Me hacéis cojer repugnancia a la Plaza Real, prosiguió la condesa.

—Tendria en ello al mayor pesar, señora.

—Probado. Yo no doi mas que cien escudos por todos esos muebles.

Juana pronunció estas últimas palabras con tal autoridad, que el chalan volvió a pensar en el porvenir.

—Admito, señora,—dijo.

—I eso con una condicion, maese Fingret.

—¿Qué condicion, señora?

—La de que todo ha de estar puesto i arreglado en el aposento que os indicare, de aquí a tres horas.

—Son las diez, señora; reflexionado bien, pues están dando las diez.

—¿Queda convenido, sí o no?

—¿Adónde hai que ir, señora?

—A la calle de San Claudio en el Marais.

—¿A dos pasos?

—Precisamente.

El tapicero abrió la puerta del patio i se puso a gritar: ¡Silvano! ¡Landry! ¡Remijio! Acudieron tres de los aprendices, locos de contentos por tener un pretexto para interrumpir su faena i ver a la bella señora.

—¿Las angarillas, señores, i las carretas de mano!

—Remijio, te encargaras de los muebles de boton dorado; tu, Silvano, llevarás en la carreta de mano los de antesala; i tú, que eres mas cuidadoso llevaras los del cuarto de dormir.

—Estendamos la factura, señora, i si teneis a bien, firmareis el recibo.

—¡Ahí teneis seis dobles luises,—dijo la condesa i ademas un Luis sencillo, dadme la vuelta.

—Aquí están seis escudos de seis libras, señora.

—De los que daré uno a estos señores, si desempeñan bien su comision,—respondió la condesa.

I despues de dar las señas de su casa, se volvió a su sion.

—Al cabo de una hora, tenia ya alquilado el aposento del tercer piso, i no habian trascurrido otros dos cuando se estaban ya amueblando i tapizando simultaneamente el salon, la antesala i el cuarto del dormir.

Con la diferencia de diez minutos, Landry, Remijio i Silvano se ganaron el escudo de seis libras.

(Continuará.)

« lo común muy dichosas, i en las que no se aban-  
donan ninguno de los hijos. La penuria de los  
« obreros i los gastos necesarios para la celebración  
« de los actos civiles i relijiosos, les impiden a me-  
« nudo contraer vínculos legales. » ¿Qué importa  
por otra parte a esos obreros que su dignidad civil  
conste auténticamente en su distrito? Esa dignidad  
no los saca de su miseria. I la vida del hombre una  
vez separada de la senda trazada por la Providen-  
cia a la sociedad, no se detiene ya en los mercados  
intermediarios de la historia continúa retrocedien-  
do a la barbarie. Así en la población menesterosa  
de Paris la union concubinaría ha descendido has-  
ta la promiscuidad.

« Se atribuye a ciertas clases » dice M. Fergier  
« costumbres que destruyen completamente las  
« condiciones fundamentales de la familia, citándo-  
« se en prueba a muchos concubinaríos que por  
« mútuo convenio cambian entre sí de mujeres.  
« Cuando tales cambios se realizan los hijos siguen  
« a la madre o a su nuevo domicilio. »

Este pasaje basta para manifestar que en su ter-  
rible poder de retroactividad ha subido ya la mi-  
seria todas las series de las generaciones: que ha  
caminado rápidamente hacia atrás pasando por en-  
cima de todas las conquistas de la humanidad, de  
todas sus grandes instituciones: el matrimonio, la  
familia, la organizacion múltipla armoniosa i suce-  
sivamente dilatada del individuo al hogar, del ho-  
gar al pueblo; que todo lo ha abandonado para vol-  
ver a comenzar por el estado de manada, en la co-  
munidad de los amores, a tartamudear los prime-  
ros caracteres del alfabeto de la civilizacion. Nues-  
tra sociedad es en cierta manera una historia uni-  
versal de todos los estados anteriores de la socie-  
dad; con pocas hojas intermedias hallamos en ella  
reunidos el estado bárbaro, el estado nómada, el es-  
tado civilizado i el estado cristiano. Parece solame-  
nte que empezamos la lectura por el fin.

¿ Pero si el obrero, en fuerza del contrato social  
que lo obliga a anonadarse todo durante quince ho-  
ras del día en la operacion puramente mecánica  
del trabajo no tiene permiso para vivir con la vida  
del corazon ni con la vida del pensamiento, conser-  
va a lo ménos la esperanza, esa virtud suprema  
que en el tiempo presente se llama paciencia i en  
el porvenir redencion? ¿ Tiene a lo ménos una hi-  
poteca de felicidad sobre el porvenir que lo indem-  
nice de las amarguras de su destino?

No ha perdido la esperanza relijiosa; i a imitacion  
de las clases superiores que le han dado lecciones  
de incredulidad, ha espulsado a Dios de su conciencia.  
Sus mayores en irreligion sin duda han deplora-  
do despues de este rompimiento abierto con el cristia-  
nismo, porque el cristianismo era cómodo com-  
pletamente del salario.

Cuando el obrero creia al padecer, soportaba con  
mas resignacion sus desgracias. La disminucion de  
sus ganancias no era sino un depósito reembolsable  
a su muerte por la manos del Salvador del mundo.  
Pero hoy se ha destrozado ya toda esta economia  
de la sociedad, de la edad media; i el hombre no  
tiene un Paraiso para consolarle del taller.

¿ A falta de fe, ha conservado a lo ménos la es-  
peranza humana? Tampoco. Porque cualesquiera  
que sean sus tentativas, sus resoluciones sobre su  
destino, mañana hará lo que hacia ayer, i pasado  
mañana, i siempre hasta el último aliento desdicha-  
do en su juventud, desdichado en su vejez, sin lle-  
gar jamas con sus esfuerzos, con sus sacrificios a  
una posibilidad de economia o de redencion; porque  
el día en que sueldo a sueldo i privacion a priva-  
cion haya conseguido reunir un corto peculio; una  
crisis industrial, una nueva invencion lo hundirá  
otra vez en la miseria a impulsos del reves de una  
máquina.

Condenado entónces a una existencia irregular,  
por la irregularidad de su trabajo desarmado de  
todas las facultades que embellecen, que moralizan  
al hombre, que lo alientan a la virtud por el bene-  
ficio de la virtud misma, desterrado, suspendido  
sobre una roca rodeada de precipicios, destinado  
a morir sin conocerlo, de toda clase de vértigos, lan-  
za a la vida un horroroso desafío. . . . I se venga de

las connocciones divinas que se le rehusan con las  
abrazadoras sensaciones de la embriaguez.

(Continuará.)

## AVISOS,

### LA QUE NO QUIERE NO APRENDE.—

La directora del nuevo establecimiento titulado del  
Carmen, deseosa de propender de algun modo, a la  
mejora de la ilustracion del bello sexo; i no parán-  
dome en los obstáculos, que se me presentan, para  
dar pábulo a una obra que sino es grande como  
yo la creo, al ménos el público, i mis paisanas  
decidirán de mi buena intencion: para cuyo fin me  
propongo abrir una clase nocturna el 1.º del en-  
trante junio; en la que se enseñarán, mujeres des-  
de diez i seis a treinta años, a leer, escribir, contar  
i los fundamentos principales de nuestra religion.

Los precios serán de dos reales por cada per-  
sona pagaderos por trimestres adelantados: la asis-  
tencia será desde las seis a las ocho de la noche.—  
Úrsula Quezada de Soliz.—Casa núm. 13 frente a  
la panadería del señor Figueroa.

ALTO AQUÍ SEÑOR LECTOR.—Si necesi-  
táis algunas tinajas para bodega muy sanas i de  
muy bonita echura, sus tamaños es de veinte i cin-  
co a treinta arrobas, podeis tomaros la pension de  
pasar a la casa de D. Francisco Figueroa que es  
el encargado para dicha venta: vive en la calle de  
San Isidro una cuadra de la cañada hacia el sud  
i donde las pueden sacar poco ménos que devalde.  
¿ No es verdad que es buen negocio!

AVISO.—Correa Da Costa en la cárcel Pública  
ofrece de venta a sus buenos amigos, una docena  
de libros interesantes, para poder pagar las costas  
a que fue condenado. Los que lo quieran comprar  
baratos, tendrán la bondad de hacer el sacrificio  
de dirijirse a su cuarto en la cárcel.

ARBOLES.—Francisco Ramirez vende árbo-  
res de espina de todas clases, algunos ya frutales  
i los mas de ellos en macetas que ofrecen facilidad  
para su conduccion i trasplantes: se hallará en la  
calle de San Pablo abajo núm. 35 frente a la qui-  
ta de la finada Da. Paula Puente. El mismo tiene  
encargo de vender una calesa de buen trato i cor-  
riente.

### HARA UNA BUENA ADQUISICION.—

El que compre una casita, recién refaccionada,  
situada en la calle del Chirimollo. El que se inte-  
re por ella puede verse con su dueño que vive en  
la misma calle, casa núm. 12.

100 \$.

## DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el Junes 22 de abril llevó a la  
Administracion de Correos una fuente de pastelitos  
de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que  
se presente ante el juzgado sumariante a declarar,  
que persona fue la que le encargó tal mensaje,  
i todo lo demas que supiere; debiendo estar seguro  
de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues co-  
mo niño ha sido un instrumento ignocente de la in-  
tencion alocosa de un malbado.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o  
deudos de este niño, o acualquiera otra persona que  
lo presente ante el señor Juez.

### AVISO A LOS DUEÑOS DE CAFÉES

—Se vende una partida de setenta o mas jamones  
de superior calidad, i a precios sumamente baratos,  
el que se interese por el todo, o una parte de ellos  
puede verse con el que suscribe en la calle de  
la moneda de la plazuela para bajo la segunda casa  
asera del sol.

Manuel Bolivar.

AVISO.—En el almacén del que suscribe calle  
de la Merced al costado derecho de la casa núm  
69 se encuentra en venta un buen surtido de mue-  
bles extranjeros, i tambien del país trabajados con  
buen material, i aprecio mucho mas cómodo que  
en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a  
consignacion toda clase de muebles los que se ten-  
deran como tales.

Pedro J. Levin.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan dis-*  
*sueltos*, se ha publicado en un cuaderno por separa-  
do con el objeto de que los interesados en la  
desvinculacion, los repartan a los representantes  
de la nacion, quienes ban a deslizar el punto capital.  
—Se espera de los interesados tomen entre todos,  
el número de ejemplares que se ha impreso que  
es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar  
que otro cargue con todo el peso de la cuestion.  
Esto seria egoismo i un escarmiento para el que  
obra con desinteresa.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del  
señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de  
don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con  
iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos  
otros detalles sobre su construccion, la recibirá in-  
mediatamente en la hacienda de la Viñilla, cami-  
no de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de  
Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de  
mercería del finado don José Miguel Perez Coto-  
po, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta  
aplazo o al contado, una partida de excelente JA-  
BON DE MENDOZA i otra de SENO COLADO. Quien se  
interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra  
al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la  
Compañía.

¡¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se ven-  
de una bonita casita para poca familia situada una  
cuadra al sur del pasco de la Alameda, calle de  
San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de un  
i quinientos pesos, libre para el comprador de los  
gastos de escritura i alcabala. La persona que  
pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de conta-  
do (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo  
a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar  
esta oportunidad para hacerse a un poca costa de  
una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto  
a la calle de la Compañía, nueve cuadras al Pon-  
iente, frente a la casa número 173, donde hallará  
con quien tratar.

▲ QUIEN se le hayan perdido unos recibos  
firmados por don Prudencio Iglesias en contra de  
diferentes personas sobre la superioridad al Comer-  
cio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm.  
20.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una  
a la entrada de la calle de Santa-Rosa con  
mucho fondo i un regular frente, en la que actual-  
mente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gra-  
vamen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con  
mucho fondo i regular frente. Vende tambien un  
virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i  
demas utiles. Tambien vende un caballo entero  
de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin  
ella, nesecito tambien un joven para cobrar de  
siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que  
tenga fianza. El que se interese por algunas de  
estas cosas, pueden verse con el que suscribe que  
vive en la calle de San Francisco pasado el equino  
grande una cuadra afuera.

Matias Jimenez

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i uno de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

**MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE**

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se ha comprendido en el indice las enfermedades case- ras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edición.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte metrica.—La edicion ha sido corejida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan  *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Cau-policán de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood,» catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, quien de noticia de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas; puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido.

—19—c.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º pág. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del *Pueblo*. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

ESABADO 25 DE MAYO DE 1850.

### Por el pueblo i con el pueblo.

Hai un sentimiento nacional que brota i se derrama en todas las clases de la sociedad.

Ese sentimiento es el odio profundo abrigado a la administracion de 20 años; odio nacido de los brutales insultos que en ese espacio de tiempo ha sufrido la libertad, la dignidad de la República i toda idea de adelanto i de reforma.

La existencia en el poder de los hombres que representan hoy las ideas de la época de absolutismo i tiranía, es un borron que pesa sobre la República i sobre los republicanos de Chile.

Deber es de todos los que abrigamos en Chile el sentimiento de la libertad i de la reforma, reunirnos i trabajar hasta el sacrificio por borrar los últimos vestijios del poder absolutista, en cuyo nombre tanta sangre se ha derramado sobre la tierra de Chile.

Hasta hoy los partidos políticos que han luchado en la República contra el poder de los retrógrados, habian tenido que sucumbir bajo la irresistible fuerza de un gobierno apoyado en el ejército i en el oro.

Ese gobierno, con excepcion de algunos hombres francos patriotas i republicanos sinceros, conserva en la actualidad la fuerza que se apo-

ya en la *bayoneta del soldado* i la que consiste en la *acumulacion de riqueza*.

Pero al poder que dan *esos agentes* a la administracion dinástica, hemos contrapuesto los que luchamos contra ella, un poder irresistible, un poder lejítimo i santo, el poder único en la República—*el pueblo*.

Si antes de ahora los patriotas que se arrojaron a la lucha contra el gobierno de la centralizacion i del absolutismo, tuvieron tambien en vista la fuerza del pueblo para destruir de raiz un escandaloso sistema administrativo, no pudieron llevar a cabo sus fines patrióticos, o porque el pueblo no estaba aun educado para las grandes empresas de la libertad o porque huia el esponerse, sin tener la seguridad de que los hombres a cuyo servicio se ponía, cumplirían en el poder lo que prometían antes con el intento de atraer prosélitos i de conquistar la popularidad.

Para que el pueblo acepte las banderas del partido político que lucha contra el gobierno i para que marche decidido en la lucha, es necesario que a la promesa de bienestar siga el hecho que pruebe la voluntad de cumplirla.

El pueblo no pertenecerá jamás al Gobierno que en la actualidad rije los destinos de la República porque ni los antecedentes de ese gobierno, ni los hombres que lo forman, ni las leyes sobre que está basado, dan la menor garantía al pueblo de ser respetado i atendido.

El pueblo, pues, estará i está con la oposicion al gobierno; pero, para entregar sus fuerzas i

su alma a ese partido político, necesita todavia seguridades que le prueben que la causa de la oposicion es la causa del pueblo.

La oposicion que ha proclamado esas palabras como uno de los timbres de que se gloria, la oposicion que abriga en su seno tantos corazones juveniles, tantas almas republicanas, ha dado i dará en el círculo de su poder pruebas continuas de que su mision en Chile es trabajar *por el pueblo i con el pueblo*.

La oposicion tiene ecos ardorosos en la representacion nacional: allí debe llevar las quejas del pueblo i pedir las leyes que remedien los males que lamenta.

Hemos sido en este diario el eco de los obreros, al revelar el peso abrumador que carga sobre ellos en los cuarteles de la guardia nacional: cumpla pues la oposicion con el deber de pedir la reforma de esa institucion, quitando de ella lo tiránico i la desigualdad monstruosa que la hace ser odiosa entre los pobres.

Trate de promover leyes activas i prudentes para favorecer las industrias nacionales.

Trate en fin de dar al pueblo lugar en las deliberaciones públicas, de garantizarle la seguridad de la asociacion i de proporcionarle sin gravámenes la educacion que necesita para desarrollarse,

Nosotros podiamos responder a la clase obrera sobre que el empeño que los diputados de oposicion tomarán en cada una de las materias que dejamos apuntadas.

Si no nos engañamos, si por medios de he-

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIII.

MAESE FINGRET.

(Continuacion.)

Transformado así el aposento, limpiados los cristales i guarnecidas las chimeneas, Juana se puso a su tocador i saboreó la dicha dos horas, la dicha de pisar una buena alfombra, de tener en torno suyo la repercusion de una atmósfera caliente sobre paredes acolchadas, i de respirar el perfume de los alielies que bañaban alegres su tallo en jarrones del Japon, i su cabeza en la tibia atmósfera del aposento.

Maese Fingret no habia olvidado los brazos dorados en que se colocan las bujías; espejos en ambas paredes, arañas con jirándulas de cristal que, bajo la luz de las bujías, toman todos los colores del Iris.

Candelabros, jarrones, bujías, flores perfuma-

das, todo lo empleó Juana en embellecer el paraiso que destinaba a Su Escelencia.

Hasta tuvo cuidado de que la puerta del cuarto de dormir, coquetamente entreabierta, dejase ver un hermoso fuego suave i bien enceso, a cuyos reflejos relucian los pies de los sillones, la madera de la cama i los morillos de madama Pompadour, formados de unas cabezas de Químicas sobre las que se habia posado el hechicero pié de la marquesa.

Esa coquetería de Juana no se limitaba a esto solo.

Si el fuego relevaba el interior de aquel misterioso cuarto, si los perfumes revelaban la mujer, esta revelaba una raza, una hermosura, un talento i un gusto dignos de un Eunuquia.

Juana puso tanto esmero en su prendido, que M. de La Mothe, su marido ausente, le habria pedido cuenta de él. La mujer se mostró digna del aposento i de los muebles alquilados por maese Fingret.

Despues de tomar un alimento ligero a fin de tener toda su presencia de ánimo i conservar su palidez elegante, Juana se sentó en un gran sillón cerca de la chimenea, en el cuarto de dormir, i aguardó con un libro en la mano, una babucha sobre un taburete, i escuchando a la vez los golpes de la péndola i el ruido lejano de los carruajes que turbaban de raro en raro la tranquilidad del desierto del Marais.

Aguardó. El reloj dió las nueve, las diez, las once, i nadie vino, ni en coche ni a pie.

¡Las once! Sin embargo es la hora de los prelados galantes que han aguzado su caridad en una comida del arrabal, i que, no teniendo su coche que dar mas de veinte vueltas para entrar en la calle de San Claudio, se vanaglorian de ser humanos, filantrópicos i religiosos a tan poca costa.

Sonaron lúgubremente las doce en el reloj de las Hijas del Calvario.

¡Ni prelado, ni coche! Las bujías principiaban a palidecer, i algunas invadían en diáfanas capas sus pateras de cobre dorado.

El fuego, renovado con suspiros, se habia transformado en brasa, i luego en ceniza. En ambas piezas hacia un calor africano.

La vieja criada, que se habia engalanado, gruñía sintiendo su gorro con cintas pretenciosas, cuyos lazos, inclinándose con su cabeza cuando se quedaba dormida delante de su bujía en la antecámara, no se levantaban intactos, ora de los besos de la llama, ora de los ultrajes de la cera derretida.

Al dar las doce i media, Juana se levantó furiosa de su sillón, que habia dejado mas de cien veces durante la noche, para abrir la ventana i zambullir su mirada en las profundidades de la calle.

El barrio estaba tranquilo i sosegado como antes de la creacion del mundo.

Mandó desnudaria; no quiso cenar, i despidió a

chos se íntima i afianza la union que existe yá entre el pueblo la oposicion, podremos desde ahora los verdaderos republicanos saludar con entusiasmo la venida de la República democrática.

## CORRESPONDENCIA.

Señor D. Diego Barros.

Mui señor mio: Triste materia es para mi tener que dar a U. un rato de descontento al noticiarle las torpezas de un deudo a quien U. no podrá dejar de mirar con ojos compasivos; pero como creo que esto será ménos, mal que la continuacion de tanta maldad en que se esta cebando su sobrinos, José Agustín en el desempeño de la gubernatura de Curicó, dirijo a U. la presente con el objeto de que como una persona que sabe dar a las cosas su verdadera importancia, haga de modo que su tonto sobrino deje un cargo que ni sabe servir, ni puede ser tolerado en él por las barbaridades que hace i por que ya principia a hacerle demasiado molesto.

Después que ha incurrido ese gobernador máquina, en la multitud de infracciones de leyes, injusticias i bajezas que la prensa periódica le ha acusado documentadamente, después que ha perdido la vergüenza por complacer a un círculo de cuatro tunantes que lo rodean, después que con sus disposiciones anti-políticas e irrisibles ha causado la bafa i el menosprecio de su persona; después que se está haciendo cada dia mas ridiculo recibiendo como un pordiosero el alimento de mano de D. Antonio i Da. Dolores Vidal, en cuya casa vive contra la voluntad de esta señora, a quien no puede ser agradable tener en el interior de su familia a un hombre tan majadero; después, en fin que se presenta al público puramente para hacer el papel de un payaso, haciendo reir a cuantos lo ven, pretendiendo en la casa del conocido Baltazar Olmedo todo jénero de favores, ha venido ahora a coronar sus procedimientos con obligar a D. Pedro Nolasco Grez a darle una zurra de patadas que en su vida la habria llevado igual el pobre Gobernador. Mui bien merecida fué, por que su señoría provocó la reyeta el dia 28 de abril en casa del señor Izquierdo: allí se reunieron con el señor Grez que victima de muchas injustas disposiciones de Barros, no pudo contestar con sumision a las provocaciones con que este queria burlarlo: en-

tónces quiso Barros llevar su arbitrariedad al estremo que la llevan los peones, quizo bofetear a Grez; pero ¡qué amargo desengaño! ¡qué vergonzoso resultado!!! Grez lo derroto i defendiéndose fueron tantas las trompadas, que el pobre D. Cuchito gritaba mas que un barraeco a quien estan matando. El pobre anciano Izquierdo que es uno de los que mueven la máquina gubernativa, trataba de apartar i proteger a su instrumento; pero sus muchos años i la enfermedad que lo tiene agobiado se lo embarazaban al mismo tiempo que cada empujón que recibia como apartador lo estrellaba contra el suelo lo mismo que una culebra. Al fin concluyó la pelotera i el gobernador quedó mui contento con sus dosis de patadas atreque de que no se publicase i la suspien las niñas, i aun ofreció al señor Grez que en lo sucesivo le pondria buenas providencias a cuanto solicitud presentase, siempre que guardase silencio sobre lo sucedido (las trompadas) i parece que cumplirá el señor gobernador su palabra, pues con mucha circunspeccion proveyó el dia siguiente un escrito de Grez con un «Como se piden cuando la justicia le dictaba un «No ha lugar» ¡Qué buen remedio son las trompadas para ganar el corazon de los tontos! Malo es que lo haya comprobado el pobre Churrin o Churriburri; i lo peor señor D. Diego es que quizá Da. Dolores Vidal no siga manteniéndolo ya, por que se corre por mui de cierto que el verlo tan estropeado le dijo, que un hombre tan cobarde i tan tonto que se andaba haciendo bofetear no era merecedor por mas tiempo de la caridad que se le habia dispensado, i que buscase donde vivir i le diesen de comer; de suerte que si tras de pateado pierde el plato con que lo favorece la Señora Vidal ha sacado un pan como una flor. Preciso parece, pues señor D. Diego, que una persona como U. cuide de que un miembro de su familia no de tanto que reir ni ande confundiendo el ejercicio de gobernador con el de gorrero o bolsero, segun se lo designan en un impreso ¡Qué importante servicio haria U. a Curicó, si procurase sacar de allí a un hombre que tanto mal hace en ese pueblo!!! Entónces podria restablecerse el colegio de señoritas que ha destruido junto con el señor Izquierdo, separando de él a la digna profesora Da. Carmen Aras de Molina a quien la Universidad de Chile ha colmado de elogios por su buen desempeño en su profesion; entónces no sucederá otra vez que el gobernador se lleve perciviendo los sueldos de dos otros meses que el fisco pasó a esa preceptora que suspendió Barros e Izquierdo para sustituir en su lugar, tres meses des-

pues a una cuñada de Baltazar Olmedo que ni leer sabe; pero esta puede admitir en calidad de pordioseras las hijas del rejidor D. Mauricio Merino actual jefe de un escuadron de caballeria i comerciante de este pueblo, quien tuvo la mayor parte en la caída de la señora Molina: esta pérdida tiene al vecindario lleno de disgusto i se ven obligados a emigrar, ya por huir de un mandatorio instrumento, ya por buscar en otro clima una sociedad mejor presidida, i a donde pueda darse a sus familias la educacion que en Curicó, antes de declararse Barros perseguidor de ella.

No ha sido posible, señor D. Diego, obtener del Supremo Gobierno remedio a tantos males; i sordo al clamor de una poblacion que ha debido ser fiel, la deja perecer en manos del estúpido i torpe Gobernador; i en tales circunstancias espero de U. que empeñando su poder hacia su sobrino lo saque de allí: de otro modo arruinará hasta el comercio de aquel pueblo: U. lo conoce i sabe calcular la injusticia que se le haria, si tambien se le declarara la guerra como al ramo de educacion.

Continuaremos, señor, dando a U. cuenta de los procedimientos de nuestro simulacro de autoridad. I quedo de U. affino. servidor.

## VARIEDADES.

### La miseria moral.

(Continuacion.)

Las labores de las mujeres se pagan a mui bajo precio, a causa de que gran número de ellas no cuentan con su trabajo para sostenerse.

JUAN BAPTISTA SAY.

Las jornaleras de las fabricas salen de ellas a menudo al caer la noche, antes que haya sonado la hora en que deben terminar sus faenas: i no por que hayan dado una vuelta al puntero del reloj que cuenta los minutos de su trabajo, para anticipar el momento de su descanso. Al abandonar sus telares no hacen mas que cambiar de ocupacion. Van a lo que ellas llaman su quinto cuarto del dia.

El quinto cuarto del dia esta destinado a cierta industria suplementaria, en que la mujer se vé forzada a ejercitarse para completar su jornal. Porque, como observa el mas ortodoxo de los economistas, siendo la mano de obra mas ofrecida que

la vieja cuyas preguntas principiaban a importunarla.

I solo, en medio de sus colgadas de seda, bajo sus hermosas cortinas, no durmió mejor que la vispera, porque la vispera su insomnio era mas feliz, puesto que nacia de la esperanza.

Sin embargo, a fuerza de revolverse, de atormentarse i enfurecerse contra su mala suerte, Juana halló una disculpa al cardenal.

Primeramente halló esta: que era cardenal, capellan mayor, que tenia mil negocios inquietantes, i de consiguiente mas importantes que una visita en la calle de San Claudio.

Luego halló esta otra: que no conocia a la condesita de Valois, escusa mui consoladora para Juana. ¡Oh! De seguro no se habria consolado, si el señor de Rohan hubiese faltado a su palabra después de una primera visita.

Esta razon que Juana se daba a sí misma, necesitaba una prueba para parecer enteramente buena.

Juana no pudo resistir; saltó de la cama, envuelta como estaba en su peñador, encendió las bujias a la lamparilla, i se estuvo mirando largo rato al espejo.

Hecho este exámen, se sonrió, apagó las bujias i se volvió a la cama: la excusa era buena.

## CAPITULO XIV.

EL CARDENAL DE ROHAN.

Al dia siguiente, Juana, sin desalentarse, volvió al arreglo de su aposento i de su prendido.

El espejo la habia convencido de que M. de Rohan debió venir a poco que hubiese oido hablar de ella.

Las siete daban, i fuego del salon ardia con todo su brillo, cuando rodó un carruaje por la bajada de la calle de San Claudio.

Juana no habia tenido aun tiempo para asomarse a la ventana e impacientarse.

De aquella carroza se apeó un hombre envuelto en un leviton, i luego, habiéndose cerrado tras de ese hombre la puerta de la puerta de la casa, se fué la carroza a una pequeña calle inmediata a aguardar la vuelta de su dueño.

Bien pronto resonó la campanilla, i el corazon de madama de La Mothe comenzó a latir tan fuertemente que se le podia oír.

Pero, avergonzada de ceder a una emocion irracional, Juana impuso silencio a su corazon, arregló como mejor pudo un bordado sobre la mesa, un ária nueva sobre el clave, i una gaceta en la esquina de la chimenea.

Al cabo de algunos segundos, la señora Clotilde fué a anunciar a la señora condesa:

«La persona que escribí anteayer.»

—Decidle que tenga a bien pasar adelante,—replicó Juana.

Un paso lijero, zapatos rechinantes, un hermoso personaje vestido de terciopelo i seda, con la cabeza erguida, i de una talla que parecia de diez codos en aquel pequeño aposento, hé ahí lo que vió Juana al levantar la cabeza para recibir.

El incógnito guardado por aquella persona hizo una impresion desagradable en Juana. Por lo que dedicándose a aprovechar toda la ventaja de la mujer que ha reflexionado, dijo, haciendo una reverencia, no de protejida, sino de protectora:

—¿A quién tengo el honor de hablar?

El príncipe miró a la puerta del salon por donde habia desaparecido la vieja.

—Soi el cardenal de Rohan,—respondió este.

A lo que madama de La Mothe, fingiendo ruborizarse i confundirse en humildades, respondió con una reverencia como las que se hacen a los reyes.

Luego adelantó un sillón, i en vez de sentarse en una silla como requeria la etiqueta, se sentó en el gran sillón.

El cardenal, viendo que cada cual podia colocarse a sus anchas, puso su sombrero sobre la mesa, i mirando cara a cara a Juana que le miraba al del mismo modo, dijo:

—¡Conque es cierto, señorita...

—Señora,—interrumpió Juana.

(Continuará.)

buscada, el jornal se halla naturalmente en proporción de las mas indispensables necesidades de la existencia. Cuando el obrero recibe un subsidio cualquiera, que no emane de su industria, ya lo deba a la beneficencia pública o privada, ya al contrabando, el fabricante cercena del jornal una cantidad igual al subsidio.

Por esto las obreras de las humosas metrópolis de la industria, se encuentran por una irresistible fatalidad destinadas a la prostitución. En vano intentarían escapar a la lógica de esta lei económica. Bastará una sola disidencia en la parte viciosa de las obreras para arrastrar a la disolución a la parte virtuosa.

Desde el momento en que algunas encuentren un recurso en su juventud, ofrecerán mas barato su trabajo, haciendo que por su competencia baje al nivel del suyo el jornal de sus compañeras; i de este modo las forzarán a traficar con sus cuerpos para hallar en el vicio el complemento de lo que han menester para su subsistencia.

La obrera de las fabricas no puede pues elegir su destino. Por lo comun, debe prostituirse o morir: no hai medio. Asi, mientras mas fabricas hai en un país, hai tambien mayor numero de pobres criaturas condenadas a poner en remate el único don que recibieron de su cuna: la inocencia.

«La ciudad de Reims, dice una estadística citada por M. Villermé, esta infectada de la mas deplorable prostitución. Existen quizá en ella cien jóvenes menores de quince años, que no tienen, por decirlo así, otro medio de subsistencia. Entre estas ciento algunas hai que no han cumplido doce. ¡Aun no lo digo todo.»

De manera que por una jenealogía directa de consecuencias, que en todas partes advertimos inscrita en el prefacio del evangelio materialista de la economía, la industria manufacturera mide el jornal por el minimum de lo que estrictamente se necesita para el mantenimiento de la vida. La insuficiencia del jornal produce la penuria, i a su vez la penuria engendra la prostitución.

En vano procuramos libranos del asedio de esta horrible verdad. Los moralistas, los escritos, los pensadores que han echado una mirada de espanto sobre nuestra sociedad, continuamente i donde quiera afirman de un modo unánime i proclaman con dolor, que la miseria, es la principal, la constante, la enérgica, la mas irresistible tercera de la prostitución.

«El jornal de un gran número de obreras,» dice M. Frégier, jefe de seccion de la prefectura del Sena, no sube a mas de veinticinco o treinta sueldos diarios. ¡I cómo con veinticinco o treinta sueldos diarios podrán subvenir a todas sus necesidades? ¿cómo podrán pagar su alojamiento, sustentarse, vestirse, proveer en fin a sus mas urgentes exigencias sin mas recurso que ganancias tan módicas?»

«Entre las obreras reina el concubinaje en todas sus variedades. Triste es pensar que tan inhumano estado es el resultado forzoso, fatal en cierto modo de la miseria.»

Muchas de esas infortunadas llegan a ser madres, i abandonadas de sus amantes se ven continuamente reducidas por el hambre i por la ternura con que aman a sus hijos a descender aun mas abajo del concubinaje; i se abandonan solozando a mujeres que las constituyen llevándolas de uno en otro hombre a todas las casas de cuantos las quieren recibir.

«Otras movidas por las mismas causas, o por un exceso de piedad filial se arriesgan a recorrer entre las sombras de la noche las calles i los baluartes, solas i con un sobresalto involuntario, con la esperanza de atraerse la atención de los transeuntes. Con el precio que ponen, o mas bien que se pone a sus favores, pueden subsistir ellas i sus hijos, i tal vez sus enfermos i ancianos padres.»

A este testimonio de un escritor perfectamente situado para estudiar los misterios del libertinaje, vamos a añadir el de una autoridad clásica en la materia.

(Continuará.)

## AVISOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 16.ª DE LA TEMPORADA,  
Para el juéves 30 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la magnífica ópera en cuatro actos, del célebre Verdi:

## NABUCODONOSOR.

### REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Nabucodonosor, rei de Babilonia. . . . .	<i>Sr. Bastoggi.</i>
Ismael, sobrino de Selecias, rei de Jerusalem. . . . .	<i>» Zambaiti.</i>
Zacarias, gran pontifice de los Hebreos. . . . .	<i>» Lanza.</i>
Abigail, esclava, creida hija de Nabucodonosor. . . . .	<i>Sra Pantanelli.</i>
Fenina, hija de Nabucodonosor. . . . .	<i>Sta. A. Pantanelli</i>
Ana, dama de la corte. . . . .	<i>Sta. L. Rodriguez</i>
El gran sacerdote de Belo. . . . .	<i>Sr. Dupuy.</i>
Abdalon, viejo oficial del rei de Babilonia. . . . .	<i>» Ruspini.</i>
Coros de soldados Babilonios, Hebreos, Levitas, magos, grandes de Babilonia i pueblo.	
Maestro Director de la orquesta. . . . .	<i>D. R. Pantanelli.</i>
Director de Coros, . . . . .	<i>D. Enrique Lanza.</i>
Director de la escena, . . . . .	<i>D. Luis Grandi.</i>

La empresa espera en esta ocasion que el público hará justicia a los grandes sacrificios que hace por complacerle, cuya prueba se patentiza poniendo en escena, en tan corto tiempo i con el mayor esplendor, una ópera que bajo todos aspectos, es una de aquellas que mejor pueden satisfacer su delicado gusto.

Para el completo lucimiento de la pieza, se han aumentado considerablemente los gastos de escena i de orquesta.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los palcos que no son de temporada estaran a la disposición del público.

### LA QUE NO QUIERE NO APRENDE.—

La directora del nuevo establecimiento titulado del Carmen, desea de propender de algun modo, a la mejora de la ilustración del bello sexo; i no parándose en los obstáculos, que se le presentan, para dar pábulo a una obra que sino es grande como yo la creo, al menos el público, i mis paisanas decidirán de mi buena intencion: para cuyo fin me propongo abrir una clase nocturna el 1.º del entrante junio; en la que se enseñarán, mujeres desde diez i seis a treinta años, a leer, escribir, contar i los fundamentos principales de nuestra religion.

Los precios serán de dos reales por cada persona pagaderos por trimestres adelantados: la asistencia será desde las seis a las ocho de la noche.—Úrsula Quezada de Soliz.—Casa núm. 13 frente a la panadería del señor Figueroa.

ALTO AQUÍ SEÑOR LECTOR.—Si necesitais algunas tinajas para bodega muy sanas i de muy bonita echura, sus tamaños es de veinte i cinco a treinta arrobas, podeis tomaros la pension de pasar a la casa de D. Francisco Figueroa que es el ennegrado para dicha venta: vive en la calle de San Isidro una cuadra de la cañada hácia el sud i donde las pueden sacar poco ménos que devaldo. ¿No es verdad que es buen negocio!

HARA UNA BUENA ADQUISICION.—El que compre una casita, recién refaccionada, situada en la calle del Chirimollo. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle, casa núm 12.

AVISO.—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa núm 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles extranjeros, i tambien del país trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderán como tales.

Pedro J. Leiva.

### A los mayorazgos.

La memoria titulada, los mayorazgos estan disueltos, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes ban a deslindar el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoísmo i un escarmiento para el que obra con desinterés.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construcción, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Vinilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Colapo, el que se interese véase con

José Santiago Vespquez.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañía.

¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañía, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 20.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i a regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gravamen, la otra dá frente a la pila del tajarar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brasos, pelo mulato retinto con montura o sin ella, necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el cequion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenez

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Remadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

FOR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS FOR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Campolican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, a quien de noticia de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas; puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido. —19—c.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º pág. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERAN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitan a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MARTES 28 DE MAYO DE 1850.

### Moneda para el pueblo.

Antes de ahora hemos pedido moneda para el pueblo por la necesidad imperiosa de facilitar los cambios entre el pobre.

Volvemos a esta materia por juzgarla de un interes inmenso i por ser una de aquellas que mas directamente pertenece a esa clase numerosa, cuyo bienestar procuramos.

Desde la desaparicion de la moneda de cobre mandada sellar por el Gobierno, como a la mitad del decenio pasado, los pequeños cambios de la clase pobre han sufrido diarios trastornos i entorpecimientos.

A la moneda de cobre sucedió en el mercado la pequeña moneda convencional que cada bodegonero ha creído poder hacer circular bajo su responsabilidad. Esta circunstancia, como es fácil concebir, produce una anarquía en los pequeños cambios, que refluye únicamente sobre el pobre.

Las *señas* que los bodegoneros hacen circular, es un medio de circunscribir al comprador a parajes mui determinados para efectuar sus compras, i al mismo tiempo abre campo al

vendedor para hostilizar al que posee su moneda, quien teniendo necesidad de hacer sus gastos i no hallándose en posesion de una moneda comun, ha de recibir forzosamente la cantidad i la clase de especie que el vendedor quiera darle. Las *señas* son un motivo de menoscabo en los intereses del pobre i un medio de ponerle, aun en los casos mas sencillos i mas necesarios de la vida, una voluntad superior, una dominacion estraña.

La moneda de que hablamos, como circula hasta cierto punto sin que haya una persona o gremio legalmente responsable de su valor, está espuesta en cada dia a perder su valor convencional, si el que la echó a circulacion reusa recibirla. ¿Qué autoridad podrá obligar a un bodegonero a recibir *señas* que dijese *no son mías*? ¿Con qué se le podría probar lo contrario, o como se le obligaría legalmente a aceptar moneda por cuyo valor no estaba debidamente comprometido?

Hai pues una necesidad urgente de evitar al pueblo los males que sufre por la falta de la subdivision de monedas.

El gobierno guarda archivada una lei sancionada en esa pasada legislatura, sobre basar nuestros pesos, nuestras medidas i nuestras monedas en el sistema decimal, como un medio sencillo de reducir i simplificar el sistema

actual que tenemos, subdividiendo hasta el infinito la moneda necesaria para los cambios diarios.

El señor Lenoir ha presentado últimamente al gobierno un sistema decimal métrico para pesos, medidas i monedas, que ajuicio de los intelijentes contiene preciosas ideas sobre la materia, reuniendo la ventaja de ser fácilmente adoptable en Chile.

La falta de la subdivision de moneda que lamentamos, es orijen, ademas de los males que dejamos dicho, de mil dificultades con que se topan en la creacion de ciertos establecimientos que pudieran servir a la miseria de la clase pobre.

Los *montes de piedad*, por ejemplo, institucion en la que jamas se ha pensado en Chile, pero que comienza a popularizarse, pudieran proyectarse i llevarse a cabo de una manera ventajosa al pobre; mas en la actualidad ni aun proyectarse pueden tales instituciones, por que para la existencia de ellas, seria de todo punto necesario la subdivision de la moneda.

Importa pues la pronta destruccion de los males que lamentamos por la falta de moneda de pequeños valores, pero el remedio de esta necesidad no debe ser pasajero i efimero. El gobierno creyó haber asegurado la circulacion de los cambios de las clases pobres con la cantidad de

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIV.

EL CARDENAL DE ROHAN.

(Continuacion.)

—Perdonad... olvidaba... ¿Con qué es cierto, señora!...

—Mi marido se llama el conde de La Mothe, monseñor

—Perfectamente, perfectamente; jendarme del rei o de la reina.

—Sí, monseñor.

—¿I vos, señora, descendéis de los Valois?

—Sí, monseñor; de los Valois.

—¿Gran nombre!—dijo el cardenal cruzándose las piernas.—¡Nombre raro, estinguido!

Juana adivinó la duda del cardenal.

—Estinguido, no, monseñor,—replicó Juana;—puesto que yo lo llevo, i que tengo un hermano baron de Valois.

—¿Reconocido?

—No hai necesidad de que sea reconocido, monseñor; mi hermano puede ser rico o pobre, pero no por eso dejará de ser baron de Valois como ha nacido.

—Señora, os ruego que me conteis esa sucesion. Vos me interesáis, pues me gustan los blasones.

—Juana contó sencillamente i con negligencia lo que el lector sabe ya.

El cardenal escuchaba i miraba, sin tomarse el trabajo de disimular sus impresiones. ¿I para qué ocultarlas, si no creia en el merito ni en el rango de Juana? La veia hermosa i pobre; la miraba i esto era bastante.

Juana, a quien nada se ocultaba, adivinó la mala opinion del futuro protector.

—¿De suerte,—dijo el señor de Rohan con negligencia,—que sois realmente desgraciada?

—Yo no me quejo, monseñor.

—En efecto, me habian exajerado mucho las dificultades de vuestra situacion.

I diciendolo esto, echó una mirada en torno de sí, i prosiguió:

—Este aposento es cómodo, i está mui bien amueblado.

—Para una griseta sin duda,—replicó rudamente Juana, impaciente por empeñar la accion.—Sí, monseñor.

El cardenal hizo un movimiento.

—¿Como!—dijo.—¿Llamais muebles de griseta a estos?

—No creo, monseñor, que podais llamarlos muebles de princesa,—respondió Juana.

—I vos sois princesa,—dijo el cardenal con una de esas ironias imperceptibles que solo las personas de un talento distinguido o de grande alcurnia tienen el secreto de mezclar en su lenguaje sin que lleguen a hacerse enteramente impertinentes.

—Yo he nacido Valois, monseñor, como vos Rohan, i hé ahí lo único que sé,—dijo.

I estas palabras fueron pronunciadas con tanta dulce majestad de la desgracia que se indigna, de la mujer que se siente desconocida, i fueron tan armoniosas i tan dignas, que el principe no se ofendió, i el hombre se sintió conmovido.

—Señora,—dijo,—olvidaba que mis primeras palabras habrian debido ser una excusa.

Os habia escrito anteyer que vendria a veros ayer, pero tenia que hacer en Versalles, con motivo del recibimiento de M. de Suffren, i me fué preciso renunciar a ese placer.

—Monseñor me hace mucho honor con haber pensado en mí hoy; i el señor conde de La Motte, mi marido, sentirá mucho mas vivamente su destierro, en que le tiene la miseria, puesto que su destierro le priva de gozar de tan ilustre visita.

Esta palabra marido llamó la atencion del cardenal.

—¿Vivís sola, señora?—dijo.

—Absolutamente sola, Monseñor.

—Es hermoso de parte de una mujer joven i linda.

—Es sencillo, monseñor, de parte de una mujer que no se hallaria en su centro, si se hallase en cualquiera otra sociedad diferente de aquella de que le aleja su pobreza.

El cardenal se calló.

—¿Parece,—dijo al cabo de un momento,—que los genealogistas no pueden poner en duda vuestra genealogía?

(Continuará.)

moneda de cobre hecha sellar años atrás; pero dicha moneda desapareció pronto, a causa de presentarse en la gran reunión de ella un medio de obtener cobre excelente a un precio ínfimo.

No es pues únicamente cierta cantidad de moneda pequeña la que necesita el pueblo; es además un sistema que base de un modo fijo la subdivisión de nuestras monedas.

No queremos concluir estas líneas sin llamar la atención del gobierno sobre la introducción de una moneda española con el valor de dos reales.

Dicha moneda que comenzó a circular con el valor dicho, ha bajado en la actualidad a un real i medio, porque efectivamente contiene ménos cantidad de plata que nuestra peseta común.

Esa baja repentina en una moneda derramada ya en todas partes, es un golpe a los intereses del pobre, que el gobierno debe tratar de remediar.

A nombre del pueblo entero i mui especialmente a nombre de la clase pobre, pedimos al poder interes por el pueblo i remedio a las necesidades que ántes i ahora lamentamos.

Copiamos del *Aconcoquino* la siguiente correspondencia.

*Santa Rosa, mayo 22 de 1850.*

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

¿Qué es lo que pasa en vuestro gabinete, jeneral Bálmes? ¿qué clase de juego es ese con que se está engañando a la nación?

Vos habeis asegurado a muchos de vuestros amigos que no tenéis candidato para la futura presidencia de la República: el periódico oficial, que se tiene como órgano del gobierno, repite esto mismo: vuestro primer ministro lo asegura tambien bajo la responsabilidad de su nombre. Pero mientras que al público se hacen estas protestas, en las provincias se trabaja descaradamente, i a nombre del gobierno en favor del candidato Montt.

El gobernador del departamento de los Andes acaba de ser destituido porque no pertenece al círculo de Montt—el amor de su pueblo de sus virtudes no han bastado para contener al ministerio.

Al gobernador de Petorca se le ha querido comprometer para que trabaje en favor de la candidatura Montt—su negativa le traerá su destitución.

Todo hombre que se solicita para darle algun empleo, se le exige por algun amigo de Montt el compromiso de trabajar por su candidatura.

A todos los empleados amigos de Montt se les sostiene en sus puestos, apesar de que les es contraria la opinion pública, i de que hai muchos de ellos cargados con delitos vergonzosos.

Las cartas del club Garrido circulan por todas partes, hablando a nombre del gobierno, para que se trabaje en favor del candidato Montt.

Estos hechos, jeneral Bálmes, revelan a mi juicio vuestro plan político. Vos quereis seguramente—o engañar a la nación elevando a vuestro puesto al hombre mas odiado de Chile para partir con él el poder público—o en volver al país en una revolucion, creyendo poderla dominar, i asumir despues la dictadura. Mas en uno i otro caso os equivocais gravemente.

D. Manuel Montt elevado al supremo puesto os despreciaría porque os aborrece i porque ninguna consideracion puede merecerle a nadie, un hombre nulo como vos en todo sentimiento.

Ménos debéis esperar ser el jefe de una revolucion para convertirte en dictador, porque el pueblo se enzarzará contra vos que lo engañabais, i no contra Montt; a quien miraría en este caso, como un instrumento vuestro i nada mas.

Preciso es que distingais la diferencia que existe entre engañar a uno o muchos hombres en particular, i la que hai en engañar a una nacion entera. Hasta ahora habeis podido burlaros del odio de aquellos, porque han obrado aisladamente; pero la nacion traicionada obraría en masa contra vos, i a sus golpes caeríais hecho cenizas.

Yo creo que no hai un hombre ménos apropiado que vos para dominar una situacion crítica; i como pienso yo, debe pensar la mayoría de la nacion.

Ella os ha visto gobernar nueve años en el seno de una paz inalterable, i ¿qué habeis hecho por la patria? nada mas que envilecerla con el sistema de gobierno mas corruptor que se ha conocido—i sino, dad una mirada sobre el país i os espantareis de vuestra obra.

Bajo el largo período de vuestro gobierno se han corrompido los tribunales de justicia: los hombres que juzgan ahora sobre los intereses i las vidas de sus semejantes, los habeis hecho jefes de partido, hombres de odios irreconciliables.

A los ministros del altar, encargados de dirigir las conciencias imitando a Jesu-cristo sobre la tierra, los habeis colocado en vuestro bando político, para que luchen escandalosamente con vuestros enemigos.

A los militares que la nacion paga para sostener su independencia i dignidad, quereis convertirlos en verdugos de sus compatriotas, despues de haberlos anulado hasta el punto de arrebatarle sus derechos de ciudadanos.

A todos los empleados que gozan de sueldo para servir a los intereses de la nacion, los habeis hecho esclavos para servir a vuestros intereses particulares.

A todos los hombres prominentes por su talento i honradez, los habeis llamado a vuestro lado para limar su reputacion, para corromperlos, para hacerlos partícipes de vuestra ambicion, de vuestros engaños i maldades. En una palabra, todo lo habeis tocado i todo lo habeis infestado.

I si el hombre, que en medio de la paz, con leyes que lo sujetan, ha podido undir al país en un caos de degradacion i miseria ¿qué haría con la suma del poder público? Esta sencilla reflexion se ocurriría a cada uno de los ciudadanos, i ántes que apoyar vuestra dictadura, caerian todos bajo los saules de los soldados, entregándose un sementerio para que despotizaseis sobre cadáveres.

Desengañaos jeneral Bálmes de que ya no podéis ser en Chile hombre público: vuestra nulidad es tan completa, que hasta esos hombres que necesitan de vos para elevarse, tienen vergüenza de llamarse vuestros amigos, i dicen sin rebozo que vos habeis sido la carcoma que ha corrompido a la nacion.

Por amor al país os aconsejo que renunciéis a toda pretension, que no apoyeis como majistrado la candidatura de nadie, i que solo penseis en sostener el órden público en el corto tiempo que os queda que gobernar.

Así podreis siquiera llegar a ser buen padre de familia, ya que habeis sido padrastro de esta patria que tanto ha hecho por ennoblecerte.

C. M.

#### A ULTIMA HORA.

Dícese que don Juan Francisco Fuenzalida marcha a la capital con el fin de hacerse nombrar intendente de esta provincia, i arreglar la eleccion de gobernadores en todos los departamentos. El conseguirá todo cuanto quiera, porque despues de haber cometido tantas iniquidades, no es posible que se le niegue una intencion. En el día para lograr un puesto nada hai mas recomendable que que ser aborrecido del pueblo que se va a gobernar, i tener un corazon de fiero. Fuenzalida reúne en alto grado estas condiciones i debe ser el preferido entre los pretendientes.

(Id.)

## CORRESPONDENCIA.

### Sueño de un Patriota.

Soñaba anoche que al lucir de un día  
A Chile habia visto libertado,  
I que sus hijos llenos de alegría,  
Cantos de triunfo habian entonado.

Creia ver tambien a los tiranos  
Que poco ante arruinaron pretendieron,  
Gritando a toda voz a perdon hermanos  
I a los perdonamos, estos respondieron.

Entonces unos i otros se abrazaron,  
I juraron amarse eternamente:  
I de amistad el nombre pronunciaron;  
I el eco repitiólo dulcemente.

Pero de esto ¿que fué? ¡jurnal desengañol  
Que se me preparaba al despertar,  
Puesto que entonces mi funesto engaño  
Con lagrimas debia deplorar.

Siempre elevada vi la tiranía,  
Ya a nuestra cara patria vi venir;  
Oh desgracia fatal! mas vendrá el día  
En que pueda su yugo sacudir.

¡Oh mil veces dichoso si yo viera  
A los hijos de Chile en libertad,  
I en cánticos sublimes los oyera  
De canción el bello nombre pronunciar!

Pueda ver al tirano arrepentido  
El perdon de su Patria demandar,  
Vea tambien que perdonado ha sido  
I alegre pueda entonces espirar.

## VARIEDADES.

### La miseria moral.

(Continuacion.)

«La miseria, dice Parent-Duchatelet, llevada con frecuencia al grado mas horrible, es tambien una de las causas mas activas de la prostitucion. ¿Cuántas jóvenes abandonadas de sus familias, sin padres, sin amigos, no teniendo parte a que refugiarse, se ven obligadas a recurrir a la prostitucion para no morir de hambre! Una de estas desdichadas, susceptible aun de sentimientos de honor, luchó hasta el postrer momento antes de abrazar un partido que miraba como estremo, i cuando al fin llegó a hacerse inscribir en el libro fatal, se adquirió la prueba de que iban a cumplirse tres dias que no se alimentaba.»

Pero no basta solo la miseria para esplicar este rápido contajo de la prostitucion, que corroupe hasta la última gota la sangre de las jeneraciones. La industria la compañía en esta obra de perdicion.

Una fabrica es una escuela primaria de prostitucion: hombres, mujeres, mozuclas i manebos viven allí i trabajan revueltos en confusion perenne. Por la naturaleza de sus labores i por la atmósfera recargada de mismas que las circunda, no pueden ni deben ocuparlás sino pensamientos lascivos: en la perpetua oscuridad de su alma ninguna idea puede distraerlas de ellos.

El telar es pues un cambio permanente de provocaciones cínicas, i de conversaciones licenciosas en que hombres i mujeres compiten en cinismo i en desvoltura. El vicio es en él un puntillo. La joven que aun no se ha corrompido es el blanco de una implacable mofa, hasta el día en que lleva a la fabrica el certificado de su deshonra. Muchas veces por libertarse de esta mofa, muchas veces apenas casaderas se jactan de faltas que no han cometido. Así es que toda joven que cae en aquel foco de corrupcion está ya infaliblemente corrompida.

Posee la ciencia del bien i del mal antes de poseer la edad i ni aun espera que haya sonado la hora de la naturaleza para arrojar a los públicos maldades un cuerpo vivo mas.

Cuando la cotidiana leccion del obrador no ha bastado a depravar a la jóven, que salva aun su belleza por ese sentimiento de pudor puesto por Dios como un ánjel de guarda en toda criatura, la prostitucion autorizada en las grandes ciudades empieza sus tentativas de seduccion.

En efecto la prostitucion legal, conocida, numerada i disciplinada en Paris, sostiene en los pueblos manufactureros una correduria incesante por medio de mujeres perdidas, que reclutan en ellos, valiéndose de halagüeñas promesas i envian a Paris con honrosos prestos a mil desdichadas criaturas, a quienes abandonan a las directoras de las casas de que dependen.

En fin, cuando la jóven ha logrado escaparse de las funestas lecciones del telar i de la seduccion de las reeladoras, halla en las mismas fábricas un postrer tentador.

«Si en fuerza de sus buenas disposiciones, dice un sabio médico de Leon, que ha completado con curiosos estudios la obra de Parent-Duchalelet si por una feliz reunion de circunstancias no ha cedido una jóven a la depravacion que parece cercarla i oprimirla por todas partes; no es bastante fuerte muchas veces para resistir a la tentacion que revistiéndose de las mas brillantes apariencias, parece convidarla a una suerte que la ponga al abrigo de la miseria, en los momentos en que no tiene mas recurso que un penoso trabajo o una ociosidad aun mas penosa. De las clases superiores es donde parte entonces la iniciacion a la mala conducta: diariamente encuentra la pobre jornalera un seductor en el hombre de quien espera trabajo i proteccion. Las siguientes palabras de un respetable comerciante darán una idea de la jeneralidad de este mal.

«Juzgo muy difícil que una jóven pueda lograr mediana i constante ocupacion en una fábrica, si no se somete a los descos de uno o los protectores, que en este caso están interesados en proporcionarle trabajo.»

No creemos la perversidad inherente a la naturaleza humana; i cuando al concluir la tarde vemos salir con sus ropas prestadas, de entre el profundo crepúsculo de las callejuelas de Paris, a esas Cananeas espulsadas de la sociedad, esas sombras de la noche marcadas con un hierro candente hasta en la última fibra de su carne; consagradas a la infamia hasta el sepulcro; colchones inmundos tirados a los pies de los transeúntes; nos trasladamos involuntariamente con el pensamiento a la época de su primera juventud, cuando aun conservaban la flor del corazon, e inquirimos en su existencia cuantas humillaciones, cuántos sufrimientos habrán tenido que devorar antes de resolverse a echar lejos de sí su cenidor.

## AVISOS,

### BOLETINES

## DEL ESPIRITU.

Por Francisco Bilbao.

Se vende en la Imprenta del Progreso, Librería de don Pedro Yuste i de don M. Ribalencira. Su precio dos reales.

**AVISO.**—Por decreto del señor don José Antonio Argomedo se ha señalado el 31 del corriente i demas no impedidos para el último pregon i remate de una chacara perteneciente a la testamentaria de doña Dolores Zelada, ubicada en la villa de San Bernardo. El que quiera hacer postura con vista de su tasacion puede ocurrir a la oficina del Escribano don Juan de Dios Gutierrez.

Con fecha 24 del corriente el señor Rejidor Protector de Escuelas ha mandado abrir concurso al establecimiento municipal de educacion primaria que debe situarse en Quilicura. El diez del entrante es el dia designado para el concurso. Ocurran los interesados con sus solicitudes a la secretaria municipal.

Santiago, mayo 25 de 1850.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 16.ª DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 30 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la magnífica ópera en cuatro actos, del célebre Verdi:

## NABUCODONOSOR.

### REPARTO.

PERSONAJES. ACTORES.

Nabucodonosor, rei de Babilonia. . . Sr. Bastoggi.  
 Ismael, sobrino de Sedecias, rei de  
 Jerusalem . . . . . » Zumbaiti.  
 Zacarias, gran pontífice de los He-  
 breos . . . . . » Lanza.  
 Abigail, esclava, creida hija de Na-  
 bucodonosor . . . . . Sra Pantanelli.  
 Fenina, hija de Nabucodonosor. Sta. A. Pantanelli  
 Ana, dama de la corte. . . . . Sta. L. Rodriguez  
 El gran sacerdote de Belo . . . . . Sr. Dupuy.  
 Abdalon, viejo oficial del rei de  
 Babilonia . . . . . » Ruspini.  
 Coros de soldados Babilonios, Hebreos, Levitas,  
 magos, grandes de Babilonia i pueblo.  
 Maestro-Director de la orquesta. D. R. Pantanelli.  
 Director de Coros, D. Enrique Lanza.  
 Director de la escena, D. Luis Grandi.

La empresa espera en esta ocasion que el público hará justicia a los grandes sacrificios que hace por complacerle, cuya prueba se patentiza poniendo en escena, en tan corto tiempo i con el mayor esplendor, una ópera que bajo todos aspectos, es una de aquellas que mejor pueden satisfacer su delicado gusto.

Para el completo lucimiento de la pieza, se han aumentado considerablemente los gastos de escena i de orquesta.

**LA QUE NO QUIERE NO APRENDE.**—La directora del nuevo establecimiento titulado del Carmen, desosa de propender de algun modo, a la mejora de la ilustracion del bello sexo; no parándose en los obstáculos, que se me presentan, para dar pábulo a una obra que sino es grande como yo la creo, al menos el público, i mis paisanas decidirán de mi buena intencion: para cuyo fin me propongo abrir una clase nocturna el 1.º del entrante junio; en la que se enseñarán, mujeres desde diez i seis a treinta años, a leer, escribir, contar i los fundamentos principales de nuestra religion.

Los precios serán de dos reales por cada persona pagaderos por trimestres adelantados: la asistencia será desde las seis a las ocho de la noche.—Úrsula Quezada de Soliz.—Casa núm. 13 frente a la panadería del señor Figueroa.

**ALTO AQUÍ SEÑOR LECTOR.**—Si necesita algunas tinajas para bodega muy sanas i de muy bonita eultura, sus tamaños es de veinte i cinco a treinta arrobas, podéis tomarlos la pension de pasar a la casa de D. Francisco Figueroa que es el encargado para dicha venta: vive en la calle de San Isidro una cuadra de la cañada hacia el sud i donde las pueden sacar poco menos que devalde. ¡No es verdad que es buen negocio!

**HARA UNA BUENA ADQUISICION.**—El que compre una casita, recién refaccionada, situada en la calle del Chirimolfo. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle, casa núm. 12.

**AVISO.**—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa núm. 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles extranjeros, i tambien del país trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderán como tales.

Pedro J. Livia.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan disueltos*, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartán a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarmiento para el que obra con desinterés.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

**HALLAZGO.**—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

**OJO.**—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

**UN BUEN NEGOCIO.** Se ofrece en venta aplazo o al contado, una partida de excelente JAJON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compania.

**¡¡GANGA COMO NINGUNA!!**—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un censo por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compania, nueve cuerdas al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

**▲ QUIEN** se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la superacion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 20.

**INTERESANTE.**—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassi, no tiene ningún gravamen, la otra dá frente a la pila del tajamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virriacho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto, con montura o sin ella, nesecito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fuerza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el cequion grande una estrechinfarra.

Maticas Jimenas

**¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i iaco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o de noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de polo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anjel Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis enndras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, o MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se ha comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOGÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i Ca. i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es el de valde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del uteresado.

## LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan *cien pesos* de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta.

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Cautopolcan de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te proweliong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fábrica de «Broadwood» catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, aquién de noticia de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas; puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido.

—19—c.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas*. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas*. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

MÉRCOLES 29 DE MAYO DE 1850.

### El pueblo se envenena.

Hemos apuntado al Intendente de Santiago en uno de nuestros artículos anteriores uno de los terribles males que aquejan a las poblaciones de pobres en los arrabales de Santiago.

No sabemos que la intendencia se haya movido aún para dictar una providencia en favor de los pobres. El desaceo continúa en los lugares mas poblados por la clase trabajadora, i ésta respira i probablemente respirará por mucho tiempo más el ambiente fétido i mal sano de los lodazales i basureros que rodean sus miserables ranchos.

El asunto que motiva este artículo es igualmente de gran importancia para una parte numerosa de nuestra población; i de la existencia del mal que vamos a delatar, depende la salud i la vida de una inmensa multitud de habitantes de esta capital.

Los habitantes al interior de las calles que se estienden al sur de la alameda, los de la villa alegre i toda esa multitud de jente que dilata la población de Santiago hasta el Zanjon de la Aguada, se surten ordinariamente de agua para beber, para cocer sus alimentos i para todos los usos ordinarios, de la *acequia grande* que cruza aquellos lugares.

Nosotros sabíamos, por haberlo visto i oído, que dicha acequia era el único recurso fácil que tienen los infelices de aquellos apartados lugares para lograr agua limpia que beber; i esta seguridad, ha hecho que nuestro asombro sea ilimitado cuando hemos sabido que en ese canal del que beben tantos infelices, desaguan todas las pequeñas acequias que cruzan a Santiago desde la cañada hasta aquel punto.

El agua inmunda de los hospitales i la que pasa por esa multitud de casas que forman las calles del sur de la Alameda, va a mezclarse con el agua de la *acequia grande* i a llevar a los estómagos de los desgraciados que la beben mil materias contrarias a la salud i a la vida.

No nos digan que existe una pila en la calle de San Diego, porque, además de secarse continuamente, está a una gran distancia de muchos puntos de aquellos dilatados arrabales.

La policía que debiera velar sobre tan importante objeto ha visto indiferente este mal grave, i ha contribuido a que subsista. Las aguas de esos arrabales están envenenadas i sobre el gobierno que nos manda deben cargar las muertes continuas i las epidemias que en aquellos lugares se suceden.

Las epidemias tienen allí asiento perpétuo, la raza de niños es débil i enfermiza; i de todo esto es causa el aire fétido que allí se respira i las aguas inmundas que se beben.

La mayor parte de aquellos habitantes se han abstenido ya de beber las aguas de la *Acequia*

*Grande*; i sucede continuamente que una familia se encuentre sin agua que beber, por no poder comprarla o por no tener proporcion de mandarla buscar a lugares distantes.

Esta horrorosa situación se repite tambien en los arrabales de la Cañada abajo; i en todas partes existe la misma indiferencia del gobierno.

Un gobierno semejante, es el asesino de la población en que domina, pues no le bastan ya las tiránicas leyes con que manda, sino que vé tranquilo el peligro de los ciudadanos obligados a beber aguas infestadas.

### Un diario mas.

Un nuevo diario, campeón de las ideas liberales aparecerá en breve tiempo. Su principal objeto estará en seguir paso a paso la marcha de la legislatura actual. Aplaudirá el zelo de los representantes de la nación que en el desempeño de sus deberes se muestren activos e inteligentes. Acojerá en sus columnas las quejas del pueblo para elevarlas a las cámaras. Sostendrá a los diputados liberales, cuando el poder intente por medio de sus asalariados escritores, desprestigiarlos i calumniarlos. Hará la guerra a sangre i fuego a las momias del ministerio i a los corifeos del partido retrógrado, que por desgracia de la Republica ocupan un lugar en las cámaras.

Este nuevo diario será popular i ameno; i según lo hemos oído, llevará el título de «La Barra.»

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIV.

EL CARDENAL DE ROHAN.

(Continuacion.)

—¿I de qué me sirve eso?—repuso Juana desdenosamente, levantando con un ademán hechicero los pequeños rizos empolvados que le caían sobre las sienes.

El cardenal sacó su sillón como para alcanzar el fuego con sus pies.

—Señora,—dijo,—he querido i quisiera saber en qué puedo servirle.

—En nada, monseñor.

—¿Cómo en nada?

—Vuestra Eminencia me colma de honor ciertamente.

—Hablemos con mas franqueza.

—No podría ser mas franca de lo que soy, monseñor.

—Hace un momento os quejais,—dijo el cardenal echando una mirada en torno de sí, como para recordar a Juana lo que habia dicho de los muebles de griseta.

—Cierto que me quejaba.

—I bien; entónces, señora...

—I bien, monseñor; estoy viendo que Vuestra Eminencia me quiere dar una limosna, ¿no es verdad?

—¿Oh! señora...

—Nada mas que una limosna. Antes recibía yo limosnas, pero no volveré a recibirlas.

—¿Cómo es eso?

—Monseñor, de algun tiempo acá me hallo bastante humillada, i ya no me es posible resistirlo.

—Señora, abusais de las palabras. En la desgracia no está uno deshonrado...

—Ni aun con el nombre que llevo. Vamos, ¿mendigariais vos, señor de Rohan?

—Yo no hablo de mí,—respondió el cardenal con un embarazo mezclado de altivez.

—Monseñor, no conozco mas que dos modos de pedir limosna; en una carroza o en la puerta de una iglesia; con el oro i el terciopelo o con andrajos.

Pues bien, hace un momento no esperaba el honor de vuestra visita, pues me creía olvidada.

—¿Ah! ¿conque sabiais que era yo el que os habia escrito?—repuso el cardenal.

—¿No tengo vuestras armas en el sello del billete que me habeis hecho el honor de escribirme?

—Sin embargo ¡habeis aparentado no téconcerme!

—Porque no me haciais el honor de mandar anunciaros.

—Pues bien; me agrada ese orgullo,—dijo con viveza el cardenal, mirando con atención complaciente los animados ojos i la fisonomía altiva de Juana.

—Decia pues,—prosiguió esta,—que antes de veros había tomado la resolución de despojarme de este miserable manto que oculta mi miseria, que cubre la desnudez de mi nombre, e irme cubierta de andrajos como toda pordiosera cristiana, e implorar mi pan, no del orgullo sino de la caridad de los transeuntes.

—¿Supongo que no llevaris apurados todos vuestros recursos, señora?

Juana no respondió.

—Que tendréis una tierra cualquiera, aun cuando esté hipotecada, alhajas de familia?

Por ejemplo, esa.

I al decir esto señaló una cajita, con la que jugueteaban los blancos i delicados dedos de la joven.

—¿Esta?—repitió Juana.

—Es una caja orijinal, a fe mia. ¿Me permitis? I tomé la caja.

## CORRESPONDENCIA.

Hai ciertos hombres hoy día en nuestra sociedad que a la sombra del misterio, trabajan por desprestijar nuestros principios, tachándonos con el nombre de anarquista i rebolotosos. Estos no son otros que aquellos que, por el espacio de veinte años han aprisionado la libertad i violado todas las garantías del individuo; que han arruinado el comercio, la industria, i conducido a Chile al estado mas lamentable, de pobreza i decaimiento. Cuando recordamos sus antecedentes, nos llenamos de vergüenza, al ver el papel que quieren representar entre nosotros i el conato para dañar, derramando el veneno de la calumnia sobre los hombres que por veinte años, han sostenido la causa de la libertad, contra el poder que nos oprime. Hoy día vuelven a aparecer mas encarnizados que nunca, afectando honradez de principios i pureza de intenciones para atraer a los incautos; principios que en veinte años de gobierno no han manifestado jamas. El Verdadero Chileno parece haberse encargado de esta empresa de difamacion, i la imprenta de la Sociedad jesuítica, constituida en el foco de las ideas mas retrógradas, bajo el pomposo nombre de Orden i libertad. No es extraño el ver esta conducta, cuando su editor don José Ignacio Larraín profesa de todo corazón estas ideas, i bastante nulo e insignificante por sí mismo, no hace mas que seguir los principios del club de Garrido i Montt a que pertenece. Algunas veces nos hemos figurado que don José Ignacio Larraín quiere alcanzar un nombre entre nosotros, dando a conocer sus principios; que por cierto no son los de los honrados a que pertenece su familia, ni fueron tampoco los de su padre que mas de una vez, prestó importante servicios a la libertad en su país. No dudamos que si su padre existiese, lo haría sobre la desgracia de su hijo. Pero apartemosnos de este punto pues si don José Ignacio Larraín es uno de los mas acalorados retrógrados, su impotencia, lo pone fuera del caso de poder dañar. Cuando mas su entusiasmo excitara nuestra risa.

El objeto de nuestro artículo a sido preguntarles a los que hoy nos gritan *anarquistas i rebolotosos*: ¿quienes trajeron la anarquía al país? ¿quienes fueron los verdaderos rebolotosos? ¿no recuerdan el año 29 la sangre que su amor a las revueltas hizo derramar i de los veinte años de despotismo, que han hecho pesar sobre sus hermanos? ¿se olvidan de las revoluciones, que ellos mismos han forjado, de las prisiones para oprimir al hombre, que manifestaba opiniones dicidentes de las suyas?

Pero para que entrar en cuestion con hombres que todo lo confunden, dándole una interpretación favorable a sus intereses, cuando sabemos su vida pasada i las miras que los animan que no son otras que engañar como lo han hecho por veinte años. Si viésemos algun colorido de verdad en sus principios i cierta especie de providal al manifestarlos, solo sentiríamos su error; pero cuando calumnian a mansalvo i mienten con el mayor desearo, no podemos menos de esclamar *¡que malos dos son!*

## VARIETADES.

## La miseria moral.

(Continuacion.)

No tenemos derecho para ponderar el desprecio en que se arrastra; porque cuando la mujer cae desde lo alto de toda su dignidad moral, oh! no, en ninguna clase, la ha movido una simple preferencia al abandono de su hermosa corona en la tierra: la involuntabilidad de sus afectos. En ninguna situación pretendemos calumniar a la mujer, donde quiera amasada del mismo barro, queremos decir: resplandeciente donde quiera con el mismo reflejo de la divinidad.

Una joven vuelve a su habitacion al concluir su trabajo. Sin duda ella ha soñado tambien en un afecto puro, en la vida de familia, en la paz del hogar en esa constante bendicion del hogar que sube

al corazón de la madre en la dulce sonrisa de sus hijos. Pero muy pronto tiende una mirada sobre las desnudas paredes de su buharda, sobre las cenizas de su hogar barridas por los vientos, sobre los harapos que apenas cubren su lecho, sobre los últimos jirones de su adorno.

Comprende por instinto que su andrajo es la primera afrenta de la mujer i que a los ojos del que pasa no hai diferencia entre esta primera afrenta i la última. Se encuentra sola, triste; con su pensamiento ha visto su vida en un instante. A este tiempo asoma el vicio por la calle: le hace una seña mostrándole en sus manos no se cuanta riqueza i cuántas perspectivas de gozo i de felicidad: todos sus deseos inflamados, todas sus necesidades reanimadas, todas sus humillaciones, todas sus desdichas ocultas le suben al cerebro; un horrible vértigo ofusca la disolucion: derrama la postrera lágrima i corre a echar su parte de carne humana en los mercados públicos del libertinaje.

Desde que ha firmado este primer pacto de ignominia, no puede ya detenerse en la pendiente del envilecimiento. Toda situacion degradante degrada muy pronto las mas cumplidas adules. Luego que una mujer se ha perdido el respeto que se debe a sí misma, pierde tambien todo recurso de volver a la virtud; la ramera no puede retroceder a tomar su existencia en el punto en que la dejó antes de corromperse. Debe caminar sin descanso de un vicio a otro vicio, de la prostitucion a la embriaguez; desafiar a la sociedad que la desprecia i corresponder con insolente desenvoltura sus desdenes.

Llegada a tal punto de infamia no es ya una criatura humana; es una esclava de la prostitucion: encadenada, vestida, sustentada, laboreada por la señora de la casa; siempre dócil, siempre sumisa, siempre atada a la rueda de su deshonra desde la primera hasta la última hora del día. Por un trastorno singular de las leyes de la justicia, no toca los jornales de esta faena de tinieblas ni participa de sus ganancias.

«Se cree jeneralmente», dice Darent-Duchatelet, que estas infelices, reciben ciertas propinas de la

¡Ah! ¡Un retrato de mujer!

I al punto hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Conoceis el orjinal de ese retrato?—preguntó Juana.

—Es el de María Teresa.

—¿De María Teresa?

—Si, la emperatriz de Austria.

—¡En verdad!—esclamó Juana.—¿Creéis, monseñor?...

El cardenal se hacia todo ojos mirando la caja.

—¿Cómo ha llegado a vuestro poder?—preguntó.

—La tengo de una señora que ha venido anteayer.

—¿A vue- tra casa?

—A mi casa.

—¿De una señora....

I el cardenal miró la caja con nueva atencion.

—Me equivoco, monseñor,—repuso la condesa, viniéron dos señoras.

—¿Os entregó esta caja una de esas señoras?—preguntó el cardenal con desconfianza.

—No, no me la ha dado.

—Entónces, ¿cómo se halla en vuestro poder?

—La dejó aqui olvidada.

El cardenal se quedó pensativo, i tanto que picó la curiosidad de la condesa de Valois, quien juzgó oportuno estar sobre aviso.

Después levantó la cabeza el cardenal, i mirando con atencion a la condesa, le dijo:

—¿Cómo se llama esa señora? Perdonadme que os haga esta pregunta, pues yo mismo estoy avergonzado i me hago el efecto de un juez.

—En efecto que es extraño la pregunta, monseñor,—dijo madama de La Mothe.

—Indiscreta, tal vez; pero e- traña....

—Estraña, lo repito; pues si yo conociese a esa

señora que ha olvidado aqui esta cajita para pastillas....

—¿Qué?

—Se la hubiera devuelto ya, porque sin duda debe estimarla, i yo no querría pagar su amable visita con una inquietud de cuarenta i ocho horas.

—¿Segun eso no la conocéis?...

—No, solo sé que es la superiora de una casa de Caridad.

—¿De Paris?

—De Versalles.

—¿De Versalles!.... ¡superiora de una casa de Caridad!....

—Monseñor, yo acepto las limosnas de las mujeres, porque estas no humillan con sus socorros a una pobre, i esa señora, que habia sabido mi situacion por avisos caritativos, ha puesto cien lises sobre mi chimenea al visitarme.

—¿Cien lises!—repitió el cardenal con sorpresa; luego, viendo que podia herir el amor propio de Juana, pues habia visto que esta hacia un movimiento, añadió:

—Perdonad, señora, no me admiro de que os hayan dado esa suma. Al contrario, sois digna de toda la solicitud de las personas caritativas, i vuestro nacimiento les hace un deber de seros útil. Lo que únicamente me sorprende es el título de dama de Caridad; pues las damas de Caridad acostumbrán hacer las limosnas mas tenues. ¿Podríais hacerme el retrato de esa señora, condesa?

—Difícilmente, monseñor,—respondió Juana a fin de picar la curiosidad de su interlocutor.

—¿Cómo difícilmente? ¿Pues no ha estado aquí?—Sin duda, pero esa señora, que probablemente no queria ser reconocida, ocultaba su rostro en una escofleta bastante ancha, i ademas estaba envuelta en pieles. Sin embargo....

La condesa hizo como que recapacitaba.

—Sin embargo....—repitió el cardenal.

—He creído ver.... no lo afirmo, monseñor.

—¿Qué habeis creído ver?

—Unos ojos azules.

—¿La boca?

—Chica, aunque los labios eran un poco gruesos, especialmente el superior.

—¿De grande estatura, o de mediana?

—De mediana.

—¿Las manos?

—Perfectas.

—¿El cuello?

—Largo i delgado.

—¿La fisonomía?

—Severa i noble.

—¿El acento de la voz?

—Lijeramente embarazado. ¿Pero al parecer conocéis a esa señora, monseñor?

—¿Cómo he de conocerla, señora condesa?—replicó con viveza el conde.

—Segun el modo que teneis de preguntarme... ademas podeis conocerla por la simpatia que todos los factores de buenas obras experimentan entre sí.

—No, señora, no la conozco.

—Sin embargo, monseñor, si tuvierais alguna sospecha....

—¿Con qué motivo?

—Inspirada por ese retrato, por ejemplo.

—¡Ah!—replicó vivamente el cardenal, temiendo haber andado demasiado lijero.—Si, es verdad, este retrato....

—¡I bien; ¿ese retrato, monseñor!....

—Me parece aun el de....

—El de la emperatriz María Teresa; ¿no es verdad?

(Continuará.)

directoras de las casas, i que dichas propinas son proporcionadas a las ganancias que por cada una logran. Es preciso desengañarse: jamás reciben nada. Solo por el vestido i el sustento se esponen a contraer las mas graves enfermedades, a sufrir el mas bárbaro trato, con la segura perspectiva de una horrible miseria al cabo de unos cuantos años.

Las mas favorecidas; no nos engañamos: las mas perjudicadas por su belleza, ganan hasta dos mil francos por mes; i estas entradas enormes pasan íntegras a las manos de las que trafican con aquellas.

Negras con otro color, no sacan en su esclavitud sino un pequenísimo peculio del placer que brindan i con que sus amas comercian. Pero sus amas cuidan de arrebatarles este peculio para tenerlas siempre bajo su dependencia. Tales prostitutas, no son mas que simples máquinas humanas destinadas a elaborar con su sangre riquezas para ciertas viudas. Son cosas que se prestan, se ceden, se venden, se recobran, sin que ellas tengan derecho para exigir que su voluntad tome la menor parte en estos cambios de mano a mano, de lugar a lugar, de afrenta a frente, de una orja a otra orja.

## AVISOS,

### BOLETINES

## DEL ESPIRITU.

Por Francisco Bilbao.

Se vende en la Imprenta del Progreso, Librería de don Pedro Yáñez i de don M. Riba Jencira. Su precio dos reales.

AVISO.—Por decreto del señor don José Antonio Argomedo se ha señalado el 31 del corriente i demas no impedidos para el último pregon i remate de una chacara perteneciente a la testamentaria de doña Dolores Zelada, ubicada en la villa de San Bernardo. El que quiera hacer postura con vista de su tasacion puede ocurrir a la oficina del Escribano don Juan de Dios Gutierrez.

HARA UNA BUENA ADQUISICION.—El que compre una casita, recién refaccionada, situada en la calle del Chirimolito. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle, casa núm 12.

## ¡¡QUE GANGA!!

Las personas que necesitan dinero a interes del diez por ciento anual, pueden verse con el que suscribe, el cual está encargado para colocar una cantidad con buenas garantías. Rafael Gárfias.

ARBOLES.—Francisco Ramirez vende árboles de espina de todas clases, algunos ya frutales i los mas de ellos en macetas que ofrecen facilidad para su conduccion i trasplantes: se hallará en la calle de San Pablo abajo núm. 36 frente a la quinta de la finada Da. Paula Puente. El mismo tiene encargo de vender una calesa de buen trato i corriente.

## 100 \$.

### DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administración de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere: debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento inocente de la intencion de los de arriba.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o deudos de este niño, o a cualquiera otra persona que o presente ante el señor Juez.

Con fecha 24 del corriente el señor Rejidor Protector de Escuelas ha mandado abrir concurso al establecimiento municipal de educacion primaria que debe citarse en Quilicura. El diez del entrante es el dia designado para el concurso. Ocurran los interesados con sus solicitudes a la secretaría municipal.

Santiago, mayo 25 de 1850.

## TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 16.ª DE LA TEMPORADA,

Para el jueves 30 de Mayo de 1850.

Se dará por primera vez en la presente temporada, la magnífica ópera en cuatro actos, del célebre Verdi:

## NABUCODONOSOR.

### REPARTO.

PERSONAJES.	ACTORES.
Nabucodonosor, rei de Babilonia.	Sr. Bastoggi.
Ismael, sobrino de Sedecias, rei de Jerusalem.	» Zambaiti.
Zacarias, gran pontifice de los Hebreos.	» Lanza.
Abigail, esclava, creida hija de Nabucodonosor.	Sra Pantanelli.
Fenina, hija de Nabucodonosor.	Sta. A. Pantanelli.
Ana, dama de la corte.	Sta. L. Rodriguez.
El gran sacerdote de Belo.	Sr. Dupuy.
Abdalon, viejo oficial del rei de Babilonia.	» Ruspini.
Coros de soldados Babilonios, Hebreos, Levitas, magos, grandes de Babilonia i pueblo.	

Maestro-Director de la orquesta, D. R. Pantanelli. Director de Coros, D. Enrique Lanza. Director de la escena, D. Luis Grandi.

La empresa espera en esta ocasion que el público hará justicia a los grandes sacrificios que hace por complacerle, cuya prueba se patentiza poniendo en escena, en tan corto tiempo i con el mayor esplendor, una ópera que bajo todos aspectos, es una de aquellas que mejor pueden satisfacer su delicado gusto.

Para el completo lucimiento de la pieza, se han aumentado considerablemente los gastos de escena i de orquesta.

NOTA.—No se suspenderán nunca las funciones por causa del mal tiempo.

ADVERTENCIA.—Los paleos que no son de temporada estaran a la disposicion del público.

### LA QUE NO QUIERE NO APRENDE.—

La directora del nuevo establecimiento titulado del Cármen, deseosa de propender de algun modo, a la mejora de la ilustracion del bello sexo; i no parándose en los obstáculos, que se le presentan, para dar pábulo a una obra que sino es grande como yo la creo, al menos el público, i mis paisanas decidirán de mi buena intencion: para cuyo fin me propongo abrir una clase nocturna el 1.º del entrante junio; en la que se enseñarán, mujeres desde diez i seis a treinta años, a leer, escribir, contar i los fundamentos principales de nuestra religion.

Los precios serán de dos reales por cada persona pagaderos por trimestres adelantados: la asistencia será desde las seis a las ocho de la noche.—Úrsula Quezada de Soliz.—Casa núm. 13 frente a la panadería del señor Figueroa.

ALTO AQUÍ SEÑOR LECTOR.—Si necesita algunas tinajas para bodega muy sanas i de muy bonita echara, sus tamaños es de veinte i cinco a treinta arrobas, puede tomarlos la pension de pasar a la casa de D. Francisco Figueroa que es el encargado para dicha venta: vive en la calle de San Isidro una cuadra de la cañada hácia el sud i donde las pueden sacar a poco ménos que devalde. ¡No es verdad que es buen negocio!

AVISO.—En el almacén del que suscribe calle de la Merced al costado derecho de la casa núm 69 se encuentra en venta un buen surtido de muebles estranjeros, i tambien del pais trabajados con buen material, i aprecio mucho mas cómodo que en cualesquiera otra parte. Ademas se reciben a consignacion toda clase de muebles los que se venderan como tales.

Pedro J. Leica.

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, los mayorazgos estan disueltos, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartan a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarmiento para el que obra con desinterese.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

HALLAZGO.—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vicuña una caja de oro con iniciales—El que diga cuales son estas i dé algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Viñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

OJO.—Se venden las existencias de la tienda de mercería del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

José Santiago Vesquez.

UN BUEN NEGOCIO. Se ofrece en venta aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Puelma hermanos, en la calle de la Compañía.

¡¡GANGA COMO NINGUNA!!!—Se vende una bonita casita para poca familia situada en una cuadra al sur del paseo de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciéndose por la cantidad de mi i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse tan poca costa de una casita cómoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañía, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

A QUIEN se le bayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la supercion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

INTERESANTE.—Se venden dos casas una a la dentradada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tajarar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato retinto con montura o sin ella. Necesito tambien un joven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el cequion grande una cuadra afuera.

Matias Jimenez

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio mui equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la plazuela; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de Armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendaran por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio mui equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interés de los pobres.

A los que gozan salud por el interés de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJIA I MÉTRICA.

FOR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha correjido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido correjida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca.ª i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurren a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del úteresado.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL.

FOR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS FOR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieren hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta: Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurren a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca.ª i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Campolican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios mui cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, quien dé noticia de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas; puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido.

—19—c.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.



La suscripción de este diario vale solamente cuatro reales al mes, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demás se insertarán por CUATRO REALES por las cuatro primeras veces UN REAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

VIERNES 31 DE MAYO DE 1850.

### Proteccion a la industria nacional.

Las industrias nacionales, sin proteccion i sin estímulo alguno, yacen postradas i únicamente mantenidas por el entusiasmo de los obreros.

La Administracion pública se cuida bien poco de fomentar el jénio de los artesanos de Chile, i los poderosos que pudieran hacerlo, prefieren cambiar su oro por la manufactura extranjera, olvidándose de la que producen los obreros de esta Republica.

Con esta indiferencia hácia las obras que salen de manos chilenas, es de todo punto imposible que las artes se desarrollen i adquieran el esplendor a que están llamadas en un país que abraja jénio i constancia en el trabajo.

No hace mucho tiempo a que el gobierno necesitó equipar un escuadron que sirve de ornato al Presidente de la República: los industriales chilenos presentaron entonces propuestas para hacerse cargo de la obra; sus modelos se distinguieron por la solidez i por el gusto de la forma; pero apesar de esto la obra fue mandada hacer al extranjero i la industria chilena quedó despreciada. El equipo que despues llegó de Francia, segun se nos asegura no ha podido ponerse en parangon con el mo-

del presentado por el artista Chileno, quien hubiera trabajado mejor i a ménos costo.

Algun tiempo despues del hecho que acabamos de contar, el Presidente de la República tuvo el capricho de rodearse de lujo i ostentacion, a costa de la nacion entera: con este fin se decretaron 20,600 pesos para el menaje de la casa presidencial; i de esta suma no ha sacado ni un solo real la industria chilena. Ni se pensó siquiera en favorecer nuestros obreros con una parte, sino con el todo de lo que se necesitaba para el adorno de los grandes salones de palacio. La cantidad presupuestada fue enviada a Europa, i de allá se trajo lo que mas barato, mas sólido i mejor trabajado se pudo hacer en el país. Los 20,000 pesos enviados al extranjero, hubieran dado a nuestros industriuosos obreros una ocupacion lucrativa por largo tiempo, un estímulo en sus ingratas tareas i habrían derramado al mismo tiempo la abundancia en esa clase que con duros afanes gana apenas el pan de cada dia.

El ejemplo que ha dado en estos casos el Gobierno, ha sido puntualmente imitado por cada gremio, por cada individuo que se haya visto en la necesidad de ocupar los talleres de la industria.

Hemos visto en los mismos cuerpos de la milicia nacional, votarse una suma no despreciable para compra de vestuarios, morriones i otros objetos que se trabajan en el país; i enviar los encargos a Europa, aun cuando las

ventajas estuvieran por la manufactura nacional.

En estas circunstancias es de todo punto necesario la adopcion de una medida que favoreciendo la industria Chilena, la abra campo, la deje respirar libremente sin el peligro de ser sofocada por la obra extranjera.

Una queja jeneral se deja oír entre todos los obreros, relativa a la facilidad que la manufactura extranjera encuentra para introducirse en el país, con notable perjuicio de la industria nacional.

La *carpinteria*, por ejemplo, pudo luchar por algun tiempo con las obras que en esta arte nos enviaba la Inglaterra; pero en la actualidad ha caído completamente por tierra, desde que se internan en cada año una crecida cantidad de muebles alemanes, cuyo precio infimo los hace preferibles.

— I no se diga que la obra de la industria Chilena tiene un costo excesivo, a causa de ser bien recomensado el trabajo del obrero, por que lo que produce la altura en el precio de las obras del país, en competencia con las extranjeras, es el subido precio a que paga las primeras materias el artesano en Chile.

La clase obrera entre nosotros, ha pensado detenidamente en el malestar que aqueja a la industria Chilena, i cree que el solo remedio capaz de salvarla, es una considerable subida en los derechos de internacion a toda manufactura que pueda competir con la obra de la industria

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIV.

EL CARDENAL DE ROHAN.

(Continuacion.)

—Creo que sí.  
—Entonces opinais...  
—Opino que habeis recibido la visita de alguna señora alemana, por ejemplo, de esas que han fundado una casa de socorros...

—¿En Versalles?

—¿En Versalles; sí, señora.

Y el cardenal guardó silencio; pero se veia claramente que todavia dudaba, i que la presencia de aquella caja en casa de la condesa habia renovado toda su desconfianza. Solo que lo que Juana no distinguia completamente, i lo que en vano trataba de esplicarse, era el fondo del pensamiento del principe, pensamiento visiblemente desventajoso para ella i que no se dirigia nada ménos que a tenderle un lazo con apariencias.

En efecto, se podia haber sabido el interes que tonaba el cardenal en los asuntos de la reina, era un rumor de córte que estaba lejos de haber quedado en el estado de medio secreto, i hasta hemos señalado el cuidado con que ciertos enemigos trataban de mantener la animosidad entre la reina i su capellan mayor.

¿Cómo se hallaba en poder de la pordiosera Juana aquel retrato de Maria Teresa, aquella caja de que se servia habitualmente, i que el cardenal le habia visto cien veces en la mano.

¿Habia ido realmente la reina a aquella habitacion?

Si habia ido, ¿habia permanecido desconocida de Juana? ¿disimulaba esta por algun motivo el honor que habia recibido?

El prelado dudaba.

Dudaba ya la vispera. El nombre de Valois le habia hecho estar alerta, pero ya no se trataba de una mujer pobre, sino de una princesa socorrida por una reina que le llevaba en persona sus socorros.

¿Llegaba hasta ese punto la caridad de Maria Antonieta?

Mientras que pasaban por la mente del cardenal estas dudas, Juana, que no le perdía de vista, Juana, a quien no se escapaba ninguno de los sentimientos del principe, estaba en un suplicio. En efecto, la duda de aquellos a quienes se queria convencer con la verdad pura, es un verdadero martirio para las conciencias cargadas de una do-

ble intencion.

El silencio era embarazoso para ambos, i lo pampió el cardenal con una nueva interrupcion.

—¿Y habeis observado a la señora que acompañaba a vuestra bienhechora? ¿Podeis decirme sus señas?

—¿Oh! A esa la he visto bien,—dijo la condesa; es grande, alta i hermosa, tiene una cara resuelta, soberbio color i ricas formas.

—¿Y no lo ha nombrado la otra señora?

—Sí, la ha nombrado una vez, por su nombre de bautismo.

—¿I cómo la ha llamado?

—Andrea.

—¿Andrea!—esclamó el cardenal estremeciéndose.

Esta sensacion no se escapó tampoco a la condesa de La Mothe.

El cardenal sabia ya a que atenerse, pues el nombre de Andrea disipaba todas sus dudas.

En efecto, la antevispera se sabia que la reina habia venido a Paris con la scñorita de Taverner pues habia circulado por Versalles cierta historia de retardo, de puerta cerrada i de disputa conyugal entre el rei i la reina.

El cardenal respiró.

En todo eso no habia lazo ni complot en la calle de San Claudio; i madama de La Mothe le pareció bella i pura como el ánjel del candor.

Sin embargo, era preciso hacer la última prueba: el principe era diplomático.

nacional. De esta manera el precio de la obra extranjera debiera estar, cuando mas favorecida, a nivel con el precio de la obra del pais.

Pero nosotros que no aceptamos sino en un caso estremo las medidas restrictivas, creemos que la industria seria favorecida i estimulada, estinguéndose todo derecho de internacion a las primeras materias que sirven para las obras de la industria Chilena. De esta manera el obrero podria dar a ménos costo la obra de sus manos i competir i acaso aventajar a la que el extranjero nos envia.

Esperamos que los Diputados liberales promuevan en la Cámara esta interesante cuestion, que tanto puede influir en el bien estar de los obreros i en el esplendor de la República.

Nosotros desarrollaremos en adelante esta materia, despues de oír detenidamente los pareceres de la clase obrera, que tan interesada se muestra en lo que toca al adelanto i a la prosperidad de Chile.

## CORRESPONDENCIA.

### SS. EE. del Amigo del Pueblo.

Sirvanse Vdes. insertar en las columnas de su apreciable diario el modo de administrar justicia en Melipilla.

En este pueblo, desgraciado, como en todo aquel donde los mandatarios abusan impuneamente de la mision que se les ha confiado, suceden atentísimos orrores de tiranía que degradan a la misma naturaleza humana; i mas valiera volver al estado de barbarie, en que el mas fuerte tiene la supremacia sobre el mas debil, que no estar viendo actos ejecutados por la ignorancia i servilismo de las personas: si volviésemos al estado enunciado, andaría el hombre previendo, sabiendo que no habia mas lei que la fuerza de cada uno; mas cuando se ve burlado, asegurándose que hai una disposicion que le pone a salvo todos sus derechos, se comete un acto horrible, tiránico,

degradante: valerse de la confianza de los pueblos para reirse de sus deberes, no podemos concebir como hayan monstraos capaces de semejantes atentidos; sin embargo para degrading del jénero humano existen tales hombres, i regularmente bajo el velo de la hipocresia, son los instrumentos ciegos del poder que los dirije. El hecho que ponemos a la vista del público, sucedido en el departamento de Melipilla manifestará evidentemente el cuidado que ponen los encargados de velar sobre la felicidad de los pueblos; aunque en la actualidad parece inútil toda reflexion al gobierno, por estar ocupado de elecciones, candidatos etc.

Sin embargo SS. EE. es preciso no privar al público del nuevo descubrimiento de administrar justicia, debiendo abrirse una pajira en los anales de la historia: tres hombres cometieron una *traesurilla* la que no merecia la pena de una simple prision: dos de ellos pertenecian a la casa gubernativa i el otro un excelente sirviente de una respetable casa: se querellan ante el subdelegado, i este apurando todas las eses de la ciencia, aborta de su cabeza una inchada sentencia diciendo: lleven a este al calabozo a un mes de trabajos públicos; i a los otros que pertenecian a la casa gubernativa les dice: id en libertad benditos de mi padre a gozar de la gloria que os esta prometida; pues aunque fuisteis complices, sin embargo no tuvisteis intencion de corazon, i la lei solo castiga a los malos intencionados. «Que tal señores; brabísima justicia» Otra sentencia: aun infeliz leñatero, que pasaba por la calle del dicho pueblo, se le preguntó: ¿cuanto pide V. por la leña? dos reales señor. ¿Quieres real i medio? no señor. Si no la das por ese precio, te doi de palos i te envio a la cárcel; pero señor... ¿que no hai peros ni manzanas; marche V. a la cárcel, i el pobre camina; i lo mas célebre es que iba el leñatero montado en un burro, i el subdelegado detras del burro, marchando de *maximum et insolidum* con un palo en la mano, jinda pareja por cierto! en fin SS. EE. dispense lo insignificante de este artículo, i dignese, como interesados en todo lo que alivia al pobre, arrojarlo en alguna columna de su diario, a ver si asi tienen vergüenza, i dejan de ser serviles.

### Somos de Vdes.

### Suscritores.

—Es verdad, monseñor; Su Alteza Real, solicitada por mí, habia prometido recibirme; pero, yo no se como ha sucedido, despues de haber recibido a mi marido no quise volver a dar cuenta de sí, por mas instancias que yo hice.

—Es verdaderamente extraño, —dijo el cardenal. Luego de súbito, como si solo en aquel momento se le hubiera ocurrido esta idea, esclamó:

—¿Dios mio! ¿Nos olvidamos!....

—¿De qué?

—De la persona a quien hubierais debido dirijiros primeramente.

—¿A quien hubiera debido dirijirme?

—A la dispensadora de los favores, a la que jamas habia negado un socorro merecido, a la reina.

—¿A la reina?

—Sí, a la reina, ¿la habeis visto?

—Jamás, —respondió Juana con imperturbable naturalidad.

—¿Cómo! ¿no habeis presentado ninguna suplica a la reina?

—Jamás.

—¿No habeis tratado de obtener de Su Majestad una audiencia?

—Lo he tratado, pero infructuosamente.

—A lo ménos, habeis debido probar el colocaros a su paso, para hacerlos notar i que os llamasen a la corte. Ese era un medio.

—Jamás lo he empleado.

—Me estais diciendo unas cosas verdaderamente increíbles, señora.

—No, digo la verdad; no he estado nunca en Versalles más que dos veces, i solo he visto allí a dos personas, al doctor Luis, que habia asistido a

## VARIEDADES.

### La miseria moral.

(Continuacion.)

«No es solo en sus establecimientos, añade el mismo autor, donde estas jóvenes están obligadas a trabajar en su ruin oficio. Las directoras de ellos se las prestan con cargo de reciprocidad o por un tanto, como un alquilador de carruajes trata con un cofrade suyo sobre cierto numero de caballos. ¿Acuden a una casa mas enamorados que hai mujeres? Al instante corre el criado a casa de la vecina i trae de ella cuantas se necesitan.»

«Cuando una joven vendida es asi al primer viviente, de este modo, no es ya sino un traje ordinario arrastrado de mano en mano por entre todas las acequias; no encuentra otro recurso que el de precipitarse con toda la rapidez de sus desordenadas pasiones en los excesos del mas violento desenfreno, i debe llevar el trenesi del cuerpo hasta sus últimos paroxismos. La fiebre es una segunda vida que la sostiene contra los terribles contrastes de su destino; i muere cuando llega a faltarle, Parent Duchatelet ha observado que es mortal el tránsito de esta vida de delirio a una existencia de reposo.

«Descienden velozmente por este camino de perdicion, prodigan su juventud a todo viento, consumen las voluptuosidades sin contar los años, i cuando han pasado estos dias, cuando su belleza está ajada, destruida para siempre por los vicios o las enfermedades, la propietaria de sus cuerpos, que se ha enriquecido con todas sus fatigas, con todos sus padecimientos las vuelven desapiadadamente a la miseria.

«Restos ya de mujeres, echadas asi a los muladares tornan a comenzar su existencia en un grado mas bajo to avia. Vagan por los campos, duermen en los albañales i entre los escombros de las casas, llegando a disputar sus matrigueras a los perros. Se prostituyen en fin a los soldaditos por un pedazo de pan de municion, i euidas una vez a estas cloacas, no tienen mas refugio que la cárcel; i la invocan como a su Providencia.

«Algunas de estas mujeres, dice Parent-Duchatelet, gastadas i decrepitas, reducidas a la miseria

ni desgraciado padre en el hospital jeneral, i al baron de Taverney, a quien estaba recomendada.

—¿Qué os ha dicho M. de Taverney? Se hallaba perfectamente en estado de encañuarse a la reina.

—Me ha dicho que yo era muy torpe.

—¿En qué?

—En alegar como un título a la benevolencia del rei un parentesco que naturalmente debia incomodar a Su Majestad, puesto que nunca agradan los parientes pobres.

—Bien se conoce en ese rasgo al baron egoista i bruto, —dijo el príncipe.

Luego, reflexionando en aquella visita de Andrea, en casa de la condesa.

—Cosa singular, —pensó, —el padre ceba con gaitas destempladas a la solicitante, i la reina trae a la hija a su casa. Verdaderamente debe salir algo de esta contradiccion:

—A fé de caballero, —repuso en voz alta, —estoy admirado de oír a una ssl icitante, a una mujer de la primara nobleza, decir que no ha visto jamás al rei ni a la reina.

—Como no sea pintados, —dijo Juana sonriendo.

—Pues bien; —esclamó el cardenal, convencido entonces de la ignorancia i de la sinceridad de la condesa, —yo mismo os llevaré a Versalles si preciso es; i haré que os abran las puertas.

—¡Oh! monseñor, cuántas bondades! —esclamó la condesa en el colmo de la alegría.

El cardenal se acercó a ella.

—Pero es imposible, —dijo, —que ántes de poco no se interesen todos por vos.

(Continuará.)

—Condesa, —dijo, —confieso que hai una cosa que es la que mas me asombra.

—¿Cuál es monseñor?

—El que, teniendo vuestro nombre i vuestros títulos, no os hayais dirijido al rei.

—¿Al rei?

—Sí.

—Pero, monseñor, si le he dirijido veinte memoriales i veinte súplicas.

—¿Sin resultado?

—Sin resultado.

—Pero, en defecto del rei, todos los principes de la casa real hubieran acojido vuestras reclamaciones. El señor duque de Orleans, por ejemplo, es caritativo, i además muchas veces le gusta hacer lo que no hace el rei.

—He hecho solicitudes a Su Alteza el duque de Orleans, monseñor, pero inútilmente.

—¿Inútilmente eso me asombra.

—¿Qué quereis? Cuando uno no es rico o no está recomendado, se ven todos los memoriales sumirse en las autesalas de los principes.

—Queda aun el conde de Artois. A veces las personas dispadas hacen acciones mejores que las caritativas.

—Con el señor conde de Artois me ha sucedido lo mismo que con el señor duque de Orleans i con el rei de Francia.

—Pero, en fin, quedan las señoras tias del rei. ¡Oh! esas, condesa, o mucho me engaño, o han debido responderos favorablemente.

—No, monseñor.

—¿Oh! no puedo creer que madama Isabel, hermana del rei, haya tenido el corazon insensible.

mas horrible, van a pedir como una gracia, como un favor insignificante, que se les admita ora en este, ora en aquel depósito; i no todas llegan a conseguirlo. ¿Puede haber mas evidente prueba de su infelicidad? Por que ¿que les gan en San Dionisio, sino lo estrictamente indispensable para que no se mueran de hambre en el momento? Muchas jentes preferirian la muerte a asilo semejante.

«Hai otras, viejas ya, inscristas todavia en los registros de las prostitutas, que han hecho de la cárcel su morada habitual, mirándola como un retiro que nunca les puede faltar, pues que les esta preparado por la municipalidad pública. Asi cuando se las pone en libertad con meten nuevos delitos, siempre de prostitucion, a fin de que las vuelvan a encerrar. Mil otras se hallan en tal estado de desnudez que nadie tienen para abrigar sus cuerpos i duermen en las plazas públicas debajo de las puertas i de los carros, hasta que por comiseracion o por motivos de seguridad las envian a la cárcel. Se usa particularmente de induljencia hacia ellas al aproximarse el invierno i durante todo el rigor de la estacion. Los candados i los cerrojos son innecesarios para guardarlas; aun se las puede emplear en los que hacerés del servicio del interior i dejar que pasen las puertas sin el menor temor de que se escapen.»

Nada podemos añadir a esta página: ella resume todas las miserias de la prostitucion.

Suplicamos a ustedes se dignen hacer llegar por medio de su apreciable diario, a las orjias del señor Urriena la siguiente.

#### PREGUNTA:

El puente construido en el río Maipo es o no de utilidad pública? Lo segundo es imposible, por que de haber sido así no se hubieran gastado tan grandes sumas: si es de utilidad comun como es probable, no convenimos en que un camino público tal como este, tenga tantas restricciones, pues cuando su señoría el puentero quiere, cierra sus puertas i nadie pasa, sea cualquiera el motivo de su viaje. Todos los días a las cinco de tarde se cierra el puente, i los que llegan a esas horas tienen que esperar hasta las siete de la mañana siguiente. ¿Quien podrá ignorar los inconvenientes de esta medida i los graves males que produce? Pero mas todavia: parece que el fanatismo de la Revista Católica se ha extendido hasta estos mundos de Dios, pues nos impide viajar en Domingo, porque este día el puente permanece cerrado i no puede pasar nadie. Esperamos pues que el amigo del pueblo elevará nuestras quejas al señor Ministro i que su señoría tomará alguna medida que nos libre de estos inconvenientes a los que tenemos necesidad de viajar i a los

*Habitantes del Maipo.*

#### AVISO.

Los suscriptores al *Amigo del Pueblo*, pasarán a la oficina a pagar el mes de junio, —calle de San Antonio casa de don Mariano Arista.

## AVISOS.

**AVISO IMPORTANTE.**—A los comerciantes i padres de familia. Un jóven que actualmente se encuentra sin empleo, desea emplearse en esta capital o fuera de ésta, en un destino que pueda proporcionarle para su subsistencia. Tambien pueda enseñar cualquiera de los ramos que ha dado exámen en el Instituto Nacional i que últimamente los ha repasado, tales son Aritmética, Gramática castellana, Jeografía, Cosmografía e Historia. La persona que se interese por él, puede dirigirse a los señores editores de este diario a dejar su firma, el nombre de la calle i el número de la casa debiendo dicho jóven dirigirse a casa del interesado.

## BOLETINES

### DEL ESPIRITU.

Por Francisco Bilbao.

Se vende en la Imprenta del Progreso, Librería de don Pedro Yuste i de don M. Riba Jeneira. Su precio dos reales.

**AVISO.**—Por decreto del señor don José Antonio Argomedo se ha señalado el 31 del corriente i demas no impedidos para el último pregon i remate de una chacara perteneciente a la testamentaria de doña Dolores Zelada, ubicada en la villa de San Bernardo. El que quiera hacer postura con vista de su tasacion puede ocurrir a la oficina del Escribano don Juan de Dios Gutierrez.

**HARA UNA BUENA ADQUISICION.**—El que compre una casita, recién refeccionada, situada en la calle del Chimnollo. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle, casa núm. 12.

### ¡¡QUE GANGA!!

Las personas que necesitan dinero a interés del diez por ciento anual, pueden verse con el que suscribe, el cual está encargado para colocar una cantidad con buenas garantías. *Rafael Garfias.*

**ARBOLES.**—Francisco Ramirez vende árboles de espina de todas clases, algunos ya frutales i los mas de ellos en macetas que ofrecen facilidad para su condución i trasplantes: se hallará en la calle de San Pablo abajo núm. 33 frente a la quinta de la finada Da. Paula Pueste. El mismo tiene encargo de vender una calesa de buen trato i corriente.

## 100 \$.

### DE GRATIFICACION!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administracion de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariando a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere; debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intencion alheia de un malbaño.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o deudos de este niño, o a cualquier otra persona que lo presente ante el señor Juez.

Con fecha 24 del corriente el señor Rejidor Protector de Escuelas ha mandado abrir concurso al establecimiento municipal de educacion primaria que debe citarse en Quilicura. El diez del entrante es el día designado para el concurso. Ocurrirán los interesados con sus solicitudes a la secretaria municipal.

Santiago, mayo 25 de 1850.

**LA QUE NO QUIERE NO APRENDE.**—La directora del nuevo establecimiento titulado del Cármen, deseosa de propender de algun modo, a la mejora de la ilustracion del bello sexo; no parandome en los obstáculos, que se me presentan, para dar pábulo a una obra que sino es grande como yo la creo, al menos el público, i mis paisanas decidirán de mi buena intencion: para cuyo fin me propongo abrir una clase nocturna el 1.º del entrante junio: en la que se enseñarán, mujeres desde diez i seis a treinta años, a leer, escribir, contar i los fundamentos principales de nuestra religion.

Los precios serán de dos reales por cada persona pagaderos por trimestres adelantados: la asistencia será desde las seis a las ocho de la noche.—Ursula Quezada de Soliz.—Casa núm. 13 frente a la panadería del señor Figueroa.

**ALTO AQUÍ SEÑOR LECTOR.**—Si necesitais algunas tinajas para bodega muy sanas i de muy bonita echura, sus tamaños es de veinte i cinco a treinta arrobas; podéis tomaros la pension de pasar a la casa de D. Francisco Figueroa que es el encargado para dicha venta: vive en la calle de San Isidro una cuadra de la cañada hácia el sud i donde las pueden sacar poro menos que devalde. ¡No es verdad que es buen negocio!

### A los mayorazgos.

La memoria titulada, los mayorazgos estan disueltos, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartian a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarmentio para el que obra con desinterés.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

**HALLAZGO.**—Se encuentra en el poder de don Bernardo Solar Vieña una caja de oro con iniciales.—El que diga cuales son estas i de algunos otros detalles sobre su construccion, la recibirá inmediatamente en la hacienda de la Vuñilla, camino de Valparaiso al pie occidental de la cuesta de Zapata.

**OJO.**—Se venden las existencias de la tienda de merceria del finado don José Miguel Perez Cotapo, el que se interese véase con

*José Santiago Vesguez.*

**UN BUEN NEGOCIO.** Se ofrece en venta aplazo o al contado, una partida de excelente JABON DE MENDOZA i otra de SEBO COLADO. Quien se interese por alguno o por ámbos artículos, ocurra al almacén de Pueina hermanos, en la calle de la Compañia.

**¡¡GANGA COMO NINGUNA!!**—Se vende una bonita casita para poca familia situada una cuadra al sur del pasco de la Alameda, calle de San Francisco, ofreciendose por la cantidad de mil i quinientos pesos, libre para el comprador de los gastos de escritura i alcabala. La persona que pudiendo disponer de solo mil i cien pesos de contado (pues reconoce cerca de cuatrocientos de censo a un cuatro por ciento anual) quiera aprovechar esta oportunidad para hacerse a tan poca costa de una casita comoda i barata, puede ocurrir pronto a la calle de la Compañia, nueve cuadras al Poniente, frente a la casa número 173, donde hallará con quien tratar.

**A QUIEN** se le hayan perdido unos recibos firmados por don Prudencio Iglesias en contra de diferentes personas sobre la suprecion al Comercio puede pasar a la calle de San Pablo casa núm. 30.

**INTERESANTE.**—Se venden dos casas una a la entrada de la calle de Santa-Rosa con mucho fondo i un regular frente, en la que actualmente vive el Doctor Sassié, no tiene ningun gravámen, la otra dá frente a la pila del tñjamar, con mucho fondo i regular frente. Vende tambien un virlocho, nuevo con un buen caballo con arnes i demas utiles. Tambien vende un caballo entero de brazos, pelo mulato refinto con montura o sin ella. necesito tambien un jóven para cobrar de siete ha ocho mil pesos en pagares i cuentas, que tenga fianza. El que se interese por algunas de estas cosas, pueden verse con el que suscribe que vive en la calle de San Francisco pasado el cerquion grande una cuadra afuera.

*Mutias Jimenez*

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo n.º 135.

**MUI BARATO.** Se arrenda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarían por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha estraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la órden de diferentes personas, pero siendo el último, endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

**MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE**

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionar en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el índice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

## LA SANTIAGUINA, POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recojerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupolican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, a quien dé noticia de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas: puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido.

—19—c.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín n.º 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdín* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene más material, más sustancia, más amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los anuncios se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UNREAL** por las subsiguientes. Se admite de valde toda remitiendo en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

SÁBADO 4.º DE JUNIO DE 1850.

EL PUEBLO

### I LOS RETROGRADOS.

Mientras escribamos bajo el imperio del absolutismo, tendremos la ingrata tarea de acusar ante el pueblo, en cada semana, en cada día que pasa, a los hombres funestos que dirigen los altos destinos de la nación.

Hai en ese círculo de *conjurados contra la República* un empeño tenaz por arrastrar al pueblo al servilismo i a la oscuridad de la ignorancia. Con este fin trabajan el desarrollo de la industria, pugnan por impedir la propaganda i combaten toda medida que tienda a inspirar al pueblo fé, energía i esperanza.

Han confiado siempre en sus fuerzas para llevar a cabo ese intento diabólico; i el haberlo realizado en 20 años de dominación, les habia formado la idea de que el pueblo es débil para resistirles i ciego para ver el abismo en donde lo pretenden precipitar.

La seguridad con que hasta ahora habian logrado el triunfo, el sueño de la confianza en que dormian durante largos años de opresión, ha cesado, hoy que despunta un resplandor de vida en el horizonte de la República, hoy que la luz de la libertad enciende el alma del pueblo, mostrándole un nuevo camino de bienestar i de inteligencia.

El pueblo a quien los *retrogrados* dominaban, del que se servían para favorecer mezquinos intereses i al que sacrificaban a sus pasiones, rechaza al fin el vergonzoso pupilaje, i se levanta a pedir cuentas a los que le han tiranizado, a los que le han robado, para enriquecerse i dominar, la libertad i el fruto del trabajo.

¿Cuál es el temor que amedrenta hoy a los que por tantos años dominan como señores?

No es el temor a la lei, por que la lei la han hecho ellos, i han cuidado de dictarla blanda para sus intereses, i tan desigual i tan sujeta a interpretaciones que pueden con ella favorecer sus pasiones i paliar sus crímenes.

No es el temor al poder que emana del oro i de la fuerza mercenaria, porque ellos han aprovechado sus años de dominación en enriquecerse, i cuentan a su servicio a todos aquellos que hacen del alma una vil mercancía a trueque de oro i de favores.

No es el temor a un ser superior que castiga al malvado, por que ellos para tener la sangre fria de la crueldad, han adjurado la fé del verdadero Dios i tomado su nombre únicamente para traficar con él.

Lo que ellos temen, le que ellos combaten en la actualidad, es ese poder inmenso que recién se levanta, ese poder desconocido hasta ahora para los retrogrados i cuya fuerza comienzan a temer por que comienzan a comprender.

Este enemigo formidable de la tiranía, es el pueblo; pero no ese pueblo de los 20 años; ese pueblo siervo i juguete, instrumento i ejecutor ciego.

El pueblo de hoy, a cuyo frente marchá la clase obrera, siente, se prepara i espera. Hai en él union, i de consiguiente hai fuerza. Hai fe, hai amor por la libertad, i de consiguiente hai valor.

El pueblo de hoy aguarda su día de triunfo, no para saciarse en los sufrimientos de sus verdugos, no para pagarles opresión con opresión, crueldad con crueldad, sino para arrojar a las hogueras de la libertad los códigos bárbaros, las instituciones que oprimen al pobre, el fanatismo de los fariseos, las preocupaciones de la ignorancia, el orgullo de la aristocracia, la indolencia de los servidores de la República i hasta los recuerdos de las épocas de absolutismo.

Con el triunfo del pueblo se levantará la República con humanas i equitativas leyes, con instituciones que abran al pobre el camino de la educación i de la abundancia, con la razón por soberana, con la igualdad en la lei, con los títulos que emanan de la virtud i del saber, i con la actividad i el patriotismo de los hombres públicos.

Con la caída de los hombres que nos gobiernan, recibirá impulsos benéficos la industria nacional i verá al fin un campo abierto a sus inspiraciones el jénio de los hijos de esta República.

Veinte años es demasiado tiempo para probar la impotencia i la falta de acción por el bien.

Veinte años sobran en la actualidad para publicar la elevación de un pueblo. Los que en tan

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIV.

EL CARDENAL DE ROHAN.

(Continuacion.)

—¡Ah, monseñor!—esclamó Juana exhalando un admirable suspiro,—¡lo creois sinceramente?

—¡Oh! Tengo una certeza.

—Creo que me lisonjais, monseñor.

I le miró fijamente.

En efecto, ese cambio súbito era para sorprender a la condesa, puesto que diez minutos antes la trataba el cardenal con una lijereza enteramente de príncipe.

La mirada de Juana, disparaba como la flecha de un arquero, hirió al cardenal en el corazón o en su sensualidad; pues ya sentia botar el fuego de ambicion o bien el del deseo.

M. de Rohan, que era conocedor en materia de

mujeres, debió confesar en sus adentros que habia visto pocas tan seductoras.

—¡Ah! A fé mis,—dijo para sí coa esa eterna segunda intención de los cortesanos educados para la diplomacia,—seria demasiado extraordinario o demasiado dichoso que yo encontrase al mismo tiempo una mujer honrada que tiene la apariencia de una astuta, i en la miseria una protectora omnipotente.

—Monseñor,—interrumpió la sirena,—perdonadme os diga que a veces guardais un silencio que me inquieta.

—Por qué, condesa?—preguntó el cardenal.

—Porque ¡un hombre como vos, monseñor, no falta jamás a la urbanidad sino con dos clases de mujeres.

—¡Oh! ¡Dios mio, condesa!—¿qué vais a decirme? Os aseguro que me asustais.

I le cogió la mano.

—Si, con dos clases de mujeres; lo he dicho i lo repito.

—¿Las cuáles? veamos.

—Con las mujeres a quienes se ama demasiado, o con aquellas a quienes no se estima bastante.

—¿Condesa, condesa! Me haceis ruborizarme. ¿Habria yo faltado a la urbanidad con vos?

—¡Vaya!

—¡No digais eso, porque seria espantoso!

—En efecto, Monseñor, porque vos no podeis

amarme demasiado, i yo no os he dado, al ménos hasta ahora, el derecho de estimarme demasiado poco.

El cardenal cogió la mano de Juana.

—¡Oh! Condesa, me hablais verdaderamente como si esturais enfadada contra mí.

—No, monseñor; porque aun no habeis merecido mi cólera.

—I no la mereceré jamás desde este día en que he tenido el placer de verme i conoceros.

—¡Oh! ¡Mi espejo! ¡mi espejo!—pensó Juana.

—I desde hoy,—prosiguió el cardenal,—no os abandonaré ni solicited.

—¡Oh! Mirad, monseñor,—dijo la condesa, que no habia retirado la mano de las del cardenal;—de eso me basta ya.

—¿Qué queréis decir?

—No me habeis de vuestra protección.

—No permita Dios que yo pronuncie esa palabra; no, señora, porque no seria a vos a quien humillaria, sino a mí.

—Entonces, señor cardenal, admitamos una cosa que va a lisonjearme infinito.

—Si así es, señora, admitamos esa cosa.

—Admitamos, monseñor, que habeis hecho una visita de urbanidad a madama de La Motte, i nada más.

—Pero entonces nada ménos,—respondió el glante cardenal.

largo espacio de tiempo nada han podido, nada han querido hacer por la prosperidad de Chile, deben descender a todo trance del lugar en donde dominan para mal del pueblo.

## CORRESPONDENCIA.

Creemos un deber de justicia insertar en nuestro diario la siguiente correspondencia.

### AL MÉRITO.

El colegio Minvielle que hasta ahora marchaba bajo auspicios tan favorables, ha pasado a las manos i bajo la direccion de los señores Gyllou i Fagaldes. Respetamos los motivos, que hayan obligado al señor Minvielle a tomar esta resolucion, que ha causado gran sentimiento en el corazon de sus alumnos. Acostumbrados a mirarlo como nuestro mejor amigo i como el maestro mas celoso por nuestros adelantos, no hemos podido recibir esta medida con indiferencia.

Era tan franco i afectuoso para con nosotros, al mismo tiempo tan asiduo en el cumplimiento de su deber, que no podiamos dudar del interes que lo animaba. No olvidaremos nunca los dias que hemos pasado a su lado; su recuerdo estará siempre fresco en nuestra memoria. Tenemos otros mil motivos de gratitud, que estaría de mas el señalar.

Es bien conocido el señor Minvielle entre nosotros por su desinteres i por los importantes servicios que ha hecho a la educacion, durante el largo tiempo que ha enseñado. Su método era sencillo i adaptable a todas las circunstancias; pero lo que le distingue sobre todo, es la bondad de su caracter i sus maneras nobles i francas que hacian de él, un preceptor muy idóneo para dirigir la juventud.

No hai uno solo del crecido número de jóvenes que han asistido a sus aulas, que tenga un motivo de queja contra él, antes por el contrario todos se lisonjean de haber alcanzado alguna ventaja mientras han estado bajo su inmediata direccion. Nuestra desgracia ha sido perderlo; porque nuestros proyectos de adelanto, estaban fundados

en su cooperacion i en los auxilios que nos prestaría con sus luces. El sentimiento ha sido jeneral entre nosotros, porque al dejarnos el señor Minvielle, hemos perdido en él un amigo afectuoso i un preceptor instruido.

El señor Gyllou asociado al señor Fagaldes, nos ha ofrecido seguir la marcha que con tantas ventajas i con tanta gloria, ha seguido el señor Minvielle. Confiamos en nuestros nuevos directores, porque a sus conocidas luces, les creemos animados del deseo de nuestros progresos. ¡Ojalá veamos realizarse este pensamiento con gran utilidad de nosotros, i tengamos ocasion de darles una prueba de estimacion tan merecida, como la que hemos acordado a nuestro antiguo director!

*Unos colegiales.*

## VARIEDADES.

### La miseria moral.

(Continuacion.)

«La industria en su totalidad no tiene un hábito, un procedimiento, un pormenor que no tienda a corromper al obrero. Tratándose de depravar una poblacion no se necesitan mas medios que estos:

«Reunir en unas mismas fábricas hombres i mujeres, i concluida su labor enviarlos a sus casas reunidos tambien simultáneamente i revueltos unos con otros.

«Pagarles solo una vez por semana, i elegir para hacerlo la víspera del día destinado a la ociosidad i disipacion.

DEPONT-WHITE.

Ya hemos dicho que la embriaguez es la consecuencia de la miseria; mas no entendemos por embriaguez esa ebriedad escepcional que no es mas que una simple enriedad de vértigo, sino esa embriaguez que forma una clase nueva de la sociedad.

Tiene sin duda esta enfermedad social sus causas numerosas, variables, comprobadas i enumeradas por la medicina, que se encuentran todas, i todas agravadas, en la miseria.

llevando los dedos de Juana a sus labios, estampó en ellos un beso bastante fuerte.

La condesa retiró su mano.

—¡Oh! ¡Urbandade!... —dijo el cardenal con un gusto i una seriedad esquisita.

Juana volvió a darle la mano, sobre la que el prelado estampó entónces un beso respetuoso.

—¡Ah! muy bien así, monseñor.

El cardenal se inclinó.

—Saber,—continuó Juana,—que he de poseer una parte, por débil que sea, en el espíritu tan eminente i tan ocupado de un hombre como vos, os juro que bastará para consolarme un año.

—¡Un año! Muy poco es... Esperaremos mas, condesa.

—¡I bien; no digo que no, señor cardenal,—respondió sonriendo.

Señor cardenal a secas era una familiaridad en que incurria madama de La Mothe por segunda vez. El prelado, irritable en su orgullo, habria podido estrañararlo; pero las cosas habian llegado a tal punto, que no solo no lo estrañó, sino que se dió por satisfecho como de un favor.

—¡Ah! Teneis confianza,—esclamó acercándose aun mas.—¡Tanto mejor, tanto mejor!

—Tengo confianza, si, monseñor, porque siento en vuestra eminencia.

—Hace un momento deciais señor cardenal, condesa.

—Es preciso perdonarme, monseñor, que no conozco la corte. Digo, pues, que tengo confianza, porque sois capaz de comprender un alma como la mia, arriesgada, valiente, i un corazon enteramente puro. A pesar de las pruebas de la pobreza, a pesar de los combates que me han dado viles ene-

migos, vuestra Eminencia sabrá tomar en mí, es decir, en mi conversacion, lo que hai de digno de vos, i por lo demas vuestra Eminencia sabrá ser induljente.

—Hemos aquí amigos, señora. ¿Queda firmado, jurado?

—Con mucho gusto.

El cardenal se levantó i adelantó hácia Madama de La Mothe, pero como tenia los brazos demasiado abiertos para un simple juramento... la condesa, lijera i flexible, evitó el circulo, diciendo con inimitable acento de broma e inocencia:

—¡Amigos entre tres!

—¿Cómo amigos entre tres?—preguntó el cardenal.

—Sin duda; ¡por ventura no anda por esos mundos un pobre gendarme, un desterrado a quien llaman el conde de La Mothe!

—¡Oh! ¡Condesa, que deplorable memoria teneis!

—Preciso es que yo os hable de él, puesto que vos no me hablais.

—¿Sabeis por qué no os hablo de él, condesa?

—¿Por qué?

—Porque siempre hablará él mismo bastante, pues estad segura que los maridos no se olvidan jamas.

—¡I si él habla de sí?...

—Entónces se hablará de vos, i se hablará de nosotros.

—¿Cómo es eso?

—Se dirá, por ejemplo, que el señor conde de La Mothe ha hallado bien o mal que el señor de Rohan viniese tres, cuatro o cinco veces por semana a la calle de San Claudio a visitar a Ma-

Quando es precaria la vida, cuando nada mas tiene que devorar que la hora presente, cuando no alcanza su jurisdiccion al porvenir, pide a la embriaguez un paréntesis i procura formar la cuenta a los años acumulando en el minuto fugitivo que la arrebató el mayor número posible de sensaciones. En una guerra civil, cuyo nombre no tenemos presente, los soldados romanos se detuvieron de comun acuerdo para fraternizar un instante en la orjia ambos partidos: abebamos, amigos, se dijeron, que tiempo hai de matarnos mañana.»

Quando la vida necesariamente intelectual, en virtud del divino contrato de la Providencia encuentre una organizacion politica, resuelta a todo trance a rescindir este contrato en favor de cierta clase de la sociedad, la inteligencia entonces, imperiosa como la voluntad misma de la creacion, ejerce contra esa clase defecionaria tremendas represalias: la entrega en expiacion al suplicio del vino. La mujer griega en la antigüedad no gozaba del derecho de pensar, i el marido se veia obligado a esconderle las llaves de la bodega; porque la mujer se embriagaba por aluientar la modorra del ginieceo.

Quando la vida esencialmente moral, que tiene necesidad de desarrollar su propio calor recalentándose al hogar de las afecciones, no encuentra ni antes ni despues del trabajo una familia en quien derramar sobre cabezas queridas su copioso raudal de ternura, de bondad, de intimidad i de pasion; pide brutalmente a la embriaguez un grosero reemplazo de la santa comunión del hogar doméstico. Desde el origen del mundo las poblaciones condenadas a la soledad del corazon por el celibato, tenían por hábito esta diversion.

Quando la vida naturalmente religiosa, es decir impelida por una irresistible ascension hácia el pensamiento de la divinidad, siente cerrársele el cielo encima de su cabeza como una invencible bóveda de bronce; cuando ella no tiene fe en una resurreccion bajo soles mas favorables, i que la rojion falsamente interpretada le parece una conspiracion mas contra el rescate del proletariado, llama entónces a la risa frénética de la bacante para extinguir la última protesta de su alma humana contra la nada.

Quando la vida, en fin, creada para la felicidad

dama de La Mothe.

—¡Ah! ¡pero me vereis tanto, señor cardenal, tres, cuatro o cinco veces a la semana!

—¿Dónde entonces nuestra amistad, condesa? He dicho cinco veces, i me equivocaba, porque he debido decir seis o siete, sin contar los dias bisiestos.

—Juana se echó a reir.

El cardenal observó que era la primera vez que ella hacia honor a sus gracejos, i esto le lisonjeó.

—Impediréis que hablen?—dijo Juana.—Ya sabeis que eso es imposible.

—Sí,—replicó el cardenal.

—¿I cómo lo impediréis?

—¡Oh! Es muy sencillo: el pueblo de Paris, con razon o sin ella, me conoce.

—¡Oh! Ciertamente conoce a monseñor, i con razon.

—Pero a vos tiene la desgracia de no conoceros.

—¿I que?

—Llevemos la cuestion a otro terreno.

—Llevémosla; es decir...

—Como gustéis... Si por ejemplo...

—Terminad.

—¿Si en vez de hacerme salir salieseis vos?

—¿Que vaya yo a vuestro palacio? ¡yo, monseñor!

—Me parece que irias sin ningun reparo a casa de un ministro.

—Un ministro no es un hombre, monseñor.

—Sois adorable. Pues bien; ya no se trata de mi palacio; tengo una casa.

—Una casita, digámoslo de una vez.

—No, una casa vuestra.

(Continuará.)

se encuentra por no sé qué prevaricación de su destino perpetuamente arrojada en holocausto al sufrimiento, siempre devorador, siempre irritado que la contempla i la atrae con su horrible poder de fascinación: ella quiere escaparse a esa mirada, engañar la tiranía de esa fascinación i se sumerge entónces en las aguas profundas del olvido, i ávidamente se bebe el Leteo para atravesar el infierno.

Así, recorred una a una, recapitulad por la Historia o la Medicina todas las causas de la embriaguez: incertidumbre del día de mañana, desaliento en el porvenir, ausencia del sentimiento, opresión de la inteligencia, desercion de la inmortalidad: donde quiera, como ya se ha dicho, esas causas múltiples i exacerbadas por el roce de la miseria: la miseria es sin duda la mejor provedora de parroquianos para la taberna.

«La causa mas jeneral de la embriaguez» ha dicho el Dr. Boscch, «es el deseo que los hombres tienen de sumerjirse durante la embriaguez en un estado que les haga olvidar las asperezas de su existencia.

Así mientras una profesion u ocupacion es mas miserable, mas envilecida, se halla mas encadenada a labores o espectáculos de mayor sufrimiento i degradacion, de enfermedades o muerte: mas irrevocable i habitualmente abandonada se le encontrará a la embriaguez. En todo tiempo i bajo todas latitudes, la crónica moral de la humanidad habia comprobado el hecho de que las personas destinadas a velar los cadáveres, desde la muerte hasta el entierro, las encargadas de asistir a los enfermos de la fiebre a la agonía, todos los que trabajan en los funerales, los sepultureros, apelan frecuentemente a la embriaguez para conjurar el espectáculo horroroso presente siempre a sus miradas.

«De todas las profesiones» dice el autor de la medicina de las pasiones, «la que cuenta mayores borrachos nos ha parecido ser la de los sirvientes de los anfiteatros de anatomía; siendo muy raro efectivamente encontrar uno solo que no se abandone a la erápula mas nauseabunda.»

La industria manufacturera nació veinte años antes en la Inglaterra que en el resto de la Europa; i por eso es veinte años mas vieja en miseria que las demas naciones. Allí es donde conviene estudiar esa siniestra insurreccion de la embriaguez contra el despotismo de nuestras industrias: allí el hombre embrutecido por el trabajo va penosamente embruteándose mas i mas por la accion unificada del alcohol: la ciudad de Londres entera no es sino una inmensa orjía. En esa vasta i nebulosa Babilonia de la industria moderna, los cuatro principales mercaderes de aguardiente reciben semanalmente 142,158 hombres, 108,598 mujeres, 18,391 jóvenes de ambos sexos, cifras que representan un total de 264,447 bebedores.

Para contener esos enjambres fanáticos que espantadamente vienen a adorar al dios del delirio, la taberna ha necesitado tomar las dimensiones i formas monumentales de una nave de iglesia. Un joven escritor cofrade nuestro en ideas, arrebatado por una muerte demasiado prematura a esta gran cuestion de la miseria, nos ha transmitido el ceremonial del culto fúnebre que la poblacion jornalera de la Gran Bretaña tributa a la embriaguez.

«El palacio de la Nebria, dice se alza en las grandes calles donde van a parar las callejuelas en que hormiguean los pobres. Al pasar el umbral se vé hacia un lado una inmensa fila de toneles pintados de diversos colores. Delante de estos toneles se entiende por toda la sala, que a veces tiene hasta cien piés de longitud, un tablero de madera barnizada, por lo comun de encina i de mas de vara de alto: este es el mostrador ante el que se presentan los consumidores. Una turba de mozos se hallan trás de él ocupados en dar vuelta a numerosas llaves colocadas de distancia en distancia i en proveer a cada uno del licor que desea.

(Continuará.)

## INTENDENCIA DE

Santiago, mayo 28 de 1850.

A consecuencia de repetidos denuncias de vecinos respetables de esta capital sobre la mala conducta observada en el servicio por los conductores de los carretones de limpieza, he acordado i decreto:

Art. 1.º Todo carretonero que se resista a recibir las basuras de cualquier casa, o que pida paga por hacerlo, será castigado con una multa de dos pesos, que será defalcada de su sueldo, o en su defecto con quince dias de presidio.

2.º La mitad de la espresada multa se dará al denunciante del abuso cometido por el carretonero, i la otra mitad se reservará para satisfacer al que haga el denunciacion, en el caso en que el carretonero, cuya falta se haga presente, no pueda satisfacer multa por no tener sueldo alguno ganado.

3.º El denunciacion del abuso cometido por el carretonero se dará al juez de policia urbana o al teniente respectivo, quen lo trasmitirá al juez para que investigando la verdad por medio de las personas de la misma casa de donde proceda, tenga lugar la exaccion de la multa o la aplicacion de la pena de presidio.

Comuníquese al juez de policia urbana para que lo haga saber a los conductores de los carros de limpieza, publicuese i archívese.

OVALLE.

Evaristo del Campo,  
Secretario.

## AVISO.

Los suscriptores al *Amigo del Pueblo*, pasarán a la oficina a pagar el mes de junio,—calle se San Antonio casa de don Mariano Arista.

## AVISOS.

**AVISO IMPORTANTE.**—A los comerciantes i padres de familia. Un joven que actualmente se encuentra sin empleo, desea emplearse en esta capital o fuera de ésta, en un destino que pueda proporcionarle para su subsistencia. Tambien puede enseñar cualquiera de los ramos que ha dado exámen en el Instituto Nacional i que últimamente los ha repasado, tales son Aritmética, Gramática castellana, Jeografía, Cosmografía e Historia. La persona que se interese por él, puede dirijirse a los señores editores de este diario a dejar su firma, el nombre de la calle i el número de la casa debiendo dicho joven dirijirse a casa del interesado.

**ALTO AQUÍ SEÑOR LECTOR.**—Si necesitais algunas tinajas para bodega muy sanas i de muy bonita eehura, sus tamaños es de veinte i cincuenta arrobas, podeis tomaros la pensión de pasar a la casa de D. Francisco Figueroa que es el encargado para dicha venta: vive en la calle de San Isidro una cuadra de la cañada hácia el sud i donde las pueden sacar poco ménos que devalde. ¡No es verdad que es buen negocio!

## A los mayorazgos.

La memoria titulada, *los mayorazgos estan disueltos*, se ha publicado en un cuaderno por separado con el objeto de que los interesados en la desvinculacion, los repartán a los representantes de la nacion, quienes ban a desidir el punto capital. —Se espera de los interesados tomen entre todos, el número de ejemplares que se ha impreso que es 400. La utilidad es para ellos i no deben esperar que otro cargue con todo el peso de la cuestion. Esto seria egoismo i un escarmiento para el que obra con desintereso.

Se vende en esta imprenta i en el baratillo del señor Molina bajo del portal.—Presio dos reales.

## BOLETINES

## DEL ESPIRITU.

Por Francisco Bilbao.

Se vende en la Imprenta del Progreso, Librería de don Pedro Yuste i de don M. Ribalencira. Su precio dos reales.

**AVISO.**—Por decreto del señor don José Antonio Argomedo se ha señalado el 31 del corriente i demas no impedidos para el último pregon i remate de una chacara perteneciente a la testamentaria de doña Dolores Zelada, ubicada en la villa de San Bernardo. El que quiera hacer postura con vista de su tasacion puede ocurrir a la oficina del Escribano don Juan de Dios Gutierrez.

**HARA UNA BUENA ADQUISICION.**—El que compre una casita, recién refaccionada, situada en la calle del Chirimollo. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle, casa núm. 12.

## ¡¡QUE GANGA!!

Las personas que necesitan dinero a interes del diez por ciento anual, pueden verse con el que suscribe, el cual está encargado para colocar una cantidad con buenas garantías. *Rafael Gárfias.*

**ARBOLES.**—Francisco Ramirez vende arbolres de espina de todas clases, algunos ya frutales i los mas de ellos en macetas que ofrecen facilidad para su conduccion i trasplantes: se hallara en la calle de San Pablo abajo núm. 36 frente a la quinta de la finada Da. Paula Puente. El mismo tiene encargado de vender una calesa de buen trato i corriente.

## 100 \$.

## DE GRATIFICACION!!!

Al muchacho que el lunes 22 de abril llevó a la Administracion de Correos una fuente de pastelitos de obsequio a D. Wenceslao del-Pozo, luego que se presente ante el juzgado sumariante a declarar, que persona fue la que le encargó tal mensaje, i todo lo demas que supiere; debiendo estar seguro de que no se le seguirá perjuicio alguno, pues como niño ha sido un instrumento ignocente de la intencion albosca de un malbaído.

La misma gratificacion ofrezco a los padres o deudos de este niño, o acualquiera otra persona que lo presente ante el señor Juez.

Con fecha 24 del corriente el señor Rejedor Protector de Escuelas ha mandado abrir concurso al establecimiento municipal de educacion primaria que debe citarse en Quilicura. El diez del entrante es el día designado para el concurso. Ocurran los interesados con sus solicitudes a la secretaria municipal.

Santiago, mayo 25 de 1850.

**LA QUE NO QUIERE NO APRENDE.**—La directora del nuevo establecimiento titulado del Cármen, desiosa de propender de algun modo, a la mejora de la ilustracion del bello sexo; i no parándose en los obstaculos, que se me presentan, para dar pábulo a una obra que sino es grande como yo la creo, al menos el público, i mis paisanas decidirán de mi buena intencion; para cuyo fin me propongo abrir una clase nocturna el 1.º del entrante junio; en la que se enseñarán, mujeres desde diez i seis a treinta años, a leer, escribir, contar i los fundamentos principales de nuestra religion.

Los precios serán de dos reales por cada persona pagaderos por trimestres adelantados: la asistencia será desde las seis a las ocho de la noche.—Úrsula Quezada de Soliz.—Casa núm. 13 frente a la panadería del señor Figueroa.

**¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Donate, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i cinco de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnifico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrara con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perrita fina, perdida en la plaza de Armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



**VICTOR GUZMAN** tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violin, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal. Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arriendan por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD, O MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curacion prontamente i con poco gusto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

**Por el célebre RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion; su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta impresa con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del expresado Boletin se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

## LA CONCIENCIA DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*; contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado; dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardín.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardín pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaiso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomedo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Cau-policán de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de Broadwood, cetros de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, quien de la casa de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas; puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido.  
—19—e.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el año de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas*, las que les faltan la I en *Ferdia* por haber resultado faltas de lei en el ensayo. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.



La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del Pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i **UN REAL** por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 37.

## EL AMIGO DEL PUEBLO.

LUNES 5 DE JUNIO DE 1850.

### Despedida del Amigo del pueblo i sus Redactores.

Hacen dos meses hoi a que el *Amigo del Pueblo* se dio a luz; i en este espacio de tiempo ha procurado por los intereses de la clase pobre i se ha ocupado casi esclusivamente en delatar las necesidades de esa clase desgraciada i los medios de remediarlas.

Para hablar sobre los intereses del pueblo, para hacerse el eco de la clase obrera, el *Amigo del Pueblo* se ha confundido en la multitud que sufre la miseria i el abandono del poder, i ha ocupado un lugar en el taller del Artesano, para escuchar de sus labios la relacion del malestar que lo aqueja.

El *Amigo del Pueblo*, forzado algunas veces a herir a los hombres públicos, lo ha hecho unicamente considerándoles en su carrera política, sin entrar de ningun modo al privado de la vida.

Ha predicado al obrero la asociacion pacífica i le ha revelado la fuerza i el poder de la fraternidad, a esa clase que sufre en el dia por la division que la debilita. Es

verdad que nuestras palabras han sido mal comprendidas o tomadas de mala fé. Por ellas hemos merecido los epítetos de revoltosos i anarquistas; pero en nuestro intento de procurar al pueblo union i fuerza, luz i estímulos, nos hemos resignado a tolerar los dicerios de nuestros adversarios, a fin de llevar a cabo la obra ingrata que emprendimos.

Nuestro objeto por fortuna ha sido logrado; i esa masa de hombres frios ayer al soplo del entusiasmo e indiferentes por los destinos de la república, ha tomado hoi una decidida aptitud i está presta a trabajar por el triunfo de los buenos principios.

La asociacion se ha llevado a efecto: el artesano se reúne hoi al artesano, no para entregarse al frenesí de los placeres i perder en ellos la salud i la vida, sino para reconocerse como hermanos, para fraternizar en ideas, para hablar de sus intereses, para consolarse i esperar.

El *Amigo del pueblo* cree que comienza ya la época rejeneradora del hombre del pueblo; i si hoi apaga su voz i viene a ser simple espectador del combate, no renuncia por eso al lugar que le toca en las filas de sus hermanos.

Deja por hoi de ser el centinela de los

intereses del pobre, porque abandona al hecho lo que hasta ahora ha estado unicamente consignado en el dicho. La Cámara de diputados, que abraza tantos corazones ardientes, tantas almas republicanas, tantos hombres llenos de amor al pueblo, vendrá a ser por medio de las obras, lo que hasta hoi hemos sido nosotros por medio de la palabra: la protectora del pueblo i la salvaguardia de la libertad i de los derechos del ciudadano.

Pero nuestra pluma dedicada hasta ahora a defender los fueros populares, no quedará suspendida para siempre por retirarse algun tiempo del trabajo diario.

Vamos a seguir serenos la marcha de la cosa pública i a sufrir o a esperar mejores tiempos segun el rumbo que siga; vamos a tratar de inquirir el fondo del alma en esos hombres que trabajan por un alto puesto, sin antecedentes i sin título alguno al amor del pueblo; vamos a probar a los que como nosotros sienten el valor republicano para llevar a su fin la rejeneracion de la patria; vamos a intimarnos aun mas con ese pueblo que sufre, para fortalecer su espíritu, para mantener su fe en el porvenir, para conmoerlo ante la desgracia de la patria i si es posible para alararlo i hacerle fuerte, si la tiranía que

## FOLLETIN.

### EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

#### CAPITULO XIV.

EL CARDENAL DE ROHAN.

(Continuacion.)

—¡Ah!—esclamó la condesa.—¡Una casa mia! ¿I en dónde! pues no sabia que tuviese yo esa casa.

El cardenal, que habia vuelto a sentarse, se levantó.

—Mañana a las diez de la mañana recibiréis sus señas.

La condesa se sonrosó, i el cardenal le tomó la mano con galanteria, i estampó en ella un beso respetuoso i tierno a la par que atrevido.

Con esto se saludaron ambos con ese resto de ceremonia risueña que indican una próxima intimidad.

—¡Alumbrad a monseñor!—gritó la condesa.

Se presentó la vieja, i el prelado salió.

—Vamos,—pensó Juana,—me parece que he dado un gran paso en el mundo.

—Vamos, vamos, he hecho un doble negocio,—pensó el cardenal subiendo a su carroza.—Esta mujer tiene demasiado talento para no atrapar a la reina como me ha atrapado a mí.

#### CAPITULO XV.

MESMER I SAN MARTIN.

Hubo un tiempo en que París, libre de ocupaciones i lleno de ocios, se apasionaba enteramente por cuestiones que en nuestros dias son el monopolio de los ricos, a quienes se llama los inútiles, i de los sabios a quienes se da el nombre de los perezosos.

En 1784, es decir, en la época a que hemos llegado, la cuestión de moda, la que sobrenadaba por encima de todas, la que flotaba en el aire, la que se fijaba en todas las cabezas un poco elevadas como hacen las vapores en las montañas, era el mesmerismo, ciencia misteriosa, mal definida por sus inventores, quienes, no sintiendo la necesidad de democratizar un descubrimiento desde su nacimiento, habian dejado a ese tomar un nombre de hombre, es decir, un título aristocrático en lugar de uno de esos nombres de ciencia sacados del griego, con cuyo auxilio la pudibunda modestia de los sabios modernos vulgariza hoi todo elemento científico.

En efecto ¿a qué fin democratizar una ciencia en 1784? El pueblo, que hacia mas de siglo i medio no habia sido consultado por los que le gober-

naban, ¿significaba algo en el Estado? No; el pueblo era la tierra fecunda que producía, era la rica cosecha que se recojía, pero el dueño de la tierra era el rei, i los cosecheros eran los nobles.

Hoi todo ha cambiado; la Fracia se parece a un reloj de arena secular; ha marcado la hora de la monarquía por espacio novecientos años; la potente diestra del Señor lo ha vuelto, i va a marcar la era de los pueblos durante siglos.

En 1784 era pues una recomendacion un nombre de hombre; hoi, al contrario, el buen éxito seria un nombre de cosas.

Pero abandonemos a hoi, para fijar la vista sobre ayer. En el cómputo de la eternidad ¿qué significa una distancia de medio siglo? Ni siquiera la que media entre la víspera i el dia siguiente.

El doctor Mesmer se hallaba en París, como nos lo ha hecho saber Maria Antonieta pidiendo al rei el permiso de hacerle una visita. Permitásele, pues, decir algunas palabras del doctor Mesmer, cuyo nombre, conservado hoi por un escaso número de adeptos, andaba, por la época que tratamos de describir, en boca de todos.

Hacia 1777 el doctor Mesmer habia traído de Alemania, de ese pais de los sueños brumosos, una ciencia toda henchida de nubes i relámpagos. Al resplandor de estos, el sabio no veía mas que las nubes que formaban encima de su cabeza una boveda sombría; el vulgo solo veía los relámpagos.

Mesmer se habia estrenado en Alemania con una tesis sobre la influencia de los planetas, tra-

reina hoy en las leyes i en el carácter de los hombres de poder, llega a desarrollarse en obras de violencia i de sangre; vamos en fin a trabajar por separarlo de las sendas en donde el poder pretenda arrastrarlo con el intento de abusar de su lealtad i buena fé.

Donde quiera que llevemos nuestra obra de propaganda popular, hallaremos estorbos. Sabemos que hai hombres cuyos antecedentes, cuyo carácter, cuyas pretensiones pugnan con toda idea de adelanto popular. Pero a despecho de esos hombres poderosos en el día, a despecho de los obstáculos que atraviesen i de los peligros con que amenazen, seguiremos nuestra obra, porque abrigamos fe en el triunfo de ella.

Creemos que la clase obrera seguirá digna i serena en la senda que se ha trazado, creemos que formará de la asociacion el arma formidable con que ha de resistir los golpes de los retrógrados.

El *Amigo del Pueblo* deja de ser por ahora el representante público de los intereses del pobre; pero deja vacante su lugar, para volver a ocuparlo ántes de mucho tiempo, cuando el combate presente mas ardor i mas peligro.

#### La Barra.

Por una feliz coincidencia, el diario titulado *La Barra* viene a ocupar un lugar en las publicaciones de la prensa, casi en los momentos de nuestra despedida.

Creemos poder asegurar a nuestros amigos del pueblo, que la marcha del diario que viene

en pos del que concluye, será tan popular como la de éste.

Nuestros suscriptores hallarán en *La Barra* un diario que suplirá ventajosamente al nuestro, presentándoles la novedad de los extractos de las sesiones en las cámaras, i las noticias de las incidencias i circunstancias habidas ántes, en las discusiones i despues de ellas.

*La Barra* llegará a ser talvez un gran cuadro, en donde se estampen las figuras de nuestros representantes, tomadas a veces por su lado serio, a veces por el ridiculo, al que maravillosamente prestan muchos de ellos.

### VARIEDADES.

#### La miseria moral.

(Continuacion.)

«Jeneralmente hai en los consumidores tantas mujeres como hombres, i aun con frecuencia forman estas la mayoría de los concurrentes. El bebedor se acerca al tablero con su moneda en la mano, embargado por una especie de estúpida concentracion, i pide en voz baja el caldo que apetece. Luego que la moneda cae en manos del mozo, jira la llave i ya está el vaso listo. Hacen temblar la seriedad i el silencio con que se echan a pechos el ardiente licor. Parece que asistieran al oficio divino. Consumado el sacrificio se retiran a sentarse en unos bancos de madera dispuestos enfrente del tablero. Allí el bebedor queda inmóvil i mundo como si se hallara sumerjido en un celeste arroyo. Pasados algunos minutos vuelve hácia el mostrador, bebe de nuevo, i sigue en esta alternativa mientras el dinero le dura. Cuanto posee lo sacrifica a estos momentos, i armado de un funesto valor desafía la muerte, i la muerte de hambre de él i de sus hijos, con tal de poder emborracharse.

empleado en las iniciaciones egipticas i en el pitismo griego, se habia conservado en la edad media en el estado de tradicion, algunos restos recojidos de esa ciencia habian hecho los brojos de los siglos XIII, XIV i XV, i fueron quemados muchos que confesaron en medio de las llamas la relijion estraña de que eran mártires.

Urbano Grandier no era mas que un magnetizador.

Mesmer habia oido hablar de los milagros de esa ciencia.

José Bálamo, el héroe de una de nuestras novelas, habia dejado huellas de su paso en Alemania, i especialmente en Strasburgo. Mesmer se dedicó a esa ciencia esparcida i revoloteante como esos fuegos fatuos que corren por la noche por encima de los estanques, i formó de ella una teoria completa, un sistema uniforme al que dió el nombre de mesmerismo.

Habiendo llegado a este punto, Mesmer comunicó su sistema a la Academia de ciencias de Paris, a la Real Sociedad de Londres i a la Academia de Berlin. Las dos primeras no le respondieron; la tercera dijo que era un loco.

Mesmer se acordó de aquel filósofo griego que negaba el movimiento i a quien confundió su antagonista poniéndose a andar. Vino a Francia, tomó de manos del doctor Stork i del oculista Venzel una jóven de diez i siete años que se hallaba atacada de una enfermedad del bazo i de la gota serena, i al cabo de tres meses de tratamiento la enferma estaba curada, la ciega veia.

Esta cura dejó convencidos a muchos, i entre otros a un médico llamado Deslon, quien de su enemigo que era, se convirtió en su apostol.

Desde entonces se convirtió en su apostol.

«Sabida es la severidad con que está proscrita en Inglaterra dor el Estado i por la Iglesia, la celebracion del pomingo; solo las tabernas se hallan escepcionadas del rigor de esta lei. Ciérranse todas las tiendas i almacenes; ciérranse tambien a piedra i lodo todos los lugares de instruccion i recreo, como museos i jardines botánicos; i el palacio de la *Nebrina* se abre libremente a todo el que quiera dar a su puerta un puntapié. Solo debe estar cerrado en apariencia, i a beneficio de esta precaucion, ámplia licencia, licencia del gobierno para vender licores durante todo el dia, sin esceptuar una sola hora.»

Nada, nada hai de extraño en esto: la degradacion de la clase jornalera es una condicion de seguridad para la aristocracia. El obrero bues se embutece, es ménos peligroso que el obrero que discute; i el gobierno ingles deja pacíficamente que las enuilecidas poblaciones de sus fabricas consuman entre las llamas del inebria el sacrificio de su abatimiento.

Esa sociedad sin entrañas hace de la embriaguez la relijion de la miseria, i le abandona su domingo para que celebre entre libaciones de alcohol al nuevo Siva, al nuevo dios del estemio.

La embriaguez es en efecto mas mortifera que una epidemia. Segun los calculos citados por M. Desuret, mata cada año en Inglaterra 50,000 personas la mitad de los locos, las dos tercias partes de los pobres; i la cuarta de los criminales son borrachos, en el espacio de dos años han sido presos en las calles públicas de Londres en flagrante delito de embriaguez 37,374 individuos.

En fin, el aguardiente ha llegado hasta tal punto una exigencia irresistible, una fuerza dominante, una segunda naturaleza, toda su parte del Paraíso para la clase pobre de la Gran Bretaña, que el obrero irlandes se olvida del vestido, del alojamiento i del sustento se cubre con cuatro andrajos i un jiron de camisa, duerme a la luz de las estrellas e en el drimer agujero que se le presenta i se contenta con una papa al dia, por poder llevar a la taberna íntegros todos sus jornales i todas las limoznas que ha logrado reunir.

Aun no llegado en Francia la embriaguez a las

pezado a creer; la Academia se declaró contra el novador, la córte en favor suyo, i se abrieron negociaciones por el ministerio para inducir a Mesmer a enriquecer la humanidad con la publicacion de su ciencia. El doctor propuso su precio; se regateó, i M. de Breteuil le ofreció en nombre del rei una renta vitalicia de veinte mil libras i un sueldo de diez mil, por instruir a tres personas indicadas por el gobierno en la práctica de sus procedimientos, pero Mesmer, indignado de la parsimonia real, rehusó i se fué a los baños de Spa con algunos de sus enfermos.

Una catástrofe inesperada amenazaba a Mesmer. Deslon, su discipulo; Deslon, poseedor del secreto que Mesmer habia rehusado vender por treinta mil libras anuales, abrió en su casa un tratamiento público por el método mesmeriano.

Mesmer supo esta dolorosa noticia, gritó contra el robo, la traicion, el fraude, i estuvo para volverse loco. Entonces M. de Bergasse, uno de sus enfermos, tuvo la feliz ocurrencia de poner en comandita la ciencia del ílustre profesor; se formó una sociedad de cien personas con un capital de 340,000 libras, a condiccion de que Mesmer habia de revelar su doctrina a los accionistas. Mesmer se obligó a esta revelacion, recibió el capital i volvió a Paris.

La hora era propicia. Hai ciertos instantes en la edad de los pueblos, los que tocan a las épocas de su transformacion, en que la nacion entera se para como ante un ostáculo desconocido, vacila i siente el abismo a cuyo borde ha llegado i que ella adivina sin verlo.

La Francia se hallaba en uno de esos momentos; presentaba el aspecto de una sociedad estmada, cuyo espíritu estaba ajitado; en cierto modo

horribles dimensiones que tiene en Inglaterra. Hasta hoy se ha contenido entre nosotros acantándose en los principales asientos de las manufacturas. Pero sigue los pasos de la industria i ya se extiende hacia muchas provincias. Su marcha es regular i progresiva, como la de las invasiones de los bárbaros; i avanza de un modo sucesivo i fatal de la frontera del norte a las regiones del oeste. Ha hecho del departamento del Norte una Inglaterra en miniatura, desde donde envía olas de jinebra a las poblaciones hilanderas. Derrámanse en fin ya sobre la Alsacia i lleva sus estragos a Mulhouse.

«Entre la clase obrera, es tal en las ciudades la afición a las bebidas fuertes,» dice M. Villeneuve-Burjemet, antiguo prefecto del Norte, a que frecuentemente padres i madres de familia empeñan cuanto tienen por satisfacerla, i aun venden para el mismo fin los vestidos con que la caridad pública o la beneficencia particular han cubierto sus carnes. La institución de los Montes de Piedad que existen en Lila, en Cambrai, de Douai, en Berguez i en Valenciennes lejos de aliviar la miseria del pueblo, solo sirve para aumentar su corrupción i su desorden.

Una alma-modelo, un hombre de bien, que citamos a menudo i a quien amamos por su amor a la humanidad, bien que dicho amor se halla en él siempre discretamente envuelto entre los innumerables rodeos de una escesiva reserva, el doctor Villermé en su escursión filosófica, ha encontrado casi por todas partes a la embriaguez en plena actividad, obrando como una institución complementaria en cierto modo de la industria. El Dr. Villermé desea ardientemente el remedio de este mal: recuena con elojio la generosa iniciativa de los señores Cunin-Gridaine, que han formado una asociación de fabricantes contra la embriaguez, ahuyentando así a los borrachos de Sedan; i aconseja a todos los fabricantes que imiten tan benéfico ejemplo. Pero muy pronto se detiene lleno de desaliento, para hacernos esta triste revelación:

«Ciertos es que sería necesaria la cooperación de todos o de casi todos los dueños de las fabricas; i tal cooperación es muy difícil. Unos, i este es el

mayor número, jamás han pensado en hacer sobrios a sus trabajadores; i otros no tienen en ello el menor interés. Algunos han tenido el valor de declararme, que lejos de asociarse a otros fabricantes con el de impedir la intemperancia en los obreros, se aprovecharían de esas asociaciones para aumentar sus manufacturas, acogiendo en sus telares a los trabajadores que fuesen despedidos de otros. Añadíanme, que ellos eran fabricantes con el objeto de hacerse ricos i no para dar muestras de filántropos.

«Podría nombrar diferentes ciudades en las que fabricantes honrados, majistrados, miembros de concejos municipales i otras de personas no ménos dignas de crédito, me ha asegurado haber oído a patronos de distintas casas, i en particular de casas recientes i aun poco sólidamente establecidas, que muy distantes de querer inspirar buenos hábitos a la clase jornalera, hacían por el contrario votos porque la borraquera i la mala conducta se extendiesen a todos los individuos que la componen. Así ninguno podría salir de su miseria para elevarse a la categoría de fabricantes, i ellos se verían libres de que les hiciesen competencia. ¿No he oído en fin, este mismo lenguaje en boca de antiguos jornaleros, convertidos ya en fabricantillos.

La caritativa i evangélica economía que tiene siempre la mano tendida a la miseria para consolarla en sus angustias i levantarla de su prostración, se ha preguntado muchas veces, por qué en Inglaterra permanece abierta el domingo la tienda de jinebra cuando todas las demas están rigorosamente cerradas; por qué se paga el sábado al obrero que encuentra en la ociosidad del domingo una ocasión de consumir todo el salario de la semana; por qué ciertos fabricantes suspenden el lunes el trabajo de sus bombas, obligando a los trabajadores con este desahogo forzado a que pasen el día en las tabernas; por qué, en fin, rehusan los fabricantes remitirse para combatir la embriaguez, viendo que estas sociedades de templanza han hecho ya tan notorios servicios a la moral bajo el patrocinio de M. Cunin-Gridaine? La confianza hecha a M. de Villermé es la respuesta de todas estas preguntas.

¿que habia hecho? ¿en quién habia operado su divino milagro? ¿a qué gran señor habia devuelto la vista o la fuerza? ¿a qué señora fatigada de la velada o del juego habia calmado el mal de nervios? ¿a qué jovencita habia hecho prever el porvenir en una crisis magnética?

¡El porvenir! esta gran palabra de todos los tiempos, ese grande interes de todos los espíritus, solución de todos los problemas. En efecto, ¿qué era el presente?

Una monarquía sin resplandor, una nobleza sin autoridad, un país sin comercio, un pueblo sin derechos, una sociedad sin confianza.

Desde la familia real, inquieta i aislada sobre su trono, hasta la familia plebeya, hambrienta en un tabuco, miseria, vergüenza i miedo en todas partes!

Olvidar a los demas para no pensar sino en si propio, sacar de fuentes nuevas, estrañas i desconocidas, la seguridad de una vida mas larga i de una salud inalterable durante esa prolongacion de existencia; arrancar alguna cosa al cielo avaro; no debía ser el objeto de una aspiracion, facil de comprender, hacia ese desconocido de que Mesmer descorria un pliegue de su velo?

Voltaire habia muerto, i no habia ya en Francia una sola risa, excepto la de Beaumarchais, mas amarga aun que la de su maestro. Rousseau habia muerto; no quedaba en Francia filosofia religiosa. Rousseau queria seguramente sostener la existencia de Dios; pero desde la muerte de Rousseau nadie osaba arriesgarse a ello, de miedo de verse abrumado bajo su peso.

La guerra era en otro tiempo una grave ocupacion para los franceses. Los reyes mantenian a su cuenta el heroismo nacional; ahora la unica guerra francesa era una guerra americana, i aun el rei

Una gran parte de los fabricantes, no todos, a Dios gracias; porque conocemos muchos, i muchos pudiéramos nombrar, que merecen el reconocimiento público por su simpatía hacia la suerte de los trabajadores; en fin, como hemos dicho, una gran parte no tienen el menor interes en desinfectar sus fabricas de la borraquera. La borraquera por el contrario es para ellos una garantía, una resignacion a la miseria; es, en el otro extremo de la escala, la necesaria simetria de la ignorancia. Estingue todo pensamiento en el corazon del obrero, i con el pensamiento la posibilidad de toda protesta contra sus desdichas i penalidades: posee una bestialidad cómoda artificialmente obtenida, que destruye en el trabajador los obstaculos que a cada paso pudiera presentarle el alma que tiene a su servicio.

## AVISOS,

**AVISO IMPORTANTE.**—A los comerciantes i padres de familia. Un jóven que actualmente se encuentra sin empleo, desea emplearse en esta capital o fuera de esta, en un destino que pueda proporcionarle para su subsistencia. Tambien puede enseñar cualquiera de los ramos que ha dado exámen en el Instituto Nacional i que últimamente los ha repasado, tales son Aritmética, Gramática castellana, Jeografía, Cosmografía e Historia. La persona que se interese por él, puede dirigirse a los señores editores de este diario a dejar su firma, el nombre de la calle i el número de la casa debiendo dicho jóven dirigirse a casa del interesado.

## BOLETINES DEL ESPIRITU.

Por Francisco Bilbao.

Se vende en la Imprenta del Progreso, Librería de don Pedro Yuste i de don M. Ribadeneira. Su precio dos reales.

se hallaba entumecida en una felicidad facticia cuyo fin se traslucía como al llegar a la linde de un bosque se adivina la llanura por los intersticios de los árboles. Aquella calma, que no tenia nada de constante ni de real, cansaba; buscabanse emociones por todas partes, i eran bien acogidas las novedades cualesquiera que fuesen. Se habia llegado a ser demasiado frívolo para ocuparse, como en otro tiempo, de las graves cuestiones del gobierno del molinismo, pero se promovian disputas sobre música; se tomaba parte en favor de Gluck o de Piccini, se apasionaban unos por la Enciclopedia, i se inflamaban otros por las Memorias de Beaumarchais.

La aparición de una opera nueva preocupaba mas las imaginaciones que el tratado de paz con la Inglaterra i el reconocimiento de la República de los Estados Unidos; en fin era uno de esos periodos en que los espíritus, conducidos por los filósofos hacia lo verdadero, es decir, hacia el desencanto, se cansan de esa limpidez lo posible que deja ver el fondo de todas las cosas, i trata, avanzando un paso, de salvar los limites del mundo real para entrar en el de los sueños i las ficciones.

En efecto! está bien probado que las verdades bien claras i lúcidas son las únicas que se popularizan pronto, como no lo está ménos que los misterios tienen una atraccion omnipotente para los pueblos.

De consiguiente, el pueblo de Francia se sentia arrastrado, atraído de una manera irresistible por ese misterio extraño del fluido mesmeriano, que según sus adeptos, restituía la salud a los enfermos, daba el uso de la razon a los locos i la locura a los cuerdos.

En todas partes se inquietaban de Mesmers

no tenia en ella ninguna parte personal. En efecto, no se peleaba por esa cosa desconocida que los americanos llaman independencia, palabra que los franceses traducen por una abstraccion, la libertad.

I, aun así, acababa de terminar esa guerra no solo de otro país sino de otro mundo.

Bien considerado todo, no valia mas ocuparse de Mesmer, de ese médico alemán que por la segunda vez en el transcurso de seis años apasionaba la Francia, que de lord Cornwallis o de M. Washington, quienes estaban tan lejos que era probable no se los viese jamas a ninguno de los dos?

Mientras que Mesmer se hallaba presente, se le podía ver i tocar, i lo que ambicionaban las tres cuartas partes de París, ser tocados por él.

Así ese hombre, que a su llegada a París no habia sido apoyado por nadie, ni aun por la reina su compatriota, a pesar de que con tanto gusto protejía a las personas de su país ese hombre que, sin doctor el Deslon que le habia hecho tracion despues, hubiera permanecido en la oscuridad, ese hombre reinaba verdaderamente sobre la opinion pública, dejando muy atras al rei, de quien no se hablaba nunca, a M. Laffitte de quien no se hablaba todavía, i a M. de Necker de quien ya no se hablaba.

I como si ese siglo se hubiese empeñado en dar a cada espíritu según su aptitud, a cada corazon según su simpatía, a cada cuerpo según sus necesidades, enfrente de Mesmer, el hombre del materialismo, se elevaba San Martín, el hombre del espiritualismo cuya doctrina venia a consolar a todas las almas ofendidas por el positivismo del doctor alemán.

(Continuará.)

**¡¡¡OJO AL AVISO!!!**—Se vende, a un precio muy equitativo, una hermosa casa de esquina situada en la calle de Duarte, tres cuadras al sud de la alameda; tiene treinta i dos varas de frente i setenta i uno de fondo; está perfectamente edificada, i proporciona comodidad para una numerosa familia, posee tambien un magnífico huerto de utilidad i recreo. La persona que se interese puede ocurrir a dicha casa, donde encontrará con quien tratar.

Se darán a la persona que haya encontrado una perilla fina, perdida en la plaza de armas el miércoles 17 en la noche. En la imprenta de este diario se dará la gratificación a quien la entregue o dé noticias donde se halla.

## Al público.



VICTOR GUZMAN tiene el honor de avisar a los aficionados a la música, que dará lecciones de violín, piano, guitarra i canto. Las personas que lo quieran honrar con su confianza lo encontrarán a toda hora en su casa, calle de Santo Domingo abajo núm. 135.

**MUY BARATO.** Se arrienda el todo o parte de la casa número 32 calle de Santo Domingo arriba tres i media cuadras de la plaza principal.—Tiene excelentes comodidades para una numerosa familia.—Muy buenas piezas en el primer patio que se arrendarán por separado.—Tambien se ofrece en venta a un precio muy equitativo. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Desde el puente de palo a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último endoso a favor de D. Anselmo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificación. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningún valor los referidos documentos.—Santiago, abril 2 de 1850.

## MANUAL DE LA SALUD,

### MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS QUE CONTIENE

Los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables, i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en francés

Por el célebre **RASPAIL.**

CON LA SIGUIENTE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra de venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivaldeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

## LECCIONES DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRES BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivaldeneira i C.º i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripcion al *Progreso*.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del espresado Boletín se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

## VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

## LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA CONCIENCIA

## DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obrita mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

## IMPRESNTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demas anexo a un establecimiento corriente.

## Atencion.

La persona que tenga a venta una casita, no muy distante de la plaza principal, puede pasar a la botica del señor Barrios donde darán noticias del interesado.

## LA SANTIAGUINA,

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

## RECUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

## ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la bandera. Ocurran a esta imprenta

## LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de Paris.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivaldeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria i demas puntos de suscripcion del diario.

Por decreto del señor juez letrado don José Antonio Argomeo se ha señalado el tres del entrante mayo i demas no impedidos para el último pregon i remate del fundo embargado a doña Agustina Muñoz cito en el olivar departamento de Caupolican de Rengo su tasacion se halla en la oficina del escribano Briseño.

**¡¡¡AVISO!!!**—En el almacén de don José Brown calle del Estado, media cuadra de la Cañada se encuentra a venta, a precios muy cómodos, lo siguiente: Te prowchong i pekoe de la mejor calidad, canastos de la China, pianos de la fabrica de «Broadwood», catres de bronce, cerveza blanca escocesa embotellada, en barriles de acuatro docenas etc. etc.

## ROBO DE ALHAJAS.

Se ofrece una buena gratificación, a quien de noticia de una tetera, azucarera, i lechera de plata (obra extranjera) que se han robado de la casa de doña Rosario Cousiño, con los iniciales de R. C. la persona que de noticia de dichas alhajas puede pasar a la botica de don Juan Miquel, plazuela de la Compañía, donde recibirá lo prometido. 19—e.

**Monedas escluidas de la circulacion en las oficinas fiscales de la República de Chile.**

ONZAS.

*Chilenas* de los años de 1826 i 1830. Decreto de 26 de abril de 1836.

*Argentinas* toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º páj. 344.

*Colombianas.* de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

*Españolas.* las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No hai decreto de prohibicion.

*Id.* acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.